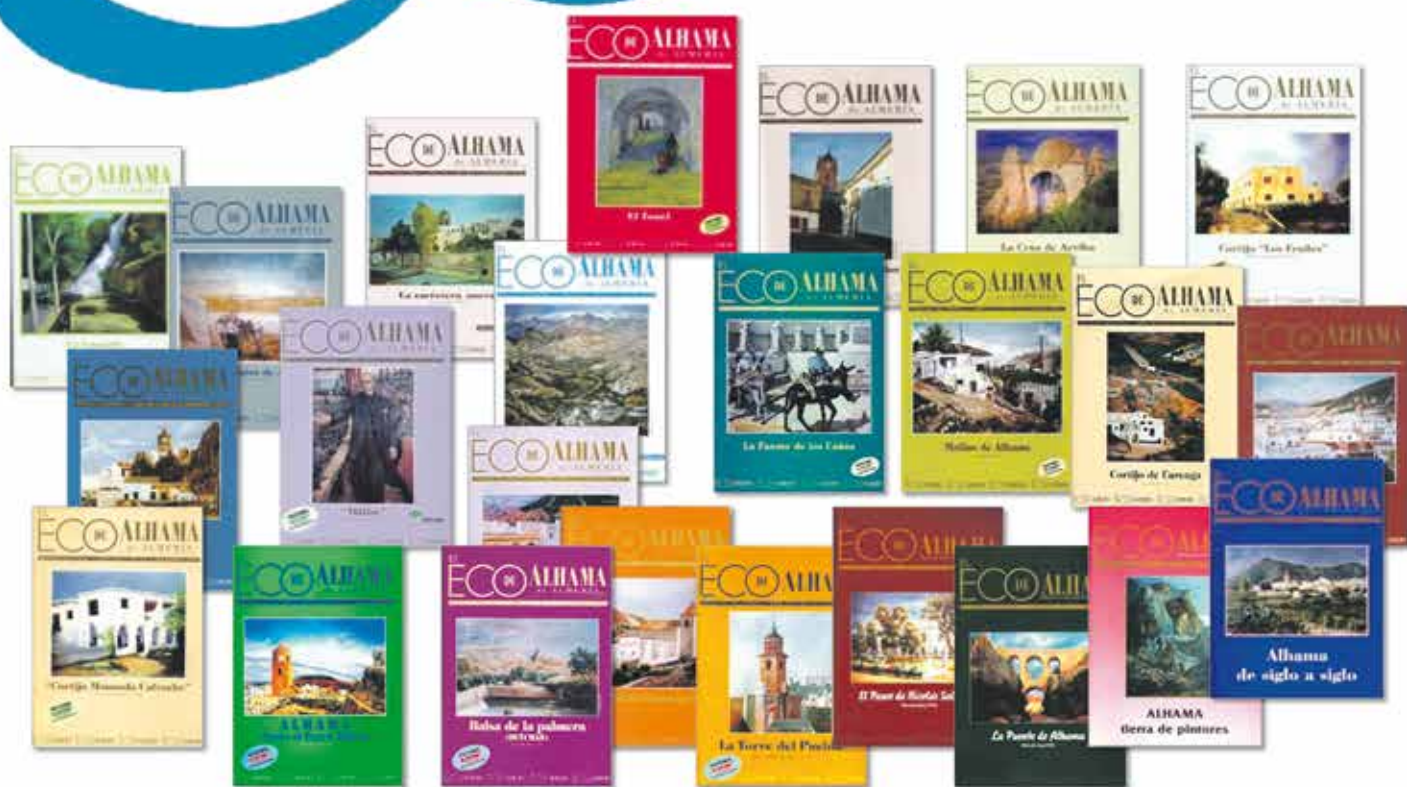
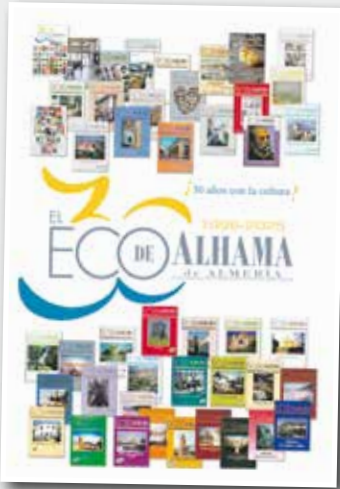


¡30 años con la cultura!

EL
EEO DE ALHAMA
1996-2025
de ALMERÍA





Portadas de las diferentes ediciones de *El Eco de Alhama* en sus treinta años de vida.



REVISTA CULTURAL

AÑO XXX • NÚMERO 45 • DICIEMBRE 2025

CONSEJO EDITORIAL

M^a Carmen Amate Martínez
Guillermo Artés Artés
Juan Manuel Beltrán Ortega
Pilar Díaz Guervos
Miguel Gálvez Mizzi
Fabiola Mejía Castellano
Rubén San Isidoro Martínez
José Tuvilla Rayo

DIRECCIÓN

María Carmen Amate

COORDINACIÓN

Guillermo Artés

EDITA

ASOCIACIÓN CULTURAL
El Eco de Alhama

PÁGINA WEB

www.elecodealhama.es

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

ecoalhama@ozu.es

DEPÓSITO LEGAL

AL - 182 - 1996
ISSN: 84-1136-8349

COMPOSICIÓN E IMPRESIÓN

IMPRESA ÚBEDA, S.L. Telf.: 950 14 15 15
C/ La Rueda, 18 • HUÉRCAL DE ALMERÍA (Almería)

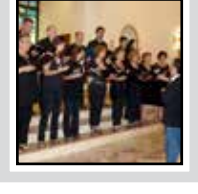
DISTRIBUIDORES

OFICINA REALE SEGUROS
ESTANCO ALHAMA

El Eco de Alhama
AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN TOTAL
O PARCIAL DE SUS ARTÍCULOS SIEMPRE
QUE SEA CITADA LA FUENTE.

El Eco de Alhama
NO HACE NECESARIAMENTE SUYAS
LAS OPINIONES Y CRITERIOS EXPRESADOS
POR SUS COLABORADORES.

EDITORIAL	3
HISTORIA	
Salmerón en las crónicas parlamentarias de Azorín	4
<i>Antonio José López Cruces</i>	
Don Antonio Jorge y Galbán, el arzobispo de San Nicolás	18
<i>Antonio J. M. Saldaña Martínez</i>	
Sociedades obreras en el sector uvero de Alhama antes de la Guerra Civil	26
<i>María Dolores Haro Gil</i>	
Nicolás Salmerón García. Un revolucionario sin revolución	32
<i>M^a C. Amate Martínez, P. Martínez Gómez y M^a J. Villarejo Estévez</i>	
Sobre las capellanías colativas. Ejemplos en la Taha de Marchena	48
<i>Miguel Salvador Hernando</i>	
Lo que pudo ser y no fue: El "nonato" grupo escolar Nicolás Salmerón en Alhama de Salmerón, 1933-1936	56
<i>Francisco M. López López</i>	
DE LA GUERRA Y LA PAZ	
Los batallones infantiles y la Institución Libre de Enseñanza	70
<i>José Tuvilla Rayo</i>	
ECONOMÍA	
Las canteras de travertino de Alhama de Almería	94
<i>Andrés Molina Franco</i>	
Hacia un futuro más sostenible de la papaya	100
<i>Fabiola M. Mejía Castellano</i>	
ENTREVISTA	
Gabriel Martínez García 'el Calixto'	102
<i>Guillermo Artés Artés</i>	
Carlos Eduardo Alarcón, párroco de Alhama de Almería	105
<i>Guillermo Artés Artés</i>	
LITERATURA	
<i>Poesía y libros</i>	108
<i>In memoriam</i>	114
CULTURA VIVA	
Sondeo sobre hábitos culturales en Alhama de Almería	116
<i>Rubén San Isidoro Martínez</i>	
La historia reciente del canto coral en Alhama de Almería	124
<i>Alicia Encarnación García Escámez</i>	
La memoria del fútbol en Alhama de Almería	130
<i>Belén Molina Martínez y Dolores Martínez Utrera</i>	
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	
Haciendo paisaje en Alhama de Almería. Una mirada general	136
<i>Rodolfo Caparrós Lorenzo</i>	
Entre curlones y chupaceites	148
<i>Mariano Paracuellos Rodríguez y José Rivera Menéndez</i>	
Una historia sobre la obtención de agua en nuestro entorno	160
<i>Nicolás Marín Martínez</i>	
La luz de la luciérnaga: el brillo olvidado de nuestras noches	164
<i>Pilar Díaz Guervós</i>	
Y ADEMÁS...	
V Encuentro Nacional de las 4 Alhamas	168
<i>Aurelio Manuel Muñoz Artés</i>	
Las lágrimas de Antonio	172
<i>Dra. Marisa Martínez</i>	
Agradecimiento de un alhameño a nuestra Madre la Virgen del Río	174
<i>Antonio Moreno Soriano</i>	
30º ANIVERSARIO	
La eternidad de <i>El Eco</i>	176
<i>Ana María Romero Yebra</i>	
Alhama, <i>El Eco</i> y el hada madrina	178
<i>Miguel Galindo Artés</i>	
Treinta años de amor por Alhama	179
<i>María Dolores Durán Díaz</i>	
<i>El Eco de Alhama: Treinta años latiendo al ritmo de la cultura</i>	180
<i>María Carmen Amate Martínez</i>	
Una mirada a <i>El Eco</i> en su XXX Aniversario	198
<i>Porfirio Marín Martínez</i>	
CÓMIC. <i>Juan Manuel Beltrán</i>	211



Con este número conmemorativo celebramos los treinta años de *El Eco de Alhama*, una revista que nació del compromiso con la cultura, la historia y la identidad de Alhama de Almería y su entorno. Treinta años no son sólo una cifra: son el testimonio vivo de una comunidad que, a través de estas páginas, ha sabido dialogar con su pasado, comprender su presente y proyectarse hacia el futuro.

En esta edición especial, el lector encontrará una selección de artículos que, como es ya tradición, combinan el rigor del análisis con el amor por lo cercano. Abrimos, una vez más, con una mirada a la figura de Nicolás Salmerón, uno de los hijos más ilustres de Alhama, a través de su reflejo en las crónicas parlamentarias. Completamos este retrato con las polémicas en torno al uso de su nombre para un instituto, una discusión que revela cómo los símbolos del pasado dialogaron con las decisiones adoptadas por los almerienses muchos años después de su fallecimiento poniendo de relieve la vigencia de su recuerdo. Un recorrido biográfico por la vida de uno de sus hijos completa esta recopilación.

Incluye, además, esta sección dedicada a la historia, dos trabajos referidos a la diócesis del valle de Andarax, en épocas en que administrativamente dependía del arzobispado granadino.

También nos acercamos al mundo del trabajo con un estudio sobre el asociacionismo obrero agrícola uvero en las primeras décadas del pasado siglo XX, ejemplo de las luchas y solidaridades populares en nuestra tierra. En otra clave, el artículo sobre militarismo y pacifismo en la educación plantea interrogantes aún vigentes en nuestra sociedad contemporánea.

¿Somos un pueblo que valora la importancia de la cultura? Responder a este interrogante fue el objetivo que nos planteamos al pedirnos vuestra colaboración, hace unos meses, para realizar la encuesta sobre los hábitos culturales de los habitantes de Alhama de Almería. Los resultados quedan reflejados en estas páginas. La respuesta, la aportaremos cada uno de nosotros los lectores.

El amor por la naturaleza y la tradición popular se hace presente en la exploración de los nombres populares de las aves en la Alpujarra Almeriense, un testimonio oral y cultural que no podemos permitirnos perder. De igual manera con la presentación de esos seres diminutos, luminosos, casi mágicos, y tan poco conocidos como son las luciérnagas que habitan en el entorno alhameño.

El paisaje, ese entorno natural que nos rodea, adquiere gran relevancia en los contenidos de este número especial aniversario de *El Eco de Alhama*.

Y no falta en estas páginas el recuerdo homenaje a dos amigos: Emilio García Campra y José Antonio Picón García, cuyas memorias honramos desde el afecto y el reconocimiento.

Tampoco la música, esa forma de expresión que tanto ha dado a nuestra comunidad, con un recorrido por la tradición musical en Alhama, ni la historia económica y material con los artículos sobre las canteras de Alhama, silenciosos testigos del trabajo y del tiempo, y la implantación de nuevos cultivos como la papaya.

La poesía y la crítica literaria, siempre presentes en *El Eco*, cierran este número con emoción y lucidez, recordándonos que la palabra escrita sigue siendo una herramienta para la reflexión y la belleza.

Treinta años después, seguimos creyendo que la cultura es un acto de resistencia, un gesto de afirmación y un puente entre generaciones. Gracias a quienes han hecho posible este camino: autores, lectores, colaboradores, y a toda la comunidad que da vida a estas páginas. *El Eco de Alhama* no es sólo una revista, es una voz que sigue resonando.

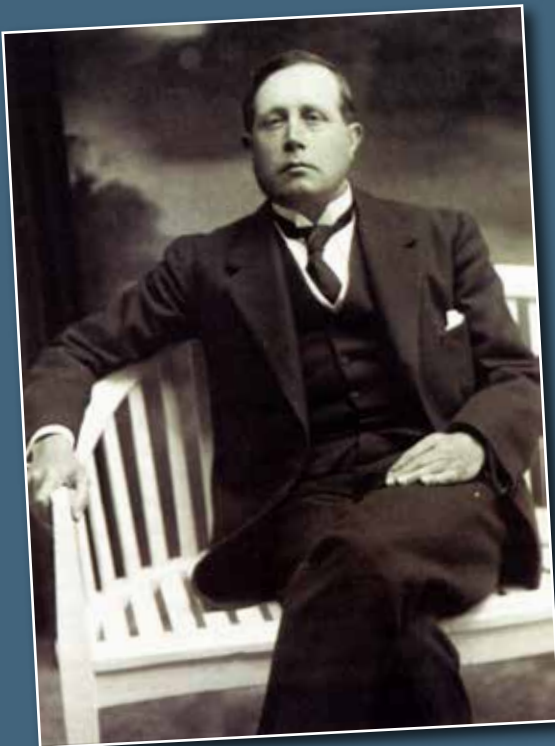
Maria Carmen Amate Martínez

Salmerón en las crónicas parlamentarias de Azorín¹

Antonio José López Cruces



Nicolás Salmerón (1837-1908).



José Martínez Ruiz, Azorín (1873-1967).

Es bien conocida la admiración que sintió el joven “anarquista literario” Martínez Ruiz por Pi y Margall, a quien consideraba “padre del anarquismo español” y a quien respetaría siempre por su patriotismo e integridad moral. Pero ¿qué pensó Azorín de Nicolás Salmerón y Alonso, otro de los ex-presidentes de la Primera República española?

Para responder a esta pregunta, procedimos a examinar principalmente las crónicas parlamentarias aparecidas entre 1904 y 1907 en la revista *España* y en los periódicos *ABC* y *Diario de Barcelona*, que se conservan en la “Colección Inman Fox” de la Casa-Museo Azorín de Monóvar, una selección de las cuales vio la luz en 1916 en la madrileña editorial Calleja con el título *Parlamentarismo español (1904-1916)*. Sobre esta obra ha dicho Mario Vargas Llosa: “No hay en ese volumen una página que no sea un prodigio de ingenio e ironía. Desplazando la perspectiva de los grandes asuntos debatidos en las Cortes a los menudos detalles insignificantes, Azorín convierte las sesiones en un espectáculo teatral inusitado, lleno de sorpresas y de gracia, de estupidez y de ternura, en una farsa gentil a la que el lector asiste con indulgencia y buen humor”.²

En sus charlas con su amigo Ramón Gómez de la Serna, no dejará Azorín de referirse alguna vez a Salmerón, al que tuvo ocasión de ver en persona siendo estudiante de Derecho. Escribe Ramón en su biografía del escritor alicantino: “Por aquella época llegó a Valencia Salmerón en viaje de propaganda política, y Azorín recordará siempre su discurso trompetero y aglomerador de multitudes, doblegador de las torres”.³

En otro lugar menciona Azorín a los catedráticos republicanos de la Universidad de Valencia, “afectos a lo más intelectual del republicanismo, el republicanismo de Salmerón”.⁴

En 1893 Martínez Ruiz comienza a colaborar en *El Pueblo* de Blasco Ibáñez —quien se mantiene hasta 1896 fiel al republicanismo federal de Pi y Margall— y, años después, concretamente en 1897, se decide a militar en las filas del republicanismo: en septiembre ingresa en el partido republicano federal —será presidente honorario del Comité local de Monóvar hasta 1899— y, al mismo tiempo, inicia su colaboración en *El Progreso* de Lerroux, hecho este que sorprende desagradablemente a sus paisanos. En carta fechada el 7 de noviembre de ese año y dirigida al director del periódico *La*



Francesc Pi y Margall, ex-presidente de la I República y jefe del partido republicano federalista.



El político republicano Alejandro Lerroux (1864-1949). Fue seis veces jefe de Gobierno.



El escritor y político republicano Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928).

Federación —“Explicación pública de su entrada en *El Progreso* dirigida a D. Francisco LLORET”—, escribe el joven periodista: “Mi programa es este: ni moral, ni propiedad, ni ley. Ni en la Monarquía ni en la República se verá realizado por completo; pero siempre hará más por él un régimen republicano, francamente liberal y revolucionario, que un régimen monárquico. (...) Por eso aplaudo a los republicanos y deseo la instauración de la República; no como fin social, sino como punto de partida, como un estado de evolución más próximo a mi ideal.”⁵ Martínez Ruiz visita en 1898 al viejo Pi y Margall. En carta fechada en Madrid el 6 de junio cuenta a José Pérez Bernabéu, presidente del Comité local de Monóvar del Partido Republicano Federal, que Pi criticó abiertamente a Salmerón por haber respondido con meras vaguedades a una comisión de filipinos que le pedía orientación sobre la conducta a seguir con los frailes del archipiélago. Salmerón, “todo un jefe de un partido que aspira a la gobernación del Estado”, mostró de esta manera, según Pi, “inseguridad en el programa, o mejor dicho, carencia de programa”. Y al comentar la guerra con los norteamericanos, el anciano aseguró al joven que, de entre los partidos republicanos, sólo el federal contaba con las soluciones que permitirían sacar al país de su estado calamitoso.⁶

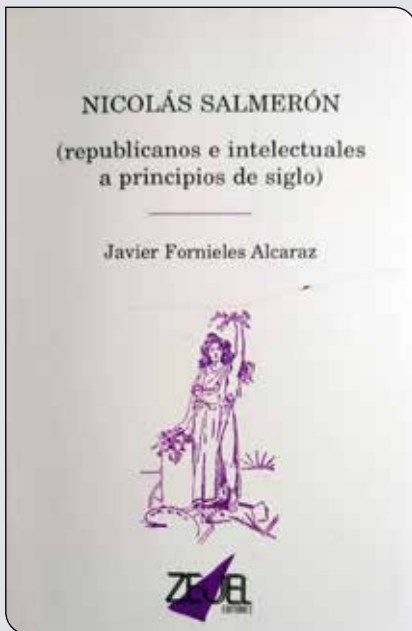
En los inicios de 1901, Salmerón adquiere una renovada popularidad gracias a su victoria sobre Maurra en el caso de Adelaida Ubao —conectado íntimamente, como se sabe, con el estreno de la *Electra* galdosiana—. ⁷ Por estas fechas, Martínez Ruiz se ha distanciado ya, tras abundantes roces con la izquierda política y social, de su anarquismo y republicanismo juveniles e inicia el camino que lo llevará a militar años más tarde en las filas conservadoras. ⁸ Pío Baroja, su amigo desde los tiempos de *Charivari* y antiguo

colaborador de *La Justicia* de Salmerón, considera a estas alturas al republicanismo como vieja retórica inservible.

El grupo de “Los Tres” —Azorín, Baroja y Maeztu— lleva a cabo en 1902 su conocida campaña regeneracionista contra el caciquismo malagueño. Cuando los amigos visitan a Salmerón, este les contesta con una evasiva retahíla —“los derechos adquiridos”, etc.—, que es luego satirizada genialmente por el autor de *La voluntad*.⁹

Espoleados por el Desastre del 98, cuyas responsabilidades siguen sin ser depuradas, los republicanos se reunifican en 1903 en torno a Salmerón, a quien eligen, con el apoyo de Lerroux, Blasco Ibáñez, Nakens, Menéndez Pallarés o Costa, que acaba de adherirse al partido, jefe de la Unión Republicana.¹⁰ Las elecciones del 12 de abril de ese año, en la que vencen los conservadores, conceden a los republicanos un éxito inesperado: 36 actas, lo que desata su euforia, pues sienten como inminente la llegada de la República. Desde este momento, Salmerón, de 66 años, pasa a ser en el Congreso de los diputados el jefe —no siempre indiscutido— de una importante y activa minoría que llevará a cabo una decidida oposición a la política de conservadores y liberales.

Por su parte, Martínez Ruiz, ante las elecciones municipales previstas para agosto de 1903, inventa una imaginaria proclama republicana en la que aconseja a los hombres de Salmerón dirigir sus esperanzas no hacia la presidencia del Consejo sino hacia los Ayuntamientos¹¹ y días después recomienda a sus lectores no seguir aguardando a “un superhombre, monárquico o republicano, que se imponga a la masa enorme de pequeños y pertinaces caciques”.¹²



Portada del libro *Nicolás Salmerón (republicanos e intelectuales a principios de siglo)*, Zéjel, Almería, 1991.



El político conservador Antonio Maura, Presidente del Consejo de Ministros por primera vez entre finales de 1903 e inicios de 1904.

El 14 de noviembre defiende, frente a la moral kantiana del imperativo categórico —personificada en España por Salmerón—, la doctrina moral de los santos españoles del siglo de Oro¹³ y en otro artículo deja clara su decisión de no militar en las filas republicanas: “Yo veo, además, que ellos han hecho suculenta carrera con la idea republicana; esto me convence, sí, de que el bienestar está en la república. Y yo me pregunto: ¿seré republicano? ¿Adularé a esa masa inconsciente de pueblo haciéndola creer que las cosas van a cambiar como por arte mágico con el advenimiento de la República?...”¹⁴ A los obreros les pide que desconfíen de “abstractas y falaces fórmulas tradicionales, monárquicas, republicanas o socialistas”.¹⁵

En su discurso del 3 de febrero de 1904, Salmerón reprocha a Maura su postura inflexible y arrogante respecto a la designación como obispo de Valencia del antiguo obispo de Manila, el dominico Bernardino de Nozaleda, y recuerda la responsabilidad de los frailes, y en concreto de Nozaleda, en la pérdida de Filipinas.¹⁶ Al día siguiente, Martínez Ruiz, que por entonces cede a *Azorín* la autoría de las socarronas crónicas de la revista *España*, publica su artículo “El señor Salmerón”.¹⁷ Silenciando por completo el tema del discurso, quizás para no colaborar en la general hostilidad contra Nozaleda, el cronista centra su atención en los gestos y movimientos del político: “¿Qué importa lo que el orador dice? Para un psicólogo y para un artista, lo importante es el gesto.” Como explica José María Valverde, la técnica ridiculizadora azoriniana “es parecida al efecto que se logra en la televisión al quitar la voz al político que habla: vemos los gestos, el manoteo, pero falta todo sentido.”¹⁸ Salmerón es retratado por un irónico Azorín que no esconde su crítica a la caducada oratoria del anciano dirigente y que muestra abiertamente su preferencia por la de Maura, al que pinta en solitaria lucha contra “las oposiciones enardecidas” y “lanzando sus apóstrofes, temerario, enérgico, provocativo.” (**Apéndice documental, I**)

En otra crónica, el periodista no duda en mencionar irrespetuosamente la “calva roja” de Salmerón al captarlo en el momento en que “garrapatea” su firma en un pequeño voto de censura al presidente de la Cámara, Romero Robledo.¹⁹

Los días 5 y 10 de junio de 1904, Azorín dedica a la oratoria de Maura —ya recuperado del atentado sufrido en abril durante el viaje del rey a Barcelona— dos crónicas. En la segunda de ellas, titulada *El señor Salmerón y el señor Maura*,²⁰ reitera su preferencia por la oratoria del mallorquín o la de Melquíades Álvarez y mira a Salmerón como “una evocación de pasadas centurias”. En sus discursos, que levantan siempre una enorme expectación en la Cámara, el almeriense acostumbra a usar palabras oscuras —“sibilíticas” las llama Azorín—, cuyo sentido último los diputados no alcanzan a comprender. Aunque admite el cronista que Salmerón consigue a menudo impresionar hondamente a sus oyentes —así cuando protesta por el hecho de que no se suspendiera el viaje regio a Barcelona tras conocerse la muerte de Isabel II—, lamenta que sus piezas oratorias, carentes generalmente de ideas interesantes, adquieran relieve gracias a la desacertada colaboración de los insistentes “campanillazos” del presidente, Romero Robledo. (**Apéndice documental, II**)

Poco después, el tema de los suplicatorios enfrenta a los republicanos y al Gobierno. En una animada crónica, Azorín describe el ambiente “saturado de enardecimiento y cólera” de la Cámara. El republicano Julián Nougues se interesa por la extraña urgencia con que ha sido

abordado el suplicatorio que atañe a Blasco Ibáñez y provoca luego la continua intervención del presidente del Congreso. Cuando este insiste en que “las altas esferas” deben ser respetadas, se escucha una voz “potente y dogmática”: “y todos vemos al señor Salmerón —explica Azorín—, con su calva encendida, llameante, en pie, inmóvil, con el brazo extendido, como un profeta hebraico”, defendiendo que, excepto la figura del rey, todo puede ser criticado abiertamente. Un fogoso Lerroux colabora luego a que la “trapatiesta” adquiera “proporciones de epopeya”. En medio del escándalo, Salmerón solicita en vano la palabra, tendiendo hacia el presidente “sus brazos mayestáticos” e “imperativos”, o vocea con grito desgarrador: “¡Señores diputados, que nos contempla el mundo!”, palabras que son recibidas con burla en los escaños ministeriales. Maura explica luego que la ley debe alcanzar con el Código Penal a todos los ciudadanos, sin privilegios y que varios diputados y senadores, acumulan ya excesivo número de suplicatorios.^{21 22} Finalmente el jefe conservador logrará imponer a los jefes de las minorías su solución de enviar los suplicatorios al Tribunal Supremo.

El 14 de diciembre y en una crisis de las llamadas “orientales” —por el Palacio de Oriente—, cae inesperadamente el gobierno conservador. Salmerón confiesa a Azorín que Maura abandona el poder de un modo digno.²³

Cuando en octubre de 1905 se inauguran las nuevas Cortes tras el triunfo de los liberales en las elecciones del 10 de septiembre, Azorín inicia una nueva serie de *Impresiones Parlamentarias*, ahora en *ABC* y en un tono menos ligero que el que usó en la revista *España*.

En noviembre cuenta el alicantino el enfrentamiento entre un Salmerón de “voz imperativa, avasalladora” y García Prieto, ministro de la Gobernación, en torno a un incidente electoral ocurrido en Sevilla. Azorín adopta un tono marcadamente burlón —“En Sevilla un representante del país ha sido detenido por la autoridad. ¿Qué es esto? ¿Entre qué gente vivimos? ¿Estamos en el siglo XX o en otros tiempos más bárbaros y anárquicos?”—, pues no parece conceder demasiada importancia a los acostumbrados incidentes de épocas de elecciones. No comparte, desde luego, la cólera del Salmerón que denuncia la “estafa electoral”, duda de la versión oficial que se le ofrece o amenaza: “¡Y ante esos atropellos de que somos víctimas, nosotros os decimos que será sacrosanta la ape-

lación a la fuerza!”. Y explica al final de su crónica: “No ha sido más sino que al Sr. Salmerón —como él mismo ha confesado con modestia admirable— se le ha ocurrido en la sesión de ayer emplear “unos términos pasionales”.²³ (**Apéndice documental, III**)

Ese mes, el mismo día en que se celebran elecciones municipales, Azorín registra las nuevas denuncias de Salmerón sobre coacciones electorales.²⁴ Otra vez el jefe republicano pronuncia en el Congreso, en tono desafiante, la palabra “estafa”. Azorín, vivamente interesado por el arte de la oratoria,²⁵ no puede dejar de confesar la admiración que en él despiertan ciertos momentos en que el “orador en caliente” que es Salmerón da rienda suelta a gestos y movimientos que “son dictados por la fuerza inexplorada y poderosa de lo subconsciente”. Tras solicitar airadamente Salmerón la anulación de las actas, el ministro de la Gobernación le recrimina su “abuso de léxico” y procede a rebatir, enardecido, sus graves acusaciones. Azorín, entonces, aconseja a García Prieto la adopción de la más perfecta impassibilidad cada vez que tenga que enfrentarse al “ardimiento grandilocuente” de oradores como Salmerón. El periodista, que ha escuchado a unos y a otros cruzarse graves acusaciones sobre sucios manejos electorales, concluye su crónica de esta demoledora manera: “todos son unos y los mismos”. (**Apéndice documental, IV**)

En plena euforia catalana por el triunfo de la Lliga en las elecciones municipales, varios oficiales de la guarnición barcelonesa asaltan el 25 de noviembre las sedes de la revista *¡Cu-Cut!* y de *La Veu de Catalunya*. A raíz de estos hechos, son suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona y el Gobierno se ve obligado a dimitir. Salmerón pide en las Cortes el 29 de ese mes el restablecimiento de las garantías en la Ciudad Condal y el castigo de los oficiales culpables.²⁶

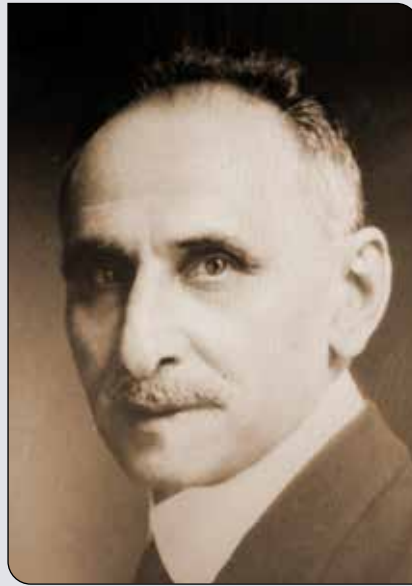


El diputado republicano Rodrigo Soriano (1868-1944)

Al día siguiente, el autor de *La Andalucía trágica*, *Los pueblos* o *La ruta del Quijote*, se lamenta en su crónica de que un palabrero Parlamento dé la espalda a los sufrimientos de la España real y, criticando un discurso de Vázquez de Mella, desliza una transparente alusión contra la oratoria salmeroniana: “El propio Castelar fracasaría en nuestra Cámara. Y es porque el auditorio no gusta de la oratoria maciza, sólida, de una pieza, sin articulaciones, rígida (la oratoria que se suele llamar aún de tarde en tarde *grandilocuente* y de la cual es todavía representante un ilustre político), sino de la



Segismundo Moret y Prendergast (1838-1913), presidente fugaz del Consejo de Ministros entre finales de 1905 e inicios de 1906.



El jurista y político Melquíades Álvarez (1864-1936)



El político liberal José Canalejas y Méndez (1854-1912)

palabra flexible, sobria, limpia, incisiva, concisa, sin metáforas ni ahuecamientos, tal como la poseen los Sres. Maura, Álvarez, Soriano, Lerroux o González Besada”.²⁷

Y en otra crónica se burla el monovero de las reiteradas amenazas de Salmerón al Gobierno, ineficaces por su elevada frecuencia: “Y hemos de añadir también que el Sr. Salmerón ha querido alzar un poco el gallo (ante un público que había congregado el Sr. Soriano) y ha lanzado ante la Cámara la amenaza de “una sanción definitiva”. Hemos oído ya algunas veces estos presagios del Sr. Salmerón: no creemos que el Sr. Salmerón intente con ellos desazonarnos.”²⁸

En enero de 1906, Azorín describe irónicamente la intervención del jefe republicano en la que este solicita que el caso de la “deuda estampillada” denunciado por Rodrigo Soriano sea investigado en una comisión parlamentaria: “Esto es lo que defiende el Sr. Salmerón; esto es lo que se hace en todos los países de régimen parlamentario. Las tribunas se hallan llenas de espectadores; la Cámara oye con profundo interés al Sr. Salmerón. El Sr. Salmerón será apocalíptico, grandilocuente. “¿Es que la cuestión de que se trata es estrictamente judicial?”, grita el Sr. Salmerón con voz tonante. “No”, contesta el orador, y su mirada pasea por todos los lados de la Cámara. “¿Es que es una cuestión de orden mixto judicial?”, torna a preguntar el Sr. Salmerón. Se hace una breve pausa; la mano siniestra del orador pende de uno de los bolsillos del chaleco; el Sr. Salmerón da media vuelta, mira

fieramente al banco azul y dice lentamente, extendiendo su mano derecha: “Pueden estar tranquilos los defraudadores si sólo se dispone en contra de ellos del recurso contencioso.” No; ésta es una cuestión de índole especial. ¿Es que acaso no ha habido actos que demuestran el abandono de la Administración? ¡Los ha habido! Y claro está que si los ha habido, ¿cómo vamos a tener confianza en el Gobierno? “¡No podemos tener nosotros, los que somos órganos de la soberanía nacional, confianza en este Gobierno!”, exclama exaltado el Sr. Salmerón”. A continuación, un indignado Moret, que no desea ver al Parlamento convertido en un tribunal, reprocha a Salmerón el lenguaje empleado, más digno de un Soriano que de un hombre de su gravedad, y le recuerda la división de poderes de Montesquieu.²⁹

El 6 de febrero, Salmerón insiste en el Congreso en la necesidad de restablecer las garantías constitucionales en Barcelona y, en tono constructivo y conciliador, ofrece al gobierno una discusión seria y sin reservas sobre el problema catalán. Cree que Moret está todavía a tiempo de retirar el nefasto proyecto de Ley de Jurisdicciones.³⁰

Cuando Moret presenta a las Cortes dicho proyecto, según el cual los militares juzgarían los delitos de ofensas a la patria y sus símbolos, la Lliga se retira del Congreso. Poco después, Azorín elogia el patriótico discurso del republicano Melquíades Álvarez, en el que este dijo no querer ver reproducido en España el antimilitarismo presente ya en Francia —a raíz del caso Dreyfus— o en Italia,³¹ ironiza sobre el polémico proyecto de ley —nadie ofenda, dice, al cocido, la capa, los toros o la navaja, símbolos de la patria española según los extranjeros—,³² y el día 26 da cuenta de la conferencia de Unamuno, organizada por este junto al republicano Emilio Junoy, contra dicho

proyecto. En un momento de la misma, el vasco reprochó al partido republicano su constante adulación al Ejército.³³

El 10 de marzo, Salmerón realiza un duro discurso sobre el Ejército español, en el que critica la desacertada conducta del Gobierno en Cataluña, pide a Moret que no retroceda ante la presión militar y, respondiendo al citado reproche de Unamuno a su partido, rechaza tajantemente “la imputación de tan feo vicio”. La unión entre republicanos y catalanistas, explica, sólo busca la paz política y social en Cataluña. Si nadie tiene poder para castigar a los militares culpables de los actos de noviembre, la única salida digna es una amnistía.³⁴ Poco antes de que Moret y el general Luque logren, concretamente el 20 de ese mes, su aprobación en el Congreso, la tensión creada en torno al proyecto de ley de Jurisdicciones produce la retirada de los grupos de oposición.

Azorín recoge en dos crónicas el ruidoso abandono del Parlamento por parte de los republicanos, que considera injustificado. En la primera,³⁵ se regocija pintando los problemas que encuentra Canalejas para mantener su control sobre la Cámara. Tras negar la palabra a varios diputados, a fin de cerrar su ya prolongado enfrentamiento verbal con el levantisco Soriano, el presidente del Congreso se ve obligado asimismo a negar la palabra a Salmerón: “... en pie, el señor Salmerón extendía sus manos hacia la presidencia, con gesto suave, como hombre que está muy seguro de sí, e intentaba hablar. No le concedía, sin embargo, el presidente la palabra al vocero de la minoría republicana. El incidente estaba terminado; había negado la presidencia la palabra a otros señores diputados. ¿Con qué derecho le iba a ser concedida al señor Salmerón? No existen dos clases de diputados en la Cámara: los modestos y los ilustres; todos son lo mismo. No existen tampoco dos reglamentos en el Congreso: uno para los altos y otro para los bajos. Continuaba protestando ruidosamente, con todo, la minoría republicana; permanecía en pie, extendiendo sus manos, como hombre que está seguro de sí mismo, el señor Salmerón”. La confusión reina en la Cámara. Mientras la minoría republicana se remueve exaltada en sus escaños, “hemos observado —escribe Azorín— que el señor Salmerón dudaba un momento y que después cogía su sombrero y hacía un ademán imperativo; en este punto han comenzado a salir de los bancos algunos diputados republicanos: el señor Salvatella hacía ademanes enérgicos de que saliesen todos”. Luego, entre vivas a la república contestados por otros vivas al rey, los republicanos abandonan el Congreso, siendo los últimos en hacerlo, tras unos momentos de indecisión, Melquíades Álvarez y Miguel Moya. Después de relatar el tumultuoso suceso, acaba el cronista: “si algo hemos puesto en nuestro relato es impersona-

lidad. La minoría republicana se ha retirado del Parlamento: no podrá decir a sus electores que ha sido por una cuestión honda, vital, grande, que afecta a la vida y al bienestar del pueblo.”

La versión para Cataluña de la “trascendental trapatista” aparece poco después en el *Diario de Barcelona*.³⁶ Vuelve Azorín a narrar la “escena que tanta impresión ha hecho en nuestro ánimo”. Opina que la misma comenzó al pretender Salmerón tomar la palabra, una vez que Canalejas había logrado tranquilizar a Rodrigo Soriano: “Todo parecía que estaba arreglado; al cabo, el señor Canalejas podía respirar. Y he aquí que de pronto vemos con una profunda estupefacción que en los escaños republicanos se levanta un señor. Este señor llevaba una barbita corta, entrecana; sus ojos, a pesar de los años, tienen una intensa y relampagueante luminosidad; la calva de este señor no es blanca, no es marfileña, sino de un rojo caliente, de un rojo encendido, que parece denotarnos una continua congestión o ebullición cerebral; y cuando este señor habla —esto es lo mejor de su oratoria— las palabras salen de su boca con una pureza de dicción, con una claridad, con una limpieza, con una rotundidad extraordinarias. Y este es el señor que se levantaba con ánimos de hablar; al verle en pie el señor Canalejas se quedó un tanto absorto, perplejo; acababa de respirar ampliamente el señor presidente de la Cámara, y ahora, cuando se creía libre del conflicto, veía que la tormenta amagaba reproducirse./ El señor Canalejas no daba crédito a sus ojos. Y, sin embargo, este señor permanecía en pie, un poco inclinado, con las manos extendidas en actitud de algo. Y el señor Canalejas, de ningún modo, no podía concederle la palabra.” Tras unos atronadores aplausos, los republicanos se sienten anulados por un momento. Luego reaccionan: gritan, se levantan... Salmerón y el joven diputado Joaquín Salvatella inician el abandono del hemiciclo. Durante la ruidosa salida, “Vimos —escribe el cronista— que el señor Junoy, en el paroxismo de su exaltación, rompió un pupitre; vimos que el señor Soriano, que marchaba detrás de él, cogió una astilla de este pupitre y golpeaba con ella furioso el asiento al mismo tiempo que gritaba; y vimos, en fin, que el señor Morote, al pie de la presidencia, dirigía sus brazos en actitud amenazadora hacia el señor Canalejas y le gritaba furioso: ¡Viva la república!”.

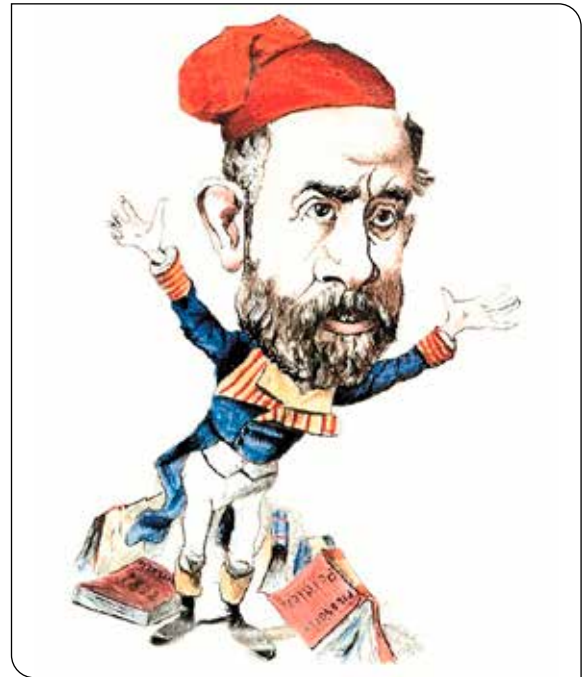
A mediados de abril, Azorín, enviado por *ABC* a Barcelona para entrevistar a los políticos catalanes, escucha a su amigo el diputado republicano Junoy manifestar su apoyo a Salmerón, frente a quienes, como Lerroux, no saben apreciar el progreso que supone el homenaje de Cataluña al jefe de Unión Republicana.³⁷ El 20 de mayo, Salmerón asiste a la barcelonesa Fiesta del homenaje, que se ofrece a los diputados catalanes que han luchado contra la ley

de Jurisdicciones, de la que surgirá Solidaritat Catalana como una coalición estable, con unos puntos de acuerdo recogidos en el llamado Programa de Tívoli.

Tras la boda de los reyes, alterada violentamente por el atentado de Mateo Morral, forma gobierno, concretamente el 5 julio, el general López Domínguez, quien, al secundar proyectos de signo anticlerical de Canalejas como la Ley de Asociaciones, da lugar durante el verano a las enérgicas protestas de la jerarquía eclesiástica y las asociaciones católicas.

En octubre Azorín visita a Salmerón en la Universidad Central para entrevistarle sobre la cuestión del día, que no es otra sino el reciente proyecto del Gobierno de enviar a las Cortes un texto legal sobre admisión de Congregaciones Religiosas distintas de las tres admitidas explícitamente por el concordato.³⁸ Azorín, que se muestra agradablemente sorprendido por la atractiva personalidad de Salmerón, deja hablar larga y eruditamente al catedrático de la Central. El partido republicano defiende, como era de esperar, la “plena absoluta soberanía del Estado en el orden religioso”, aunque ello suponga la ruptura con Roma. Al recordar el entrevistador la existencia en España de “un episcopado civilista, españolista, regalista”, Salmerón procede a citar una serie de ejemplos de los siglos XVI y XVIII que evidencian la oposición de reyes y obispos españoles al poder de Roma, aunque nunca desde “una doctrina sistemática”, y luego denuncia el jesuitismo —sinónimo para él de “dominación”— de la Iglesia en general y en concreto de la española. Luego, Azorín da por concluida la entrevista: “Se ha detenido en una breve pausa el ilustre filósofo y yo he creído prudente el despedirme de él; no era preciso saber más.” (**Apéndice documental, V**)

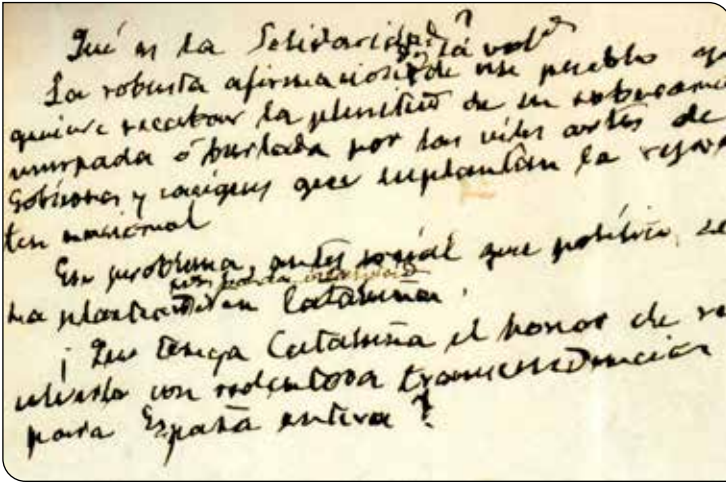
En otra crónica, insinúa el periodista el colaboracionismo parlamentario que el jefe republicano viene prestando últimamente a Segismundo Moret: “A seguida interviene en el debate el Sr. Salmerón. Todos presentimos que el Sr. Moret va a poder salir suave y tranquilamente del banco azul. ¿No es el Sr. Salmerón quien impuso a su minoría la retirada en momentos también críticos, angustiosos, para el Sr. Moret? El Sr. Salmerón en tono grandilocuente pronuncia algunas terribles palabras; al cabo dice: “¡Si ese Gobierno puede vivir después de la ponzoña en que ha sido engendrado, yo espero que volverá aquí a dar explicaciones!”. “¡Estoy completamente conforme con lo dicho por el Sr. Salmerón!” exclama el Sr. Moret cogiendo su sombrero y levantándose.”³⁹ Sin embargo, Moret se ve obligado a dimitir pocos días después. Tras su sustitución por el marqués de la Vega y Armijo, la situación liberal se agota rápidamente. Las elecciones de 1907, en la que triunfan los conservadores, proporcionan un resonante éxito en Cataluña a la coalición electoral Solidaritat Catalana, en la que Unión Republicana se halla integrada. Salmerón había preguntado en el Congreso: “Catalanistas: ¿os ponéis de acuerdo conmigo para llevar la paz a Ca-



Salmerón con barretina. Caricatura que decora un plato de colgar conservado en su casa de Alhama. Colección particular familia Barbado Salmerón.

taluña? ¿Queréis que vayamos del brazo catalanistas y republicanos a Barcelona?”⁴⁰ Y Cambó y los nacionalistas se habían apresurado a aceptar su invitación.

Por eso muchos hablan ya de la “conversión” de Salmerón al catalanismo. En efecto, el almeriense se ha venido identificando plenamente en los últimos años con las aspiraciones de Cataluña, a la que considera una nación de sana y poderosa personalidad. En su Contestación al discurso de la Corona del 19 de junio, resalta, en vista de los rumores existentes sobre su posible abandono de las ideas republicanas de toda su vida, la convergencia de sus intereses de “republicano irreductible” con su representación de diputado por Barcelona, que considera un altísimo honor, tras lo cual explica a la Cámara las razones del triunfo catalanista y transmite las exigencias de Cataluña, siendo la primera de ellas la derogación de la Ley de Jurisdicciones.⁴¹ Al día siguiente, Azorín, ya diputado cunero conservador por la población almeriense de Purchena, comenta el discurso en su crónica titulada *El Sr. Salmerón* y expresa sus dudas sobre la reciente evolución política del anciano jefe republicano, al que no cree de ningún modo el hombre idóneo para inspirar y presidir un movimiento regional y descentralizador como Solidaritat Catalana y transmite a sus lectores de *ABC* la imagen de un jefe de partido autoritario, retrasado respecto al movimiento intelectual de su época, insinúa lo incompatible de sus tareas privadas de bufe-



Nota manuscrita de Salmerón donde expresa el significado de Solidaritat Catalana. Colección particular familia Barbado Salmerón.

te con su labor política y señala su vida diaria de espaldas a la España real. Resume luego su discurso en tres puntos esenciales: una indicación de que Cataluña abandonará toda reivindicación particularista si prospera económicamente; una amenaza de apelar a la fuerza si las reivindicaciones del Principado no son atendidas, y una muestra de desconocimiento de la historia española. Al comentar este último punto, el cronista lamenta ciertas palabras de Salmerón sobre Castilla emitidas al valorar el mayor o menor vigor de las aspiraciones de las diversas regiones españolas, y ante las cuales se cree obligado a defender a “la raza castellana”, para lo cual habla de América, los místicos, el Greco, los prevelazquistas, las llanuras de la Mancha —cuna de don Quijote— o las serranías de Gredos, tan amadas por el maestro Giner.⁴² (Apéndice documental, VI)

¿Qué palabras fueron las que motivaron la enérgica protesta azoriniana? En su discurso, Salmerón constató “una vigorosa personalidad en Cataluña, un poco más tenue en Valencia y Aragón, bien determinada en Galicia y en Asturias” y, poco después y en un párrafo algo farragoso, intentó jugar con lo llano de la Meseta castellana y la falta de relieve de las aspiraciones regionales de sus habitantes: “... en estas llanuras castellanas, asiento antiguo de período terciario, con una falta de tonicidad de existencia vigorosa, intensa y enérgica que hace que allí no tome particular relieve la aspiración determinada de los habitantes, porque ni siquiera la tiene el suelo de la tierra”.⁴³

El 24 del mismo mes, en su crónica *En el parlamento*,⁴⁴ después de asegurar no sentir animadversión alguna hacia Salmerón, pasa Azorín a recordar la tan comentada “apreciación geológica” sobre Castilla —“asiento antiguo de período terciario”— y, usando el recurso de sacarla de su contexto, escribe: “¿No es absurdo el hacer un reproche a Castilla por haber sido “antiguo sustento de período terciario”? Pues ¿es que no ha habido período terciario en todo el planeta? Y ¿qué tiene que ver el período terciario con lo que aquí se discute?/ Hay cosas que son total y absolutamente ridículas o incongruentes; no deben tomarse en serio; pero se toman...”



Salmerón requiebra a la joven república. Al envelat de la “caza”, ¡Cu-cut!, 22 de septiembre de 1904.

Salmerón muere el 20 de septiembre de 1908, a sus 71 años, en Billiers, cerca de Pau. Ya no es el jefe de Unión Republicana, pues hubo de dimitir de dicho puesto —en el que le sustituyó José Muro—, tras sus fuertes enfrentamientos con los lerrouxistas en Barcelona. Solidaritat Catalana se deshará pronto a causa de las disputas entre la Liga y la Esquerra.

Aunque Azorín tuvo amistad con muchos políticos republicanos —Alejandro Lerroux, Melquíades Álvarez o Emilio Junoy— y no disimuló su admiración por el impetuoso polemista republicano Rodrigo Soriano, no sintió —como hemos visto— excesivas simpatías hacia Salmerón, al que hostigó constantemente en sus crónicas. Consideraría siempre al viejo filósofo krausista y luego krauso-positivista un político anacrónico y doctrinario, rígido Catón defensor de una moral absolutista basada en el inhumano imperativo categórico y opuesta a la moral relativista defendida por su admirado Montaigne y por él mismo.⁴⁵ No dejará, sin embargo, de mencionarlo cuando redacte en 1916 el Epílogo de su libro *Parlamentarismo español*: “¡Buenos, pacientes, perseverantes políticos españoles! Para las figuras de nuestro Parlamento desaparecidas, para un Romero Robledo, un Villaverde, un Salmerón, un Silvela, un Vega de Armijo, un Canalejas, nuestro recuerdo simpático desde estas páginas y al cerrar este libro.”⁴⁶

APÉNDICE DOCUMENTAL

I. EL SEÑOR SALMERÓN

(...) Se hace un breve silencio en toda la Cámara: Salmerón se ha levantado. ¿Cómo es? ¿Qué va a decir? Vosotros ya le conocéis y le habéis oído cien veces. Es un hombre alto, un poco encorvado; parece que toda esta terrible metafísica krausista que él explica —sin explicar— en su cátedra ha pesado un poco sobre sus hombros; viste una desgarrada levita, que Manuel Kant o Stuart Mill hubiesen rechazado con horror; su calva es rosada, reluciente; su barba es corta, y en su mirada —siempre relampagueante, como si acabara de bajar del Sinaí— hay destellos que fascinan y subyugan a las grandes masas humanas.

Un momento de expectación; el gran filósofo se ha levantado. Fijaos en él: pone las manos sobre el respaldo del asiento delantero; baja la cabeza, permanece meditando un momento, inmóvil, rígido, incommovible. Este sosiego es el de esos días bochornosos de verano, en que la tempestad se cierne en el aire, amenazadora... De pronto, el gran orador levanta la cabeza, dirige su diestra hacia el banco de los ministros, y de sus labios salen esas palabras ardientes y arrolladoras, que todos conocemos, pero que por eso no son ni menos arrolladoras ni menos ardientes. Y el discurso sigue su marcha ascensional. ¿Qué importa lo que el orador dice? Para un psicólogo y para un artista, lo importante es el gesto. Salmerón extiende sus manos hacia el banco ministerial, con un ademán de fuerza mientras habla; luego las sube a la altura de su cabeza, con un grito apocalíptico; luego las baja lentamente, como con desconsuelo, al pensar que España no puede marchar hacia su felicidad con este régimen; y, por fin, mientras da dos pasos ante su escaño, cuelga la mano izquierda del bolsillo del chaleco y dirige una mirada de profundo desdén a los ministros.

Sagasta era, en cuanto al gesto, un artista irónico, escéptico; sus imprecaciones producían una sonrisa de admiración. Salmerón es un artista dogmático, hierático; no podremos compartir sus apóstrofes y sus anatemas; pero hemos de sentirnos ante ellos secretamente aterrorizados. ¿No es este el sentimiento que predominaba en la Cámara? Yo veía cómo estos parlamentarios platónicos de la barandilla seguían ansiosos los ademanes y las palabras del gran filósofo; cómo las oposiciones se sentían anonadadas; cómo Maura afirmaba y volvía a afirmar sobre su pupitre, con gesto nervioso, la contera de su bastón mágico; cómo Llano y Persi trataba de mirarle, a través de los lentes, con sus ojuelos imperceptibles; cómo las lindas y pequeñas muchachas de las tribunas sentían los ligeros y voluptuosos escalofríos que se experimentan ante el peligro... Y, en tanto, Salmerón levanta sus brazos vibrantes de indignación, mira al Gobierno con ojos centelleantes, da dos pasos ante el escaño, cuelga su mano izquierda del bolsillo del chaleco, se detiene en un momento de silencio, como recogiendo sobre sí mismo, para lanzarse otra vez, con más furia, con más vigor, hacia el ataque.

Y no puedo detenerme más tiempo en el discurso del señor Salmerón. El señor Maura me reclama.

Maura es, indiscutiblemente, el orador más admirable de nuestro Parlamento. Y lo más admirable en él no son las palabras, sino los gestos y, sobre todo, los silencios.

AZORÍN. (*Impresiones Parlamentarias*, España, 4 de febrero de 1904)

II. EL SEÑOR SALMERÓN Y EL SEÑOR MAURA

La tarde de ayer ha sido felicísima para el señor Maura. Entre el presidente del Consejo y el señor Salmerón se libró una interesante batalla. En nuestro Parlamento no hay, a la hora presente, más que dos hombres de palabra verdaderamente moderna: el señor Maura y el señor Álvarez.

El señor Maura es un artista consciente, reflexivo, de la elocución y del ademán; posee flexibilidad y delicadeza; sabe usar del énfasis; es, según le place, irónico o enérgico, desdeñoso o solícito. El señor Salmerón, en cambio, parece una evocación de pasadas centurias; en su oratoria sólo existe una nota: la altisonancia, y sus gestos apocalípticos están, a menudo, en lamentable desacuerdo con el concepto expuesto... ¿Es posible dudar de qué lado se inclinará la victoria en una contienda semejante? Añadamos que el señor Salmerón no tenía ayer tarde ni el más lejano asomo de argumentos para su oración trágica.

Y pasemos a intentar reducir y condensar en pocas líneas —empresa magna— lo que el ilustre profesor dijo en extensos y difusos períodos. Cuando el señor Salmerón se levantó de su asiento —es excusado decirlo— un movimiento de expectación se produjo en la Cámara; los escaños de los republicanos están repletos; la mayoría se recoge en actitud de espera; los ministros toman cómoda actitud para la presunta larga jornada. Y el señor Salmerón está ya en pie: todo el mundo espera en silencio; el insigne repúblico pasa su mano derecha por la frente; luego rasca con suavidad la rosada y brillante calva; después apoya las dos manos sobre el bufete y permanece con la cabeza baja un breve momento. Y, por fin, su voz clara, fuerte, penetrante, incisiva, se deja oír en la Cámara. El señor Salmerón se dirige al señor Nocedal: un secreto y sabio azar ha juntado en este debate los destinos de los dos más egregios casuistas parlamentarios. El señor Salmerón, en la ocasión presente, dirige unos suaves y corteses reproches al señor Nocedal, y luego se dispone a abordar los preliminares que forzosamente, en buena dialéctica, han de preceder al prólogo de su discurso. El orador hace constar que “existe una insana propensión a convertirlo todo en materia emocionante”; tal vez esto sea una discreta confidencia; pero no nos es lícito detenernos en ella. Otras revelaciones más considerables acaba de hacer el orador: la de que vivimos en un estado de “depresión tristísima”, y la de que en este estado “los que elaboran el lumen son el señor Pidal y el señor marqués del Vadillo. La Cámara piensa un instante, indecisa, en cuál será este lumen, y el señor marqués del Vadillo pasea, asombrado, su mirada melancólica, más melancólica que nunca, por la concurrencia. Pero tampoco podemos detenernos en desentrañar el misterio de estas palabras sibilíticas; ya otras frases, igualmente considerables, van brotando de los labios del insigne parlamentario. “Hizo el rey —dice el señor Salmerón— su viaje por provincias; fue a Cataluña; y como entre nosotros, perdonadme lo vulgar de la frase en gracia de lo gráfico, como entre nosotros todo se hincha, se hincharon también la importancia y las consecuencias del viaje regio.” No tenía necesidad el señor Salmerón de pedir perdón para usar un vocablo que no

tiene nada de estrambótico ni de censurable; mas no está de más su exquisita cortesanía.

El señor Salmerón entiende que no debió hacerse nunca un problema de Estado el viaje del rey por una provincia española. Entiende bien el señor Salmerón. En 1640, Saavedra Fajardo escribía estas terribles y profundas palabras en su *Idea de un príncipe político cristiano*, empresa XXXVII. “No apruebo el dejarse ver el príncipe muy a menudo en las calles y paseos, porque la primera vez le admira el pueblo, la segunda le nota y la tercera le embaraza. Lo que no se ve, se venera más. Desprecian los ojos lo que acreditó la opinión. No conviene que llegue el pueblo a reconocer si la cadena de su servidumbre es de hierro o de oro, haciendo juicio el talento y calidades del príncipe.” Los tiempos han cambiado notablemente; reconocida es por todos la necesidad de que el monarca se ponga en frecuente e íntimo contacto con el pueblo que rige, y el señor Salmerón ha merecido el beneplácito de la Cámara al expresar que el partido republicano tendrá siempre, en todas partes, un silencio respetuoso y deferente para el jefe del Estado. “El partido republicano es un partido serio —decía el orador—, y ha demostrado que está por encima de las menguadas pasiones.” Mas luego, el señor Salmerón ha entrado en el capítulo de las censuras. Su voz se ha levantado a la altura de lo trágico y sus manos vibraban de pasión sobre su noble calva; era un momento emocionante. Se trataba de que el rey no hubiera suspendido su viaje al recibir la noticia de la muerte de Isabel II. “Porque tengo un concepto tal de los deberes de las altas representaciones de los poderes públicos —gritaba con voz conmovida el orador—, no puedo ocultar la triste impresión moral por mí recibida al ver que el monarca no interrumpía sus fiestas y sus recepciones, que se estaban celebrando mientras fallecía su abuela en París.” ¿He de decir toda la verdad? Las palabras del señor Salmerón han producido un efecto notable en la Cámara; durante un momento los comentarios han sido animados en los escaños y las tribunas; y he de añadir que, aun en la misma minoría, algunos colegas del orador volvían discretamente la cara. Y sigamos con nuestra crónica: el señor Salmerón ha manifestado a seguida que, a su entender, el monarca durante todo su viaje, había aparecido identificado con los poderosos, pero no solidario con los humildes. Estas palabras, así como la alusión a un cierto poder misterioso, femenino, que aún pesa sobre nuestra soberanía, han motivado interrupciones y rebullicio. No había motivo para tanto; el señor Romero Robledo, con sus campanillazos, ha hecho que los períodos del orador se conviertan en aquella materia emocionante de que el señor Salmerón hablaba en sus comienzos. Cuantas veces se levanta el insigne orador a hablar en el Congreso ocurre el mismo fenómeno: el señor presidente de la Cámara es el que se encarga de prestar emoción a las palabras del orador. Y se ha visto bien claro que, aparte de estos incidentes, el señor Salmerón no tenía que exponer grandes cosas. Voy viendo que este caso va siendo muy frecuente y que ya casi podríamos lanzarnos a asentar sobre estos hechos repetidos e indefectibles una ley general. La enunciación de esta ley nos llevaría, sin embargo, muy lejos y nos haría incurrir, desde luego, en el desagrado de los innumerables admiradores del ex presidente de la República; no nos apartemos de nuestra ruta. Y digamos que cuando el señor Salmerón llevaba más de media hora de perorata, ha manifestado que “ya se aproximaba a exponer al-

gunas consideraciones sobre la cuestión de Marruecos.” *Ce qui manque aux orateurs en profondeur* —decía Montesquieu— *ils vous le donnent en longueur*. Yo he notado que ya un cambio de actitudes se había operado en la Cámara; los gestos revelaban cierto vago aspecto —que yo no me atrevo a calificar—; los señores diputados se apoyaban sobre los bastones o sobre los pupitres, como si volvieran de una larga caminata, y las miradas se dirigían, ansiosas, al orador, como en una suave súplica. Y el orador continuaba impávido: marcha, en cortos paseos, de una parte a otra; levanta sus brazos con ademán apocalíptico; lee “un documento de junio de 1885, que es continuación de otro de 1884”; grita con voz vibrante que “hay que operar una pacífica transformación en el *statu quo*, que haga que Marruecos deje de ser un bulto atravesado en el camino del mundo...”

¿Era fácil en tales condiciones la victoria del señor Maura? Era muy fácil. “El señor Salmerón —decía el gran orador— ha hecho un discurso sobre un aserto del señor conde de Romanones; si el señor conde de Romanones no hubiera pronunciado su discurso, el señor Salmerón hubiera tenido que hacer otro.” (...)

Ha sido un discurso enérgico, arrogante y fácil el del presidente del Consejo. La impresión en la Cámara y en las tribunas ha sido unánime. “Es un hombre único”, decían unos. “Es tan desdeñoso y tan soberbio como siempre”, añadían otros. Muchos años —pensarán sus amigos— que le duren su soberbia y su desdén.

AZORÍN. (*Impresiones Parlamentarias, España*, 10 de junio de 1904)

III. UNOS TÉRMINOS PASIONALES

Un incidente ocurrido en Sevilla ha llenado de furor en la tarde de ayer al señor Salmerón. Toda la Cámara contempla ansiosa, emocionada, al Sr. Salmerón. ¿Qué va a contarnos con su voz imperativa, avasalladora, el ilustre orador? “Señores diputados —comienza el Sr. Salmerón—, se trata de un asunto de una gravedad suma; se trata del derecho de un diputado electo que ha sido atropellado.” Todos prestamos profunda atención a las palabras del Sr. Salmerón. El Sr. Salmerón, rígido, majestuoso, extiende sus brazos lentamente hacia el banco ministerial. Se trata en efecto de un asunto que envuelve una trascendencia incalculable. El Sr. García Prieto está un poco aterrizado. En Sevilla un representante del país ha sido detenido por la autoridad. ¿Qué es esto? ¿Entre qué gente vivimos? ¿Estamos en el siglo XX o en otros tiempos más bárbaros y anárquicos? Y ¿qué disposiciones, qué medidas ha tomado el señor ministro de la Gobernación ante este caso verdaderamente inaudito? El Sr. Salmerón vibra de cólera. “¡Lo que se pretende cometer —exclama levantando sus brazos al cielo—, lo que se pretende cometer con este régimen de atropellos y de burdos manejos es una verdadera estafa electoral!”

Y claro está que el señor ministro de la Gobernación no encuentra justificada esta indignación del ilustre orador. “El gobernador de Sevilla —dice el señor ministro de la Gobernación con palabras sencillas— me ha dado cuenta de lo ocurrido: yo puedo asegurar que el Sr. Montero Sierra no ha sido detenido ni un solo momento. Y bueno es que no olvidemos, aparte de esto

— añade el Sr. García Prieto—, que con arreglo a la legislación vigente los diputados electos y proclamados pueden ser detenidos por la autoridad, y que también pueden serlo los que han jurado el cargo, cuando son cogidos *in fraganti*.” Y el orador añade que en este caso de Sevilla el alcalde fue agredido por el Sr. Montero Sierra, y que lo que los republicanos pretenden es implantar el régimen del terror.” Un rumor de protesta se levanta en los escaños de la minoría republicana.

—¡Sí, sí! —gritan los señores diputados liberales.

—¡No, no! —contentan con las mismas vociferaciones los señores republicanos.

—¡No podéis hablar vosotros de burdos manejos! —se oye decir a una voz.

—¡El país está cansado ya de estas farsas! —vocifera otra con igual energía.

Y el señor ministro de la Gobernación, aplacado un tanto el escándalo, nos dice que la agresión de que fue objeto el alcalde de Sevilla no era posible tolerarla y que él, el señor ministro, concede completo crédito a la versión del gobernador de Sevilla, cuya imparcialidad y cuya rectitud son notorias. Resuenan unos calurosos aplausos en los bancos adictos, y otra vez el Sr. Salmerón se pone en pie. El señor ministro de la Gobernación —según el orador— ha procedido con notable apasionamiento. Nos encontramos ante dos distintas versiones: cada una expone los hechos de diversa manera. “Y en un país —añade el señor Salmerón— donde ha llegado a ser un proverbio el “miente más que la *Gaceta*...” No puede proseguir el insigne orador; una voz —la de este excelente Sr. Quiroga Ballesteros— grita llena de ardimiento: “¡El gobernador de Sevilla es un amante de la verdad!” Se produce otro ligero tumulto. “Queda completamente depurado —prosigue luego el Sr. Salmerón— que en Sevilla ha ocurrido un violento altercado; se trataba de negar a los candidatos republicanos el derecho de intervención. Los republicanos —añade el orador en el colmo del furor— pretendemos sólo una cosa: la neutralidad del Gobierno. ¡Y ante esos atropellos de que somos víctimas, nosotros os decimos que será sacrosanta la apelación a la fuerza!” El escándalo torna a reproducirse; se cruzan frases rápidas y violentas de los bancos republicanos a los ministeriales. “¡Qué duda tiene que esta representación es una estafa hecha a la conciencia del país” —grita el Sr. Salmerón dominando el estrépito de murmullos y de protestas.

Y luego, poco a poco van volviendo los ánimos a su natural tranquilidad. Unos y otros adversarios han estado —según ellos propios reconocen— un poco exagerados en sus apreciaciones. “Carecemos de informes completos —expone por su parte el Sr. Salmerón—; si yo he empleado estos términos pasionales, ha sido para recomendar el respeto a la ley.” “Yo —contestaba el Sr. García Prieto— no he querido ofender a los republicanos; respeto sus ideas y desde luego declaro que se depurarán los hechos que se han desarrollado en Sevilla. Y no ha ocurrido otra cosa. Este ligero incidente ha venido a romper la monotonía de la perdurable discusión de las actas. Todos hemos quedado contentos; no ha sido más sino que al Sr. Salmerón —como él mismo ha confesado con modestia admirable— se le ha ocurrido en la sesión de ayer emplear “unos términos pasionales”. Disculpémosle: “Son las pasiones las que nos hacen y deshacen todo —decía Fontenelle en sus *Dialogue des morts*.— Si la ra-

zón dominara sobre la tierra, no sucedería nada”. Y el espiritual escritor francés hubiera añadido que, por fortuna para él, el insigne repúblico no tenía ayer razón.

AZORÍN. (*Impresiones parlamentarias*, ABC, 9 de noviembre de 1905.)

IV. MEMORABLE ENSEÑANZA

La sesión de ayer podemos enmarcarla con piedra blanca: pondremos toda nuestra ecuanimidad al relatarla. A primera hora de la tarde el Sr. Salmerón se ha levantado a hablar. El señor Salmerón declara, ante todo, que siente repugnancia al ocuparse de estos hechos de que se va a ocupar. Se trata de las coacciones electorales. Poco a poco la voz serena del orador se va enardeciendo. “¡Digamos sin rebozo —exclama el Sr. Salmerón un momento después de haber comenzado— que de todo lo que ha ido apareciendo resulta que los que van a representar al país en las Cortes son unos verdaderos estafadores!”

Y ya estas palabras del insigne repúblico motivan unas protestas tibias en la mayoría parlamentaria. “¡Eso es injusto!”, gritan los bancos ministeriales. Y el Sr. Salmerón se yergue, sacude la cabeza, extiende los brazos y clama con voz sonora y poderosa que retumba en toda la Cámara: “¡Esa es la opinión que ha traspasado la frontera!” El orador se encuentra ya en la cúspide de su oratoria; de aquí en adelante todo su discurso va a ser una maravillosa, una soberbia oración parlamentaria, dicha —en las más peregrina de todas las dicciones— en ese tono ardoroso, potente y avasallador. La Cámara escucha subyugada: el Sr. Salmerón relata las mil peripecias de la jornada electoral. Y luego cuando entra a tratar de los sucesos del día 8 —el tumulto en las Cuatro Calles— su voz tiene tal entereza y tal convicción, el gesto es tan justo, tan enérgico y tan sobrio, son tales los movimientos instintivos de la pasión, que bien podemos decir que pocas veces se ha presenciado en nuestra Cámara un espectáculo de más intensa emoción estética. “¡La fuerza armada —gritaba el orador— acometió a la multitud indefensa! Y no ordenó el ataque el gobernador, no lo ordenó el ministro de la Gobernación. ¿Quién, pues, hizo que se acometiera a la muchedumbre inerme?” Al llegar aquí el orador hacía una breve pausa; en el salón reinaba una ansiedad profunda. Y el Sr. Salmerón erguía el busto y decía lentamente, dejando caer la frase letra por letra: “¡Conteste quien sea y no se oculte en las sombras!”

Y por exigencia de la discusión el ilustre repúblico entra luego a examinar detalles aritméticos de censo y votaciones. No es posible expresar en pocas palabras el estado de espíritu, la psicología especialísima de un orador como el Sr. Salmerón en estos momentos; el insigne repúblico no es un orador en frío, lo es en caliente, de inspiración, de arrebato súbito. Y cuando este instante llega, todo parece que vibra al unísono en su persona; el organismo entero sufre una especie de hiperestesia, de aumento momentáneo y agudo de sensibilidad, y los gestos, y los movimientos, las palabras son dictadas por la fuerza inexplorada y poderosa de lo subconsciente. El orador va a citar hechos concretos y cifras de la elección; los papeles que tiene en su mano temblotean. “Y voy a citar estos números —exclama el Sr. Salmerón con frase limpiamente castiza— para que veáis

hasta dónde llega la inaprensión aparejada con la torpeza.” No le seguiremos en estos abstrusos razonamientos. “Quiero que queden grabadas estas cifras en el *Diario de Sesiones* —dice el orador— para que sea eso como la expresión perdurable de la conciencia pública.” Y el Sr. Salmerón termina haciendo constar que él no pide que sean proclamados los candidatos republicanos, sino que se declaren graves todas las actas. “¡Y si eso no lo hacéis —grita— diremos que habréis llevado en holocausto a la Monarquía la falsía, el engaño y la estafa!”

No nos toca a nosotros, meros espectadores, aprobar o reprobar las duras frases empleadas por el ilustre orador en su discurso. El señor ministro de la Gobernación se ha levantado a contestarle: “El abuso de léxico que S.S. ha hecho, Sr. Salmerón —decía el señor García Prieto— daña acaso más al que lo pone en práctica que a aquel contra quien va dirigido.” Y aparte de esto, el ministro de la Gobernación, siguiendo por el mismo ánimo que el Sr. Salmerón, podría mostrar a la Cámara recortes de periódicos en que se dice que el ilustre repúblico no les va en zaga a aquéllos a quienes censura. Se dice —añade el orador— que el Censo electoral estaba viciado. “Nosotros —añade el señor García Prieto— no podíamos menos de servirnos de él puesto que no había tiempo para depurarlo.” Se acusa a la fuerza pública de haber disparado contra la multitud. “No fue sólo la fuerza la que disparó sus armas —dice el ministro—. Algunos brillantes oficiales de artillería se presentaron espontáneamente en el Juzgado y declararon que ellos habían visto hacer disparos a los paisanos.”

La palabra del Sr. García Prieto es sobria y persuasiva: no hubiéramos querido verle, sin embargo, apasionarse en ciertos momentos; en estas discusiones, cuando se contesta a un orador como el Sr. Salmerón, es preciso situarse en otra esfera —en la de la impasibilidad perfecta— puesto que de situarnos en la misma vía suya, en la del ardimiento grandilocuente, hemos por fuerza de quedar por debajo de él, ya que la atención del auditorio está enteramente aprisionada por estos resortes de que él se ha valido. El Sr. Sánchez Toca —impasible entre los impasibles— entenderá seguramente lo que queremos decir.” (...)

Y a partir de este momento, terminado este discurso, ha entrado la Asamblea en una verdadera y epiléptica agitación. Las vociferaciones, las protestas, los golpazos furibundos sobre los pupitres resuenan atronadores a cada momento. (...)

Y todo esto ha durado dos o tres horas. Hemos asistido fríamente a esta discusión. Unos señores han acusado a otros de tales o cuales manejos; los otros han acusado a éstos de los mismos procedimientos. Tal vez un espíritu observador hubiera sacado de esta charla la enseñanza de que todos son unos y los mismos...

AZORÍN. (*Impresiones parlamentarias, ABC*,
12 de noviembre de 1905.)

V. ANTE EL PARLAMENTO. CON EL SEÑOR SALMERÓN

El coche que me llevaba a la Universidad ha estado a punto de volcar en la calle del Barquillo; el cochero ha sacado una lezna y se ha puesto a coser una correa del atalaje que se había roto;

se han detenido tres o cuatro tranvías; se ha formado un ancho corro de gente. Todo esto ha hecho que yo llegara tarde a la clase del ilustre filósofo.

—¿La cátedra del Sr. Salmerón? —le he preguntado a un bedel.

—Es ésa —ha contestado éste señalando una—; pero el Sr. Salmerón ha terminado ya y está hablando con un escribiente y con un diputado.

He esperado un poco entre estos jóvenes que paseaban por el corredor: todos vehementes, alegres y llenos de esperanzas. La puerta de la clase se ha abierto al poco rato y ha salido un señor; el Sr. Salmerón estaba dentro despidiéndose de otro. Yo he avanzado.

—D. Nicolás, perdone usted —le he dicho al insigne patriota—: yo quisiera de usted nada más que dos palabras.

El ilustre filósofo ha comprendido lo que yo le pedía y ha sonreído; a través de las hebras grises de su barba destacaban los dientes blancos; una sonrisa llena de inteligencia brillaba en sus ojos. Estábamos los dos de pie entre los bancos de la clase; en el fondo se veía un encerado lleno de cifras y palabras; algunos estudiantes que pasaban se detenían un poco curiosos en la puerta.

—¿Quiere usted que hablemos aquí o en mi casa? —me ha preguntado bondadosamente el Sr. Salmerón.

—Donde usted quiera —he contestado yo. Y luego he añadido, rectificando sobre la marcha:— Aquí mismo, si a usted le parece.

—Con mucho gusto —ha replicado el ilustre catedrático, y ha tornado a sonreír.

Tiene este hombre una sonrisa tan afable, un aire tal de llaneza y de bondad para los que a él se acercan, que cautiva desde el primer momento. Diríase que en él ha encarnado aquella vieja y noble cortesía española, que sin ser prosaica, que siendo un poco austera, sobria, tenía un efluvio de afecto para todos los humildes y una mirada de comprensión y de indulgencia para todas las locuras y desatinos.

—Lo que usted quiere —ha seguido el señor Salmerón— está dicho en muy pocas frases. Nosotros en el Parlamento nos mantendremos siempre y a toda costa dentro de la pureza y de la integridad de nuestros principios. Pero si un Gobierno, sea el que fuere, lleva a las Cortes reformas liberales, progresivas, nosotros, sin abdicar ni un punto de nuestras aspiraciones y de nuestro programa, prestaremos nuestra cooperación a tal Gobierno. Y en líneas generales y refiriéndome a la cuestión que actualmente preocupa los ánimos, diré que lo que los republicanos deseamos es la plena absoluta soberanía del Estado en el orden religioso, es decir, el predominio indiscutido, incontrastable, del poder civil y de sus atributos.

—Para esto —he observado yo— habría que adoptar actitudes extremas; el Estado indefectiblemente se vería precisado a romper con Roma...

—¡Qué duda cabe! —ha exclamado el señor Salmerón.— Lo que se aspira es a que el Estado sea un espectador impasible ante las diversas confesiones religiosas de los hombres. No queremos de ninguna manera sostener una iglesia extranacional, una iglesia que se coloca fuera de la nación y del suelo donde

reside, al buscar su punto de apoyo y su aspiración en Roma. En Francia, antiguamente, la iglesia era francesa y no romana; sabe usted que allí se creó una robusta iglesia galicana, y que su más alto representante era Bossuet; allí entonces se podía decir que la Iglesia era una con el Estado, pero en España por el contrario hay que reconocer y afirmar que la iglesia es una con Roma.

—Sin embargo —me he permitido yo añadir—, en España ha habido un tiempo un episcopado civilista, españolista, regalista...

—Sí, sí, ya sé —me ha atajado el Sr. Salmerón—: sé que el obispo Melchor Cano, en su informe al emperador Carlos V llegó a decir que era preciso que no se mandara ni un solo maravedí a Roma, y añadió que había que obrar ruda y violentamente, sin miedo a las guerras intestinas de religión, con que en Roma amenazaban un día y otro, “porque —añadía Melchor Cano— si después de resistirles y remediar los males que nos hacen, con los mismos temores nos asombrarán como y cuando quisieren.” Sé que en 1799 cuando Carlos IV publicó en abierta oposición a Roma un decreto sobre dispensas matrimoniales, todo el episcopado español se puso a su lado; recuerdo que el prelado Tavira, de Salamanca, publicó con aquel motivo una pastoral diciendo que “el mundo confesaría la gran condescendencia del Rey” al permitir, como se permitía antaño, que saliesen para Roma las “cuantiosas sumas de dinero que salían antes”; recuerdo también que en 1709, otro obispo, el de Córdoba, llamado Solís, dio a la estampa otra pastoral en que dirigiéndose a Roma la apostrofaba en estos términos: “¡Oh ciudad venal, capaz de venderte a ti misma si hallases comprador!” Pero todo ello —ha añadido el gran orador— podemos decir que no constituye una doctrina sistemática, y que aquí (como ha demostrado Masdeu en su libro) no ha habido, salvo en los tiempos primitivos, una iglesia nacionalista y verdaderamente autóctona. Y si casos como los que he citado se han producido en otros tiempos, triste y desconsoladora verdad es que la iglesia española y toda la iglesia es jesuitismo y que el jesuitismo es dominación. Y así tenemos el caso raro, incomprensible a primera vista, del emperador de Alemania que, en su afán de engrandecerse, aspira a apoderarse de este formidable elemento de dominación, y que a cambio de haber hecho Papa a Sarto [Pío X] (pues fue él quien hizo que Francisco José pusiera su veto a Rampolla), logra que el Papa haga como cambio de servicios, un general de los jesuitas alemán...

Se ha detenido en una breve pausa el ilustre filósofo y yo he creído prudente el despedirme de él; no era preciso saber más. El Sr. Salmerón se ha marchado por el ancho pasillo adelante y yo me he ido a la biblioteca de la misma Universidad a consultar unos libros.

AZORÍN. (*Impresiones parlamentarias*, ABC, 21 de octubre de 1906)

VI. EL SR. SALMERÓN

El ex jefe del Estado español, D. Nicolás Salmerón y Alonso, pronunció ayer un largo discurso. Diré dos palabras sobre él. Ante todo, no quisiera yo molestar en lo más mínimo a este señor. Observando esta última fase de la vida de este político,

un observador podría comprobar lo que cambian las cosas humanas, a qué trastrueques y combinaciones pueden llevar a un hombre las mil circunstancias del mundo y de la vida. Aquí tenemos a un político que se caracteriza por su abstraccionismo, que es un hombre de fórmulas, de síntesis ideales, desligado de toda realidad, dirigiendo un movimiento realista, de substancia viva, de concreciones; aquí tenemos también a un antiguo jefe de un partido llamado *centralista*, siendo el árbitro e inspirador de una tendencia descentralizadora, regionalista.

Pasemos por alto estas pequeñas paradojas. Si la causa que se defiende es buena, aplaudamos; si se pone en la defensa de tal causa una excelente voluntad, una perspicaz inteligencia, sigamos aplaudiendo. Lo malo es que se hace difícil que un temperamento, que un carácter modelado por los años, cristalizado en tales o cuales moldes mentales, cambie y se adopte al nuevo ambiente. Esto es difícil. Así el Sr. Salmerón, alma del partido centralista, profesor de una filosofía seca y de abstracciones, continúa siendo el mismo. Si un interno impulso le empujaba antes poderosamente, dogmáticamente, por un carril, otro impulso igualmente poderoso y dogmático le impulsará ahora por la banda contraria. Y en el fondo, ni antes ni ahora, habrá aquella serenidad, aquella ecuanimidad, aquel don de equilibrio de las cosas, aquel amor a la realidad, aquel compenetrarse con lo menudo y vivaz, que componen los grandes, amorosos y universales cerebros, y que son indispensables, totalmente indispensables para ser el alma y la encarnación de su florecimiento de realidad.

Todo esto viene a cuento a propósito del discurso que el señor Salmerón pronunció en la tarde de ayer. En la expresión, en el arte de la dicción —que este orador posee en grado supremo— estuvo admirable el orador; en la doctrina, parécenos que anduvo un tanto errado. Es de advertir que este señor es el jefe de un partido, que se ve obligado a hacer una vida parlamentaria activa, que trabaja sin descanso en su bufete de abogado, que ha de conferenciar diariamente con multitud de personas y ha de despachar numerosa correspondencia. Todo esto hace que un hombre no pueda estar muy al tanto del movimiento intelectual de su tiempo: los libros, las revistas, exigen largas horas. Y si a la vez que nos quedamos retrasados en cuanto a la producción intelectual, vamos tomando el hábito de aferrarnos a cuanto constituye nuestras preocupaciones, nuestras preferencias, nuestros gestos, acaso llegue un momento en que nuestro cerebro sea tan autoritario, tan inmovible, tan dogmático como aquellos otros cerebros de que con todo ardimiento abominamos.

El discurso del Sr. Salmerón de ayer, si le quitamos los obligados e inflamados tópicos sobre las corruptelas del Estado, sobre la decadencia de España y sobre la reacción, queda reducido a lo siguiente: 1º. una afirmación de que Cataluña “si encuentra amplio cauce para el desarrollo de su prosperidad, no pensará en reivindicaciones particularistas.”- 2º. un total desconocimiento de la historia de España, 3º. una amenaza de apelar a la fuerza si a Cataluña no se la atiende. La primera afirmación es de loar; a la tercera, contestará el señor presidente del Consejo. Respecto al segundo extremo merece de todo ciudadano la más calurosa, la más viril protesta. El Sr. Salmerón desconoció ayer lo que ha sido y es una de las regiones españolas: Castilla. Hablaba el ora-

dor de la particularidad y relieve que tienen Cataluña, Vizcaya, Valencia y Andalucía. Sólo aquí, en Castilla, “antiguo asiento de lagos terciarios —dijo después— no ha encontrado la raza el vigor y el relieve que en las otras regiones”. Al oír esto, el señor presidente del Consejo tuvo una franca sonrisa. Las palabras del orador no merecían otra cosa. ¿No ha tenido vigor y relieve la raza en Castilla? Pues, ¿ha habido en el mundo una raza de más pujanza, más sobria, más expansionadora, más dominadora, más rectilínea que la castellana? ¿No está ahí América que lo atestigua? ¿No lo dicen mil gestos memorables? ¿No lo dicen sus palacios, sus catedrales, sus viejas y maravillosas urbes? Y en cuanto a la espiritualidad, a la fuerza íntima, al ideal, ¿no es ésta la patria de los grandes escritores místicos? ¿No han pintado también aquí el Greco y los prevelazquistas? Y respecto al

propio paisaje, ¿es que hay algo más intenso y sugestivo que estas llanuras manchegas —cuna del gran Hidalgo— o estos panoramas montañosos, de los que ha dicho D. Francisco Giner en un admirable estudio que “revelan una fuerza interior tan robusta, una grandeza tan severa, aun en sus sitios más pintorescos y risueños, una nobleza, una dignidad, un señorío, como los que se advierten en el Greco o Velázquez”?

En los pasillos, terminada la sesión, se comentaron largamente estas apreciaciones del Sr. Salmerón acerca del solar glorioso de España. Para ensalzar a una región no había necesidad de desconocer la historia de otra.

AZORÍN. (*Anales de un diputado*, ABC, 20 de junio de 1907)

NOTAS

1. El presente trabajo es ampliación de la comunicación “Azorín ante Salmerón”, que presentamos en el Congreso Internacional “Azorín en el Primer Milenio de la Lengua castellana”, celebrado en Murcia del 11 al 14 de noviembre de 1996 y organizado por Estanislao Ramón Trives y Herminia Provencio Garrigós.
2. “Cada crónica —continúa Vargas Llosa— es un dechado de sabiduría narrativa, con repeticiones y precisiones efectistas que dejan imágenes muy vividas en la memoria. El fondo es feroz —una sangrienta crítica del régimen parlamentario— pero apenas se advierte, tamizado como está por la socarronería juguetona de una prosa que ha irrealizado la realidad, que ha sustituido el mundo real de la historia por el ficticio de la literatura.” (*Las discretas ficciones de Azorín*, Real Academia Española, Madrid, 1996, pp. 19-20.)
3. *Azorín*, 1930, Madrid, Ediciones La Nave, 1930, p. 63.
4. “Un estudiante en Valencia. Derecho político”, *Ahora*, 6 de febrero de 1936.
5. Santiago Riopérez y Milá: “Azorín anarquista. Ideología de sus primeras colaboraciones periodísticas (1894-1904)”, *I Colloque Pau 1985*, José Martínez Ruiz (*Azorín*), *Faculté de Lettres et des Sciences Humaines*, Pau, 1993, p. 131.
6. *Ibid.*, pp. 131-132.
7. Cf. el artículo de Inman Fox: “Electra. De Pérez Galdós (historia literaria y polémica entre Martínez Ruiz y Maeztu)”, *La crisis intelectual del 98*, Madrid, Edicusa, 1976, pp. 49-59. O el artículo “Electra. Benito Pérez Galdós y el pleito de Nicolás Salmerón” de M. C. López Saracho en el núm. 17 de *Cuadernos literarios*, suplemento de la revista *Sala de Togas*, Almería, 2022, pp. 3-6.
8. Cf. Robles Egea, Antonio: “Algunos datos desconocidos sobre la evolución política del joven Martínez Ruiz (1899-1901)”, *I Colloque Pau 1985*, Pau, 1993, pp. 101-109.
9. Primera parte, VI. Baroja recordará así la visita a Salmerón: “Martínez Ruiz y yo tuvimos una larga conferencia con don Nicolás para convencerle de que debía intervenir en el Congreso a favor del periodista de Málaga que había denunciado el juego. Yo no metía apenas la cucharada en la charla./ Salmerón contestaba al requerimiento diciendo una porción de vaguedades, y de cuando en cuando afirmaba, con voz cavernosa:/ —No se puede hacer nada; hay que derrocar el régimen./ Como si se tratara de echar una carta al correo./ Al oír a don Nicolás quedé convencido de que con hombres así no se podía hacer gran cosa, ni en bien ni en mal. Era una doctrinario que creía en sus frases como axiomas que no tenían réplica.” (“Final del siglo XIX y principios del XX”, *Obras Completas*, VII, pp. 758-759.)
10. Para el Salmerón de los primeros años del XX, véase el interesante libro de Javier Fornieles Alcazar: *Nicolás Salmerón (republicanos e intelectuales a principios de siglo)*, Zéjel, Almería, 1992.
11. “Una ficción”, *El Pueblo vasco*, 19 de agosto de 1903.
12. “Las confesiones de un pequeño filósofo. El mal de España”, *El Pueblo vasco*, 22 de agosto de 1903.
13. “Las fantasías y devaneos del pequeño filósofo en Madrid”, *El Pueblo vasco*, 14 de septiembre de 1903.
14. “Las fantasías y devaneos del pequeño filósofo en Madrid”, *El Pueblo vasco*, 18 de septiembre de 1903.
15. “La Nochebuena pasada”, *Alma española*, 27 de diciembre de 1903. La misma petición es reiterada en la misma revista en “Arte y utilidad” el 3 de enero de 1904.
16. “Contra el nombramiento del padre Nozaleda para la silla metropolitana de Valencia. Sesión del 3 de febrero de 1904”, en *Homenaje a la buena memoria de Don Nicolás Salmerón y Alonso. Trabajos filosóficos y discursos políticos...* Madrid, Imprenta de Gaceta administrativa, 1911, pp. 447-465. (En adelante, *Homenaje*.)
17. *Impresiones parlamentarias* (En adelante, IIPP), “El señor Salmerón”, *España*, 4 de febrero de 1904.
18. *Azorín*, Planeta, 1971, p. 251.
19. IIPP, “En pie y hablando”, *España*, 5 de marzo de 1904.
20. IIPP, *España*, 10 de junio de 1904.
21. IIPP, “Tempestad”, *España*, 8 de julio de 1904.
22. IIPP, “La caída”, *España*, 16 de diciembre de 1904.
23. IIPP, “Unos términos pasionales”, *ABC*, 9 de noviembre de 1905.
24. IIPP, “Memorable enseñanza”, *ABC*, 12 de noviembre de 1905.
25. En el capítulo XX de *Memorias inmemoriales* (1946), “La oratoria”, leemos: “El verdadero orador dispone de tres registros: el grandilocuente, el medio y el bajo o familiar. No será orador completo quien no domine los tres. Claro está que a la palabra han de acompañar el gesto y el ademán.” (*O.C.*, t. VIII, Madrid, ed. Aguilar, 1948, p. 383).
26. “Contra la suspensión de garantías constitucionales en la provincia de Barcelona”, *Homenaje*, pp. 478-487. Sobre la intervención de Salmerón en los asuntos catalanes, véase el artículo de María Carmen Amate “Nicolás Salmerón en Cataluña. Su imagen en las revistas satíricas catalanas”, *El Eco de Alhama*, núm. 25, 2008.
27. IIPP, “El verdadero mal”, *ABC*, 30 de noviembre de 1905.
28. IIPP, “Una sesión movida”, *ABC*, 17 de diciembre de 1905.
29. IIPP, “Fin del estampillado”, *ABC*, 30 de enero de 1906.
30. “Interpelación del señor Junoy sobre la política del Gobierno en Cataluña”, *Homenaje*, pp. 488-491.
31. IIPP, “Melquíades Álvarez”, *ABC*, 18 de febrero de 1906.
32. Cf. IIPP, “Gravísima cuestión”, *ABC*, 21 de febrero de 1906, y “Enmienda importantísima”, *ABC*, 22 de febrero de 1906.
33. IIPP, “La conferencia de Unamuno”, *ABC*, 26 de febrero de 1906.
34. “Represión de los delitos contra la Patria y el Ejército”, *Homenaje*, pp. 492-512.
35. IIPP, “Al Aventino”, *ABC*, 14 de marzo de 1906.
36. “El retablo parlamentario”, 23 de marzo de 1906.
37. “Desde Barcelona. Junoy”, *ABC*, 16 de abril de 1906.
38. IIPP, “Ante el Parlamento. Con el Señor Salmerón”, *ABC*, 21 de octubre de 1906.
39. IIPP, “Nube sin rayo”, *ABC*, 2 de diciembre de 1906.
40. “Contra la suspensión de garantías constitucionales en la provincia de Barcelona. Sesión del 29 de Noviembre de 1905”, *Homenaje*, p. 484.
41. *Homenaje*, pp. 513-529.
42. *Anales de un diputado*, *ABC*, 20 de junio de 1907.
43. *Homenaje*, p. 518.
44. *Diario de Barcelona*, 24 de junio de 1907.
45. Véase, por ejemplo: “Los kantianos”, *ABC*, 3 de mayo de 1906, o “El retablo parlamentario”, *Diario de Barcelona*, 13 de noviembre de 1906.
46. *Azorín*: *O.C.*, t. III, p. 849.

Don Antonio Jorge y Galbán

el arzobispo de San Nicolás

Antonio J. M. Saldaña Martínez
Presbítero

La acrisolada devoción de los alhameños hacia san Nicolás de Bari fue refrendada, en 1783, por la concesión de su patronazgo canónico por el arzobispo don Antonio Jorge y Galbán¹. Dicho Prelado, que había visitado Alhama de Almería en 1780 en virtud de sus obligaciones pastorales², fue un destacado ilustrado y estrecho amigo del conde de Aranda. Su pontificado granadino, que se alargó por once años, dejó huella en la Iglesia fundada por san Cecilio. Clérigo muy

identificado con la política del Antiguo Régimen, supo combinar su espíritu ilustrado con un marcado acento caritativo y una indiscutible piedad mariana. Un sugestivo perfil biográfico que, a través del preciado vínculo nicolasiano, queda ensamblado con la historia del municipio alhameño.

EL 'DEÁN POLLO'

Don Antonio Jorge y Galbán nació en la ciudad de Zaragoza el 17 de abril de 1717, siendo bautizado diez días después en la parroquia del Pilar de la ciudad maña³. De noble linaje, gozó de una cuidadosa formación en la Universidad zaragozana y fue ordenado sacerdote en 1743. Dotado de no desdeñables cualidades intelectuales, amplió con éxito sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares. Aunque se sumergió en el ámbito académico; su enérgica madre, doña Josefa Galbán, maniobró para encumbrarlo en los escalafones clericales. Como recogió su coetáneo y amigo don Pedro Inocencio Vejarano, mis tarde obispo de Buenos Aires y de Sigüenza:

“en nada pensó de esto, ni supo, ni entendió otra cosa, si no la voluntad de su Madre, que le mandó dexarse la Universidad de Alcalá [...] Muy descuidado estaba yo de semejante proyecto (le oí decir j nuestro Illmo.), ni pensaba en otra cosa, que en seguir mis estudios en mi Colegio de Aragón, y continuar en mi Universidad, en donde havia recibido el grado de Doctor⁴.”

En efecto, en 1742, con tan sólo veintiséis años, alcanzó el deanato de su ciudad natal. Apudado con dicha categoría, desempeñó en dos ocasiones la gobernación de aquel arzobispado (1742 y 1747) e, incluso, el rectorado de aquella universidad en 1757. Pero, donde realmente se movió como pez en el agua, fue en el ambiente ilustrado que impulsaba don Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, el célebre conde de Aranda⁵. Según señaló el canónigo Vejarano:

“Havia tenido con el Excmo. Señor Conde de Aranda, quando vivia éste Señor en Zaragoza la mayor confianza, y porque persuadido de las prendas singularisimas de nuestro Prelado havia dicho esperaba no le quitase Dios la vida hasta que lo viera con una Mitra⁶.”

Su grado de intimidad con el conde de Aranda era tal que, dentro del ambiente familiar, este noble apodaba a don Antonio como el “deán pollo⁷”. Aludía, de esta forma, tanto a su juventud como a su veloz ascenso dentro de la jerarquía eclesástica.



Retrato del arzobispo don Antonio Jorge y Galbán, óleo sobre lienzo de origen desconocido, conservado en el Palacio Arzobispal de Granada.



Busto del conde de Aranda, porcelana de 1790 atribuida a Joaquín Ferrer, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.



Escudo de don Antonio Jorge y Galbán como arzobispo de Granada, elaborado por Francisco Javier Hernández.^(8 bis)

UN OBISPO ILUSTRADO

La amistad de don Antonio con el influyente conde de Aranda, además de la sintonía personal, se fundamentaba en una identificación ideológica. Ambos eran decididos enemigos del molinismo y de la Compañía de Jesús⁸, dentro de las tensiones regalistas de la época⁹, y que conformaban el conocido como *partido aragonés*¹⁰. El motín de Esquilache¹¹,

en 1766, desbarajustó los equilibrios de poder y desbancó la hegemonía de los *golillas*, mis próximos a los jesuitas¹² y a sus elitistas colegios¹³. El conde de Aranda, al hacerse con el poder, promovió nuevos candidatos al episcopado que, a partir de entonces, fueron figuras mis centradas en las cuestiones temporales y mis alineados con la Corona para emprender iniciativas en la educación, la sanidad, la economía e –incluso– en las obras públicas.

Don Antonio encajaba a la perfección en este nuevo modelo de prelado hispánico. El 27 de abril de 1767, el papa Clemente XIII expidió su bula de nombramiento como obispo de Zamora y el rey Carlos III la refrendó el 2 de junio. Por poderes, tomó posesión de su sede episcopal el 8 de junio. Fue consagrado en la capilla del palacio arzobispal de Zaragoza, el 5 de julio, por el arzobispo don Luis García Mañero. Y, por fin, hizo su entrada solemne en Zamora el 2 de septiembre¹⁴.

Durante sus ocho años al frente de la sede de san Atilano, desplegó una gran energía reformista. Convocó el segundo Sínodo Diocesano, en 1768, creó las academias de teología moral y el seminario conciliar. Como pastor ejerció su poder de ministerio a través de la administración de los bienes y rentas¹⁵, y llevó a cabo la reforma benefical de la diócesis¹⁶, y además fue un impulsor de obras de beneficencia¹⁷. El profesor Gómez Ríos, a la hora de calibrar el pontificado zamorano de don Antonio, escribió:

“uno de los obispos mis preparados y competentes de la sede zamorana en el siglo XVIII y, seguramente, el que mejor supo conectar con los nuevos cambios de mentalidad que aportó la Ilustración¹⁸.”

EL ARZOBISPO DE GRANADA

En 1775, el conde de Aranda provocó la caída del ministro Grimaldi por la desastrosa expedición a Argel¹⁹. Al volver a tornar la balanza del poder, el *partido aragonés* buscó el desquite y don Antonio no quedó ajeno. Precisamente, el 20 de marzo de ese mismo año, había muerto don Pedro Antonio Barroeta y Ángel; dejando vacante el importante arzobispado de Granada. Pronto se movieron los hilos para su promoción y, el 29 de enero de 1776, fue nombrado para la sede de san Cecilio. El 27 de abril tomó posesión por poderes de su Iglesia metropolitana y, finalmente, entró solemnemente en Granada el 28 de agosto²⁰.

A semejanza de su pontificado zamorano, don Antonio impuso su programa ilustrado a la Iglesia granadina. Impulsado por su vocación intelectual, cultivó su relación con eruditos locales, como don Francisco Pérez Báyer²¹ y combatió la arqueología fraudulenta²². Él mismo, publicó tres obras que recogían su inquietud como reformador social: *Disertación sobre el origen, progreso y utilidad de las principales Academias de Europa; Sobre el empleo y destino de la gente ociosa, que vive con pretexto de mendigos* y *Sobre el formento de diferentes ramos de Agricultura y Artes*²³. Y, más allá de estos círculos elitistas, trató de que la educación primaria fuera accesible en todos los lugares de su archidiócesis:

“Haciendo venir à su costa de los Lugares mas distantes de esta Capital à los Parvulos de aquellas Escuelas en desafío con los de

Granada, para estimular à unos, y à otros [...] le oí decir lleno de alegría; ya vienen caminando los de Fondón para confundir à los Granadinos²⁴."

Prosiguió su labor caritativa con sus propios ingresos, tanto para socorrer a los huérfanos como a los enfermos y una singular atención a las dolencias femeninas²⁵, llegando a tener que pedir prestado al Cabildo catedralicio²⁶ por la cuantía de su labor asistencial. Con igual liberalidad levantó diversas obras, como la fastuosa capilla catedralicia dedicada a Nuestra Señora del Pilar²⁷, en la que erigió su sepulcro; el palacio de Víznar²⁸, para sus jornadas de asueto o retiro o el propio palacio arzobispal²⁹. Se ganó el afecto del pueblo al acabar con ciertos aranceles curiales. Sin embargo, su *Plan de dotación y erección de los curatos de la diócesis* de 1787 le granjeó críticas y serias dudas sobre su capacidad administrativa³⁰. Tampoco fue popular su intromisión en cofradías y hermandades³¹, siempre conducido por su obsesión en suprimir los bailes y las comedias³². Finalmente, retirado en su bienamado palacio de Víznar, el arzobispo granadino más arquetípico de la Ilustración española murió el 2 de septiembre de 1787, a los setenta años de edad³³.

LUCES Y SOMBRAS DE DON ANTONIO

El acusado espíritu ilustrado de don Antonio, así como cierto halo jansenista que lo rodea, lo sitúan entre los más paradigmáticos prelados de su época. Ciertamente su anhelo reformista fue mejor recibido en Zamora que en Granada, si bien su probidad moral, su ferviente devoción mariana y su carisma caritativo son indiscutibles. Durante su pontificado disfrutó de prestigio e influencia, conduciéndose siempre con dignidad y una alta concepción de su propio rango eclesiástico. De hecho, poco antes de morir, el canónigo Vejarano registró una sabrosa anécdota al respecto. Dice así:

"Se hallaba no ha muchos meses sentado a la Mesa con su Illma. cierto Ministro Protestante, que despues de observar la conducta de nuestro Arzobispo, su integridad, y su zelo, havia dicho a un confidente suyo, que le parecia, ciertamente, que asi como nuestro Prelado serian los Obispos de los primeros Siglos, y que si asi fuesen todos, los de su Comunión tendrian otra estimación de nuestra Iglesia³⁴."

Empero, como apunta con poca aquiescencia el canónigo López, hay:

"Otros rasgos menos amables de su carácter, como los que expresó su mayordomo {...} cuando éste tuvo que rendir cuentas no pudo presentar muchos papeles, alegando que, al requerir-



Grabado de don Antonio Jorge y Galbán, a partir de un dibujo de Joaquín de Ynza y grabado por Francisco Muntaner, que aparece en el libro "Sínodos del Obispado de Zamora. Años de 1584 y 1768".

selos, el arzobispo le respondía con grande enfado: "No seáis ignorante; toma estos finiquitos y no repliques [...] no quiero que me revuelvan los huesos después de muerto". Era ciertamente desprendido y quería morir pobre. Pero en realidad fue rico y como tal vivió y murió³⁵."

Por añadidura, es forzoso reconocer su detestable participación en el procedimiento contra el obispo almeriense don Claudio Sanz y Torres; aunque respetó su integridad de vida³⁶. Resulta interesante, a este respecto, la opinión que vertió sobre Almería y los almerienses:

"No me he resuelto a acercarme hacia sus confines porque siendo países muy ásperos y pueblos infelices, es la gente tan poco instruida y rústica que no discernen semejantes puntos, acaso aún el que hace de párroco, ni de éstos aseguraría yo nada³⁷."

LAS VISITAS PASTORALES

El Concilio de Trento, en su aspiración reformadora, había dado una gran importancia a las visitas pastorales³⁸ que los obispos debían efectuar –ya fuera por sí mismos o a través



Sepulcro del arzobispo don Antonio Jorge y Galbán, obra del escultor neoclásico don Juan Adán, en la capilla del Pilar de la Catedral de Granada.

de visitantes— a las distintas parroquias y realidades que conformaban sus diócesis. El objetivo, precisado por los Padres Conciliares, consistía en la:

“Introducción de la doctrina sana y católica y destrucción de las herejías; mantener las buenas costumbres y corregir las malas; inflamar al pueblo con exhortaciones y consejos a la religión, paz e inocencia, y arreglar todas las demás cosas de utilidad de los fieles, según la prudencia de los visitantes, y como permitan el lugar, el tiempo y las circunstancias³⁹.”

En el Decreto de Reforma tridentino quedaba claro que el objetivo de la visita pastoral era supervisar tanto la vida de los creyentes como todo lo relacionado con el uso y la expresión del culto cristiano. La visita pastoral debía, ante todo, favorecer la cura de las almas, ejercitando la corrección y el control tanto sobre el clero como sobre los laicos, al tiempo que se atendían los elementos materiales necesarios para la celebración litúrgica. Asimismo, buscaba implementar de manera efectiva las disposiciones conciliares que atañían a las celebraciones: ornamentos, mobiliario o imágenes entre otros elementos. Todo ello debía orientarse a renovar la vida religiosa de los fieles católicos, de modo que la reforma resultara clara, eficiente y homogénea⁴⁰. Por su parte, don Antonio, siempre tan atento a sus responsabilidades episcopales, no se hizo de rogar y las emprendió en octubre de 1778. A lo largo de su pontificado, hasta dos años antes de su muerte, las prosiguió en ocho etapas sucesivas. Al final, computó más de seiscientos días que transitó por todas las vicarías de su arzobispado⁴¹. Según el testimonio del canónigo Vejarana, su esfuerzo llegó hasta la extenuación:

“Seguidle en su santa Visita por todas las Ciudades, Villas, y Lugares innacesibles muchos i otros, que no tuvieran las alas de su caridad: vedlo en todas partes à èste Operario infatigable derramando el grano de la Doctrina, aun quando estaba el mas imposibilitado por sus accidentes. Hà! Vosotros no lo visteis [...] valdado como se hallaba del cruel accidente de la gota, impedida su mano derecha, y pendiente del cuello con un pañuelo, sin poderse sostener tampoco de los pies⁴².”

LA VISITA PASTORAL DE 1780

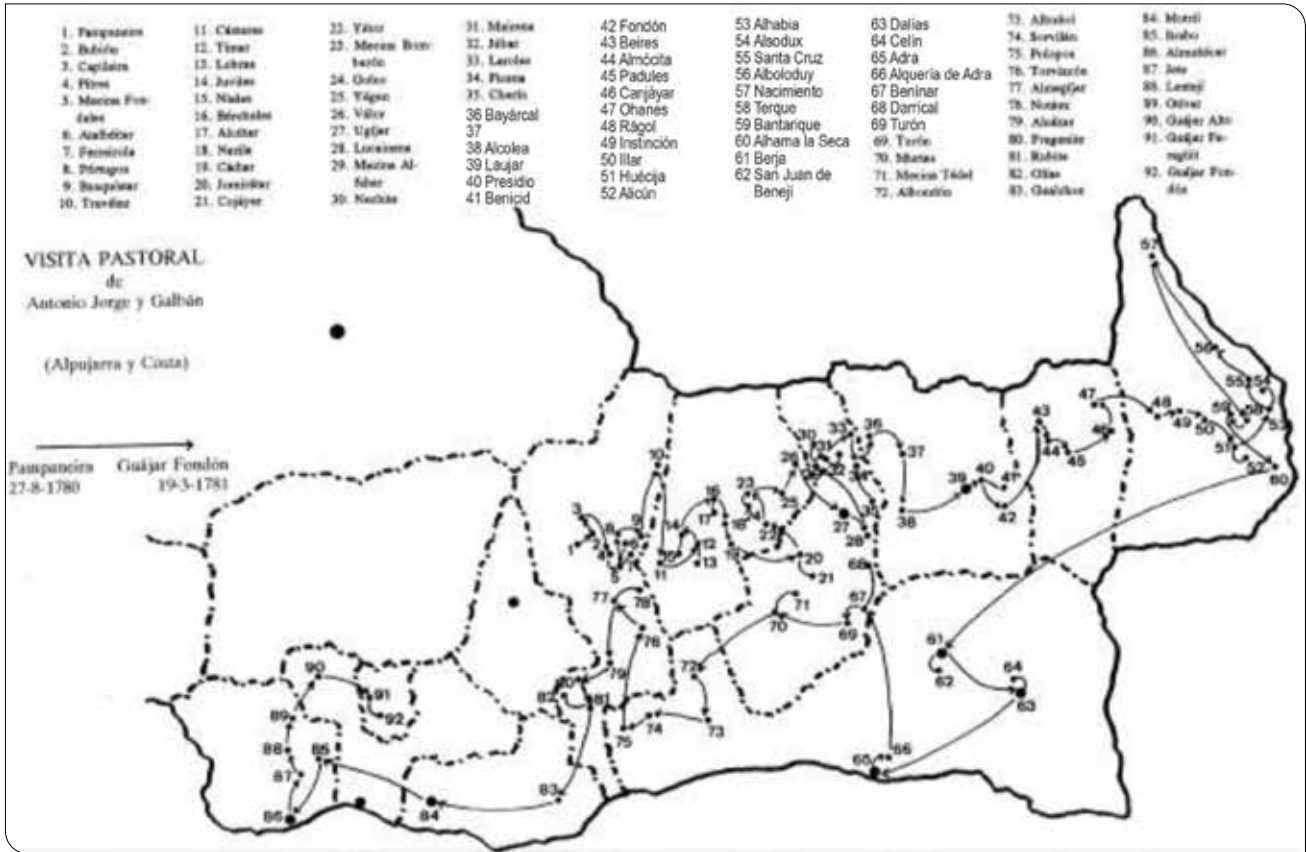
El periplo pastoral de don Antonio lo condujo, el 10 de diciembre de 1780, a Alhama de Almería – apellidada, entonces, la Seca –. Vale la pena, a pesar de la largueza del extracto, dejar que el secretario de la Visita, don Juan Manuel de las Dueñas, narre su solemne comienzo:

“dió principio pa ella en la Yglesia Parroquial [] por cuyo clero y Justicia fuè conducido, precedida la acostumbra da ceremonia celebrativa en las inmediaciones, dando a adorar j S. S. I. el Beneficiado D. Diego López de Yborra, que estaba en la Puerta de la Yglesia con Capa Plubial una Cruz, que tenia en sus manos, y le administró el Hisopo, con que se aserxó S. S. I. y a los circunstantes, y después la Nave ta, y haviendo echado incienso en el turíbulo, fuè incensado por dicho Beneficiado, y llevado en forma procesional baxo el Palio al Altar mayor, cantando el versiculo Sacerdos, et Pontifex hizo S. S. I. oracion al Smo. Sacramento, se sentó en la Silla, que estaba prevista con tapete, y almoada al lado del Evangelio; se vistió de medio Pontifical, y leído el edicto de pecados públicos, hizo S.S.I. una Platica al Pueblo explicando en ella los fines y objeto de su Santa Visita⁴³.”

Con rapidez, pues la Visita no se dilató más allá de aquella jornada, don Antonio –además de adorar al Santísimo Sacramento y rezar por el eterno descanso de los alhameños difuntos– inspeccionó exhaustivamente la fábrica, los enseres del templo parroquial y hasta el mismo personal. En aquella época el beneficiado era don Diego López de Yborra, el cura don Juan Antonio Cobo, el sacristán don Juan Diego García y el acólito Juan José López. Así mismo, constató la existencia y feliz desarrollo de cuatro hermandades: la del Santísimo, la de la Virgen del Rosario, de san Nicolás y de las Ánimas⁴⁴. Mucho debieron ponderarle la ermita de san Antonio que, para entonces, sumaba casi un cuarto de siglo desde su fundación en 1757⁴⁵ y, por tanto:

“Visitó S.S.I. personalmente la Hermita de S. Antonio de Padua, que halló con toda decencia, y para que se pueda continuar celebrando en ella el Santo Sacrificio de la Misa, mandó que a la mayor brevedad se ponga en su Altar un Crucifixo, y se compren unas vinajeras de cristal⁴⁶.”

Aun así, y a pesar de las modestas alabanzas al buen orden y decencia de todo; no debió de transcurrir la Visita de manera tan idílica. Según se continúa la lectura, el secretario escribe:



Relación de las Visitas Pastorales llevadas a cabo por el arzobispo don Antonio Jorge y Galbán. *Elaborado por don Miguel Ángel López - Guadalupe Muñoz en 1996.*



Escudo del arzobispo don Antonio Jorge y Galbán en la fachada principal de la Curia de Granada.

LOS “MANDATOS” DE LA VISITA

Las consecuencias de la Visita de don Antonio fueron, de modo inmediato, los dieciocho “mandatos” que dejó consignados en el Libro de Autos de la Santa Pastoral Visita⁴⁸. Dichas órdenes, sin contar la primera y la última, bien pueden agruparse entre ocho de naturaleza estrictamente religiosa (2º, 5º, 6º, 8º, 9º, 13º, 15º y 16º) y otras ocho de afán ilustrado y reformista (3º, 4º, 7º, 10º, 11º, 12º, 14º y 17º).

En el primero, se afronta la problemática del patronato temporal que pesaba sobre la vida parroquial desde la Reconquista. El señorío temporal, ostentado por los sucesores de la familia Cárdenas, siempre trató de esquivar sus obligaciones⁴⁹. A pesar del lenguaje alambicado, es fácil descubrir la tensión palpitante:

“Puso S. S. I. lo que estimó oportuno para la reforma de varios abusos, que halló con grave dolor suyo⁴⁷.”

Ya que no parece haber correlación entre los misteriosos “abusos” y los “mandatos”; bien podría ser una desmesura del secretario, algunos posibles errores canónicos en los libros sacramentales o – posiblemente – referirse a los efectos de la endémica pobreza parroquial.

“Que por quanto visitó S. S. I. esta Yglesia Parroquial, y encontró notable falta e muchas cosas necesarias y la decencia, y culto divino así en el templo, como en sus ornamentos, pero con el consuelo de que la generosa piedad del Excmo. Sr. Duque de Arcos, Señor de todos sus Diezmos, con cargo a proveer los Templos, se ha anticipado a pedir una razón a cada Beneficiado de lo que se necesitaba en su Yglesia, y que recibida por S. E. la que le envió este Beneficiado, mandó pa su Administrador en este Estado, que la proveyera en todo lo que dicha lista expresaba, a que

j este fin se la dixirió a dicho Administrador; hallando S. S. I. en todo muy urgente, y pronto el religioso corazón de S. E. mandó que dicho Beneficiado repita instancia a S. E. para la mas pronta execucion en tan importante obra⁵⁰.

En las que abarcan cuestiones espirituales se insiste en ofrecer una formación catequética y continuada, sin olvidar una catequesis singularizada para las féminas (2º, 6º, 9º y 16º)⁵¹; así como la obligación de la santificación de los días señalados por la Liturgia Romana (6º)⁵². Se recuerda la disciplina sacramental, ofreciendo un horario cómodo para que los fieles puedan confesar sus pecados (2º)⁵³, la correcta celebración del ritual matrimonial (5º)⁵⁴ y la obligación de bautizar a todos los niños (16º)⁵⁵. En lo referido al culto, don Antonio insiste en el rezo del Santo Rosario diario, la adoración al Santísimo Sacramento y en el modo de efectuar la procesión del Santo Viático a los enfermos o impedidos (8º y 13º)⁵⁶; llegando a especificar que:

“se haga un Altar portátil, para que S. M. sea recibido en las casas de los enfermos, con la posible decencia, ya que ellos por su pobreza no pueden costearlo⁵⁷.”

También recuerda las penas canónicas (16º) que pesan sobre aquellos que:

“acostumbran llevar cuchillos, puñales y demas armas ofensivas⁵⁸.”

Al beneficiado le indica que, si cae enfermo por más de ocho días, tiene obligación de comunicarlo para ser convenientemente sustituido (15º)⁵⁹ y, a los clérigos en general, les indica la obligación del traje eclesiástico (16º)⁶⁰.

Los “mandatos” ilustrados, que exhiben el tesón reformista de don Antonio, son realmente llamativos. El que mejor muestra su interés en propiciar la educación primaria, es cuando ordena (17º):

“que de los sobrantes de las Hermandades se consignen anualmente al Maestro de primeras letras cien reales de vellón, con la obligacion de enseñar à los pobres de valde⁶¹.”

Otros, de carácter práctico, reduce el número de padrinos de bautismo (3º)⁶² o advierte a los padres para que no compartan el lecho con sus hijos pequeños y, de esta forma, eviten ahogamientos indeseados (4º)⁶³.

Mis amplio es el ramillete de “mandatos” que, si bien son de raíz ilustrada, persiguen una férrea reforma de la moralidad pública y que fundamentan la obsesión de don Antonio contra los regocijos públicos. Hasta seis prohibiciones llega a establecer, suprimiendo el horario de las tabernas (7º)⁶⁴, la apertura del templo parroquial durante la noche del jueves santo para evitar escanda-

Firma del arzobispo don Antonio Jorge y Galbán en el “Libro de Autos de la Santa Pastoral Visita” del Archivo Parroquial de Alhama de Almería.



Fotografía de la procesión de san Nicolás de Bari por la calle Canalejas, 6 de diciembre de 1952.

los (10º)⁶⁵, las rifas que llevaban a cabo los cofrades (12º)⁶⁶ y – con ahínco – las comidas públicas (11º)⁶⁷, de las que quiere apartar completamente a cualquier clérigo (14º)⁶⁸.

La prohibición mis curiosa (4º)⁶⁹ es la que ataja una práctica que aún debía practicarse por aquella época y que consistía en acompañar con manifestaciones festivas los ritos fúnebres de los niños de corta edad. Esta costumbre, de remoto origen bereber, llegó con la conquista musulmana a España y se arraigó especialmente en la zona levantina⁷⁰. Don Antonio, apoyándose en un argumento compasivo, mandó:

“que no se velen los Parvulos, quando mueren con diversiones o bailes, otras opuestas al natural sentimiento de sus madres, y de todos los de su casa, que devieran manifestar con el suceso⁷¹.”

Por último, y manteniendo el esquema reglado, el postero “mandato” (18º)⁷² prescribe la ejecución de todas las órdenes.

EL PATRONAZGO CANÓNICO DE SAN NICOLÁS

Aunque la presencia física de don Antonio en Alhama de Almería se circunscribió a ese diez de diciembre de 1780, en que celebró su Visita Pastoral, dejó un perdurable legado en este municipio alpujarreño. No tanto por

la Visita en sí, sino por su confirmación del patronazgo canónico de san Nicolás de Bari sobre los alhameños. Una fervorosa devoción que nutre su idiosincrasia y estudiada⁷³.

Aunque el origen de la devoción nicolasiana sigue siendo hipotético⁷⁴, lo cierto es que contó con una hermandad propia desde 1704⁷⁵ y su culto fue popularizándose cada vez más. Alcanzó tal grado que, el 19 de octubre de 1783, el beneficiado don Diego Patricio López de Yborra recogió el voto de ciento setenta y cuatro vecinos para rogar la confirmación de su patronazgo canónico. Pareció insuficiente que, en dicho procedimiento, únicamente se contara con el voto de ciertos varones y, el 26 de octubre, se sumaron los votos de todos los alhameños sin distinción de sexo o edad. La doble demanda fue remitida al arzobispo que, finalmente, el 15 de noviembre declaró que:

“Haviendo visto el anterior Cabildo abierto celebrado por el Clero y el Pueblo de Alhama la Seca [...] i efecto de elegir por su Patrono i San Nicolás de Bari [...] S.S.I. dixo que lo aprobaba [...] y mandó que se tenga de oi en adelante por Protector y Patrono [...] pero con la advertencia, de que el Ayuno en su Vispera no ha de obligar baxo culpa alguna sino es solo hà de entenderse, como consejo para los Vecinos que por su devoción, y agradecimiento a los Beneficios del Santo quieran executarlo; que ha de ser día de obligación de oír Misa, pero con facultad, y libertad para poder trabaxar [...] y que el Clero de dicho Lugar reze el día de dicho Santo, con rito de primera clase y octava [...] Y previno S. S. I. a todos los vecinos, que son y en adelante fueren en dicho Pueblo tengan devoción, y particular afecto i este Santo, acudiendo i el en sus necesidades publicas, ó privadas, obsequiándole en su día⁷⁶.”

Es de notar como, incluso en este documento, reluce el pensamiento ilustrado de don Antonio. Se percibe claramente al ver su restricción para con la obligatoriedad del ayuno y de la dispensa del trabajo en la fiesta del Santo. Una postura que buscaba desasir la religiosidad de la espiritualidad barroca del período precedente.

LA VIRGEN DEL PILAR, ¿UN RECUERDO DE DON ANTONIO JORGE Y GALBÁN?

Aunque es arriesgado, hay un último detalle que – a pesar de su fragilidad – no debe silenciarse. Es curioso que en la Iglesia Parroquial de san Nicolás de Bari se haya venerado, desde hace más de un siglo al menos, una imagen de Nuestra Señora del Pilar. Aunque hoy día es peculiar que dicha advocación mariana está ausente de cualquier templo católico de España, hay que precisar que no fue así hasta su proclamación como patrona del cuerpo benemérito de la Guardia Civil en 1913⁷⁷. No obstante, la memoria popular alhameña se retrotrae mucho más. De hecho, ya en 1867 el coadjutor don Tomas de Arcos Ordoño testimonia la presencia de una imagen pilarista en su inventario⁷⁸.

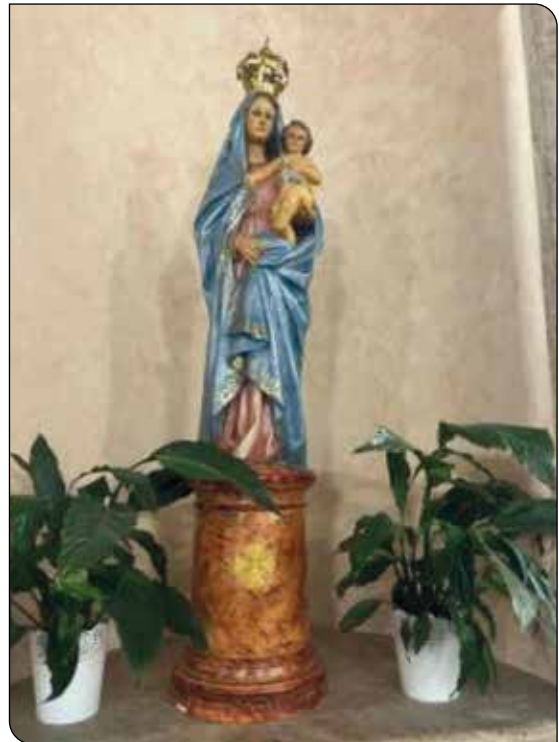


Imagen actual de Nuestra Señora del Pilar, venerada en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari de Alhama de Almería.

Esta precocidad de los alhameños en su devoción a Nuestra Señora del Pilar quizás se deba a la influencia de don Antonio, aunque no pueda sustentarse esta afirmación en una fuente documental clara. Por su naturaleza zaragozana, pues recibió las aguas bautismales en el mismísimo templo pilarista, explica por sí sola su profunda devoción hacia Nuestra Señora del Pilar. Todos los momentos importantes de su existencia, de una manera o de otra, destellan su predilección por esta advocación tan singular de la Santísima Virgen María. Hay que tener en cuenta que, precisamente, durante su deanato se ejecutó la Santa Capilla de Ventura Rodríguez que cobija el egregio pilar⁷⁹. Y, como ya se ha dicho, en Granada enriqueció notablemente la capilla que tenía dedicada esta advocación y dónde mandó erigir su propia sepultura. Como apunta el profesor Rivera de las Heras:

“La devoción pilarista de este prelado se deduce no sólo de su vinculación existencial a la mencionada advocación mariana, como queda demostrada en sus notas biográficas, sino también del hecho de haber legado representaciones artísticas de la Virgen del Pilar de Zaragoza durante su pontificado⁸⁰.”

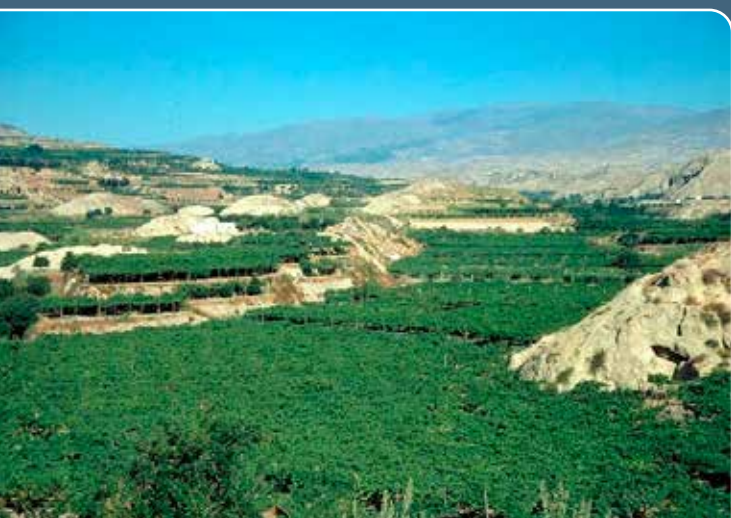
No es inverosímil, pues, que el mismo don Antonio emprendiera – seguramente de un modo sencillo y muy austero – la devoción pilarista durante su Visita Pastoral a Alhama de Almería.

Notas.

- 1 Indistintamente el segundo apellido de este arzobispo aparece como Galbán o Galván, a libre criterio del que se ocupa de su persona. En este trabajo aparecerá siempre como Galbán, ya que así quedó consignado en el Archivo Parroquial de Alhama de Almería.
- 2 Es preciso recordar que Alhama de Almería perteneció canónicamente a la archidiócesis de Granada hasta 1953, cuando a partir del decreto *Granatensis et Almeriensis mutationes finium* se integró en la diócesis de Almería.
- 3 Las fechas, especialmente la de su nacimiento (sobre la que existen divergencias) está tomada de cf. A. PIÑUELA XIMÉNEZ, *Descripción histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado* (Zamora 1987) 232 y 246-247.
- 4 P. I., VEJARANO MARTÍNEZ, *Oración Fúnebre*, que en las honras que hizo al Illmo. Señor Don Antonio Jorge y Galbán, Arzobispo que fue de ésta Ciudad la Venerable Congregación del Clero Secular, bajo la advocación del Príncipe de los Apóstoles Señor San Pedro, el día 27 de septiembre de 1787: dixo el Doctor Don Pedro Inocencio Vejarano, Canonigo de la Insigne Iglesia Colegial del Sacro-Monte, extra-muros de ésta Ciudad, Catedrático de Escritura en él, y Examinador Synodal de los Arzobispados de Sevilla, y Granada (Granada 1787) 8-9.
- 5 Para un conocimiento mis completo del personaje R. OLAECHEA y J. A. FERRER BENIMELLI, *El Conde de Aranda* (Huesca 1998).
- 6 P. I., VEJARANO MARTÍNEZ, *Oración Fúnebre*, cit., 12-13.
- 7 L. COLOMA S.J., *Retratos de antaño* (estudios biográficos del siglo XVIII) (Madrid 1893) 59.
- 8 Cf. A. MESTRE; R. BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII* (Madrid 1979) 622.
- 8bis Cf. J. CAPEL TUÑÓN, "El Episcopologio de Granada y el Catálogo de sus escudos", Libro homenaje a la profesora Doña Encarnación Palacios Vida, al profesor Doctor Don Manuel Vallecillo Ávila y al profesor Don Manuel Pérez Martín (Granada 1985). 229.
- 9 Cf. Q. ALDEA VAQUERO, "Patronato real, en ID., - T. MARÍN MARTÍNEZ - J. VIVES GATELL (dirs.), *Diccionario de historia eclesiástica de España* (1993) 1944-1948.
- 10 A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, "Aspectos sociales de la vida eclesiástica en los siglos XVII y XVIII, en R. GARCÍA-VILLOSLADA (dir.), *Historia de la Iglesia en España IV* (Madrid 1979) 57-60.
- 11 Este está ampliamente estudiado en: J. MACÍAS DELGADO, *El Motín de Esquilache a la luz de los documentos* (Madrid 1988).
- 12 Cf. J. ANDRÉS-GALLEGO, "1767: Por qué los jesuitas, Hispania sacra 98" (1996) 491-512.
- 13 Cf. R. OLAECHEA ALBISTUR, "El anticolegialismo del gobierno de Carlos III, Cuadernos de Investigación Histórica" II/2 (1976) 53-90.
- 14 Cf. ARCHIVO CATEDRALICIO DE ZAMORA, *Consueta del Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral*, en *Manuscritos* 287, ff. 99v-100.
- 15 Cf. M. A. SEVILLA PÉREZ, "Estructura socioeconómica de la Diócesis de Zamora en la segunda mitad del siglo XVIII", *Studia Zamorensia* 2 (1995) 83-121.
- 16 Cf. M. A. SEVILLA PÉREZ, "La reforma benefical en la diócesis de Zamora", *Anuario 1994* (1994) 509-525.
- 17 Cf. A. MARTÍN VÁZQUEZ, "La Casa Galera y fábrica de paños de Zamora: ejemplo de beneficencia eclesiástica en el siglo XVIII", *Anuario 1994* (1994) 481-508.
- 18 M. GÓMEZ RÍOS, *Los obispos de Zamora en los documentos del Archivo Secreto Vaticano* (Zamora 2000) 175.
- 19 Cf. Para profundizar mis J. B. WOLF, *The Barbary Coast: Algiers under the Turks, 1500 to 1830* (New York 1979).
- 20 Cf. M. A. LÓPEZ, *Los arzobispos de Granada, retratos y semblanzas* (Granada 1993) 215.
- 21 Cf. A. M. GÓMEZ ROMÁN, "Conocimiento y empresas ilustradas. El valor del discurso de Francisco Pérez Báyer sobre Granada", *Cuadernos de Arte de La Universidad de Granada* 31 (2000) 146.
- 22 Para un estudio mis amplio de la cuestión Cf. G. MORA RODRÍGUEZ; J. ÁLVAREZ BARRIENTOS, "Las falsificaciones granadinas del siglo XVIII. Nacionalismo y arqueología", *Al-Qantara - Revista de Estudios Árabes* 24 (2003) 533-545.
- 23 Cf. M. A. LÓPEZ, *Los arzobispos de Granada*, cit., 216.
- 24 P. I., VEJARANO MARTÍNEZ, *Oración Fúnebre*, cit., 29.
- 25 26Cf. I. ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS; M. L. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, "Asistencia sanitaria femenina a finales del Antiguo Régimen: el caso del Hospital de la Caridad y Refugio de Granada", *Cuadernos de Historia Moderna XIV* (2015) 37.
- 26 Cf. M. A. LÓPEZ, *Los arzobispos de Granada*, cit., 218.
- 27 Cf. D. SÁNCHEZ-MESA MARTÍN, "Sobre los tres retablos de la capilla de S. Cecilio de la Catedral de Granada y el Barroco atemperado. Puntualizaciones estilísticas y documentación (1774-1787)", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* 23 (1992) 272.
- 28 Cf. A. M. GÓMEZ ROMÁN, "Retrato de un arzobispo criollo: el palacio del Cuzco (Viznar, Granada)", *Quiroga* 2 (2012) 65-66.
- 29 Cf. L. LUQUE RODRIGO, "Artes plásticas y arquitectura de los palacios episcopales de Andalucía oriental durante el Barroco, Nuevas perspectivas sobre el Barroco Andaluz". *Arte, Tradición, Ornato y Símbolo* (2015) 324.
- 30 Cf. M. A. LÓPEZ, *Los arzobispos de Granada*, cit., 217.
- 31 Cf. S. GRANADA MARÍN, "Ilustración versus religiosidad popular. El caso del Reino de Granada", *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea* 39 (2019) 295.
- 32 Cf. M. A. LÓPEZ, *Los arzobispos de Granada*, cit., 216-217.
- 33 Cf. C. EUBEL, *Hierarchia Catholica* vol. VI (Padua 1913) 228.
- 34 P. I., VEJARANO MARTÍNEZ, *Oración Fúnebre*, cit., 25-26.
- 35 M. A. LÓPEZ, *Los arzobispos de Granada*, cit., 216.
- 36 A. J. M. SALDAÑA MARTÍNEZ, *Claudio Sanz y Torres. Obispo de Almería* (Almería 2025) 80.
- 37 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, *Consejos*, Legajo 15543, d. 3, s. f.
- 38 Cf. M. L. CANDAU CHACÓN, "Instrumentos de modelación y control. El Concilio de Trento y las visitas pastorales (la archidiócesis hispalense, 1548-1604)", en J. MARTÍNEZ MILLÁN (dir. congr.), *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica: Congreso Internacional "Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II"*, vol. 3 (Madrid 1998) 159-178.
- 39 CONCILIO DE TRENTO, Decreto de Reforma, sesión XXIV, cap III, can. III.
- 40 Cf. J. J. IRIGOYEN LÓPEZ - J. J. GARCÍA HOURCADE, "Visitas pastorales, ornamentos e imágenes. Ejemplos de la diócesis de Cartagena en la Edad Moderna, Imafrente 19-20 (2007-2008) 141-159; cf. M.M. CÁRCEL ORTÍ, "Una fuente para la Historia de la sociedad religiosa y civil: Las visitas pastorales", *Almogaren* 58 (2016) 13.
- 41 Cf. M. L. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, "De clero y fieles en la diócesis de Granada a través de las visitas pastorales de la segunda mitad del siglo XVIII", *Chronica nova* 23 (1996) 300.
- 42 P. I., VEJARANO MARTÍNEZ, *Oración Fúnebre*, cit., 21-22.
- 43 ARCHIVO PARROQUIAL DE ALHAMA DE ALMERÍA [APALDA], L 1 de Santa Pastoral Visita, f. 17v.
- 44 Cf. *Ibid.*, f. 18v.
- 45 Cf. M. C. AMATE MARTÍNEZ, *Alhama de Almería: perfil de su historia* (Almería 2007) 157.
- 46 APALDA, L 1 de Santa Pastoral Visita, f. 18v.
- 47 *Ibid.*, f. 19.
- 48 Cf. *Ibid.*, ff. 19-23v.
- 49 Cf. E. GARCÍA CAMPRA, "San Nicolás y la Cristianización de la Taha de Marchena", *El Eco de Alhama* 18 (2004) 10.
- 50 APALDA, L 1 de Santa Pastoral Visita, f. 19.
- 51 Cf. *Ibid.*, ff. 20, 20v. 21 y 23.
- 52 Cf. *Ibid.*, f. 20v.
- 53 Cf. *Ibid.*, f. 19v.
- 54 Cf. *Ibid.*, f. 20.
- 55 Cf. *Ibid.*, f. 23.
- 56 Cf. *Ibid.*, ff. 21, 22 y 22v.
- 57 *Ibid.*, f. 22v.
- 58 *Ibid.*, f. 23.
- 59 Cf. *Ibid.*, ff. 22v. 23.
- 60 Cf. *Ibid.*, f. 23.
- 61 *Ibid.*, ff. 22v. 23.
- 62 Cf. *Ibid.*, f. 19v.
- 63 Cf. *Ibid.*, f. 19v.
- 64 Cf. *Ibid.*, f. 20v.
- 65 Cf. *Ibid.*, ff. 21-21v.
- 66 Cf. *Ibid.*, ff. 21v-22.
- 67 Cf. *Ibid.*, f. 21v.
- 68 Cf. *Ibid.*, f. 22v.
- 69 Cf. *Ibid.*, f. 20.
- 70 Cf. M. PELEGRÍN, "Desde el Mediterráneo a tierras de quebrachos. El Vetlatori del Albaet en Valencia y su correlato en el Velorio del Angelito en Santiago del Estero", *Argentina, Espéculo. Revista de estudios literarios* (2005) 56.
- 71 APALDA, L 1 de Santa Pastoral Visita, f. 20.
- 72 Cf. *Ibid.*, f. 23v.
- 73 Cf. M. C. AMATE MARTÍNEZ, *San Nicolás de Bari. Patrón de Alhama de Almería. Historia y tradición. Conmemoración del cincuentenario de la imagen del Santo. 1949 - 1999* (Almería 1999).
- 74 Cf. E. GARCÍA CAMPRA, "Grandes etapas de la Iglesia Parroquial de Alhama de Almería en la antigua Taha de Marchena", *El Eco de Alhama* 26 (2008) 23.
- 75 Para el proceso del patronazgo de San Nicolás, remito a mi trabajo previo A. J. M. SALDAÑA MARTÍNEZ, *San Nicolás de Bari y Alhama de Almería* (Almería 2016) 17-28.
- 76 APALDA, L 6 de la Hermandad de San Nicolás, s/f.
- 77 Cf. J. N. NÚÑEZ CALVO, "La Virgen del Pilar: patrona de la Guardia Civil", *Armas y Cuerpos* 18 (2018) 68.
- 78 ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE GRANADA, Caja 242b, pieza 15.
- 79 Cf. D. LASAGABÁSTER ARRATÍBEL, *Historia de la Santa capilla del Pilar* (Zaragoza 1999).
- 80 J. A. RIVERA DE LAS HERAS, "Representaciones artísticas de la Virgen del Pilar de Zaragoza en la Diócesis de Zamora", *Anuario 2009* (2009) 203-204.

Sociedades obreras

en el sector uvero de Alhama de Almería antes de la Guerra Civil



Vista general de la vega alhameña en los años centrales del pasado siglo XX.

María Dolores Haro Gil

El gran reto que afrontaron los productores y exportadores de uva de mesa de la variedad Ohanes de la provincia de Almería desde los albores del siglo XX fue la carencia de unas estructuras de comercialización organizadas desde origen que ordenaran, de algún modo, las salidas del fruto para evitar la saturación de los mercados de destino y la consiguiente bajada de las cotizaciones obtenidas (Sánchez Picón, 1992; Marzo López, 2006; Haro Gil, 2023). Fueron diversos los empeños asociacionistas¹ para dar solución a este particular sin que cosecharan el éxito necesario para la mejoría de los intereses locales del negocio. Nos encontramos además en un contexto de auge asociativo en el que fueron surgiendo en el ámbito laboral múltiples sociedades para salvaguardar los intereses de los trabajadores, y el sector uvero no permanecería ajeno a este fenómeno.

Hasta la fecha, en uno de los primeros números de *El Eco de Alhama*, se había presentado el panorama asociativo del municipio las primeras

décadas del siglo XX (hasta los años veinte concretamente). Entre las asociaciones tratadas, se encontraba ya la creada en 1919 bajo el nombre de 'El Progreso', bajo la cual se agrupaban barrileros del municipio (Amate Martínez, 1999). Ahora retomamos esta temática para ampliar su cronología y dar a conocer algunos aspectos adicionales de este particular en la década de los treinta. No obstante, la dificultad y el reto sigue siendo el mismo al que se apuntaba en aquel artículo: la escasez documental para afrontar este tipo de reconstrucción de aspectos locales de la historia.

Para el sector uvero, dos eran los grandes colectivos laborales susceptibles de asociarse en el contexto que aquí abordamos: para el caso de las mujeres, en asociaciones de limpiadoras y emporronadoras; para el de los hombres, en asociaciones de barrileros. Las asociaciones de barrileros fueron extendiéndose por la provincia de Almería² poco a poco. Los que trabajaban fabricando barriles lo hacían casi durante la totalidad del año en largas jornadas de casi 12 horas diarias trabajando a destajo, parando sólo algunos meses de invierno o cuando era necesario realizar labores en el campo (Buendía Muñoz y López Galán, 2007).

Al mismo tiempo surgían también asociaciones³ para la salvaguarda de los intereses de las mujeres que durante los meses que duraba la faena se dedicaban a las labores de limpieza y envasado en barriles del fruto.

SOCIEDAD DE BARRILEROS 'EL PROGRESO' (1919)

'El Progreso' sociedad del gremio de Barrileros de Alhama de Almería, quedó constituida el 20 de noviembre de 1919. En su reglamento se recogía que tenía "por objeto mejorar la condición moral y material de sus asociados, defendiendo mutuamente sus intereses". Y, a partir de ahí, desarrollaba un total de 33 artículos (AHPAL, sig.4398-6). De entre ellos, llaman la atención los siguientes. La financiación de la misma (artículo 6º) quedaría fijada en 25 céntimos de peseta semanales y 10 para los aprendices. Con este dinero podría financiarse, entre otras cuestiones, un socorro de semanal de 12 pesetas para aquellos asociados



Imagen panorámica de Alhama de Almería realizada por Gaspar López Mercader en los comienzos del siglo XX. Por gentileza de Juan José Mercader Cortés.

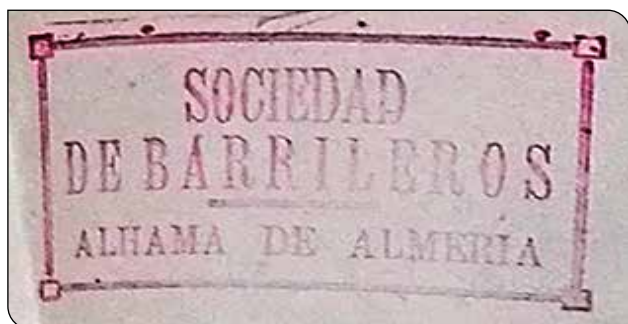
que se hubieran quedado sin trabajo por reclamaciones justas hechas a los patronos (artículo 8º). El artículo 21º indica que todos los miembros tendrán derecho a ser elegidos con la condición previa de que sepan leer y escribir. Destaca también la fijación de una Junta General Ordinaria cada primer domingo del mes (artículo 26º).

Se estableció su sede en la calle San Nicolás, número 19. Sobre los miembros de la Junta Directiva, en la tabla 1 se presenta los cargos y personas que desempeñaban cada uno de ellos.

Tabla 1. Junta Directiva de ‘El Progreso’ en 1919.

Cargo	Nombre
Presidente	Miguel López Mercader
Vicepresidente	Salvador Gil López
Secretario	Francisco Tortosa Rodríguez
Tesorero	Gabriel Ginel García
Contador	Antonio Nieto Márquez
Vocal	Manuel García Mercader
Vocal	Manuel López García
Vocal	José López Burgos

Fuente: Amate Martínez (1999).



Sello estampado en los documentos que se conservan de la Sociedad de Barrileros de Alhama de Almería.

Fuente: AHPAL (sig.4398-1).

En el año 1932 se vuelve a tener constancia documental de la actividad del asociacionismo barrilero en el pueblo (AHPAL, sig.4398-1). Concretamente, con fecha de 10 de febrero de dicho año se dispone de la Junta Directiva de la misma (tabla 2), igualmente que se indicaba que el número de afiliados ascendía a 66 “con oficiales y aprendices”.

Además, se facilitaba un listado de ingresos y gastos entre agosto y diciembre de 1931. Estas cuentas, con muy pocas partidas, se limitaba a registrar como ingresos, los realizados por compañeros y como gastos los realizados cada mes “según libramientos”. Asimismo, la Sociedad informa que su sede social se encuentra radicada en la calle de los Médicos, número 64 y que es ahí donde desea recibir “la oportuna rectificación como esta Sociedad aparece inscrita en el registro especial de asociaciones de ese Gobierno Civil en arreglo a lo que dispone el decreto ley del diez de marzo de mil novecientos veintitrés”.

Tabla 2. Junta Directiva de la Sociedad de Barrileros de Alhama a 10 de febrero de 1932.

Cargo	Nombre
Presidente	Joaquín Cantón Flores
Vicepresidente	José López López
Tesorero	Antonio Artés Martínez
Contador	Jun Alcaraz García
Secretario	José Burgos Ortega
Vocal	Francisco Rodríguez Pascual
Vocal	José Martínez Rodríguez

Fuente:AHPAL (sig.4398-1).



Imagen de una barrilería en los primeros años del pasado siglo XX. Es muy probable que estos barrileros fuesen miembros de la Sociedad de Barrileros “El Progreso” de Alhama de Almería. Col. Particular Familia Martínez Romero.



Imagen de la calle de los Salmerones, sede de la Sociedad de Barrileros “El Progreso” de Alhama de Almería cuando corría el año 1933. Col. Particular familia Rodríguez García.

Con posterioridad, en noviembre de 1933, se comunica que se ha realizado un cambio de su sede en la plaza de la República⁴ a la calle de los Salmerones, número 36.

Asimismo, en una comunicación fechada el 5 de enero de 1934, el secretario de la nueva Junta Directiva informa al Gobernador Civil de la Provincia de Almería que quedó constituida tras haberse celebrado una “reunión general ordinaria” (tabla 3) el 25 de diciembre de 1934.

Tabla 3. Junta Directiva de la Sociedad de Barrileros de Alhama elegida el 25 de diciembre de 1933 y comunicada el 4 de enero de 1934

Cargo	Nombre
Presidente	José García Jiménez
Vicepresidente	Tomás Martínez Ferrer
Tesorero	Juan Alcaraz García
Contador	Manuel García Mercader
Secretario	José Cantón Cirera
Vocal	Julio García Mayorga
Vocal	Luis Ordoño López

Fuente: AHPAL (sig. 4398-1).

Una comunicación oficial posterior, fechada en marzo de 1934 indica a la sociedad que al haberse reorganizado el registro de asociaciones profesionales de la Delegación Provincial de Almería del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ésta pasaba a estar inscrita en la sección obrera con el número 87, en lugar de con el 108 (AHPAL, sig. 4398-1).

Finalmente, se dispone de un documento que resume las altas y bajas, gastos e ingresos habidos en el primer semestre de 1935. En el documento se

indica que se produjeron 2 bajas de abril y 3 bajas en mayo. En cuanto a los gastos, enero y febrero⁵ trascurrieron sin registrar ninguno, mientras que de marzo a junio sí se produjeron algunos; sin que se haga constar los conceptos. En cuanto a la partida de ingresos, tampoco se registraron en enero y febrero y sí de marzo a junio. Finalmente, en la documentación consultada, se observa que en determinadas fechas hay personas desempeñando cargos que no se corresponden con la relación completa de las Juntas Directivas anteriormente indicadas (tabla 2 y 3). La síntesis de estos cargos se recoge en la tabla 4 y nos facilitan información sobre cambios acontecidos durante el desenvolvimiento de la asociación.



“La emporronadora”. Escultura en bronce realizada por el pintor y escultor Francisco Alcaraz, situada en la calle del Médico Cristóbal Rodríguez López, dedicada a las mujeres alhameñas en sus tareas de envasar la uva en barriles para su exportación a los mercados extranjeros. Fue inaugurada el día 1 de mayo de 2003. Colección particular María Carmen Amate.

Tabla 4. Otros cargos de la Junta Directiva de la Sociedad de Barrileros de Alhama localizada en la documentación

Cargo	Nombre	Fecha de aparición de documentación
Secretario	Luis Ordoño	6 de noviembre 1933
Presidente	Cristóbal Romero	24 de junio de 1935
Contador	Melchor Amate	24 de junio de 1935

Fuente: AHPAL (sig.4398-1).

SOCIEDAD OBRERA FEMENINA ‘LA VIOLETA’ (1931)

Para el caso de las sociedades femeninas, debemos centrar nuestra atención en la Sociedad Obrera Femenina ‘La Violeta’ de Alhama de Almería (Amate Martínez, 2007; AHPAL, 4398-9 y 4441-12).

Aunque no se menciona explícitamente su creación para que se asociasen mujeres dedicadas a la limpia y al emporronado de la uva, debemos entender que la asociación las aglutinaba, dado que esta actividad que demandaba más mano de obra femenina de la época en el municipio.

Tabla 5. Comisión Organizadora para la creación de la asociación (1931)

Nombre
Rosario Calvache
Antonia Artés Gelices
Ana Martínez Ortega
Encarna Martínez Ortega

Fuente: Amate Martínez (2007) y AHPAL (sig.4398-9).

La asociación quedaría constituía con fecha de 10 de agosto de 1931 con su Junta Directiva nombrada (tabla 6), previos trámites para su constitución que fueron desempeñados por una Comisión Organizadora (tabla 5). Además, se indica que se inscribían 125 mujeres. En cuanto a su sede, se menciona la calle de los Médicos Rodríguez e Ibáñez, número 63. La cuota quedó establecida en 25 céntimos de peseta al mes y las reuniones ordinarias cada 3 meses.

En cuanto a la composición de su Junta Directiva, queda recogida en la tabla 6, llamando la atención que no quedara cubierto el puesto de Vicepresidenta. En este momento, sólo medio año después de su constitución, la asociación afirmaba contar ya con 300 afiliadas.



Sello de la sociedad Obrera Femenina ‘La Violeta’. Fuente: AHPAL (sig.4398-9).

Tabla 6. Junta Directiva de la Sociedad Obrera Femenina ‘La Violeta’ a 14 de febrero de 1932

Cargo	Nombre
Presidenta	Antonia Artés Gelices
Vicepresidenta	-
Tesorerera	Encarnación Martínez Ortega
Contadora	Gádor Rodríguez Luque
Secretaria	Dolores Amate Rodríguez
Vocal 1ª	Dolores Salvador Mota
Vocal 2ª	María Gálvez Burgos
Vocal 3ª	María Navarro Hernández

Fuente: Amate Martínez (2007) y AHPAL (sig.4398-9).

También hay constancia de otra mujer que desempeñó cargo en la asociación (tabla 7), al quedar así registrado al haber firmado ésta un escrito en el que se informaba de un cambio en su sede, que pasaba a ser en la calle García Hernández⁶, número 2.

Tabla 7. Otros cargos de la Junta Directiva de la Sociedad Obrera Femenina ‘La Violeta’ de Alhama localizada en la documentación

Cargo	Nombre	Fecha de aparición de documentación
Secretaria	María Company García	10 de octubre de 1932

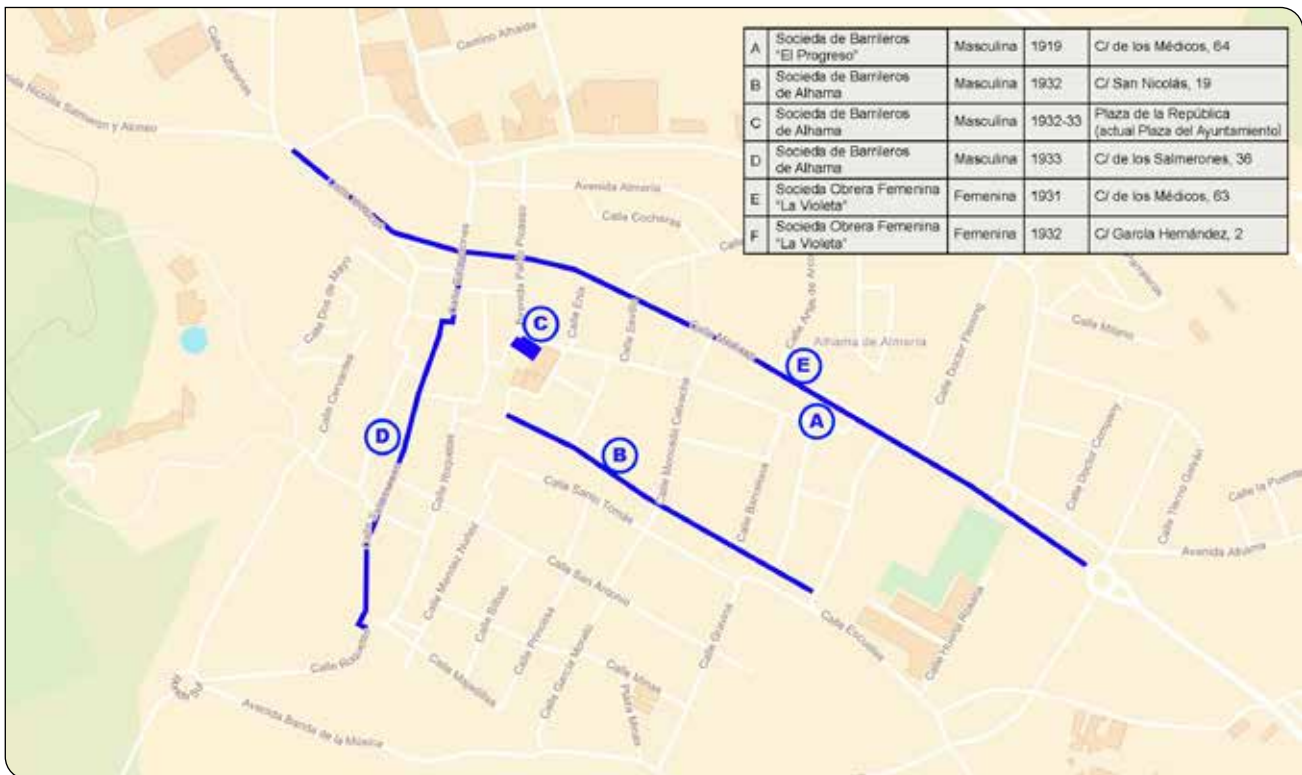
Fuente: AHPAL (sig.4398-9).

La siguiente información de la que se dispone nos lleva al año de 1936 (tabla 8). En este caso sí aparece la figura de Vicepresidenta, a diferencia de la Junta Directiva de 1932 (tabla 6). Sin embargo, en esta ocasión de lo que se carece es los roles vinculados a la tesorería de la sociedad, es decir, no se designan Tesorerera ni Contadora. No se dispone de información adicional que nos permita validar algunas de las hipótesis que se nos ocurren al respecto. No obstante, parece aceptable pensar que el hecho de que desde julio de ese mismo año el país estuviera inmerso en su guerra civil es un factor que condicionaría notablemente el desenvolvimiento de las sociedades y asociaciones.

Tabla 8. Junta Directiva de la Sociedad Obrera Femenina ‘La Violeta’ a 6 de septiembre de 1936

Cargo	Nombre
Presidenta	María Rodríguez Pascual
Vicepresidenta	Dolores Salvador Mata
Tesorerera	-
Contadora	-
Secretaria	Dolores Cantón Gómez
Vocal	Gracia Gelices
Vocal	Carmen Martínez López
Vocal	María Martínez López
Vocal	Dolores Ruiz Sánchez

Fuente: Amate Martínez (2007) y AHPAL (sig.4441-12).



Callejero actual de Alhama de Almería con la ubicación aproximada de las sedes de las sociedades (1919-1933).

Fuente: elaboración propia a partir de Mapcreator.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Para ambas sociedades, es de reseñar la frecuencia en el cambio de sus sedes en los años treinta, tal y como puede comprobarse en el mapa elaborado a tal fin.

En cuanto a la asociación de barrileros aquí detallada, pudiera tratarse de una única presente en el municipio pero que fue experimentando cambios en su denominación para adaptarse a las normativas que regulaban el asociacionismo en los años de existencia.

Sobre la femenina, señalar algunos aspectos sobre los que reflexionar. El primero, destacar la circunstancia antes mencionada sobre la no ocupación de todos sus cargos en las dos Juntas Directivas completas que se han podido consultar. En segundo lugar, que no se fundara una sociedad obrera femenina hasta 1931, teniendo Alhama gran dinamismo asociativo y que contaba con la uva de mesa como actividad económica destacada, resulta llamativo dado que sí se fundaron sociedades femeninas análogas en otros municipios donde también tenía importancia el sector uvero.

Y, para finalizar, destacar que el número de mujeres que formaban parte de la sociedad en febrero de 1932 era de 300 afiliadas. Con una población en aquel momento en el municipio que rondaba los 4.000 habitantes y suponiendo que la mitad eran mujeres, nos sitúa en una tasa de afiliación de alrededor del 15 %⁷ del total de las mujeres del municipio.

Seguiremos con la búsqueda de documentación para poder ampliar este tema y otros temas relacionados en futuros números de *El Eco de Alhama*.





Faena uvera en las primeras décadas del pasado siglo XX. Todo el pueblo implicado en el cultivo de la “uva del barco o uva de Ohanes”.

Fuente y bibliografía.

- Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPAL).
- Archivo Municipal de Alhama de Almería (AMA).
- Amate Martínez, M. C. (1999). Espacios de sociabilidad: Alhama de Almería, 1889-1923. Desde “El Círculo de Amigos” a “La Tertulia”. *El Eco de Alhama* (7).
- Amate Martínez, M.C. (2007). *Alhama de Almería. Perfil de su historia*. Ayuntamiento de Alhama de Almería.
- Buendía Muñoz, A. y López Galán, J. S. (2005). *La barrilería en Almería: materiales y proceso constructivo*. Asociación de Amigos del Museo de Terque. Terque (Almería).
- Haro Gil, M. D. (2023). De la expansión al declive de la uva de Almería (siglos XIX y XX): Modelos de organización productiva y comercial de un cultivo de exportación (Tesis doctoral). Universidad de Almería.
- Marzo López, B. (2006). *La Cámara Oficial Uvera de la Provincia de Almería. La intervención frustrada en un negocio de exportación (1924-1941)*. Trabajo de investigación inédito. Universidad de Almería.
- Sánchez Picón, A. (1992). *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936). Cambios económicos y negocios de exportación*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería.

Notas.

- 1 Por ejemplo: Asociación Uvera de Ohanes (1904) (AMO, 532-2), Asociación Uvera de Almería (1918) (AHPAL, C. 4810-25), Asociación Uvera de Berja (1918) (AHPAL, C. 4853-22) o Cooperativa Uvera de Ohanes (1933) (AHPAL, C. 4490-58).
- 2 Algunas de ellas fueron: Unión Hendedora de Almería (1911) (AHPAL, C. 4404-26), ‘Hacia la luz’ de Pechina (1912) (AHPAL, C. 4491-36), ‘El progreso’ de Alhama (1919) (AHPAL, C. 4398-6), Barrileros de Alicún (1933) (AHPAL, 4398-26), ‘El progreso’ de Dalías (1919) (AHPAL, 4441-53) o ‘Adelante’ de Berja (1911) (AHPAL, C. 4408-5).
- 3 Entre ellas se encontraban: ‘Fraternidad’ de Pechina (1911) (AHPAL, C. 4991-37), ‘Libertad’ de Huércal (1911) (AHPAL, C. 4853-46), ‘La decidida’ de La Cañada de San Urbano (1919) (AHPAL, C. 4853-15), ‘La defensora’ de El Alquíán (1934) (AHPAL, C. 4398-34) y ‘El Progreso’ de Benahadux (1919) (AHPAL, C. 4408-28).
- 4 Actual plaza del Ayuntamiento según acta de 17 de abril de 1931 (AMA, sign. L7, libro 52).
- 5 Esto es coherente con lo explicado anteriormente sobre el hecho de que se producía un parón en la actividad de las barrilerías durante algunos meses de invierno.
- 6 A fecha de publicación de este número de *El Eco de Alhama* no existe esta calle en el viario alhameño y no se ha podido identificar su correspondencia con alguna actual.
- 7 Este dato todavía podría ser superior, dado que en este cálculo grueso se ha considerado la totalidad de las mujeres del municipio, pero todavía sería necesario excluir del mismo a aquellas mujeres que por su edad (muy corta o muy avanzada) o circunstancias particulares no formarían parte del mercado laboral.

Nicolás Salmerón García

Un REVOLUCIONARIO

María Carmen Amate Martínez
Pero Martínez Gómez
María José Villarejo Estévez

sin revolución

INTRODUCCIÓN

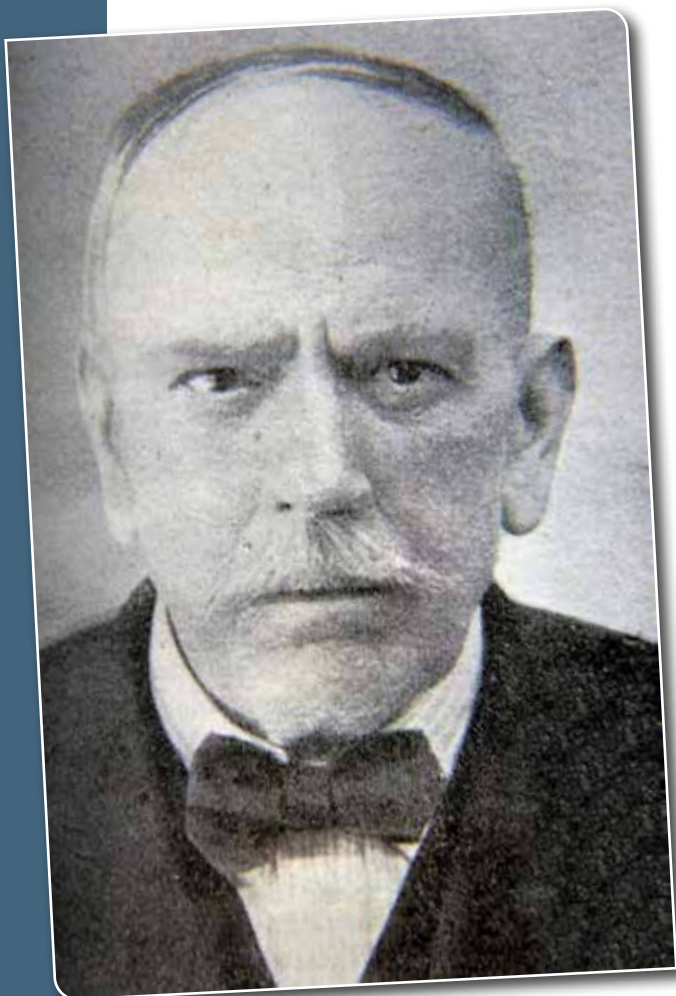
La familia Salmerón constituye una “estirpe liberal y progresista” que se inició con el médico de Alhama, Francisco Salmerón López, en las primeras décadas del siglo XIX. Sus hijos, Nicolás y Francisco Salmerón Alonso heredaron de su padre su compromiso político e intelectual alcanzando

una gran relevancia política en la Primera República y en los años posteriores. Nicolás Salmerón Alonso transmitió a sus hijos su inquietud política y sus ganas por una sociedad más justa y libre. Sobre la figura de su hijo José Salmerón García dedicamos un artículo en el número 32 de *El Eco de Alhama* en el que damos cuenta de su estrecha vinculación con el republicanismo, su trayectoria masónica y su participación política en la Segunda República.

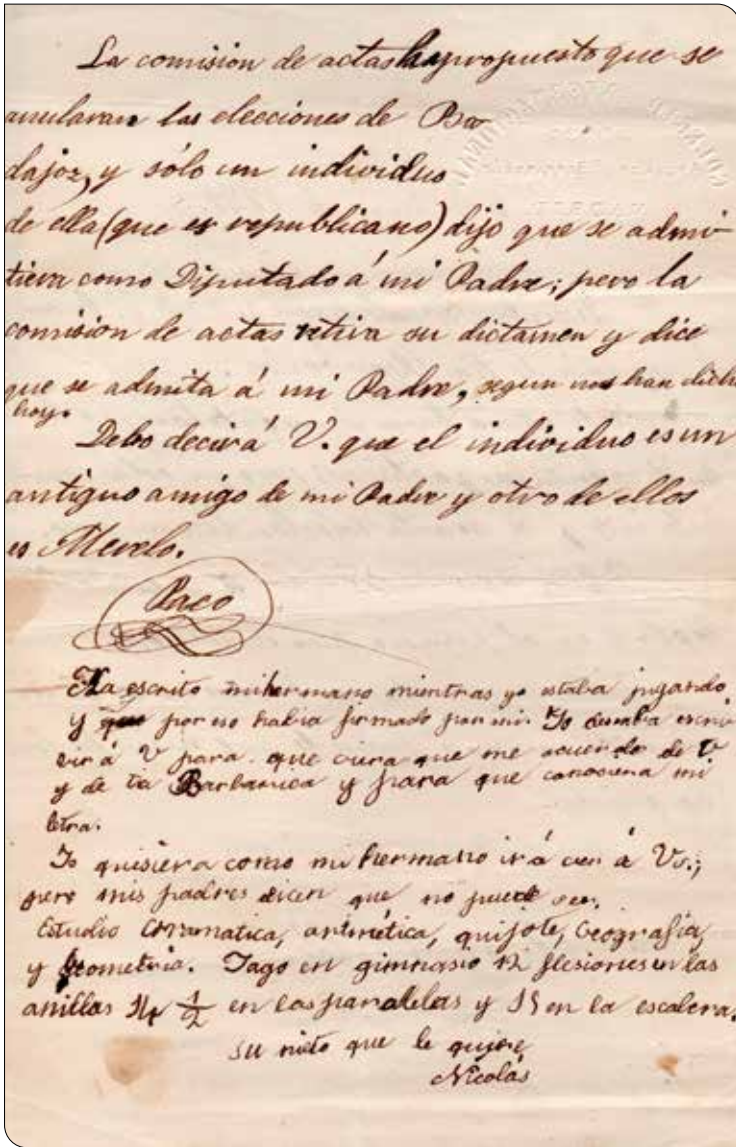
Catalina Salmerón, estudió magisterio en Francia durante el exilio familiar. Como el resto de hermanos, militó en el Partido Republicano Radical y en Izquierda Republicana. Candidata no elegida a Cortes por Madrid en 1933. Tras la muerte de su madre en 1930 se ocupó de liderar la asociación feminista, *Fraternidad Cívica*, creada por ésta en 1916. En 1933 es presidenta honorífica de la *Agrupación de Mujeres Antifascistas* impulsada por el Partido Comunista y el *Comité Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo*. En 1934 organizó junto a otras compañeras un homenaje a los capitanes Galán y Hernández

Exoristo, conocido popularmente como Tito, nació en el exilio parisino, de ahí su nombre. Abandonó sus estudios de ingeniería para dedicarse a su faceta como dibujante. Como caricaturista estuvo cargado de valores republicanos y crítica social, con colaboraciones en *España Nueva*, *El Socialista* o *La Libertad* entre otros medios progresistas en el primer tercio del siglo XX. Políticamente evolucionó desde el republicanismo al socialismo hasta llegar al Partido Comunista¹.

En esta ocasión dedicamos nuestro trabajo a otro de los hijos: Nicolás Salmerón García. Como tendremos ocasión de comprobar, su trayectoria se diferencia respecto a la de su hermano José. Mientras que éste pasó de la reflexión teórica al ejercicio de la política activa con destacados cargos orgánicos dentro del Partido Republicano Radical Socialista, director general de Obras Públicas o en la negociación para



Nicolás Salmerón García en 1931.



Carta manuscrita de Nicolás Salmerón García dirigida a su abuelo Francisco Salmerón López a los 8 años de edad. Colección particular familia Barbado Salmerón.



Nicolás Salmerón García y su esposa Ramona Lombardero. Colección particular familia Barbado Salmerón.

la aprobación del Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1932; la trayectoria del hermano mayor presenta notable diferencias.

Nicolás Salmerón García, con la dificultad de su sordera, mantuvo a lo largo de su vida una trayectoria más teórica vinculada a la reflexión intelectual. Desde su juventud hasta su madurez se mantuvo fiel a sus ideales republicanos, de izquierda y anticlericales.

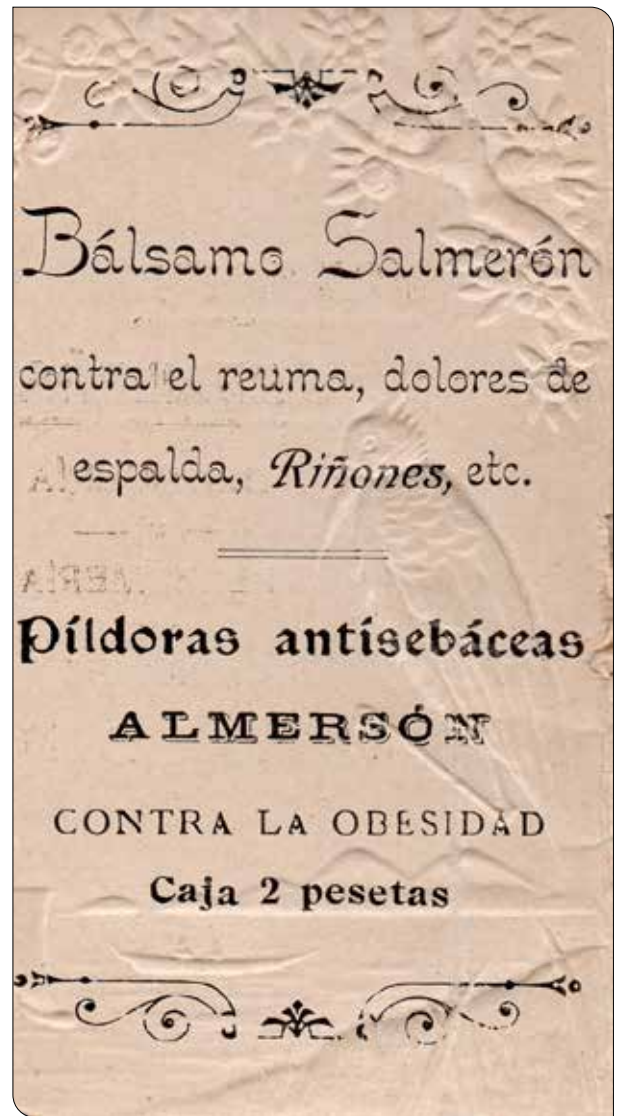
Destacó como publicista a través de artículos en prensa y como traductor. Su innegable carácter revolucionario le llevó a un posicionamiento inconformista con la sociedad que le tocó vivir. Rebelde por la causa revolucionaria, en los últimos años de su vida se acercó a la política activa dejando muestras de su impronta personal.

LOS AÑOS PREVIOS

El 5 de enero de 1864 nacía en Madrid, Nicolás Salmerón García, el segundo de los hijos que llegaron a edad adulta del matrimonio formado por Nicolás Salmerón Alonso y Catalina García Pérez². Por entonces, su padre apenas llevaba unos años en Madrid donde acababa de ganar la cátedra de Historia Universal de la Universidad de Oviedo, de la que no llegó a tomar posesión, y en 1866 obtuvo la cátedra de Metafísica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid donde desarrolló su carrera docente. La infancia y juventud del joven Nicolás, como la de sus hermanos, estuvo marcada por la trayectoria política e intelectual de su padre, quien en el Sexenio Democrático fue diputado a Cortes por Badajoz en 1871, ministro de Gracia y Justicia en el gobierno republicano de Estanislao Figueras, presidente de la Primera República y presidente de las



Publicidad de la Farmacia y Droguería Madrileña propiedad de Nicolás Salmerón García y de sus fármacos propios. Colección particular familia Barbado Salmerón.



últimas Cortes republicanas. En estos años, Nicolás, conocido por sus amigos como "Colás", comenzó sus estudios de primaria en el colegio El Internacional de la calle Ancha de San Bernardo, fundado por su padre en 1867 y vinculado a la Institución Libre de Enseñanza. A esta etapa de esplendor político siguió la expulsión de la cátedra y el exilio parisino de Nicolás Salmerón Alonso entre 1876 y 1884 por su relación con Ruiz Zorrilla y la creación del Partido Republicano Reformista. En 1877, gracias a la ayuda económi-

ca de los amigos de Salmerón, su esposa Catalina García junto a sus hijos pudo viajar a París donde la familia se instaló en el Barrio Latino.

En esos años, el joven Colás, finalizó sus estudios de Bachillerato en la Sorbona de París en 1884. De ahí su dominio del francés y su conocimiento de la historia y la literatura francesa. Su estancia parisina y el conocimiento de los valores republicanos franceses unido a la influencia de los ideales de su padre contribuyeron a crear su personalidad intelectual y política.



Nicolás Salmerón García difundió sus ideas a través de periódicos republicanos como *El País* y *El Progreso*.

La llegada al gobierno de los fusionistas de Sagasta permitió que en 1884 Nicolás Salmerón Alonso regresara del exilio parisiense, retomando su actividad al frente de la cátedra en la Universidad Central. En esos años el joven Nicolás, por la sordera que sufría heredada de su tío Francisco Salmerón, renuncia a estudiar carreras de letras como Filosofía e Historia, optando por los estudios de Farmacia al entender que le limitarían menos. Tras concluir sus estudios de Farmacia en la Universidad Central de Madrid en 1895, regentó una botica en la céntrica calle Génova de Madrid. En la prensa encontramos publicidad de la Farmacia, Droguería Madrileña y Laboratorio Químico del licenciado Nicolás Salmerón García con fármacos propios como las píldoras antisebáceas contra la obesidad de la marca "Almersón", la clorafina, cefalalgina, bálsamo contra los dolores de espalda, de riñones y de reuma y el elixir dentífrico todos con la marca "Salmerón".

Casado con Ramona Lombardero. No tuvieron hijos, pero adoptaron a una sobrina de Ramona llamada Carmen. El domicilio familiar estaba situado en la calle Jorge Juan número 53 de Madrid³.

EL ACTIVISMO A TRAVÉS DE GERMINAL

Las primeras referencias de la que disponemos sobre la actividad intelectual y política, nos sitúan a Nicolás Salmerón García en los últimos años del siglo XIX. Años en los que el regeneracionismo surge como crítica al sistema político y la ideología dominante de la Restauración. Si bien, el regeneracionismo toma fuerza tras el desastre del 98 y en los primeros años del siglo XX como consecuencia de la guerra de Cuba y la pérdida

de las colonias, desde años atrás está presente en la vida pública española. Desde los primeros años de la Restauración, el krausismo vinculado a ciertos sectores universitarios de la mano de la Institución Libre de Enseñanza y una parte de la intelectualidad de la clase media se venían mostrando críticos con la situación política y social. A estos grupos se irá uniendo progresivamente el movimiento obrero, sobre todo a partir de 1890 coincidiendo con el inicio de la celebración del primero de mayo, con su crítica al sistema político dominante y con la reivindicación de sus derechos laborales y políticos.

Inmerso en un regeneracionismo incipiente encontramos a un, por entonces, joven Nicolás Salmerón que inicia su faceta como escritor a través de una serie de artículos periodísticos y que forma parte de un grupo de jóvenes intelectuales comprometidos.

Tras su regreso del exilio familiar de París, comenzó a publicar una serie de artículos con un discurso regeneracionista cargado de crítica hacia la sociedad del momento en revistas y periódicos españoles, franceses y alemanes como *El Imparcial*, *La Justicia*, *El País*, *Vida Nueva*, *Germinal*, *El Liberal*, *La Libertad* o *La Nación*. Además, colaboró asiduamente en los periódicos franceses *Le Courrier Européen*, *Le Rappel* *Documents du Progrès*. Es un Nicolás Salmerón reflexivo, teórico, comprometido y defensor de sus ideales políticos con los que quiere contribuir a sacar de su letargo al país.

Con apenas 23 años encontramos sus primeras colaboraciones en prensa con un discurso reivindicativo, en el que critica la tradicional élite dominante en una España en la que las clases más desfavorecidas se muestran indolentes a pesar de su situación. En 1887 publicaba un artículo titulado ¡Hip, hip!... ¡Hurra! en el periódico más influyente del momento y crítico con la Restauración como era *El Imparcial*. En este artículo, tras describir espacios de sociabilidad de la oligarquía como el hipódromo donde la aristocracia madrileña pretendía emular a la alta sociedad inglesa y francesa, se lanza a una dura crítica: "...Allá va la turba media de los inútiles, los parásitos seculares de la nación; los que hacen pavés para sus vicios de la honra... los jóvenes de la aristocracia, sacos de dinero envueltos en viejos pergaminos; los descendientes de la antiguos héroes y preclaros varones, abrumados por el peso de su nombre, allí va todo el oro falso que reluce, la esplendorosa portada de un edificio social que se derrumba; y mientras por los costados de la avenida vaga un gentío inmenso de desocupados, las familias de los empleados, las muchachas de la burguesía muertas de envidia, la juventud dorada presa de sus sueños ambiciosos de fortuna, el rebaño de siervos de la moda contemplando absortos, embobados, el desfile de un pueblo miserable y desgraciado."⁴

Meses más tarde en el periódico republicano *La Justicia*, a través de una serie de pequeños relatos dedicados a la celebración del carnaval, insiste en sus críticas de una sociedad que rehúye de su propia realidad: "Aún no extinguido el eco lúgubre de las descargas de Río Tinto; húmedos aún los ojos por las lágrimas vertidas; el luto, doblemente triste de la muer-

te y de la miseria... el carnaval ha mostrado sus atavíos de arlequín y su faz enmascarada, con dos ojos que ríen a través de los agujeros de la careta, y sin respetar sagrados dolores ni angustias terribles, ha lanzado al aire la carcajada insensible de la orgía”⁵. Como podemos comprobar, sus textos están cargados de regeneracionismo con crítica hacia una sociedad dominante y decadente frente a un pueblo cautivo de su propia parálisis.

En su compromiso social, a su tarea individual como columnista, unió la de promover la iniciativa conjunta de jóvenes intelectuales que dio lugar a la publicación de la revista *Germinal*. El 30 de abril de 1897 salía a la luz el primer número del semanario *Germinal* dirigido a un público de clase media. De los primeros números dedicados a temas doctrinales y socio-políticos, en los siguientes evolucionó a temas culturales y artísticos, junto a referencias bibliográficas y teatrales. Desde su inicio y hasta octubre de 1897 la dirección estuvo a cargo de Joaquín Dicenta, a quien sucedió Nicolás Salmerón García hasta diciembre de ese mismo año cuando desapareció la publicación.

Germinal permitió dar voz a una serie de autores comprometidos con la regeneración de la vida pública española. Compromiso que compartió con publicaciones como *La Democracia Social*, *Vida Nueva*, *Don Quijote* y los periódicos *El País* y *El Progreso*. Como redactores aparece el propio Salmerón García junto a Rafael Delorme, Ricardo Fuente, José Jurado de la Parra, Antonio Palomero, Manuel Paso y Eduardo Zamacois. El listado de colaboradores estuvo integrado por un variado y heterogéneo grupo de publicistas que coincidían en la crítica a la sociedad de la Restauración.

Germinal reivindicó el papel de la educación y de la transformación de las mentalidades. Se presentaron como representantes de lo “nuevo” y lo “moderno” frente a la decadencia de la España del momento. En este sentido otorgó un protagonismo esencial a la literatura por su capacidad para la divulgación de los ideales en el proceso de regeneración. Las críticas literarias aparecen con las firmas de Ernesto Bark, Eduardo Zamacois, Jacinto Benavente, Antonio Palomero, Joaquín Dicenta y Francisco Maceñ entre otros⁶.

Este grupo plantea una crítica al sistema dominante de la Restauración a través de un rechazo hacia el poder de la oligarquía dominante, el caciquismo, el poder de la iglesia y el mundo burgués. A pesar de sus posiciones alejadas respecto al PSOE y el anarquismo, incluía, reivindicaciones socialistas como la defensa de la jornada de 8 horas, la abolición de la redención en metálico del servicio militar o algunos aspectos del federalismo para atraer, tanto, a obreros como a sectores burgueses reformistas y a los republicanos. Su proyecto político estaba encaminado a una república como paso previo al socialismo, pero claramente diferenciada respecto a la experiencia republicana de 1873. De ahí que su ideal republicano

estaba centrado en aspectos como la defensa de los derechos de los obreros, la igualdad de la mujer o la supresión de la pena de muerte.

Ideológicamente el grupo *Germinal* estuvo influenciado por el socialismo reformista en el que Ernesto Bark o Nicolás Salmerón García defienden el socialismo positivista de Comte, frente a la posición de Rafael Delorme que aboga por un socialismo marxista-reformista. En la práctica esta visión del socialismo reformista suponía un reconocimiento de la intelectualidad como agente político que trabaja por la igualdad.

En esta primera etapa, *Germinal* no pasó de ser una corriente crítica de opinión vinculada a un grupo de entusiastas jóvenes intelectuales incapaces de aceptar la disciplina de un partido político que contó con el rechazo, tanto de los socialistas como de los republicanos.

UN PRIMER INTENTO DE PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA: LA SEGUNDA ETAPA DE GERMINAL

El Desastre del 98 dio lugar a todo un movimiento regeneracionista que afectó desde la política hasta la literatura en el que se trataba de justificar o buscar las causas del fin de los últimos elementos de lo que fue el imperio español.

Nicolás Salmerón en un artículo titulado “*Al descuido*” publicado en el periódico barcelonés, *Las Noticias*, no deja duda sobre su posicionamiento para interpretar el Desastre: “*Pretendió España una monarquía católica, medieval, luchar contra una república, protestante, moderna; la ignorancia y la pobreza; la traición y la rutina, habérselas contra la ciencia y la riqueza, y España fue aplastada*”⁷.

En plena fiebre regeneracionista, junto al director del periódico republicano *La Justicia*, Alberto Aguilera Arjona, y Pablo Cordero Velasco redactaron el



Portadas de *Germinal* en Almería en 1901 y Cartagena en 1905. Colección particular familia Barbado Salmerón.

Proyecto de Bases Generales para la constitución del grupo “*Germinal*”, en los que conocemos como segundo *Germinal*, que apareció publicado en la revista *Vida Nueva* en noviembre de 1898. Se trata de un movimiento intelectual que, tras la experiencia del primer *Germinal*, hace un planteamiento más político y pragmático.

Para Salmerón García y sus compañeros germinalistas, el sistema de la Restauración impedía la participación en política de “gente nueva” y los partidos republicanos habían actuado de forma errática provocando la apatía de la ciudadanía. El resultado será una sociedad y un pueblo indolente y sin capacidad de reacción que facilitó la llegada al gobierno de la Unión Conservadora de Francisco Silvela en 1899 defensora del conservadurismo extremo, el catolicismo y el orden social tradicional. El pesimismo se extiende también hacia los intelectuales a los que acusan de preocuparse más de sí mismos que de trabajar en favor de la verdadera regeneración.

Para él la verdadera fuerza que debería revertir la situación política era la juventud: “*Una juventud educada en el conocimiento positivo de la naturaleza, que no se pierde en sueños poéticos ni se encierra en torres de marfil ... que siente la pasión, el amor de la justicia, el culto a la belleza, la sed ardiente de libertad... el deseo imperioso de la acción*”⁸. Como modelo de juventud apeló a la juventud universitaria de países como Inglaterra, Francia o Alemania. *Germinal* se definía como Agrupación Republicano-Socialista, de ahí su proximidad con los republicanos y las sociedades obreras que le llevó a competir con el PSOE.

En su acción política los nuevos germinalistas quisieron alejarse de la tradicional estructura y funcionamiento de los partidos políticos. Para favorecer la participación libre y mayoritaria, apostaron por la organización de tres secciones. En la Sección de Estudios y Propaganda Exterior se plantearon los principios generales de la agrupación *Germinal* a través de conversaciones y discusiones entre los agrupados. La Sección de Organización Interna se encargaría de las cuestiones administrativas, económicas y de funcionamiento. Por último, la Sección de Actos Públicos sería la responsable de acción directa a través de la revolución y la agitación en contacto con fuerzas afines. Estamos, por tanto, ante un movimiento que ha pasado de la teoría reflexiva al campo de lo pragmático que apuesta por la participación de la ciudadanía y que otorga una gran importancia a la difusión de sus ideales a través incluso de métodos revolucionarios.

Muestra de ese carácter revolucionario, Nicolás Salmerón García consiguió reunir a estudiantes y trabajadores en las aceras de la Puerta del Sol en Madrid donde se debatía y lanzaba consignas contra el régimen de la Restauración. De la actividad teórica

y asamblearia se pasó a la organización de núcleos germinalistas en Madrid, Almería, Albacete, Alicante, Sevilla, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Lugo, Murcia, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Incluso se llegaron a constituir grupos en Guatemala, La Habana y San Francisco.

La Agrupación Republicano-Socialista *Germinal* no dispuso de prensa propia, más allá de la reaparición por un tiempo breve de la revista *Germinal* y prensa local como *Germinal* en Almería, Linares y Valencia, *La Nueva Brisa de Vivero* en Lugo o *El Porvenir Obrero* en Mahón. En esta prensa se incluían circulares de la Junta Central y artículos de germinalistas como Ernesto Bark o Aurelio Ras.

Otros periódicos como *El Combate* de Salamanca, *La Democracia* de La Bañeza, *El Porvenir* de Ocaña o *El Nuevo Ideal* de la Habana contaron con redactores germinalistas que contribuyeron a la difusión de sus ideales. Incluso el periódico republicano *El Progreso*, con la dirección de Alejandro Lerroux, publicó artículos relacionados con *Germinal*. De ahí, la relación entre algunos germinalistas y el Partido Radical.

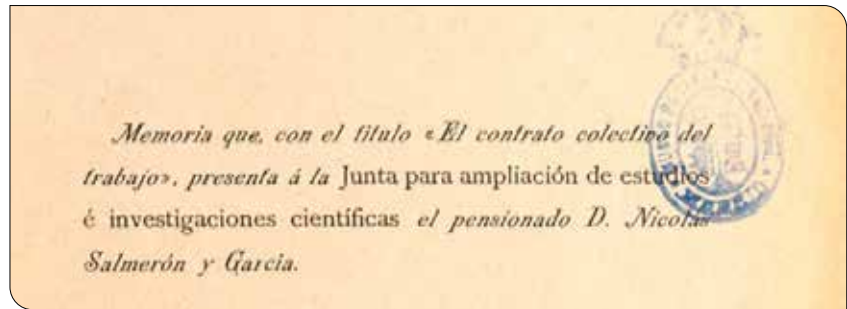
La Agrupación Republicano-Socialista *Germinal* tuvo una trayectoria muy corta hasta su inclusión en las uniones republicanas de 1901 y 1902 lideradas por su padre, Nicolás Salmerón Alonso. En este corto periodo de tiempo se dedicó a combatir el analfabetismo de los obreros a los que llevaron sus ideales, a la difusión de ideales para combatir el clericalismo y promover reuniones de librepensadores

La labor de Nicolás Salmerón García en este segundo *Germinal* favoreció que en Almería se constituyera la Agrupación republicano-socialista a mediados de julio de 1899 de la mano del catedrático de instituto Manuel Pérez García⁹. La Agrupación desarrolló una intensa labor entre 1899 y 1902 cuando se integró en la Unión Republicana. Salmerón García se desplazó en octubre de 1899 para apoyar la nueva Agrupación y participar en un acto de propaganda cargado de regeneracionismo y críticas hacia la Monarquía y la Iglesia¹⁰.

SU FACETA COMO TRADUCTOR Y ESCRITOR

A su labor periodística se unió la de traductor de libros del francés al castellano. Se trata de la traducción de obras cargadas de intencionalidad ideológica que pretende incorporar al panorama editorial español.

El autor al que más tradujo sus textos al castellano fue Max Nordau. Este médico, apasionado de la psicología y escritor, de origen húngaro y afincado en París,

Portada del libro *El Contrato de Trabajo*.

Certificación de haber estado pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

fue junto a Theodor Herzl cofundador del movimiento sionista en el último cuarto del siglo XIX. Nordau con su obra *Degeneración* fue reconocido internacionalmente por la polémica que generó. La degeneración como concepto, según el autor, proviene de la decadencia de las razas europeas, enraizada en las teorías darwinistas de la evolución justificada por la biología y las teorías de la herencia. Esta degeneración se estaría difundiendo a través de publicaciones generalistas y literarias. La problemática social denunciada por Nordau surge por el éxito de algunos de esos degenerados y sus seguidores que se mostraban como creadores de un nuevo arte. Para él estas nuevas tendencias eran la manifestación de esa locura moral resultado de la demencia. Pío Baroja se refería así a su obra: ¡Qué libro más insano el de Max Nordau! Yo lo calificaría entre los más insanos, entre los más perturbadores que se han escrito. Recuerdo la impresión que me produjo su lectura. Al dejar de leerlo, me parecía escapar de un manicomio; de un manicomio en el cual, como en un cuento de Poe, su director estuviera también loco¹¹.

De Marx Nordau tradujo *El mal del siglo* (1892), *Psico-fisiología del genio y del talento* (1901), *Degeneración* (1902), *Panna* (1910), *El sentido de la Historia* (1911), *Biología de la ética* (1916) *El derecho de amar* (1917) y *El mal del siglo novela* (1920).

Entre Nicolás Salmerón y Marx Nordau se estableció una intensa relación personal con visitas y comidas en honor a Nordau en el domicilio familiar de nuestro personaje al que acudieron como invitados un selecto grupo de amigos. Además, en la prensa vinculada a *Germinal* y sus propios textos, Nordau se convirtió en una referencia casi obligada.

Otro de los autores fue Iakov Aleksandrovich Novikov. Este escritor y sociólogo se ocupa en su obra de criticar una sociedad desigual, tanto en lo económico como en los derechos. Temáticas que justifican la traducción de *La crítica al darwinismo social* (1914) y *El problema de la miseria y los fenómenos económicos naturales* (1915).

También se ocupó del premio Nóbel de Literatura de 1908, el filósofo alemán Rudolf Eucken con una visión más próxima a la religión con una interpretación alejada del mero intelectualismo. De su obra tradujo, *Las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo* (1912).

Con menor carga ideológica también tradujo del francés: *Viaje alrededor de mi cuarto* (1921) de Xavier de Maistre y *Viaje a Italia* (1922) de Charles de Brosses,

Junto a estas traducciones publicó como autor *El contrato colectivo del trabajo* (1914). Se trata de un trabajo elaborado tras su estancia en París y Bruselas donde estuvo pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en 1911 para estudiar la situación de los trabajadores y la legislación laboral en países como Francia, Bélgica e Inglaterra. En este libro aborda cuestiones como las condiciones de los trabajadores, la evolución de los salarios, el desarrollo del sindicalismo, el funcionamiento del contrato colectivo del trabajo y sus consecuencias en Francia, Inglaterra y otros países europeos. El libro se completa con un capítulo específico sobre la visión que el socialismo concede al contrato colectivo. En sus conclusiones denuncia la tiranía de la patronal a la vez que defiende la conveniencia de este tipo de negociación que garantiza los derechos de los trabajadores.

EL NICOLÁS SALMERÓN GARCÍA POLÍTICO

Como venimos indicando, a lo largo de su vida Nicolás Salmerón desarrolló una labor más teórica que práctica. Sus apariciones en prensa, su labor en el primer *Germinal* o su producción bibliográfica van en este sentido. En la segunda etapa de *Germinal* hace una aproximación a la participación en la práctica política que quedó eclipsada por la Unión Republicana impulsada por su padre entre 1902 y 1903. De lo que no cabe duda es de su compromiso republicano y su decidido posicionamiento de izquierdas.



Mitín del PRRS con la presencia de José Salmerón.



Nicolás Salmerón García y Niceto Alcalá Zamora se enfrentaron electoralmente por el distrito jienense de La Carolina.

Este distanciamiento de la política activa a primer nivel se interrumpió en momentos muy concretos y con una clara intencionalidad. Algunas fuentes hacen referencia a que Salmerón García se enfrentó en las elecciones a Cortes por el distrito valenciano de Sueca al periodista y amigo personal de Alfonso XII y Alfonso XIII, el monárquico Francisco Peris Mencheta que representó al distrito en 1898, 1899, 1901 y 1910, para convertirse posteriormente en senador vitalicio. De ser cierta esta candidatura, y a tenor de los resultados electorales cosechados por Francisco Peris, todo apunta a que debió ser una candidatura más simbólica por oponerse a un destacado monárquico, ejemplo de la política del momento, que a una previsión de éxito electoral.

En febrero de 1918 se celebraron las elecciones a Cortes marcadas por la crisis de 1917. Mientras que el Gobierno manifestaba ofrecer unas elecciones "limpias" para conocer el sentir del país, se formó una Alianza de Izquierdas para intentar revitalizar la Conjunción republicano-socialista. La Alianza de Izquierdas estaba formada por el Partido Reformista, la Federación Republicana, el PSOE, el Partit Republicà Català, el Partido Republicano Radical, Partido de Unión Republicana Autonomista, Partido Republicano Democrático Federal y republicanos nacionalistas catalanes independientes. En un clima de máxima tensión el PSOE decidió presentar en las listas a candidatos a diputados a los miembros del Comité de Huelga encarcelados en el penal de Cartagena. Julián Besteiro se presentó por Madrid, Largo Caballero por Barcelona, Andrés Saborit por Oviedo y Daniel Anguiano por Valencia. La Alianza

de Izquierdas no pasó de tener una representación de 35 diputados, entre los que se encontraban los miembros del Comité de Huelga.

En Andalucía, republicanos, andalucistas y obreros concurren a las elecciones a Cortes de 1918 con el propósito común de denunciar las corruptelas propias del viciado sistema electoral de la Restauración. Nicolás Salmerón García se presentó como candidato apoyado por la Conjunción republicano-socialista por el distrito jienense de La Carolina. No parece casual su candidatura por este distrito. Desde 1905 hasta 1931, con la excepción de 1914, estuvo dominado por el cunero y prohombre del partido liberal, el cordobés de Priego y futuro presidente de la Segunda República, Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Aunque, como podemos suponer, Alcalá-Zamora revalidó su acta, Salmerón denunció ante el Tribunal Supremo las irregularidades detectadas, contribuyendo así a la denuncia colectiva que se pretendía con la que movilizar a unas masas adormecidas¹².

Proclamada la dictadura de Primo de Rivera en septiembre de 1923, nos volvemos a encontrar con un Salmerón que mantiene sus convicciones republicanas, pero que de nuevo da un paso adelante hacia la actividad política.

El primer hecho al que nos referimos se produjo en el Ateneo de Madrid con motivo de un debate sobre las responsabilidades por la guerra de Marruecos en plena Dictadura. El veterano republicano intervino con unas palabras cargadas de descalificación hacia Alfonso XIII: "*En la historia triste y sombría y dolorosa*

de este pobre rey, remedo de Fernando VII ¿cómo vamos a pedir garantías al capricho, lealtad a la felonía, salud y vida al foco de infección y de muerte? Ese rey de España, por la constitución y la gracia de Dios, con el golpe de Estado la constitución ha sido anulada y pisoteada; la constitución no existe ni aun el caso de que hubiera Dios todavía, después de las cosas que han pasado en el mundo, no sé por ninguna parte la gracia divina que puede amparar al trono de Alfonso, que estaba ocupando el trono de San Fernando sin títulos para ello". Según su propio testimonio, estas palabras le llevaron al penal de San Fernando donde estuvo detenido durante tres días¹³.

Junto a este hecho, más o menos puntual y personal, la oposición de Nicolás Salmerón García hacia la dictadura primorriverista fue más intensa al formar parte del grupo de republicanos e intelectuales que pasados los primeros meses del nuevo régimen se convirtieron en oposición. La llegada de la Dictadura fue recibida por los republicanos con cierta benevolencia por su teórico carácter regeneracionista y porque tácticamente podría favorecer a la causa republicana. El fracaso de un proyecto autoritario apoyado por la monarquía podría, como así sucedió años más tarde, provocar la llegada de la república.

Con una Dictadura que dejó cierto margen de actuación, los republicanos comenzaron una labor callada y continua de oposición preparando un futuro más o menos inmediato. Nicolás al igual que su hermano José van a estar presentes en muchos de estos procesos; si bien, con un protagonismo secundario.

Con motivo del destierro de Unamuno a Fuerteventura en 1924 por sus críticas a la Monarquía y la Dictadura, entre 1924 y 1925 Martí Jara y José Giral promovieron un grupo de personas: "sanas de espíritu y de ideas francamente republicanas" entre los que se encontraba buena parte de la élite intelectual del momento como Pérez de Ayala, Araquistain, Azaña, Jiménez de Asúa, Marañón, Américo Castro, Machado, Albornoz, Demófilo de Buen y los hermanos Salmerón García. Se trataba en palabras de Martí Jara a Unamuno de un "frente único de los partidos y personas que tomaban como base la República".

Con la prohibición de los partidos políticos, una parte importante de los republicanos se refugiaron en la masonería para mantener sus convicciones ideológicas y su actividad política encubierta. Según las distintas fuentes consultadas, Nicolás Salmerón García no formó parte de la masonería. Algo que sí sucedió con la mayoría de sus correligionarios republicanos como fue el caso de su hermano José¹⁴.

Tras el desembarco de Alhucemas y con la formación del Directorio Civil el régimen mostraba su intención de continuidad. Los republicanos reaccionaron con la constitución de la Alianza Republicana. El 11 de febrero de 1926 coincidiendo con el 53º aniversario de la Primera República la Alianza Republicana publicó un manifiesto en el que exigía la convocatoria de Cortes constituyentes elegidas por sufragio universal donde se lucharía por la república. Entre los firmantes encontramos a la élite del republicanismo y la intelectualidad del momento como Manuel Azaña, Ramón Pérez de Ayala, Luis Jiménez de Asúa, Martí Jara, Alejandro Lerroux, Gregorio Marañón o Marcelino Domingo entre otros. A este acto asistieron y participaron en la firma los hermanos Salmerón García. La Alianza Republicana adoptó un papel secundario en los intentos golpistas de las Sanjuanada de 1926 y un mayor protagonismo en el intento de Sánchez Guerra en Valencia en enero de 1929¹⁵.

En septiembre de 1929 se constituye el Partido Republicano Radical Socialista liderado por Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz en el que José Salmerón tendrá un papel muy destacado. En el ocaso de la Dictadura, el nuevo partido apostaba clara-



El exilio a Fuerteventura con el que la dictadura de Primo de Rivera castigó a Unamuno movilizó a los republicanos.

mente por el federalismo con un reconocimiento de la autonomía municipal y regional, el sufragio universal, la laicidad del Estado, la escuela no confesional y la justicia popular. Nicolás Salmerón García entró a formar parte de los republicanos radical socialistas formando parte de la directiva nacional como vocal.

NICOLÁS SALMERÓN GARCÍA SE HACE POLÍTICO. LAS ELECCIONES A CORTES CONSTITUYENTES DE 1931

Por Decreto de 3 junio de 1931 se convocaron las elecciones a Cortes Constituyentes el 28 de junio, con las que el nuevo régimen republicano se dota de unas Cortes que representan la soberanía nacional, con un gobierno por elección y unas Cortes que deberían redactar una constitución propia.

Si en las elecciones municipales de abril de 1931, republicanos y socialistas habían concurrido unidos en la Conjunción que les llevó al poder en la mayoría de los ayuntamientos almerienses, la situación cambia para la convocatoria a Cortes. Los socialistas almerienses optaron por ir en solitario a las elecciones, mientras que se organizó la "Conjunción de los partidos de Izquierda Republicana", de la que se excluyó a la Derecha Liberal Republicana. La derecha

monárquica almeriense prácticamente había desaparecido y los comunistas retiraron su candidatura en solitario antes de las elecciones¹⁶.

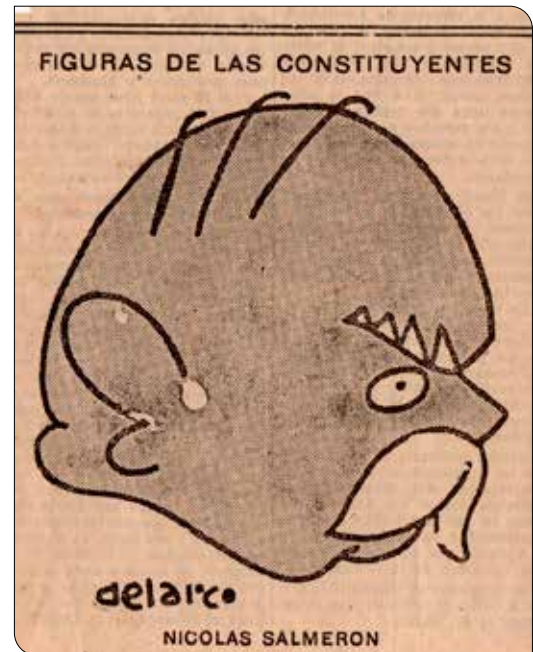
Desde un primer momento, un destacado grupo de republicanos comenzó a trabajar para que Nicolás Salmerón García encabezara la candidatura de los republicanos de izquierda. Desde los últimos días de mayo, Ángel Cortina, director del periódico *Diario de Almería* ligado por entonces al republicanismo de izquierda, defendió públicamente su candidatura. De inmediato *Diario de Almería* comenzó a publicar adhesiones de históricos republicanos y germinalistas como Ramón Muley, Francisco García Andújar, Miguel García Rull o José Godoy Ramírez secundando la candidatura¹⁷. Todos coincidían en dos cuestiones para apoyar la candidatura: que su candidatura sería como un reconocimiento de Almería a la figura de su padre, Nicolás Salmerón Alonso; y, de otra parte, los méritos que concurren en Nicolás Salmerón García por su trayectoria política, intelectual y de compromiso social desde su participación en los dos proyectos de *Germinal* en el cambio de siglo.

Los diputados almerienses republicanos Juan Company Jiménez, Nicolás Salmerón García, Miguel Granados Ruiz y José Salmerón García junto al gobernador civil Ceferino Palencia Tubau y un grupo de seguidores.





Nicolás Salmerón junto al socialista Fernando de los Ríos, el republicano Pedro Rico y el miembro de Derecha Liberal Republicana Miguel Maura en un mitin en las elecciones municipales de abril de 1931. Colección particular familia Barbado Salmerón.



Caricatura publicada en *La Libertad* en 1932. Colección particular familia Barbado Salmerón.



Diario de Almería reproduce el discurso de Salmerón García.

El día 12 de junio el Partido Republicano Radical Socialista almeriense se reunía en la Casa del Pueblo para acordar la candidatura a Cortes que estará compuesta por los hermanos Nicolás y José Salmerón García, junto al alcalde de Almería Miguel Granados Ruiz. Incluso se barajó la posibilidad, en el caso de materializarse la unión de la candidatura republicana de izquierda, que fuese Nicolás Salmerón quien la encabezara.

Con esta decisión, una vez más, los candidatos almerienses quedaron en un segundo plano en favor de políticos cuneros, más allá de su relación o no con Almería. Políticos almerienses como Miguel Granados Ruiz con una dilatada trayectoria municipal y de oposición a la dictadura de Primo de Rivera; o el farmacéutico José Enciso Amat que lideraban la Junta directiva del partido a nivel provincial quedaron en un segundo plano.

Para la campaña electoral de los republicanos radical-socialistas se trasladaron hasta Almería José Salmerón, por entonces director general de Obras Públicas, y el presidente nacional del partido y ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, que participaron en distintos actos electorales en la provincia.

Días antes de la celebración de las elecciones, Nicolás Salmerón García llegó a Almería para unirse a la celebración de algunos actos electorales. El día 25, un nutrido grupo de republicanos, junto al gobernador civil y el presidente de la Diputación se reunieron para celebrar en la Venta Eritaña una comida en honor de los hermanos y candidatos, Salmerón García. Mientras que José ya reconocía públicamente que llegado el caso estaría a la decisión de su partido sobre a qué provincia representaría en Cortes¹⁸. Nicolás tomó la palabra para mostrar su sentimiento de arraigo con la provincia de Almería. Dentro de estas jornadas de campaña electoral los hermanos Salmerón tuvieron un acto político en Alhama, tierra natal de la familia. El acto más importante de la campaña electoral tuvo lugar el día 27 en el teatro Hesperia de Almería en el que intervinieron en primer lugar el resto de candidatos por la Conjunción republicana: Miguel Granada Ruiz por los radical-socialistas, Juan Company Jiménez por los federales y Manuel García del Pino en representación del radical Antonio Tuñón de Lara. Cerró el acto Nicolás Salmerón García, como la persona más destacada de la candidatura y con un discurso más extenso.

Al día siguiente *Diario de Almería* transcribió en primera página y a tres columnas el discurso de Salmerón García. Fue un discurso propio de una personalidad en plena madurez que quiso mezclar los recuerdos de una ya dilatada trayectoria con el entusiasmo de revolucionario republicano. En este sentido, comenzó recordando a republicanos históricos ya desaparecidos como Rosendo Abad, Gaspar Núñez y el gran referente del republicanismo almeriense, Pepe Jesús García. Junto a estos quiso recordar a sus compañeros germinalistas almerienses en sus años de juventud.

Como parecía obligado hizo referencia a su padre, Nicolás Salmerón Alonso. Y lo hizo a través de las palabras que Francisco Giner de los Ríos le dedicara poco después de su muerte: "... *lo que resalta, lo que sobre todo destaca de la gran figura de Salmerón, es que era un constructor de ideas*". Continuando con su discurso, quiso poner en valor dos hechos de su trayectoria personal y política de los que ya hemos dado cuenta. Su candidatura por el distrito de La Carolina frente a Alcalá Zamora y su detención tras sus críticas en el Ateneo de Madrid contra Alfonso XIII.

En la segunda parte de su discurso se mostró defensor del anticlericalismo, rechazó el poder de la burguesía y, sobre todo, justificó qué significaba ser republicano de izquierdas: "*la república es la soberanía del pueblo en lo político, así el socialismo es la soberanía del pueblo en lo económico. La base de la república y del socialismo es el ciudadano*"¹⁹.

El 28 de junio de 1931 se celebraron las elecciones a Cortes en las que Nicolás Salmerón García fue el candidato más votado en el conjunto de la provincia con 16.801 apoyos. En Alhama, obtuvo 819 votos frente a los 810 de su hermano José, los 569 de Juan Company y los 377 del socialista Gabriel Pradal²⁰.

La provincia de Almería quedó representada además de por Nicolás Salmerón García, por los también republicanos radical-socialistas, su hermano José y Miguel Granados Ruiz; el republicano radical Antonio Tuñón de Lara; los socialistas Gabriel Pradal Gómez y Benigno Ferrer Domingo; y el representante de Derecha Liberal Republicana, Rogelio Pérez Burgos. Tras la renuncia de José Salmerón García que pasó a representar a la provincia de Badajoz, en octubre se repitieron parcialmente las elecciones con el triunfo del republicano federal Juan Company Jiménez.

La trayectoria parlamentaria de Nicolás Salmerón García comenzó el 9 de julio de 1931 con el alta, el 15 presentaba su credencial como diputado y el 21 la Comisión de actas y calidades aprobaba su proclamación como diputado por Almería. El día 27 prometió el cargo²¹.

Su labor parlamentaria estuvo condicionada por su maltrecha salud y su fallecimiento, apenas dos años después de haber sido elegido. A pesar de ello, a través de sus dos intervenciones parlamentarias y en una votación, dejó muestras de su compromiso republicano, sus ideales de izquierda y, sobre todo, su innegable carácter revolucionario como había sucedido a lo largo de su trayectoria personal y política.

Su primera participación tuvo lugar cuando se debatía la gestión del Gobierno provisional de la República y la resignación de sus poderes ante las Cortes en pleno proceso Constituyente. En la práctica suponía que, si el Gobierno conseguía el apoyo parlamentario necesario, de inmediato los Decretos aprobados por el Gobierno provisional serían llevados a la Cámara en forma de Leyes para ser aprobados y, por tanto, se produciría una modificación normativa impulsada por el nuevo régimen republicano. Este debate parlamentario se llevó a cabo apenas unos días después de los sucesos de Sevilla en julio de 1931 en el que anarquistas y comunistas se enfrentaron a las fuerzas de orden público arrojando un saldo de 14 obreros y 5 miembros de los cuerpos de seguridad muertos, además de casi 200 obreros detenidos. Tal fue la gravedad de la situación que el Gobierno declaró el Estado de Guerra en Sevilla²².

El debate parlamentario había comenzado un día antes y se prolongó durante tres días. El 29 de julio de 1931 Nicolás Salmerón García, intervino en el debate, pero no como portavoz de su partido: "*hablo por propia iniciativa, sin mandato, ni siquiera autorización expresa del partido al que pertenezco*". Su intervención parlamentaria estuvo cargada de una cierta autoridad política, moral y personal. Quien en su juventud había promovido el grupo *Germinal* actuaba ahora, casi treinta años después, como un diputado que no seguía las consignas de una formación política que por entonces formaba parte del Gobierno provisional con dos ministros.

En primer lugar, lanzó un decidido apoyo al Gobierno provisional: "*Debe la República consideración y gratitud a los hombres que integran el Gobierno provisional, no sólo por su recta intención y buena voluntad, sino también por algunos aciertos positivos, entre los cuales acaso destacan las reformas del Sr. Ministro de la Guerra y algunas otras disposiciones ministeriales que han dejado abierto el camino para ulteriores y beneficiosos desenvolvimientos*". A pesar del apoyo, esa autoridad con la que actuó y su propia trayectoria le llevaron a expresar su visión crítica por la marcha de las reformas: "*se ha advertido, cierta irresolución en acometer de frente y con firmeza la obra apremiante de acabar con todos los vestigios y residuos del régimen monárquico y de aquella tediosa y minúscula Dictadura*". Quien en su

juventud promoviera el grupo *Germinal* seguía manteniendo una posición radical y claramente de izquierdas: *“Porque, señores, en el sentir del pueblo, la misión esencial, casi exclusiva, del Gobierno provisional era poner en marcha la revolución después de conquistada la República... por lo que estimo fundamental y esencial es que este Gobierno, o cualquiera otro que ocupe el banco azul en estas circunstancias, señala una orientación radical, hondamente radical y avanzada por este es momento de política de izquierdas y porque es necesario e imprescindible, para dar satisfacción a la voluntad del pueblo republicano afirmar un sentido revolucionario desde el Gobierno”*.

No había perdido tampoco su posicionamiento revolucionario a pesar de los años. Con motivo de los sucesos de Sevilla no dudó en indicar ante la Cámara: *“...cuando han ocurrido los recientes sucesos de Sevilla se ha excedido en la represión, llegando a extremos altamente censurables y peligrosos. Cuando las masas populares, acuciadas por el hambre y por la miseria, se lanzan a la revuelta siempre tienen razón y cuando un gobernante ametralla al pueblo y se excede en el rigor de la represión, no tiene razón nunca... Yo creo interpretar los deseos y las aspiraciones de gran parte el pueblo republicano, exhortando al Gobierno a que, desde ahora, saltando por encima de todos los trámites burocráticos y legales, disponga la libertad inmediata de todos los presos y detenidos por los recientes sucesos y conflictos sociales que se originaron en España, y que disponga también la suspensión y el sobreseimiento de todos los juicios, de todos los sumarios y de todos los procesos incoados, sin perjuicio del resultado que pueda arrojar la información abierta por decisión de la Cámara acerca de los sucesos de Sevilla”*.

Continuando con esa visión radical y revolucionaria no dudó en mostrar su apoyo incondicional con el doctor Pedro Vallina. El doctor Vallina era amigo personal de Nicolás Salmerón García desde años atrás y un reconocido anarquista. Años atrás se le acusó de su participación en el atentado en la coronación de Alfonso XIII. Había estado exiliado en Francia e Inglaterra. Reconocido opositor a la dictadura de Primo de Rivera, con la proclamación de la Segunda República había sido acusado de promover desórdenes públicos en Sevilla y de ser uno de los líderes de los sucesos de Sevilla en julio de 1931. Mientras que el ministro de Gobernación Miguel Maura era responsable de la detención y encarcelamiento del doctor Vallina entre julio y septiembre de 1931, el veterano germinalista hacía una

defensa de su persona y daba lectura ante la Cámara de una carta que le había remitido éste días antes de su detención: *“Hoy tengo necesidad grande de comunicarme con usted para cambiar impresiones sobre el problema andaluz que se agrava por momentos. A pesar de lo que diga Maura, el único elemento de orden somos nosotros; pero siento que la gente se me escapa de la mano y que los espíritus de Pérez del Álamo y de Salvochea flotan, cada vez más, sobre la campiña andaluza. Hay que dar, urgentemente, una solución equitativa a este problema antes que sea tarde para unos y otros”*. Después de la lectura de la carta no dudó en mostrar su apoyo: *“Y yo os digo, en estas condiciones; si queréis adoptar esa medida gubernativa de que os hablaba, la libertad inmediata de presos y detenidos, y del doctor Vallina, habréis conseguido, no solo dar una medida de justicia plena, sino también asegurar la compenetración íntima del pueblo republicano con el Gobierno”*²³.

El 21 de enero de 1932 los Diputados Vicente Iranzo, Bernardo Giner de los Ríos, Juan José Santa Cruz, Francisco Barnes, Enrique De Francisco, Miguel Maura, Manuel Rico Avello, Juan Castrillo, Joaquín Poza Junca y Gabriel Franco suscribieron que la Cámara otorgara un voto de plena y absoluta confianza al Gobierno. Miguel Maura, ministro de Gobernación en el Gobierno provisional y miembro de la Derecha Liberal Republicana, defendió la propuesta ante lo que calificó como *“ofensiva perfectamente definida contra la República”*. Tras un largo debate, 289 Diputados votaron a favor de la confianza en el Gobierno, frente a los 4 que votaron en contra entre los que se encontraba Nicolás Salmerón García.

Tras la votación tomó la palabra y justificó su voto negativo en términos que nos muestran, de nuevo, al Salmerón inconformista, radical y revolucionario de su juventud: *“Yo he tenido, con harto sentimiento, mío, que votar en contra de la proposición de confianza, y yo lamento que la situación de estos probados integérrimos republicanos y socialistas que constituyen el Gobierno, les obligue (por circunstancias que yo desconozco, y que creo que aprecian ellos de una manera equivocada) a estas contemporalizaciones, a estos equilibrios, cuando preciso afirmar desde el Gobierno un sentimiento y una política netamente y francamente republicana, sin titubeos y sin vacilaciones... Lo que hay que hay que hacer aquí es gobernar en republicano. ¿Cuál es nuestra función de Diputados? ¿Legislar? Pues legislemos, demos al pueblo las leyes republicanas avanzadas y radicales que necesita y que suponen la transformación del viejo régimen monárquico en un nuevo régimen republicano”*.

La tercera cuestión también se produjo en la misma sesión del 21 de enero de 1932 con motivo de los sucesos de Bilbao. El día 17 un acto público de la Comunión Tradicionalista provocó las protestas de republicanos y socialistas frente al Círculo Tradicionalista en el centro de Bilbao. Durante las protestas se produjo un tiroteo con 3 muertos

y varios heridos entre quienes protestaban frente a los tradicionalistas. Al día siguiente unas 4.000 personas se concentraron en un acto de protesta por el tiroteo organizado por republicanos, comunistas, cenetistas y ugetistas. Un tradicionalista irrumpió en el acto disparando indiscriminadamente contra los asistentes. Los manifestantes respondieron incendiando la imagen de la Virgen del Carmen en la parroquia de San Jorge en Santurtzi.

Nicolás Salmerón García, a pesar de la bronquitis que padecía y que dificultó su intervención, quiso expresar su opinión en relación a los sucesos de Bilbao, del mismo modo que haría para justificar su voto negativo. Como podemos suponer volvió hacer gala de aquellos principios que difundió en *Germinal* en el cambio de siglo. Su anticlericalismo y defensa de posiciones de izquierda quedó patente cuando expresó: "... he lamentado el trágico desenlace que esos sucesos han tenido y me inclino, con profundo respeto, ante las víctimas y envío desde aquí un efusivo saludo de simpatía y de adhesión a esas valientes masa populares republicanas y socialistas que han protestado con entereza y energía contra la provocación insensata de las derechas...¿No comprendéis que la instauración de

la República en España significa para ellos el fin del predominio, de la supremacía en el orden espiritual y material que durante siglos han venido ejerciendo sobre este desdichado país, sometido a la opresión del régimen secular de la alianza del trono y del altar?"²⁴

FALLECIMIENTO DE NICOLÁS SALMERÓN GARCÍA

El jueves 26 de enero de 1933, a las nueve y media de la noche, falleció en Madrid Nicolás Salmerón García, a los 69 años de edad. Pasó sus últimos instantes rodeado de su familia, con la excepción de su hermano José, ausente por enfermedad. Su salud, salvo una leve mejoría durante su breve estancia en Almería y Alhama, había empeorado considerablemente y el enfisema pulmonar que padecía, agudizado por las bajas temperaturas, le causó la muerte. De inmediato desde Almería, el Ayuntamiento de la capital, entidades como la Cámara Uvera, asociaciones como la Asociación de Labradores de la Vega y, como no, el Partido Republicano Radical Socialista enviaron telegramas de pésame a la familia. El entierro tuvo lugar en el panteón familiar del cementerio civil de Madrid. Al entierro asistieron los ministros de Gobernación,

Don Nicolás Salmerón García

Con otro golpe de la fatalidad nos llama a la condolencia la familia Salmerón: Hoy se dará sepultura, en el cementerio Civil, al ilustre republicano, diputado de las constituyentes, D. Nicolás Salmerón y García, que tuvo siempre en esta casa de EL LIBERAL cordiales afectos, inspirados, no sólo por la amistad personal, sino también por la fraternidad del espíritu.

Esto mismo que nosotros decimos podría repetirlo una gran parte de la democracia española, ya que «Co» tuvo millares de amigos en el republicanismo histórico español. De haber tenido salud, hubiera sido la sucesión más directa de aquel gran nombre que tanto contribuyó a la formación de las generaciones que venimos disfrutando de la proclamación de la República. No diremos que fué tan bueno como su padre, porque don Nicolás fué un Demóstenes a quien nadie ha superado; pero sí que fué un gran orador y un pensador de gran estirpe que lleva tan glorioso nombre. Orador y escritor insigne, Salmerón y García agrupó a su alrededor a lo más escogido de la intelectualidad española hace ya más de treinta y cinco años. Fué el alma de aquella revista «Germinal», que abrió las fronteras en fecha ya tan lejana. El mejor elogio de dicha publicación se ha hecho con el siguiente

Anoche falleció el diputado por Almería D. Nicolás Salmerón y García, hijo del gran republicano, escritor muy notable, que cultivó los temas sociales y políticos.

El Sr. Salmerón padecía una bron-

Don Nicolás Salmerón

la República le puso en pie otra vez. Y volvimos a ver su firma al pie de artículos vibrantes, que demuestran por sí solos que no envejece el espíritu. Para lo que ya no tuvo fuerzas es para intervenir en la lucha parlamentaria. Este hecho...

DON NICOLAS SALMERON, FALLECIDO AYER EN MADRID

La prensa haciéndose eco de su fallecimiento.



Reseña de la velada necrológica celebrada en Almería.



Imagen del entierro de Nicolás Salmerón García. Colección particular familia Barbado Salmerón.

Agricultura y Justicia, Casares Quiroga, Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz respectivamente, además de los subsecretarios de Instrucción Pública y Obras Públicas. Junto a ellos un nutrido grupo de diputados entre los que se encontraba el almeriense Miguel Granados Ruiz y almerienses desplazados hasta Madrid como su amigo José Godoy Ramírez en representación del *Diario de Almería*.

El 29 de enero se celebró una velada necrológica en su memoria en la Escuela de Artes y Oficios de Almería presidida por el Gobernador Civil con la asistencia del Alcalde accidental de la ciudad y con una amplia asistencia de políticos republicanos y otros asistentes. En los discursos se escucharon expresiones que resumen perfectamente su trayectoria: *"ciudadano de otras generaciones, esta República le venía estrecha... ciudadano insigne, de recio temple republicano, de intelecto sano y vigoroso, de espíritu selecto forjado en todas las rebeldías..."*.

En la sesión del 1 de febrero, el presidente de las Cortes, el socialista Julián Besteiro abría la sesión recordando su figura: *"Siento mucho, Sres. Diputados, que al comenzar esta nueva etapa, el primer acto de nuestros trabajos consista en dar cuenta a la Cámara de una sensible pérdida que en este lapso de tiempo ha experimentado. Ha fallecido D. Nicolás Salmerón y García, persona que estaba unida a muchos de los Diputados que componen esta Cámara por viejos vínculos de probada amistad. Don Nicolás Salmerón y García, hijo del gran republicano, del*

*que fue Presidente del Consejo y Presidente de la Primera República, representaba entre nosotros un acendrado entusiasmo por las instituciones republicanas. Estaba saturado de una cultura ampliamente liberal, adquirida en Francia en el tiempo que, con su padre y con su familia, víctimas de las persecuciones monárquicas, tuvo que pasar en la emigración. Nunca se le olvidó aquel tiempo y conservó la huella de la cultura adquirida en su juventud hasta los momentos últimos de su vida. Por desgracia para él, como para otros muchos probados republicanos, cuando ha triunfado la Segunda República, su vida estaba ya muy avanzada y muy mimada por los padecimientos. Sin embargo, merced a esa cultura, su labor en las Cortes ha sido notable, aunque no tan asidua como hubiéramos querido, porque pronto le venció la enfermedad y nos lo ha arrebatado. Yo, creyendo interpretar con ello los sentimientos de toda la Cámara propongo que conste en acta nuestro gran pesar por esta pérdida, tan sensible"*²⁵. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

La noticia de su fallecimiento apareció en periódicos de ámbito nacional como *La Libertad*, *Heraldo de Aragón* o *La Luz*. En Almería, el periódico republicano *Diario de Almería* se ocupó extensamente de la noticia frente al casi silencio del periódico católico y monárquico, *La Independencia*. Por su parte, *La Crónica Meridional*, se limitó a dar la noticia y recoger un breve reconocimiento de Salmerón García. *Diario de Almería* se ocupó ampliamente de la noticia.

En su edición del 3 de febrero, el periodista, diputado republicano y amigo desde la niñez, Roberto Castrovido en un artículo titulado *"Mi condiscípulo del Internacional"* "hizo un emotivo recorrido de su trayectoria personal y política.

El poeta, escritor satírico y diputado republicano Luis de Tapia le dedicó este poema:

¡Nicolás,
de nuestro lado te vas
dejando esta vida breve
en crudos días de nieve,
y dejando en rededor
de los que fueron tu amor
fría nieve de dolor!...

¡Nicolás,
en República te vas
viendo a España!...; Yo ya sé
que tu fe
aspiraba a mucho más;
que, quizás,
no fue cumplido, de plano,
tu anhelo republicano;

rojo anhelo
de liberal, tan profundo,
que acaso dejaste el Mundo
con un triste desconsuelo!
¡Vive el cielo
que hay ya quien lo va sintiendo también!

¡Nicolás,
a estas horas ya estarás
en el ámbito infinito
de la “igualdad” no es un mito,
donde el alma
ya no perderá su calma
por reñidas
mil batallas fratricidas,
y en donde no habrá quimeras,
ni hambres fieras,
ni luchas grandes ni chicas,
entre almas pobres y ricas!...
¡Oh, región
del descanso!... ¡Goza el don
de la Nada, Salmerón!
¡Nicolás
de nuestro lado te vas
en días de crudo frío!...
¡Si es calor
un recuerdo, toma el mío
como flor
del dolor
de que mi pecho está lleno
al ver irse a un hombre bueno.

LA REPRESIÓN FRANQUISTA CONTRA NICOLÁS SALMERÓN GARCÍA

El régimen franquista que surgió con la Guerra Civil impuso desde un primer momento una durísima represión física, económica, ideológica y profesional con la intención de imponer un modelo de Estado propio y único. Esta represión se dirigió hacia todas aquellas personas que hubieran tenido alguna relación con la República. Sin tener en cuenta que hubieran fallecido o no, los procesos represores se iniciaron y se mantuvieron durante años como forma de atemorizar a la población tras la guerra.

El 22 de febrero de 1944 el Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas abrió expediente a Nicolás Salmerón García solicitando al Archivo de Salamanca información sobre su posible participación en la masonería y su actividad política después de octubre de 1934. Desde Salamanca se informó que no existían pruebas fehacientes de su pertenencia a la masonería, aunque en 1942 se había informado que estaba pendiente de sentencia por su actividad masónica. Su caso fue sobreesido por fallecimiento²⁶.

Notas.

- 1 AMATE MARTÍNEZ, María Carmen y MARTÍNEZ GÓMEZ, Pedro, “José Salmerón. Ingeniero de profesión, republicano de convicción”, en *El Eco de Alhama*, número 32, Alhama (Almería), 2012, pág. 4-27; AMATE MARTÍNEZ, María Carmen, *La stirpe liberal y progresista de los Salmerón*, en DÍAZ LÓPEZ, Julián y otros (Coord), Historia de Almería, tomo 4, I.E.A., Almería 2020, pág. 164-165; y Portal PARES de Archivos Españoles
- 2 Según JIMÉNEZ-LANDI, Antonio. Amparo, nació en 1859 y falleció a los 19 meses. Francisco nació el 19 de febrero de 1861 y murió el 20 de julio de 1925. Nicolás nació en 1862 y falleció a los 9 meses. Catalina nació el 20 de marzo de 1866. José Luis nació en 1867 y murió a los 3 años. Demófilo nació en 1867 y murió a los 17 meses. Pablo nació el 17 de agosto de 1870 y murió en 1931. José Demófilo nació en 1876 y murió en 1938. Exoristo nació en 1877 y murió en 1951. Rosalía y Matilde nacieron en 1879 y murieron a los pocos días. Rosalía, nacida en 1880, muere en 1932.
- 3 MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando. “Nicolás Salmerón Alonso”, en DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (coord.). *Diccionario Biográfico de Almería*. Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 2006; *Diario de Almería*, 3 de febrero de 1933; y <https://www.farmaceticos.com/el-consejo-general/consejo-general/patrimonio-historico/farmaceticos-ilustres/nicolas-salmeron-garcia/>
- 4 *El Imparcial*, 20 de junio de 1887
- 5 *La Justicia*, 22 de febrero de 1888
- 6 THION SORIANO-MOLLÁ, Dolores. “La revista Germinal, crisol de estéticas”, *Anales de Literatura*, número 26, Universidad de Alicante, 2014, pág. 499-519
- 7 *Las Noticias*, 6 de diciembre de 1898
- 8 *Germinal*. Agrupación. SALMERÓN GARCÍA, Nicolás, “Mirando al porvenir
- 9 MARTÍNEZ GÓMEZ, Pedro. “Manuel Pérez García” en DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (Coord). *Diccionario Biográfico de Almería*. Instituto de Estudios Almerienses, 2006
- 10 MARTÍNEZ LOPEZ, Fernando, *Los republicanos en la política almeriense del siglo XIX*. Servicio de publicaciones de la Fundación Unicaja, Málaga, 2006, pág 281-291
- 11 BAROJA, Pío, “Nietzsche y su Filosofía”, *Revista Nueva*, n.º 1, 15 de febrero de 1899, Madrid, pág. 33-39. Citado por CASTÁN CHOCARRO, Alberto. *Marx Nordau: Entre la degeneración del arte y sus impresiones*. Eros y Thánatos. *Reflexiones sobre el gusto III*; y VALENTÍ CAMP, Santiago. *Ideólogos, teorizantes y videntes*. Barcelona, 1922
- 12 RAMOS ROVI, María José y RAMÍREZ RUIZ, Raúl, “Las elecciones en Andalucía en la crisis de la Restauración (1917-1923)”, en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos e ITURRIAGA BARCO, D. (eds). Logroño, 2023, pág. 107-126. Las referencias a la candidatura de Nicolás Salmerón García frente a Francisco Peris Mencheta proceden de noticias de prensa tras su fallecimiento.
- 13 *Diario de Almería*, 28 de junio de 1931
- 14 GÓMEZ MOLLEDA, María Dolores. *La masonería en la crisis española del siglo XX*. Madrid, 1986, pág. 105-155
- 15 GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*. Madrid, 2005, pág. 323-326
- 16 PÉREZ MONTOYA, Manuel. *Las derechas almerienses durante la II República: el primer bienio (1931-1933)*. Instituto de Estudios Almerienses, 1991, pág. 92-122
- 17 Notas de apoyo a la candidatura en *Diario de Almería*, 29 de mayo y 3 de junio de 1931
- 18 José Salmerón García fue elegido diputado a Cortes por Almería, Badajoz y Huesca, pero representó a la provincia de Badajoz
- 19 Desarrollo de la campaña electoral en prensa almeriense
- 20 Sufragios totales en el Archivo del Congreso de los Diputados. Sufragios en Alhama, *La Crónica Meridional*, 30 de junio de 1931
- 21 Archivo del Congreso de los Diputados. Serie documentación electoral, 137, número 4
- 22 CARMONA OBRERO, Francisco. *El orden público en Sevilla durante la II República (1931-1936)*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 2009, pág. 129-143
- 23 Archivo del Congreso de los Diputados, Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de la República española, 29 de julio de 1931
- 24 Archivo del Congreso de los Diputados, Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la Segunda República, 21 de enero de 1932
- 25 Archivo del Congreso de los Diputados, Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la Segunda República, 1 de febrero de 1933
- 26 ÁLVAREZ REY, Leandro. Los Diputados por Andalucía en la Segunda República. 1931-1939. *Diccionario Biográfico*. Tomo III. Sevilla, 2009 pág. 385-387

Sobre las Capellanías colativas

EJEMPLOS EN LUGARES DE LA TAHA DE MARCHENA

Miguel Salvador Hernando

1. INTRODUCCIÓN

En las siguientes líneas vamos a tratar, de un modo sintético, el tema de las capellanías. En un primer momento nos acercaremos a su definición, o mejor dicho, a los elementos que las definen y las diferencias de otras prácticas como memorias, aniversarios, etc. Al mismo tiempo veremos cuándo fue la época de su esplendor y apogeo. Para ello, hay que tener en cuenta cuál era la creencia religiosa que subyacía a la hora de realizar estas instituciones y que tenían su reflejo, entre otras cosas, en el aumento patrimonial de la Iglesia que era, en esos momentos, la tutora de la vida de las personas.

En segundo lugar indicaremos, de una manera genérica, los tipos de capellanías y sus diferencias para, a continuación, por un lado describir a las personas sobre las que recaía el desarrollo de la capellanía y por otro lado conocer cómo se estructuraba, a grandes rasgos, la escritura donde se plasmaban, ante escribano, dichas fundaciones. En tercer lugar, exponemos tres ejemplos de capellanías colativas en tres lugares de la Taha de Marchena: Alhama la Seca, Alsodux e Instinción. En realidad, nuestra tierra no estuvo ajena a las fundaciones de capellanías¹.

2. DEFINICIÓN DE CAPELLANÍA

Las capellanías eran fundaciones que, sobre la base de unos bienes que donaba el fundador de su patrimonio, aseguraban perpetuamente un número de misas por el alma de dicho fundador, su familia y las almas del purgatorio. Las rentas de dichos bienes a menudo se vinculaban a ayudar a personas,

familiares y no familiares, para que alcanzaran el estado de sacerdote o a asegurar pensión a los capellanes con el fin de que tuvieran congrua suficiente para desarrollar sus necesidades tanto materiales como espirituales. A este respecto, Manuel González Ruiz escribe: *“Son las capellanías fundaciones perpetuas hechas con la obligación aneja de cierto número de misas u otras cargas espirituales en iglesia determinada que debe cumplir el obtentor en la forma y lugar prescritos por el instituyente”*².

No hay que confundir estas fundaciones con otras prácticas y celebraciones como por ejemplo los aniversarios y memorias de misas. Entre otras diferencias, nos encontramos que en las capellanías la dotación que da el fundador queda segregada de su patrimonio formando otro patrimonio aparte de su herencia, mientras que en los anteriores ejemplos el dinero que se señala para realizar las celebraciones se paga con algún bien de la herencia, por ejemplo una finca, que queda hipotecada para que se cumpla dicha memoria o aniversario. Estas instituciones tuvieron su apogeo en los siglos XVI, XVII y XVIII, si bien en épocas anteriores también hicieron acto de presencia³. No hay que olvidar que la religión impregnaba todos los actos de la vida, pudiéndose afirmar que Dios estaba en el centro de la sociedad. En este sentido, Antonio Domínguez Ortiz indica cómo todos los aspectos de la vida española, tanto individual como colectivamente, estaban penetrados por la idea religiosa, y era la Iglesia quien tutelaba dicha vida desde el nacimiento hasta la muerte⁴.

En este ambiente, la persona tenía y mostraba preocupación por el más allá de la muerte, por su alma y su salvación y por tanto, por el cielo, el purgatorio y el infierno. Creía, siguiendo lo que predicaba la Iglesia, que la persona se componía de cuerpo y alma y tras la muerte el alma, que es inmortal, después de ser juzgada por Dios entraría en el cielo, purgatorio o infierno. La mayoría

de ellas, se pensaba, irían al purgatorio, en donde se purificaban de los pecados antes de entrar en el cielo. En relación a esta creencia, con su ceremonia centrada en el tránsito a la otra vida, surgieron una serie de acciones e instituciones como fueron las capellanías, a través de las cuales se comprometían una serie de misas por las almas de los difuntos para que salieran pronto del purgatorio y llegaran al cielo⁵.

En realidad, para ayudar a la salvación de las almas, desde los primeros momentos de la Iglesia encontramos colaboraciones para altares, iglesias, legados píos, memorias de misas, etc. Los testamentos son un claro ejemplo, muchos de ellos cargados de un considerable número de misas a santos, patronos o novenarios rezando durante nueve días, creyéndose que durante ese tiempo el alma atravesaba un proceso de purificación y necesitaba de las misas y de los rezos para alcanzar el descanso eterno. En sintonía con esta creencia aparecieron ermitas y cofradías o hermandades de las Ánimas que junto con la cofradía del Santísimo Sacramento auspiciada por la “Loca del Sacramento” Teresa Enríquez, estuvieron presentes en los lugares del señorío de la Taha de Marchena⁶.

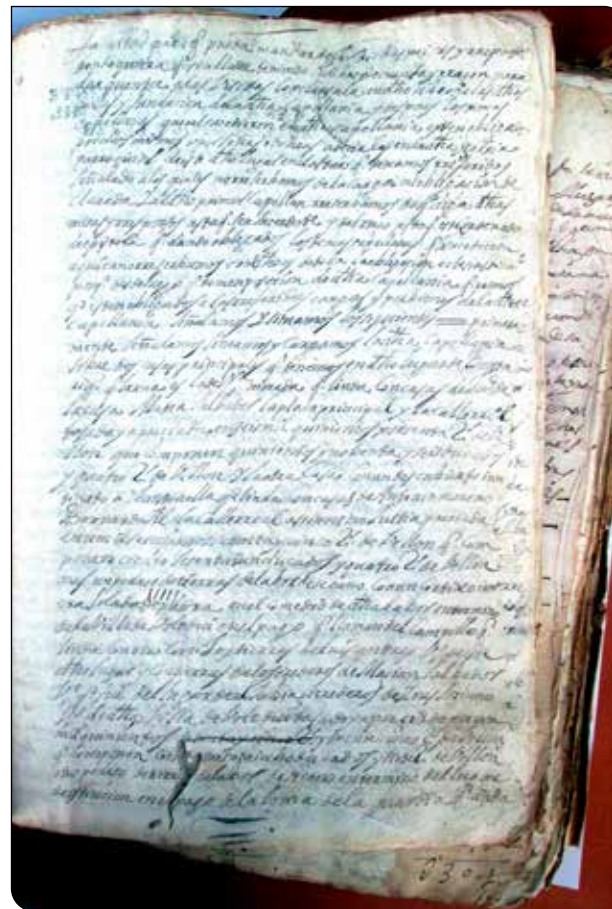
Si nos fijamos en el Concilio de Trento, en la Sesión XXV, en el Decreto sobre el Purgatorio se habló de que *“hay Purgatorio, y que las almas detenidas en él reciben alivio con los sufragios de los fieles y en especial con el aceptable sacrificio de la misa... Más cuiden los obispos que los sufragios de los fieles es a saber, los sacrificios de las misas, las oraciones, las limosnas y otras obras de piedad, que e acostumbran hacer por otros fieles difuntos, se ejecuten piadosa y devotamente, según lo establecido por la Iglesia; y que se satisfaga con diligencia y exactitud cuanto se debe hacer por los difuntos, según exijan las fundaciones de los testadores”*⁷. Será en los Sínodos donde los Ordinarios tratarán, con interés y atención, la cuestión de las capellanías. En este caso, sacaremos algunas notas del celebrado en Granada en 1572⁸. Si bien, como hemos señalado anteriormente, en los siglos XVI al XVIII florecieron las capellanías, finalizando el XVIII y ya en el siglo XIX una serie de medidas, en unos contextos históricos determinados, irán haciendo que estas instituciones comiencen a decaer hasta su desaparición. Como ejemplo podemos indicar, entre otros casos, cómo Carlos IV en 1793 declaró que las capellanías, como otros bienes de la Iglesia, estarían sujetos al control regio en cuanto a impuestos y tributaciones y dos años más tarde impuso el 15% de su valor a los bienes que se encontraban en manos muertas; en el Trienio Liberal con la Ley de Desvinculaciones se asestó un golpe a las capellanías llevándolas a su prohibición y desaparición. De igual modo, los procesos desamortizadores de Mendizábal (1836) y de Madoz (1855) también afectaron a estas fundaciones puesto que se dio otra orientación a la propiedad de la tierra, alejándola de la rigidez de los bienes vinculados en las capellanías y por contra, favoreciendo una estructura de la propiedad basada en la libertad económica.

3. TIPOS DE CAPELLANÍAS

Las capellanías podían ser laicales o eclesiásticas. Dentro de cada una había matices, condiciones, cláusulas, etc. de los fundadores que les daban un carácter propio, pero en líneas generales eran laicales o eclesiásticas. En las primeras, los bienes que se vinculaban permanecían en poder del fundador y después del patrono. Unos bienes que estaban orientados a cumplir unas cargas, mandas o número de misas estipuladas. En estos casos, la intervención del Ordinario se ceñía a vigilar el cumplimiento de las misas y no existía decreto de erección ni título por parte del Ordinario,



Ermita de las ánimas benditas de Rágol.



Donación de bienes de la capellanía fundada por Gaspar Compani de Orta y Ángeles Miralles González, vecinos de Bentarique, en 1713. (AHPA, p. 1634)



Inicio de la escritura de fundación de capellanía de don Bartolomé de Coca.

sino que la aceptaba como tal institución. En las capellanías eclesiásticas o colativas, los bienes donados por los fundadores pasaban de temporales a espirituales, eran “espiritualizados” y se convertían en beneficio eclesiástico. De ellos se sacaría una renta para el capellán y al mismo tiempo, para ejecutar las misas señaladas. Estas capellanías se instituían con intervención del Ordinario a través de una colación canónica. En el caso de que el fundador expusiera su voluntad de que los capellanes fueran de su familia o de una familia determinada, la capellanía adquiría la denominación de familiar o de sangre. En palabras de José M. Campos y Pulido *“La voluntad del fundador es el primer término, y esta expresada claramente, nos hará ver si el instituido sometió o no a la aprobación de la Autoridad Eclesiástica la nueva pieza fundada, y como consecuencia de ella, si ha tenido o no la erección canónica y subsiguiente espiritualización de sus bienes, haciéndose los diferentes nombramientos*

de los obtentores, mediante la colación del Ordinario en la forma requerida por derecho. Si estas circunstancias concurrieran, no hay duda de que la capellanía es eclesiástica, y su índole se determinaría también por lo que el fundador estableciere sobre el modo de su posesión, ya refiriéndose a solo el Ordinario, o bien atribuyendo su posesión a los miembros de una familia, en cuyo caso la capellanía no solo será eclesiástica, sino que unirá además la consideración de familiar o de sangre”⁹.

Manuel González Ruiz hace una diferenciación entre unas capellanías y otras que no por sencilla deja de ser bastante clarificadora. De este modo, indica que las colativas tienen la categoría de ser auténticos beneficios eclesiásticos con sus acciones inherentes a cualquier beneficio como la erección, innovación, provisión, obligaciones, etc. Las laicales presentan analogía con los fideicomisos vinculares y la intervención de la autoridad eclesiástica se limita a cuidar que se cumplan las cargas y mandas espirituales, ya que en todo lo demás predomina la voluntad del fundador¹⁰.

En estas fundaciones podemos observar que nos encontramos, por un lado, lo que podemos llamar una “inversión espiritual” o “economía espiritual” en el sentido de que se donaba unos bienes que, en cierto modo, se invertían para elevar el culto divino y obtener un beneficio religioso como era que el alma, con los sufragios, consiguiera mejor posición para alcanzar el cielo. Por otro lado, eran unos bienes que entraban en el circuito de bienes eclesiásticos, con los privilegios que estos tenían. En tercer lugar, podemos indicar que eran unos bienes que favorecían que la familia o el capellán adquirieran una promoción y posición social¹¹.

En el marco de la capellanía intervenían tres figuras que eran los pilares personales donde se sustentaba. Por una parte estaba el fundador, que era el que aportaba los medios económicos para que se realizaran unas cargas y misas y para, al mismo tiempo, sustentar al capellán o ayudar a un miembro familiar o no a conseguir el sacerdocio. En este caso, era una manera de mantener y aumentar el estado sacerdotal. Al mismo tiempo, el fundador fijaba una serie de condiciones y obligaciones que tanto el capellán como el patrono (otra de las figuras) debían cumplir, como por ejemplo, el número de misas, calendario de ellas, sucesión de capellanes y patronos cuando la capellanía quedaba vacante, etc. Por otro lado, se encontraba el patrono con una serie de funciones como eran que se cumplieran las cláusulas formuladas por el fundador, controlar el cumplimiento de las misas, nombramiento, en su caso, del capellán, dar cuentas ante la visita del Ordinario o Provisor. Y en tercer lugar, se hallaba el capellán quien, a cambio de las rentas de los bienes vinculados a la fundación, debía cumplir con la obligación de decir las misas y cuidar los bienes.

En las capellanías, con mayor trascendencia en las eclesiásticas que en las temporales como hemos señalado más arriba, nos encontramos con otra figura importante como era el Ordinario, quien efectuaba la erección o institución canónica, espiritualizando los bienes que formaban un todo indivisible. Tras lo cual, aparecía el acto de colación o colación canónica, por el que se le concedía al aspirante derecho a poseer y gozar de la capellanía, un acto que implicaba como ritual la postración de rodillas del opositor o aspirante a la fundación ante el representante del Ordinario, el

Provisor, quien le imponía el bonete sobre su cabeza, ordenando en este momento que se le despachara el título de posesión.

Las capellanías contaban, a la hora de redactarlas, con una estructura en donde se desarrollaban las cuestiones que emanaban de la voluntad del fundador. De una manera general, en primer lugar nos encontramos con la escritura de fundación ante el escribano. En ella se declara el tipo de capellanía que se prefiere y el objetivo de ella, centrado en efectuar un determinado número de misas y forma de llevarlas a cabo. Aparecen a continuación los bienes que el fundador donaba para que se llevara a cabo dicha institución. Posteriormente se presentaban una serie de condiciones y cláusulas sobre dichos bienes, las obligaciones de los capellanes y los patronos así como sus llamamientos para las sucesiones. Luego el fundador pedía al Ordinario, si era capellanía eclesiástica o colativa, que interviniera en ella haciendo la colación canónica o institución canónica. En este caso, se ordenaba que se anotaran en el libro de becerro, entre otras cosas, las condiciones de misas, especificación de bienes de su dotación y cómo tales bienes se hacían espirituales.

4. FUNDACIONES EN TRES LUGARES DE LA TAHA DE MARCHENA.

4.1. ALHAMA LA SECA

Capellanía de don Bartolomé de Coca¹². Año 1729.

Por escritura ante don Pedro Andrés de Orta, escribano de la villa de Huécija y demás lugares de su jurisdicción, de la Taha de Marchena, don Bartolomé de Coca¹³, presbítero beneficiado del lugar de Gádor, jurisdicción y obispado de Almería, fundó esta capellanía para que se dijera en la iglesia¹⁴ de Alhama la Seca 14 misas rezadas cada año *“para servir a Dios, aumentar su culto, y por mi ánima y la de los patronos y capellanes que sucedieren en dicha capellanía, y por las benditas ánimas del purgatorio para que por este medio reciban sufragios para gozar de la gloria eterna”*.

Don Bartolomé creó esta capellanía con los bienes siguientes:

- un pedazo de hacienda de tierra calma en término y vega de este lugar, pago de la Cueva de las Palomas, alinda con hacienda de Salvador Romera por la parte de arriba y de Francisco Talavera por el poniente¹⁵.
- un pedazo de tierra de tierra blanca de riego, con una fuente en dicha hacienda, en este término, en el pago de las Yeseras, alinda con tierras de Juan Compán por el medio día, y con el caz del Molino del Cubo y tierras de Martín Sánchez por el poniente¹⁶.
- un pedazo de hacienda poblado de viñas y otros árboles frutales, en este término, pago de las Almagreras, con un pedazo de tierra de labor de secano adjunto, lindando por el poniente con tierras de Salvador Ferrer, y por el levante con hacienda de Juan de Campos y por la parte de abajo

con tierras de Roque Rico y por arriba el camino real que va a Huécija¹⁷.

- un pedazo de hacienda en término de Alhabia con plantas de moreras en el pago de la Fuente de la Negra, alinda por el terral de Juan Castellón, y por el poniente con tierra de Ana de Sierra, vecina del lugar de Enix, y tierras de Diego Gil y de Francisco García, menor, y camino de dicha Fuente Negra¹⁸.
- un pedazo de hacienda de viñas en Alhama la Seca, en el pago del Marchal de Juan Sánchez, que linda con tierras de los herederos de Gabriel Sánchez por el poniente y por la parte de arriba con hacienda de Sabina Sánchez, vecina de Alhabia¹⁹.
- un pedazo de tierra de labor en término de Alhabia, pago de la Rambla de Cucul, linda con tierras de Juan Castellón y Antonio López, y la mencionada Rambla²⁰.
- un pedazo de tierra blanca en término de Alhama la Seca, pago de las Alamedas, que tiene parrales y otros árboles frutales, linda con hacienda de Salvador de Campos, vecino de Alhabia por la parte de levante, y por el poniente con el Molino de la Parra, el río y la Acequia Madre²¹.
- un pedazo de hacienda de tierras de labor de secano en término de Alhabia, pago de la Balsa, que tiene la susodicha balsa y una era, linde con la Rambla de las Bintreras y tierras de Bartolomé Carbonel y Cosme Martínez por el poniente, y de Miguel Escámez por el mediodía²².
- un pedazo de hacienda poblado de viñas, término de Alhama, en el mencionado pago del Marchal de Juan Sánchez, linde con hacienda de Sabina Sánchez y demás haciendas de don Bartolomé de Coca anteriormente señaladas y hacienda de los herederos de Gabriel Sánchez, y hacienda de Agustín Pérez por el levante²³.
- un pedazo de tierra de labor de secano con un aljibe y una cueva y una era en término de la villa de Santa Cruz, pago del Ricaverl, linde con tierras



Iglesia servidora de Alhama la Seca.

de Manuel Soriano y de Gabriel Martínez, vecinos de Santa Cruz y con tierras de don Luis de Bocanegra y Jibaja, presbítero beneficiado de la villa de Tíjola²⁴.

A continuación don Bartolomé expuso una serie de condiciones que iban unidas a estos bienes. Por un lado, dichas tierras se debían labrar y reparar de todo lo necesario a costa del capellán, *“para que siempre vayan en aumento y no en disminución”*. Si esto no se hiciera, lo podría mandar hacer el visitador con las rentas de dichas haciendas, sin que este gasto impidiera realizar el número de misas. Si este incumplimiento de tener bien atendidas las tierras lo hiciera el capellán una segunda vez, sería multado y pasaría la capellanía al siguiente llamado. Por otro lado, estos bienes no se podían vender, cambiar ni enajenar. Si esto ocurriera, no tendría validez, y, lo mismo que en la cláusula anterior, el capellán que lo incumpliera sería multado y la capellanía pasaría al siguiente en grado.

En tercer lugar, los capellanes tendrían la obligación de pagar los derechos del subsidio y excusados que les tocaren, además de abonar a la fábrica lo que se le debiere por los ornamentos y los 28 reales, 2 reales por cada una de las 14 misas. Lo que sobrara de los frutos de estos bienes, lo podría utilizar el capellán para sustentarse.

En relación a los patronos, don Bartolomé se nombró primer patrono por los días de su vida, y tras su fallecimiento nombraba a Juan de Campos, su pariente, vecino de Alhama la Seca. Después sería patrono el hijo y nieto, y descendiente mayor del dicho Juan, a quien le daba facultad para que, en la vacante, nombrara capellán al pariente más cercano de este linaje, prefiriendo los que fueren sacerdotes pobres o estuviesen más próximos a serlo y no habiendo parientes se nombraría al clérigo más pobre. En cuanto a los capellanes, nombró primer capellán a don Alfonso Bernardo de Campos, hijo del mencionado Juan de Campos, su pariente y de doña Isabel Rivero su mujer, quien estaba estudiando y tenía intención de ascender al sagrado orden de sacerdote.

Después del primer capellán, era voluntad de don Bartolomé que sucedieran los hijos, nietos o sobrinos del dicho Juan de Campos, y demás descendientes de su familia, siendo preferidos siempre el mayor al menor, y el varón a la hembra y si había dos o más en igual grado prefería al más virtuoso y benemérito que estuviera dedicado a la iglesia. Si esta línea se acababa, sucederían los hijos y descendientes de Sabina Sánchez y Martín Sánchez, herederos y parientes de don Bartolomé y a falta de éstos, sucederían los hijos y descendientes de Damián de Yedra y doña María Rivero su mujer.

Sobre esta cuestión de los capellanes, expuso dos condiciones. Por una parte, que si esta capellanía se hallase vacante y no hubiera persona de los de arriba nombrados por falta de edad a hacerle colación de ella, se le podía adjudicar y gozara de sus bienes y renta, pero con la carga de hacer decir las misas, la persona que nombrare el patrono. Y por otra parte, si el capellán que obtuviere esta capellanía llegase a tener 30 años sin ordenarse in sacris, se le debía quitar dicha capellanía, que pasaría al siguiente en grado.

Continuando por esta línea, don Bartolomé ratificó la naturaleza de esta capellanía de eclesiástica, señalando que convertía estos bienes en beneficio eclesiástico, pasando de temporales a espirituales, declarando, al mismo tiempo, que sin estos referidos bienes tenía suficiente congrua para su sustentación en concordancia con la calidad de su persona y estado. En este sentido, se desapoderaba y se apartaba del derecho de propiedad de dichos bienes y los cedía y traspasaba al capellán y demás capellanes que sucedieran. Todo ello lo hacía *“firme, ahora y siempre, y validero sin haber cosa en contrario”*.

Posteriormente solicitó al Arzobispo Francisco Perea y Porras y a su Provisor Gabriel de Run y Contreras en su nombre, que instituyera esta capellanía y convirtiera los bienes de temporales en beneficio espiritual, recibéndola debajo de su amparo y protección. A la vez, que tuvieran por presentado al dicho Alfonso Bernardo de Campos por primer capellán y a los demás que le sucedieran se les hicieran, a cada uno en su tiempo, colación y canónica institución de esta capellanía, interponiendo en ella su autoridad y decreto judicial.

4.2. ALSODUX

Capellanía de Antón Salmerón y Elena de la Jara, su mujer. Año 1647²⁵

Antón y Elena, su mujer, vecinos de Alsodux, por ellos y en nombre de sus herederos y sucesores presentes y futuros, instituyeron una capellanía, haciéndola beneficio eclesiástico porque con ello, como se escribe en la escritura ante el escribano Andrés Cortés Oliver, se servía a Dios y se aumentaba su culto divino y, al mismo tiempo, sus ánimas y las del Purgatorio recibirían sufragio. En este sentido, ya desde el primer momento indicaron que los capellanes estarían obligados perpetuamente a decir por sus ánimas cincuenta misas rezadas cada año: diez a Nuestra Señora del Rosario, diez a Santa Ana, diez al Santo Cristo de Cabrilla, diez por los fundadores, cuatro por las ánimas del Purgatorio, y seis por sus padres difuntos. Estas misas se harían en la iglesia de este lugar y en este instante nombraron primer capellán a su hijo Juan Salmerón, clérigo de menores órdenes.

Fundaron esta capellanía con los bienes siguientes, que sumaban 1.000 ducados de valor, según la tasación que hicieron Miguel de Nieto y Juan Jil Palomino, vecinos y alcaldes ordinarios de este lugar:

- Un pedazo de hacienda en este término, pago del Río, que forman cuatro bancales con moredas, lindando por la parte de abajo con haciendas de Juan Salmerón, su hijo y por lado hacia la sierra con hacienda de Juan de Cañizares, vecino de Gádor y por la parte de arriba con hacienda de Luis Rodríguez vecino de Pechina, valorada en 500 ducados.

- Una viña cercada en la Rambla de Naveda, que linda con la dicha Rambla y la Sierra, tasada en 250 ducados.

- Un cortijo en el término de Alboloduy, pago del Campillo, que tiene 11 suertes de secano y su casa con dos aposentos y tina para el ganado de labor, lindando por la parte de arriba con Pedro Delcaudo, vecino de Santa Cruz y el camino que va al Cortijo de Aulago y la Rambla de Aulago y por el lado de abajo con Juan de Torres y por otra parte con Agustín de Paniagua, vecinos de Alboloduy y con Miguel Hernández vecino de Santa Cruz y con hacienda de los herederos de Pedro de Blanes. Estas 11 suertes tendrían unas 24 fanegas de sembradura y su valor alcanzaba los 250 ducados.

Acto seguido, los fundadores confesaron que esta hacienda estaba libre de censo, empeño, o hipoteca y la cedían *“con todas sus entradas y salidas, usos y costumbres, derechos y servidumbres, y nos desistimos, quitamos y apartamos de la tenencia y posesión, propiedad y señorío y otras acciones reales y personales, título, voz y recurso que a ella nos pertenece”* y la entregaban a Juan Salmerón, primer capellán y a los demás que le sucedieren, con cargo de decir las mencionadas 50 misas cada año y cumplir con lo contenido en esta escritura. Y entre tanto que esta posesión se hiciera efectiva, Antón y su mujer se constituyeron por sus inquilinos. Seguidamente indicaron las cláusulas y vínculos sobre los que constituían esta capellanía. En primer lugar, que los capellanes estarían obligados perpetuamente a tener la hacienda bien labrada y hacer los reparos necesarios. Al capellán que no cumpliera con este deber, el patrono le requeriría que lo hiciera y si no le hiciera caso, el patrono mandaría hacer estos trabajos a costa de los frutos de la dicha hacienda *“ y para hacerlo los dichos frutos como fueren corriendo se vayan depositando y no se den al capellán que en aquella ocasión esté, ni los cobre hasta que la hacienda esté reparada”*.

En segundo lugar, era voluntad de los fundadores que ni los capellanes ni los patronos, por ninguna razón, pudieran vender ni enajenar esta hacienda. El capellán que lo hiciera sería multado privándole de la renta de dicha hacienda, que pasaría al patrono o al capellán que, en este momento, tuviera el cargo de decir las 50 misas.

En tercer lugar, Antón y Elena manifestaron en la escritura cómo debería ser la sucesión de capellanes y patronos. En este sentido, dijeron que al faltar Juan Salmerón cogería esta capellanía el pariente más cercano de su linaje para ayudarlo en sus estudios para sacerdote. Si llegado el caso, no hubiere estudiante de su linaje y esta capellanía la tuviera “un forastero”, era su voluntad que el día que sí existiera un estudiante para sacerdote de su linaje volviera esta capellanía a él para que le ayudara a que se ordenara. En cuanto a los patronos, Antón se nombró patrono por los días de su vida, quedando a su elección los futuros nombramientos para cuando él ya no estuviera. Estos patronos, cada uno en su tiempo, podrían, ante una



Iglesia servidera de Alsodux.

vacante, presentar al capellán, el cual sería, como se ha señalado más arriba, el pariente más cercano de este lugar, que fuera clérigo presbítero, y en caso de que no hubiera pariente se nombraría a algún vecino de Alsodux que tuviere las mencionadas cualidades, y a falta de ellos presentarían a cualquier presbítero. Para hacer esta elección, el patrono tendría quince días, que empezaría a correr desde que vacase esta capellanía; pasada esta fecha, el prelado lo podría nombrar y colar “a quien quisiere con que sea de las personas contenidas en esta cláusula, y es nuestra voluntad se guarde el orden de ella teniendo el patrón obligación de vigilar dicha hacienda que este bien reparada de todo lo necesario”.

Al mismo tiempo, los otorgantes hicieron hincapié en que tanto los patronos como los capellanes debían tener cuidado de que se realizaran las 50 misas cada año en la forma que estaba declarada y que tanto unos como otros serían *“católicos cristianos que no hayan cometido ni cometan crimen laesae maiestatis divina”*. También dispusieron que cada vez que el visitador de este Arzobispado visitara la iglesia de este lugar, el capellán estaría obligado, aunque no se lo pidiera, a darle cuenta de cómo se efectuaban dichas misas y que en persona conociera en qué estado se encontraba la hacienda, *“y por ello se le pague al tal visitador lo que le pertenece”*.

Después Antón y Elena pidieron y suplicaron al Arzobispo Baltasar Moscoso y Sandoval por un lado, que admitiera el nombramiento de capellán de Juan Salmerón y que hiciera en él institución y colación canónica, por otro lado que erigiera en bienes espirituales la dicha hacienda de esta dotación convirtiéndola en beneficio eclesiástico y en tercer lugar, que pusiera en esta capellanía su licencia, autoridad y decreto judicial. Por último, señalaron que esta capellanía que fundaron tenía la finalidad y la formalidad que habían expuesto, y que *“por ninguna vía ni causa no se pueda impetrar esta capellanía por Curia de Roma ni por otro modo, y si se impetrare o se intentare impetrar”*, Antón Salmerón como patrón o el patrono que fuere en su tiempo se llevarán las rentas de esta hacienda para invertirla en otra obra pía para el sufragio de sus ánimas *“o en la forma que mejor nos pareciere”*.

4.3. INSTINCIÓN

Capellanía de don Antonio de Torres, cura de este lugar. Año 1785²⁶.

Don Antonio, ante el escribano Antonio Compan, fundó una capellanía colativa y servidura en la parroquial de este lugar con cargo a misas, al servicio al culto y sufragios a las ánimas benditas del Purgatorio y para ayudar a que José Francisco Miralles, natural y vecino de Instinción, hijo de Francisco Miralles y Sebastiana Alcaraz, alcanzara el estado de sacerdocio.

Iglesia servidora de Instinción.



Esta capellanía, que la hacía beneficio eclesiástico, la dotaba con una serie de bienes de su propiedad, que alcanzaban un valor de 10.000 reales. Como él señala, son unos bienes que no le hacía falta para satisfacer sus necesidades porque tenía otros suficientes para alimentarse.

Los bienes fueron:

- Un pedazo de hacienda puesta de olivos y otros árboles frutales en término de dicho lugar, en el pago del Egido y piedra que llaman Cuarentena, lindando con hacienda de Sebastiana Miralles, Gerónimo García y José Bruque, con dos días de agua de la Balsa del Morillo, con un valor de 6.550 reales.
- Una labor de tierra de secano con su cortijo y era, en este término, pago de las Eras del Vicario, lindando con tierras de los herederos de Francisco Viciano, Esteban Alex, Tomás de Orta, Manuel Berenguel y Francisco Bruque, tasada en 3.450 reales.

Dichas posesiones, en declaración de don Antonio, estaban libres de todo censo y gravamen, memoria, capellanía, obligación e hipoteca, y de esta manera se las aseguraba a José Francisco, primer capellán y a los demás que le sucediesen según los llamamientos que más adelante formalizaría. También era voluntad de don Antonio que, tras ser colada dicha capellanía, los capellanes tuvieran la obligación de rezar diariamente el rezo divino y realizar nueve misas rezadas cada año: a Nuestra Señora del Rosario, al Santo Ángel de la Guarda, a la Santísima Trinidad, a Jesús Nazareno, a San José, a San Francisco de Paula, a San Francisco Javier y otras dos por las benditas ánimas del Purgatorio. Todas estas misas se harían en los días de los citados santos y en sus altares y los que no tuvieran altares en el altar mayor.

Como ya había señalado, nombraba primer capellán a José Francisco y a continuación indicó cómo habían de ser los llamamientos a capellán. En este sentido, determinó que fallecido o inhabilitado José Francisco, le sucederían los hijos de Francisco Miralles y Sebastiana Alcaraz, prefiriendo el mayor al menor, varón a hembra y acabadas estas líneas sucederían los hijos y herederos de Sebastiana Miralles y sus respectivas líneas con la misma preferencia anterior y acabadas dichas vías, sucederían en esta capellanía los parientes de Francisco Miralles y Sebastiana Alcaraz y terminada esta línea, sucedería cualquier persona natural de Instinción, bautizado en su iglesia y el que fuera *“más hábil e inclinado al estado de sacerdocio”*. En este último caso, ponía como condición que si este capellán llegase a beneficiado de la parroquia, en el mismo día que tomara posesión de su beneficio, quedaría sin el goce y posesión de dicha capellanía y esta pasaría a estar vacante, entrando de nuevo en el proceso de oposiciones.

Tras la cuestión de los capellanes, don Antonio entró en el tema de los patronos. En este aspecto nombró patronos a Francisco Miralles, sus hijos y descendientes varones, además de los de Sebastiana Alcaraz. Acabadas estas líneas, a los hijos y herederos de Francisco Salvador Delgado, menor, vecino de Instinción *“sin que puedan de todas estas líneas suceder a ser patronos las hembras”*. En estos nombramientos se prefería el mayor al menor. Si todas estas vías se terminasen, el patrono sería el cura de este lugar, con la condición de que si no fue-

ra pariente de Francisco Miralles no podía nombrarse así mismo por capellán. Los patronos nombrarían al capellán cuando la capellanía estuviera vacante, con arreglo a los llamamientos señalados y además controlarían que los capellanes tuvieran las haciendas de la fundación bien labradas y cultivadas “a estilo de buen labrador, para que vayan en aumento y no en disminución”.

A continuación don Antonio dio poder a José Francisco para que “entre a tomar dicha capellanía” y mientras tanto se constituye por “su tenedor inquilino”. En señal de dicha posesión le entregó copia de esta escritura con los títulos de pertenencia de dichas haciendas, documentos que irían pasando a los capellanes sucesivos. Por último, don Antonio solicitó al Arzobispo, don Antonio Jorge y Galván, que admitiera esta capellanía, que la deducía a beneficio eclesiástico, bajo su protección espiritual y la aprobara, convirtiendo estos bienes temporales en espirituales, dándoles su santa bendición y al mismo tiempo mandaba que hiciera colación y canónica institución en el primer capellán, José Francisco y en los demás que se sucedieran, interponiendo a todo ello, para su mayor validación, su autoridad y judicial decreto.

5. CONCLUSIÓN

Las capellanías fueron un ejemplo claro de cómo llevar a la práctica una creencia en una época determinada. En otras palabras, fue una manera de concretar cómo se podía eje-

cutar la salvación del alma y para ello se tomó el camino de realizar un número determinado de misas para las almas con la finalidad de que llegaran cuanto antes al cielo. Quienes apostaron por ello desgajaron de su patrimonio una serie de bienes encaminados hacia tal fin. Sin embargo, al mismo tiempo, en los casos de las capellanías eclesiásticas, dichos bienes entraban en otro campo patrimonial como era el de la Iglesia quien los espiritualizaba y, por tanto, controlaba no solo los bienes sino todo el desarrollo de la capellanía tal como exponían los fundadores a la hora de realizar la escritura de fundación. Fundar una capellanía no solo era una práctica religiosa sino que acarrea además unas acciones y beneficios económicos y sociales.

Los lugares de la Taha de Marchena no estuvieron ajenos a estas instituciones y celebraciones sino que, como hemos visto con algunos ejemplos, entraron en la dinámica religiosa de la época en la cuestión tratada. Con el paso del tiempo, ante nuevos procesos históricos en este caso, por ejemplo, centrados en el uso y control de la tierra y de su propiedad, las capellanías irán desapareciendo por lo que toca a su campo económico, jurídico, etc. si bien la creencia en la salvación de las almas y el Purgatorio continúa estando presentes como dogma y doctrina de la Iglesia Católica.

Notas.

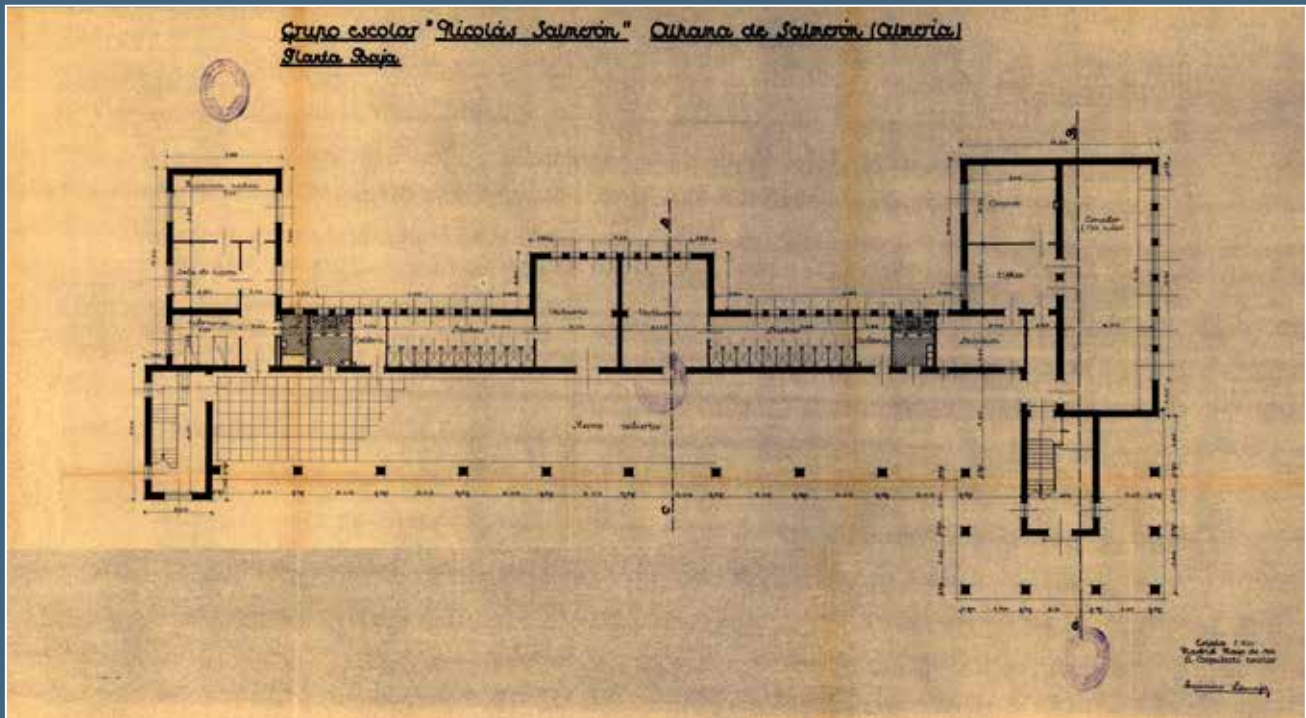
- 1 Contamos, para un próximo estudio más profundo y extenso con un importante número de protocolos y con el fondo de capellanías del Archivo Histórico Diocesano de Granada (AHDG): Alhabia, leg. 114; Alsodux, leg. 266; Bentarique, leg. 373, 92,99, 426, 520; Alhama la Seca, leg. 176, 228, 254; Huécija leg 87, 93, 95, 374, 391, 406; Instinción leg. 39-2; Terque leg 19-2, 31-1, 376. En el Archivo Histórico Diocesano de Almería (AHDA) nos encontramos con el libro de capellanías de Huécija, H-211-20, pieza n.º 12.
- 2 Las capellanías españolas en su perspectiva histórica, *Revista española de Derecho Canónico*, vol.V, n.º14, 1950, pág. 47.
- 3 Hay quien afirma que se encontraban legisladas en el Ordenamiento de Alcalá, de 1348. M. Teruel Gregorio de Tejada, *Vocabulario básico de la Historia de la Iglesia*, Crítica, Barcelona, 1993.
- 4 Aspectos sociales de la vida eclesiástica en los siglos XVII y XVIII, pág. 5, en *Historia de la Iglesia en España*, dir, por Ricardo García Villoslada, IV, La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII.
- 5 En un estudio más amplio de las capellanías será interesante conocer la temática del alma y cómo llegó a ocupar el centro de interés y de preocupación en no pocas personas. Una cuestión que en estos momentos llevaba una notable tradición desde movimientos filosóficos y teológicos como por ejemplo la escolástica a autores como san Agustín, santo Tomás, la antropología de Guillermo de Ockham o Descartes entre otros.
- 6 Manuel Francisco Matarín, “Creencia popular en las almas del Purgatorio en los Valles de los ríos An-

darax y Nacimiento”, *El Eco de Alhama*, n.º 6, 1998. Miguel Gálvez Mizzi, “Constitución de la Hermandad o Cofradía de las Benditas Ánimas en la iglesia parroquial del lugar de Alhama la Seca”, *El Eco de Alhama*, n.º 37, 2017, págs. 44-50.

- 7 Ignacio López de Ayala, *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*, Paris, 1848.
- 8 Constituciones sinodales del Arzobispado de Granada, hechas por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor don Pedro Guerrero, Arzobispo de la Santa Iglesia de Granada. En el Sínodo que se celebró el 14 de octubre de 1572, Granada, 1573.
- 9 *Las Capellanías colativas en España*, Madrid, 1910, págs. 24-25.
- 10 Op. cit. Pág. 479-
- 11 En las Constituciones Sinodales no faltan menciones a los bienes de las capellanías. Por ejemplo, en el Título Séptimo, De Institutionibus se escribe: “No se admitan en este nuestro Arzobispado instituciones de capellanías collativas, sin que primero que los bienes se hagan espirituales se declare y señale que bienes y hacienda son, y si el testador mandare su hacienda con cargo de algunas misas o otra memoria alguna, señale bienes de donde se ha de pagar, particularizando sobre que cosa y como lo dexa, y sino lo señalare, entiendase estar señalada en todos sus bienes: y para esto se haga dellos inventario, y nuestros provisores no permitan capellanías, aniversarios, o memorias de otra manera.” Pág. 70
- 12 AHDG, leg. 176. AHPA, p. 1601, pág. 35.
- 13 Apellido que nos lo encontramos en los antepasados de Nicolás Salmerón, de los primeros repobladores de Almería. María Dolores Segura del Pino, “Re pobladores, labradores y oligarcas en la Taha de

Marchena. A propósito de la genealogía de Nicolás Salmerón Alonso”, *Farua*, n.º 22, 2019, págs. 131-132.

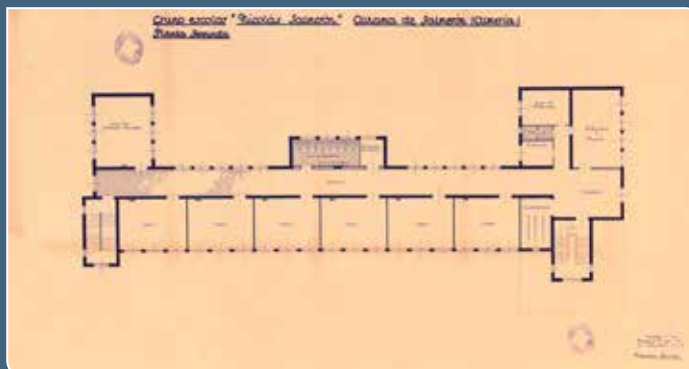
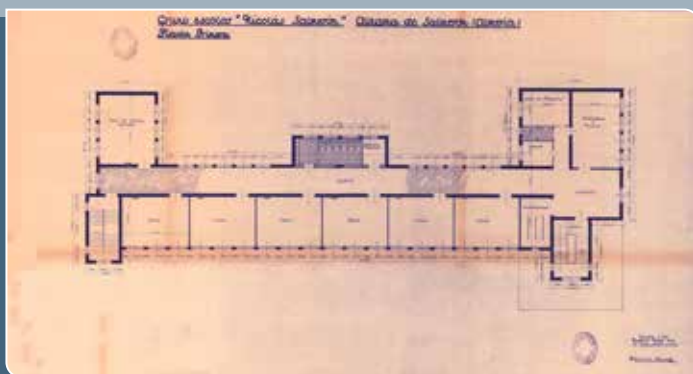
- 14 La iglesia de Alhama sería la iglesia servidera, es decir, la iglesia en donde se realizarían las misas mandadas por el fundador de la capellanía. Era una tarea y obligación de dicha iglesia.
- 15 Se la compró a Calixto Alonso, vecino de Alhabia, por escritura de 4 de mayo de 1723, por precio de 2.200 reales de vellón.
- 16 La compró al dicho Martín Sánchez, por escritura de 30 de agosto de 1722, y precio de 3.850 reales de vellón.
- 17 La compró a Juan de Campos el 7 de enero de 1724, por 4.400 reales de vellón.
- 18 La compró a Juan de Campos el mismo día, por 3.300 reales de vellón.
- 19 La compró a Sabina Sánchez el 21 de mayo de 1722, por 2.750 reales de vellón.
- 20 Se la compró a la dicha Sabina el mismo día anterior, por 1.100 reales de vellón.
- 21 Se lo compró a Salvador de Campos el 18 de junio de 1722, por 3.850 reales de vellón.
- 22 Lo compró a Damián de Yedra vecino de Alhabia el 10 de julio de 1721 por 2.640 reales de vellón.
- 23 La compró a Agustín Pérez el 2 de septiembre de 1724 por 2.750 reales de vellón.
- 24 También la compró a Agustín Pérez, en la misma fecha, por 1.100 reales de vellón.
- 25 AHPA, p. 1573. Pág. 335
- 26 AHPA, P. 1623, págs.. 202 ss.



Lo que pudo ser y no fue

El 'nonato' grupo escolar Nicolás Salmerón

en Alhama de Salmerón (1933-1936)



Planos del edificio: planta baja, primera planta y segunda planta.

Francisco M. López López

Doctor en Ciencias Humanas y Sociales

1. ALGUNOS ASPECTOS PREVIOS

De acuerdo con la Ley Moyano de 1857, la enseñanza elemental, hasta bien entrado el siglo XX, estaba completamente en manos de los ayuntamientos quienes asumían todos los gastos derivados de la misma, desde el pago de los haberes de maestros y maestras hasta la creación, construcción, dotación de material y mantenimiento de las escuelas. Dada la escasez de medios con los que contaban la inmensa mayoría de los concejos, sobre todo los de ámbito rural de menor población, a estos les era casi imposible atender a las necesidades señaladas. Las escuelas en

su práctica totalidad eran unitarias en las que en una misma aula se apiñaban los alumnos de todas las edades y grados de conocimiento. La mayoría de los locales en los que se instalaban eran alquilados, totalmente inapropiados y muchos de ellos en condiciones lamentables lo que daba lugar a las continuas quejas de los maestros y maestras, situación que se prolongó hasta bien entrado el siglo XX. Entre los muchos casos que se daban en todos los municipios, solo vamos a citar dos ejemplos: el primero de ellos ocurrió el 31 de marzo de 1925 en Lijar (Almería) el que se produjo el derrumbamiento de la escuela unitaria de niños con el balance de cuatro niños muertos y un gran número de heridos¹. El caso de Roquetas de Mar no llegó a ser tan trágico pero sí bastante significativo. En la casa en la que se encontraba la escuela de niños se instaló en 1931 un dispensario antitracomatoso que ocupaba un espacio contiguo al de la escuela. Esto, unido al mal estado del aula, produjo la continua queja del maestro y la clausura de la escuela en 1933, siendo utilizado el salón de plenos del Ayuntamiento para acoger a los niños hasta 1936 en que, con la Corporación del Frente Popular, se solucionó el problema².

Ya desde finales del siglo XIX y comienzos del XX se fue tomando conciencia de la necesidad de potenciar la enseñanza elemental como forma de ir superando el enorme atraso económico que sufría España así como la elevada tasa de analfabetismo que se padecía. Esta toma de conciencia estuvo muy influenciada por los movimientos regeneracionistas y por el krausismo, emanados de la Institución Libre de Enseñanza. Ello llevó a la creación en 1900 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que, un año después, comenzó a hacerse cargo de la contratación y el pago de haberes de maestros y maestras descargando a los ayuntamientos de esta obligación. En 1911 se creó la Dirección General de Primera Enseñanza y comenzaron a tomarse tímidas medidas, en forma de subvenciones, para ayudar a las corporaciones locales a asumir los gastos originados por las escuelas y por la creación y construcción de otras nuevas, construcciones muy difíciles o imposibles de asumir por la inmensa mayoría de los ayuntamientos³.

Sería a partir de la segunda mitad de los años veinte del pasado siglo cuando el presupuesto para nuevas construcciones adquiriría unas proporciones relativamente dignas, aunque sin llegar, ni de lejos, a cubrir la demanda que requería la situación de la enseñanza elemental en España. De los 100 millones de pesetas de 1926 se pasaría a los 400 millones de 1932 ya en periodo republicano (poco más de mil millones de euros de 2025). El aumento del presupuesto para construcciones escolares en 1926 dio lugar a una avalancha de solicitudes por parte de los ayuntamientos que obligó a crear, al año siguiente, la sección de Construcciones Escolares dependiente de la Dirección General de Primera Enseñanza. Ya por entonces, el Estado había asumido la mayor parte del costo de la dotación de material para las escuelas, no pudiendo ser la aportación de los ayuntamientos, para este fin, inferior al 8%.

Por otra parte, como bien dice M^a Pilar García Salmerón, no hay que confundir creación escolar con construcción escolar. La creación escolar era un proceso administrativo que respondía al propósito del Estado de crear, de abrir un aula en una localidad concreta, para lo que se habilitaba el crédito preciso para satisfacer el sueldo del maestro correspondiente. La competencia de disponer el local-escuela, en el que había de ubicarse el aula creada, correspondía al ayuntamiento respectivo, que debía procurar un local en alquiler o bien facilitar una dependencia de propiedad municipal. No se trataba pues de construir escuelas, sino de abrir nuevas aulas, con el fin de paliar la desescolarización galopante que aquejaba a la enseñanza elemental.

Si bien es cierto que durante la Dictadura de Primo de Rivera se había acelerado el ritmo de construcciones hasta el punto que su número fue algo mayor que en el periodo republicano⁴, con el régimen surgido el 14 de abril de 1931, y gracias a la decidida actuación de Marcelino Domingo como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y, sobre todo, de Rodolfo Llopis como director general de Primera Enseñanza, se plantearía una auténtica planificación mediante la cuantificación de las necesidades, la elaboración de un plan de ejecución y la habilitación de los recursos necesarios para llevarlo a cabo. El estudio estadístico previo, realizado por Rodolfo Llopis, estableció que en España existían 35.716 escuelas (aulas) y que, por tanto, era necesaria la creación de 27.151 para cubrir las necesidades, lo que ponía de manifiesto que más del cuarenta por ciento de la población infantil carecía de puesto escolar. Para paliar esta situación se elaboró un plan quinquenal y, en septiembre de 1932, se aprobó una emisión de obligaciones por valor de 400 millones, como ya hemos apuntado⁵. Esta cantidad se había calculado sobre la base de 20.000 pesetas por cada una de las 20.000 aulas que, en principio, se pretendía construir durante el periodo citado. Fue el Decreto del 5 de enero de 1933 (Gaceta del día 10) el que establecería las condiciones para ser uno de los beneficiarios de esos 400 millones para construcción de nuevas escuelas (aulas) y, como veremos más adelante, Alhama sería uno de los municipios que solicitó acogerse al mismo.

2. SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN ALHAMA EN LOS AÑOS TREINTA

A) ESCUELAS

Alhama contaba en 1931 con tres escuelas unitarias de niños y otra tres de niñas en el pueblo y una de niños en Galáchar, donde, al año siguiente, se puso en funcionamiento una escuela de niñas. Así recogía la prensa este hecho:

*El día 8 de mayo, y a las cuatro de su tarde, tuvo lugar en la barriada de Galáchar (Alhama) la inauguración de un nuevo local-escuela de niñas, asistiendo a dicho acto las maestras nacionales de Alhama doña **Micaela Sánchez Molina** y doña **Araceli Moya Lerín** y una representación del Ayuntamiento de dicha localidad. Unos momentos antes de dar principio a la celebración de dicho acto, el alcalde pedáneo de dicha barriada don **Raimundo Céspedes Espinosa**, hizo la presentación del Maestro Nacional de la referida barriada don **Basilio López Escámez** el cual pronunció un elocuente discurso siendo el final del mismo muy aplaudido por el selecto auditorio. Siendo amenizado dicho festejo por una gran orquesta integrada por el notable tocador de guitarra D. **Vicente Martínez Javana**. Al final del acto se celebró un animado baile concurriendo al mismo un sinnúmero de señoritas de la más selecta sociedad entre las cuales pudimos anotar **Dolores Mazo**, **Leocadia Capella**, **Adela** y **Ángeles Céspedes López** y **Margarita Moya Lerín**. Derrochándose gran cantidad de pastas, licorres y habanos⁶.*

Las seis escuelas unitarias de Alhama (tres de niños y tres de niñas) se encontraban en locales de propiedad municipal. Cuatro de ellas en una vivienda señorial donada, para ese fin, por el que fue alcalde, Antonio Marín Cadenas, que, a su vez, servía también de residencia para los maestros. Las otras

dos estaban en casas propiedad del Ayuntamiento que acogían igualmente tanto la escuela como la residencia del maestro o maestra que la regentaba. Todas ellas estaban relativamente bien dotadas de material y en buen uso, aunque no reunían las condiciones apropiadas para un buen desempeño pedagógico, tanto por las instalaciones propiamente dichas como por el excesivo número de alumnos de distintas edades que debían atender. De ahí la necesidad de reclamar la construcción de un grupo escolar.

Por otra parte, en noviembre de 1934, el vecino de Galáchar, Santiago Martínez García, informó al Ayuntamiento de que estaba dispuesto a ceder, de modo gratuito, el terreno adecuado y suficiente para la construcción de las escuelas unitarias de la barriada con la única condición que dichas escuelas llevaran su nombre y, de no poder ser, colocar en ella una lápida en la que se hiciera constar su donación en pro de la Enseñanza y beneficio de su pueblo natal⁷. Esta proposición fue bien acogida por la Corporación pero no consta que, durante los inmediatos años siguientes, se concretara en nada, entre otros motivos porque una vez reconocido el terreno que se ofrecía se vio que no reunía las condiciones adecuadas. En cuanto a los maestros, en febrero de 1933 sería nombrada María González Silva maestra de la escuela de niñas de la nueva escuela de Galáchar. Fueron varios los maestros y maestras que pasaron por Alhama durante los años treinta. Algunos, como Emilio Soriano Miranda, Laureana Navarro Martínez (esposa del anterior), Micaela Sánchez Molina o José Blanes Cortés, permanecieron durante todo el periodo o durante la mayor parte. El *Anuario General de España* de 1936 recoge como maestros y maestras de Alhama a los siguientes: Laureana Navarro Martínez, Micaela Sánchez Molina, Matilde Hernández Martín, Emilio Soriano Miranda, Sebastián Góngora y José Blanes Cortés.

La maestra doña Laureana Navarro Martínez junto a sus alumnas hacia 1932. *Colección particular familia Amate Martínez.*



Vivienda donada por el alcalde Antonio Marín Cadenas al ayuntamiento alhameño para su utilización como escuelas. *Colección particular María Carmen Amate Martínez.*



B) NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Cuadro 1. Tasas de analfabetismo en España (1900-1940)

	1900	1910	1920	1930	1940 ⁽¹⁾
<i>Hombres</i>	9.087.821	9.725.024	10.373.382	11.565.805	12.413.757
<i>Analfabetos</i>	5.068.056	5.109.797	4.802.641	4.270.370	3.680.000
%	57,77	52,54	46,30	36,92	29,64
<i>Mujeres</i>	9.530.265	10.270.662	11.016.460	12.111.989	13.646.194
<i>Analfabetas</i>	6.806.834	6.757.658	6.365.165	5.754.569	5.080.000
%	71,42	65,79	57,78	47,51	37,23
TOTAL	18.618.086	19.995.686	21.389.842	23.677.794	26.059.951
ANALFABETOS	11.874.890	11.867.455	11.167.806	10.024.939	8.760.000
%	63,78	59,35	52,21	42,34	33,61

Elaboración propia. Fuente. I.N.E.

(1) Los censos de 1940 no recogen las tasas de analfabetismo a nivel nacional, aunque algunos estudios (Alfredo Liébana Collado) estiman las cifras globales que aquí contemplamos⁸

Cuadro 2. Tasas de analfabetismo en la provincia de Almería (1900-1940)

	1900	1910	1920	1930	1940
<i>Hombres</i>	174.546	178.159	165.785	160.984	168.670
<i>Analfabetos</i>	129.587	130.398	109.532	80.110	68.635
%	74,24	73,19	66,07	49,76	40,69
<i>Mujeres</i>	184.467	202.229	192.364	180.566	191.060
<i>Analfabetas</i>	156.788	169.261	145.984	112.478	102.232
%	84,99	83,70	75,89	62,29	53,51
TOTAL	359.013	380.388	358.149	341.550	359.730
ANALFABETOS	286.375	299.659	255.516	192.588	170.267
%	79,77	78,78	71,34	56,39	47,33

Elaboración propia. Fuente. I.N.E.

Cuadro 3. Analfabetismo en Alhama 1900-1940

	1900	1910	1920	1930	1940
<i>Hombres</i>	2.048	2.818	1.691	1.719	1.339
<i>Analfabetos</i>	1.082	1.586	726	659	230
%	52,83	56,28	42,93	38,34	17,18
<i>Mujeres</i>	1.955	3.190	2.309	2.097	1.569
<i>Analfabetas</i>	1.314	2.460	1.280	1.013	433
%	67,21	77,12	55,44	48,31	27,60
TOTAL	4.003	6.008	4.000	3.816	2.908
ANALFABETOS	2.396	4.046	2.006	1.672	663
%	59,85	67,34	50,15	43,82	22,80

Elaboración propia. Fuente. I.N.E.

Sin entrar en un análisis pormenorizado, sí queremos resaltar algunos aspectos que contemplamos en estas tablas. Por una parte, el hecho generalizado de que el nivel de analfabetismo era superior entre las mujeres que entre los hombres debido, sobre todo, a factores socioeconómicos, la desigualdad y la discriminación de género. A menudo no eran enviadas a la escuela o eran retiradas de ellas muy pronto, o bien porque se consideraba que, para el papel de cuidado del hogar para el que estaban destinadas, no era necesaria ninguna formación “académica”, o

bien, desde muy temprana edad, se veían obligadas a ayudar en las tareas del hogar, muy frecuentemente, de familias muy numerosas y con muy escasos recursos. Por otra parte, es muy significativo el hecho de que los porcentajes de analfabetismo de Alhama estuvieran bastante por debajo de los provinciales y, en algunos casos, incluso, por debajo de los nacionales. María Carmen Amate es de la opinión de que esto se debía a la influencia salmeroniana. Nicolás Salmerón fue un firme defensor de las ideas regeneracionistas de la Institución Libre de Enseñanza, del

Krausismo, que veían a la escuela, y concretamente al modelo de escuela que defendían, como el medio de hacer salir a España del tremendo atraso en que se encontraba, ideas que estaban muy arraigadas en la Alhama del primer tercio del siglo XX. La donación de Antonio Marín Cadenas, a la que hemos hecho referencia anteriormente, es un buen ejemplo de ello.

La expansión de la vega de Alhama en la primera década del siglo, debido al cultivo de la uva destinada a la exportación, fue un foco de atracción poblacional que trajo aparejado no solo el aumento de la población sino el del analfabetismo que aportaban los nuevos residentes. La Primera Guerra Mundial, en la década siguiente, hundió los mercados y ocasionó una enorme emigración de alhameños, en especial a América, perdiendo tanta población como había ganado la década anterior.

En definitiva vemos cómo, a pesar de las condiciones no suficientemente apropiadas, la labor de maestros y maestras, a veces muy abnegada, iba consiguiendo reducir el alto nivel de analfabetismo existente. No obstante, la demanda de mejoras en Alhama se centraron en tratar de conseguir la construcción de un grupo escolar con modernas instalaciones y, sobre todo, que sirviera para distribuir a los alumnos por grados superando así las limitaciones que imponía la escuela unitaria y se pudiera atender a la totalidad de población en edad escolar existente en el municipio que, según certificación emitida por el secretario Joaquín López Casado, ascendía, en octubre de 1932, a 999 niños y niñas comprendidos entre los tres y los catorce años, aunque la matrícula real era de 453 niños y niñas, a una media de cincuenta y tres alumnos o alumnas por aula⁹. El sistema de escuela graduada era el defendido por los institucionistas y el que, debido a su coste, comenzó a implantarse, muy tímidamente, tras la creación del Ministerio de Instrucción Pública y la Dirección General de Enseñanza Primaria.

3. EL LARGO CAMINO HACIA EL GRUPO ESCOLAR

Si bien la idea de disponer de una escuela graduada en Alhama venía siendo acariciada desde años atrás, dado que era el Ayuntamiento quien debía costear su construcción así como dotarla de material y atender a su mantenimiento, y dado que la situación de las arcas municipales no era muy propicia, por no decir que casi tenían telarañas, todo se reducía a un deseo que se presentaba inalcanzable. Aunque las cosas comenzaron a cambiar, en especial, durante la Dictadura de Primo de Rivera, y se empezó a conceder subvenciones para la creación y, en su caso, construcción de nuevas escuelas, estas aún no eran suficiente ya que lo que debían aportar los ayuntamientos

según siendo sumas difíciles o imposibles de asumir. Sin embargo hubo un momento en que pareció abrirse una oportunidad para conseguir el tan añorado grupo escolar. Esa luz de esperanza la encendió la Ley del 16 de septiembre de 1932, (Gaceta del 18), donde se aprobó la emisión de deuda del Estado por valor de 400 millones de pesetas destinados a construcciones escolares y el Decreto del 5 de enero de 1933 (Gaceta del día 10) del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dado en Madrid y firmado por el presidente de la República Niceto Alcalá Zamora y por el ministro Fernando de los Ríos Urruti.

A) PRIMER ACTO. EL PUNTO DE PARTIDA: LA LEY DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 1932 Y EL DECRETO DE 5 DE ENERO DE 1933

La Ley de 16 de septiembre de 1932, en su artículo 1º, autorizaba al Gobierno para emitir, en una o varias veces, Deuda del Estado en las condiciones que se establecían en los artículos posteriores, destinada a cumplir con el plan de construcciones escolares. En su artículo 2º, y aquí está lo importante, se cuantificaba el monto total de la deuda a emitir en 400 millones de pesetas, una cantidad bastante respetable para la época y la mayor, hasta ese momento, destinada al fin citado. Para desarrollar esta Ley se promulgó el Decreto de 5 de enero de 1933 en el que se establecieron las condiciones para solicitar la ayuda del Estado. Dicho Decreto contemplaba en su artículo 8º lo siguiente:

Las Provincias, Municipios o entidades menores que deseen construir por sí sus Escuelas con subvención del Estado, podrán hacerlo como hasta ahora, previa aprobación de sus planos por el Ministerio, y disfrutarán de un auxilio de 10.000 pesetas si la Escuela es unitaria, y de 12.000 por grado, si se trata de una graduada. Se computará como tal en los grupos escolares que tengan un mínimo de ocho grados, el comedor con cocina, departamentos de duchas, piscina, sala de reconocimiento médico, con dispensario y casa del conserje. La subvención se abonará en dos plazos: el primero, al cubrir aguas, y el segundo, al terminar el edificio y ser reconocido y recibido por el Ministerio.

Pero lo que realmente animó al Ayuntamiento alhameño a iniciar el procedimiento fue el artículo 9º y algo que se señalaba en el mismo:

Salvo los casos singulares que puedan derivarse de los compromisos legales existentes con algunas ciudades, o de las construcciones escolares conmemorativas de hombres ilustres, aportará el Estado no más de 20.000 pesetas por grado escolar en las construcciones hechas por él con aportación municipal, entendiéndose este grado en la forma expuesta en el artículo anterior.

El 27 de marzo de 1933, la Corporación, en sesión plenaria presidida por el alcalde Miguel Gálvez Gil, acordó, por unanimidad, acogerse a lo establecido en el Decreto y solicitar el correspondiente crédito para la construcción, con cargo al Estado, de un Grupo Escolar de seis grados de niños y otros seis de niñas que habría de denominarse "Nicolás Salmerón" para honrar al *insigne Repúblico, profundo Filósofo y Gran Tribuno que fue nuestro inolvidable paisano*¹⁰. Al día siguiente ya se remitió la solicitud al Ministerio con la certificación del secretario y con el compromiso de conseguir y aportar el solar necesario para la construcción solicitada, en la que, además de los calificativos que acabo de señalar, Miguel Gálvez añadiría que Salmerón era Gloria de España y honra y prez de los alhameños¹¹.

Este primer intento contó con la competencia de la capital, cuyo Ayuntamiento también había solicitado la construcción de un grupo con el nombre de Salmerón. Sin embargo, el derecho a acogerse al artículo 9º del Decreto le fue reconocido oficialmente a Alhama. El propio alcalde de Almería, Antonio Oliveros Ruiz, que había viajado a Madrid para diversas gestiones, así lo manifestó a su regreso en los primeros días de abril de 1933¹². Igualmente, con motivo del 96 aniversario



Miguel Gálvez Gil, alcalde que inició la solicitud del centro escolar "Nicolás Salmerón" para el pueblo. *Galería de Alcaldes del Ayuntamiento de Alhama de Almería.*

sario de Nicolás Salmerón, se celebraron en Alhama diversos actos el día 10 de abril entre los que estuvo un discurso pronunciado por el notario y escritor Antonio Motos Fajés, quien, entre otras palabras de exaltación de la figura del homenajeado, vino a decir que Don Nicolás era como el Cid y conseguía victorias después de muerto, como lo demostraba el hecho de que el Gobierno de la Segunda República hubiera concedido recientemente a Alhama el derecho a construir las escuelas graduadas que llevarían su nombre¹³.

En junio de 1933 todavía no se había resuelto el expediente y, en la sesión del día 26, la Corporación, presidida por el alcalde Miguel Gálvez Gil, acompañado por los concejales Nicolás Rodríguez Boti, Melchor Rodríguez García, Salvador Calvache Rodríguez, Nicolás Ordoño Rodríguez y Cristóbal Tortosa Artés, acordó, por unanimidad, la adquisición un solar una vez concedido el expresado grupo escolar y que reúna las condiciones que exija el proyecto a realizar. El entusiasmo (y el espejismo de los 400 millones de pesetas) parece que dominaba a los componentes del Ayuntamiento, lo que llevó, dentro de la misma sesión, a que Nicolás Rodríguez Boti propusiera que, además del grupo escolar, también se construyera un Instituto de Segunda Enseñanza que atendiera, no solamente a los alumnos de Alhama, sino también a los de los municipios limítrofes. Todos estuvieron de acuerdo con la proposición y también se aprobó por unanimidad¹⁴. Pero no quedó la cosa aquí, apenas quince días después, concretamente el 10 de julio, el alcalde Miguel Gálvez comunicó a los concejales que *habiendo tenido la satisfacción de entrevistarse a su paso por este pueblo con Don Francisco del Olmo, Catedrático de la Escuela de Trabajo de Zaragoza, le había indicado lo útil y conveniente que sería la creación en esta localidad de una Escuela de Agricultura que son concedidas por el Ministerio de Agricultura siempre que se ofrezca terreno para campo de experimentación*. Ni que decir tiene que volvieron a estar todos de acuerdo en que se solicitara la citada Escuela de Agricultura y que Ayuntamiento aportara los terrenos necesarios para la misma¹⁵.

Ya en el mes de septiembre de 1933 Miguel Gálvez puso al corriente a la Corporación sobre la marcha del expediente manifestando que había informado al Ministerio de Instrucción Pública de que se habían confeccionado los planos del Grupo Escolar y que obraban unido al expediente que estaba aún sin resolver. El concejal Melchor Rodríguez García comentó que se había entrevistado con el diputado Gabriel Pradal el cual se comprometió a ocuparse del asunto y corregir los defectos que el expediente pudiera tener. Miguel Gálvez explicó que había pensado utilizar una persona técnica para la confección de los planos, pero que desistió de ello porque le informaron que podía hacerse en Alhama y que le dieron el nombre (¡oh, casualidad!) de su pariente Salvador Calvache Gálvez (hijo del concejal Salvador Calvache Rodríguez) a quien dio el encargo y que efectivamente los había confeccionado y que, como desconocía el precio que tal trabajo pudiera tener, lo exponía a la Corporación para que resolviera. Ante el hecho de que se trataba un tema que afectaba a su hijo, el concejal Calvache Rodríguez abandonó el salón de plenos mientras se debatía esa cuestión (había que guardar las apariencias, aunque el alcalde también estuviera relacionado familiarmente con el tema). Los miembros de la Corporación, a propuesta del concejal Tortosa Artés, acordaron

que el alcalde consultara con las oficinas correspondientes a fin de fijar el precio del trabajo en cuestión¹⁶. Saquen ustedes las conclusiones que estimen oportunas. Por otra parte, no he logrado, aun, localizar este primer expediente con los citados planos, aunque no pierdo la esperanza.

Este expediente, basado en el Decreto del 5 de enero de 1933, no llegaría a resolverse (las cosas de palacio van despacio), pero las autoridades alhameñas no se daban por vencidas y continuarían con esta lucha en demanda del tan ansiado grupo escolar.

B) SEGUNDO ACTO: EL CLAVO ARDIENDO DEL DECRETO DEL 15 DE JUNIO DE 1934

El hecho de que, a pesar de las ayudas que contemplaba el Decreto de enero de 1933, muchos ayuntamientos seguían sin acogerse a las mismas y se mostraban reacios, en especial, porque aun les era oneroso atender a la parte que les correspondía, como la adquisición de los solares correspondientes y los gastos en material y mantenimiento, llevaría al Gobierno a promulgar un nuevo Decreto el 15 de junio de 1934 (Gaceta del 17) en el que se establecía que los ayuntamientos estaban obligados a construir los edificios necesarios a la enseñanza primaria y a dotarlos de material (artº 1). Si los ayuntamientos no cumplieran voluntariamente con estas obligaciones sería el Estado quien se encargaría de ejecutar las obras y dotar de material a los locales, imponiendo a los municipios el pago de estas atenciones (artº 2). Si la construcción se hiciera directamente por el Estado con aportación del Ayuntamiento, el edificio pasaría a ser propiedad del Estado; y si se hiciera por el Municipio con subvención del Estado, el edificio sería propiedad del Ayuntamiento (artº 3). Pero lo más importante, y lo que llevó a la Corporación alhameña a acogerse a este nuevo Decreto, fue el artículo 13 en el que se dispensaba a los ayuntamientos de cualquier aportación en caso de extrema pobreza, y parte del contenido del artículo 14 en el que se establecía, entre otras cosas, que el Estado construiría escuelas o grupos escolares asumiendo el coste completo, y sin que los ayuntamientos tuvieran que aportar ninguna cantidad, ni por la obra ni por el terreno, *en el caso de construcciones escolares conmemorativas de hombres ilustres y cuando los grandes merecimientos de los pueblos o hechos memorables de su Historia así lo aconsejen*. Esto tenía una gran limitación ya que el Consejo de Ministros solo podía conceder una construcción por año para conmemorar a hombres ilustres o hechos históricos relevantes y otra concesión como homenaje a los merecimientos extraordinarios de los pueblos¹⁷.

Aun sabiendo las limitaciones señaladas, el 10 de septiembre de 1934, la Corporación alhameña, presidida por el alcalde Melchor Rodríguez García y con la

asistencia de los concejales Manuel Iborra Calvache, Pedro Martínez López, Nicolás Vargas León, Manuel García Mercader, Juan Marín López, Miguel Gálvez Gil y Gaspar López Artés, puesto que aun no se había resuelto el expediente en el que se solicitaba la construcción del grupo escolar acogiendo al Decreto de 5 de junio de 1933, acordó renunciar a dicho expediente y realizar una nueva solicitud acogiendo al nuevo Decreto. Así lo justificó Melchor Rodríguez:

Desde que advino la República la casi totalidad de los habitantes de este término, orgullosos de que entre los hijos de Alhama se encuentre Don Nicolás Salmerón y Alonso cuya imponente figura no ha menester de encomiásticos calificativos, pensaron y desearon que, aparte de efímeros homenajes que, cual luces de bengala, se extinguen con el último chispazo de la fiesta, su nombre se perpetuase, a través de las generaciones venideras, unido a un monumento u obra cuya grandeza espiritual se compaginase con la de quien capaz de renunciar a la primera Magistratura nacional en magnífico rasgo de protesta contra la pena de muerte. Ningún acto más grato a su memoria y a sus manos que la construcción de un grupo escolar, eterno creador de cultura y civilidad, virtudes que tanto amó y practicó el profundo pensador; y en esa idea coincidieron los corazones de todos los alhameños, incluso los adversarios de tan singular almeriense.

Ateniéndose a la entonces vigente legislación y cumpliendo el mandato expreso de sus representantes, el Ayuntamiento de este pueblo, sin parar en mientes en la pobreza extremada de los vecinos y del Municipio, llevado del noble anhelo propulsor, tomó, con fecha 27 de marzo de 1933, el acuerdo de solicitar del Gobierno la construcción de un grupo escolar de doce grados, para la que tuvieron que comprometer a la paupérrima Alhama, a la antigua Alhama la Seca, hoy Alhama de Salmerón, a contribuir con el importe del solar, cuyo valor, dada la envergadura de la obra pretendida, ha de ascender a varias decenas de miles de pesetas difíciles o imposibles de pagar a estos sufridos y laboriosos habitantes. Mas el destino nos ha favorecido haciendo que el expediente, prestamente iniciado por el diligente Alcalde que fue Don Miguel Gálvez Gil, no se haya resuelto aún al publicarse, en la Gaceta de Madrid del 17 de junio último, el Decreto del 15 de igual mes, que, mandando se aplique a los expedientes en trámite, faculta al Estado para, sin aportación municipal alguna, realizar, con sus fondos, construcciones escolares siempre que sean conmemorativas de hombres ilustres o hayan de radicar en términos municipales extremadamente pobres, circunstancias, ambas, que concurren en nuestro caso¹⁸.



Alcalde Melchor Rodríguez García, continuador del expediente de solicitud del grupo escolar para Alhama. *Galería de Alcaldes del Ayuntamiento de Alhama de Almería.*

El alcalde Salvador Calvache Gálvez presidió la Comisión que viajó a Madrid para agilizar la construcción del grupo escolar "Nicolás Salmerón" en Alhama. *Galería de Alcaldes del Ayuntamiento de Alhama de Almería.*



Al día siguiente se remitió al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la correspondiente solicitud que, contemplada por la Dirección General de Primera Enseñanza, el 12 de noviembre ordenó comunicar al Ayuntamiento que la misma no podía ser atendida porque el Consejo de Ministro ya había

concedido las correspondientes al año 1934. Esta decisión llegó a Alhama el 2 de diciembre y, al día siguiente, se reunió nuevamente la Corporación, se dio por enterada de la misma y se acordó reproducir de inmediato el expediente y remitirlo sin demora al Ministerio para ver si el próximo año se consigue el número uno.

El nuevo expediente, copia del anterior, fue informado positivamente en enero de 1935 por la Inspectora de Zona y por el presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza. Este año tampoco fue propicio para las pretensiones alhameñas aunque los esfuerzos realizados por la Corporación presidida por Melchor Rodríguez no caerían en saco roto.

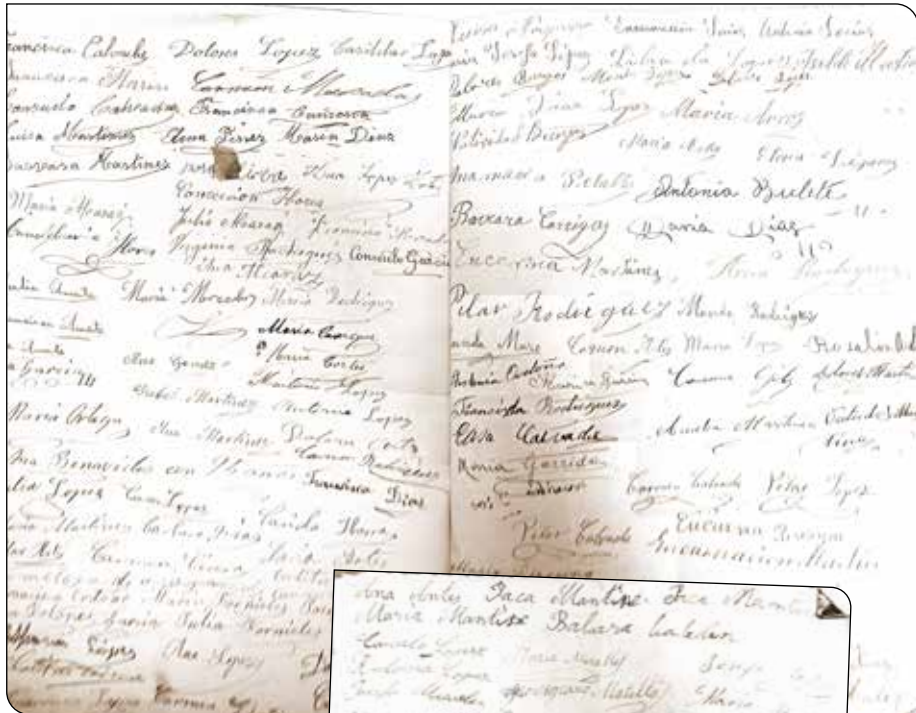
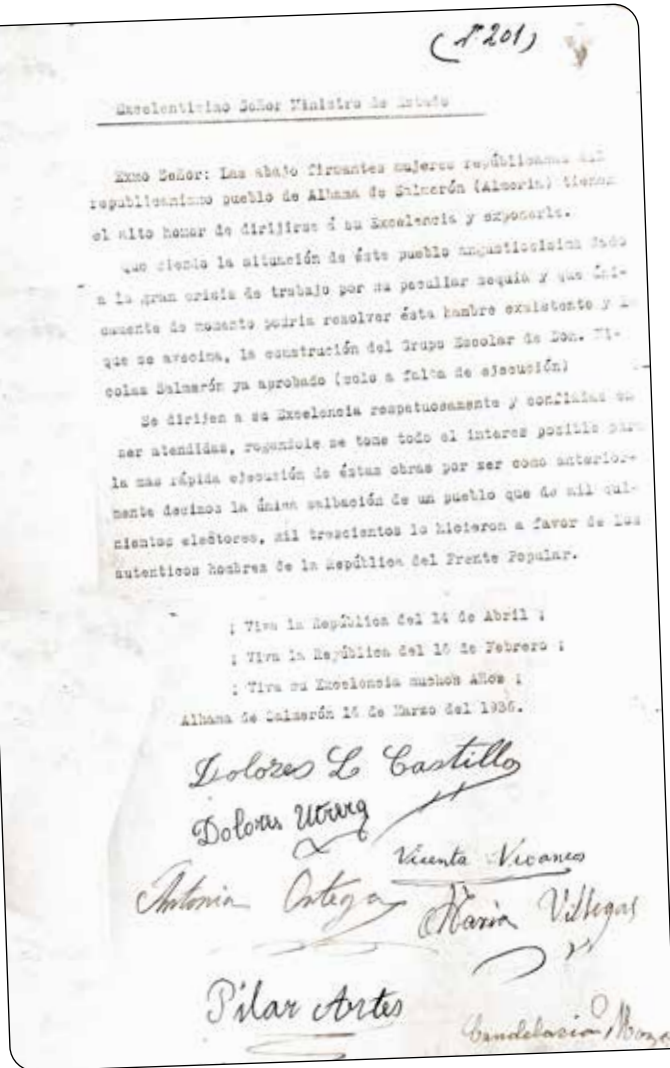
C) TERCER ACTO. LA LUZ AL FINAL DE TÚNEL. LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE CON LA LLEGADA DEL FRENTE POPULAR

Tras la elecciones del 16 de febrero de 1936 llegó el poder el Gobierno del Frente Popular y, como consecuencia de ello, el 29 de dicho mes se produjo un cambio en el Ayuntamiento de Alhama que quedó constituido por Salvador Calvache Gálvez como alcalde y Manuel García Mercader, José Martínez Burgos, Manuel Iborra Calvache, Antonio Artés Martínez, Manuel Rodríguez Gil, Joaquín Cantón Flores, Salvador Calvache Carmona, Arturo García Mercader, Cristóbal Utrera López y Salvador López Artés, como concejales. En la primera sesión efectiva, celebrada el 7 de marzo, se acordó retomar el asunto del grupo escolar y solicitar del Gobierno del Frente Popular su resolución al mismo tiempo que se decidió que una Comisión, presidida por el alcalde Salvador Calvache, se trasladara a Madrid para tratar de agilizar las gestiones.

No se hizo esperar mucho la respuesta a todos estos movimientos. La Sección de Construcciones Escolares, dependiente de la Dirección General de Primera Enseñanza recuperó el expediente que tuvo su entrada el 30 de enero de 1935 y lo completó con lo enviado por la nueva Corporación, constando todo de los siguientes documentos:

1. Solicitud de la alcaldía (Melchor Rodríguez García) de 28 de diciembre de 1934.
2. Certificado del acuerdo del Ayuntamiento del 3 de diciembre de 1934 formulando la petición.
3. Informe favorable de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de 7 de enero de 1935.
4. Comunicación de la presidencia del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Almería, de 25 de enero de 1935, cursando la petición.
5. Solicitud del 16 de marzo de 1936 de numerosas mujeres republicanas de Alhama de Salmerón interesando se apruebe la construcción del grupo escolar (firmaron más de 160 mujeres).
6. Comunicación de la alcaldía (Salvador Calvache Gálvez) del 18 de marzo de 1936 cursando y apoyando la solicitud.

Examinado el expediente por la citada Sección se comprobó que Alhama reunía todos los requisitos y méritos establecidos por la Ley para acceder a lo solicitado y, dado que en ese año de 1936 el Consejo de Ministro aun no había concedido la construcción de ninguna escuela conmemorativa de hombres ilustres con arreglo al artículo 14, se propuso, con fecha del 23 de marzo, que fuera



Escrito firmado por 160 mujeres alhameñas dirigido al Ministro de la Presidencia solicitando se iniciase la construcción del centro escolar "Nicolás Salmerón" que ya había sido aprobada. 16 de marzo de 1936.



Alhama la beneficiaria de dicha concesión, siendo aprobada, al día siguiente, en la sesión del Consejo. El propio ministro de Estado, Augusto Barcia, que intervino también para que se agilizaran los trámites de elaboración del proyecto, así se lo comunicó oficialmente al alcalde con fecha 3 de abril. No obstante, en Alhama ya se conocía, vía telegráfica, que las gestiones realizadas habían dado sus frutos y así se expuso en la sesión de la Corporación celebrada el día 28 de marzo haciéndose constar en acta el aplauso y gratitud de todos los alhameños, no ya solo para los señores que integraron la Comisión sino también para los señores Diputados a Cortes, sin olvidar al destacado Don José Salmerón García, por la eficaz colaboración que han aportado para que Alhama consiga lo que es suyo y que no se discuta por nadie tan indiscutible y legítimo derecho.

D) CUARTO ACTO. LA CHINA EN EL ZAPATO. LA CAPITAL TRATA DE ARREBATARLE EL GRUPO ESCOLAR A ALHAMA

No estuvo ausente de dificultades esta consecución tan demandada y tan esperada por los alhameños. Almería, que ya lo había intentado en 1933, volvió a intentarlo en 1936. Durante el mes de marzo, con anterioridad a la decisión del Consejo de Ministro, las autoridades capitalinas, encabezadas por el

alcalde Antonio Ortiz Estrella, trataron de arrebatarle a Alhama lo que por derecho propio le pertenecía: un grupo escolar que llevara el nombre del ilustre alhameño Nicolás Salmerón. Esta actitud produjo en el pueblo una gran inquietud y un sentimiento de agravio que consiguió movilizar a la población en defensa de lo que consideraban suyo. Previo al viaje a Madrid, la Comisión que se formó en el pueblo visitó al gobernador civil, Juan Ruiz Peinado-Vallejo, para reclamar lo que en justicia les pertenecía. Además fueron multitud los telegramas enviados por los habitantes de Alhama al gobernador reclamando que se respetaran sus derechos¹⁹. Estos telegramas fueron remiti-

dos al Ministerio de Instrucción Pública por parte del Gobierno Civil, siendo contestados por el ministro, también por vía telegráfica, el mismo día en que el Consejo aprobó la concesión a Alhama del grupo escolar. El maestro Emilio Soriano Miranda, en carta remitida a *La Voz* y fechada el día 21 de marzo, describió con bastante detalle los hechos:

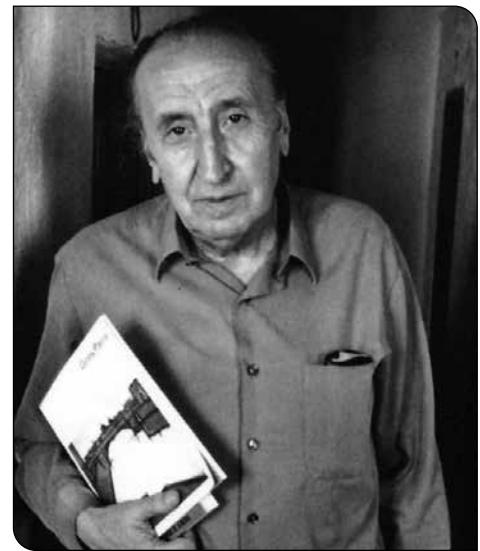
...Ahora vuelve otra vez el asunto a tomar actualidad cundiéndose la especie de que en Almería se trabaja para conseguirlo (el grupo escolar) y entonces estalló la gorda, el pueblo entero se lanza a la calle en pacífica manifestación protestando de las pretensiones de la capital y se empiezan a mandar telegramas a los ministros por los Maestros, comercio, asociaciones, sociedades y autoridades, se manda una comisión a visitar al Gobernador y la manifestación recorriendo las calles, el comercio cerró, hasta que por fin varios telegramas del ministro de Estado anunciaron que se concede a Alhama y que pronto se librarán las pesetas necesarias para empezar las obras del grupo escolar Salmerón. Se dispararon cohetes y la manifestación con la banda de música henchida recorrió llena de alegría las calles, disolviéndose bien de noche y sin el mayor incidente.

Salvador Calvache había utilizado, incluso, la prensa para defender lo que creía y sabía que era justo. Desde el *Diario de Almería*, José Naveros Burgos, hizo suya la reclamación de Alhama defendiéndola con pasión afirmando que *los derechos de Almería, con ser inviolables para los almerienses, no pueden basarse en la explotación de los derechos de los pueblos de la provincia, que están necesitados y requieren de ayuda oficial, aun más que la capital.*

Dentro de este rifirrafe, el alcalde de Almería, Antonio Ortiz Estrella, tuvo, no se si la "ingenuidad", la "osadía" o la "jeta", de dirigirle una carta al de Alhama el 21 de marzo que transcribo completa porque creo que no tiene desperdicio:

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alhama de Salmerón. Mi distinguido amigo y compañero: En la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, el día 9 del corriente, se dio cuenta de una moción presentada por el concejal don Juan López Pintor, en la que se propone, para mitigar el paro obrero, que remite caracteres alarmantes en esta ciudad, se inicie el proyecto de construcción en Almería, de un edificio escolar que conmemore el centenario del nacimiento del eminente sabio e ilustre político republicano paisano nuestro, Excmo. Sr. Don Nicolás Salmerón y Alonso y se acordó aprobar la moción expresada deseando la Corporación, tributar con ello como es merecido un tributo de admiración a tan ilustre paisano y que se solicite del Estado la aportación que, para estos casos, regula el Decreto de 15 de junio de 1934, en su artículo 14, párrafo tercero.

Conociendo los proyectos que abriga ese pueblo de construir un Grupo escolar a la memoria del inolvidable don Nicolás Salmerón, ha entendido la Corporación, cumpliendo con un deber de cortesía, dar cuenta del acuerdo adoptado a ese Ayuntamiento de su digna presidencia y rogarle que renuncie a ese propósito en favor de esta capital, comprometiéndonos, a cambio de esa renuncia a abonarle, en unión de la Excm. Diputación Provincial, la construcción de ese grupo escolar que, según noticias adqui-



El periodista y escritor José Naveros Burgos que, desde las páginas del *Diario de Almería*, defendió las peticiones del Ayuntamiento alhameño. *Diccionario biográfico de Almería. IEA de la Diputación de Almería.*

ridas, no excederá de unas veinte mil pesetas. Yo quiero expresar a usted, haciéndome eco de la aspiración de este Ayuntamiento, que en la petición que se le hace, no hay otro propósito que el de conseguir una prima tal vez de un millón de pesetas, para realizar una obra, que al mismo tiempo que sea un homenaje a nunca nuestro bien llorado paisano, sea un medio para paliar el paro obrero. No puede dudarse que en ese homenaje, habría de tener una interesante participación ese pueblo, cuna natal del homenajeado, representado por su Ayuntamiento, detalle este que se concertaría previamente.

Yo quisiera que el Ayuntamiento de Alhama de Salmerón interpretara fielmente la aspiración del de Almería y comprendiera que no se pretende entablar competencias ni cuestiones de jurisdicción, sino que solo existe el deseo que se pone de relieve en lo que dejo anotado anteriormente, es decir, realizar una obra de importancia para los obreros (de Almería) y rendir un merecido homenaje. Es el deseo de todos que domine la concordia que debe dominar cuando ideales análogos animan, como en este caso, a uno y a otro Ayuntamiento.

Por hoy no tengo nada más que exponerle y deseando conocer la determinación de ese Ayuntamiento en la demanda que formulo, quedo incondicionalmente a su disposición y lo saludo con el mayor afecto.

Al día siguiente de redactar y enviar esta carta, se desplazó a Madrid para tratar gestionar con las autoridades la concesión del grupo escolar a la capital, aunque, como ya he expuesto, sin ningún éxito.

La respuesta de Salvador Calvache se presentó en forma de telegrama dirigido a José Naveros desde Madrid en el que le ponía al corriente de que el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, lo había recibido y prometido llevar al próximo Consejo de Ministros el expediente del grupo escolar para Alhama y que le había propuesto que concediera a Almería la construcción de un Instituto y Escuela Normal con el nombre de Salmerón. José Naveros no dejó de reconocer la diferente actitud entre ambos alcaldes: *...la petición que hacía el Ayuntamiento de Almería, un tanto equivocada, ha tenido una respuesta de un pueblecito de la provincia, que defiende lo suyo procurando defender lo demás*²⁰.

E) QUINTO ACTO: EL PROYECTO²¹.

Tras la aprobación en Consejo de Ministro, el siguiente paso era la elaboración del proyecto propiamente dicho. Desde el Ayuntamiento, el regidor síndico, Manuel Iborra Calvache, propuso que se le encargara a Gabriel Pradal, que, además de político, era arquitecto. Enseguida se desechó la propuesta dada la incompatibilidad con el cargo de diputado que ocupaba Pradal. En la sesión del 9 de mayo de 1936, propuesta del presidente de la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento, José Martínez Burgos, se acordó pedir que el Grupo Escolar Nicolás Salmerón estuviera compuesto, además de los doce grados, de una Biblioteca, un museo escolar, dos salas de trabajos manuales, una Inspección Médica, dos departamentos de duchas, vivienda del conserje y cantina escolar (comedor escolar), elementos e instalaciones que, por otra parte, ya se incluían en los nuevos proyectos que se estaban llevando a cabo. Por su parte, las fuerzas vivas de la localidad (Sociedad de Oficios Varios, Agrupación Socialista, Comercio, Unión General de Trabajadores, Radio Comunista y Sociedad de Barrileros) solicitaron del Ayuntamiento que se hicieran las gestiones oportunas ante las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública para que se agilizará el libramiento de las cantidades necesarias para la realización de la obra.

El 25 de junio de 1936, el arquitecto jefe de la Sección de Construcciones Escolares, Claudio Martínez, comunicó al Ayuntamiento que el proyecto del gru-

po escolar Nicolás Salmerón estaba ya terminado. Un mes después, estando de alcalde José Martínez Burgos, la Dirección General de Primera Enseñanza ordenó al maestro nacional de la escuela de niños de Alhama (sin especificar a cual de ellos se refería, aunque creo que debió ser a Emilio Soriano que era el más antiguo) para que gestionara y obtuviera del Municipio la entrega del solar ofrecido para el Grupo Escolar "Nicolás Salmerón", a cuyo efecto debería levantar acta y enviar al Ministerio copia autorizada de la misma reintegrada conforme. El terreno destinado a la construcción del nuevo grupo escolar se encontraba dentro de la finca Rosalía propiedad de los herederos de Nicolás Salmerón quienes se mostraron de acuerdo a ofrecer una parte de dicha finca para tal fin.

El proyecto fue redactado por el arquitecto escolar Casimiro Lanaja y constaba de los siguientes documentos:

1. Pliego de Condiciones Facultativas y Económicas. Era un pliego tipo que se aplicaba, con las particularidades pertinentes, a todas las construcciones escolares. Constaba de 145 artículos repartidos en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Descripción de la obra.

Capítulo II: Condiciones que deben satisfacer los materiales y su mano de obra.

Capítulo III: Ejecución de la obra.

Capítulo IV: Capítulo mediciones y valoraciones.

Capítulo V: Liquidación y abonos de la obra.

Capítulo VI: Obligaciones del contratista.

Capítulo VII: Disposiciones Generales, entre las que se encuentran el plazo de veinte días que tiene el contratista para iniciar la obra una vez adjudicada y el plazo de catorce meses para finalizarlas.

2. Memoria. En la que se recogen aspectos como las características del solar, el emplazamiento, la distribución de las instalaciones y las características generales de la construcción. Del contenido de la memoria voy a destacar lo que se refiere al solar, al emplazamiento de las instalaciones y las características principales del edificio y de la casa del conserje. Así tenemos que el solar donde se pretendía construir el grupo tenía una superficie de 4.730 metros cuadrados, lindaba al norte con una calle en una longitud de 55 metros, por donde tenía el acceso. Al este, sur y oeste, con huertas de propiedad particular, en longitudes de 87; 55 y 85 metros, siendo su topografía la de un rectángulo sensiblemente horizontal. Era una parte de la finca de los herederos de don Nicolás Salmerón; estaba situado en la calle principal, continuación de la carretera que circunda la localidad; casi a un extremo de esta y dominando por altura a sus contornos sur y este.

En cuanto al emplazamiento, la memoria explica que el edificio se construiría de manera que las clases recibieran la orientación este, o sea, perpendicularmente a la calle por donde tenía acceso, acercándose, dentro de los límites de lo razonable, al lindero oeste con el objeto de que el campo de juego escolar tuviera también orientación este y quedaran, al mismo tiempo, las clases aisladas de propiedades colindantes. La vivienda del conserje se emplazaría junto a la puerta de entrada y proyectada de manera que no tuviera huecos de vistas al campo escolar. La parte edificada del solar ocuparía una extensión de 1.222,40 metros cuadrados, quedando de campo escolar una superficie de 3.570 metros cuadrados.

Así se describe el edificio proyectado:

...constará de tres plantas, destinándose la inferior (planta baja) a recreo cubierto, instalaciones de duchas, cantina escolar (comedor) e inspección médica. La planta segunda queda enteramente dedicada a escuela de niños y la planta tercera a escuela de niñas. Cada una de estas escuelas (con seis aulas cada una) se compone de Vestíbulo en comunicación directa con la escalera principal y junto al cual se emplazan el Guardarropas, la Biblioteca con orientación norte y los despachos de profesores y director. Una galería de acceso a las clases colocadas todas de manera que quedan orientadas al este. En el centro de esta galería se emplazan los servicios de W.C. urinarios y lavabos, y al fondo una escalera secundaria y la clase de trabajos manuales. En la planta de cubiertas se dispone de otro pequeño servicio de duchas y "solarium". En pabellón aparte y junto a la puerta de acceso al campo escolar se proyecta la vivienda del conserje compuesta de: comedor-cuarto de estar, tres dormitorios, cocina, servicio de W.C., despensa y ropero y dispuesta de manera que quede aislada en absoluto del campo escolar. De la superficie edificada corresponde 1.019 metros cuadrados al grupo escolar y 103,40 metros cuadrados a la vivienda del conserje.

Continúa después la memoria contemplando los aspectos técnicos de la construcción, tanto del exterior como del interior del edificio, así como todo lo referido a saneamientos, abastecimiento de aguas, pararrayos, instalaciones de la cocina, calderines para el calentamiento de agua de las duchas...

3. Mediciones. Donde se hallan detalladas todas las correspondientes a las unidades de obra relacionadas con los movimientos de tierra, albañilería, cerrajería, carpintería, pavimentos y revestimientos, vidriería y fontanería, saneamiento, aparatos sanitarios, pintura, instalaciones, fumistería y varios.

4. Cuadro de precios. En el que se recoge el precio de los jornales, los de los materiales y los de las unidades de obra. Para hacernos una idea solo vamos a dar

algunos datos. El jornal de un Maestro albañil era de 10 pesetas, el de un oficial 8 pesetas y el de un peón 5,50 pesetas que, traducido a euros de 2025 serían 25,57, 20,46 y 14,06 euros²². En cuanto a carpintería y cerrajería, los oficiales cobraban 10 pesetas y los aprendices 6 pesetas. El oficial pintor 11 pesetas y el aprendiz 6 pesetas. El jornal de un carro con una caballería para el transporte de materiales era también de 10 pesetas. En cuanto a los materiales tenemos que, por ejemplo, un metro cúbico de arena costaba 5,50 pesetas, el kilo de cemento 0,13 pesetas, el kilo de yeso 0,06 pesetas, 100 ladrillos 10 pesetas, 100 baldosines 27 pesetas, el kilo de hierro laminado 0,66 pesetas y el metro cuadrado de cristal sencillo 12,25 pesetas.

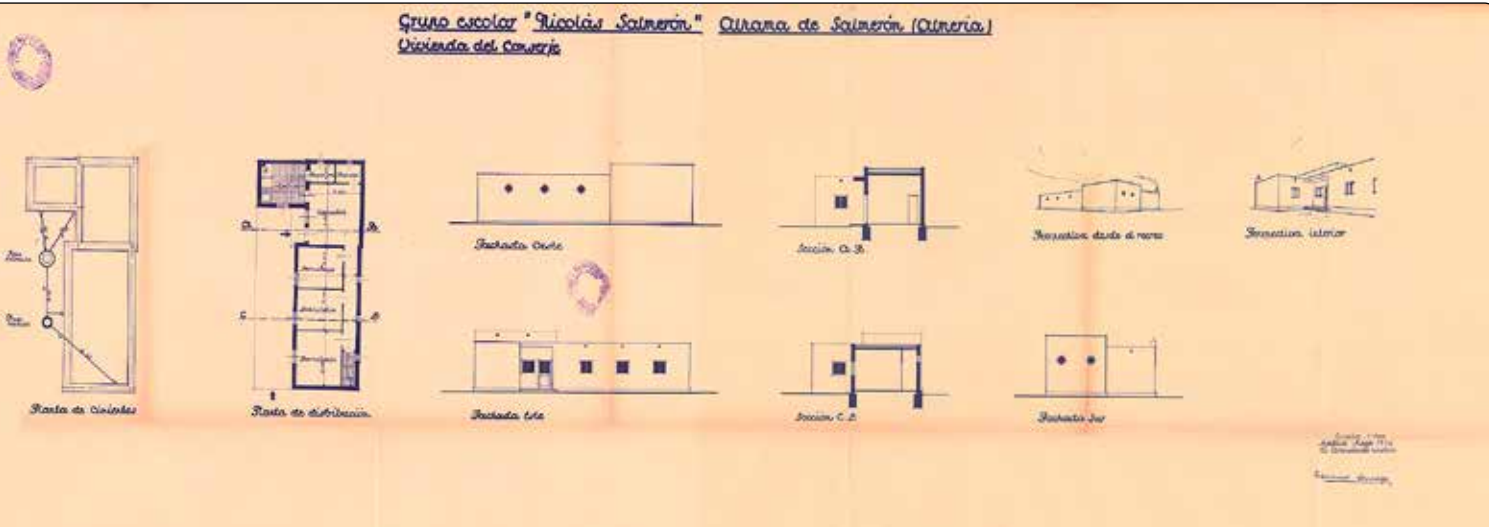
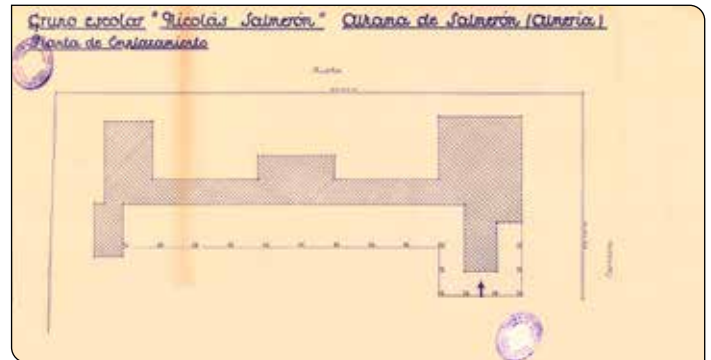
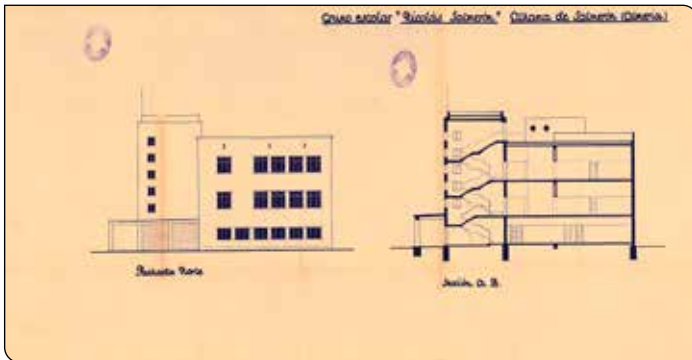
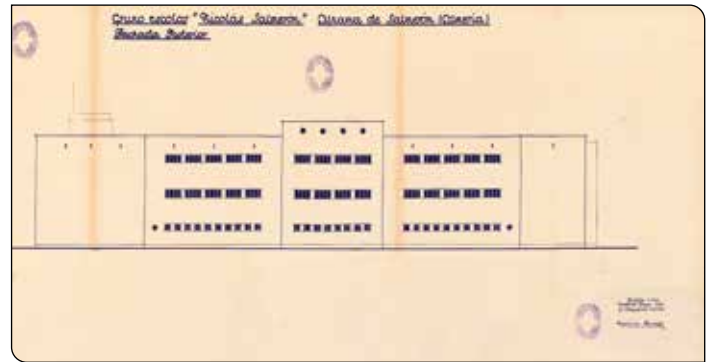
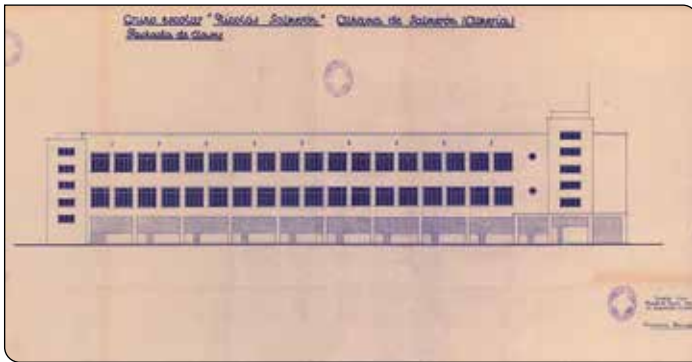
5. Presupuesto general. Detallado por capítulo que, en resumen, era el siguiente:

Concepto	Pesetas de 1936	Euros de 2025
Movimiento de tierras	1.757,94	4.495,35
Albañilería	224.618,54	574.387,79
Cerrajería de armar	74.161,65	189.643,95
Cerrajería de taller	27.232,28	69.637,57
Carpintería de taller	9.299,84	23.781,27
Pavimentos y revestimientos	40.582,97	103.777,55
Vidriería y fontanería	7.273,63	18.599,91
Saneamiento	5.694,85	14.562,70
Aparatos sanitarios	5.580,00	14.269,01
Pintura	11.701,59	29.922,95
Instalaciones	2.750,00	7.032,22
Fumistería	1.665,00	4.257,69
Varios	6.215,00	15.892,81
Total ejecución material	418.533,29	1.070.260,77
15 % de contrata	62.779,99	160.539,11
Total presupuesto de contrata	481.313,28	1.230.799,88
Dirección obra 1,75%	7.324,33	18.729,56
Aparejador 60% del 1,75%	4.394,59	11.237,71
Honorarios por formación	6.382,63	16.321,47
TOTAL	499.414,83	1.277.088,62

Aparte del costo de la ejecución material, este presupuesto nos aporta datos curiosos como el porcentaje sobre el valor de la obra que cobraban el contratista, el arquitecto director de la misma y el aparejador. También aparecen unos honorarios en concepto de formación que no sé decir a qué se refiere exactamente.

F) SEXTO Y ÚLTIMO ACTO. EL DESENLACE. NUESTRO GOZO EN UN POZO

En lo que atañe al tema que estamos tratando, podemos decir que Alhama era perseguida por la mala suerte. Cuando por fin había conseguido que se le concediera el tan deseado grupo escolar y que todo estuviera a punto para que se iniciara su construc-



Planos del edificio: planta de emplazamiento, tercera planta, fachada de clases, fachada posterior, fachada lateral, vivienda del conserje.

ción, solo a expensas de concretar los términos de la cesión del solar con los herederos de Nicolás Salmerón, se produjo la sublevación militar de una parte del Ejército con el objetivo de derribar al Gobierno del Frente Popular y hacerse con el poder. El fracaso inicial en la consecución de este objetivo dio lugar a tres años de sangrienta guerra fratricida que desembocaría en una dictadura de casi cuarenta años y cuyas consecuencias se extienden aún hasta nuestros días.

Proyectos de vida personales, proyectos sociales, proyectos de obra pública..., se vieron truncados con la guerra civil, entre ellos el grupo escolar de Alhama, aunque las autoridades alhameñas seguían si darse por vencidas. Así, el 26 de agosto de 1937, sin ser

muy conscientes de la que suponía el estado de guerra para la economía del país, estando Manuel García Mercader al frente del Consejo Municipal de Alhama (Ayuntamiento), se seguía manteniendo la esperanza y, dado que no se había producido la cesión del solar, el citado Consejo acordó: *Que correspondiendo el solar elegido a los legítimos herederos de Nicolás Salmerón, antes de recurrir a otros medios, que una Comisión del seno del Consejo visite a los que aquí viven para ver el medio de solucionar pronta y satisfactoriamente tan importante asunto*²³. De alguna manera, los miembros de Consejo estaban por la negociación con la familia antes que recurrir a la expropiación. Sin embargo, puesto que todo el dinero era poco para atender las necesidades bélicas y de alimentación de la población, las cantidades destinadas a este tipo de

proyectos dejaron de estar disponibles, con lo cual lo que tanto trabajo había costado conseguir a los alhameños quedó definitivamente en suspenso, es decir, el grupo escolar Nicolás Salmerón no llegó a nacer. Alhama tendría que esperar varias décadas hasta que en los años sesenta del pasado siglo XX se construyó el grupo escolar Inmaculada Concepción. Por supuesto que durante la dictadura franquista el nombre de Nicolás Salmerón estaba proscrito.

4. CONCLUSIONES

Podemos concluir que, ya en los comienzos del siglo XX, el influjo de la Institución Libre de Enseñanza se transmitía en el Parlamento por los liberales a través del Partido Republicano mediante Salmerón y Ruiz Zorrilla y en el PSOE por Besteiro y Fernando de los Ríos. Esta defensa salmeroniana de la educación elemental, como forma de sacar a España de su secular atraso, caló en Alhama e hizo que esa idea estuviera bastante asentada entre la población alhameña en general y entre las propias autoridades en particular, como lo demuestra el hecho de que los niveles de analfabetismo de Alhama eran de los más bajos de la provincia, aunque no por ello dejaban de ser preocupantes. La situación socioeconómica y las limitaciones presupuestarias del municipio no dejaban de ser un hándicap que dificultaba el avance en este campo. No obstante, las autoridades alhameñas trataron de aprovechar todas las oportunidades que se presentaron, sobre todo en los años treinta, para conseguir la mejora de la citada enseñanza y que se pudiera atender, adecuadamente, a toda la población en edad escolar y no solamente a la mitad de ella como se venía haciendo. Todas las corporaciones alhameñas de cualquier signo político entre 1931 y 1939, tuvieron, como uno de sus objetivos prioritarios, esa mejora que trataron de plasmar en la consecución de un grupo escolar de doce grados, seis de niños y seis de niñas, con todos los complementos necesarios para que la labor educativa se desarrollara en las mejores condiciones posibles, superando, así, el sistema de escuelas unitarias. Por desgracia, tras una larga lucha y cuando parecía que ya lo habían conseguido, la maldita guerra civil dio al traste con todo ello.

En lo que se refiere al proyecto que se elaboró podemos afirmar que era excelente y que disponía de todas las condiciones y modernas instalaciones que se requerían. Sin embargo, la implantación de la coeducación, que también defendían los institucionalistas, a lo más que llegó fue a que tanto niñas como niños compartieran el mismo edificio, aunque, en realidad eran dos escuelas distintas. En el caso del grupo escolar previsto para Alhama podemos

observar como la segunda planta estaba destinada los niños y la tercera a las niñas. Incluso, de haberse llevado a cabo, tendría un director y una directora. Al igual que en las escuelas unitarias, los niños seguían siendo atendidos por maestros y las niñas por maestras. Separación de sexos que se mantendría hasta época muy reciente. Tuvieron que pasar tres décadas para que Alhama superara el sistema de escuelas unitarias y dispusiera de un grupo escolar, el Inmaculada Concepción, pero esa es ya otra historia.

Notas.

- 1 *Diario de Almería* del 3, 4 y 5 de abril de 1925. *La Independencia* del 4 de abril de 1925. *La Crónica Meridional* del 3 de abril de 1925.
- 2 LÓPEZ LÓPEZ, Francisco M.: *Roquetas de Mar 1931-1936*. Desde la proclamación de la República hasta el triunfo del Frente Popular, Área de Cultural del Ayuntamiento de Roquetas, 2008, pp. 53-54
- 3 Sobre construcciones escolares en esta época véase LÓPEZ MARTÍN, Ramón: "La creación y construcción de escuelas en la España del primer tercio del siglo XX", *Historia de la Educación*, n.º 16, Universidad de Salamanca, 1997, pp. 65-90. GARCÍA SALMERÓN, Mª Pilar: *Radiografía de las construcciones escolares públicas en España, 1922-1937*, Ministerio de Educación y Formación Profesional, 1919. RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Fco. Javier y otros: "Las construcciones escolares en España en los años veinte y treinta del siglo pasado", en *Historia y Memoria de la Educación*, n.º 11, 2020, pp. 649-673.
- 4 GARCÍA SALMERÓN, Mª Pilar: *Radiografía de las construcciones...*
- 5 Sobre la intervención de Rodolfo Llopis véase SIRVENT GÁRRIGA, Adelina María: *El ideario pedagógico de Rodolfo Llopis*, Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert", 2015.
- 6 *Diario de Almería* del 11 de mayo de 1932, p. 2.
- 7 A.M. de Alhama, acta de la sesión plenaria del 10 de noviembre de 1934.
- 8 LIÉBANA COLLADO, Alfredo: *La educación en España en el primer tercio del siglo XX la situación del analfabetismo y la escolarización*, Madrid, Universidad de Mayores de experiencia recíproca, 2009.
- 9 Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA): "Documentación sobre la contratación de Grupo Escolar en Alhama de Salmerón", legajo 1.598.
- 10 A.M. de Alhama. Acta capitular del 27 de marzo de 1933.
- 11 A.H.P.A. "Documentación sobre la contratación de Grupo Escolar en Alhama de Salmerón", legajo 1.598.
- 12 *La Crónica Meridional* y *Diario de Almería* del 5 de abril de 1933, p. 2.
- 13 *Diario de Almería* del 13 de abril de 1933, p. 1.
- 14 A.M. Alhama: acta capitular del 26 de junio de 1933.
- 15 A.M. Alhama: acta capitular del 10 de julio de 1933.
- 16 A.M. Alhama: acta capitular del 30 de septiembre de 1933.
- 17 *Gaceta de Madrid* n.º 168 de 17 de junio de 1934, pp. 1765 a 1768.
- 18 A.M. Alhama: Acta capitular del 10 de septiembre de 1934.
- 19 *La Voz* del 21 de marzo de 1936, p. 6.
- 20 *Diario de Almería* del 20, 22, 24, 25 y 26 de marzo de 1936.
- 21 A.G.A IDD (05)001.016, legajo 20422 Top. 32/69, exp. 9: Proyecto de edificio destinado a dos escuelas graduadas, grupo escolar "Nicolás Salmerón" en Alhama de Salmerón (Almería) - Año 1936; A.H.P.A Documentación sobre la construcción del grupo escolar en Alhama de Salmerón en 1936, legajo 1598.
- 22 Para hacer el cálculo hemos partido de la equivalencia establecida por Sánchez Asiaín entre la peseta de 1936 y el euro de 2010, realizando el ajuste necesario teniendo en cuenta la inflación producida entre 2010 y 2025, lo que nos da que 1 peseta de 1936 equivaldría a 2,55717 euros de julio de 2025. Véase SÁNCHEZ ASIAÍN, José Ángel: *La financiación de la guerra civil española*, edición digital de Lectulandia, p. 834.
- 23 A.M. Alhama. Acta capitular del 27 de agosto de 1937.

Militarismo y pacifismo en la educación española: Los batallones infantiles y la Institución Libre de Enseñanza

José Tuvilla Rayo

Escritor, pedagogo e investigador para la paz



Ilustración del libro *Tesoro de las Escuelas*, obra elemental de educación de L.A. Parravicini, editado por Saturnino Calleja, Valencia, 1896. *Biblioteca particular de José Tuvilla Rayo.*

En España el periodo comprendido entre 1812 y 1939 estuvo marcado por profundas transformaciones sociales, políticas y educativas que reflejaron las tensiones entre militarismo y pacifismo (civilismo). Debido fundamentalmente a que el siglo XIX fue un siglo que se caracterizó por el predominio de los militares en la vida pública¹, la educación jugó un papel crucial en la formación de la identidad nacional y en la difusión de ideologías que buscaban moldear el carácter de la juventud española. Tras las guerras napoleónicas y la pérdida de las colonias en América, España se encontró en un estado de reorganización y redefinición de su papel en el mundo. En este contexto, la educación militar se consideró esencial para fortalecer el espíritu nacional y preparar a los jóvenes para la defensa del país. Los valores militares se inculcaban desde temprana edad, con énfasis en la obediencia, la lealtad y el sacrificio. Las academias militares y las escuelas preparatorias se multi-

plicaron, ofreciendo una formación basada en la disciplina, el honor y el deber. Esta educación buscaba crear ciudadanos preparados para servir en el ejército y, en muchos casos, también para ocupar roles de liderazgo en la sociedad civil.

Por otro lado, la Revolución Industrial trajo consigo cambios significativos en la estructura social y económica de España. Con el crecimiento de la clase trabajadora y la expansión de las ciudades, surgió la necesidad de una educación que promoviera la paz y la cohesión social. Algunos educadores y reformistas abogaron por una educación que enfatizara la empatía, el entendimiento y la solidaridad entre los ciudadanos. Además de inculcar unos valores cívicos distintos a los militares y que respondían a las propias reivindicaciones sociales e ideológicas de los movimientos ciudadanos y obreros en contra del reclutamiento y de la guerra. Como señala Xavier Torredadella Flix:

En toda Europa, las bases ideológicas del reclutamiento militar de la infancia tienen origen en la constitución del Estado liberal. En el caso particular español, estas bases se encuentran en el Real Instituto Militar Pestalozziano (1806-1808), en algunas iniciativas de las Cortes de Cádiz (1811-1813) o en los Institutos Gimnásticos del Trienio Constitucional (1820-1823). En estos

*teatros, encrucijadas ideológicas hacia la transición del liberalismo, [...] se atestigua la propagación de una hegemónica cultura militar en la escolarización de la infancia.*²

En la educación española, desde el siglo XIX, las tensiones entre militarismo y pacifismo reflejaron los conflictos y las ambiciones de una nación en transformación. El militarismo en la educación estuvo estrechamente vinculado a los cambios políticos y sociales del siglo. La Restauración borbónica, que comenzó en 1874, trajo consigo una estabilidad política que permitió la consolidación de instituciones militares y educativas. Asimismo, las guerras carlistas y otros conflictos internos habían reforzado la percepción de que una educación militar era vital para la seguridad y el progreso del país. Mientras que el militarismo buscaba preparar a los jóvenes para la defensa y el liderazgo, el pacifismo aspiraba a formar ciudadanos comprometidos con la paz y el progreso social.

Movimientos pedagógicos de la época desempeñaron un papel fundamental en la difusión de ideas pacifistas, influenciados por las ideas de pedagogos europeos como Johann Heinrich Pestalozzi y Friedrich Fröbel, quienes promovían una educación centrada en el desarrollo emocional y social del niño, y que fueron adoptadas por algunos educadores españoles. Destacable fue la labor de la *Institución Libre de Enseñanza*, fundada en 1876 por Francisco Giner de los Ríos, que promovía una educación basada en la libertad intelectual y la formación integral de la persona, a través del fomento del pensamiento crítico y la cooperación, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos activos y comprometidos en una sociedad democrática. Desde sus orígenes, como señala Alfonso Capitán:

*El pensamiento pedagógico republicano en España asumió desde sus primeros pasos la tradición liberal, doceañista y progresista, sobre instrucción pública y la actualizó con otras doctrinas foráneas, viejas y nuevas, que hablaban de progreso, libertad de enseñanza, derecho a la educación, instrucción gratuita y obligatoria, educación de la mujer, emancipación de las clases sociales trabajadoras y marginadas, descentralización... En la historia de la pedagogía republicana se dejaron sentir las doctrinas ilustradas y liberales sobre el progreso y la evolución, las tesis krausistas y positivistas en torno al ideal de la humanidad, las "lecturas" sociales y culturalistas de los neokantianos, las presencias permanentes de la ILE y de la Escuela Nueva europea...*³

Sin embargo, los dos grandes momentos del republicanismo español- Primera República (1873-1874) y Segunda República (1931-1939)- estuvieron marcados por tensiones, diversas crisis políticas y sociales con una fuerte oposición de sectores conservadores y militares. Respecto al pacifismo, aunque hubo movimientos que promovieron la resolución pacífica de conflictos, la realidad política y social de España en ese periodo estuvo marcada por enfrentamientos y violencia.

El pacifismo de los miembros de La Institución Libre de Enseñanza (ILE) y los batallones infantiles representan dos enfoques opuestos en la educación española de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Y muestran las tirantezas entre el militarismo y el civilismo (pacifismo), entre los valores tradicionales de amplios sectores conservadores y religiosos y la defensa de una escuela laica ligada a movimientos progresistas.

1. EL MILITARISMO EN LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA

Con el advenimiento de las ideas liberales y la creación de los Estados Nación, durante el siglo XIX, el principio de igualdad y la idea de patria, fueron razones relevantes para la organización de los sistemas públicos de enseñanza como aparatos de transmisión de nuevos valores que debían contribuir a la creación de una conciencia nacional. Como señala Gabriela Ossenbach:

*Los sistemas escolares se convirtieron entonces en agentes de difusión de los valores que debían contribuir a la integración de la sociedad en torno a un imaginario nacional común, que sirviese a las necesidades de legitimación de los nuevos regímenes políticos. No es de extrañar, pues, que la cuestión de la instrucción pública apareciera desde un principio en el discurso político, en los textos constitucionales y en los múltiples proyectos de reforma y modernización que fueron perfilando la organización de los nuevos Estados nacionales. Esta preocupación es una constante que aparece a pesar de los múltiples vaivenes y de la inestabilidad política que caracterizó todo el proceso hacia la consolidación de las nuevas formas políticas*⁴.

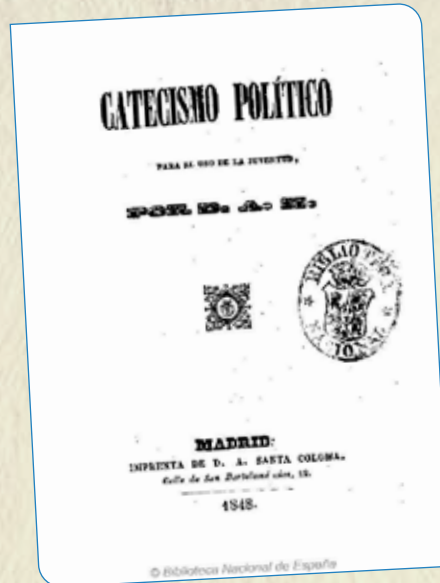
En el famoso título IX de la Constitución de 1812, encontramos las pautas de los liberales en la búsqueda de una convivencia pacífica entre una enseñanza anterior dominada por la Iglesia- estableciendo sin rodeos que en todas las escuelas de primeras letras se enseñe la religión católica-, y, al mismo tiempo, "las obligaciones civiles"; es decir, todos aquellos conocimientos necesarios para ser buenos cristianos y ciudadanos. De especial mención es el discurso preliminar de Agustín de Argüelles a la Constitución al señalar que: "El Estado, no menos que de soldados que le defiendan, necesita de ciudadanos que ilustren a la nación y promuevan su felicidad con todo género de luces y conocimientos. Así que uno de los primeros cuidados que deben ocupar a los representantes de un pueblo grande y generoso es la educación pública."⁵

En este periodo decimonónico, se pasó de una educación fragmentada y controlada por la Iglesia a un sistema educativo nacional, centralizado y regulado por el Estado, gracias a leyes como la mencionada Constitución de Cádiz de 1812, el Reglamento de 1821, la Ley de Enseñanza Primaria de 1838. Y, sobre todo, la Ley Moyano de 1857, que unificó y estructuró la educación en todos sus niveles y sentó las bases del sistema educativo moderno, pero, aunque su enfoque principal fue la educación, también reflejó la influencia del militarismo en ciertos aspectos.

1.1. LOS VALORES MILITARES EN LA ESCUELA

Hay que recordar, por otro lado, que este siglo estuvo marcado por una profunda inestabilidad política, resultado de la confrontación entre absolutismo y liberalismo, la debilidad de las instituciones, el protagonismo militar en la vida política, las guerras civiles carlistas, el fracaso de la Primera República y la crisis provocada por la pérdida del Imperio. Estas oscilaciones históricas y políticas se verán reflejadas de alguna manera en las continuas propuestas educativas, con matices diferenciadores, en función de los pronunciamientos militares o de la ideología de los gobernantes de turno. Y el militarismo, en cada contexto histórico, estuvo presente en distintos momentos en la historia de la educación española y en los distintos niveles del sistema educativo a través de su estructura, del currículo y de la metodología utilizada por el cuerpo docente.

En los libros escolares españoles del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, la guerra y los valores militares ocuparon un lugar relevante, especialmente en los manuales de historia y en la formación moral y cívica de los alumnos. Una mención especial merece los llamados *catecismos políticos*, manuales en formato de preguntas y respuestas, inspirados en el catecismo religioso, destinados a instruir políticamente al pueblo y difundir principios morales y cívicos adaptados a cada contexto histórico. Se publican catecismos con cada nueva Constitución (1812, 1837,



Catecismo político para el uso de la juventud por A.H. Madrid: Imp. de A. Santa Coloma. 1848. Biblioteca Nacional de España.

1845, 1869), teniendo como objetivo facilitar la comprensión de conceptos políticos complejos y fomentar la adhesión a determinados modelos de Estado o reformas.⁶

Por su parte, Los manuales de historia incluían la narración de hechos bélicos y la exaltación de héroes nacionales de la antigüedad o del momento, presentando la guerra como un episodio fundamental en la construcción de la identidad nacional y la defensa de la patria⁷, difundiendo valores como el amor al país, el deber de defenderlo frente a cualquier enemigo, la lealtad a la nación y la obediencia a la jerarquía y la disciplina⁸. Libros y manuales escolares que estuvieron bajo

la vigilancia y el control del Estado, pues como señala Carmen Benzo:

el uniformismo didáctico del liberalismo español -de libros, programas, métodos... - tenía, sin duda, una proyección mayor de la ya expresada por los textos legales escolares de principios de siglo. Por una parte, contribuía a la modernización de la enseñanza dotándola de mejores instrumentos pedagógicos. Por otra, acentuaba la estricta vigilancia sobre las doctrinas y la formación general del ciudadano, necesaria para garantizar el nuevo orden social.⁹



Cartilla Escolar Antifascista, Fernando Sainz y Mauricio Amster, Ministerio de Instrucción Pública y Bella Artes (República), Gráficas Valencia, 1937. Galiciana-BDG.

Entre 1900 y 1939, España vivió un periodo de grandes convulsiones políticas y sociales, incluyendo la crisis de la Restauración, la dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República y la Guerra Civil. Los libros de texto escolares reflejaron estos cambios, adaptando sus contenidos a las diferentes ideologías y contextos políticos. Y, en consecuencia, adoptando diversos enfoques:

- Durante la Restauración (1875-1923) y la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), los libros de texto escolares experimentaron una notable expansión editorial y cierta modernización, aunque condicionadas por factores políticos, sociales y económicos. Los libros de texto rara vez ofrecían una visión crítica o plural sobre la guerra;

predominaba la narrativa oficial, que presentaba los conflictos como inevitables y necesarios para el bien común. La Primera Guerra Mundial y otros conflictos internacionales se abordaban de manera superficial, centrándose en el papel de España como nación neutral y en la importancia del ejército como garante del orden interno. La influencia de la Iglesia y el Estado en la educación reforzaba este enfoque, limitando la aparición de perspectivas pacifistas o antibelicistas en los manuales escolares¹⁰.

- Durante los primeros años de la II República, los libros escolares reflejaron el ideario republicano, que apostaba por una educación laica, democrática y pacifista. Se promovieron valores de convivencia, ciudadanía y justicia social, relegando el militarismo y la exaltación de la guerra que habían predominado en etapas anteriores. Los manuales y materiales didácticos evitaban glorificar los conflictos armados y el papel del ejército, alineándose con la Constitución de 1931, que establecía la renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.¹¹
- Con el estallido de la Guerra Civil la posición republicana cambió radicalmente, editando libros de trincheras.¹² En ambos bandos, los libros de texto y materiales escolares se convirtieron en instrumentos de propaganda y movilización. El gobierno republicano editó manuales como la *Cartilla escolar antifascista*, que combinaban alfabetización con mensajes políticos y militares, orientados a fortalecer la moral y la resistencia antifascista entre niños y adultos iletrados. En la zona sublevada, los manuales exaltaban la causa nacionalista, el catolicismo y la obediencia al orden militar, justificando la guerra como una cruzada por la "salvación de España".¹³

En resumen, los manuales escolares españoles reflejaron inicialmente una visión tradicional y militarista de la historia y la sociedad. Sin embargo, a partir de la crisis de 1898 y con la llegada de las ideas de la Escuela Nueva, comenzaron a aparecer críticas al militarismo y propuestas de manuales alternativos que defendían una educación más civil y pacifista, aunque la mayoría de los manuales mantendrán una perspectiva tradicional.

Por otra parte, si bien durante el siglo XIX y principios del XX, los métodos de enseñanza en la educación española experimentaron una notable evolución, marcada por la institucionalización del sistema educativo y la profesionalización del magisterio, predominaron los métodos tradicionales, rígidos y centrados en la memorización y la repetición; el maestro ejercía una autoridad absoluta en el aula, apoyado por los padres, y la disciplina se mantenía mediante castigos físicos y humillaciones; y la jornada escolar era extensa (hasta seis horas diarias, incluso los domingos en algunos casos), y los alumnos debían permanecer atentos y obedientes en todo momento.

1.2. EL MILITARISMO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Será, precisamente, con la introducción de la gimnástica en la educación, donde se hará más evidente el militarismo, de manera que la formación militar se integró en el sistema educativo como parte de la preparación de futuros oficiales y ciudadanos con valores castrenses. Situación motivada, entre otros aspectos, por la existencia de colegios preparatorio-militares, la influencia de la guerra franco-prusiana y la presencia del ejército en la vida política española. Ya desde inicios de siglo, muchas voces se alzaron a favor de los ejercicios militares como parte de la educación física de los jóvenes¹⁴. En 1812, el médico de cámara de Fernando VII, Félix González, manifestó la necesidad de promover la educación física por las madres y las escuelas públicas, debido a la ruinoso y enferma constitución física de la población, especialmente de los jóvenes, con la consecuente decadencia de la nación, victoriosa y gloriosa en otro tiempo, proponiendo que:

*en todas las escuelas públicas y casas de educación, se pusiesen en práctica los preceptos de la educación física, eligiendo los ejercicios corporales, aquellos que solo contribuyeran a hacer los hombres fuertes y robustos, con especialidad los de las armas o militares, [...] Cuando tuviesen doce años les daría otros ejercicios más activos, y especialmente el militar por el método que previene la ordenanza, poniéndoles fusiles graduados en peso para que no gravasen sus fuerzas musculares más allá de lo que pudieran soportar, pues es bien cierto, que a la continuación de los ejercicios, ellos mismos pedirían otros mayores, por serles muy ligeros los primeros.*¹⁵

Por su parte, Juan Miguel Roth, durante el Trienio Liberal (1820-1823), presentó en Barcelona el Proyecto de un Instituto Gimnástico-Militar para la formación de un batallón local de jóvenes españoles, desde los diez a los dieciséis años, recibiendo apoyo del consistorio barcelonés y la aprobación de las Cortes españolas, siendo considerado este proyecto como el primer antecedente de los batallones infantiles en la escuela¹⁶.

Si bien las aspiraciones del socialismo utópico de una enseñanza igualitaria, gratuita y laica, influenciada por pensadores como Robert Owen y Charles Fourier, con su singular visión pacifista, fueron asumidas, en parte, por el liberalismo español, la muerte de Fernando VII, las confabulaciones políticas y la primera Guerra Carlista (1833-1840), fueron el caldo de cultivo para reivindicar la idea de poner en marcha una

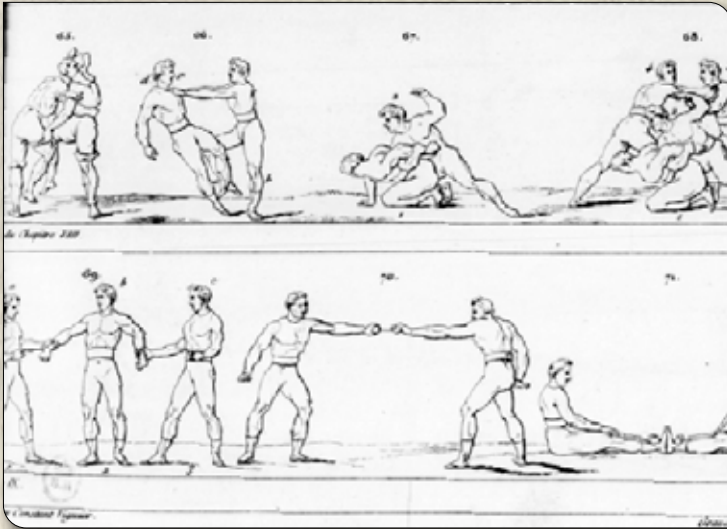


Ilustración del *Manuel d'éducation physique, gymnastique et moral* de Francisco Amorós, nueva edición de 1839. *Biblioteca Nacional de Francia*.

gimnástica militar escolar. En este contexto, en 1833, el médico y pedagogo Juan Manuel Ballesteros en su artículo “*De la educación*”, junto a la importancia de los alimentos, vestidos, instrucción o moral, entre otros aspectos para la infancia, al referirse al ejercicio, sugerirá que:

*La parte gimnástica militar debía prescribirse sobre todo en nuestras escuelas, porque acostumbraría a los jóvenes a tenerse derechos, marchar con firmeza, daría a sus cuerpos agilidad, flexibilidad y gracia. Desde este punto de vista, tampoco les sería perjudicial a las señoritas. Los jóvenes deben también ejercitarse en el manejo de las armas: así, llegando a la edad viril se encontraría naturalmente en estado de servir y marchar en defensa de la patria cuando las circunstancias lo exigiesen.*¹⁷

Pero, sin duda, será Francisco Amorós¹⁸ (1770-1848) el más importante precursor de la introducción de la gimnástica en la educación. Ya en 1800 fundó un Centro Gimnástico en Madrid, y seis años más tarde, el Gimnasio del Real Instituto Pestalozziano; posteriormente, la Escuela Normal de Gimnasia Civil y Militar en Francia en 1819. Entre sus obras más destacadas se encuentra *Manuel d'éducation physique, gymnastique et moral*, publicado en París en 1830, destinado tanto a militares como a civiles de todas las edades. Su enfoque combinaba ejercicios físicos con disciplina militar, influenciando la educación en gimnasia tanto en España como en Francia.

Durante la Restauración y especialmente bajo la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), el militarismo tuvo una influencia decisiva en la educación física en las escuelas españolas, con un claro objetivo de preparar física y moralmente a los jóvenes para el servicio militar y la defensa nacional. La dictadura de Primo de Rivera impulsó la extensión de la educación física tanto para niños como para niñas, mediante la proliferación de cursos y la creación de incentivos económicos y profesionales para los maestros que promovieran la actividad física escolar.¹⁹

2. LOS VALORES PACIFISTAS EN LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA²⁰

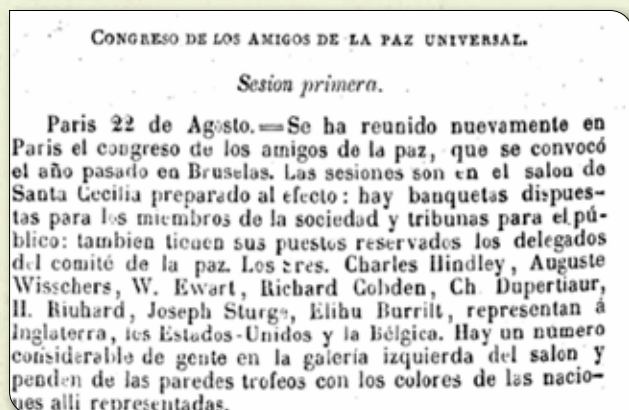
A comienzos del siglo XIX, el pacifismo moderno empezó a organizarse en torno a la creación de las primeras asociaciones-como la *New York Peace Society* en 1815 o la *London Peace Society* un año más tarde-explicitamente dedicadas a la promoción de la paz y la denuncia de la guerra. Estas sociedades fueron pioneras en la organización de campañas, publicaciones y congresos internacionales, sentando las bases para el desarrollo posterior del movimiento pacifista. Este movimiento surgió en un contexto de transformación social y política tras las Guerras Napoleónicas y con el auge de nuevas ideas liberales y religiosas que defendían la resolución pacífica de los conflictos.²¹ Recordemos la existencia de movimientos cristianos- cuáqueros y anabaptistas, entre otros-que influyeron de manera significativa en la consolidación del pacifismo moderno, inspirando tanto a otros grupos religiosos como a movimientos laicos posteriores.

2.1. LOS IDEALES PACIFISTAS SE ABREN PASO

Durante las décadas de 1830 y 1840, el movimiento pacifista experimentó un crecimiento significativo, con movilizaciones en distintos países y la celebración de conferencias internacionales, como las de Bruselas (1848), París (1849) y Ginebra (1867), donde se demandó la abolición de los ejércitos permanentes y se propuso la resolución de disputas internacionales en congresos anuales. El pacifismo de esta época combinó influencias religiosas (especialmente de grupos cristianos que defendían la no violencia) y liberales, y se vinculó a otras luchas sociales como la abolición de la esclavitud, los derechos de los trabajadores y el sufragio femenino.²²

Uno de los autores más influyentes de la época fue el estadounidense Henry David Thoreau, cuya obra *La desobediencia civil* (1849), fue un claro exponente de resistencia no violenta contra la esclavitud y las guerras. Su obra y ejemplo provocaron una fuerte impresión en otro escritor comprometido con el pacifismo, el ruso León Tolstoi. En España, las ideas de estos autores nutrieron el pacifismo, el antimilitarismo y la educación para la paz, especialmente en ambientes progresistas y libertarios a fina-

les del siglo XIX y principios del XX, especialmente en educadores pacifistas como Ferrer y Guardia, y los movimientos obreros. León Tolstoy fue objeto de reseñas, traducciones parciales y análisis en revistas y boletines pedagógicos relacionados con la ILE, como la *Revista de Pedagogía* y el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Estas publicaciones difundieron fragmentos de sus obras y reflexiones sobre su relevancia para la educación moderna en España²³.



Recorte de prensa sobre el Congreso de los amigos de la Paz Universal, celebrado en París, agosto de 1849. Noticia publicada en la "Gaceta de Madrid" de 29 de agosto de 1849. Hemeroteca digital de BNE.

El auge de estas nuevas ideas políticas y la proliferación de movimientos sociales —como el abolicionismo, el feminismo, el socialismo y el sindicalismo— impulsaron una transformación profunda en la sociedad europea y española. En este contexto, el pacifismo y el antimilitarismo emergieron como respuestas críticas frente a la militarización social y las guerras derivadas de los nacionalismos y el colonialismo, así como a las consecuencias económicas y sociales del militarismo sobre las clases populares. En este sentido, hay que destacar el papel que jugaron tanto la masonería como el movimiento feminista emergente en la promoción de los valores de tolerancia, fraternidad e igualdad. La masonería, junto con otras organizaciones como la *Liga de los Derechos del Hombre* y la *Cruz Roja*, impulsó la creación posterior y consolidación de instituciones internacionales orientadas al pacifismo y la justicia social. Por su parte las mujeres, especialmente las masonas y feministas librepensadoras, tuvieron un papel destacado en la organización y apoyo a congresos pacifistas. Colectivos como la *Asociación General Femenina* apoyaron activamente la *Primera Conferencia de Paz de La Haya* (1899) y otros eventos internacionales, promoviendo la igualdad y la paz desde una perspectiva de género. Figuras como Ángeles López de Ayala, Belén de Sárraga y las hermanas Carvía Bernal lideraron movimientos

y asociaciones feministas y pacifistas, organizando asambleas y manifestaciones en apoyo a los congresos internacionales por la paz.²⁴

De estas nuevas ideas no fue ajeno el derecho internacional que desarrolla un sentido humanitario del derecho de gentes que le lleva a la búsqueda de la paz mediante la incorporación de nuevos medios de reglamentación, como la mediación y el arbitraje. El *Instituto de Derecho Internacional*, creado en 1873, actuó como motor y referente en la codificación del derecho internacional, promoviendo la elaboración de normas claras y universales y consolidando el derecho internacional como disciplina científica y práctica. Sin embargo, tenía entre sus más importantes fines el de contribuir "al mantenimiento de la paz y de la observación de las leyes de guerra". La contrarofensiva de los juristas para conciliar y humanizar la sociedad internacional puso otro objetivo en juego: el del desarme. Estas dos tendencias, derecho internacional y pacifismo, contribuyeron eficazmente a preparar un estado de opinión favorable a la convocatoria de la *Primera Conferencia de Paz de la Haya* (1899), pero según M. Victoria López Cordón:

*ni los juristas, a pesar de su prestigio, ni los propagandistas, con su entusiasmo, tenían poder de convocatoria, y debieron esperar a encontrar un monarca que promocionase la idea. Contra todo pronóstico, la iniciativa correspondió al zar Nicolás II, que encontró en todas partes simpatías y facilidades. España, en plena crisis del 98, poco podía aportar, como no fuera la búsqueda de una solución para sus propios problemas.*²⁵

Rafael Altamira, destacado jurista, catedrático y figura clave del movimiento regeneracionista español, con fuerte vinculación con la Institución Libre de Enseñanza, tuvo una participación relevante en la *Segunda Conferencia de Paz de La Haya* celebrada en 1907. Su presencia se enmarca en el contexto de la creciente influencia de los internacionalistas españoles y de la proyección de España en los foros internacionales tras la crisis del 98; consolidando su prestigio internacional y su papel como referente en el derecho internacional y el pacifismo. Su pensamiento pacifista y su adhesión al krausismo influyeron en la postura española, que promovía la paz a través del derecho y la cooperación internacional, defendiendo la igualdad jurídica de los Estados y la inviolabilidad de los tratados internacionales.²⁶ También en el ámbito pedagógico hizo grandes aportaciones. Trasladado a Madrid en 1887, se unió a la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y se convirtió en discípulo predilecto de Giner de los Ríos, asimilando las teorías pedagógicas europeas más avanzadas. Ejerció la docencia en la ILE, divulgando sus ideas a través de artículos y libros, como *La enseñanza de la historia* (1891), donde abogaba por una enseñanza que fomentara el espíritu

crítico. Fue secretario del Museo de Instrucción Primaria (posteriormente Museo Pedagógico Nacional) y formó parte del Patronato de las Misiones Pedagógicas, impulsando la creación de Colonias Escolares y la formación de maestros.

Desde su cargo como director general de Enseñanza Primaria, Rafael Altamira impulsó reformas educativas inspiradas en los valores de la ILE, como la profesionalización de la inspección educativa y la mejora de la situación de los maestros, incluyendo la incorporación de mujeres inspectoras. Su obra y su vida reflejan un compromiso con la modernización educativa y cultural de España, en línea con los principios de la ILE: laicidad, libertad de cátedra y renovación pedagógica.²⁷ En su famoso discurso de 1897, de apertura del curso académico, ganada la Cátedra en la Universidad de Oviedo, publicado un año más tarde en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, con el título "El patriotismo y la Universidad", expresará la misión moral de la universidad de trabajar por la paz²⁸. El pacifismo se convertirá, con el paso del tiempo, en hilo conductor de la identidad intelectual de Rafael Altamira²⁹.

En su obra *Ideario Pedagógico* (1923) que recoge su artículo titulado "La esencialidad de la cultura", publicado en 1920, escribió que "Las dos bases fundamentales de la paz social son la justicia y lo que llamamos convencionalmente la cultura. Es decir, la instrucción y la educación"³⁰. Cita que sintetiza su pensamiento sobre la relación entre educación y pacifismo: para él, la paz social no puede alcanzarse solo mediante leyes o acuerdos políticos, sino que requiere una base ética y cultural sólida, construida a través de la educación y la instrucción. Es decir, la educación en sentido amplio, impartida en todos los niveles educativos desde la educación primaria hasta la educación universitaria, cuya más alta y suprema misión es la paz, es decir, el sentido pacifista que debe regular cualquier relación humana.

2.2. LA EDUCACIÓN CLAVE PARA EL PROGRESO SOCIAL: LOS CONGRESOS PEDAGÓGICOS Y LA ILE

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la educación comenzó a ser considerada como un instrumento valioso para el progreso y prosperidad de las naciones, haciendo recaer en los educadores una grave responsabilidad para alcanzar estos fines. Y



Retrato de Rafael Altamira por Joaquín Sorolla (1886), en el Museo del Prado (Madrid). Sorolla pintó el cuadro cuando Altamira tenía 20 años y estaba terminando los estudios de Derecho en la Universidad de Valencia. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.*

los congresos pedagógicos fueron foros clave para debatir y reformar los sistemas educativos en Europa y América Latina, reuniendo a educadores, funcionarios e intelectuales para tratar temas como la organización escolar, la formación de maestros, la educación laica y la inclusión de nuevos valores sociales en la enseñanza. Se celebraron congresos pedagógicos en Hamburgo (1848), Roma (1880), Bélgica (1880), Guatemala (1881), Argentina (1882), Francia (1882, 1883, 1889), México (1882, 1889-1890, 1890-1891), España (1882, 1888, 1892), Cuba (1884), Inglaterra (1884), Chile (1889), Uruguay (1890), Estados Unidos (Chicago, 1893) y Venezuela (1895), entre otros³¹. En un importante número de estos congresos se contó con la participación de la ILE. Como señala Luis Batanaz Palomares:

En todos los congresos mencionados hubo participación española muy importante, asumida en su mayoría por hombres de la Institución Libre de Enseñanza, cuyo máximo representante, D. Francisco Giner de los Ríos, estuvo presente en el celebrado en Londres en 1884, en el de París de 1889 y formó parte del Comité General del Congreso Internacional de Bruselas de 1880.³²

En España, la etapa histórica que acontece desde el comienzo de la Restauración Borbónica (1874) hasta el final de la Segunda República (1939), constituye efectivamente un período histórico de especial significación en el desarrollo de nuestra educación nacional y de nuestra pedagogía. Como señala Agustín Escolano Benito:

*En estos años, España se dota de las primeras instituciones superiores para el cultivo de la ciencia de la educación: Museo Pedagógico Nacional (1882), primera cátedra universitaria de Pedagogía (1904), Escuela Superior del Magisterio (1909) ... También afloran los movimientos pioneros en la renovación educativa contemporánea: la Institución Libre de Enseñanza, las escuelas racionalistas, los centros asociados a la corriente de la Educación Nueva, las iniciativas pedagógicas del socialismo y del catolicismo social... El país se abre a las innovaciones exteriores: las publicaciones, periódicas (*Boletín de la Institución Libre de Enseñanza-BILE, La Escuela Moderna, Revista de Pedagogía, Revista De Escuelas Normales* ...) y monográficas*

de la época introducen las ideas y propuestas de la teoría y práctica avanzadas (Pestalozzi, Froebel, Montessori, Decroly, Kerchensteiner, Dewey...). La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, creada en 1907, envía al extranjero a numerosos pensionados para tomar contacto con las corrientes educativas modernas e introducirlas en España. La República, continuadora en este sentido de la tradición iniciada en las décadas anteriores, potenció aún más este clima de recepción y creación de innovaciones educativas.³³

Los congresos pedagógicos de finales del siglo XIX no siempre abordaron la paz de manera explícita como un tema central, pero sí incluyeron debates y propuestas orientadas a la formación de valores cívicos, la fraternidad entre pueblos y la convivencia pacífica, sentando así las bases para el desarrollo posterior de la educación para la paz como concepto sistematizado desarrollado plenamente en el siglo XX. De modo que se abordaron distintos enfoques: el papel de la educación en la formación de una ciudadanía orientada a la convivencia pacífica y la cooperación internacional, principalmente promovido por la Escuela Nueva; la unión y fraternidad entre naciones como medio de alcanzar la paz; y la necesidad de una educación laica, orientada a valores universales y no sectarios, lo que se relacionaba con la promoción de la tolerancia y la convivencia pacífica en sociedades diversas.³⁴

Pese a los intentos realizados en años anteriores, no fue hasta 1882 cuando se celebró en Madrid el primer Congreso Nacional Pedagógico, organizado por Fomento de las Artes, una asociación fundada en 1847, incipiente el movimiento obrero, con el nombre de Velada de Artistas, Artesanos y Jornaleros, cuyo objetivo principal era promover la instrucción y el mejoramiento social de las clases trabajadoras a través de la educación y la cultura.³⁵ Rafael Altamira, en uno de sus artículos, nos describe el panorama pedagógico de la época:

*En 1882 era muy común tener por ridículo a quien hablase de pedagogía. Un congreso de enseñanza, celebrado entonces en Madrid, demostró que la inmensa mayoría de los maestros primarios ignoraba en absoluto el sentido moderno de los problemas referentes a su profesión, y que rechazaba como si fuesen, herejías todas las novedades (harto viejas en el extranjero) que algunos, bien enterados, predicaban. Nada de programa integral, de métodos realistas, de excursiones, de sistema cívico, de coeducación de sexos, etc., etc.*³⁶

Este Congreso pretendía reunir a los principales actores de la educación del país para discutir reformas y nuevas orientaciones pedagógicas, y fue clave para el debate sobre la modernización de la enseñanza en España³⁷. La ILE participó en la preparación de

este Congreso, evidenciando profundas diferencias- defendía una educación laica, coeducativa, científica y libre de dogmas- con la orientación más conservadora y confesional dominante en la enseñanza pública de la época. La mayor parte de las intervenciones sobre la educación de las mujeres se limitaron a describir la situación de su enseñanza destacando su función doméstica, pese a las reivindicaciones de Micaela Ferrer, Concepción Saiz y Adela Riquelme que se pronunciaron a favor de la igualdad salarial de las maestras, la mejora de la instrucción femenina y el reconocimiento de su capacidad intelectual, así como su crítica al rol tradicional asignado a las mujeres, reivindicaciones que no influyeron de manera decisiva en las conclusiones del Congreso. Manuel Cossío, figura clave en la ILE, participando activamente en la docencia, consolidación y expansión de la institución, y contribuyendo a la introducción de nuevas ideas pedagógicas en España, presentó un trabajo sobre las asambleas y las exposiciones escolares en las distintas regiones españolas. En su libro sobre las Misiones Pedagógicas, Alejandro Tiana, expone que, en el Congreso Nacional Pedagógico de 1882, Cossío intervino para:

*solicitar que se enviase a las escuelas rurales a los maestros mejores en saber y con más vocación, "hombres superiores, de elevada cultura, de abnegación sin límites", con el objetivo de que los niños campesinos pudiesen recibir una educación tan completa como los de las ciudades. A ellos se refería como "misioneros de la educación, hombres distinguidos por su espíritu y hasta por sus maneras, capaces no ya de alternar de igual a igual con el abogado, con el juez, con el médico, con el ingeniero, con el sacerdote, sino de influir en ellos y estimularles a auxiliarle en su obra".*³⁸

Organizado por la Asociación de Maestros Públicos de la provincia de Barcelona, en 1888, se celebró en el paraninfo de la Universidad de Barcelona, coincidiendo con la Exposición Universal de ese año, el Congreso Nacional Pedagógico que reunió a importantes representantes del sector más comprometido del magisterio español, especialmente catalán. Asistieron a alrededor de 2.000 maestros, profesores, inspectores, médicos, abogados y profesionales de España, de Cuba y de Puerto Rico. Este congreso supuso un paso importante hacia el reconocimiento de la lengua catalana en el ámbito escolar y reflejó las aspiraciones de la *Renaixença*, un movimiento de recuperación cultural y lingüística en Cataluña³⁹. Si bien no se abordaron de manera directa temas específicos sobre la paz o el militarismo como ejes centrales del programa. Sin embargo, en sus Actas, sí se encuentran referencias indirectas en el discurso pedagógico de la época. Por ejemplo, se recogía la idea de que la escuela debía contribuir a la prevención de la delincuencia y la reducción de la necesidad

de cárceles, policía y ejércitos. Se afirmaba que “las escuelas harán innecesarias las cárceles, la guardia civil no tendrá a quién perseguir, no habrá necesidad de policía ni de ejércitos”, reflejando una visión de la educación como herramienta para evitar conflictos y violencias sociales. Además, se consideraba la escuela como el medio principal para combatir el fanatismo y las guerras civiles, y como “el faro de salvación al que recurren todas las naciones civilizadas en esta tremenda crisis por que atraviesan al aproximarse el triunfo de la democracia”.⁴⁰

El Congreso Pedagógico de 1892, celebrado en Madrid entre el 13 y el 27 de octubre, fue un evento internacional que reunió a educadores, intelectuales y representantes de varios países para debatir los principales problemas y retos de la educación en el ámbito hispanoamericano y portugués.⁴¹ Se nombró presidente del Congreso a Rafael Marín de Labra, uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza. Entre los miembros de honor de la mesa del Congreso, se encontraban, entre otros Giner de los Ríos y Concepción Arenal. Uno de los aspectos más destacados del congreso fue la amplia participación de mujeres, muchas vinculadas al movimiento feminista y a la ILE, dedicando una sesión íntegra a la educación de la mujer, convirtiéndose en un foro pionero para la discusión pública de la llamada “*cuestión femenina*”. Participaron figuras clave como Emilia Pardo Bazán, Concepción Arenal, María Goyri, Wilhelmina de Dávila, Matilde García del Real y otras, quienes defendieron una apertura radical de la enseñanza femenina y el acceso igualitario a la educación y a las profesiones. Las intervenciones de estas mujeres, posteriormente publicadas en revistas como *La Escuela Moderna*, pusieron de manifiesto la diversidad de opiniones y la riqueza del debate. Se propuso que las mujeres dirigieran las escuelas de párvulos, que el profesorado femenino recibiera igual salario que el masculino y que las asignaturas de las Escuelas Normales de Maestras fueran impartidas por maestras.⁴² La participación de miembros de la Institución Libre de Enseñanza- entre los asistentes se encuentra D. Nicolás Salmerón y Alonso- y de figuras afines al krausismo contribuyó a la orientación progresista y laica de muchos de los debates. De acuerdo con las Actas del Congreso, publicadas en 1894, Rafael Altamira ocupó la secretaría primera de la mesa donde se discutieron las bases de la organización de la educación universitaria. Para Olegario Negrín Fajardo:



Actas del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, celebrado en 1892. Editado en 1894 en Madrid, por la librería de la Viuda de Hernando y compañía. Ibero-Amerikanisches Institut, Alemania.

*Desde un primer momento se intenta que participen en el Congreso especialistas y teóricos de todas las tendencias, sin descartar ninguna. Se observa una especial participación de los hombres y mujeres de la ILE y otros movimientos educativos liberales: Giner de los Ríos, Vincenti, Becerro de Bengoa, Gumersindo de Azcárate, Manuel Bartolomé Cossío, Rafael Altamira, Emilia Pardo Bazán, Carmen Rojo, Manuel Ruíz de Quevedo, entre muchos otros.*⁴³

Manuel Bartolomé Cossío, participó activamente en el congreso, presentando trabajos y ponencias sobre temas pedagógicos pioneros, como la organización de asambleas y exposiciones escolares, así como la crítica al sistema de exámenes vigente en la época. Y defendió la importancia de la figura del maestro y la necesidad de una educación activa y reflexiva. Es importante destacar que Cossío fue una figura clave en la renovación pedagógica y cultural de la España de finales del siglo XIX y principios del XX, especialmente a través de su implicación en la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y las Misiones Pedagógicas. Como presidente de las Misiones Pedagógicas durante la Segunda República, Cossío impulsó la democratización de la cultura y la educación como medios para superar la ignorancia, la exclusión y, por tanto, las raíces de la violencia social. Su trabajo buscaba acercar la educación a los sectores más desfavorecidos, convencido de que una sociedad culta es una sociedad más pacífica. Además, se opuso al uso de la educación como instrumento de adoctrinamiento o imposición ideológica, defendiendo siempre la libertad de pensamiento y el respeto a la diversidad. Este posicionamiento lo distanció tanto de los extremismos políticos como de los métodos represivos. Su obra pedagógica se caracteriza por un enfoque integral, activo y humanista de la educación, y por su compromiso con la justicia social y la democratización de la cultura⁴⁴. Entre otras acciones, impulsó la igualdad económica entre maestros y maestras en 1883, adelantándose a otros países europeos. Promovió la creación de colonias escolares de vacaciones (1887), la mejora de los presupuestos para la enseñanza primaria y la creación de un Ministerio de Instrucción Pública. Para José Paz Rodríguez, en su artículo sobre Cossío, afirma que:

*Defendía muchas cosas positivas en la educación de los niños: la importancia del juego, de la educación preescolar o infantil, los trabajos manuales, la educación artística, la música, las excursiones escolares, las colonias de verano, la animación a la lectura por medio de los buenos cuentos, la investigación y experimentación sobre la realidad, la armonía con la naturaleza y el arte y el logro de una educación integral, en la que la educación ética, para la paz y para el amor ecológico a la naturaleza, tuvieran un espacio importante en la escuela.*⁴⁵

El compromiso e ímpetu de Cossío a favor de la educación fue descrito por Juan Ramón Jiménez, en su libro *Españoles de tres mundos*: “Hablando él, un jardín se mueve al viento, la tierra olea bajo nosotros, como un mar sólido, y somos todos marineros del entusiasmo”.⁴⁶

2.3. LA ESCUELA NUEVA, LA ESCUELA MODERNA Y LA ILE

Tanto la ILE como la Escuela Moderna profundamente influidas por el movimiento de la Escuela Nueva, compartieron su crítica a la escuela tradicional, su apuesta por la educación activa y la centralidad del alumno, el laicismo y la coeducación, pero se diferenciaron en su base social, su radicalidad y su relación con el Estado y el sistema social. La ILE representó una reforma desde la élite intelectual, mientras que la Escuela Moderna fue un proyecto de emancipación obrera y libertaria, con una crítica más radical al sistema y una apuesta clara por la igualdad social y la autogestión.

No podemos olvidar el pacifismo de Ferrer y Guardia y de la *Escuela Moderna*, fundada por él en 1901 en Barcelona como un proyecto pedagógico radicalmente innovador y comprometido con la transformación social. Entre los valores centrales de la Escuela Moderna destaca de manera clara el pacifismo, entendido como rechazo al militarismo, la violencia y la imposición de la fuerza en la educación y en la sociedad. En su libro *La Escuela Moderna* (1908) escribirá: “La Escuela Moderna pretende combatir cuantos prejuicios dificulten la emancipación total del individuo, y para ello adopta el racionalismo humanitario, que consiste en inculcar a la infancia el afán de conocer el origen de todas las injusticias sociales para que, con su reconocimiento, pueda luego combatir las y oponerse a ellas. La enseñanza racionalista y científica de la Escuela Moderna ha de abarcar, como se ve, el estudio de cuanto sea favorable a la libertad del individuo y a la armonía de la colectividad, mediante un régimen de paz, amor y bienestar para todos sin distinción de clases ni de sexo”.⁴⁷

La Escuela Moderna consideraba que la educación moral debía apoyarse en la solidaridad y el ejemplo, no en la imposición ni en el castigo; apostaba por la libertad del individuo, la igualdad y la formación de ciudadanos críticos y justos, capaces de contribuir a una sociedad pacífica y libre de prejuicios; promovía la coeducación de niños y niñas de todas las clases sociales, en un entorno de respeto mutuo, sin discriminación ni jerarquías; se oponía a cualquier forma de adoctrinamiento que promoviera el nacionalismo, el militarismo o la obediencia ciega a la autoridad, defendiendo en su lugar la autonomía moral y el pensamiento crítico. Respecto a la enseñanza de la historia, leemos en el número 5 del Boletín de la Escuela Moderna, publicado el 31 de marzo de 1902, en Barcelona:

En una palabra, en ésta más que en todas las demás ramas de los estudios, corresponde al maestro rasgar el velo del error que se ha tendido ante los ojos de los pueblos; es de su deber inspirar a sus alumnos sentimientos de ardiente simpatía hacia todos los hombres, hacer desaparecer la noción de nacionalidades distintas y antagónicas, y de trabajar para hacer futuros miembros de la sociedad de los campeones de la paz y de la justicia universales.

Adscrita al movimiento de escuelas racionalistas, en la Escuela Moderna se plasmó el ideal de la educación laicista basaba en la razón emancipadora y en la crítica libertaria, lejos de la educación impulsada por el Estado. Como expone Agustín Escolano:

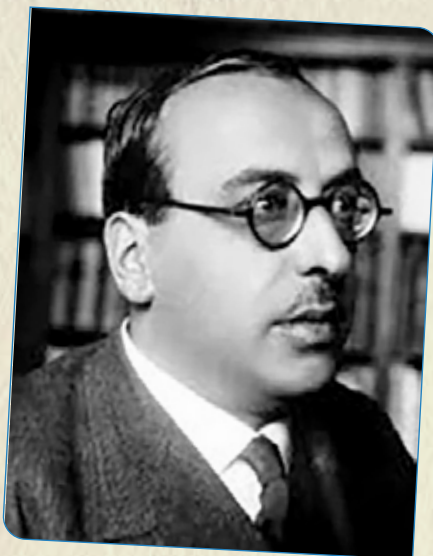
*Desde la perspectiva pedagógica, las escuelas racionalistas intentaron conjugar la tradición anarco-socialista con los principios de la Escuela Nueva. La organización educativa se fundamentó en el trabajo, la actividad del alumno, la coeducación de los sexos, el contacto con la realidad natural y social, los viajes y el intercambio escolar. Tras el fusilamiento de Ferrer, en 1909, los colaboradores de la Escuela Moderna extendieron el modelo por diversos ámbitos de España y de Europa.*⁴⁸

Vinculado a la Institución Libre de Enseñanza, Lorenzo Luzuriaga (1889-1959), siendo sus mentores Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío, fue una figura clave en la introducción y difusión de las ideas de la *Escuela Nueva* en España. Su trayectoria profesional y su pensamiento pedagógico estuvieron profundamente marcados por este movimiento de renovación educativa, que defendía una escuela activa, pública, laica y unificada, en contraposición al modelo tradicional y fragmentado imperante en la época. Además, sus viajes de estudios a Alemania le pusieron en contacto directo con las nuevas experiencias de esta corriente pedagógica, así como con las experiencias renovadoras de Francia e Inglaterra. Luzuriaga participó activamente en re-

des internacionales vinculadas a la *Liga Internacional de la Educación Nueva*, donde se discutía cómo la educación podía contribuir a la promoción de la paz. Su *Revista de Pedagogía*⁴⁹, fundada en 1922, fue reconocida como portavoz oficial de la Liga en España y difundió los acuerdos y principios rectores sobre educación alcanzados en congresos internacionales, como los celebrados en Calais (1921) y Heidelberg (1925).⁵⁰

El Primer Congreso Internacional de la Escuela Nueva, celebrado en Calais en 1921, es considerado el acto fundacional del movimiento a nivel internacional. En este encuentro se aprobaron los "Principios de Adhesión y Fines" de la Liga Internacional de la Educación Nueva, estableciendo las bases filosóficas, organizativas y metodológicas del movimiento, entre ellas:

- La Escuela Nueva debe ser un espacio donde la teoría y la experiencia se fundan mutuamente, implicando la vida y la escuela en un proceso de aprendizaje activo y práctico.



Lorenzo Luzuriaga. *Diccionario biográfico Castilla-La Mancha*.

- Prevalece la capacidad de juzgar y reflexionar sobre la mera acumulación de conocimientos. Se trata de desarrollar el juicio crítico de quien aprende.

- Los trabajos manuales (carpintería, jardinería, etc.) son esenciales para el desarrollo integral del alumno, fomentando la observación, la habilidad y el autocontrol.

- Se promueve la coeducación, la organización en pequeños grupos y la aplicación de sistemas democráticos en la administración y disciplina escolar.

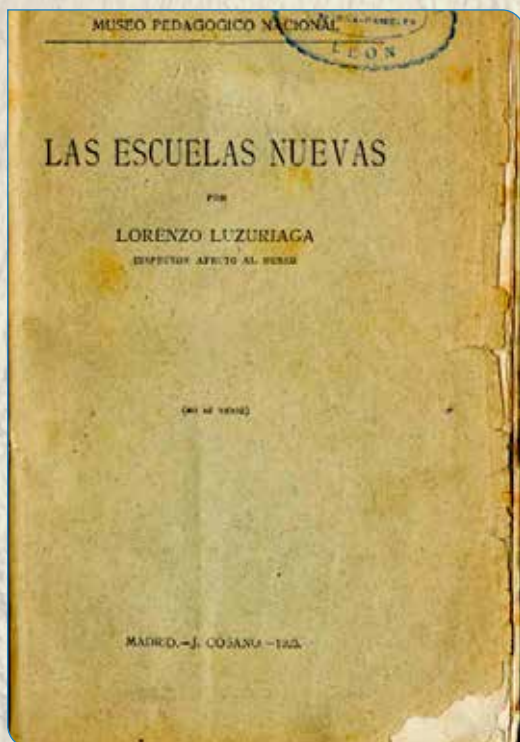
- El aprendizaje debe partir del interés espontáneo del niño, con una enseñanza basada en hechos y experiencias, favoreciendo tanto el trabajo individual como el colectivo.

- La formación moral se realiza a través de la práctica de la libertad y el sentido crítico, con recompensas y sanciones orientadas a fomentar la iniciativa.

Principios e ideas que coincidían con los presupuestos pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza y que Lorenzo Luzuriaga desarrolló ampliamente en su artículo *Ideas para una reforma constitucional de la educación pública*, publicado en la *Revista de Pedagogía*, en abril de 1931, y que consideraba necesario defender ante la inminente proclamación de la II República, destacando la función social y pública de la educación dentro de un espíritu democrático.⁵¹ Dichas propuestas, ampliadas por Luzuriaga, sirvieron de base para un anteproyecto de Instrucción Pública que fueron recogidos en el artículo 48 de la Constitución republicana que, junto con el 26 y el 50, entre otros, establecían el nuevo marco en el que había de desenvolverse la enseñanza española.⁵²

Lorenzo Luzuriaga articuló su pensamiento pedagógico en torno a la convicción de que "preparar al hombre de mañana" para la paz es función esencial de la educación, y defendió activamente este ideal en sus escritos, su labor editorial y su participación en movimientos internacionales por la educación para la paz. Recordemos que en los años treinta del siglo XX, la Escuela Nueva amplió su ideal de educación democrática para incluir el objetivo de educación para la paz y la comprensión internacional.⁵³ Tras la Guerra Civil, se exilió primero en Inglaterra y luego en Argentina, donde continuó su labor pedagógica y editorial, manteniendo su influencia en los debates educativos internacionales. Su firme convicción sobre el papel central de la educación en la prevención de la guerra y la construcción de la paz, y como instrumento básico de transformación del ser humano, a través de la promoción valores y actitudes que hicieran imposible la repetición de los horrores bélicos, se encuentra en la siguiente cita referida a los horrores de la Segunda Guerra Mundial:

Aunque la tragedia de la guerra actual, con todos sus horrores y todos sus heroísmos, no haya llegado aún a su fin,



Portada de *Las Escuelas Nuevas* de Lorenzo Luzuriaga, publicado en Madrid en 1923. BNE.

*parece necesario, si se quiere preparar un mundo mejor, una sociedad nueva, donde no sea posible su repetición, que se adopten desde ahora ciertas medidas (...) Si se aspira a una reforma o transformación del mundo de la postguerra, hay que empezar por cambiar al hombre actual y preparar al hombre de mañana de otro modo que se ha hecho hasta ahora. Y esta es función de la educación.*⁵⁴

2.4. LA PAZ POR LA ESCUELA

Como hemos señalado, los congresos pedagógicos nacionales e internacionales recogieron las aspiraciones de maestros, intelectuales y científicos a favor una educación democrática y de una escuela nueva. Sin embargo, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) marcó un antes y un después en la conciencia social y política sobre la necesidad de evitar futuros conflictos armados de semejante magnitud. La devastación humana, económica y moral que dejó la guerra impulsó una profunda revisión de los valores y objetivos de la educación, así como el surgimiento de movimientos sociales y organizaciones dedicadas a la promoción de la paz. Tras la guerra, se fundó la Sociedad de las Naciones en 1919 como el primer gran intento de organizar la paz a nivel global, aunque sus limitaciones evidenciaron la necesidad de una cultura de paz más profunda y extendida. Anteriormente, durante la guerra, surgieron movimientos pacifistas de gran relevancia, como el Partido de Mujeres por la Paz (PMP), fundado en 1915 en Estados Unidos por Fanny Garrison Villard y Jane Addams. Este partido fue pionero en el uso de la acción directa y la movilización pública, y se integró rápidamente en la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad. El movimiento de mujeres por la paz organizó marchas y campañas para exigir el fin de la guerra, la democratización de la política exterior y el sufragio femenino, vinculando la lucha por la paz con los derechos civiles y la igualdad de género.⁵⁵ Además de los movimientos feministas, existieron organizaciones pacifistas de base religiosa, sindical y política, como la Liga Mundial por la Paz de la Cruz Blanca (católica), grupos anarquistas, y movimientos antimilitaristas como War Resisters League y Fellowship for Reconciliation.⁵⁶

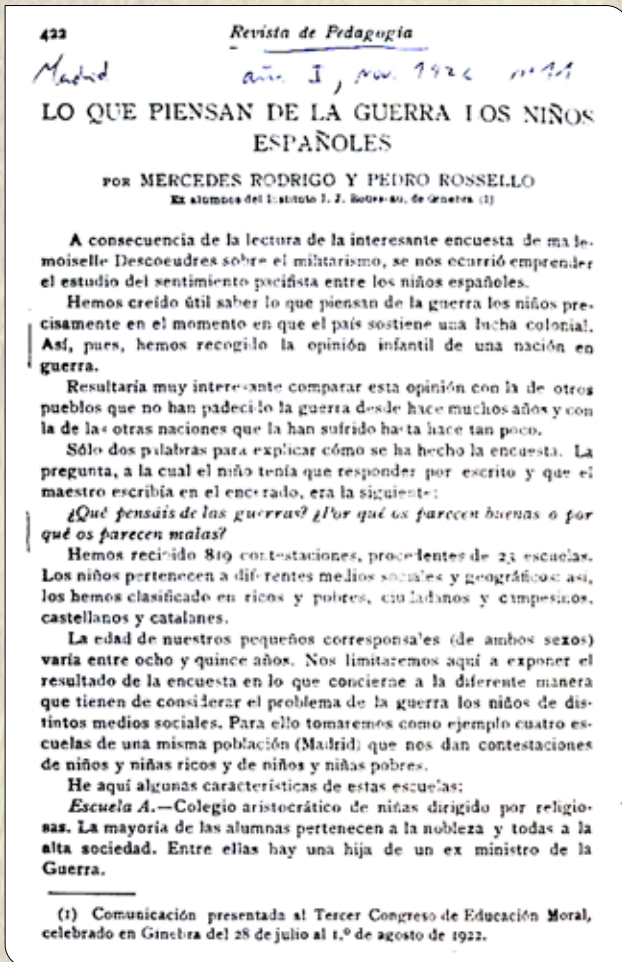
El periodo entreguerras (1918-1939) es fundamental para comprender el papel central que adquirió, desde entonces, la educación tanto en la reconstrucción social como en la prevención de futuros conflictos, gracias al trabajo incansable de la sociedad civil y de las Instituciones internacionales existentes. Tras la Primera Guerra Mundial, los acuerdos de paz generaron la esperanza de evitar nuevos conflictos, pero esa expectativa se vio frustrada por la crisis económica de 1929, el auge de regímenes totalitarios y el debilitamiento de la democracia, factores que desembocaron en la Segunda Guerra Mundial. En este contexto, se

celebraron congresos y encuentros internacionales que abordaron la educación moral como instrumento para la formación de una ciudadanía consciente, pacífica y solidaria, en respuesta a los traumas de la Primera Guerra Mundial y al auge de ideologías totalitarias.

Un antecedente importante fue el *Primer Congreso de Educación Moral* celebrado en Londres en 1908, que sentó las bases para el debate internacional sobre la educación moral en las décadas siguientes. Aunque este congreso es anterior al periodo entreguerras, su influencia se mantuvo viva y fue reconocida por los pedagogos y movimientos educativos de los años veinte y treinta. Entre 1908 y 1934 se editaron numerosas publicaciones y nació un movimiento organizado en congresos- La Haya (1912), Ginebra (1922), Roma (1926), París (1930) y, finalmente, Cracovia (1934)-que recorrió toda Europa reuniendo a pedagogos, filósofos y educadores de distintos países para debatir y promover la educación moral como base para la paz y la convivencia.⁵⁷

Sin duda que uno de los más relevantes fue el *Tercer Congreso Internacional de Educación Moral*, celebrado en Ginebra en 1922, donde participaron figuras e instituciones clave como la Institución Libre de Enseñanza y representantes del movimiento de la Escuela Nueva. El congreso giró, como detalla Joan Soler Mata, sobre dos ejes temáticos: El internacionalismo y la enseñanza de la historia donde se planteaba la importancia del conocimiento de las leyes y los hechos históricos para estudiar la evolución de la humanidad orientada hacia la justicia; y la solidaridad y la educación poniendo énfasis en la necesidad urgente que la enseñanza de la solidaridad y la ayuda mutua a la juventud se hiciera a través de acciones prácticas y no de lecciones teóricas, en clara sintonía con los principios del movimiento de la Escuela Nueva.⁵⁸ Entre los Institucionistas participantes en este Congreso destacaron, entre otros, Domingo Barnés, por aquel entonces secretario del Museo Pedagógico y Manuel B. Cossío, director del Museo Pedagógico. Barnés fue una figura central en la red de educadores vinculados a la renovación pedagógica española y al movimiento internacional de la Escuela Nueva y facilitó la conexión entre los pedagogos españoles y los debates internacionales sobre educación moral, paz y ciudadanía, actuando como puente entre la renovación pedagógica española y los principales foros europeos.⁵⁹

Los españoles Mercedes Rodrigo y Pedro Roselló, entonces exalumnos del Instituto J.J Rousseau de Ginebra, presentaron, en la sección sobre aspectos pedagógicos y escolares, la comunicación



Comunicación de Mercedes Rodrigo y Pedro Roselló, presentada al Tercer Congreso de Educación Moral, Ginebra 1922. *Publicada en la Revista de Pedagogía, número 11, noviembre de 1922.*

“Lo que los niños españoles piensan sobre la guerra”. Comunicación que más tarde se publicará en la *Revista de Pedagogía* de Luzuriaga. Analizados los resultados obtenidos, los autores de la comunicación concluyen:

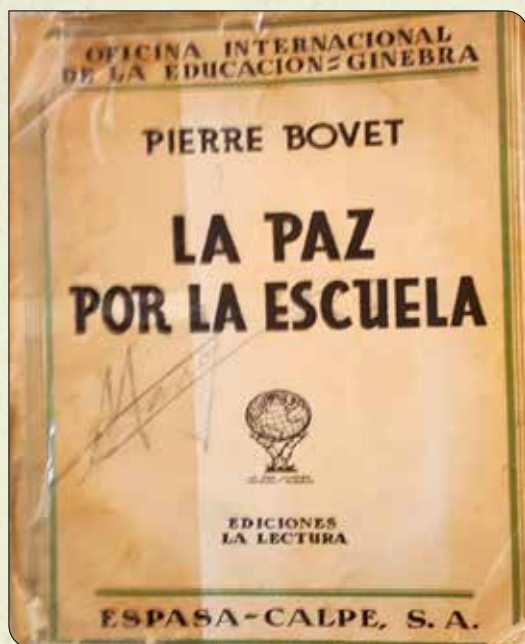
Los resultados son lo suficientemente claros para que haya necesidad de comentarlos. Los niños que se han dejado arrastrar únicamente por el patriotismo constituyen una minoría verdaderamente sorprendente. Los pacifistas absolutos se encuentran especialmente entre los niños pobres. Las niñas ricas son las que más ven el aspecto bueno de la guerra, al mismo tiempo que sus horrores. [...] Los niños se afilian a uno u otro campo por razones de principio o bien a causa de los efectos de la guerra. Según ellos, la guerra es mala porque contradice los principios religiosos y morales, porque es preciso respetar los derechos y la vida de los demás, porque es algo indigno de la civilización, etc.⁶⁰

El Congreso Internacional *“La paz por la escuela”*, celebrado en Praga en 1927, fue un hito fundamental en la historia de la educación para la paz porque

marcó el primer gran esfuerzo internacional por fundamentar psicopedagógicamente la educación orientada a la prevención de la guerra y la promoción de la convivencia pacífica⁶¹. Organizado por la *Oficina Internacional de Educación (OIE)*⁶², este congreso reunió a destacados pedagogos y representantes de movimientos renovadores como la Escuela Nueva, entre ellos Ovide Decroly, John Dewey y María Montessori. Entre sus principales aportaciones destacan la idea de que la paz debía impregnar todo el currículo escolar, no limitarse a una asignatura específica, y que la formación de maestros debía incluir contenidos y valores de paz; la afirmación de que no existe contradicción entre el amor a la patria y el amor a la humanidad, promoviendo el universalismo y la solidaridad internacional; el énfasis en la formación de personas autónomas, capaces de resistir la violencia y contribuir activamente a la construcción de la paz; y la propuesta de celebrar anualmente el “Día internacional de la paz” en los Estados miembros, como recordatorio y compromiso educativo. El congreso tuvo un impacto duradero al consolidar la educación para la paz como un campo pedagógico legítimo y transversal, y sus conclusiones, recogidas por Pierre Bovet en el volumen *La paz por la escuela*, han servido de referencia para generaciones posteriores de educadores y organismos internacionales.⁶³

Recordemos que España fue uno de los primeros países en adherirse a la Oficina Internacional de Educación (OIE) tras su fundación en 1925 en Ginebra. Esta temprana incorporación reflejó el interés de los sectores renovadores de la educación española, especialmente vinculados a la Institución Libre de Enseñanza, por participar en los movimientos internacionales de cooperación pedagógica y educación para la paz⁶⁴. En 1929, la OIE se transformó en una organización intergubernamental, ampliando su alcance y legitimidad internacional y en 1969, pasó a formar parte de la UNESCO, integrándose plenamente en la estructura de cooperación educativa internacional, dentro del sistema de Naciones Unidas.

El español Pedro Roselló desempeñó un papel fundamental en la Oficina Internacional de Educación (OIE) desde sus orígenes. Participó activamente en la creación de la OIE en Ginebra y fue su director adjunto entre 1929 y 1969, trabajando estrechamente con Jean Piaget y contribuyendo al desarrollo mundial de la organización. Roselló fue responsable de organizar y coordinar las Conferencias Internacionales de Instrucción Pública, que se convirtieron en un espacio clave para el intercambio de experiencias y la circulación del conocimiento educativo entre los países miembros.⁶⁵ Discípulo de Pierre Bovet, referente del pacifismo pedagógico, este influyó en su pensamiento y le llevó a abordar la educación para la paz como un eje central de su trabajo. En este sentido,



Portada de la obra de Pierre Bovet, *La paz por la escuela*, Oficina Internacional de Educación de Ginebra, 1927. Editada en español por Espasa-Calpe, S.A. En esta obra se recogen las aportaciones de destacados pedagogos de la época, participantes en el Congreso Internacional celebrado en Praga. *Biblioteca particular de José Tuwilla.*

Rosselló consideraba que la educación debía contribuir activamente a la prevención de la guerra y la promoción de una cultura de paz. Entre sus obras más relevantes destaca *La escuela, la paz y la Sociedad de las Naciones* (1928), donde reflexiona sobre el papel de la escuela en la construcción de la paz y la cooperación internacional, anticipando muchos de los principios que después asumiría la UNESCO.

Para finalizar este apartado, debemos mencionar a Rodolfo Llopis⁶⁶ que, desde su responsabilidad educativa durante la Segunda República, fue un firme defensor de la educación para la paz. Consideraba que la paz no podía alcanzarse solo mediante tratados o declaraciones, sino que era necesario atacar las causas profundas de la guerra, entre ellas el capitalismo, al que identificaba como generador de conflictos y desigualdades. Llopis sostenía que la educación debía ser el principal instrumento para “desarmar las conciencias” y fomentar un ambiente pacifista, inculcando valores universales y de solidaridad humana desde la escuela.⁶⁷ Su ideario estuvo influido por la Institución Libre de Enseñanza, los ideales socialistas y las corrientes renovadoras europeas como

la Escuela Nueva, y se materializó en la reforma escolar republicana, que apostaba por la formación integral y pacifista del alumnado. Como director general de Primera Enseñanza (1931-1933), promovió circulares y directrices dirigidas a maestros para que la educación se orientara hacia la convivencia pacífica y la tolerancia. E impulsó reformas educativas como la construcción de escuelas y mejora de infraestructuras, la creación de bibliotecas y comedores escolares, la organización de colonias escolares y viajes educativos e innovaciones en la formación del profesorado y la función inspectora.

En sus escritos, como el artículo publicado en *El Socialista* en 1932, denunciaba la ineficacia de las conferencias internacionales para lograr la paz y abogaba por una transformación social a través de la educación, insistiendo en la necesidad de cambiar las mentalidades desde la infancia.⁶⁸ Entre sus libros destacan *La revolución en la escuela* (1933), en el que testimonia su paso por el Ministerio de Instrucción Pública y el vertiginoso programa de construcción de escuelas y de regulación de la enseñanza, y *Hacia una escuela más humana* (1934), donde expone su visión sobre la transformación educativa necesaria para lograr una escuela más centrada en la persona y en los valores democráticos y sociales. En este libro, respondiendo a la pregunta de si habrá que añadir en los programas escolares la enseñanza del pacifismo, respondió: “*Lo que hay que hacer es que todas las enseñanzas estén impregnadas de espíritu pacifista, que en la escuela y en la familia viva el niño en un ambiente de paz... Una educación pacifista supone que el niño en la escuela hace el aprendizaje de la Libertad y de la Justicia y se acostumbra a practicar la fraternidad, que ha de unirle mañana a los demás hombres...*”

3. LOS BATALLONES INFANTILES O ESCOLARES: DEFENSORES Y DETRACTORES

Un ejemplo extremo del militarismo en la educación fueron los llamados batallones infantiles, agrupaciones escolares de carácter paramilitar y patriótico, surgidos en Europa en la segunda mitad del siglo XIX.⁶⁹ En Francia, los *bataillons scolaires* fueron una institución creada en 1882, en el contexto de la Tercera República y como reacción a la derrota de 1870 contra Prusia. Esta derrota despertó un fuerte deseo de venganza y de fortalecer el espíritu patriótico y la preparación militar de la juventud francesa. A partir de 1871, surgieron iniciativas locales en ciertos colegios y escuelas para organizar ejercicios militares para varones. Estas iniciativas se expandieron a otros países, adaptándose a contextos políticos y educativos locales, siempre bajo la premisa de fortalecer la nación a través de la educación física y militar de los niños.⁷⁰ Al igual que en Francia, en nuestro país el sentimiento de pérdida y decadencia desembocó en la necesidad de fortalecer el sentimiento patriótico a través de la educación. Como describe Xavier Torredadella Flix:

En España, en los últimos años del siglo XVIII, esta militarización de la escolarización ya había mostrado signos propicios en emblemáticas instituciones como en el Real Seminario de Nobles de Madrid. A principios del siglo XIX, España había perdido la hegemonía militar del pasado.



Plato decorado, hacia 1885. El texto en francés dice: "Los batallones escolares" - "La Patria puede contar con nosotros". *Guía de la exposición Les enfants de la Patrie, Muséénational de l'Éducation (Francia).*



Parte de la escuadra del Batallón infantil de San Sebastián, 1894. *Biblioteca Nacional de España.*

Después del desastre de la Guerra de la Independencia y del desgaste de las Guerras Carlistas, llegó el fracaso finisecular. En esta coyuntura, la España decimonónica se enfrentaba a una profunda decadencia político-militar, pero más importante aún, era el sentimiento de insatisfacción popular. En toda Europa surgía un sentimiento de indefensión nacional, pero en España el sentimiento era todavía mayor, al comprobar la decadencia física y moral del propio ejército.⁷¹

En este contexto, los batallones infantiles o escolares españoles surgieron en la segunda mitad del siglo XIX, con el primer ejemplo documentado en el Hospicio de Madrid en 1890, organizado por Marcelo Sanz Romo, profesor de Gimnástica. Recordemos que la Ley de 28 de marzo de 1882 reformó la anterior ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, estableciendo el servicio militar obligatorio para todos los españoles y regulando aspectos como la duración (12 años: 6 en activo y 6 en segunda reserva), el proceso de sorteo, el destino de los reclutas y la organización de los batallones de depósito. Esta ley fue relevante en el contexto de la militarización de la sociedad y, aunque su objetivo principal era la organización del servicio militar, también sentó las bases legales y el ambiente para la creación y regulación de los batallones infantiles o escolares que se convirtieron en instrumentos para la socialización y la inculcación de valores cívicos y nacionales, en línea con el regeneracionismo de la época.⁷² Los batallones escolares se replicaron, entre otras ciudades, en Málaga (1893), San Sebastián (1894), Granada (1895, Escuelas del Ave María, fundadas por Andrés Manjón), Baeza (1895), Zaragoza (1899), Tarragona (1901), Barcelona (1902), Las Palmas de Gran Canaria (1902), Huesca (1903), Ali-

cante (1904), Villena (1904), Badajoz (1905) y Chiva (1910).⁷³ Estas agrupaciones eran promovidas tanto por instituciones educativas como por autoridades civiles y militares, y contaban con el apoyo de sectores regeneracionistas que buscaban "españolizar" (castellanizar, catolizar y disciplinar) a las nuevas generaciones, con un carácter más simbólico y patriótico que reglamentario.⁷⁴

3.1. EL TRATAMIENTO DE LOS BATAILLONES INFANTILES O ESCOLARES EN LA PRENSA DE LA ÉPOCA

Como ya se ha apuntado, entre las razones que explicarían el apoyo social hacia los batallones infantiles o escolares deben subrayarse el entusiasmo nacionalista y militarista, así como la filiación de la educación castrense como constitutiva de todo un elenco de valores necesarios en una sociedad moderna. Esta percepción generalizada de un sector de la sociedad española de la época hacia los batallones infantiles fue recogida y descrita frecuentemente en las páginas de la prensa nacional y local, de manera que se contribuyó a su legitimación. No obstante, un repaso de la prensa, desde finales del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX, pone de manifiesto que no existió unanimidad en cuanto al tratamiento periodístico que recibieron estas agrupaciones infantiles. El tratamiento mediático de los batallones infantiles fue, por tanto, un reflejo de la lucha ideológica de la época. Mientras la prensa conservadora y militarista los presentaba como una solución patriótica y disciplinaria, la prensa liberal y algunos sectores pedagógicos advertían sobre los riesgos de la militarización de la infancia y la instrumentalización de la educación con fines políticos y sociales.

EL CORREO MILITAR

Año XXVII ... Época V. Viernes 15 de Febrero de 1895. Núm. 5765.

<p>Enseñanza primaria militar.</p> <p>Es incuestionable que la instrucción militar, es de una importancia tal en la vida de los pueblos, que todos los sistemas de organización de los educandos, desde hace muchos años, tienden á encontrar la forma de instruir el mayor número de hombres posible con menor dispendio en hombres y recursos.</p>	<p>Enseñanza primaria militar, que á parte de proporcionar, á los niños, los conocimientos necesarios para el servicio militar, les enseña á ser buenos ciudadanos, y á ser útiles á su patria.</p>	<p>Viernes 15 de Febrero de 1895.</p>	<p>Se publica en la Administración del periódico y se vende en las librerías, papelerías y estaciones de ferrocarril. El precio de cada número es de cinco céntimos. El precio de cada trimestre es de quince céntimos. El precio de cada semestre es de treinta céntimos. El precio de cada año es de seis reales. El precio de cada número de suscripción es de cinco céntimos. El precio de cada número de suscripción es de cinco céntimos. El precio de cada número de suscripción es de cinco céntimos.</p>
---	---	---------------------------------------	---

Recorte del artículo "Enseñanza primaria militar" publicado en *El Correo Militar* del 15 de febrero de 1895. Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España.

La prensa conservadora vinculaba la educación física y los batallones con la mejora de la "raza" y la regeneración nacional tras el desastre del 98, insistiendo en la escuela como "vivero de futuros soldados" y en la idolatría por la bandera y las instituciones militares.⁷⁵ La prensa militar, hecha por y para militares, tuvo una presencia relevante durante todo el siglo XIX y principios del XX. Esta prensa defendía abiertamente la utilidad de los batallones infantiles como semillero de futuros soldados y como herramienta para fortalecer el sentimiento nacional y militarista entre la juventud. *El Correo Militar* publica el 15 de febrero de 1895 un apasionado alegato a favor de la instrucción militar obligatoria desde la infancia en España. Su argumento principal es que "la educación militar no solo fortalece física y moralmente al niño, sino que lo convierte en un ciudadano ejemplar, leal y disciplinado", preparado para servir a la patria en tiempos de guerra. Destacando aquellos países que ya integran la instrucción militar y mencionando la existencia exitosa de batallones infantiles en San Sebastián, Bilbao y Málaga. Añadiendo que es "incuestionable que la educación militar del niño es la base de la educación cívica; con ella alcanza firmeza de carácter, hábitos de subordinación y disciplina, respeto, y aun sacrificio de sí mismo y como, consecuencia precisa valor, y abnegación".⁷⁶ Editoriales y crónicas de principios del siglo XX destacaron la función social y nacionalizadora de los batallones, así como su relación con instituciones como la Institución Madrileña de Amigos de la Infancia (IMAI), fundada en 1910 y respaldada por Alfonso XIII. Un ejemplo, se encuentra en el amplio artículo que le dedica a esta institución la revista *Mundo Militar*, en su número 81 de 20 de abril de 1910, en el que señala que "Servir a la Patria es la más hermosa de las asociaciones".⁷⁷ Por otro lado, desde este sector también se levantaron voces contra el mal uso de estos batallones. En este sentido, en *El Correo Militar* (27/10/1897), en su artículo dedicado al servicio militar, leemos que "Hace dos o tres años se organizaron en varias capitales batallones

infantiles, cuya misión era distraer al público, molestando cruelmente a los niños, con lo que más bien se ponían en caricatura que se propagaban las aficiones militares". Esta crítica se sucederá a lo largo de todo el periodo, tanto por la prensa más conservadora como por la progresista, describiendo los desfiles de estas agrupaciones en fiestas y plazas de toros.⁷⁸

La prensa de orientación liberal, progresista, laica y del movimiento obrero mostraron una postura más crítica respecto a la militarización de la infancia y el uso de los batallones como herramienta ideológica. *El Imparcial* (7/8/1895), diario liberal, hace una crítica implícita a la normalización de la militarización infantil bajo una apariencia festiva o educativa, al señalar, en un breve artículo, la paradoja del fenómeno de los batallones infantiles: mientras la sociedad se deja cautivar por el "interesante espectáculo" de niños marchando como soldados, nadie parece cuestionar si es apropiado someter a menores a prácticas que, aunque disfrazadas de juego o civismo, podrían ser consideradas "bárbaras" o impropias de su edad.⁷⁹ *El País* y *España Nueva*, de ideología claramente republicana y progresista, realizaron una crítica demoledora al uso ideológico y represivo de la infancia.⁸⁰ Por su parte, *El Mundo* (12/6/1910) recogerá las intervenciones de la asamblea agraria, celebrada en Alcalá de Henares, con el título de "El despertar de los agricultores", en la que Antonio Fernández de Velasco expuso a los asistentes que: "En las escuelas al niño se le enseñan cartillas guerreras que atroflan el sentimiento de la justicia y matan el estímulo

del trabajo, cuando la Historia de España debe de ser la historia de la paz y del trabajo. La disposición oficial más patriótica fue la dada prohibiendo la organización de batallones infantiles, aunque con ella se perseguían otros fines menos pedagógicos".⁸¹

En el periodo de entreguerras y el surgimiento del fascismo, también encontramos críticas a los batallones escolares, tal es el caso, del artículo "La guerra y la educación de la juventud", firmado por J. Sánchez-Rivera, publicado en octubre de 1928 en el *Heraldo de Madrid*: "creemos sumamente peligrosos para la paz esos batallones infantiles que alegre e inconscientemente son organizados en muchas poblaciones. Ya que de momento—y acaso en muchos años—no se llegue al desarme universal, ideal inmediato del pacifismo internacional, por lo menos no se infiltre en los sensibles espíritus de la juventud sentimientos guerreros".

3.2. LOS BATALLONES INFANTILES Y LA POSICIÓN DE LOS EDUCADORES Y PEDAGOGOS

Aunque algunos pedagogos y sectores eclesiásticos defendieron su valor educativo y patriótico, los batallones infantiles no contaron con aceptación generalizada y fueron objeto de debate social y pedagógico. Fueron promovidos principalmente por las élites conservadoras, militares y monárquicas, mientras que sectores populares y progresistas mostraron resistencia a la militarización de la infancia.

El Defensor de Granada, en "Balance de las Fiestas" recoge la participación del Batallón Infantil de la ciudad en las fiestas del Corpus de 1895. *Biblioteca Virtual de Andalucía*.

Andrés Manjón, sacerdote y pedagogo, fue una figura clave en la introducción y defensa de los batallones infantiles en España, especialmente a través de las Escuelas del Ave María, fundadas en Granada en 1889. En estas escuelas, hacia 1895-1896, Manjón organizó batallones infantiles compuestos por alumnos, muchos de ellos hijos de jornaleros pobres y familias gitanas. Los niños vestían uniformes y utilizaban fusiles de madera, banderas, tambores y cornetas, simulando prácticas militares en un ambiente lúdico y educativo. El batallón infantil se concebía como un juego educativo, pero también como un ejercicio semanal que preparaba a los niños para la vida adulta y, eventualmente, para el servicio militar. Aunque para Manjón, los batallones tenían tres finalidades—orden, instrucción y caridad—en su *Diario*, anotó, en abril de 1896, la solicitud que hizo al Ayuntamiento de Granada para uniformar de cuatrocientos a quinientos niños, pero que debido al gran coste del curso anterior y a "los disgustos que dio pronunciándose y rompiendo farolas, etc., etc., acordó no aceptar mis ofrecimientos".⁸² En su Diario fue anotando las actividades del batallón de Granada, soliendo actuar en las festividades celebradas dentro de las Escuelas del Ave María. En 1901 fueron ya 1.500 niños los que marcharon con fusiles y banderas en el día del Corpus granadino. El batallón infantil siguió funcionando y apareciendo en las fiestas religiosas al menos hasta 1916.⁸³

Andrés Manjón en una de sus obras escribirá: "si el batallón es obra de la escuela, es un ejercicio semanal entretenido, educador y saludable; es una instrucción inicial para el día de mañana en que irán, quieran o no quieran, al cuartel que les espera."⁸⁴ Consideraba que los batallones escolares no solo satisfacían las aspiraciones de las clases dirigentes y militares de la época, sino que también servían como herramienta para la disciplina, el orden y la formación patriótica de la infancia, en línea con el ideario nacional-católico y regeneracionista. En su obra *Catecismo del patrio-*

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI. Primera edición del Viernes 28 de Junio de 1895. Núm. 7.853.

<h3>Balance de las fiestas</h3> <p>Terminadas las fiestas del Corpus de este año con la retirada de la noche de San Juan, y pasado el aturdimiento y el cansancio que siempre produce una larga temporada de festejos, haremos hoy, siguiendo la costumbre de este periódico, el balance general de los mismos.</p> <p>Hay que reconocer ante todo que las fiestas de este año han sido en su conjunto bonitas, tanto, que para encontrar otras que las iguales, hay que retrotraerse al magnífico programa, realizado en todas sus partes, que organizó en 1893 la prensa granadina. Su, pues, la primera nota de este balance es de satisfacción y justo elogio para la comisión</p>	<p>que del batallón infantil no debe ser nunca objeto de lucro, ni podrá darse como subvención a ninguna empresa.</p> <p>La Ciudad á quien tanto dinero ha costado organizar su Batallón infantil, lo da con gusto para que los niños sirvan de atractivo á las fiestas, luciendo su gallardía y su instrucción militar en plena vía pública, desde todo el mundo les vea, sirviendo por ejemplo de escolta á la procesión del Santísimo; pero no los quiere convertidos en espectáculo, al cual se va por dinero. Son esos niños el alma de Granada, los hombres del porvenir, de quienes hay que esperar todo ya que los del presente tan pocas esperanzas de regeneración pueden ofrecerse; y ante el espectáculo heroico de esos niños, que marchan al compás de su música con la marcialidad de veteranos y siguen con</p>	<p>una nota de cultísima expansión digna de esta hermosa ciudad y de la Junta que bajo la presidencia de nuestro querido paisano D. Francisco Bermúdez de Castro ha sabido organizar de manera tan agradable el alegre festejo en que se dan cita la elegancia y la hermosura representadas en cada uno de las bellas damas granadinas, que han hecho de la tribuna del hipódromo un soberbio ramillete de flores.</p> <p>Justo es también dedicar un elogio á la distinguida sociedad Tiro de Fichas, por los dos notables y admirabilísimos recorridos con que ha contribuido al mayor brillo de las fiestas del Corpus y á la Recursiónista Velocípédica que ha inaugurado el velódromo con dos interesantes sesiones.</p>	<p>armas, se encuentran hoy, pasado lo mejor de la juventud, burlados en sus justas aspiraciones, inutilizados por completo para otra cualquiera profesión, pues han adquirido hábitos militares y solo á este hábito han dedicado sus trabajos, habiendo algunos que, al iniciarse la campaña de Cuba, se han alistado voluntariamente en clases de soldados.</p> <p>Dado el espíritu de ilustración que se quiere llevar hoy á todas las clases del ejército, cuando tanto se habla de los sargentos y se trata de abreviar los cursos en las Academias, parece natural que algunas se acordara de los sargentos á que se refiero, que usan á los estudios hechos en los Institutos y en los Colegios militares, algunos años de vida militar en los cuarteles con los sargentes de cabo y sargento, y edad suficiente para soportar en mejores condiciones que los jóvenes oficiales que pueden salir de las Academias por virtud de los cursos abreviados, una campaña tan ruda co-</p>
--	---	---	---

vincial de Instrucción pública las señoras D. Vicente Arttagi, D. José María Villalobos, D. José Gómez Tortosa y D. Diego Sanchez Mesed.

Caridad.

Con este título verá la luz pública en breve un hermoso álbum literario-artístico, conmemorativo de la inauguración oficial de los asilos de Santa Cristina, establecidos en la Alcazaba, por iniciativa del polilar dignatario alcajafefe Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera.

Dicho álbum, que se publicará bajo la dirección competentísima de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid, será una obra verdaderamente notable, en la que colaborarán generosamente todos los literatos y artistas de más renombre en España y muchos de los más eminentes del extranjero, cuyos nombres

tismo español, publicada en 1900, Manjón reflexiona sobre la educación patriótica y la formación de los niños en valores nacionales, incluyendo la defensa de la patria. En el “Capítulo II: Deberes de los españoles para con la patria”, escribirá:

*Nuestra Nación, además, ha sido y es potencia militar, quiera o no quiera. De manera que por todos lados se va a la conclusión práctica de que a nuestros niños les espera el fusil, y puesto que les espera, es menester que aprendan a manejarle. Santo y bueno que se les enseñe a amar al prójimo, pero no de modo que se dejen matar sin saber defender el orden y la patria. Esto es caridad y filantropía a la vez; lo demás es salirse de la realidad y educar para las estrellas.*⁸⁵

Por último, hay que indicar que el pensamiento ideológico de Andrés Manjón se sintetiza, en parte, en su obra *Las Escuelas Laicas* (1910) en la que sostiene - contrario por tanto con las nuevas pedagogías de la época (Escuela Nueva, ILE, Escuela Moderna)- que “las escuelas laicas, deseducan, deshumanizan, niegan la naturaleza humana, hacen delincuentes y desgraciados, provocan revoluciones permanentes o desestabilizan y rompen con la nación”.⁸⁶ El pensamiento de Manjón estuvo marcado por un fuerte sentido de patriotismo, que consideraba una virtud esencial y que debía ser inculcada en la escuela. Patriotismo era el lazo que unía todas las virtudes y transformaba al individuo en un “soldado” al servicio de la patria, no solo en el sentido militar, sino en todos los actos de la vida cotidiana. Esta visión equiparaba el deber patriótico con el deber religioso y moral, promoviendo la defensa, mejora y engrandecimiento de la patria como una obligación permanente.⁸⁷

Junto a la creación de los batallones escolares, se editaron libros de texto, con el beneplácito de las autoridades educativas, con el objetivo de inculcar valores militares y cívicos en la juventud española, en un contexto de regeneracionismo tras la crisis nacional de 1898. En este contexto, hay que situar al conde de Romanones, Álvaro Figueroa Torres, como ministro de Instrucción Pública y su plan de reforma, concretada en el Real Decreto de 17 de agosto de 1901, que reformó los estudios de segunda enseñanza y las enseñanzas técnicas. Entre las novedades más relevantes, a nuestro propósito, fue la introducción de una materia que reflejaba la preocupación por formar ciudadanos ilustrados y responsables, capaces de contribuir tanto al progreso social como a la defensa nacional. Uno de los libros de texto que daba cumplimiento a la normativa, fue la obra que, con el mismo título de la materia, *Teoría militar y deberes cívicos*, se publicó en 1903, escrita por Luis Bermúdez de Castro y Tomás, destinado al alumnado de educación primaria, ampliamente ilustrado por Eduardo Banda. Obra que, en sus capítulos, aborda contenidos de instrucción militar básica, educación física de corte militarista y formación en valores cívicos; además de incluir un capítulo sobre los batallones escolares.⁸⁸

Patria de Eliseo Sanz Balzá, fue otro texto publicado en 1903, opúsculo que abordaba, entre otros temas: Patria, bandera y Rey, el Servicio militar y el uniforme, el juramento de banderas, el honor militar, el soldado y el hogar. Reseñables



Portada del libro *Patria* de Eliseo Sanz Balzá, 1903. Dedicó el primer capítulo a batallones infantiles y el último a la “Militarización de España”. Libro para la enseñanza primaria. *Biblioteca particular de José Tuvilla.*

son el primer y último capítulos. En el primero de ellos, dedicado a los batallones infantiles, después de describir que será el número más atrayente de un programa de festejos, leemos: “La idea de organizar un batallón infantil merece aplausos de los que miran un poco lejos. En la ocasión presente es más oportuna y saludable que nunca; la semilla está enterrada en campo muy abonado, ya fructificará a tiempo, que la obra de hacer Patria es siempre muy loable, aun cuando los elementos empleados sean tan débiles como los famosos soldaditos.” El último capítulo es revelador, titulado “La militarización de España”, donde Sanz ensalza los valores militares, concluyendo: “Lo es, y mucho, la de conseguir que los niños. veneren a la Madre España, templar sus almas con anhelos de engrandecimiento, fortalecer su brazo para hacer imposibles los ultrajes a la bandera, reivindicando para ello el lugar a que tiene derecho, y el que, como se le niega, tendrá que reconquistarse por la fuerza de las armas.”⁸⁹ Las ideas asociadas al patriotismo nacionalizador y la introducción de batallones infantiles en la escuela no estuvieron exentas de críticas y resistencias, especialmente desde sectores populares y progresistas. Las clases trabajadoras y populares se distanciaban de estas aspiraciones beligerantes del Estado, oponiéndose a la militarización de la infancia y a la imposición de valores autoritarios en la escuela. El integrismo católico de Manjón, que conde-

naba el liberalismo y la educación laica como herejía, fue motivo de rechazo entre quienes defendían una educación laica y progresista. Para estos sectores, la labor de Manjón respondía a intereses concretos y a la domesticación ideológica de los niños pobres, disfrazada de juegos y patriotismo.⁹⁰ La prensa y médicos y expertos en higiene escolar criticaron las condiciones de las escuelas y los métodos de enseñanza, pidiendo reformas que fueran más allá de la simple disciplina militar, abogando por una educación más saludable y menos autoritaria.

Muy pronto, surgieron voces en contra de militarizar la vida de los escolares. El 19 de marzo de 1894, Eduardo Vicenti, como director general de Instrucción Pública y simpatizante de la ILE, emitió una circular sobre la enseñanza de la gimnasia en la que prohíbe la creación de batallones escolares en España. En dicha circular leemos: “Los batallones escolares, jamás serán, ya se consideren desde el punto de vista gimnástico, ya bajo el prisma de la conveniencia de preparar a los jóvenes para el servicio de las armas, vivo reflejo del espíritu y de las tendencias de la enseñanza, porque ésta cada día reviste un aspecto más educador.” Y añade: “Los batallones escolares, en suma, podrán tener debida justificación en momentos de excitación patriótica, cuando la defensa del honor nacional todo lo inunda, pero no pueden constituir un sistema permanente de educación.”⁹¹ Vicenti está en contra de que “los niños sirvan de reclamo en fiestas públicas, sometiéndose a ejercicios violentos, tal vez en beneficio de empresarios u otros industriales”, y teme que se animaran “aficiones belicosas en los niños, fomentándose así un militarismo insano.” La circular responde a la polémica y las críticas que generaba la militarización de la infancia en el ámbito educativo, especialmente entre las instituciones pedagógicas más progresistas, como la Institución Libre de Enseñanza.

Las ideas militaristas en la educación-como ya hemos señalado- se introdujeron en España de la mano de la educación física. La Institución Libre de Enseñanza consideraba los ejercicios físicos como elemento esencial de la formación integral del alumnado, pero siempre desde una perspectiva pedagógica y humanista, no como instrumento de adoctrinamiento ni de disciplina militar. Rafael Altamira, por ejemplo, propugnó métodos pedagógicos innovadores como la *Escuela-Jardín* y la *Escuela al aire libre*, inspirados en modelos europeos avanzados. Estas propuestas estaban directamente ligadas a la idea de que el desarrollo físico y la vida saludable eran parte fundamental de la formación integral del niño, promoviendo el ejercicio al aire libre y la actividad física como parte del currículo escolar. El *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (BILE) abordó la cuestión de los batallones infantiles en su aspecto informativo,

dando cuenta de la existencia de estos en diversos países europeos, en artículos de clara oposición y en referencias indirectas a través de la publicación de artículos de varios autores.⁹²

Entre los institucionalistas, Manuel Bartolomé Cossío fue un firme opositor a la introducción de los batallones infantiles y de los ejercicios militares en la escuela. En 1888, publica el artículo *Contra la introducción de los ejercicios militares y batallones escolares en la escuela* (BILE, número 272) argumentando que estas prácticas no solo son ajenas al verdadero espíritu educativo, sino que además fomentan el militarismo y la obediencia ciega, en lugar de favorecer la autonomía, la creatividad y el desarrollo integral del alumnado. Cossío defiende una educación basada en la libertad, el juego y el desarrollo armónico de todas las facultades humanas. Considera que los batallones infantiles, inspirados en modelos extranjeros como el francés, responden a intereses patriótico-nacionalistas y utilitaristas, y que su presencia en la escuela supone una distorsión de los fines educativos. Para Cossío, la educación física debe orientarse hacia la salud, el ejercicio y el juego, y no hacia la preparación militar ni la inculcación de valores castrenses. En el artículo referido se expresa en los términos siguientes:

La introducción de los ejercicios militares en el programa de la escuela primaria repugna al sentido y al espíritu, cada vez más educadores, en que esta va informándose. Su establecimiento no puede fundarse sino en estos dos puntos de vista: o como ejercicio gimnástico puramente, o como preparación especial a servicio de las armas. Ambos son exclusivos, y el segundo antipedagógico. Este se deriva, en general, del militarismo, hoy tan en boga, y de la constante preocupación por la defensa nacional, y en especial, y más directamente, del influjo de Francia, donde ha pesado no poco para la creación de los batallones escolares el deseo de mantener viva la animosidad contra Alemania y el anhelo de la revancha. ¿Debemos hacernos eco inconsciente de este espíritu, por seguir la rutina? Como es natural, los batallones escolares tienen un prestigio, hoy por hoy, muy grande, pero más populachero que popular y viniendo, no del lado pedagógico, sino el político. [...] Es tan absurdo querer hacer un soldado en la escuela, como querer hacer un albañil o un herrero; y tan contrario al espíritu de educación integral y armónica, que aquella debe tener, la introducción de los ejercicios militares, como sería la de las profesiones u oficios especiales.⁹³

Por su parte, Francisco Giner de los Ríos, en su artículo **Los problemas de la educación física** publicado (BILE, número 273 de 1888) reflexiona sobre la importancia y el sentido de la educación física den-

AÑO CCXXXIII.—Núm. 78

Lunes 19 Marzo 1894

TOMO I.—Pág. 1065

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: En la Administración de la Guerra, Ministerio de la Gobernación, por correo.



PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, provincias, Ultramar, and Retirados.

Importante

Se advierte a los señores suscritores que, para el pago de suscripciones, recibidos de este periódico, deben dar la cantidad en su integridad, acompañada con los de estos sellos.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

ADMINISTRACION CENTRAL

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

SECRETARIA GENERAL

Por el presente, y en virtud de acuerdo del Excmo. Sr. Ministro Jefe de la Sección tercera de la Sala de Ultramar de este Tribunal, se cita, llama y emplaza por primera vez a D. Juan Arceaga, Contador de la Dependencia de Fomento (Puerto Rico), cuyo paradero se ignora, a fin de que en el término de treinta días, que computará á contar de los días de publicación de este anuncio en la GACETA, se comparezca en esta Secretaría general, por sí ó por medio de abogada, á recoger y contestar al pliego de reproches ocurrido en el examen de la cuenta del Tesoro de la Dependencia de Fomento, del mes de Diciembre de 1890; en la inconcurrencia que de no verificarse los pasará al perjuicio que haya lugar.

Madrid 3 de Marzo de 1894.—A. Miquen. 1370—M—3

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Instrucción pública.

CIRCULAR

La enseñanza de la Ginnasia en los Institutos.

Declarada obligatoria para la segunda enseñanza la matrícula de la enseñanza de «Gimnasia higiénica», planteada y regulada ya en la mayoría de nuestros Institutos, tanto del Estado como provinciales y locales, y próximo al día en que el Consejo de Instrucción pública designe los Profesores propietarios, extendiendo esta Dirección general que ha llegado la oportunidad de ampliar el procedimiento que ha inspirado el planteamiento de este nuevo estudio, y de analizar los principios pedagógicos á que debe ceñirse su aplicación. No es preciso, ciertamente, que la exposición sea detallada, ni el análisis exhaustivo, porque aunque el carácter de la enseñanza de la Gimnasia higiénica en nuestra patria...

higiénica, aunque hay que brillante en el campo de la Pedagogía, y de esta suerte marchan unidos los nombres de Amorós, Hebert, Spencer, Pestalozzi, Rousseau y Lagrange y Massey; es decir, Profesores de Gimnástica, Filósofos, médicos y pedagogos.

La Real orden de 19 de Septiembre de 1893 dibuja en sus conclusiones el objetivo de esta enseñanza, toda vez que está inspirada en el estudio de las modernas cuestiones pedagógicas, en ese estudio que ha venido á robustecer aquellas remotas doctrinas, que enseñan, que sin hombres sanos y robustos, la especie humana se debilita, al progreso pádese y los pueblos degeneran.

No se oñula á esta Dirección general que el planteamiento de la citada Real orden, á sea de la escuela de Gimnástica en los Institutos, así como la extensión de sus efectos á las Normalas y aun á las Escuelas primarias, exige un aumento en el presupuesto de gastos; pero aparte de que este ya se ha realizado en el presupuesto vigente, dentro de los límites que demanda la situación del Tesoro, se debe suponer que se obtendrán en los venditores aquellos racionales aumentos que la instrucción pública exige; porque como dice el Doctor Fernando Lagrange, referencias á estas nuevas enseñanzas: «No tenemos derecho de hacer economía en perjuicio de la salud de los niños. No consideren necesarias las gastos que se pretien hacer para la instrucción de los ciudadanos, y aun se acepta que éstos tienen el derecho de exigirlos. ¿Por qué no se reconocen entonces que aquellos niños tienen el derecho de exigir la salud, el mayor grado de salud que el cual un ciudadano no puede servir á su país? Hay gastos enormes, y que se aceptan sin vacilar, porque se los considera indispensables para la seguridad del país, y todo el mundo se inclina ante las causas que figuran en el presupuesto de guerra; pero consideración imprescindible las mismas que no vacilan en dar dinero para la fabricación de armas, no pueden decirnos á hacer un ligero sacrificio á fin de tener hombres capaces para llevarlas.

Esta Dirección general entiende que urge combatir los peligros derivados del intelectualismo; peligros que la pedagogía y la historia tratan en consorcio de evitar, excitando el celo de los Gobiernos para que, en nombre de los intereses generales del país, dicten una ley que declare obligatoria la enseñanza física y exalta de la labor intelectual á cuantos acceden á ella sin fuerza en el cuerpo ni fuerza en la mente, faltos de aptitudes, de desarrollo y madurez, y para que impidan severamente que se realice lo que pudiera calificarse de voluntarismo ciego de la inteligencia nacional.

Por otra parte, las consideraciones de la Psicología, ofreciendo á estos estudios la equibalancia del trabajo mental, presentan en medio de la sorpresa general sus experimentos, para convencernos de que son más necesarias y se gastan más fuerzas en las tareas manuales que en las tareas manipulaciones de la industria y de la agricultura.

Y si último á esta revelación de la ciencia las constantes ciencias que, para remediar estos peligros del intelectualismo, nos hacen la Higiene y la Pedagogía, con sus derechos vanos á exigir de los gobernaciones acciones que concuerdan en las investigaciones del progreso fuerzas agotadas y que no renueva su débil constitución, falta de las reservas que proporciona el desarrollo físico? Tan urgente reclamación, elevada por los filósofos, por los sociólogos y expuesta en varios Congresos pedagógicos, ha atendida por la Administración de los países más cultos, y por esta se declaró obligatoria la...

2.º Ejercicios de curvas rígidas.—Así llaman los sucesos á unos ejercicios que ellos ejecutan extendiendo fuertemente el tronco, elevando los brazos y apoyándose contra la pared ó las espaldas, lo cual produce una abducción forzada de los hombros. El efecto fisiológico de este movimiento es ampliación de la caja torácica, fuerte presión sobre los grandes vasos y sobre las vísceras; activa la circulación de la sangre.

3.º Ejercicios de elevación.—A este grupo pertenecen aquellas ejercicios en que el individuo ója las manos á un aparato cualquiera (cuadras verticales ó cilindros, perchas, alfileres), y levanta el cuerpo por la acción de los músculos flexores del brazo, auxiliados por los miembros inferiores. El efecto fisiológico de ellos, es activar la circulación y la respiración.

4.º Ejercicios de equilibrio.—Ejercicios cuya ejecución exige un cambio de la base de sustentación. Su objeto es calmar la circulación activa por los ejercicios de los grupos segundo y tercero. Efecto fisiológico: afecta principalmente los centros nerviosos.

5.º Ejercicios del completo.—Estos ejercicios tienen por objeto corregir la actividad viciosa del cuerpo, disminuyendo las inclinaciones ó curvaturas de la columna cervical y dorsal. Efecto fisiológico será, pues, la dilatación del tórax.

6.º Ejercicios de los músculos abdominales.—Por medio de los ejercicios de este grupo se hacen trabajar los músculos de la cavidad abdominal, los cuales obran indirectamente sobre las vísceras, comprimiéndolas unas contra otras. Esta acción es muy importante para activar los movimientos peristálticos.

7.º Ejercicios de flexión ó de cambios laterales.—Estos están destinados á poner en actividad los músculos laterales del tronco y los brazos del mismo. Efecto fisiológico; al estar presionados sobre las vísceras y los grandes vasos; activa la circulación.

8.º Marchas, carreras, juegos.—Ejercicios respiratorios por excelencia. Dilatación del tórax.

9.º Saltos.—Ejercicios completos; se ponen en actividad todos los grupos musculares. Efecto fisiológico: desarrollo de la caja torácica, acción sobre los centros nerviosos.

10.º Ejercicios respiratorios.—Estos ejercicios tienen por objeto volver la respiración y la circulación á su estado normal, á fin de que el alumno salga del gimnasio sin fatiga ni sudoración.

Como se ve, siguiendo un plan semejante en cada lección, tendríamos que nosotros alumnos harían el máximo ejercicio en un espacio de tiempo relativamente corto, y no habrían dejado ningún momento sin su parte correspondiente.

Brillan en Inglaterra las teorías desarrolladas por Spencer en su obra Evolución moral, intelectual y física; por esto á la Gimnasia con aparatos prefiere la juventud inglesa gran número de juegos.

Francia utiliza la sabia dirección de Amorós para establecer un gimnasio, y poco después los Doctores Thierry, Dally, Nolaton, Nichelet y Lagrange, con sus notables estudios imprimen á la Gimnasia su moderna tendencia, logrando que el Ilustre Mr. Julio Simon la declare obligatoria en 2 de Noviembre de 1871 en las Escuelas rurales.

Francia ofrece en estos estudios una novedad que por la «habida desambiguió un principio á otras naciones, aludiendo á los Estados Unidos; por esto juzga esta Dirección...

tro del sistema educativo español de su tiempo. Giner en este artículo realiza un pormenorizado estudio y clasificación de los contenidos de la educación física escolar, destacando su oposición a los ejercicios militares, en clara referencia al militarismo alemán y francés reinante y "que tiene su expresión capital en los batallones escolares". Para Giner, la educación física debe alejarse de los fines militares y centrarse en el desarrollo armónico del cuerpo y del carácter, fomentando la autonomía, el juego y la convivencia, más que la obediencia ciega y la preparación para la guerra.94 Giner de los Ríos defendía que la educación física era "tan importante para el ciudadano como cualquiera

En la Gaceta de Madrid se publicó en 1894 la circular de Vicenti en contra de que los niños [batallones escolares] sirvan de reclamo en las fiestas públicas.

otra rama de la educación" y que el juego y los ejercicios corporales debían ocupar un lugar central en la vida escolar, al mismo nivel que la educación intelectual.

Ricardo Rubio informa ampliamente, en su artículo titulado El último congreso pedagógico de París (BILE, 1888, número 274), sobre el congreso de

EDUCACION Y ENSEÑANZA.

CONTRA LA INTRODUCCION

DE LOS EJERCICIOS MILITARES Y BATALLONES
ESCOLARES EN LA ESCUELA,

por D. Manuel B. Cossío.

La introducción de los ejercicios militares en el programa de la escuela primaria repugna al sentido y al espíritu, cada vez más educadores, en que está va informándose. Su estable-

que resulta es que nacen justamente en el momento en que se inicia la preocupación de la defensa nacional, con un carácter enteramente exclusivo, del que se aprovecha á maravilla el militarismo imperial. Hoy quiere reproducirlo el militarismo republicano, tan militarismo como aquel sin las ventajas que, como tal militarismo, el carácter del primer imperio le daba.

Los armamentos nacionales son cada vez más insoportables. Es muy penoso para todo individuo servir años y años en tiempo de paz. Esto trae una inmensa pérdida de tiempo y de trabajo, y no sólo para las profesiones libera-

Fragmento del texto de Manuel B. Cossío, *Contra la introducción de los ejercicios militares y batallones escolares en la escuela. BILE, número 272, 1888.*

maestros celebrado en esta ciudad francesa en 1887, antesala del Congreso Internacional que se celebrará un año más tarde. Este artículo es importante al dar cuenta exhaustiva del contenido del programa, sus secciones y los contenidos y temas debatidos. El artículo de Rubio es destacable por cuanto describe y resume con detalle los debates y posicionamiento de los congresistas franceses con relación a los batallones escolares. En el mismo leemos:

Una de las enseñanzas que más duros ataques ha recibido, ha sido la de los batallones escolares. [...] es necesario desde el punto de vista de la moral, como desde el punto de vista de la gimnasia, suprimir la organización y la apariencia militar de estos batallones, hacer desaparecer los uniformes, los galones, los fusiles y los instructores militares, y no introducir en la educación física que debe dar la escuela primaria, más que la enseñanza puramente gimnástica, los juegos libres y fortificantes, los ejercicios de agilidad, las marchas, etc.⁹⁵

En el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* se publican artículos diversos sobre los batallones escolares, la educación física, la higiene o la militarización escolar, unas veces sin una clara posición, otras de rechazo declarado. Sus títulos son reveladores: *El fusil escolar* (D. G. Reparaz, 1882) *sobre los batallones infantiles franceses*; *La educación del soldado y la condición de las clases populares* (Joaquín Sama, 1887) o *la educación militar y los batallones escolares* (Mosso, 1894), entre otros.⁹⁶

Si bien, consultadas diversas fuentes, en las obras de los educadores de la Escuela Nueva, no se han encontrado referencias directas a los batallones escolares, como expresión del militarismo en la educación, podemos afirmar que defendieron una escuela basada en la libertad, la autonomía y la formación democrática, contraria a la disciplina y obediencia ciega propias de los modelos militares en los sistemas educativos. Lorenzo Luzuriaga no se pronunció específicamente

sobre los batallones escolares en textos o citas directas conocidas, pero su pensamiento pedagógico y su defensa de la Escuela Nueva lo posicionan claramente en contra del militarismo en la educación, del cual los batallones escolares son una expresión concreta. De igual modo, no existen, en las fuentes consultadas, referencias expresas a los batallones escolares en los escritos de Ferrer y Guardia, pero es bien sabido que fue un firme opositor a cualquier forma de militarización en la educación, postura que se refleja en su proyecto de la Escuela Moderna, donde defendía una educación racionalista, laica y ajena a toda coacción, competitividad y adoctrinamiento, incluyendo el militarismo.

4. PUNTO FINAL: CONCLUSIONES

Durante el siglo XIX, España atravesó una serie de transformaciones políticas y sociales que llevaron a la militarización de la educación. La educación militar se consideró esencial para preparar a los jóvenes para la defensa del país, inculcando valores como la obediencia y el sacrificio. Pero junto a esta educación, el movimiento reformador en la educación, influenciado por la Escuela Nueva, encontró tanto en los congresos pedagógicos nacionales e internacionales como en la Institución Libre de Enseñanza un espacio de discusión y debate del nuevo papel que debía desempeñar la escuela.

Las tensiones entre militarismo y pacifismo en la educación española reflejaron los conflictos y ambiciones de una nación en transformación, encontrando el primero en los batallones escolares una de sus máximas expresiones; y el segundo, una clara oposición a la idea de una escuela autoritaria a través de la prensa, pero, muy especialmente, por medio de los esfuerzos de la Institución Libre de Enseñanza que buscaba formar ciudadanos comprometidos con la paz y el progreso social.

Al finalizar la Guerra Civil Española en 1939, el nuevo régimen franquista implementó un sistema educativo profundamente marcado por el militarismo y el autoritarismo. El objetivo principal era dismantelar la obra educativa de la Segunda República y sustituirla por un modelo que difundiera los principios ideológicos de los vencedores, es decir, el nacionalcatolicismo y la obediencia absoluta al Estado y sus jerarquías.

Notas.

- 1 Para una mejor comprensión de este periodo remito al lector a José Tuvilla (2024): "Frente a la guerra: Algunas posiciones españolas (1808-1918)". Revista *El Eco de Alhama*, número 44, páginas 120-137.
- 2 Xavier Torreballeda, "Antecedentes en la institucionalización de la gimnástica militar española (1800-1852)", *Revista de Historia Militar*, 111, (2012) 185-244.
- 3 Alfonso Capitán Díaz (2002): *Republicanismo y Educación en España* (1873-1951). Dykinson, Madrid.
- 4 Gabriela Ossenbach Sauter (2012): "Génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental" en Alejandro Tiana Ferrer, Gabriela Ossenbach Sauter y Florentino Sanz Fernández (coordinadores): *Historia de la Educación* (Edad contemporánea), UNED, Madrid.
- 5 Argüelles, Agustín de: Discurso preliminar a la Constitución de 1812. Introducción de Luis Sánchez Agesta. *Cuadernos y Debates* núm. 213. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1981.
- 6 Sobre los Catecismos políticos puede consultarse Sotés Elizalde, M. Ángeles (2012): Catecismos e instrucción políticos y moral de los ciudadanos (siglos XVIII y XIX) en Francia y España. En *Educación XXI*, 12(1). <https://doi.org/10.5944/educxx1.1.12.293> Para saber más: <https://webs.ucm.es/BUCM/blogs/Foliocomplutense/6036.php>
- 7 Sobre este aspecto remito a María Silas García Conde (2019): El retrato de Istolacio, Indortes y Orissón en los manuales escolares, y en las publicaciones periódicas del siglo XIX. En *Brocar*, 43 (2019): 27-40. DOI: <http://doi.org/10.18172/brocar.4277>
- 8 Joaquín García Puchol (1993): *Los textos escolares de Historia en la enseñanza española (1808-1900) Análisis de su estructura y contenido*. Universidad de Barcelona.
- 9 Carmen Benso Calvo (1994): Uniformidad y vigilancia: El control del libro escolar en el siglo XIX y principios del XX (1813-1913), en *Revista Española de Pedagogía* año LII, n.2 199, septiembre-diciembre 1994.
- 10 Manuel de Puelles Benítez (1989): Historia de la educación en España- De la Restauración a la II República. Tomo III. Colección *Breviarios de educación*, MEC, Madrid; Manuel de Puelles Benítez (1980) *Educación e ideología en la España contemporánea (1767-1975)*, editorial Labor, Barcelona.
- 11 Miguel Fernández Cárcar (2022): La educación durante la Segunda República Española (1931-1939). Un acercamiento a los libros de texto. En *Historia Digital*, Año XXII, Número 40, julio 2022. En Internet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8528627.pdf>
- 12 Con el estallido de la Guerra Civil, el tratamiento del militarismo en los libros escolares cambió radicalmente. El gobierno republicano, ante la urgencia del conflicto, utilizó la educación y los manuales como herramientas de movilización y propaganda. Se editaron textos como la Cartilla escolar antifascista y la Cartilla aritmética antifascista, dirigidos tanto a niños como a adultos, especialmente a combatientes iletrados, en los que el contenido se puso explícitamente al servicio de la defensa ideológica y militar de la República.
- 13 Juliá, Santos (2019): *La Guerra Civil española. De la Segunda República a la dictadura de Franco*, Barcelona, Shackleton Books; Itziar Rekalde Rodríguez (2013): La educación social en el frente durante la guerra civil. Una historia para no olvidar. En *Revista de Educación Social*, número 17, mayo. En Internet: <https://eduso.net/res/revista/17/el-tema-revisiones/la-educacion-social-en-el-frente-durante-la-guerra-civil-una-historia-para-no-olvidar>
- 14 En relación con el militarismo en la educación a través de la Gimnástica recogemos las aportaciones de Xavier Torreballeda, en especial su trabajo: "Los batallones infantiles en la Educación Física española (1890-1931)", *Revista Observatorio del Deporte ODEP ODEP* ISSN 0719-5729 Volumen 1 – Número 1 – Enero/marzo 2015, Universidad de Los Lagos, Santiago de Chile.
- 15 Félix González, *Educación Física en el hombre. Necesidad de promoverla en España, y escuelas públicas de enseñanza* (Madrid: Imp. de Sancha, 1814), pp 32-33. El texto completo puede descargarse en: <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000084064>
- 16 Remito a Xavier Torreballeda, "Los batallones infantiles en la Educación Física española (1890-1931)", *Ibidem*.
- 17 Juan Manuel Ballesteros (1833): *Minerva de la Juventud española*, tomo I, Imprenta de D. Tomás Jordán (Madrid). La obra de este autor puede descargarse en: <http://hdl.handle.net/10396/11890>
- 18 Se recomienda la lectura de Rafael Fernández Sirvent (2005): *Francisco Amors y los inicios de la Educación Física Moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Las obras de Francisco Amors pueden consultarse en la Biblioteca Nacional de Francia: <https://data.bnf.fr>
- 19 Manuel Vizúete Carrizosa: *La educación física, la dictadura de Primo de Rivera y II República*. En internet a 03/06/2025: https://efidex.blog/2014/09/13/la-educacion-fisica-dictadura-de-primo-de-rivera-y-ii-republica-espanola/#_ftn2
- 20 Para una mejor comprensión del periodo histórico, se remite a José Tuvilla Rayo (2023): Masonería, pacifismo e Institución Libre de Enseñanza, en *El Eco de Alhama* de Almería, número 43; y José Tuvilla Rayo (2024): Frente a la guerra. Algunas posiciones españolas (1808-1918) en *El Eco de Alhama* de Almería, número 44.
- 21 Juli Antonio Aguado Hernández (2019): El pacifismo-antimilitarismo en España desde el siglo XIX hasta la Guerra Civil: los "efectos desplazamiento", en *Revista Paz y conflictos*, volumen 12, nº 1, Universidad de Granada.
- 22 Juli Antonio Aguado Hernández, *ibidem*.
- 23 María Inmaculada Rius Dalmau: *Institución Libre de Enseñanza (1876-1936)*. En internet a 06/06/2025: <https://www.grelinap.recerca.urv.cat/ca/projectes/diccionario-historia-ensenanza-frances-espana/entradas/109/institucion-libre-de-ensenanza-ile-1876-1936>
- 24 José Tuvilla Rayo (2023): Masonería, pacifismo e Institución Libre de Enseñanza, en *El Eco de Alhama* de Almería, número 43.
- 25 M. Victoria López Cordón (1982): España en las Conferencias de la Haya de 1899 y 1907. *Revista de Estudios Internacionales* Vol. 3. Núm. 3. Julio-septiembre 1982. En Internet: <https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2021-12/35053rei03003007.pdf>
- 26 Yolanda Gamarra (1994): En torno a las opiniones del Juez Rafael Altamira y Crevea en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional. *Anuario español de Derecho Internacional*, número 10, págs. 125-154.
- 27 Vicente Ramos (1968): *Rafael Altamira*. Alfaguara, Madrid-Barcelona.
- 28 Rafael Altamira: "El patriotismo y la Universidad", *BILE*, n° 402, septiembre de 1898, p. 260.
- 29 Altamira, Pilar (Coord.) (2013): *La huella de Rafael Altamira*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- 30 Rafael Altamira (1923): *Ideario pedagógico*. Editorial Reus, Madrid.
- 31 González Torres, Julián (2023): Unir a la Patria en las escuelas: las voces de Centroamérica en un congreso pedagógico (1893). *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, <https://doi.org/10.15517/c.a.v20i1.52892>. En el Congreso Internacional de Educación, celebrado en Inglaterra, participaron Giner y Cossío. En el diario *The Times* daba cuenta de su asistencia, publicando en sus páginas el artículo titulado "The Institución Libre de Enseñanza". El texto puede leerse en la obra *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas*. Volumen 3. Antología de textos. Edición de la Fundación Giner de los Ríos, Madrid, 2012.
- 32 Batanaz Palomares, Luis. (1982): *Los congresos pedagógicos: una plataforma para la renovación educativa*. Vida escolar, 119-123. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/78973>
- 33 Agustín Escolano Benito (2012): *La educación en España de la Restauración y la Segunda República*. En AAVV, *Historia de la Educación*. (Edad Contemporánea), UNED, Madrid.
- 34 Xosé Manuel Cid Fernández-María Victoria Carrera Fernández (Coord.) (2019): *XX Coloquio Historia Educación, Identidades, Internacionalismo, Pacifismo y Educación* (S. XIX y XX). SEDHE, Orense.
- 35 Jesús Pedro Lorente: *Asociaciones de artistas y sus espacios positivos en el siglo XIX*. En Internet: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/33/42/07lorente.pdf>
- 36 Rafael Altamira (1909): *España en América*, editorial F. Sempere, Valencia. Puede descargarse en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/espana-en-america/>
- 37 Para saber más remito al artículo de José María Marco en Internet: <https://www.josemariamarco.com/historia/giner/el-teatro-real/>
- 38 Alejandro Tiana Ferrer (2016): *Las misiones pedagógicas*. Educación Popular en la Segunda República. Los Libros de la Catarata, Madrid.
- 39 Consultada la cronología oficial de la ILE, esta no tomó parte activa ni tuvo una presencia formal en este Congreso.

- 40 Buenaventura Delgado (1997): La Generación del 98 y la educación española. *Revista de Educación*, número extra, edita Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.
- 41 Las Actas del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892, fueron publicadas en 1894 en pueden descargarse en Internet: <https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/api/v1/records/815600720/manifest/>
- 42 Sobre la participación de las mujeres en este Congreso remito a Consuelo Flecha García (2007): "Lo que piensan las mujeres acerca de su educación". Historia de la educación: *Revista interuniversitaria*, n.º 26, publicaciones de la Universidad de Salamanca. págs. 395-435.
- 43 Olegario Negrín Fajardo (1994): Las tesis educativas renovadoras de Juan F. Ferraz en el congreso pedagógico hispano-portugués-americano de 1892, en X Coloquio de Historia Canario-Americana, edita Mancomunidad de Cabildos de Gran Canaria.
- 44 Entre las obras de Manuel Bartolomé Cossío destacan: *El Maestro, la escuela y el material de enseñanza* (1906), *La Enseñanza primaria en España* (1915), *Programa pedagógico de la ILE* (1926). Para saber más sobre su figura, entre otros, remito a: Jiménez- Landi, A. (1989): M. B. Cossío: Una vida ejemplar (1857-1935). Alicante: Instituto Alicantino de Cultura "Juan Gil-Albert"; Negrín, O., Tiana, A., y Ruiz Berrio, J. (1987): Cossío, un educador para un pueblo. Madrid: UNED; otero, E. (1994): M. B. Cossío, pensamiento pedagógico y acción educativa. Madrid, MEC.
- 45 Paz Rodríguez, J. (2019). Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935). Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers, (379), 68-72. <https://doi.org/10.14422/pym.i379.y2019.012>
- 46 Juan Ramón Jiménez (1942): *Espanoles de tres mundos*, editorial Losada, Buenos Aires.
- 47 La cita corresponde al texto escrito por Ferrer y Guardia, el día 1 de mayo de 1907, en la Cárcel Modelo de Madrid, recogido en su obra *La Escuela Moderna*, publicado en 1908. Recordemos que Ferrer y Guardia fue arrestado poco después de los disturbios de la Semana Trágica de Barcelona de 1909, acusado de ser uno de los principales instigadores de la revuelta, en parte debido a su pasado anarquista, su activismo y su vinculación con movimientos obreros y figuras como Mateo Morral. El proceso judicial contra él fue sumario y carente de garantías; las pruebas presentadas eran escasas y deficientes, pero su figura resultaba incómoda para las autoridades y fue utilizada como cabeza de turco para ejemplarizar la represión, siendo fusilado. Se recomienda la lectura de Francisco Bergasa (2009): *¿Quién mató a Ferrer i Guardia?*, Editorial Aguilar.
- 48 Agustín Escolano, *ibidem*.
- 49 Para una mejor comprensión de este periodo remito al lector a José Tuvilla (2024): "Frente a la guerra: Algunas posiciones españolas (1808-1918)". *Revista El Eco de Alhama*, número 44, páginas 120-137.
- 50 Herminio Barreiro Rodríguez (1989): *Lorenzo Luzuriaga y la renovación educativa en España (1889-1936)* Edición do Castro., Sada - A Coruña.
- 51 El texto del referido artículo se publicó en *Revista de Pedagogía*, año X, núm.112, Madrid, abril de 1931, págs..145-150. Puede leerse completo en Gonzalo Capellán de Miguel y Eugenio Otero Urtaza (Eds.) (2012): *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas*. Volumen 3, *Antología de Textos*, edita Fundación Francisco Giner de los Ríos (ILE), Acción Cultural Española, Madrid, págs.506-511.
- 52 Remito a la reseña sobre el libro de Lorenzo Luzuriaga publicado por Mariano Pérez Galán en la *Revista de Educación*. Mayo-Agosto 2003 N° 331.
- 53 María del Mar del Pozo Andrés (2012): *El movimiento de la Escuela Nueva y la Renovación de los sistemas educativos*. En AAVV, Historia de la Educación. (Edad Contemporánea), UNED, Madrid.
- 54 Lorenzo Luzuriaga (1945): *Reforma de la Educación*, editorial Losada, Buenos Aires.
- 55 Remito al artículo de José Tuvilla Rayo (2023), *Ibidem*.
- 56 Remito al número especial sobre los pacifistas durante la Primera Guerra Mundial. ICIP, número 24, septiembre de 2015. En Internet: <https://www.icip.cat/perlapau/es/revista/numero24-2/?pdf>
- 57 CICCHINI, Marco. Un bouillon de culture pour les sciences de l'éducation ? : Le Congrès international d'éducation morale (1908-1934). In: *Paedagogica historica*, 2004, vol. 40, n° 5/6, p. 633-656.
- 58 Joan Soler Mata (2022): *Un siglo después. Acerca del Tercer Congreso Internacional de Educación Moral de Ginebra* (1922). En Eva García Redondo y Leoncio Vega Gil (coord.): *Homenaje al Profesor José María Hernández Díaz*. Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 409-414.
- 59 Sobre las relaciones entre la Liga Internacional de la Escuela Nueva (LIEN) y los educadores españoles remito a María del Mar del Pozo Andrés (2021): La LIEN y los educadores españoles: una historia de desencuentros e infidelidades, en Sarmiento: *Revista Galego-Portuguesa de Historia da Educación*, Vol. 25, págs. 51-93.
- 60 CIEM (1935): *La Educación y la Solidaridad: trabajos presentados en el Tercer Congreso Internacional de Educación Moral / prefacio de Adolphe Ferrière*, Espasa-Calpe, Madrid. La encuesta fue publicada en la *Revista de Pedagogía*, año I, número 11, noviembre de 1922, págs. 422-425.
- 61 El *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, número 824, de 31 de diciembre de 1928 recogía artículos de importantes representantes de la Oficina Internacional de Educación y se hacía eco del Congreso de Praga.
- 62 La Oficina Internacional de Educación (OIE), conocida en francés como Bureau international d'Éducation (BIE), fue fundada en 1925 en Ginebra, Suiza, como una organización privada y no gubernamental. Su creación respondió al contexto de entreguerras, con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y el entendimiento entre los pueblos a través de la educación, considerándola esencial para la promoción de la paz y el progreso de la humanidad. La OIE nació por iniciativa del Instituto Jean-Jacques Rousseau, una Facultad de Ciencias de la Educación fundada en 1912 en Ginebra, que ya venía desarrollando trabajos académicos innovadores en pedagogía. Entre los fundadores destacan figuras clave de la pedagogía internacional como Edouard Claparède, Pierre Bovet (primer director), Adolphe Ferrière y Elisabeth Rotten (subdirectores), y Marie Butts (secretaria). Contó la adhesión de autoridades políticas y educativas de países como Suiza, Polonia, España, Checoslovaquia y Ecuador.
- 63 En la obra de Pierre Bovet se recoge la participación de los españoles Rafael Altamira y Julio Mangada Rosenörn, sin más referencias sobre la misma.
- 64 Destacados miembros de la OIE vieron publicados sus artículos en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*.
- 65 Sobre los orígenes de la Oficina Internacional de Educación, recomiendo la obra de P. Rosselló (1943): *Les précurseurs du Bureau International d'éducation*. BIE, Ginebra. Interesante la lectura de Pedro Rosselló (2014): *La teoría de las corrientes educativas y otros ensayos*. Edición y estudio introductorio de Julio Ruiz Berrio. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- 66 Catedrático, periodista y político comprometido con la extensión de la enseñanza primaria en España, Llopis, que no abandonó jamás su preocupación pedagógica, tuvo una intensa vida política. Entre otros, ocupó los cargos de director general de Enseñanza Primaria (1931-1933), Subsecretario de la Presidencia del Gobierno con Francisco Largo Caballero durante la guerra civil, presidente de la República Española en el exilio (1947), presidente de la Unión General de Trabajadores en el exilio (1955-1971) y secretario general del PSOE en el exilio (1944 -1974), cargo en el que le sucedió Felipe González, tras el célebre Congreso de Suresnes. Durante el exilio vivió en Albi (Francia), donde murió.
- 67 Adelina María Sirvent Gárriga (2015): *El ideario pedagógico de Rodolfo Llopis*, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante; y Bruno Vargas (1999): *Rodolfo Llopis (1895-1983). Una biografía política*. Editorial Planeta, Barcelona.
- 68 <https://eduardomontagut.es/mis-articulos/historia/item/1540-rodolfo-llopis-o-la-paz-por-la-escuela.html>
- 69 Pastor Pradillo, José L (2003): Educación física, milicia e infancia: de los batallones infantiles a la gimnasia premilitar, Actas del 2º Congreso de Ciencias del Deporte. Universidad Politécnica de Madrid, Asociación Española de Ciencias del Deporte. Edición en CD-ROM, Madrid, 2003.

- 70 En Francia, el decreto del 6 de julio de 1882 estableció oficialmente los batallones escolares. Permite que cualquier escuela primaria o secundaria pública o cualquier reunión de escuela pública con 200 a 600 alumnos de 12 años o más forme un batallón escolar para ejercicios militares y gimnasia durante toda la escolaridad de los alumnos. Los batallones escolares se organizan militarmente: uso del uniforme (a menudo alentado, pero no obligatorio), aprendizaje y manejo del rifle (generalmente de madera o neutralizado), ejercicios militares y gimnasia, canciones patrióticas. Cada batallón consta de cuatro compañías de al menos 50 niños cada una. Los ejercicios son dirigidos por un instructor jefe e instructores asistentes, a menudo de las fuerzas armadas. Los batallones participaron en desfiles y manifestaciones públicas, incluso el 14 de julio. La experiencia de los batallones escolares fue breve: duró unos diez años, de 1882 a 1892. Terminó debido a los debates y críticas sobre su pertinencia y efectividad, así como a la militarización de la escuela. Se recomienda la lectura de Bourzac, Albert (2004): *Les bataillons scolaires 1880-1891. L'éducation militaire à l'école de la République*. Editorial L'Harmattan, París.
- 71 Xavier Torredadella Flix (2015): Los batallones infantiles en la educación física española (1890-1931), en ODEP, *Revista Observatorio del Deporte*, volumen 1, número 1, Enero/Marzo, Universidad de Los Lagos, Campus de Santiago de Chile, pp. 32-70.
- 72 Jorge Ramón Salinas y Carmen M. Zavala Arnal (2017): Expresión musical y corporal en los batallones escolares a finales del siglo XIX: el batallón infantil de Huesca (1902-1905), en *Cabás*, núm. 17, págs. 18-49. Xavier Torredadella-Flix (2022): "Ladrones de la infancia". La educación física española entre 1909 y 1914, en *Revista Educación, Política y Sociedad*, 2022, 7(1), 103-145. <https://doi.org/10.15366/rebs2022.7.1.005>; Xavier Torredadella Flix (2015), *Ibidem*.
- 73 Según algunas fuentes y consultada la prensa de la época se da cuenta de batallones infantiles en Cádiz, Talavera de la Reina y Huesca. Remito al periódico ilustrado *Nuevo Mundo de Madrid*, en su número 556 de 1 de septiembre de 1904.
- 74 En nuestro país, si bien la introducción de la gimnástica se acompañó con la militarización de la educación, existieron importantes antecedentes que Xavier Torredadella Flix ha investigado en profundidad. Remito a su artículo: *Antecedentes en la institucionalización de la Gimnástica militar española (1800-1852)*. En Internet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3989733>
- 75 Xavier Torredadella-Flix (2022): "Ladrones de la infancia". La educación física española entre 1909 y 1914, en *Revista Educación, Política y Sociedad*, 2022, 7(1), 103-145. <https://doi.org/10.15366/rebs2022.7.1.005>.
- 76 Puede consultarse este ejemplar en la Biblioteca Nacional de España.
- 77 La IMAI se constituyó como una escuela patriótica de niños, ubicada en la calle del Barco, 15, de Madrid, bajo la protección efectiva de Alfonso XIII. Su objetivo era servir de modelo para todo el país en la educación física, moral y patriótica de la infancia, especialmente de los sectores más vulnerables. Entre sus actividades destacaba la organización de batallones infantiles, concebidos como dispositivos disciplinares y nacionalizadores, con desfiles y actos públicos en los que participaban niños uniformados, presentándose ante autoridades como el Príncipe de Asturias. La prensa española se hará eco en 1912 del nacimiento del periódico mensual gratuito *El Amante de la Patria*, dirigido por el distinguido publicista don Antonio Pareja Serrada dedicado a difundir los ideales y las actividades de esta Institución -*El Nacional* (3/7), *La Publicidad* (4/7), *El Heraldo Militar* (3/7) y *Vida Marítima* (20/8)- que lanzaría la propuesta de reunir a todos los batallones infantiles existentes en España. Pueden descargarse estos medios de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.
- 78 Remito, por ejemplo, al artículo firmado por Álvaro L. Núñez, publicado el 8 de agosto de 1895 en el periódico católico, *El Diario Catalán*.
- 79 Esta misma posición se mantendrá en este periódico en su tirada de 29 de septiembre de 1912: "Los batallones infantiles, caricatura lastimosa del Ejército, es lo único que hemos inventado, más para recrearnos los ojos de los liliputienses y monisimos soldaditos, que, para crear algo sólido, duradero y que forme alma militar en los futuros soldados". Puede descargarse de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.
- 80 Léase, por ejemplo, de *El País*, los artículos "La fiesta escolar" (16/10/1908) y "Por los que sufren" (17/05/1913). Y de España Nueva, el artículo titulado "Pim Pam Pum. Juegos peligrosos" (15/03/1909) que demanda una ley que prohíba a los niños terminantemente jugar a los soldados. Pueden descargarse de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.
- 81 Puede descargarse de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.
- 82 Remito a *Diario del P. Manjón 1895-1923*. Introducción y texto crítico de José Manuel Prellezo García, prólogo de Luis Sánchez Agesta. Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 2003.
- 83 *Diario del P. Manjón 1895-1923*, *ibidem*.
- 84 Manjón, Andrés (1895): *Catecismo del Ave María y explicación de la doctrina cristiana*, Imprenta de Paulino Ventura Traveset, Granada.
- 85 Manjón, Andrés (1900): *Catecismo del patriotismo español*. Librería de la Viuda de Hernando, Madrid; Manjón, Andrés (1947): Lo que son las escuelas del Avemaría. Modos de enseñar. Hojas pedagógicas. Edita Patronato de las Escuelas del Avemaría, imprenta talleres penitenciarios de Alcalá de Henares. Puede descargarse en la Biblioteca Nacional.
- 86 Manjón, Andrés (1910): *Las escuelas laicas*, Herederos de Juan Gili, Barcelona. Puede descargarse en la Biblioteca Nacional.
- 87 Diversos análisis críticos señalan que la pedagogía de Manjón, especialmente en las Escuelas del Ave María, contribuyó a la sublimación y justificación de la violencia en el marco del nacionalcatolicismo español.
- 88 Luis Bermúdez de Castro y Tomás (1903): *Teoría militar y deberes cívicos*, editado por el Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneira, Madrid. El texto, fue declarado oficialmente, por el Ministerio de Instrucción Pública, en una Real orden de 16 de enero de 1903: "toda vez que contiene enseñanzas útiles al futuro ciudadano y capítulos de carácter educativo que han de interesar a los lectores, como los que llevan estos epígrafes: 'La Patria', 'Fuerza armada', 'Banderas y estandartes' y otros por el estilo". *Anuario Legislativo de Instrucción Pública*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública, 1904.
- 89 Eliseo Sanz Balzá (1903): *Patria*, Imprenta de "La correspondencia militar, Madrid. Eliseo Sanz Balzá fue un militar español, específicamente teniente coronel jefe del Grupo de Instrucción de Caballería en las primeras décadas del siglo XX. Su nombre aparece en documentos oficiales del Estado español, como la Gaceta de Madrid del 27 de julio de 1923, donde se le menciona en el contexto de concesiones y nombramientos dentro del ejército. Posteriormente, alcanzó el rango de coronel de caballería y se retiró del servicio activo.
- 90 Xavier Torredadella Flix y Jordi Brasó i Rius (2019): El patriotismo nacionalizador del padre Andrés Manjón y la "nueva pedagogía católica" en la educación física española (1889-1936), *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, Vol. 18 Núm. 36. En Internet: <https://www.rexe.cl/index.php/rexe/article/view/653>.
- 91 La circular fue publicada el 19 de marzo de 1894 en *La Gazeta de Madrid*. El texto íntegro puede consultarse en Internet en el sitio del BOE, en https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1894/03/19/pdfs/GMD-1894-78.pdf
- 92 Francisco López Serra (1998): *Historia de la Educación Física de 1876 a 1898. La Institución Libre de Enseñanza*. Editorial Gymnos, Madrid.
- 93 Manuel Bartolomé Cossío (1888): Contra la introducción de los ejercicios militares y los batallones en la escuela, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, número 272. Descargar en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica de España.
- 94 Francisco Giner de los Ríos (1888): Los problemas de la educación física, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, número 273. Descargar en https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=2001072309
- 95 Ricardo Rubio (1888): *El último congreso pedagógico de París*, BILE, número 274, Madrid.
- 96 El artículo de Mosso, publicado en el BILE, se incluye en su libro *La educación física de la juventud (1894)*, editado por la Librería de José Jorro de Madrid. Los Boletines de la Institución Libre de Enseñanza pueden consultarse o descargarse en: https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?idPublicacion=1000225&anyo=1888

Las canteras de travertino de Alhama de Almería

Tradicición y modernidad

Andrés Molina Franco

Instituto de Estudios Almerienses

Alhama de Almería, es una de las principales poblaciones en España que tienen canteras de las que se extrae el magnífico *travertino rojo* y el conocido *olivillo*, con una tradición que se remonta a la antigüedad y de las que se encuentran vestigios marmóreos en todas las civilizaciones que han transitado la ribera del río Andarax a las faldas de la Sierra de Gádor, punto



Un cantero en la placeta de cantera. 1948, Macael Antigua.

de encuentro de los Filabres, y vía de entrada de las Alpujarras almerienses. Este enclave privilegiado ha desarrollado el oficio más antiguo del mundo, el de cantero. Ya en el Antiguo Egipto, los trabajos especializados, (pirámides, tumbas de faraones, etc), son encargados a obreros experimentados ayudados por esclavos para las tareas más sencillas. Lo mismo ocurre en el mundo griego y romano, donde aparecen los primeros albañiles como gremio, los *cementarius*. En el siglo XII ya existe una clasificación de obreros por profesiones; masonería (*cementaria*), los canteros o cortadores de piedra (*latomos*), y los albañiles o *maçons* (*cementarios*)

El *latomus*, el que da a la piedra su forma; *cementarius*, el que la coloca y la une a las otras con mortero. En Inglaterra se distinguen los *roughmason*, cantero que corta los sillares y desbasta y *freestonemason*, el tallista de piedra. La palabra *lapicida*, designa también al trabajador de piedra, y en algunos documentos aparecen *tailliator petraeo caesor lapidum*, que es empleado a comienzos del siglo XII. Existen dos categorías de obreros: el masón superior o cantero, que es el que trabaja la piedra, y el inferior o albañil, que no posee la misma formación y está encargado principalmente de colocarla. Y dentro del masón superior o cantero, todavía podemos distinguir entre el "artista" que trabaja la piedra blanda (para hacer molduras, capiteles estatuas...) Y el cantero simple que trabaja la piedra dura de sillaría.

El cobertizo que servía a pie de obra para resguardarse de la lluvia, (*la logia*), se convierte en el gremio de canteros. Compuesta de maestros, compañeros y aprendices, que diseñan y planifican edificios y utilizan la escuadra, el nivel, el compás. Los maestros se reunían con sus colegas o colaboradores directos para discutir los asuntos de la construcción que no debían ser conocidos por el resto de los trabajadores de la obra. Los canteros al tener un trabajo muy especializado han tenido una gran movilidad, siendo la mayor parte de ellos de regiones y países distintos a aquellos en los que trabajaban. Con el idioma no tenían problemas pues prácticamente todos hablaban el latín que era la lengua universal.

La Alcazaba de Almería, cuenta con gran cantidad de sillares, tallados para elevar esta fortaleza, hoy en día, podemos encontrarlos identificados con su marca de cantero, lo que permite constatar la movilidad migratoria de grupos de canteros que trabajan en una misma región, algunos de estos, asentados en la zona de Alhama de Almería, que a su vez explotan estas canteras de travertino. Las piedras, por su parte, llevaban tres clases de marcas: la de la cantera que indicaba para qué parte del edificio iba destinada. La del cantero que la labraba y por último la de colocación, se marcaban los asientos y contra asientos y las piedras con molduras. La función de la marca de cantero era simplemente para poder contabilizar y cobrar sus piedras una vez terminadas. La jornada de trabajo

duraba siempre de sol a sol siendo en verano de doce horas y en invierno de ocho horas, el domingo era día de descanso. Se pagaba por días o semanas, o por cantidad de trabajo realizado. El cantero tallista en invierno podía seguir trabajando esculturas y detalles a cubierto. El resto de los canteros compaginaban trabajos en el campo. Los nuevos materiales de construcción, sustituyen el trabajo de cantero. En la actualidad resurge el oficio, con el auge de la restauración, en la que es pieza fundamental para la conservación de elementos arquitectónicos en piedra. Las técnicas tradicionales, aunadas a las herramientas actuales, confieren un papel esencial de estos profesionales puente entre la tradición y la modernidad.

Siempre que necesitamos conocer el autor de un trabajo en piedra buscamos la firma tallada o mejor dicho la marca de cantero, diversos estudios e investigaciones sobre este particular, como el realizado por Juan Luis Puente López titulado "*Firmado en la piedra*"¹ o "*Signos lapidarios de los canteros en la Catedral de Burgos*" de Néstor Pavón², incluso el trabajo de Manuel María Alonso sobre las marcas de cantero en la Alcazaba de Almería³ nos remiten al mundo fantástico, donde mediante símbolos sencillos basados en forma geométricas elementales se trazaban iniciales o dibujos asociados a un cantero o escultor. Sin embargo, la herramienta, propiedad del trabajador hasta mediados del siglo XX, también dispone de unas marcas realizadas por el herrero para identificar a cada uno de sus dueños. Es un código grabado en cada útil (cincel, puntero, gradina, barrena, etc.), principalmente en las herramientas de mano, colocado en la zona de agarre, cercana a la cabeza de la misma. Estos símbolos observados en las herramientas antiguas de las canteras de Alhama, son generalmente puntos, rayas, guiones, barras inclinadas, aspas, que combinadas entre sí y repitiendo alguno de ellos, le dan una identidad propia. Las iniciales del cantero también son marcadas en la herramienta, aunque con menos frecuencia, debido a su repetición puede darse el caso de que en un círculo tan reducido de población da lugar a confusión en su identificación.

La utilización de estas marcas, se debe a distintas razones: La primera es como hemos dicho, poder conocer el propietario de la misma dentro del entorno de trabajo, ya que el cantero desarrolla su labor junto con otros compañeros. La herramienta sufre desgastes y deformaciones propias de su uso, a veces producidas por costumbres ergonómicas o en función a la posición del trabajo del cantero. Por ello encontramos mazos en los cuales las cabezas se han desgastado de una forma diferente a las de otros compañeros, motivada por el arco que realiza el brazo del operario en el golpeo de la herramienta. Curiosamente otra persona al utilizar este útil, fácilmente podría lesionar su mano al no encajar el golpe en la cabeza del puntero.

1 PUENTE LÓPEZ, Juan Luis. *Firmado en la piedra. Marcas y signos lapidarios por los maestros canteros medievales*. León: Edileasa, 2001.

2 PAVÓN, Néstor. *Signos lapidarios de los canteros en la catedral de Burgos: primera parte*. Diputación de Burgos, 1998.

3 ALONSO RUIZ, Manuel María. Marcas de cantero en la Alcazaba de Almería. *Arqueología y Territorio Medieval*, 2009, vol. 16, p. 137-150.



Cantera de Travertino Rojo. Alhama de Almería. Colección Andrés Molina.



Marcas de cantero. Alcazaba de Almería. Recinto Cristiano. Novaciencia.



Herramientas de cantero. Colección Centro de Interpretación del Mármol. Macael.

Otra de las razones es la mezcla de las herramientas en el proceso de reparación, donde coinciden en el pilón tras su forjado; como podemos ver en la exposición "*La fragua, aire, fuego y agua*"⁴ dirigida por María Asunción Lizarazu, en el Museo de Salamanca.

4 RAMOS, Ángel Carril. Etnografía, folklore y cultura tradicional en la Salamanca del siglo XX. *Salamanca, Revista de Estudios*, 2000, vol.45, p.333-376.



Fragua de Andrés Franco Pastor. Macael 1949. Colección Andrés Molina Franco.

Cada uno de los canteros y según la dureza de la piedra trabajada, prefiere un temple distinto, con lo cual el acero de la herramienta difiere de uno a otro y su aleación dará como resultado mayor o menor ductibilidad. Richard Grasby en su libro *“Lettercutting in Stone”*⁵, nos explica los colores que el metal adquiere entre los 325°C (gris oscuro) y los 220° C del brillante amarillo pálido, pasando por las tonalidades azuladas y púrpura, de esta manera se conoce la dureza aplicada al temple. Esto se produce durante el enfriado al introducir las herramientas en agua, una vez trabajadas sobre el yunque e incandescentes aún. En esta zona de canteras, compartida con las tareas de la agricultura y el campo, las fraguas realizan igualmente útiles para estos trabajos de cantería y extracción de las rocas ornamentales.

Ya aguzadas, se introducen en la barja a la espera de ser recogidas por el arriero y llevadas al tajo. Los punteros un poco más cortos, los mazos recalzados, las gradinas con sus dientes, la bujarda con sus puntas piramidales completas, el cincel sin mellas y la media caña con su curvatura perfecta. La widia y el diamante han dejado las marcas en el recuerdo, la herramienta ya no es nuestra, atada a una maquina no nos conoce, no siente nuestro pulso, difícilmente ha vivido y no sabría contarnos como suena la piedra y como es su brillo.

LA MESA DE NICOLÁS SALMERÓN. UNA INTRODUCCIÓN AL ARTE DE LA PIEDRA DURA

En esta parte del artículo queremos dar a conocer una excelente pieza de mármol que se conserva en la casa familiar de Nicolás Salmerón (y de la que adelantamos que estamos realizando un trabajo de investigación sobre la misma que posteriormente publicaremos en esta misma revista). Se trata de un mapa de España, utilizado como mesa decorativa, que fue un regalo hecho

a nuestro presidente del Poder Ejecutivo de la Primera República. La mesa, considerada durante siglos como la pieza de mobiliario más lujosa y de mayor valor, se ha mantenido en todas las colecciones y casas nobles pese a los cambios de la moda en la decoración y amueblamiento. Consideradas en sí mismas como valiosos regalos diplomáticos, las piedras duras, combinadas entre sí y con diversos y ricos mármoles, son estas piezas exquisitas que tanto demandan los museos de arte.. Los descubrimientos arqueológicos que constantemente se realizaban en Roma en el Renacimiento acercaron a los reyes a un gusto especial por los mármoles y piedras raras de la Roma imperial. Durante todo el siglo XVI, Roma se convirtió en el centro de irradiación de la cultura antigua y artística del Renacimiento, funcionando como un gran mercado de antigüedades y surtiendo a coleccionistas de toda Europa.

Este interés renacentista por el culto a los materiales raros y preciosos, que se identifica con la corriente manierista, junto con el deseo latente de emular a la Roma clásica, les llevó a ejercitar con éxito el arte del *commesso*. Este es el nombre con el que se conoce a la taracea o incrustación a base de mármoles y piedras duras, que no es otra cosa que la *opus sectile* romana. La *opus sectile* consistía en piezas irregulares de piedras de colores usadas en pavimentos y revestimientos murales, una labor que en realidad nunca se abandonó, pues tuvo su continuación en la tradición musivaria medieval.

Las mesas que a finales del siglo XVI se encuentran en la colección real “marqueteadas de piedras variadas de las más ricas y bellas” le fueron enviadas a Felipe II por el cardenal Ricci desde Roma, según carta del 14 de diciembre de 1561. La más excepcional hoy en la galería central del Museo del Prado, ha sido identificada por Gonzalez Palacios como la enviada a Felipe II por el cardenal Alessandrino, cuyos pies de mármol fueron destruidos probablemente en la invasión francesa y colocado el actual marco de bronce en tiempos de Isabel II, compuesta exclusivamente de piedras silíceas, excepcional por su calidad, dificultad de ejecución, dimensiones y casi exclusividad (solo se conservan cuatro del mismo tipo) relacionándose directamente con los diseños del arquitecto Giovanni Antonio Dosio. Los diferentes mármoles insertos, aparecían como fileteados por finas líneas de mármol blanco posiblemente de Macael, como aparece en las tres construidas para el palacio Farnesio entre 1550-60. Exteriormente prácticamente todos los tableros procedentes de Roma llevan una cenefa envolvente ininterrumpida con alternancia de rolos y *peltae* (escudos).

En el inventario realizado a la muerte de Felipe II figura una mesa “cuadrada de mármol entretallada de piedras de jaspé” otra de “jaspé pardo con unos carto-

5 GRASBY, Richard. *Letter Cutting in Stone: A Work Book*. Sacketts, 2011.



Mesa mármol expuesta en mural. Casa Nicolás Salmerón. Alhama de Almería. Colección Familia Barbado Salmerón.



Mesa mármol. Casa Nicolás Salmerón. Alhama de Almería. Colección María Carmen Amate.

nes en las esquinas de mármol de colores, encajados cuatro cristales aovados sobre pinturas representando dos leones, un capricornio y en las otras dos ciertas jarcias de naos, puesta en una columna con su peana de jaspe” y otra de piedra tallada con la genealogía de la casa de Austria” montada en este caso en “un marco de marquetería alemana con unas águilas por pies”.

La decoración mediante mesas de este tipo se hace esencial en todas las cortes europeas a partir del segundo tercio del siglo XVII, correspondiendo en España prácticamente todas al reinado de Felipe IV. En el inventario del Alcázar de 1686 figuran diecinueve mesas de pórfido y piedras, embutidas con lazos, flores y aves, y de todas ellas se dice que tenían pies de madera. Una de ellas era “de piedra negra embutida con piedras orientales con un papagayo, que tenía sus pies de ébano con perfiles de bronce”, y responde a otra (mesa) que se encuentra en el Museo del Prado.

Al llegar Carlos III a Madrid, dejó en Nápoles el Laboratorio que había creado allí con artífices florentinos, y decide crear aquí una nueva fábrica de mosaicos, junto a la Fábrica de Porcelana del Buen Retiro. En 1767 llegan los primeros materiales desde Florencia: diecinueve cajas llenas de piedras duras enviadas por Horacio Robuyati. Entre 1770 y 1772, se realizan viajes por Córdoba, Granada, Sevilla, San Ildefonso, Cataluña y Aragón en busca de más piedras. Otras piedras, como el esmeril, se trajeron de Lyon; el *persino*, de Florencia; la *lavagna* o pizarra, de Génova, etc..

El Museo del Prado conserva ocho mesas producidas por estos talleres, una novena se halla en el Palacio de Ajuda en Lisboa. Cuatro tableros respon-

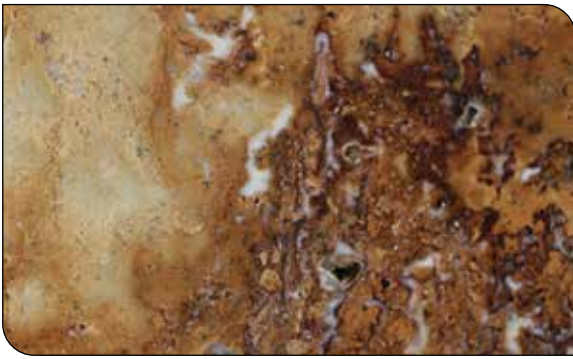
den al tipo de composición de trampantojo, es decir, objetos varios sin relación aparente entre ellos, colocados deliberadamente desordenados sobre un fondo neutro.

Cuadros, modelos, arquetas, armas varias: puñal en funda, pistolas, bolsa de pólvora, instrumentos musicales pequeños, libros, pergaminos semi enrollados, hebillas, llaves, naipes, tablero de ajedrez, incluso jícara y bizcochos, nos remiten a la cotidianeidad de los objetos depositados al azar sobre una mesa en la que parece que se desarrolla una actividad artesanal como el enmarcar pequeños cuadros, para lo que se disponen herramientas, formón, alicate, clavos y marcos. Los cuadrillos, uno con tripas colgadas, otro con dos figuras sentadas y un viejo, otro con un pastor con vacas en un paisaje de árboles pelados, otro representando una tormenta en la costa, son temas que sugieren el conocimiento de cuadros de Tiépolo, Vernet y los paisajistas de moda en Italia y en la corte española en el último tercio del siglo.

LAS CANTERAS DE TRAVERTINO. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN EL OFICIO DE CANTERO

Las canteras de travertino están localizadas en los parajes La Quinta, Loma Galera y Resquicio, incluidos en el término municipal de Alhama de Almería. Con el nombre de *travertino rojo* se comercializa esta roca ornamental de color rojo con profusión de bandeados y oquedades. Se trata de una caliza formada en condiciones de agua dulce, de grano medio y con abundantes oquedades. El componente principal es la calcita, presentando como componentes accesorios la limonita y hematita roja, confiriendo a la masa de roca su aspecto rojizo característico.

El *travertino olivillo* es una roca carbonatada de tonalidades pardas que van desde el beige al ocre, pasando por los anaranjados e incluso grises. Su base tostada se ve salpica-



Travertino Rojo Alhama. *Marmoteca Andrés Molina.*



Bloque de travertino olivillo. *Colección Andrés Molina.*

da por infinidad de zonas ligeramente más claras, presentando una disonancia cromática muy apreciada por los amantes de lo natural. Esta piedra está formada geológicamente por la precipitación de carbonato cálcico que se encuentra en zonas de aguas subterráneas sobre un lecho de plantas o restos orgánicos, fruto de ello es la presencia de sus características coqueras o cavidades. Su principal mineral es la calcita. Es muy apreciada por su versatilidad ya que tiene muchas posibilidades de acabados dependiendo de cómo se corte el bloque, con veta lineal o veta a su hilo, y de cómo se trata su coquera.

La coquera se puede mantener con el poro abierto, un acabado perfecto para ambientes más rústicos o naturales. Si se prefiere el poro tapado, se puede optar por un empaste en el mismo color de la piedra, o bien transparente, para cubrir el poro, y mantenerlo visualmente presente.

En cuanto a texturas son numerosos los acabados superficiales que se pueden aplicar: apomazado, pulido y envejecidos, estos últimos conjugan perfectamente con la naturaleza de esta piedra. El travertino olivillo tiene un alto nivel de demanda por parte de arquitectos e interioristas para emplearlo en exteriores, interiores, baños y cocinas de grandes proyectos hoteleros y villas de lujo. Para su explotación industrial se utiliza maquinaria con implementos de corte basados en elementos diamantados. Su corte y elaboración en fábricas lo-

calizadas en las cercanías de la cantera o en la comarca del Mármol de Almería, ha supuesto la socialización de un material noble, asequible para su colocación en cualquier tipo de obra particular como pública.

OBRAS SINGULARES PARA UN TRAVERTINO SINGULAR

El convento de los Agustinos es el monumento más importante del municipio de Huécija, población cercana a las canteras de Alhama de Almería, sus características arquitectónicas lo convierten en uno de los mejores ejemplos de arquitectura barroca dentro de la provincia de Almería. Para su obra de fábrica y ornamentación pétreo se utilizó el travertino olivillo, un material que en elementos como los sillares y sillarejos presenta una buena trabajabilidad que hace de su estereotomía un magnífico ejemplo de labor de cantería.

Este edificio fue fundado por Teresa Enríquez, esposa de Gutiérrez de Cárdenas, en 1511 para instruir en la doctrina cristiana a los moriscos que poblaban estas tierras. De la primitiva iglesia, llamada entonces Santa María de la Regla, solo se conserva la torre y la fachada sur. El 22 de septiembre de 1522, un fuerte terremoto destruyó la cubierta y parte de los muros de la antigua iglesia de Santa María de la Regla y en 1568, con motivo de la rebelión de los moriscos, el convento es asaltado e incendiado pereciendo martirizados los frailes que se encontraban dentro. No fue hasta 1723 cuando se comenzó a reconstruir la iglesia con un proyecto de Simón López de Rojas, previamente aprobado por Gaspar Cayón, maestro mayor de la Catedral de Guadix. Pero en 1728 las obras fueron suspendidas por disputas entre los Padres Agustinos y Simón López, que desembocó en el abandono de las obras por éste y la introducción de nuevas modificaciones con la intervención del propio Gaspar Cayón. En 1808, con la llegada de las tropas francesas, el convento volvió a vivir momentos trágicos de saqueos y vandalismo, hasta que por Real Decreto de Fernando VII de 24 de junio de 1814 restablecieron al Convento todos sus bienes.

Tras la desamortización, el convento pasó a manos del Estado y su iglesia pasó a ser la parroquia auxiliar del municipio. Durante la segunda mitad del siglo XIX, se construyó sobre la antigua torre-fuerte un cuerpo hexagonal de ladrillo, con chapitel de teja con estructura de madera para ser usado como campanario.

La historia de este monumento cuenta que el edificio fue habilitado como cárcel durante la Revolución de los Colorados de 1824. Del antiguo convento, solamente quedan en la parte izquierda exterior del edificio, aunque muy transformados, algunos restos, junto con la antigua torre-fuerte con un gran escudo de los Duques de Maqueda.

Este edificio fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento según el Decreto 81/1992 de 19 de mayo de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. En las obras de remodelación se han realizado labores de

limpieza, protección y reposición de elementos singulares en las fachadas exteriores, las escaleras de conexión con el coro y con la torre. El tratamiento de las humedades en los muros han subsanado el proceso de arenización de los travertinos, así como la reposición de pavimentos afectados por sales ascendentes.

Obras señeras como el pavimento del aeropuerto del Prat de Llobregat en la reforma, realizada en 1991 por FCC (Fomento de Construcciones y Contratas) bajo la dirección del arquitecto Ricardo Bofill, supuso un gran impulso de este material. Las obras de ampliación del Pabellón del Príncipe en el Palacio de la Zarzuela, también cuentan con el travertino olivillo en sus estancias hidrotermales, elegido por su calidez de color y propiedades antideslizantes. Almería capital en sus recientes obras de la plaza del Ayuntamiento, bajo la dirección del Estudio Ordaz de arquitectura, incorpora piezas en su pavimentación de ambos materiales (travertino rojo y olivillo), con una distribución espacial de formatos romboidales, combinados en un desarrollo poligonal y acompañando la ornamentación del Monumento a los Coloraos. También el diseño de bancos para el solaz de los viandantes, se ha realizado en travertino rojo, con respaldo del mismo material e iluminación led. En el paseo de Almería, -en construcción actualmente-, la utilización de adoquines cúbicos están dejando una pavimentación con gran realce de color y con características antideslizantes y de resistencia al paso de posible elementos rodantes.

Locales de ocio, espacios gastronómicos, tiendas de moda... utilizan estos materiales para su decoración interior y exterior, con gran facilidad de combinación con otros materiales nobles e incluso de procedencia artificial, empleados con destreza por decoradores y diseñadores de interior, así como en el desarrollo de proyectos de mobiliario urbano.



Interiorismo en un local de ocio. Madrid. 2022.



Abajo, diseño de baño. Strucks Asociates. Nuremberg. 2021.



Convento de los Agustinos. Huéccija (Almería) 2022. Colección Andrés Molina



Escudo labrado en travertino olivillo con las armas de los Cárdenas (Duque de Maqueda) y los Velasco (Duque de Frías) situado en la torre del convento de los Agustinos. Huéccija (Almería). 2022. Colección Andrés Molina.



Obras de remodelación de la Plaza del Ayuntamiento. Almería. 2025.

Hacia un cultivo más sostenible de la

papaya

Fabiola M. Mejía Castellano. Grado en Ciencias Ambientales y Máster Universitario en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos por la Universidad de Almería



Papaya madura en el mercado.

Me encuentro en la frutería con frutas tropicales y como no puede ser de otra manera me fijo en su procedencia para conocer la huella de carbono que producen, algunas proceden de América del Sur, otras de África y otras de Andalucía y Murcia. Me llamó la atención que una de ellas, la papaya, una fruta nativa de los trópicos de América, curiosamente proviene de Almería. Ahí empieza la aventura de este relato.

Casualidades del destino, Antonio Alonso, un vecino de nuestro pueblo, aficionado a la agricultura y con inquietudes sobre la “*smart farming*” o agricultura inteligente ha sabido gestionar su tiempo y sus conocimientos de agricultura bajo invernaderos en la puesta en marcha de algunas variedades de tomates, ha probado también el cultivo de la pitaya o

fruta del dragón y últimamente explora nuevos horizontes en la producción de papaya, denominada también “Fruta de los Ángeles” por Cristóbal Colón. Así que nos fuimos poniendo al día e intercambiamos experiencias relacionadas con esta fruta.

SITUACIÓN ACTUAL DEL CULTIVO DE LA PAPAYA

Vivimos en un mundo globalizado e interactuamos en un entorno multicultural que reflejan la diversidad de tradiciones culinarias. El creciente interés de los consumidores por una nutrición adecuada y saludable ha convertido el consumo de fruta en un pilar importante en la dieta contemporánea debido a que son una fuente natural de vitaminas, fibra, minerales y compuestos bioactivos. La fruta tropical ha adquirido una importante demanda internacional y gracias a los avances en el transporte, acuerdos comerciales e innovación agrícola han contribuido a reducir el tiempo de entrega, preservar la calidad de la fruta y disminuir los costes de envío.

Según el análisis de mercado de 2020 de la Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las principales frutas tropicales son: el mango, la piña, el aguacate y la papaya, originarias de países de América del Sur, América Central y el Caribe, Asia y África; aunque se cultivan en climas cálidos de todo el mundo. En lo que se refiere a la producción de papaya se ha observado un aumento en los últimos años, destacando México como el principal productor, seguido de Guatemala, Brasil y Malasia, con un registro de exportaciones mundiales que superan las 353.00 toneladas en 2020, con destino a los Estados Unidos de América y la Unión Europea.

Estudios previos indican que la papaya es una fruta exótica muy demanda en Europa, con destino a Alemania, Países Bajos, Portugal, España y el Reino Unido. Para cubrir la demanda nacional, agricultores españoles la cultivan tanto al aire libre como en invernadero y su producción asciende a 22.000 ha cultivadas, distribuidas en las Islas Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana y la Región de Murcia.

CARACTERÍSTICAS

No hablaré de las características biológicas, pero sí de aquellas que nos ayudará a distinguirla cuando la veamos. Carica papaya L. es una hierba perenne arborescente de crecimiento rápido, en condiciones favorables puede llegar a vivir 20 años, sin embargo una plantación comercial dura de 2 a 3 años. Puede alcanzar los 10 metros de altura, el tronco en recto, cilíndrico, de hasta 30 cm de diámetro, por dentro tienen una apariencia esponjosa, es de color gris, presenta cicatrices grandes debido a la caída de las hojas; las

hojas son alternas y se aglomeran en el ápice del tronco y ramas, son lisas y de color verde oscuro y brillante, marcadas por una nervadura hundida de color blanco amarillento; posee un carácter trioico, es decir, aparecen pies femeninos, masculinos y hermafroditas y su fruto o baya es grande, parecido a un melón, pero de piel muy suave, su pulpa es carnosa, jugosa y dulce de color verde amarillento, amarillo o anaranjado cuando está muy madura y en su interior encontramos numerosas semillas de color negro y redondas.

EL CLIMA Y SUELO

Por su naturaleza tropical, esta fruta necesita de ciertas condiciones climáticas y edáficas, difíciles de conseguir en territorio español, si una de ellas se transforma en limitante pone en riesgo la producción; la temperatura debe oscilar entre 21 y 33°C, es muy sensible al viento y al frío, puede tolerar casi cualquier suelo, siempre y cuando esté bien drenado, con un pH entre 4.5 y 8.0 y baja salinidad, sus raíces son sensibles al agua estancada, sin embargo, el riego es necesario en grandes periodos de sequía, debido a que la papaya requiere suelos fértiles, hay que aplicar fertilizantes y materia orgánica para una mejor productividad de la planta.

VALOR ALIMENTICIO Y USOS

La papaya es muy valorada por sus beneficios nutricionales y económicos, los conocimientos hasta ahora conseguidos tienen una base científica para llevar a cabo estrategias de cultivo óptimos y aprovechar al máximo la planta en toda su estructura, entre los que destacan; además del consumo como fruta fresca, también se consume en conservas, en postres o ensaladas, no contiene almidones, es una fuente rica en vitaminas y minerales, sus semillas mejoran la salud intestinal y digestiva, de la cáscara de la fruta inmadura se obtiene el látex, del cual, una vez seco se obtiene la papaína, una enzima proteolítica con propiedades cicatrizantes, antiinflamatorias, digestivas, antioxidantes y en la actualidad su uso como clarificador de la cerveza, de su jugo y hojas verdes se obtiene una solución para ablandar carnes; las hojas y tallos presentan bajas concentraciones de “carpaína”, un compuesto natural que actúa como estimulante cardíaco.

RETOS AMBIENTALES

De los principales retos ambientales que considero es el uso intensivo del suelo y agroquímicos ya que puede contaminar el suelo y/o afectar la biodiversidad local; por su naturaleza requiere una alta demanda de agua y los efectos del cambio climático pueden causar estrés a la planta afectando el rendimiento del cultivo o reducir la calidad de la fruta.



Antonio Alonso, vecino de Alhama, en un cultivo de papaya, la ‘fruta de los ángeles’.



Sobre 3 hectáreas de terreno en el Paraje Los Frailes (El Ramblón) se emplazan las 600 plantas de papaya con certificado ecológico.

HACIA UNA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Ante estos desafíos, nuestro vecino Antonio Alonso lo tiene muy claro, su enfoque sostenible en la producción de frutas y sus contactos con profesionales en biotecnología lo encaminan hacia prácticas agrícolas sostenibles, aconsejando cuáles son las variedades comerciales que mejor se adaptan a un entorno semiárido, el manejo integrado de plagas, sistema de riego por goteo y mecanizado para saber con exactitud cuánta agua necesita cada planta en cada estación del año y utiliza fertilizantes orgánicos con microalgas para evitar causar un mayor impacto ambiental en los suelos.

Fotos cedidas por Antonio Alonso.

BIBLIOGRAFÍA

- J.J. Ochse., M.J Soule. Jr., M. j. Dijkman., C. Wehlburg, 1991. *Cultivos y mejoramiento de plantas tropicales y subtropicales*, Volúmen I, Editorial Limusa, México.
- Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2022. *Análisis del mercado de las principales frutas tropicales en 2020*. Roma.
- Salinas Romero I. 2019. *Cultivo protegido de la papaya (Carica papaya L.) en los invernaderos de Almería*. Tesis doctoral UAL.

CARLOS EDUARDO ALARCÓN

PÁRROCO DE ALHAMA DE ALMERÍA



Primeras comuniones en Alhama de Almería. Primavera 2025,

Guillermo Artés Artés



Carlos Eduardo Alarcón, párroco de Alhama de Almería.

Tras la sucesión de cambios de párroco en Alhama de Almería durante los últimos veinte años, los dos últimos los ocupa Carlos Eduardo Alarcón Mesa. Sacerdote de origen colombiano que, a sus 56 años, lo podemos ver disfrutando de la gente, en la calle, riendo, bromeando, andando y corriendo desde bien temprano por las vegas del pueblo, en resumen, integrado en la vida del pueblo como un alhameño más.

Nace el 4 de junio de 1969, aunque su padre por un capricho, lo inscribe el 8 de septiembre coincidiendo con su propio cumpleaños, para de esta forma poder tener una gran celebración.

Su pueblo natal es Aquitania, población de unos 16.000 habitantes en el interior de Colombia perteneciente a la provincia de Sugamuxi y al Departamento de Boyacá, siendo una de las 10 poblaciones más altas de Colombia por encontrarse a unos 3.030 metros de altitud sobre el nivel del mar. Esta población se encuentra a orillas del Lago de la Tota que, con 55 km². constituye el lago más grande de Colombia y junto con el Lago Titicaca, el segundo lago navegable más alto de América del Sur por encontrarse a unos 3.015 metros de altura sobre el nivel del mar.

Carlos, es el penúltimo de 6 hermanos, 4 mujeres y 2 hombres, con una diferencia de 20 años entre la mayor y la menor. Su madre aún vive y su padre falleció hace unos veintidós años. Procede de una familia humilde, muy trabajadora, de origen campesino. Su padre era policía y su madre, ama de casa. Vivieron en el campo, aunque más tarde, por motivos laborales de su padre, se trasladaron a la ciudad. Su infancia fue muy normal, como la de cualquier niño a su edad, jugaba en la calle con los amigos y ayudando en las labores del campo. Durante los años en los que vivieron en la ciudad, visitaban un cortijo que tenían junto con sus abuelos donde había animales y criaban maíz, patatas, habas y todo tipo de verduras, todo para el consumo familiar.

Desde niño ya tenía cierta inquietud con el tema de la iglesia, aunque no había ningún antecedente familiar. Desde muy pequeño, visitaba la iglesia con la familia todos los domingos.

Ya en la adolescencia tuvo muy claro que si se entregaba al sacerdocio no sería desde un sentido paternalista, sino en el sentido de ir sumando y construyendo junto con el otro, reconociendo y promoviendo la humanidad del otro. Cuando estaba estudiando secundaria habló con un cura amigo suyo de esta inquietud y el hombre le consigue material de diversas comunidades religiosas y diocesananas para que lo leyese e intentase poco a poco aclarar sus ideas. Después de un tiempo su decisión se encamina hacia las comunidades religiosas.

Entra en una congregación religiosa misionera: el Instituto Misiones Consolata, de origen italiano, fundada en 1901 por el padre Jose Allamano en Turín. Estaba compuesta por sacerdotes y laicos con la misión de evangelizar a los pueblos de África en primer lugar, expandiéndose por toda América y parte de Europa. Entra en la congregación, estudia Filosofía en Colombia, después pasa a Argentina donde permanece un año haciendo el noviciado y conociendo la congregación como tal y posteriormente vuelve a Colombia a estudiar Teología, cosa que él quería haber hecho en Brasil, porque le gustaba más la línea teológica de Brasil, pero al final no pudo ser.

Tras tres años y medio de estudios de Teología en Colombia, junto a otros compañeros de África y Sudamérica, lo envían a Madrid a estudiar dos años más de Teología, con especialización en Teología Pastoral. En este periodo realiza la solicitud para los votos perpetuos y el diaconado, y más tarde la ordenación sacerdotal en Colombia. Se ordena sacerdote a los 33 años en su pueblo natal, el 30 de noviembre de 2002, después de más de treinta años que no había habido ningún hijo del pueblo que se hubiese ordenado. Fue una fecha muy entrañable para él, acompañado por casi toda su familia: padres, hermanos, sobrinos, sus tíos y primos.

Una vez que se ordena sacerdote lo destinan a Brasil a trabajar. Viaja al norte del país con una realidad muy distinta. Algunos compañeros lo interpretaron como un castigo, primero por el idioma y después por la situación de conflicto entre los grandes terratenientes, dueños de las tierras, y los indígenas. Era una historia que ya venía de

muchísimos años. En medio de esta realidad se vio trabajando y lo disfrutó mucho. Asumió perfectamente su destino, encontró gente maravillosa, trabajadora, con mucho compromiso, tanto a nivel eclesial como a nivel humano.

Recién llegado empezó a ocuparse en comunidades de la ciudad, un área misionera coordinada, en la que intentaban acompañar a nivel humano y a nivel cristiano. Continúa perteneciendo a la orden hasta 2022, aun siendo sacerdote.

En Brasil fueron 12 años de trabajo, tres en la ciudad y el resto con un grupo de indígenas llamados Yanomami, un pueblo indígena que vive en la selva amazónica entre Venezuela y Brasil. Suelen vivir en aldeas llamadas Shabonos, asentamientos únicos construidos con materiales de la selva y siempre muy cerca de los ríos. En su trabajo con ellos no fueron evangelizados, se les respetó su cultura, sus tradiciones centrándose en acompañarlos, mediante asociaciones creadas por los propios indígenas, en enseñar ligeras nociones de portugués y de matemáticas. Esa era la idea y hoy en día esta idea permanece dando continuidad a estos proyectos, haciéndoles tomar conciencia de que ellos deben siempre defender su tierra.

Por motivos de enfermedad tuvo que abandonar estas tierras, pues era una región de muchísima selva, el acceso era muy complicado, carreteras muy malas, hechas por los propios misioneros y que con el paso del tiempo se volvían intransitables, pero debido a que los recursos fueron escaseando hasta el punto de no poder arreglarlas con el avance de la selva, llegó un momento en que solo se podía acceder por el río o mediante avionetas.

Pasó a trabajar con otros pueblos indígenas esta vez ya si evangelizando y acompañando también con el mismo objetivo, luchar por su tierra. En 2015 vuelve a Colombia y le destinan al Seminario Teológico como vice formador y administrador. Ahí tuvo una serie de conflictos debido a los cuales se empieza a plantear dejar la congregación y en el año 2018 se viene para España. Un amigo compañero en los estudios de Filosofía, que estaba de párroco en Antas y hoy es párroco de Fiñana, le comenta la necesidad de párrocos en la diócesis de Almería. Pide permiso para tres años, posteriormente para un año más y, tras dejar la Orden, su permiso es indefinido en España. Su primer destino en España fue en la parroquia de Santa María de Sorbas, donde estuvo dos años. La llegada a Sorbas fue un choque duro, pues venía de un trabajo en Sudamérica con los pue-



Eucaristía en la Comunidad
San Miguel, Brasil 2013



Encuentro en el Centro formación y en Comunidad Barro. *Brasil 2014.*



blos indígenas y al llegar a España se encuentra unas costumbres muy distintas, tanto en el nivel de vida, como en la forma de vivir el cristianismo, como por ejemplo la tradición de la Semana Santa de Sorbas y otros actos religiosos que fueron para él una experiencia nueva, bonita y, dada su forma de ser abierta con la gente, estableció muy buenas relaciones con los habitantes de Sorbas, de los que guarda grandes recuerdos.

Desde Sorbas le destinan a Campohermoso. El trabajo se ve con otra perspectiva, ya que la realidad es muy distinta. Muchos inmigrantes, tomando una visión más de misión y aceptando el gran desafío que es la inmensa labor de Caritas, donde estuvo colaborando siempre. Una experiencia de mucha sensibilidad y mucha solidaridad.

Tres años después, en 2023 le destinan a Alhama de Almería, su destino actual. En Alhama ya han pasado dos años, está siendo una experiencia muy enriquecedora. Nota la huella que dejó su querido amigo Rafael García Yebra, "Rafa", a su paso por nuestro pueblo, gente muy buena, muy especial, muy abierta, como todo con



Eucaristía celebrada en el exterior, en el municipio de Sorbas. *Sorbas 2019.*

sus pros y con sus contras, pero en términos generales muy bien. "Yo no me muevo por multitudes, me muevo por la calidad de las personas. Significa mucho, porque si buscara la cantidad, no sería enriquecedor, prefiero buscar al otro, ayudarlo e impulsar su desarrollo."

Para él, el cambio de obispo en la diócesis actual ha dado un giro muy grande, lo poco que vivió con el anterior obispo, muy complicado, pero ahora con D. Antonio se nota el cambio, una presencia cercana, que te llama, te escribe, está siempre en comunicación en los momentos importantes. Agradece a las personas de Alhama su cercanía, su colaboración y ayuda en todos los momentos durante el año litúrgico. Agradece siempre a Rafa, que le ayudó a abrir puertas tanto en Sorbas, Campohermoso, como cuando le propusieron venir a Alhama. Fue Rafa la primera persona que le dieron como referencia. Un gran hermano de muchísima ayuda.

Y de momento su futuro es seguir en Alhama mientras el Obispo lo estime oportuno. Está contento con las gentes tanto de Alhama como de Alicún y Huecija, sus otras parroquias y su objetivo es como bien decía, luchar por buscar al hermano, para ayudarlo y promoverle.

C A S I C E N T E N A R I O S

GABRIEL MARTÍNEZ GARCÍA
'EL CALIXTO'

Guillermo Artés Artés



Gabriel Martínez García. 2025. Colección particular.

En los tiempos que corren, hay algo que todos ansiamos, el envejecer con calidad de vida. Vivamos los años que vivamos, que la salud nos acompañe y sobre todo como se suele decir "que la cabeza la tengamos buena".

Este es el caso que hoy nos ocupa, Gabriel Martínez García, conocido como Gabriel El Calixto, vecino de Alhama, a sus casi 98 años, mantiene una memoria increíble, recordando momentos pasados como si fuese el primer día. Hoy en esta pequeña entrevista nos cuenta su vida a grandes rasgos y nos hace revivir momentos de la historia cotidiana de nuestro pueblo sobre todo en el siglo XX.

Cuéntame cuando y donde naciste.

Nací el 11 de febrero de 1928. Fuimos 4 hermanos y una hermana, Miguel, José, Gabriel, Manuel y María. Nacimos todos en la calle Canalejas, que primero fue calle Calvario y posteriormente Calle Canalejas. La casa era la que hace esquina con la actual calle Sevilla.

¿Cómo fue tu niñez en esos años?

Mi niñez como la de cualquier niño, jugábamos, íbamos a la escuela y cuando salíamos de la escuela nos íbamos a aprender el oficio de carpinteros.

¿En qué carpintería empezaste?

De aprendices estábamos con Manuel "el mecánico", el padre de Maroci que tenía la carpintería en la calle Salmerones, junto a su casa. Empezamos a ir siendo niños, recuerdo a Paco "el sordo", Gaspar "el rasera", José Amate, y algunos más. En la carpintería hacíamos de todo, aprendíamos haciendo chapuces, arreglos de puertas, puertas nuevas y ya más adelante muebles de todo tipo, porque antes todo era de madera.

¿Cómo ha cambiado el oficio hoy en día!

Vaya, la madera se ha perdido por completo, con el PVC se ha acabado la carpintería tradicional. Ahora todo viene preparado y solo hay que ir montando.

¿Quiénes fueron tus maestros de entonces?

En la escuela estaba don Emilio Soriano, don José y don Luis Ruiz. Muy buenos maestros.

¿Cuántos años dedicado a la carpintería?

Pues casi toda la vida. Con Manuel Rodríguez "el mecánico", primero. Después con Marori donde he estado casi siempre trabajando. También estuve unos pocos años con Manuel Mazo. Después me vine unos cinco años al hotel a trabajar, justo cuando Artés estaba haciendo el hotel nuevo. Aquí ya hacía de todo, pero sobre todo en la albañilería. Recuerdo que el encargado que se llamaba Enrique, siempre me llevaba a los trabajos más delicados, mochetas y sobre todo en asuntos de madera. Cuando terminaba de la carpintería, un rato libre que tuviese me iba a la vega a cuidar las parras. Un gran sacrificio, pues sabemos lo que conlleva criar las uvas, no se pueden dejar pues se pierde la cosecha del año.

Con el tiempo llegaría la familia, mujer e hijos.

Me casé el 23 de abril de 1956 con mi mujer, Vicenta Rubio Rodríguez, y si te das cuenta, lo curioso de esta fecha es que tiene los números correlativos, 2 – 3 – 4 – 5 y 6. Cuando me casé, me instalé de alquiler en la calle san Antonio y pagaba 150 pesetas. Al año siguiente vino mi primera hija, Carmen, que nació allí en la calle san Antonio.

¿Vivisteis muchos años allí?

No. Mi padre tenía un almacén de una antigua barrilería que daba desde la calle Barrilerías a la carretera, (hoy calle Ramón y Cajal). Cuando Artés necesitó ese solar para hacer la fábrica, se lo cambió a mi padre por la casilla vieja que tenían en frente del hotel, que siempre ha sido del hotel. Allí tenía María Jerónima gallinas y animales, todo hecho un corral. Posteriormente, cuando mi padre hizo partición con mis hermanos, yo les compré esta casilla vieja. Se la compré por 30 duros. Me tiré un tiempo limpiando, pues estaba todo muy mal. La reparé por lo menos dos o tres veces, tenía mucha humedad y sacaba charcos de agua que no podíamos ya ni dormir del frío que hacía. Aquí nacieron mis dos hijos siguientes, Gabriel e Isabel.

Así que, con el tiempo, hablé con Manuel “el cocinero”, me dio facilidades y la hicimos un solar. Recuerdo que de allí salieron unos palos muy buenos de pino-tea y entonces hice la cocina de mi casa y la de mi hija Isabel.

Y os proponéis a hacer una casa nueva

Cuando empezamos a hacer la casa me comentó el albañil que era el momento de hacer otra planta y de esa forma me saldría un almacén hermoso. En principio no quería, hasta que me convencieron, sobre todo mi mujer y de esta forma hicimos la casa arriba y abajo un almacén de 130 metros cuadrados. Lo agradeceré toda la vida.

Los años que duró la obra estuvimos viviendo en una casa que nos dejó sin cobrarnos nada D. Jose Artés, en las Casas Nuevas. Allí nació el último de mis cuatro hijos, Vicente, que vino tardío. Cuando mi hijo Gabriel volvió de la mili, empezó a trabajar junto con Manolo en el almacén de la casa nueva frente al hotel.

Me has comentado antes que a la vez que trabajabas en la carpintería, también cuidabas de tus parras.

Compré una finca en el paraje de Retamar, donde pusimos las parras, junto a la balsa de Nicolás Marín, en el año 1957 al casarme. Aquello era el complemento a mi jornada, terminar de la carpintería y a la vega.

En el año 1957 lo compré, en el 1958 lo arreglé, en el 1959 lo puse de riparios, en el 1960 lo injerté, en el 1961 y 62 ya estaban formados y en el año 1963 me dieron 6.000 pesetas de las primeras uvas que echaron los injertos. No sabía qué hacer con ellas, menudo escándalo era aquello. Si yo ganaba 8 duros todos los días, 48 a la semana, imagina, ¡6.000 pesetas!

Hay que reconocer que en tu vida has tenido siempre una gran relación con el hotel Balneario, como vecino, como trabajador, con la amistad que te unía a D. José Artés de Arcos.

El hotel me acuerdo cuando lo tenía como fonda María Jerónima y en la esquina que da a la carretera, Librada “la terrona” y su padre Vicente tenían un negocio. En tiempos de guerra sirvió hasta de cárcel, y de ahí se los llevaban al ingenio para el “tiritito de gracia”.

Las instalaciones del balneario fueron adquiridas por la Falange y tras una remodelación fue destinado a Escuela de Mandos Regional, donde se darían cursos de formación y otros encuentros entre mandos falangistas.

Finalizaban los años cincuenta cuando Artés centra su interés en la compra de este establecimiento: la Escuela de Mandos “Manuel Urbina”. En la compra ejerció un importante papel el ministro andaluz José Solís Ruiz que era Ministro Secretario General del Movimiento.

Recuerdo que un día, estando yo en la puerta de mi casa, el tío Gabriel “el ropero”, primo hermano de Artés, llegó con el, en un Mercedes azul, y me preguntó si tenía alguna cuerda. Yo les di una y la engancharon al letrero que coronaba la puerta de entrada y lo tiraron a la calle. Desde entonces ya Artés de Arcos comenzó con todo el tema del hotel Balneario. Cuando empezó a hacer la obra, Don José quería vivir en el pueblo y arreglaron dos habitaciones provisionales. Josefa, que era la criada que tenían, siempre estaba en mi casa pidiéndonos cosas, una rasera, la sal, utensilios de

Gabriel con un grupo de amigos. Años 50. Colección particular.





Gabriel trabajando en la carpintería de Manuel Rodríguez Cirera. Años 60. *Colección particular.*



Imagen del libro de familia numerosa. Años 70. *Colección particular.*



En su carpintería. Años 90. *Colección particular.*

cocina, etc., porque no tenían de nada. Le decían a mi casa "La casa de Socorro". Yo me llevaba muy bien con toda la familia. Una vez finalizado el hotel balneario empezaron con el hotel que pensaba construir en El Zapillo, en Almería y quería que me fuese con ellos a trabajar, pero ya me quedé aquí en el pueblo pues no había medios para subir y bajar cada día.

Y como no, tu afición a la música, algo que has llevado siempre contigo y que te sigue ilusionando.

Desde joven empecé a aprender el solfeo para tocar en la banda. Cuando empezamos, el director era Nicolás el "de la mané", muy buen músico que nos quería mucho. Le cantábamos una coplilla: *"somos músicos que tocamos, pitos del Ayuntamiento, para formar una banda, el día que se quite esto, Nicolás el de la mané, que es nuestro profesor ideal, que es más rojo que la sangre, por delante y por detrás. Cuando estamos en la academia, a todos nos quiere igual, y siempre discutía, con Paco el de Soledad"*.

Me sorprende como te acuerdas hasta de las coplillas...

Cosas que se quedan grabadas y la cabeza que está todavía regular.

Imagino lo que disfrutabais

Éramos jóvenes y estábamos unos dieciocho o veinte. Mi hermano Miguel tocaba el clarinete y yo tocaba el trombón. Un trombón que venía de Pepe el del estanco, el padre, y después de mí, paso a Cristóbal Rodríguez, "el vaca". Estaba hecho polvo el pobre trombón. Más tarde estuve tocando el bombo un tiempo y también los platillos. El director iba cambiando según las necesidades. Estaba Manolico "el casino" con el bajo, Manuel Julián con el fiscorno y también fue director un tiempo, José Lei-



Gabriel con su vehículo. Años 90. *Colección particular.*

va con el saxofón, Paco "el rubio", Pedro "el Bañero" tocaba el requinto, Maroci el clarinete, Pepe "el panzón" la trompeta y muchos más.

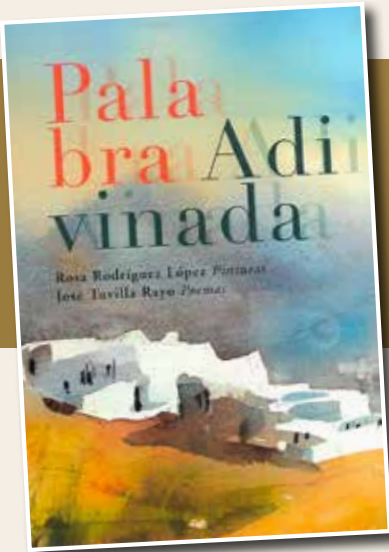
Siempre en la torna fiesta de San Nicolás, en el rincón de la Tertulia, se organizaba un concierto y ahí nos juntábamos y tocábamos un rato para la gente del pueblo.

Había una pieza musical que a mí me encantaba y se llamaba "La Cruz de Honor". Teníamos muchas partituras que todas venían de cuando D. Antonio Maldonado estaba al frente de la banda del pueblo.

¿Salíais también fuera a otros pueblos?

Fuimos a tocar al Marchal, allí cada músico repartido en una casa para poder comer algo y a la vuelta todos encima de un camión de esparto de regreso a Alhama, eran otros tiempos. También estuvimos en Santa Fe cuando inauguraron el Ayuntamiento, en un camión Ford que tenía Nicolás "el canelo".

Y de esta forma, poco a poco, se nos pasa el tiempo entre recuerdos, risas y comentarios de todo tipo, como bien decíamos, desempolvando las telarañas de la memoria. Agradecer a Gabriel y a su familia la buena atención y desearle que le podamos disfrutar por muchos años.



Palabra adivinada

Rosa Rodríguez López, Pinturas

José Tuvilla Rayo, Poemas

Editorial Ayto. de Alhama de Almería, 2025

Miguel Galindo. Carboneras

Al poeta enamorado de la palabra donde el aire y la luz de Rosa le dan vida. La combinación de pintura y poesía constituye un maridaje donde vuela la palabra junto al paisaje. Arte y poesía se combinan en este homenaje a las tierras de Almería. Si Rosa pinta, Pepe crea con el lenguaje y el ritmo un friso poético que enmarca y acompaña la preciosa ilustración que le precede. Nuestra vista pasa de la palabra al cuadro, reposa y repasa las líneas, el color y vuelve al verso, sigue leyendo.

No es casual el tributo a grandes personalidades a quienes el autor dedica algunos poemas, desde los clásicos J.A.Valente, Juan Goytisolo, hasta sus amigos, “Los poetas del Sur” (Fco. Domene, Antonio Carvajal, Pilar Quirosa, Ana M^a Romero Yebra, Juan José Ceba, etc.), pasando por Pérez Siquier. Toda una generación vinculada al arte y la literatura de Almería, de la que Pepe fue compañero de viaje y testigo partícipe en la aventura literaria. El libro se organiza en tres partes y un sugerente prólogo, “Paseo por la luz”, escrito por Juan José Ceba, de donde he adoptado el título de esta reseña, completada con ese verso alado de los autores: “Palabra: luz y aire”, en la introducción.

La primera parte se centra en el espacio, la segunda en el tiempo y la tercera en la existencia del ser sobre la tierra, en su doble dimensión de finitud y arraigo. De este modo el poema canta la emoción ante el paisaje, su orografía, y el sentimiento asociado, generalmente abrumado al contemplar tanta belleza. Se acompaña de viajeros incansables, enamorados de nuestros lugares, acantilados y cos-

tas. En la primera parte “palabra adivinada”, encontramos un viaje sentimental desde Cabo de Gata hasta Alhama. En esta sección se acumulan los poemas precedidos por dedicatorias.

En la segunda parte, presentada por una cita de Francisco Brines, se reflexiona sobre el tiempo, la nostalgia se adueña de los poemas, p.e. “Ausencia”. Se trata del transcurrir del mismo, como se comprueba en el poema dedicado a J.A.Valente y su casa-museo, situada en el casco histórico de Almería, cuya mirada desde la azotea ilustra la vista que se contempla desde ella. Así ocurre con el poema dedicado a Celia Viñas con una magnífica acuarela de Rosa ilustrando el poema.

Por último, la tercera sección es quizás la más intimista, el poeta vuelve al centro de sí mismo, a sus amigos Juan José Ceba (“Las dunas”), a los poetas del Sur (“Decae la tarde”) a modo de elegía; a Juan Goytisolo (“Habrà que conformarse”); hasta concluir el poemario con una oración “Padre nuestro”, pero de índole existencialista, dedicada a “los caminantes”. Pregunta unamuniana: “¿Padre nuestro, dónde estás?” ¡Dame una respuesta, Señor!, parece proclamar el poeta, mientras la fachada de la Catedral ilumina el poema, corolario de este recorrido sentimental desde lo humilde (la ermita de Las Salinas) hasta lo grandioso de la catedral de Almería. Entre ambas estampas se sitúa Alhama, sus plazas, la Tertulia (“Donde habita la luz”, dedicado a los miembros de *El Eco de Alhama*) y su realidad cotidiana: el aroma del horno de leña, las vistas desde el Cerro de la Cruz. Para los autores Alhama representa el centro donde surge todo: la inspiración, la creación y la emoción. En un esfuerzo por registrar el paso del tiempo dominado por el recuerdo y la meditación sobre nosotros mismos.

Ya desde el título se propone a los lectores un enigma del lenguaje, la palabra certera, adivinada (mágica). Palabra de luz que acompaña al cuadro para goce de los sentidos con la intención de fijar sensaciones que el tiempo se encarga de apagar. En esta nueva publicación el poeta va bien acompañado con la pintora Rosa Rodríguez. De este modo es una obra colectiva muy visual y lírica que nos atrae al disfrute de la luz y el aire de nuestra tierra.

Palabra, luz y aire de Almería

Presentación de *Palabra adivinada*



José Tuvilla Rayo

Con gran afluencia de asistentes, el 25 de julio de este año, en el marco de nuestras fiestas de verano, se presentó en el Museo de Alhama de Almería, la obra colectiva *Palabra Adivinada* de Rosa Rodríguez López (acuarelas) y José Tuvilla Rayo (poemas). Le acompañaron José Abel Tuvilla (presentó el libro en ausencia del prologuista Juan José Ceba), nuestro alcalde Cristóbal López y la Diputada, responsable de cultura, Almudena Morales.

A través de la intervención de los participantes en la mesa, quedó patente que esta obra, no es un simple libro impreso, sino una obra colectiva multifacética (pintura, poesía y música) que a través de un código QR se accede a un sitio web sorprendente. Tanto el libro impreso como la web invitan a realizar un itinerario físico y emocional por los pueblos y paisajes de Almería. Hay que destacar los guiños que sus autores hacen a nuestro pueblo Alhama de Almería.



Al sitio Web de *Palabra Adivinada* se puede acceder a través de este código QR o en el enlace:

<https://josetuvillarayo.net/PALABRA>

Historia de la medicina almeriense

Un recorrido a través de sus profesionales, sus textos y sus recursos

Porfirio Marín Martínez, Gracia Castro de Luna y Tesifón Parrón Carreño

Porfirio Marín

Dr. en Medicina y Cirugía y miembro del IEA

Este libro, editado por la Universidad de Almería (UAL), fue presentado el pasado 25 de junio en el Colegio de Médicos de Almería con intervención de Francisco Martínez Amo, presidente del mismo, de María del Mar Ruiz Domínguez, vicerrectora de Cultura y Sociedad de la UAL y de Miguel Guirao Piñeyro, profesor de la Universidad de Granada, además de hacerlo los tres autores, el que suscribe junto a Gracia Castro de Luna y Tesifón Parrón Carreño. Fueron muchos los profesionales que asistieron al acto, donde no faltó un nutrido grupo de familiares y paisanos del primer autor.

El libro surgió a raíz de una exposición celebrada en la UAL en marzo de 2023, conmemorando el inicio del Grado de Medicina durante ese curso en la misma y, como ocurrió en aquella, pretende mostrar distintos hitos en la historia de Almería que han sido significativos en el campo de la medicina. A la vez, se ha realizado una muestra detallada en aspectos relacionados con la tuberculosis, la salud infantil, la salud de la mujer, la salud mental o la sanidad ambiental, y otros más específicos de Almería, como el tracoma, el accidente de las bombas de Palomares o el uso de los plaguicidas (descritos en los capítulos 13 al 20).

En los distintos capítulos se ha querido recoger y poner en valor textos y documentos varios, impresos en Almería o fuera de ella, realizados por médicos almerienses o por otros autores, almeriense o no, que han tratado la temática que nos ocupa. Ello pretende ser un homenaje y reconocimiento a todo el colectivo médico almeriense a lo largo de su historia. Se ha querido así dejar constancia de un legado de conocimiento que sirva de inspiración a los futuros médicos que saldrán próximamente de la citada Universidad.

El recorrido cronológico (que abarca los doce primeros capítulos) se inicia con el primer "médico" almeriense, el brujo, una pintura rupestre de la Cueva de Los Letreros. Le sigue la figura de Aben Jatima, médico hispano-musulmán del siglo XIV y su Tratado de Peste. A continuación se habla de Ginesa Marín, una cirujana de Mojácar en el siglo XVI. El cuarto capítulo se centra

en la balneoterapia en Almería a partir de finales del ciclo XVIII. Seguidamente se recuerda la figura del Dr. Romero, pionero en la cirugía cardíaca a principios del XIX y a continuación se describe una revista, *La Voz Médica*, publicada entre 1884 y 1885. Pasamos a 1895, año en el que se realiza el primer viaje científico de Almería, para llegar a 1898, cuando se presenta la primera comunicación médica en un evento científico internacional. A continuación se recoge la constitución del Colegio de Médicos de Almería en 1901 y su desarrollo posterior. El capítulo once nos informa sobre las visitas a Almería de Ramón y Cajal en 1908 y de Gregorio Marañón en 1928. Y se acaba este recorrido con la descripción de los recursos en centros sanitarios con que ha contado la provincia desde la posguerra.

En el contenido del libro se ha sido prolijo en la documentación gráfica, llegando a las 170 ilustraciones, 21 de las cuales hacen referencia a la citada exposición. Aquella incluye manuscritos, prensa local, libros, boletines profesionales, folletos, textos de divulgación, paneles y fotografías. Además, para ampliar la información, se cuenta con 282 notas, colocadas al final de cada capítulo. También es de destacar la abundancia de fuentes documentales, haciendo referencia a varios archi-

vos y bibliotecas, prensa local, revistas, boletines y, por último, a 169 referencias bibliográficas, varias de ellas son direcciones Web donde se puede ampliar información.

En el libro podemos contemplar cómo, ante varias deficiencias en materia sanitaria o de salud que ha tenido Almería, a la postre



Los tres autores del libro (Porfirio Marín en el centro y Gracia Castro y Tesifón Parrón en la derecha) junto con cuatro compañeras de trabajo.

se han convertido en fortalezas, como el hecho de que Almería sea hoy referente a nivel mundial en la lucha contra las plagas del campo, cuando en otros tiempos cercanos el uso de los plaguicidas causaba tantos problemas de salud.

Si nos centramos en qué ocasiones y circunstancias aparece Alhama de Almería o personas vinculadas al pueblo en el libro, observamos que ya en el segundo capítulo aparece la figura de Nicolás Salmerón, debido a que Antonio González Prats, médico que escribió una monografía sobre la medicina en Al-Andalus, era hijo de Antonio González Garbín, político y discípulo de Salmerón.

Seguidamente, en el capítulo cuarto, se observa una fotografía del balneario de Alhama de principios del XX en la primera ilustración del mismo y, junto a ella, la mención al balneario de Alhama "la Seca" en el libro *Examen de las aguas medicinales que se hayan en el Reyno de Granada*, de Juan Bautista Solsona, publicado en 1824. También en ese mismo capítulo, en las dos páginas siguientes se hacen varias referencias a memorias de los baños de Alhama y la portada de la monografía de 2017 titulada *Balneario de San Nicolás de Alhama (Almería)*. Además, se incluye al final del capítulo una fotografía -la única que conocemos en la que aparece Nicolás Salmerón de niño- en una escena familiar, junto a su hermana María y su cuñado, Gaspar Molina Capel. Consecuentemente, en varias de las notas de este capítulo se hace referencia a Alhama y a artículos publicados en nuestra revista local, así como en varias publicaciones que se citan en el apartado de bibliografía.

En el siguiente capítulo podemos ver una referencia escrita en latín de Alhama (*Balneorum thermalium Alhamae director*), ya que en el curriculum de una de las publicaciones de 1815 del Dr. Romero aparece como director del balneario.

Más adelante, en el capítulo décimo, que trata sobre la constitución del Colegio de Médicos, se reproduce la portada del libro que el primer autor escribió, titulado *El Colegio de Médicos de Almería en su centenario (1901-2001)*, y se menciona a Cristóbal López Rodríguez como presidente del mismo entre 1945 y 1950. Y como vocal de la junta directiva última y de la actual se encuentra Gabriel José López Ordoño -autor también de una referencia bibliográfica-, además de estar en la actual Emilia López Lirola, ambos médicos que remanecen de Alhama. En las notas de este capítulo también encontramos a Manuel Rodríguez Martínez y a María Carmen Amate Martínez, colaborando con sendos escritos en un libro que el Colegio de Médicos publicó en 2011.

En el panel del capítulo siguiente se menciona de nuevo la figura de Nicolás Salmerón haciendo referencia a que la plaza que llevaba su nombre en Almería se encontraba junto a la de Puerta de Purchena, llamándose esta durante unos años de "Ramón y Cajal". Además, en la nota 98 de este capítulo se señala que Alhama dedicó a Ramón y Cajal desde los años treinta la calle más ancha que tenía y tiene Alhama, la que va desde la "parada de la Alsina" hasta "la fuente de los caños". Por otro lado, en el panel de este mismo capítulo aparece Juan Compani en una fotografía que recuerda la visita que hizo Gregorio Marañón a Almería en 1928; y en la página siguiente se encuentra una nueva alusión a Compani, a quien ayudó Marañón a regresar de su exilio en Méjico.

Seguidamente, en la última ilustración del capítulo doce aparece un mapa publicado en 1982 donde se señala a Alhama de Almería como localidad que albergaría un centro de salud. A inicio del capítulo trece se recuerda la conferencia denominada



Momento en que dio comienzo el acto de presentación del libro. Abajo, asistentes a la presentación.



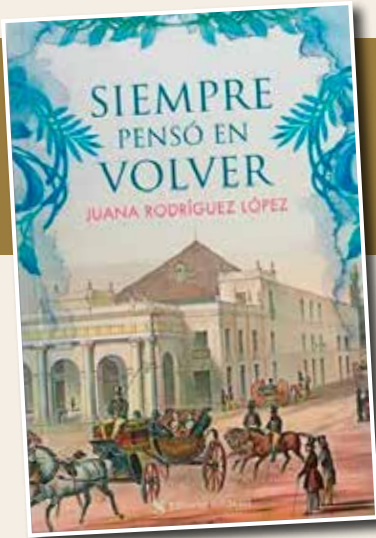
La tuberculosis como problema social que Juan Compani dio en 1919 en Almería. También en el mismo se encuentra la portada de un texto titulado *El Preventorio Infantil del Niño Jesús (1945-1965)* y una gráfica relacionada con la tuberculosis, ambas obras del primer autor, y una fotografía de un grupo de profesionales en torno a esta enfermedad donde se encuentra este, imagen retocada por Nicolás Marín Martínez.

Bien entrado el capítulo catorce, se hace referencia a un libro titulado *Estudio de los factores de riesgo vascular en los niños de Almería*, publicado en 1994, siendo uno de los autores el médico vinculado a Alhama Lisardo García Matarín.

Pasamos al capítulo quince donde se reproduce la portada del libro *Higiene de las madres*, obra de Juan Compani, publicada en 1919. También en el mismo se menciona al médico José Rodríguez Boti, oriundo de Alhama, como especialista de "partos y enfermedades de la mujer" en la capital con anterioridad a la contienda civil.

En el capítulo dieciocho, dedicado al tracoma, encontramos un mapa de la provincia donde aparece Alhama de Almería con una cifra de diseminación del 36,41%.

Y por último, en el capítulo veinte, se hace referencia a una monografía titulada *Respuesta ante las intoxicaciones agudas por plaguicidas*, de la que es coautor el primer autor del libro, quien también aparece en la última fotografía del capítulo. Además, como se indica en una nota, los autores de la monografía mantuvieron en Alhama de Almería una de sus reuniones anuales.



Siempre pensó en volver

Juana Rodríguez López

La arqueología sentimental en la novela de Juana Rodríguez López

José Tuvilla Rayo

Siempre pensó en volver (Editorial Solde-sol) es la primera novela de la alhameña Juana Rodríguez López. Como señala la autora en el prólogo, la novela narra “parte de las investigaciones llevadas a cabo de manera exhaustiva sobre la figura de mi tatarabuelo, un militar de mundo.”¹

El lector no debe esperar una obra aburrida o con un exceso de sentimentalismo. Por el contrario, la autora se ha distanciado para presentarnos, en nueve capítulos, un periodo histórico de la España del siglo XIX a través del recorrido vital de José María Lázaro, su protagonista.

Estamos ante una novela extensa, de casi quinientas páginas, con constantes referencias a Alhama de Almería: la fiesta del Niño Dios, sus habitantes, costumbres, paisajes y devoción a San Nicolás de Bari. Con un estilo fluido y de lectura fácil, Juana Rodríguez nos guía por un itinerario histórico y emocional. La novela se enmarca en lo que se conoce como arqueología sentimental, un género que se expresa a través de la reconstrucción de la memoria íntima y los afectos vinculados a la historia personal y colectiva del personaje principal y su entorno.

Como arqueóloga y especialista en historia y etnografía, la autora utiliza su experiencia profesional para entrelazar recuerdos, emociones y vestigios materiales del pasado como parte fundamental de la narración. Además, adopta un enfoque narrativo que valora los pequeños detalles, los patrimonios invisibles y las huellas emocionales ligadas a la tierra natal, demosttran-

do cómo el pasado se convierte en una fuente viva de emociones y significado para el presente. La vida de su tatarabuelo constituye su principal yacimiento afectivo, pero no el único. La novela fusiona historia, etnografía y memoria en una estructura que podríamos llamar arqueológica, en la medida en que recupera, ordena e interpreta los fragmentos experienciales que configuran la vida del protagonista.

En la novela histórica es común relatar la vida de familias o personajes vinculados al pasado de un país o comunidad. Existen ejemplos de sagas familiares fundamentadas en historias reales, aunque no siempre basadas en antepasados directos del autor. No obstante, encontramos algunas excepciones entre escritores conocidos, como María Dueñas con *Por si un día volvemos* y Javier Cercas con *Soldados de Salamina*.

Sin duda, a esta lista debemos añadir a Juana Rodríguez López por su esfuerzo investigador, su estilo narrativo y su constancia para hilvanar una historia reconstruida que desvela el pasado alhameño. Pero no hay que creer que *Siempre pensó en volver* es una novela localista. La obra trasciende el espacio y el tiempo de una localización concreta para conducirnos desde un mundo ficticio a un periodo histórico con matices reales. En definitiva, es una novela para ser leída con el mismo asombro y entusiasmo que provoca un nuevo hallazgo arqueológico.

¹La investigación realizada por Juana Rodríguez López y Lorenzo Cara Barrionuevo, se publicó con el título “José María Lázaro y Mazo, un alhameño entre dos mundos” en *Farua revista del Centro Virgitano de Estudios Históricos*, número 21, 2018. Puede descargarse y leer en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7038592.pdf>

Poesía *¡Ay de mi Alhama!*

Francisco M. López López 'Pako López' La Poveda-Arganda, 30 de noviembre de 2024

¡Ay de mi Alhama!

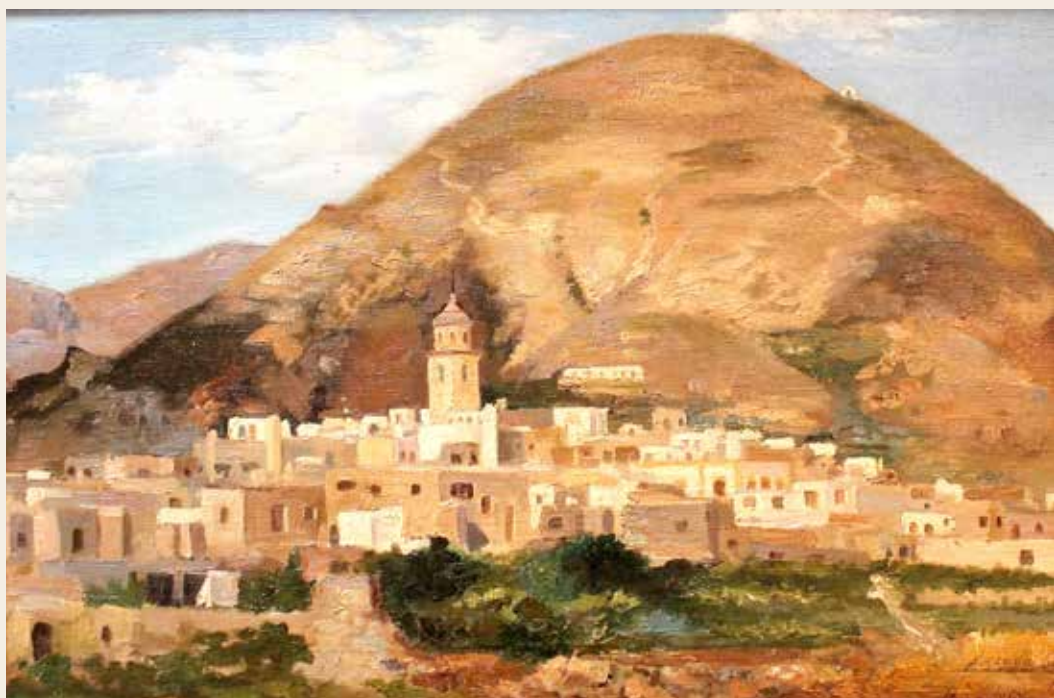
Así el rey moro lloraba
al perder la de Granada,
y así El Zagal lloraría
al perder la de Almería.

¡Ay de mi Alhama!

Alhama la bien plantá,
al pie del Cerro Milano,
habitada desde antiguo,
desde tiempos muy lejanos.
Los primeros alhameños
que estas tierras habitaron,
allá por Loma Galera
a sus muertos enterraron.
También dejaron sus huellas
los alhameños romanos,
como esa preciosa Dama
tan bien esculpida en mármol
y los restos de una villa
de algún patricio encantado
de disfrutar de las termas
en su recinto privado.
Y con el nombre de Al Hamman
árabes la bautizaron,
a pesar de que ellos no eran
unos creyentes cristianos.
Fueron las aguas termales
y sus baños derivados,
los que dieron nombre al pueblo,
nombre que se ha conservado.
Azomar, Señor de Alhama,
un musulmán muy barbado,
se instaló en Los Castillejos
y acuarteló a sus soldados.
Se enfrentó a Abderramán,
el tercero así nombrado,
y, aunque logró resistir
durante al menos seis años,
tras su lucha denodada
Azomar fue derrotado
y el Califa, vencedor,
su cabeza se ha cobrado.
Tras la guerra de Granada
reyes cristianos llegaron
y en la Taha de Marchena
a Alhama la conservaron
juntos con pueblos vecinos,
pueblos vecinos y hermanos
que al linaje de los Cárdenas
los mismos avasallaron.
Alhama la bien plantá,
al pie del Cerro Milano,
puerta de las Alpujarras
por el Oriente sagrado,
balcón de los siete pueblos,

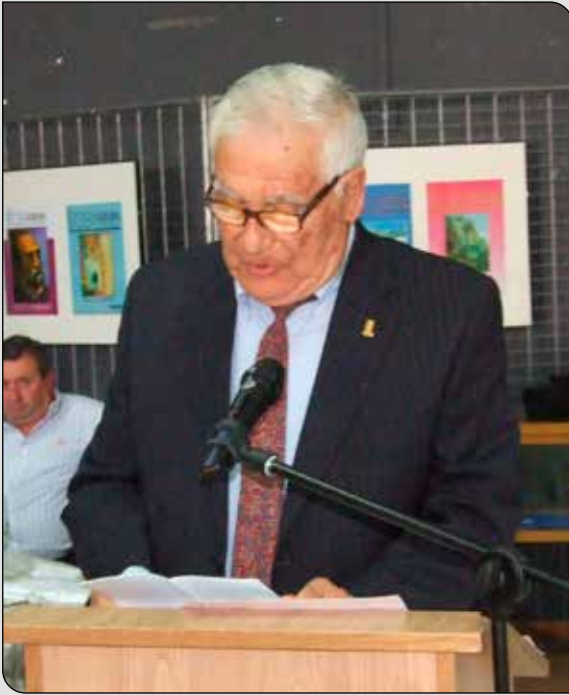
siete pueblos encantados
que le rinden culto al río
que los ha vivificado.
¡Cuánta historia hay en tus calles!
¡cuánta historia hay en tus campos!
desde los tiempos antiguos
hasta los que hoy contemplamos,
desde la piedra tallada
hasta la uva que, en los barcos,
salía de nuestro puerto
hacia países lejanos,
como salieron tus hijos,
con corazón desgarrado,
buscando donde encontrar
lo que aquí le era negado.
Alhama la bien plantá,
al pie del Cerro Milano
donde nació Salmerón
ese gran republicano,
ese ilustre pensador
con corazón de jabato,
nobleza como ninguna
y pensamiento ilustrado.
Donde perdieron sus vidas
dos médicos entregados
a tan noble profesión,
ofreciendo sus cuidados
a sus vecinos dolientes

que se vieron afectados
por esa horrible epidemia
que causó grandes estragos,
esa epidemia de gripe
que "le española" llamaron.
Sí, muchos sobrevivieron,
pero ellos no lo lograron.
Alhama la bien plantá,
al pie del Cerro Milano,
el sol del amanecer
te da en la cara de plano
porque miras a levante,
a Tabernas y su campo
y a ese hermoso desierto
que a todos deja asombrados,
que tú, desde tu atalaya,
lo tienes bien dominado.
Que ese sol que te acaricia
y te despierta temprano,
ilumine tu camino
a ese futuro esperado,
futuro prometedor,
futuro muy deseado,
lleno de felicidad
y de penas muy vaciado.
Alhama la bien plantá,
al pie del Cerro Milano.



Vista general de Alhama con el fondo del Cerro de la Cruz en 1918.
Pintura al óleo de José Moncada Calvache.

EMILIO GARCÍA CAMPRA



Emilio García Campra durante su intervención en la celebración del XX aniversario de la revista en el año 2015.

María Carmen Amate Martínez
Directora de *El Eco de Alhama*

**Todo pasa y todo queda,
pero lo nuestro es pasar,
pasar haciendo caminos,
caminos sobre la mar.**

Con estos versos de su admirado Antonio Machado y con profundo pesar, nos despedimos de Emilio García Campra, entrañable amigo y colaborador incansable de *El Eco de Alhama* desde su primer número. Su fallecimiento deja un vacío difícil de llenar, tanto en lo personal como en el ámbito cultural e histórico de nuestra provincia.

Emilio fue mucho más que un investigador. Fue una persona generosa, de gran calidad humana, y un apasionado defensor de la memoria de Alhama

y su entorno. A lo largo de los años, compartió con nosotros valiosas investigaciones, especialmente sobre la historia del agua en la localidad. Sus trabajos “Aguas y baños de Alhama de Almería” (1996) y “La lucha por el agua en Alhama de Almería” I y II (julio y diciembre de 2007) dan testimonio de esa dedicación.

También volcó su atención en el pasado medieval y moderno de la comarca, destacando la importancia de la histórica taha de Marchena y su proceso de cristianización tras la conquista. Fruto de este interés nacieron trabajos de investigación como “Aproximación a las vicisitudes del proceso de cristianización en la taha de Marchena” (1999), “Grandes etapas de la iglesia parroquial de Alhama de Almería en la antigua taha de Marchena” (2008), “Padrones para cumplimiento de la iglesia en Alhama” (2011) o “San Nicolás y la cristianización de la taha de Marchena” (2004). Parte de esta investigación también fue compartida con nuestros lectores en 2013 bajo el epígrafe “Noticias y documentos relevantes para la historia de Alhama de Almería”.

Emilio se interesó igualmente por los acontecimientos bélicos que marcaron la historia de España y su reflejo en los pueblos del Andarax. Su artículo “Un pueblo en armas. Aproximación a la Guerra de la Independencia en las tahas de Alboloduy y Marchena” (julio de 2010) y, más recientemente, “En el bicentenario de Los Coloraos” (2024) conmemoran gestas liberales en las que Alhama y otros pueblos del entorno jugaron un papel destacado. Su conocimiento sobre este periodo, así como sobre las revueltas liberales del reinado de Fernando VII, fue excepcional. Quedan como prueba sus estudios “Liberales y contrabandistas en la taha de Marchena” (1999) y “Política y contrabando en la taha de Marchena” (2022), publicados también en esta revista.

Sus escritos, siempre rigurosos y profundamente documentados, ofrecieron nuevas perspectivas sobre el pasado, contribuyendo a una comprensión más rica de nuestro presente. El vínculo de Emilio con Alhama era profundo y emotivo. Hijo de madre alhameña, desde niño pasó largas temporadas en el pueblo, forjando una relación vital que marcaría su sensibilidad y su vocación investigadora. En cada uno de sus trabajos se percibía esa raíz firme, emocional y auténtica que lo unía a nuestra tierra.

Su compromiso con la divulgación histórica, su generosidad intelectual y su amor por Alhama nos acompañarán siempre. Emilio supo conjugar el rigor académico con la cercanía del amigo, del conversador amable, siempre dispuesto a compartir un dato, una fuente, una reflexión.

Desde *El Eco de Alhama* queremos rendirle este humilde homenaje y expresar nuestro agradecimiento eterno por su entrega, su ejemplo y su amistad.

Descansa en paz, Emilio. Tu voz sigue viva en nuestras páginas y en la historia que ayudaste a contar.

JOSÉ ANTONIO PICÓN GARCÍA



María Carmen Amate Martínez
Directora de *El Eco de Alhama*

**“Tardará mucho tiempo en nacer,
si es que nace,
un andaluz tan claro,
tan rico de aventura.”**

“Llanto por Ignacio Sánchez Mejías”
de Federico García Lorca

Con honda tristeza despedía ayer por la tarde, en su pueblo, en nuestro pueblo, a José Antonio Picón García, una persona que desde mi infancia estuvo ligada a mi vida por relaciones de profunda amistad con mi familia.

Recuerdos entrañables me acompañan desde siempre: asistí a su boda con su querida Loli siendo una niña, viví la alegría del bautizo de sus hijas, María Dolores y Ana, y compartí con él momentos tristes de la vida, siempre marcados por su cercanía y afecto. Ya adulta, acudí a él cuando necesitaba apoyo económico para hacer realidad lo que parecía un sueño: la creación de una revista cultural para nuestro pueblo. José Antonio no dudó

un instante. Con su respaldo firme y generoso, *El Eco de Alhama* echó a andar hace treinta años, y desde entonces contó siempre con su colaboración leal y su presencia constante.

Su físico corpulento, su voz potente y su personalidad arrolladora corrían paralelos con una inteligencia despierta y una tenacidad admirable. Fue trabajador incansable, fundador de varias empresas vinculadas al sector agrícola, con las que contribuyó decisivamente al desarrollo económico de la provincia almeriense. Su capacidad de iniciativa lo llevó a presidir la Cámara de Comercio de la provincia de Almería, desde donde defendió con convicción los intereses de empresarios y agricultores.

Pero si algo lo definía era su amor por Alhama. Su preocupación constante por su pueblo lo llevó a implicarse de lleno en la vida pública: primero como miembro imprescindible en la sociedad Los Decididos, luchando por arrancar de las entrañas de la tierra el agua que tanto necesitaba el municipio; y más tarde como alcalde de Alhama, siendo el último de la etapa franquista y el primero de la democracia. Supo conducir ese tránsito con temple y responsabilidad, guiado siempre por el deseo de mejorar la vida de sus vecinos.

Hombre de profundo sentimiento religioso, junto a Loli, su mujer, y a sus hijas, no dudó en responder a las necesidades de la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari cuando, en 2008, se iniciaba la restauración del templo. Recuerdo aquellas palabras tuyas cuando me confiaba: “mi ilusión es la de dejar a nuestros hijos una iglesia digna...”. Así era José Antonio: desprendido, cercano, afable y siempre amigo.

Su presencia fue constante en cada una de las actividades culturales relacionadas con *El Eco de Alhama* y, de igual manera, en la presentación de mis libros. Aún no ha transcurrido un año desde que compartimos juntos el último acto cultural, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama, inaugurando la segunda fase de la Galería de Alcaldes con los retratos de los alcaldes de la Democracia, que hoy luce para el conocimiento y enriquecimiento de nuestra historia.

Alhama supo corresponder a ese amor incondicional de José Antonio por su pueblo, otorgándole la más alta distinción: la de Hijo Predilecto.

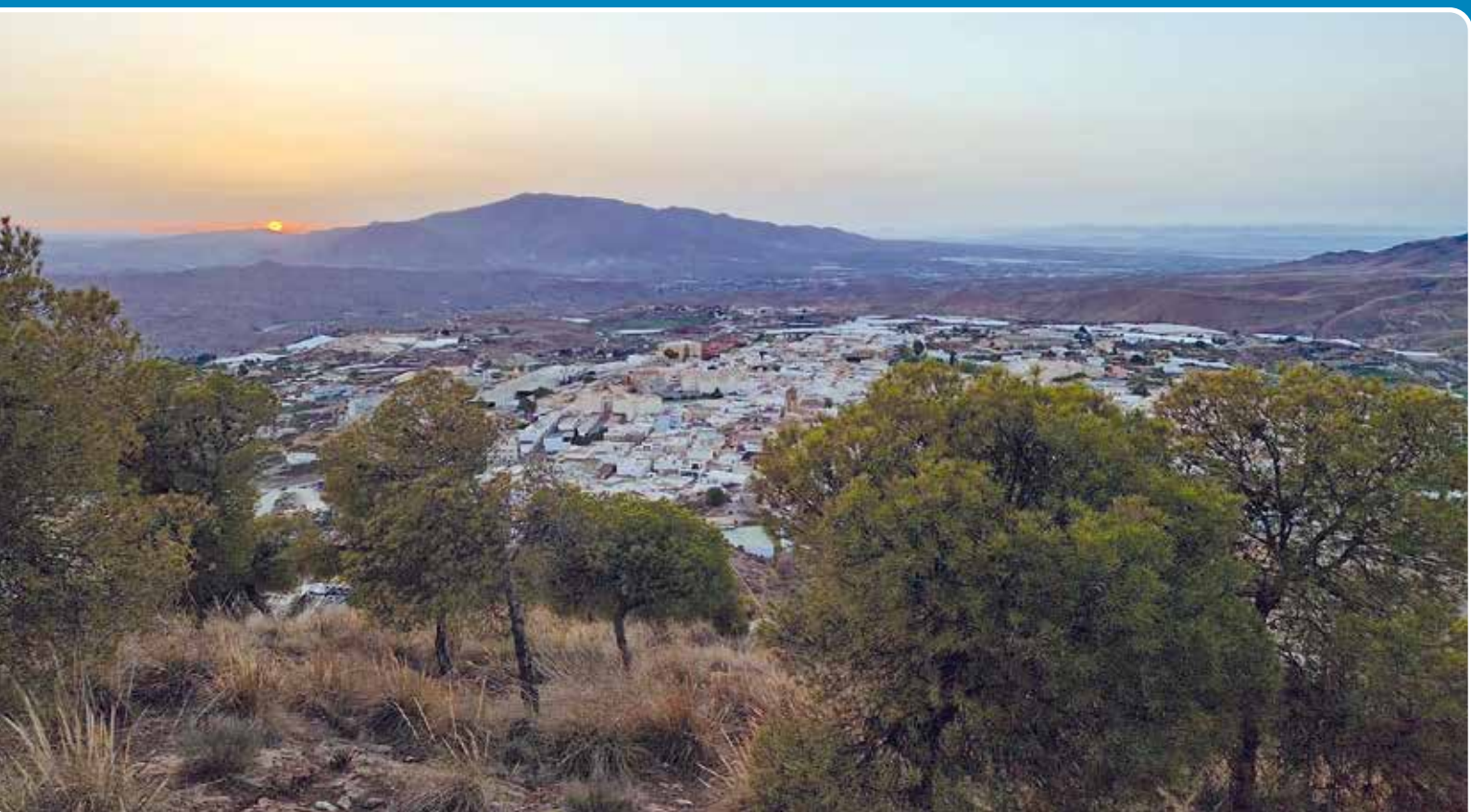
El poeta escribió: “Caminante, no hay camino, se hace camino al andar.” Y tú, querido amigo, has dejado tras de ti una larga senda por la que seguirán caminando todas aquellas personas que te quisimos y que hoy sentimos, con dolor, tu ausencia.

Descansa en paz, José Antonio. Tu ejemplo, tu generosidad y tu amistad permanecerán siempre con nosotros, vivos en la memoria y en el corazón de Alhama.

Sondeo sobre

hábitos culturales

en Alhama
de Almería



Vista general de Alhama de Almería desde el Cerro de la Cruz.

Rubén San Isidoro Martínez
Consultor senior en Harmon

INTRODUCCIÓN

Leer un libro mientras disfrutamos de un café con leche en una bonita y florida terraza, ver la tele con nuestros seres queridos mientras hacemos comentarios en directo, comprar el periódico por la mañana en nuestro quiosco de confianza – algo que desafortunadamente, por la incipiente desaparición del formato escrito, se está perdiendo –o asistir a un evento social o cultural en nuestro municipio. Todas ellas, actividades que hemos incorporado con naturalidad a nuestro día a día porque nos entretienen, nos sacan



Vista del Instituto de Enseñanza
Secundaria Cerro Milano de
Alhama de Almería.

por un momento de nuestra rutina incesante, y nos llevan a mundos imaginarios en los que solo tenemos que sonreír y disfrutar.

Sin embargo, ¿nos hemos preguntado en alguna ocasión cuántos libros leemos en un año? O ¿a cuántos eventos sociales o culturales del municipio solemos asistir? O incluso ¿qué podemos hacer para mejorar la programación cultural de la localidad de Alhama de Almería en caso de que esto fuera necesario? Pues todo eso y mucho más va a quedar reflejado en este artículo.

Pese a haber enfrentado múltiples inconvenientes en materia de participación, que luego quedarán reflejados en el apartado metodológico, el presente sondeo, realizado en colaboración y con el apoyo del Ayuntamiento de Alhama de Almería, tenía como objetivo extraer conclusiones de carácter cultural de la población alhameña en un número que es muy especial para la revista de *El Eco de Alhama*, porque este año cumple 30 años (los mismos que yo, por cierto). Todas las respuestas recogidas en este sondeo han sido anonimizadas, protegiendo así la identidad de los participantes.

Antes de entrar en profundidad en los distintos bloques temáticos, me gustaría expresar mi más sincera gratitud a María Carmen Amate por su apoyo y por empujar este proyecto hasta la extenuación, con el objetivo de lograr un resultado satisfactorio y digno de una revista como la que representamos.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

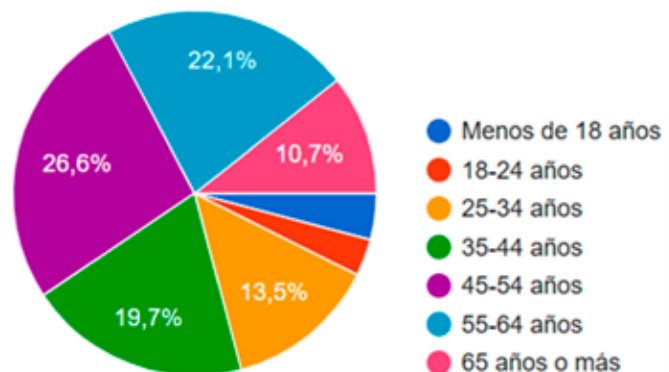
Aunque irá incluido en el apartado metodológico, no quería dejar de dibujar al principio de esta pieza el perfil sociodemográfico de las personas que han decidido embarcarse en este ilusionante proyecto, dando respuesta al sondeo cultural de *El Eco de Alhama*. Un total de 244 alhameños y alhameñas.

De los cuáles un 61,1% han sido mujeres frente al 36,5% de hombres. Un 1% ha preferido no dar respuesta a esta pregunta, y otro 1% ha respondido "otro". En lo que respecta a la edad, hemos obtenido un mapa variado y representativo de la población del municipio. Un 26,6% de los encuestados tiene entre 45 y 54 años, seguido de los de 55-64 años (22,1%), los de 35-44 años (19,7%), los de 25-34 años (13,5%), los de 65 años o más (10,7%), los de menos de 18 años (4,1%) y, finalmente, los de 18-24 años (3,3%).

En este punto, me gustaría hacer un breve paréntesis. Como podréis comprobar, los porcentajes varían mucho en función del grupo de edad, manteniéndose estos estables en las personas de mediana edad. Sin embargo, ¿qué ocurre con los jóvenes? Tan solo un 3,3% de las respuestas han sido de personas que tienen entre 18 y 24 años, y un 4,1% de personas que tienen menos de 18 años. Debemos hacer algo. No puede ser

Edad de los participantes

244 respuestas



que las generaciones más jóvenes, que a su vez son nativos digitales y conocen a la perfección herramientas como la que he utilizado yo para la realización de este sondeo, no participen de forma mayoritaria en el mismo. Es fundamental identificar el problema y solventarlo, con el objetivo de involucrarles en la actividad cultural de nuestro municipio, para que puedan participar de forma activa de estas iniciativas.

En lo relativo al nivel de estudios alcanzado, también hemos logrado un resultado diverso. Un 34% de los alhameños encuestados cuenta con estudios universitarios, seguidos de los que cuentan con estudios de secundaria (27%), los de formación profesional (13,5%), educación primaria (12,7%), posgrado o máster (11,5%), y sin estudios (1,2%). Con casi total seguridad, si hubiéramos formulado esta misma pregunta hace 50 años el resultado habría sido muy diferente. El grado de escolarización es generalizado en el municipio de Alhama de Almería, y en el resto de la provincia.



Vista parcial de uno de los tramos de la calle de los Médicos Rodríguez e Ibáñez, arteria que cruza el municipio.
Gentileza de Guillermo Artés Artés.

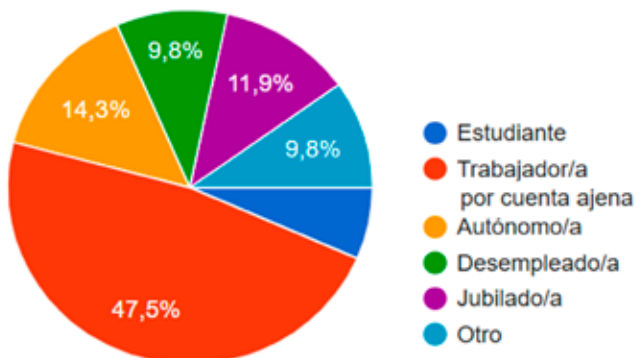
Nivel de estudios alcanzado

244 respuestas



Situación laboral actual

244 respuestas



En términos de ocupación, un 47,5% de los encuestados afirma ser trabajador por cuenta ajena, seguido de un 14,3% de autónomos, un 11,9% de jubilados, un 9,8% de desempleados, y un 6,6% de estudiantes. Según el INE, la tasa de des-

empleo en España se sitúa actualmente en el 11,36%, teniendo en cuenta los datos correspondientes al primer trimestre de 2025. Esto representa un aumento de 75 centésimas con respecto al trimestre anterior. En términos meramente comparativos, y sin poder extraer conclusiones claras, teniendo en cuenta la muestra del estudio, la tasa de desempleo en Alhama es inferior a la media nacional.

Por tanto, si tuviéramos que establecer el retrato robot de la persona media que ha respondido este cuestionario sería: una mujer de entre 45 y 54 años, con estudios universitarios, y trabajadora por cuenta ajena.

HÁBITOS DE LECTURA

Después de dibujar ese retrato robot, nos adentramos en el fondo de la cuestión. ¿Cuáles son los principales hábitos de lectura de los alhameños que han participado en este estudio?

“Ante ciertos libros uno se pregunta: ¿quién los leerá? Y ante ciertas personas uno se pregunta: ¿qué leerán? Y al fin los libros y las personas se encuentran”, comentaba André Gide, escritor francés ganador del Premio Nobel de Literatura en 1947. Asimismo, el gran poeta, dramaturgo y prosista español, Federico García Lorca decía: “Yo, si tuviera hambre y estuviera desvalido en la calle no pediría pan; sino que pediría medio pan y un libro”.

En definitiva, los libros nos han acompañado por los siglos de los siglos, en distintos formatos – una cuestión que analizaremos también en este reportaje –de distintos géneros, y de diferente extensión. Un compañero que nos ha amenizado el viaje, nos ha introducido personajes fantásticos y otros no tanto, y nos ha descrito momentos históricos con un nivel de detalle excelso, entre otros.

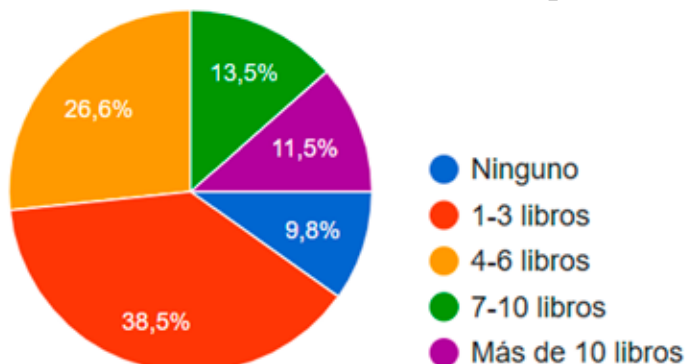
Según el reportaje de *El País* “La gran encuesta al lector español del siglo XXI: ¿Qué leemos? ¿Quién lee? ¿Qué distingue a los Z?”, un 25% de la gente lee todos los días y otro 30% lee todas las semanas. Además, hay un 25% que asegura coger un libro por lo menos una vez al trimestre. En el extremo contrario, el 18% de las personas confiesa que no lee nunca o casi nunca. Por otro lado, según un estudio de la empresa Beruby realizado para Amazon, tres de cada diez españoles leen entre diez y doce libros al año. En ese sentido, ¿cuáles han sido los resultados en Alhama de Almería?

Un 38,5% de los encuestados afirma leer entre 1 y 3 libros al año, una cifra bastante inferior si la comparamos con este estudio recientemente mencionado. Un 26,6% comenta que lee entre 4 y 6 libros; un 13,5% entre 7 y 10 libros; un 11,5% más de 10 libros; y, finalmente, un 9,8% ninguno. Pueden parecer cifras poco halagüeñas, pero, aglutinando datos, más de un 50% de los alhameños encuestados lee más de 4 libros al año, y un 25% (uno de cada cuatro encuestados) lee más de 7 libros.

En lo que respecta a qué tipo de libros leen, el mismo estudio de *El País* comenta que la gran mayoría de los españoles leen novelas (un 72%). También son populares los relatos cortos (51%) o los cómics (34%). La novela también triunfa entre la población alhameña. Un 58% de los encuestados afirma que es su género preferido, seguido de un 30% que prefiere libros técnicos o profesionales. También destaca un 19% que admite que su opción preferente son las biografías o memorias. En el caso de Alhama, el cómic solamente es la opción preponderante en un 7% de los casos, el ensayo en un 6,6%, y la poesía en un 6,1%. Un 28,3% restante prefiere otra opción no contemplada en la encuesta.

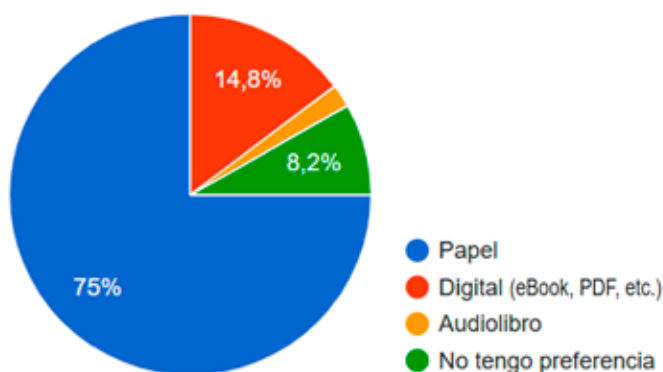
¿Cuántos libros ha leído en el último año?

244 respuestas



¿En qué formato prefiere leer?

244 respuestas



En lo que respecta al formato, una amplia mayoría de alhameños escoge la opción tradicional, el libro físico. Un 75% de los encuestados afirma que esta es su opción preferida. Un 14,8% se inclina por el libro digital (eBook, PDF, etc.) y un 2% hace lo propio con el audiolibro.

Sin embargo, ¿qué ocurre con la forma en la que adquirimos los libros? A nivel nacional, según el estudio de Conecta para la Federación de Gremios de Editores de España, y con el patrocinio del Ministerio de Cultura y CEDRO, “Hábitos de Lectura y Compra de Libros en España | 2024”, el 44% de los españoles adquiere sus libros en las librerías, y un 26% lo hace a través de Internet. Este último, un fenómeno espoleado por gigantes del comercio electrónico como Amazon, que, recordemos, comenzó siendo una especie de librería de librerías.

En Alhama, un 55,7% de las personas encuestadas adquiere sus libros en las librerías, mientras que un 45,5% hace lo propio a través de Internet. Sin embargo, casi un 28% de las personas que han respondido a esta pregunta también comentan que suelen conseguir los libros que buscan mediante préstamos de amigos o familiares. Por último, un 12,3% todavía sigue recurriendo a las tradicionales bibliotecas para su alquiler.

CONSUMO DE PRENSA E INFORMACIÓN

De los hábitos de lectura viramos el rumbo al consumo de prensa o información, uno de los grandes debates existentes en estos momentos. Muchos de los apreciados lectores conocerán la palabra “desinformación”, un término que ha llegado para quedarse y que está sembrando el caos entre la población. Antes de entrar de lleno en el análisis y los resultados del sondeo en torno a este bloque temático, déjenme, como periodista, expresar mi opinión en este sentido.

Vivimos tiempos inciertos, en los que la población da más credibilidad a un vídeo en TikTok que a la noticia contrastada de un medio de comunicación. Con esto no pretendo conseguir que, principalmente, los jóvenes o no tan jóvenes dejen de consumir las redes sociales para informarse, porque hay personas que hacen un trabajo excepcional para mantener a la sociedad lo más informada posible. Lo que le pido a mis apreciados lectores es que duden, contrasten, investiguen, averigüen, antes de dar por sentada una noticia o una información. Cuando comencé la carrera de periodismo, allá por el año 2013, muchos de los profesores de los distintos cursos nos animaban a hacerlo. No vale con contrastar una información una vez, tenemos

que hacerlo varias veces para asegurarnos su veracidad. Con ello, estaremos contribuyendo a un mundo mejor, pero, sobre todo, a un mundo más informado. Está en nuestras manos.

Después de esta perorata inicial, ¿cómo consumen los alhameños la información? ¿cuáles son sus medios referentes?, ¿qué canales suelen usar para estar informados? Antes de resolver estas preguntas, respondamos primero a la pregunta: ¿con qué frecuencia leen la prensa o ven las noticias los alhameños encuestados? Un 61,1% afirma hacerlo a diario, un 17,6% varias veces a la semana, un 16,8% de forma ocasional, y un ínfimo 4,5% afirma no hacerlo nunca. O lo que es lo mismo, un 95,5% de los alhameños encuestados afirma consumir prensa o información en mayor o menor medida, una mayoría totalmente aplastante.

Sin embargo, ¿cómo consumen esta información? Al igual que en otras preguntas, esta contiene múltiples respuestas. Un 63,5% lo hace a través de los medios digitales (webs de noticias, podcasts, aplicaciones, etc.), un 55,3% lo hace a través de la televisión, un 45,5% utiliza las redes sociales para informarse, un 20,5% la radio, y finalmente, un 17,6% se resiste a dejar morir la prensa en papel y sigue consumiendo los periódicos escritos. Si os fijáis, queridos lectores, Alhama también ha sucumbido a los nuevos formatos, al igual que el resto del planeta.

Si hablamos específicamente de periódicos, ya sea en formato físico u online, ¿cuáles son los preferidos por los alhameños encuestados? Un 32,8% elige *La Voz de Almería*, uno de los medios más destacados en la provincia. Un 13,9% se inclina por el medio nacional y generalista *El País*, uno de los periódicos más leídos en toda la geografía española. Un 13,1% prefiere el *Diario de Almería*, gran competidor de *La Voz de Almería* y uno de los referentes a nivel local. El resto de alhameños encuestados apuesta por una miríada de opciones: *El Mundo* (5,7%), *Ideal de Almería* (3,3%), *ABC* (2%), y *La Razón* (0,8%). Pese a estos números, casi un tercio de los alhameños (28,3%) se decanta por opciones que no estaban contempladas en esta pregunta, lo que habla de la amplia variedad de medios que consultan.

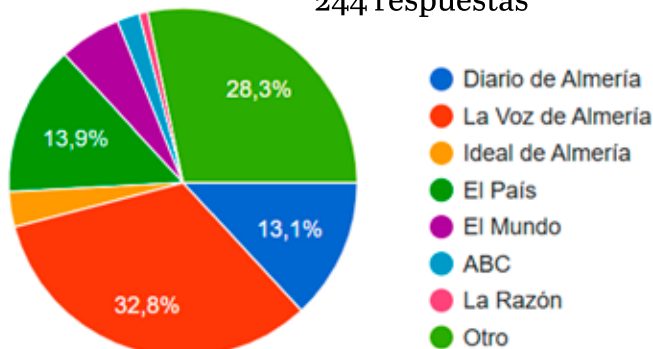
¿Con qué frecuencia lee la prensa o ve las noticias?

244 respuestas



Periódicos, con independencia del formato ¿Cuál es el que más lee?

244 respuestas



Para terminar este bloque temático, no podemos olvidarnos de la radio, uno de mis formatos preferidos y que salvó la vida a más de uno ese fatídico 28 de abril de 2025, día del apagón. Sorprende que el porcentaje mayoritario en este caso (38,9%) se decanta por una emisora que no aparece mencionada en esta pregunta. Uno de cada cuatro alhameños (25%) escucha la *Cadena SER*, un 18% RNE, un 9% la COPE, y un 9% Onda Cero.

PARTICIPACIÓN CULTURAL

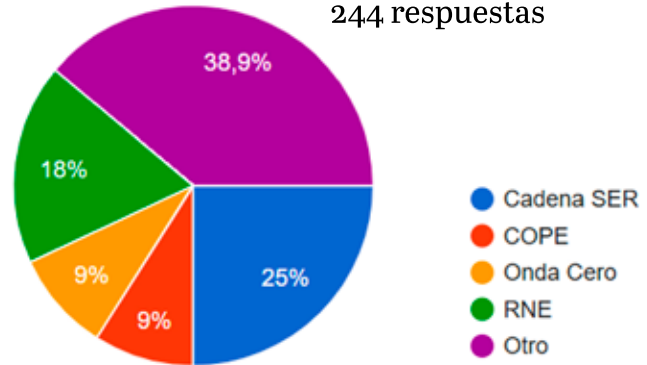
Otro de los grandes ejes de este sondeo cultural es la propia participación de los ciudadanos alhameños en los eventos y actividades organizadas en el municipio. En ese sentido, y ante la pregunta planteada de si asiste a eventos culturales organizados en el municipio de Alhama de Almería, un 47,5% de los encuestados responde que “a veces”. Un 28,3% comenta que “con frecuencia”, y un 19,3% afirma que “muy rara vez”. Por el contrario, un 4,9% reconoce que nunca asiste a este tipo de actividades. En definitiva, casi un 76% de los alhameños participantes en esta encuesta participa con mayor o menor frecuencia en este tipo de eventos, una cifra nada desdeñable.

Para los que están más interesados en este tipo de actividades, ¿cuáles son las que más les encajan? Un 60,2% afirma que la música en directo es lo que más le atrae, un 41,4% se inclina por el arte o las exposiciones artísticas, un 28,7% por el cine, un 28,3% por talleres o actividades formativas, un 27% por las actividades en familia o para niños, un 23,4% por el teatro, y un 15,2% por otras. Recordemos, una vez más, que esta pregunta admitía múltiples respuestas.

En este punto, ¿cómo se enteran los alhameños de estos eventos de carácter cultural? Pues una amplia mayoría (72,1%) afirma que por las comunicaciones que efectúa el Ayuntamiento del municipio a través de sus canales oficiales o redes sociales. Otro mayoritario 45,5% lo hace a través del famoso ‘boca a boca’ o comentarios de conocidos. Un también importante 27,9% lo hace a través de la cartelería pública o folletos repartidos por la localidad. Un 14,3% prefiere informarse a través de la página web oficial del Ayuntamiento. Una vez más, se trata de una pregunta que admitía múltiples respuestas.

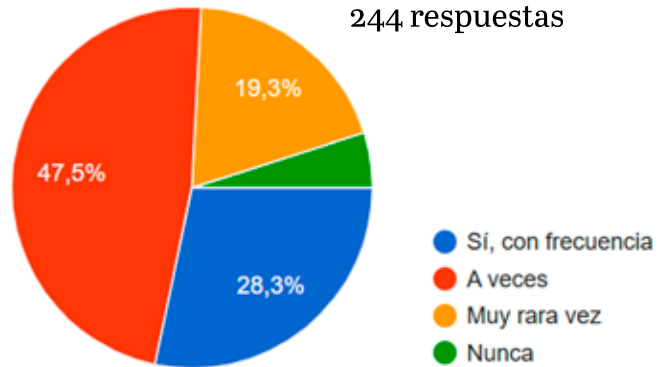
Informativos de emisoras de radio ¿cuál es el que más escucha?

244 respuestas



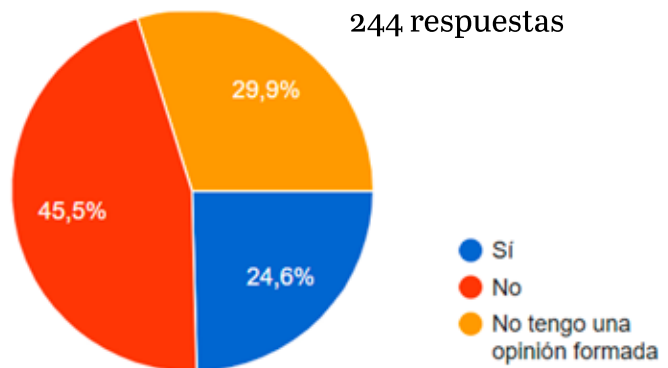
¿Asiste a eventos culturales en el municipio de Alhama de Almería?

244 respuestas



¿Considera suficiente la oferta cultural en Alhama de Almería?

244 respuestas



Precisamente, y con ánimo de dirimir la labor del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Alhama de Almería en la materia de organización de eventos y actividades de carácter cultural,



Espléndida puerta de entrada al parque público Huerta Rosalía.
Fotografía de Guillermo Artés Artés.



Fuente de las Cuatro Alhamas luciendo los escudos de los municipios que comparten este nombre. Al fondo La Cascada. *Fotografía de Guillermo Artés Artés.*

un 45,5% considera que la oferta cultural del municipio es insuficiente. Sin embargo, casi un tercio de los encuestados (29,9%) afirma no tener una opinión formada al respecto y prefiere no decantarse por el "sí" o por el "no". Un 24,6% restante afirma que sí, que la oferta cultural de Alhama de Almería es suficiente.

Sin embargo, como opinar siempre es muy fácil, hemos pedido a los alhameños que han participado en esta encuesta que ofrezcan sugerencias e ideas que puedan enriquecer el patrimonio cultural de un municipio como Alhama de Almería, todo desde un punto de vista crítico, a la par que constructivo. Y la respuesta ha sido abrumadora. Un total de 115 comentarios que, en mayor o menor medida, proponen nuevas ideas o sugieren nuevas actividades.

Como no podemos poner todas las ideas o sugerencias, porque nos extenderíamos demasiado, trataremos de seleccionar algunas y unificar otras que vayan en la misma dirección. Hasta seis personas que han participado en el estudio han referenciado la necesidad de hacer más exposiciones en el pueblo, cinco han comentado que prefieren más actividades musicales, otras cinco han hecho lo propio con el cine, cuatro con el teatro, y otras han mencionado la posibilidad de hacer viajes culturales, excursiones y conferencias de carácter cultural. Otras seis personas han comentado que es muy importante fomentar la organización de actividades para los más jóvenes.

Una de las propuestas más interesantes ha sido la creación de un museo dedicado a la evolución histórica del municipio, e incluyendo una representación de

la Escuela de pintura alhameña. Esta misma persona proponía también la apertura pública de la vivienda del ilustre Nicolás Salmerón. Otra persona proponía fomentar el conocimiento de aquellos elementos tradicionales de nuestro pueblo como la gastronomía y oficios que han desaparecido, pero que en su día fueron muy importantes. Por último, otro participante comentaba que es clave conocer nuestro entorno más cercano (sierras, montañas, etc.), y dar el valor que se merece a nuestro pueblo, así como transmitirlo a los más jóvenes.

Por último, y para cerrar definitivamente esta pieza, incluimos una última cuestión en el sondeo cultural de *El Eco de Alhama*. Una cuestión que hace referencia a cualquier sugerencia o comentario adicional sobre la cultura en nuestro municipio. En este caso, obtuvimos 66 respuestas. Una vez más, en esta pregunta, los jóvenes son los grandes protagonistas. Hasta seis personas proponen que se lleven a cabo más actividades que impliquen a este segmento de la población en la participación cultural. Con relación a este asunto, otra persona proponía incluso la creación de una asociación cultural para jóvenes para generar convivencias con otros pueblos. Otros tres alhameños hacían referencia a la mejora de las instalaciones y la colección de la biblioteca. Reclaman espacios atractivos tanto para niños como para adultos, una zona de lectura cómoda y una actualización de la oferta. Otra persona comentaba que es necesario un auditorio para poder disfrutar en condiciones óptimas de la cultura, ampliar las exposiciones y el horario de apertura del museo, promover una feria del libro a nivel municipal, talleres de artesanía y manualidades, entre otras cosas.

Otra persona proponía hacer talleres de prevención de riesgos tanto en el hogar como en el uso de las nuevas tecnologías. Otro alhameño comentaba la necesidad de transmitir a las nuevas generaciones nuestra historia en relación con el sector de la uva y cómo Alhama era un referente en ese sentido. Por último, un alhameño hablaba de la necesidad de interceder para que vuelva a abrir un lugar tan emblemático para la cultura y el encuentro de los alhameños como ha sido el Café Bar La Tertulia.

En definitiva, los alhameños reconocen que la cultura en Alhama de Almería es importante, pero ven amplio margen de mejora para seguir profundizando en su fomento. De esta forma, cerramos el primer sondeo cultural realizado en nuestro municipio en colaboración con el Ayuntamiento liderado por el Excmo. Sr. Alcalde D. Cristóbal Rodríguez López. En mis deseos está que sea el primero de muchos y, que en un futuro podamos medir esa evolución de la conversación cultural en Alhama de Almería, fomentando la participación ciudadana y enriqueciéndonos de una cultura que es fundamental, no solo para nuestro entretenimiento, sino para nuestro aprendizaje continuo, para la construcción de una visión crítica y para seguir desarrollando la historia local de un pueblo como Alhama de Almería.



Paseo de Nicolás Salmerón Alonso.

METODOLOGÍA

El presente sondeo sobre hábitos culturales en Alhama de Almería ha sido realizado en colaboración con el Ayuntamiento del municipio, con el objetivo de analizar las costumbres lectoras, informativas y de participación cultural de su ciudadanía. Para la elaboración de este estudio se diseñó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas y abiertas, abarcando distintos bloques temáticos como hábitos de lectura, consumo de información, asistencia a eventos culturales y propuestas de mejora. La encuesta fue distribuida entre la población mediante canales digitales, incluyendo redes sociales y plataformas municipales, con el fin de llegar al mayor número posible de personas.

La muestra final obtenida consta de 244 participantes, lo que representa una proporción significativa para un municipio del tamaño de Alhama de Almería. A pesar de las dificultades habituales en la recogida de datos —como la reticencia a participar o la falta de tiempo de algunos vecinos— se consiguió una muestra diversa y representativa en cuanto a edad, género, nivel educativo y situación laboral. En este punto, cabe mencionar que el margen de mejora es muy amplio, sobre todo para la consecución de la participación del segmento más joven de la población.

En lo que respecta a la distribución sociodemográfica: un 61,1% de los encuestados fueron mujeres, frente a un 36,5% de hombres. El 1% restante se identifica como “otro” o prefirió no responder. La edad de los participantes abarca desde menores de 18 años hasta mayores de 65, destacando especialmente los tramos de 45 a 54 años (26,6%) y de 55 a 64 años (22,1%). En cuanto a nivel educativo, un 34% cuenta con estudios universitarios, seguido por educación secundaria (27%) y formación profesional (13,5%).

La recogida de datos se llevó a cabo entre los meses de abril y junio de 2025. Todos los datos recopilados fueron tratados de forma anónima y confidencial, respetando la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

Este estudio no pretende tener un valor estadístico extrapolable a toda la población, pero sí proporciona una radiografía fiable de las dinámicas culturales en Alhama de Almería, así como de las percepciones y demandas de su ciudadanía en esta materia.

Bibliografía

- Llaneras, K., Clemente, Y., Hidalgo, M. (2024). La gran encuesta al lector español del siglo XXI: ¿Qué leemos? ¿Quién lee? ¿Qué distingue a los Z? *El País*. <https://elpais.com/babelia/2024-11-23/la-gran-encuesta-al-lector-espanol-del-siglo-xxi-que-leemos-quien-lee-que-distingue-a-los-z.html>
- EFE (2023). Los españoles continúan leyendo: tres de cada diez leen entre diez y doce libros al año. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/cultura/literatura/2023/04/19/643fed15fc6c836c0a8b4589.html>
- Conecta. (2025). Hábitos de Lectura y Compra de Libros en España | 2024 [PDF]. Federación de Gremios de Editores de España. <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/cultura/Documents/2025/220125-lectura-ocio-espana.pdf>

La historia reciente del *canto coral* en Alhama de Almería



Concierto en la I.P. San Nicolás de Bari en las fiestas patronales, Diciembre 1994. *Colección particular de Velia Casado Gálvez.*



**Alicia Encarnación
García Escámez**
Pedagoga Musical y
Oboísta Profesional

El canto coral es una de las expresiones más humanas y universales de la música, probablemente el germen de nuestra cultura musical como especie. Cantar en grupo es una respuesta casi innata a una emoción conjunta y al deseo de disfrutar de la música de forma grupal. La práctica coral va un poco más allá, y requiere dedicación, tiempo y constancia. No se trata solo de interpretar notas, sino de expresar emociones, crear complicidades, superar las di-

ficultades y descubrir en cada ensayo y concierto un espacio para disfrutar juntos; encontrar el equilibrio entre el placer inherente a la música y el reto que se nos plantea.

Al ofrecerme la posibilidad de escribir este artículo, he tenido la oportunidad de revisar la historia coral de Alhama de Almería a lo largo de casi tres décadas, desde aquella primera formación coral que dejó un legado de experiencias, aprendizajes y estilo que marcó a varias generaciones hasta la actualidad, con la presencia de una nueva agrupación con la ilusión de abrir su propio camino, manteniendo vivo el espíritu del canto coral pero con una mirada renovada y adaptada a las inquietudes actuales.

CORAL NICOLÁS SALMERÓN

Los inicios de la historia coral en Alhama de Almería se encuentran en la agrupación coral Nicolás Salmerón, que nació en febrero de 1993 por iniciativa de un grupo de personas a los que unía su afición por la música polifónica.



Programa de mano del concierto de las fiestas de verano, 24 de julio de 1997. *Colección particular de M^a Carmen Amate Martínez.*



D. Francisco Gómez Mellado, junto a la Coral Nicolás Salmerón. Concierto de las fiestas patronales, Diciembre 1993. *Colección particular de José Tuwilla Rayo.*



Concierto en las fiestas patronales, Diciembre 2001. *Colección particular de Reyes Moreno López.*



Concierto de verano en la Peña Recreativa Las Mariposas en julio 2008. *Colección particular de Velia Casado Gálvez.*



Concierto en la I.P. San Nicolás de Bari en honor a los patronos alhameños, Diciembre 2009. *Colección particular de Porfirio Marín.*

Durante años han ofrecido numerosas actuaciones en la provincia y diversos puntos de la geografía española. Han participado en varios encuentros corales que se realizan en Almería. El bagaje de conocimientos y experiencias que les han reportado casi dos décadas de trabajo, ha hecho que perfilen un estilo de canción coral que se ajusta a sus intereses e inquietudes. La mayoría de sus componentes no tenían formación musical alguna. La forma más sencilla de aprender las canciones ha sido mediante grabaciones que se realizaban en el ensayo para que pudieran practicarlas en casa. Las partituras, en la gran mayoría de los casos, eran transcritas directamente por su director, D. Francisco Gómez Mellado.

Director: D. Francisco Gómez Mellado.

D. Francisco cursó los estudios musicales en Córdoba, su ciudad natal. Premio extraordinario de piano, solfeo y música de cámara. Ha actuado en las televisiones de Beirut (Libano), Ankara (Turquía) y Teherán (Irán). Ha publicado un libro de Canciones Infantiles y de Teoría de Acompañamiento y ha sido catedrático por oposición del Conservatorio Profesional de Música de Almería, en la asignatura de Repentización, Transporte y Acompañamiento.

ACTUACIONES DE LA CORAL NICOLÁS SALMERÓN

Esta formación coral, durante sus casi 20 años de trayectoria musical, ha realizado numerosos conciertos. Inicialmente los conciertos no eran remunerados. Gracias a la colaboración con la Diputación de Almería, a través del Programa de Apoyo a la Cultura Almeriense (PACA), realizaron una pequeña gira por distintos municipios de la provincia. En estas actuaciones, que normalmente consistían en recitales y armonización de misas con ocasión de festividades, recibían una modesta retribución. Con esos ingresos financiaron actividades de convivencia, como viajes a Galicia, Portugal o Palma de Mallorca. A nivel nacional también participaron en diversos encuentros, entre ellos los celebrados en Alhama de Aragón y Alhama de Murcia, dentro de la iniciativa de los encuentros de 'Las cuatro Alhamas' de España.

En abril de 2003 se rindió homenaje al paisano más ilustre de Alhama, D. Nicolás Salmerón y Alonso. En ocasión tan importante la Coral Nicolás Salmerón interpretó canciones populares de la época, como *Anda Jaleo, jaleo, Trágala* y el *Himno de Riego*. Junto a la

Banda de Música, concluyeron la actuación con *El Canto a Salmerón*, pieza popular dedicada a su memoria. Posteriormente, en septiembre de 2008, tuvo lugar otro homenaje a Salmerón en el que la Coral interpretó ante numeroso público el *Himno a Salmerón* y *Cantares*, tema inspirado en un poema de Antonio Machado.

En cuanto a la actividad regular en el municipio alhameño, como ocurría con todas las Agrupaciones, era habitual contar con la Coral dentro del programa de las fiestas patronales, ofreciendo su tradicional concierto. También solía estar presente en las celebraciones navideñas, en las fiestas de verano, y en ocasiones extraordinarias.



Carátula del disco 'Barrileros' a cargo de la Coral Nicolás Salmerón, Marzo 2000. Colección particular de la autora.

DISCOGRAFÍA: BARRILEROS

En marzo del año 2000, en Almería, y gracias al apoyo del Ayuntamiento de Alhama de Almería, la agrupación grabó su único disco titulado *Barrileros*. Este trabajo recoge un total de 20 canciones distribuidas en tres bloques: **Canciones populares**, entre ellas *Barrileros* (popular de Alhama de Almería), *La Tarara* y *Zorongo* (populares de Andalucía), o *Valentina* (popular de México); **Canciones religiosas**, como *Va, pensiero* de G. Verdi o *Salve Marinera* de C. Oudrid; **Villancicos**, entre los que destacan *Mensajes de los Ángeles* (Nadal francesa) o el célebre *Aleluya* de G. F. Haëndel. El disco concluye con un homenaje a Andalucía, interpretando su característico *Himno de Andalucía*, con letra de Blas Infante y armonizado por Vicente Sanchís.

COMPONENTES DE LA CORAL NICOLÁS SALMERÓN (1993)

A lo largo de casi dos décadas de actividad, han sido numerosas las personas que han formado parte de la Coral Nicolás Salmerón. Una muestra de ello es la carátula del disco *Barrileros* (2000), donde figuran los integrantes en aquel momento:

Sopranos	Contraltos
Barceló Mercader, Mar	Artés Artés, Juana
Casado Gálvez, Velia	García Burgos, M ^a Cruz
Gálvez Gil, Francisca	Gil León, M ^a Dolores
García Rodríguez, Natividad	Huelves Peinado, M ^a Dolores
Lao Bueno, Antonia	Martínez Utrera, Dolores
López Amate, Violeta	Moreno López, Reyes
López Lao, María	
Gil López, Juana	
Martínez Romero, Dolores	
Mercader Rodríguez, Albertina	
Requena Castaño, Emilia	
Rodríguez Pascual, Bárbara	
Rodríguez Orta, María	

Tenores	Bajos
Alonso Rodríguez, Francisco	Alcaraz Segura, Domingo
Barceló Mercader, Román	Alcaraz Segura, Francisco
Cadenas Moreno, Abel	Barceló Sierra, Juan Antonio
Iglesias Real, Pablo	Beltrán Ortega, Juan Manuel
Lasurtegui García, Ricardo	Leal Calonge, Francisco
Tuvilla Rayo, José	Ruiz Aguilera, Eloy



Concierto de verano, Julio 2011. Colección particular de Velia Casado Gálvez.

ORIGEN DEL CORO DE ADULTOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA "MARTÍNEZ Y MUÑOZ" DE ALHAMA DE ALMERÍA (2024)

El Coro de Adultos surge, en 2024, por la voluntad de algunos profesores de la escuela de música de volver a formar un coro de adultos, tal y como existía anteriormente.



Componentes del Coro de Adultos de la Escuela de Música, Julio 2025. *Colección particular de la autora.*



Ensayo abierto al público junto a la Banda de Música celebrando el día de Santa Cecilia, mientras se prepara el concierto de las fiestas patronales. 23 de Noviembre de 2024. *Colección particular de la autora.*

Se sumó el ánimo de antiguos miembros de la coral Nicolás Salmerón de retomar la atención musical. En esta nueva etapa, uno de los pilares es la formación técnica y musical de los integrantes, aprovechando la formación en dirección coral de los profesores a lo largo de su trayectoria formativa.

El coro empieza su andadura en octubre de dicho año, coincidiendo con el comienzo del curso escolar de la Escuela de Música de Alhama. La mayoría de los integrantes de este coro no cuenta con formación musical académica; sin embargo, su amor por la música y el excelente ambiente que comparten han impulsado el entusiasmo por aprender, que supera cualquier obstáculo. Gracias a su interés, esfuerzo y constancia, logran ofrecer conciertos de calidad, fruto del compromiso que demuestran cada semana durante la hora y media que dedican.



Alicia Encarnación García Escámez dirigiendo el Coro de Adultos, 19 de Julio de 2025. *Colección particular de Diputación de Almería.*

Al igual que la anterior Coral, una herramienta que les ayuda a avanzar en el trabajo semanal es la grabación, con la ayuda de su directora, de cada una de las voces de cada obra. Así pueden reproducirlas en casa mientras realizan sus quehaceres. Es más, la mayoría afirma estudiar coro a la vez que friegan los platos, hacen la comida o van en el coche hacia el trabajo. Tenemos aquí una muestra más de que la formación musical no es prerequisite para poder disfrutar plenamente de la música cuando existe compromiso y pasión por ella.



Concierto para presentar el pregón de Semana Santa junto a la Banda Juvenil de la Escuela de Música, 12 de Abril de 2025. Colección particular de la autora.

Directora: Alicia Encarnación García Escámez (1996).

La actual directora es alhameña de nacimiento, una vida dedicada a la música. A los 5 años inicia los estudios de Solfeo con el maestro D. José Ibáñez Salvador en la Banda de Música de Alhama de Almería, agrupación de la que forma parte desde 2006. En 2004 comienza la formación reglada en el Conservatorio Profesional de Música de Almería, con la especialidad de Oboe. Tras completar 10 años de estudios profesionales y 4 años en el Real Conservatorio Superior de Música de Málaga, prosigue la formación en el Real Conservatorio Superior de Música "Victoria Eugenia" (RCSMVE) de Granada, donde se gradúa en Pedagogía de la Música y del Oboe. Durante esta etapa, inicia también la preparación en dirección coral y participa en diversas agrupaciones corales, como el Coro Nubah, el Coro de Pedagogía del RCSMVE y el Coro del RCSMVE, como Soprano, Alto y Soprano solista.

ACTUACIONES DEL CORO DE ADULTOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA

Durante su primer año de actividad, el coro ha ofrecido interesantes conciertos. Su debut tuvo lugar en diciembre durante las fiestas patronales, donde interpretaron obras como *El relicario* de José Padilla, *el Pasacalle de los Nardos* de la zarzuela *Las Leandras* de Francisco Alonso y *Mi Pueblecito Andaluz* de Juan Rodríguez Ortega, acompañados por la Banda de Música de la Asociación Cultural San Nicolás de Bari.

En Semana Santa ofreció dos actuaciones: la primera junto a la Banda de Música, interpretando las Salves de diversas marchas procesionales, y la segunda en el Pregón de Semana Santa 2025, junto a la Banda Juvenil de la Escuela de Música. En esta ocasión presentaron

un repertorio de mayor nivel técnico, con piezas como *Lacrimosa* de W. A. Mozart, *Ave María* de G. Caccini, *Cerca de ti Señor* de L. Masson o *Saeta* con textos de A. Machado y versiones de J. M. Serrat y G. Fernández Ríos.

Para cerrar el curso, ofrecieron en el patio de la Escuela de Música una audición más íntima, interpretando canciones populares como *Los cuatro muleros*, *Tres hojitas* o *A mí me gusta la gaita*.

Finalmente, en julio de este año, han participado en el V Encuentro Nacional de 'Las 4 Alhamas', celebrado en Alhama de Almería con la inauguración de la fuente dedicada a estas localidades. En este acto interpretaron *Rapsodia Alhameña 2.0*, una adaptación para agrupación coral realizada por su directora, a partir de la *Rapsodia Alhameña*, compuesta en 2012 por el anterior director de la Banda de Música, D. Domingo Gálvez. Esta pieza fue originalmente concebida para banda de música y estrenada en Alhama de Aragón, recoge un popurrí de las obras más destacadas de cada provincia.

COMPONENTES DEL CORO DE ADULTOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA (2024)

Durante su primer año, comprendido entre octubre de 2024 y Julio de 2025, el Coro ha experimentado un crecimiento progresivo en cada trimestre, quedando conformado durante el primer año por:



Concierto de inauguración de la fuente dedicada a 'Las cuatro Alhamas', 19 de Julio de 2025. Colección particular de Almería por ti.



Concierto de inauguración de la fuente dedicado a 'Las cuatro Alhamas', 19 de Julio de 2025. Colección particular de Diputación de Almería.

Sopranos
Artés Artés, Antonia M ^a
Casado Gálvez, Velia
Escámez Mañas, M ^a Encarnación
Lao Bueno, Antonia
Leiva García, María del Mar
Martínez Utrera, Dolores
Morales Espinosa, Piedad
Martínez Leiva, Antonia M ^a
Gálvez Gil, Francisca
Lenguasco Padilla, María del Mar

Altos
Burgos Rodríguez, Bárbara
García Aguilar, Carmen
García Burgos, M ^a Cruz
López Rodríguez, Pepa
Marcos Salviejo, M ^a Elvira
Martínez González, María
Sánchez Pinillos, Paloma

Bajos
Artés Artés, Guillermo
Cobacho Jiménez, Francisco Javier
Martínez Tortosa, Juan Manuel
Miralles Marín, Juan José
Tuvilla Rayo, José

CONTINUIDAD Y RENOVACIÓN EN EL CORO DE ADULTOS

En esta nueva etapa coral en Alhama, se busca mantener viva la esencia musical que dio identidad a la coral en sus inicios, al tiempo que se incorpora un aire renovado en el repertorio. Se busca poner en valor la dedicación de cada uno de sus integrantes, fomentando un ambiente cercano donde prime la complicidad y el compañerismo. Más allá de la música, los ensayos y conciertos son momentos de desconexión y alegría compartida, donde el grupo se siente como una familia, unida por el disfrute de cantar juntos.

Si algo ha sido constante en esta historia coral en Alhama de Almería, es que la voluntad de un coro radica en aquellos que lo integran, independientemente de su formación o aptitudes musicales. La coral siempre fue, es y será un espacio abierto a quien simplemente desee disfrutar de este nuestro arte, con la vista puesta en superar los obstáculos y alcanzar cotas más altas con la ayuda del resto del coro. Ahora, con la ilusión de este segundo año y las nuevas voces que éste ha traído, no puedo (permítame el lector hablar ahora en primera persona, aunque siempre en representación de la agrupación) sino reiterar la invitación a todos aquellos que sienten ilusión y pasión por la música y el canto, a formar parte de nuestra familia coral.

La memoria del fútbol en Alhama de Almería



Primer equipo de Alhama inscrito en la Federación de Fútbol. Archivo de Cecilio Vargas sin documentar fecha.

Belén Molina Martínez
Dolores Martínez Utrera

Mi padre es muy aficionado al fútbol y al deporte en general. Además de seguir con interés toda la actividad deportiva, siempre me cuenta que él jugaba bastante bien (habrá que creerle), comenzando en el equipo de su colegio, estuvo federado en categoría juvenil y fue convocado para la selección de fútbol once de su comarca de nacimiento, El Bajo Llobregat. Yo siempre he sido más de hacer deporte en solitario, pero tras escuchar todas esas batallitas futboleras un día me pareció buena idea probar algo totalmente nuevo para mí: decidí incorporarme, junto a un grupo de amigos, a un nuevo equipo femenino de fútbol sala que acababa de surgir en el ADAIhama.

Yo, que nunca antes había tocado un balón, entré en aquel mundo sin tener ni idea de fútbol y sin ninguna expectativa. Pero tampoco sabía que allí, aparte de aprender a moverme en el campo y dominar el balón, iba a recibir una lección de vida. Entré en contacto con una gran familia, donde nadie sobraba y todo el mundo aportaba con un enorme sentimiento de pertenencia al equipo. Cada entrenamiento y cada partido era una enseñanza y una oportunidad de mejora. Con el paso del tiempo



aprendí que el Fútbol Sala es mucho más que un simple deporte de equipo: es sacrificio, compañerismo, disciplina, respeto al rival, a los entrenadores y a los árbitros. En fin, una auténtica escuela de vida y fuente inagotable de valores.



Carnet de Cecilio Vargas como socio n.º 1.

Así pues, con este artículo que he preparado junto a mi madre quiero dar a conocer la historia de uno de los deportes más importantes de nuestro pueblo, el fútbol. Un proyecto que nace de una simple voluntad y se ha hecho posible a través del esfuerzo, la pasión y el sacrificio constantes.

CECILIO VARGAS, EL COMIENZO DE UNA HISTORIA

Hay historias que no se escriben en los libros, pero siguen latiendo en la memoria de los pueblos. Una de ellas es la del fútbol en Alhama de Almería y en el centro de esa historia está Cecilio Vargas López, un hombre que no solo levantó un campo de tierra, sino un sueño compartido.

Cecilio siempre fue un gran aficionado al deporte rey, y esa afición lo llevó a escribir con sus propias manos una de las páginas más entrañables de la historia local. Empezó como jugador, pasó a ser entrenador y de ahí a presidente del club Agrupación Deportiva Alhama de Almería y más tarde con la Agrupación Deportiva Andarax.

A finales de los años setenta, el fútbol en Alhama había caído en el olvido. Se jugaban partidos contra equipos de otros pueblos como Adra, Viator, San Isidro o Benahadux, pero el club local había desaparecido.

No fue hasta 1979 cuando Cecilio decidió volver a empezar. El campo de fútbol renació gracias a su ilusión y al apoyo de quienes creyeron como él, que el esfuerzo podía más que la falta de recursos. La propietaria de los terrenos, María Marín, cedió la parcela durante 50 años, y Cecilio compró un motor de agua para las duchas, levantó casetas para jugadores y árbitros, e incluso instaló un calentador, todo por cuenta propia. Con apenas 40 socios y sin subvenciones ni patrocinadores, organizaba rifas y colectas para pagar a los árbitros o a los entrenadores que venían de fuera. En aquel conjunto jugaban muchos jóvenes del pueblo llenos de ilusión. Los desplazamientos eran una aventura: madrugones, viajes en coche, cambios de jugadores con equipos vecinos. Cada partido era una pequeña epopeya. Pero a principios de los 80 el equipo llegó a alcanzar la Primera Regional.

La entrega de Cecilio no conocía límites. Se gastó lo que tenía y lo que no en mantener vivo el equipo. Traía autocares con aficionados, y los domingos el campo se llenaba de niños y

mayores. Y aunque muchos veían los partidos desde fuera del vallado, todas las miradas seguían al balón que representaba mucho más que un juego.

En 1983 las circunstancias lo obligaron a dejar la presidencia del club. Entró a trabajar como vigilante en Plastimer, y cuando regresó al campo lo encontró vacío: se habían llevado prácticamente todo. Era el cierre de una etapa y el campo quedó desierto. Poco después le llegó la propuesta de ceder el terreno para construir el instituto del pueblo. Y Cecilio no lo dudó, convencido de que el bien común estaba por encima de todo. Y donde hasta entonces había rodado el balón, ahora se podrían formar académicamente las futuras generaciones de nuestra comarca.

El último intento de mantener vivo el club llegó en la temporada 1983-84, bajo el nombre de Agrupación Deportiva Andarax, con la idea de unir fútbol, baloncesto y voleibol. Cecilio incluso compró nuevas camisetas en color celeste con el nombre de su tienda, "Teleservicio", y consiguió una equipación patrocinada por Transportes Mazo.



Equipo del A.D. Andarax 1979/1980.



Vista del antiguo campo de fútbol durante un partido en 1982.

Su hijo Cecilio recuerda con emoción cómo su padre guardaba con meticuloso cuidado todos los documentos, fichas, fotos y trofeos. Gracias a ese archivo familiar hoy puede reconstruirse esta historia para que podamos darla a conocer. Porque cuando los jóvenes pisan el suelo donde alguna vez rodó aquel balón, pocos sabrán que bajo sus pies está escrita una historia de generosidad y pasión por el fútbol.

Como aspecto importante al margen del plano futbolístico, cabe destacar que Cecilio siempre fue un hombre muy interesado en el saber y en la cultura. Hombre de letras y números, fue corresponsal de *La Voz de Almería* en la comarca durante muchos años, donde documentaba cualquier noticia no solo relacionada con el deporte sino de cualquier suceso relevante.

LA CONTINUIDAD DEL SUEÑO: LA ETAPA DE MANUEL ARTÉS VARGAS "MANOLITO"

Quien había crecido junto a Cecilio, observando su entrega y su modo de entender el fútbol, asumió el reto de mantener vivo ese espíritu. Manolito había empezado a jugar en el internado de Albox en los años setenta, y allí se integró en la Unión Polideportiva de Albox. Al regresar a Alhama se incorporó al equipo de su tío Cecilio, y pronto se hizo cargo del equipo juvenil, donde comenzaron a jugar muchos jóvenes del pueblo.

Manolito tomó el relevo del club hacia 1985 y con muy pocos medios, lo fue sosteniendo con su propio esfuerzo. Organizaba rifas y sorteos, buscaba patrocinadores locales y asumía todos los papeles posibles para optimizar gastos. Incluso empezó a echar jornales cortando uva para pagar los gastos del club. A pesar de las dificultades, el equipo siguió reuniendo a jóvenes del pueblo que habían crecido viendo jugar al Andarax. El campo, aunque ya fuera del marco federativo, continuó siendo un punto de encuentro y un espacio donde cada partido recordaba el trabajo y la ilusión de los años anteriores.



Equipo Alevín campeones de la Final de Andalucía en 1993.

Durante aquellos años, la supervivencia del fútbol alhameño dependía casi exclusivamente del esfuerzo colectivo. Los jugadores se desplazaban en coches particulares y muchos, como el propio Manolito, trabajaban en las faenas de la uva para costear el material o pagar arbitrajes. Socios como Antonio Artés "el Boguero", Antonio Rodríguez (el de Efrén), o Nicolás Rodríguez el de Paca la del Horno también colaboraban desinteresadamente llevando a los jóvenes en sus propios vehículos o aportando lo que podían.

Durante esta nueva etapa, el fútbol local fue adaptándose a los cambios de la época. Surgieron competiciones comarcales y ligas de fútbol sala, donde muchos de los hijos de aquellos primeros jugadores comenzaron a destacar. Manuel se mantuvo cerca de estas iniciativas, colaborando en la organización y apoyando a los equipos que recogían el testigo del antiguo club. Su compromiso ayudó a que la llama del fútbol en Alhama no se apagara, y que el nombre de Cecilio Vargas siguiera presente en cada balón que rodaba por las canchas del municipio y de la provincia.

Así nació el Alhama Polideportivo, que basándose en los estatutos que Cecilio dejó con la Agrupación Deportiva Andarax, se convirtió en el gran referente deportivo del municipio a finales de los ochenta y principios de los noventa. El equipo de Alevines 1992/93 llegó a proclamarse campeón provincial de Almería y alcanzó la final del Campeonato de Andalucía frente al Mariana Pineda de Sevilla: perdieron 2-1 en la ida, pero ganaron 9-1 en casa. Fue el primer gran éxito alcanzado y en aquel conjunto brillaban nombres como Paco Navarro, Miguel Ángel Burgos, Jordi Barranco, Jesús Murillo, Antonio Picón, Antonio Navarro, José Antonio Morcillo, Jesús Romero y Manuel Jesús García.

Con el paso de los años, el club fue creciendo y estructurándose en categorías benjamines, alevines e infantiles, siendo además pionero en el fútbol sala provincial. Bajo su dirección, el equipo se convirtió en uno de los más laureados de la provincia, acumulando decenas de trofeos, muchos de los cuales se pueden contemplar en el pabellón municipal de nuestro pueblo.

La suya fue también una etapa de enorme implicación social. Durante los años ochenta y noventa, Manolito fue una de las voces más reconocibles de la comarca gracias a su espacio Radioagenda Deportiva, emitido a diario en la radio local Radio Andarax, donde informaba sobre los resultados y noticias del deporte con cercanía y mucho humor.



Equipo Senior del 94 campeón de la Superliga.

De aquella época dorada nacieron equipos legendarios y una cantera que marcaría a toda una generación. Aquella base humana, curtida en los campos de tierra, acabaría formando el núcleo del Alhama Polideportivo, y el equipo senior llegaría a proclamarse campeón provincial de la "Superliga de Almería" y a disputar el Campeonato de Andalucía 1994-95.

Manolito no solo dirigió equipos, sino que educó generaciones enteras. Bajo su mando, muchos jóvenes dieron sus primeros pasos en el deporte organizado. Algunos de ellos llegarían muy lejos:

- Nicolás Jesús López jugó en 1ª División de Fútbol Sala con el Deportes Blanes.
- Miguel Ángel Burgos, capitán, y figura destacada, llegó a jugar en Segunda División B con el Polideportivo Almería y UD Almería.
- Jesús Romero alcanzó también la Segunda División con el Poli Ejido.
- Varios jóvenes de esta etapa representaron a la Selección Andaluza y Provincial, llevando el nombre de Alhama mucho más allá de sus fronteras.

Su gestión mantuvo vivo el fútbol y también abrió camino a nuevas generaciones. Los últimos años fueron complicados y fue Alfredo Guil quien quedó al frente de las Escuelas Deportivas Municipales, donde la agrupación siguió compitiendo en las ligas del Patronato, la Federación y Diputación. Fue en esta etapa cuando comenzaron a entrenar las primeras niñas, en una apuesta de la concejala de Deportes de aquel momento, Nieves Miralles, por formar un equipo femenino en el que comenzaron jugadoras como Nerea Martínez, quien me cuenta este testimonio. Y aunque el fútbol seguía siendo terreno casi exclusivo de hombres, jugaban junto a los niños en una magnífica armonía y compañerismo.

El club sobrevivió hasta 2010, cerrando una etapa de casi 25 años de dedicación ininterrumpida, donde Manolito dejó un legado de pasión y dedicación que hoy sigue reflejado en cada trofeo, en cada equipo infantil y en la historia viva del fútbol en Alhama de Almería.

EL RENACER DEL CLUB: LA ETAPA DE ANTONIO MAZO

En 2011, Antonio Mazo encabezó la reactivación del histórico club de fútbol de Alhama de Almería. Retomando los estatutos originales de la Agrupación Deportiva Andarax, heredera directa del proyecto de Cecilio Vargas, Antonio impulsó una nueva etapa que unía tradición y modernidad. El hijo de Cecilio fue quien formalmente cedió el club, permitiendo que la nueva directiva emprendiera el camino de reconstrucción deportiva y social: comenzaba su andadura la AD Alhama.



El renacer se materializó con dos pilares fundamentales: un equipo masculino y, por primera vez, una sección femenina. Fue un momento histórico, no solo por devolver el fútbol federado al municipio, sino por abrir espacio a las niñas que hasta entonces solo habían podido entrenar ocasionalmente. Nombres como Nerea Martínez Leiva, Toñi Rivas Campos, Encarni López García, Ana Gómez Gil, Cristina Ulla Estévez, Alba Sánchez



Equipo Femenino Campeonas Superliga femenina 2018/19.



Imágenes del homenaje en 2022 a Cecilio Vargas en el torneo que lleva su nombre.

López, Irene García Ramírez o Violeta Tortosa Rodríguez formaron parte del primer conjunto femenino, que debutó en los Juegos Deportivos Provinciales de Diputación, y que pronto se federó alcanzando numerosos títulos y un enorme reconocimiento. En pocos años, las jugadoras alhameñas participaron incluso en torneos nacionales representando a la selección andaluza en Salou, enfrentándose a equipos de Valencia, Cataluña o Baleares.

Paralelamente, el equipo senior masculino volvió a lograr éxitos significativos, como la liga LICOAL en 2013 y el campeonato provincial de 2022–2023. Las categorías inferiores también brillaron: los conjuntos infantil y cadete ganaron ligas y fases de ascenso, y el club alcanzó presencia en la Primera Andaluza Cadete y Juvenil.

Así mismo una época dorada fueron los años 2018–2023 para las categorías Miniprebenjamines, Prebenjamines, Benjamines, Alevines e Infantil con varios trofeos conseguidos.

Bajo la dirección de Antonio Mazo, el club ha ido creciendo de forma sostenida hasta contar con una estructura completa de categorías: desde bebés, benjamines, alevines e infantiles, hasta cadetes, juveniles y seniors, tanto masculinos como femeninos. De los cuatro equipos iniciales, la entidad gestiona en la actualidad más de diez categorías federadas y asociadas, con unos trece equipos activos, donde varios de ellos como el cadete y el juvenil compiten actualmente en Primera Andaluza.

De esta última etapa cabe destacar a los siguientes jugadores que alcanzaron otras metas adicionales:

- Adrián Mora, formado en Alhama, milita hoy en Segunda Nacional con El Ejido.
- Adrián Arcos fue fichado por la UD Almería.
- Antonio Mazo Jr. fue captado por el Villarreal CF para jugar un torneo, y actualmente forma parte la cantera UD Almería.

Así mismo cabe reseñar que la propia Nerea Martínez Leiva participó durante un tiempo entre los años 2013–2015 en las tertulias deportivas de Canal Sur Radio de la mano de periodistas de renombre como Antonio Torres y Joaquín Amérigo. De ello no conserva ninguna foto, pero seguro que en los archivos de la cadena andaluza se conserva algún documento gráfico de aquella época, donde siendo la única chica en la mesa de debate, se sintió como una más entre los participantes de aquellas tertulias deportivas.

El club ya se ha consolidado como una escuela de formación deportiva integral, con antiguos jugadores convertidos en monitores como Nerea Martínez, Alfredo Guil, José Antonio Burgos “Keke”, Nuria Góngora o Ricardo Lajara. Esa continuidad generacional mantiene vivo el espíritu de Cecilio, ahora bajo una gestión más moderna y actualizada, pero con los mismos valores de sacrificio y amor por el deporte.

En el plano económico el club se sostiene mediante una red de patrocinadores locales y pequeñas aportaciones de vecinos y comercios. Cada jugador contribuye con una cuota mensual, y la entidad organiza sorteos, loterías y rifas para cubrir gastos. Asimismo, el



Imagen de la afición en el Pabellón Municipal de Alhama durante un partido.

apoyo del Ayuntamiento es fundamental: la cesión de instalaciones, el mantenimiento del pabellón y, sobre todo, la financiación de monitores y transporte para los niños lo hacen esencial para seguir adelante. La Agrupación Deportiva Alhama no solo compite, sino que es el club quien en convenio con el Ayuntamiento coordina las Escuelas Deportivas Municipales, colaborando con disciplinas como voleibol o frontón, lo que refuerza su papel como eje deportivo del municipio.

El proyecto actual mira también hacia el futuro con la intención de trabajar por un campo que permita alternar fútbol 7 y fútbol sala, manteniendo el pabellón como sede habitual de torneos provinciales. Antonio Mazo y su equipo trabajan para que Alhama siga siendo una referencia en la comarca, tanto en el ámbito competitivo como en el social.

Después de más de una década al frente, Antonio Mazo ha logrado consolidar un club fuerte, inclusivo y sostenible, donde la memoria de Cecilio y Manolito sigue latiendo. Más allá de los títulos, el legado de Antonio Mazo reside en haber modernizado el club sin perder su alma popular. Su proyecto ha conseguido integrar la formación deportiva con los valores de convivencia, igualdad y orgullo local. Hoy, en cada entrenamiento y en cada balón que rueda por las canchas del municipio se vive la ilusión que un día sembró Cecilio Vargas.

El AD Alhama cerró ese círculo hace 4 años con la creación del torneo Cecilio Vargas. En homenaje a su trayectoria y sus raíces. El torneo de verano se celebra cada año y en él se dan cita cientos de apasionados del fútbol no solo de nuestro pueblo sino de otros equipos vecinos.

El fútbol en Alhama de Almería cambió con el tiempo, pero su esencia sigue viva. Entre los muros del instituto donde un día se levantó el campo de tierra sigue latiendo el legado de una generación que lo dio todo por su pueblo.

En el centro de esa memoria están Cecilio, Manolito y Antonio Mazo, tres hombres que, desde épocas distintas compartieron siempre un mismo sueño: demostrar que el fútbol es mucho más que un juego. Es comunidad, identidad y memoria viva de nuestro pueblo.

No cabe duda de que en esta vida los proyectos más grandes nacen a partir de las ideas más pequeñas. Mantener vivo el espíritu y la comunidad deportiva durante tantos años ya es una gran victoria. Este artículo no puede ser otra cosa que un sentido reconocimiento desde el corazón de una de tantas jugadoras que han pasado por el club para todas aquellas personas que han dedicado y dedican su tiempo y energías haciendo un esfuerzo desinteresado para que nuestro pueblo pueda disfrutar de una Agrupación Deportiva referente en la provincia, siendo cuna deportiva y humana sobre todo para aquellos niños y jóvenes de Alhama que han pasado por sus incontables equipos. ¡¡¡ Mucho AD!!! ¡¡¡Larga vida al AD Alhama!!!

Ese AD oé, no te rindas por qué!! En la grada yo te animaré... lo lo lolo lo lo!!!!

Se han quedado muchas fotos y nombres en el camino, pero en la exposición que complementa a este artículo se mostrará todo el material y documentos que hemos recabado para documentarnos.

Nuestro más sincero agradecimiento a Ceci Vargas, Manuel Vargas y Antonio Mazo por ayudarnos a documentar este trocito de historia de Alhama.

Haciendo paisaje

(1)* en Alhama de Almería

Rodolfo Caparrós Lorenzo
Geógrafo y urbanista

Una mirada general



Panorámica de Alhama desde el borde occidental del núcleo.
Rodolfo Caparrós.

ALGUNOS CONCEPTOS IMPRESCINDIBLES

El artículo que tiene en sus manos forma parte de una serie de acercamientos al paisaje en distintas localidades almerienses, siguiendo la misma metodología y desde idénticos conceptos y propósitos. Esta metodología se aleja del “pacto de tolerancia conceptual”, por el que se banalizan y confunden conceptos tan centrales para la cultura territorial como “patrimonio”, “paisaje”, o el propio concepto de “territorio”. Respecto a esta tríada, se puede proponer que el paisaje es una actividad cultural por la que se “leen” una serie de signos del exterior a la búsqueda de significados, de explicaciones sobre el sentido de la configuración de las escenas. Cuando se traspasa el velo del “aparecer” para penetrar en el íntimo terreno del “significar”, se produce la apertura hermética, por la que se despliega un doble sentido de pertenencia: pertenece-

mos a un sitio, que nos acoge con su capacidad significativa (territorio), que, al mismo tiempo, nos pertenece, puesto que hemos capturado su información cultural (patrimonio).

La mirada es el concepto paisajístico clave. Es el principal instrumento del “hacer” paisajístico. La mirada es el foco que ilumina las escenas, eligiendo punto de observación, orientación y, sobre todo, haciendo las preguntas pertinentes, que nos permitan acercarnos a las historias que cada sitio puede contar. Para entender cabalmente la importancia de la mirada en la acción paisajística, conviene trascender dos aspectos que con frecuencia enmarañan su comprensión.

El primer aspecto a trascender es el de la relación objeto/sujeto, o, lo que es lo mismo, la relación entre lo objetivo y lo subjetivo. La mirada permite conectar los signos de las escenas, captados por nuestro aparato sensorial, con la memoria gráfica y simbólica almacenada a lo largo de nuestra experiencia cultural. Para

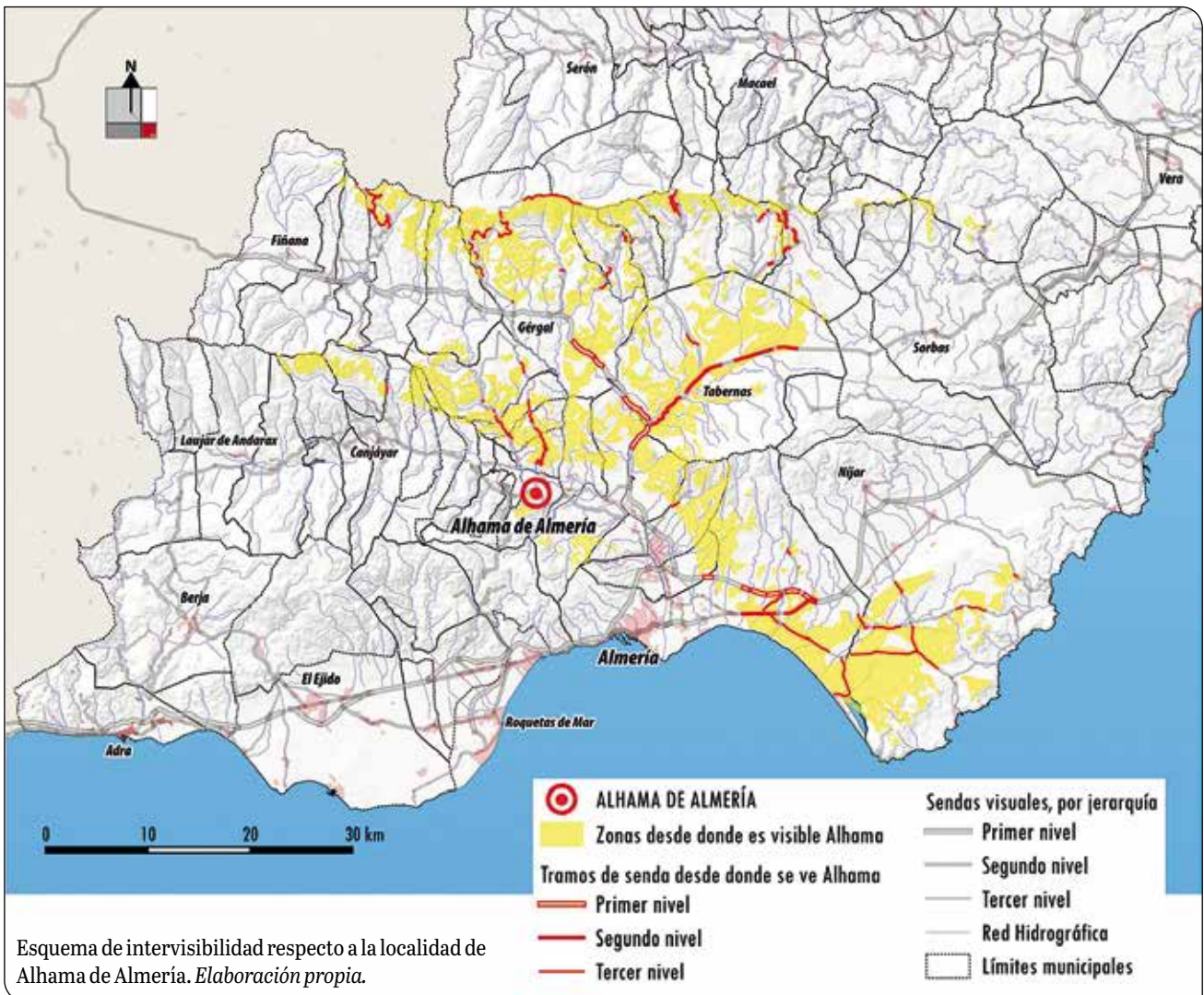
* En el siguiente número de *El Eco* se publicará la segunda entrega del artículo, que trata específicamente del paisaje urbano en el núcleo de Alhama de Almería.

desesperación del positivismo científico, la acción paisajística, como acción cultural, no se deja atrapar fácilmente por los protocolos de conocimiento científico o administrativo. Pero eso no significa que no haya componentes objetivos en la experiencia del paisaje. La propia configuración física de las cuencas paisajísticas, o el trazado de redes lineales de desplazamiento, desde los que es posible la percepción del entorno, son rasgos objetivos y cartografiables, que hay que considerar a la hora de caracterizar un escenario. Los llamaremos elementos que articulan la percepción, y trataremos de ellos un poco más adelante.

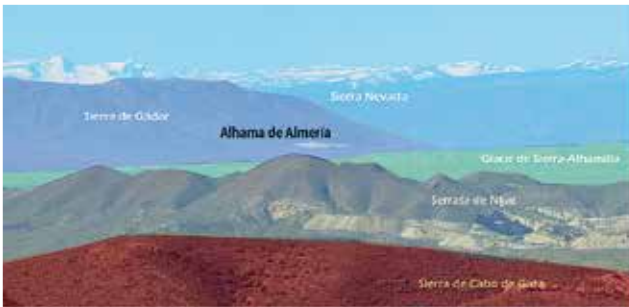
El segundo aspecto a trascender es el de la relación individuo/grupo. Aunque los aparatos sensoriales son individuales (de cada uno), los valores que apreciamos en la práctica del paisaje están determinados culturalmente, y nuestra memoria gráfica y simbólica está construida con materiales de uso común, y, desde luego, disponibles para todos. Las cosmovisiones descansan en construcciones culturales compartidas, de ahí su variedad regional (entendido el término apelando a las regiones culturales, grandes zonas del mun-

do con matrices culturales que determinan diferentes cosmovisiones). La exaltación romántica del individuo ante el mundo, tan presente en Kaspar Friedrich, representa el paisaje en el centro y el norte de Europa. En cambio, el paisaje en el mundo mediterráneo tiene preferencia por los rituales grupales y morales, por encima de lo individual y de lo estético.

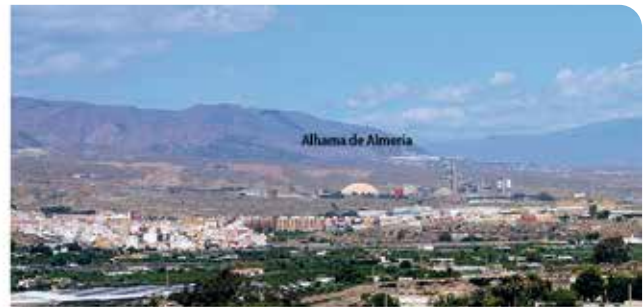
Alhama de Almería es uno de los “puntos calientes” en el escenario paisajístico almeriense, que a su vez es una potencia paisajística del ámbito mediterráneo. No se me ocurre mejor lugar para proseguir con mi particular “apostolado” pedagógico sobre la misteriosa naturaleza del paisaje y sobre su conexión con la mirada, que lo funda. El propósito de este artículo es proporcionar datos e impresiones que permitan el enriquecimiento de la mirada de los que tienen el privilegio de habitar el escenario alhameño, así como facilitarla a los que solo ocasionalmente compartimos ese privilegio. A los lectores corresponde valorar hasta qué punto se ha cumplido con el propósito, que, en todo caso, es el que explica el título del artículo.



Esquema de intervisibilidad respecto a la localidad de Alhama de Almería. *Elaboración propia.*



Desde el cerro Lavador (446 m). Sierra de Cabo de Gata



Desde el mirador cota 100. Cerro de la Cruz de Mayo. Viator



Desde la Autovía del Mediterráneo cerca de La Cañada



Desde Huéchar

El núcleo de Alhama de Almería como hito de ladera. *Elaboración propia.*

ATERRIZANDO

Antes de tomar tierra, conviene fijar una última noción: el paisaje no entiende de límites administrativos. Cuando hablamos de hacer paisaje en Alhama de Almería, hay que entender que el análisis de los aspectos formales que configuran el entorno y de los aspectos significantes o narrativos que facilitan su interpretación se refieren al espacio en el que Alhama de Almería (localidad) comparece y a toda la extensión que se puede percibir desde esa localidad. El límite municipal se adopta únicamente como referencia cartográfica para el análisis de las invariantes y variables que pueden considerarse “internas” al espacio alhameño.

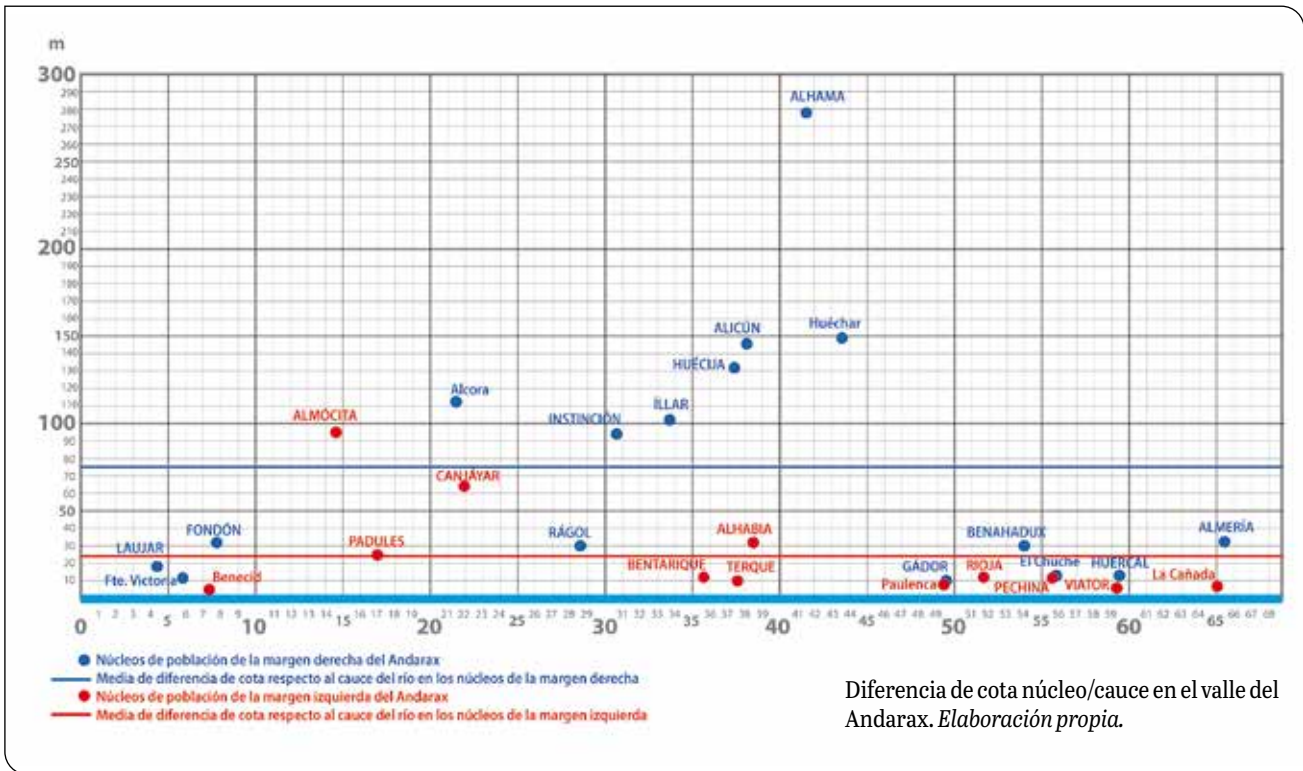
HITO Y OBSERVATORIO

La posición de las tierras de Alhama, en la ladera y piedemonte nororiental de Sierra de Gádor nos permite introducir el primer y destacado aspecto paisajístico de Alhama: su condición de hito de ladera, visible desde grandes zonas de la parte sur de la provincia de Almería, y de observatorio desde el que se abarcan impresionantes vistas y escenas panorámicas. No hablamos de dos cosas distintas: por el principio de reversibilidad de las vistas, las zonas desde las que es posible apreciar la presencia del hito urbano de Alhama de Almería son las mismas zonas que se pueden observar desde la propia localidad.

Esta condición paisajística es consecuencia de su emplazamiento. En principio, hay que anotar que el emplazamiento de Alhama de Almería cumple con el patrón orgáni-

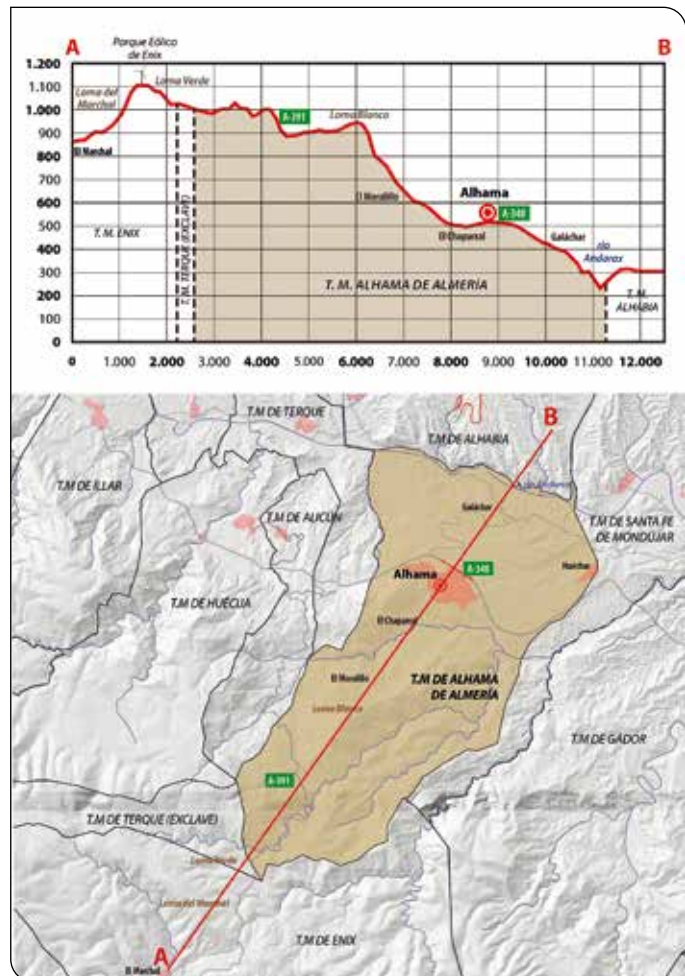
co del modelo de poblamiento histórico de la provincia, como sotavento mediterráneo: los núcleos se sitúan en el contacto entre los materiales alpujárrides y los sedimentarios, optimizando así el acceso a dos recursos tan básicos como escasos en el territorio almeriense: el agua y el suelo cultivable. Este patrón se cumple en el asentamiento histórico de la provincia, y es especialmente patente en el sistema lineal de pequeños núcleos en torno a los cursos hidrográficos de los ríos Almanzora y Andarax. En el contexto del valle del Andarax, Alhama de Almería es un ejemplo de ese modelo, que se repite desde Laujar hasta la ciudad de Almería.

Pero hay algo singular en el emplazamiento de Alhama de Almería, que nos permite conectar algunos de los rasgos más característicos de su “alma profunda”. Por caprichos de la tectónica, el contacto entre alpujárride y sedimentario en Alhama no es convencional. El sedimentario con el que contacta Alhama es un sedimentario “fósil”, que nos habla de tiempos geológicos en los que el curso del Andarax se situaba mucho más cerca del actual emplazamiento del núcleo alhameño. Las formaciones de abanicos aluviales y deltáicos así lo ponen de manifiesto. Fuerzas tectónicas elevaron ese antiguo entorno fluvial, permitiendo que el cauce del Andarax se encajara ladera abajo, en su trayecto actual. Esas mismas fuerzas tectónicas generaron una situación que explica la singularidad hidrotermal a la que Alhama debe su nombre, así como los procesos asociados de formación de travertinos que aparecen entre el núcleo y el río, y que se explotan en



diferentes canteras. Son expresiones geológicas relacionadas con la falla de Alhama, que puede considerarse delimitante de este sector de Sierra de Gádor.

Donde la singularidad de la que hablamos se pone más de manifiesto es en la comparación de la diferencia de cota núcleo/cauce en el entorno del valle del Andarax, que se muestra en el gráfico. Se ha elaborado a partir de las mediciones topográficas de la cota de cada núcleo del entorno del río Andarax (medida en el punto centroide del polígono que delimita el espacio urbano) y la cota del cauce del río en el punto más cercano a ese centroide. Lo que representa el gráfico es la diferencia entre las dos cotas, es decir, a cuanto altitud está cada núcleo en relación con la cota del cauce del río a su paso. El resultado es elocuente. Es notable la diferencia de la media de esa variable entre los núcleos de las márgenes derecha e izquierda del río. Esta diferencia conecta con la distribución de los materiales alpujárrides, masiva en la ladera de la sierra de Gádor (margen derecha), mientras que es solo una estrecha orla al pie de Sierra Nevada (gran parte de la margen izquierda). Pero lo que más nos interesa es que los dos núcleos situados a mayor altitud respecto a la cota del cauce son Alhama de Almería y Huéchar. Aquí tenemos un dato topográfico que da soporte a la idea inicial acerca de la singularidad paisajística de Alhama de Almería.



Perfil topográfico del emplazamiento de Alhama de Almería. *Elaboración propia*

LADERAS

El espacio almeriense se caracteriza por la importante presencia de laderas, como consecuencia de la compartimentación que produce el ritmo sierra/valle. Este dato topográfico de partida explica la epopeya cultural almeriense contra la inclinación de las laderas y la ley de la gravedad, que se resuelve con la proliferación del aterrazamiento. También explica el alto potencial paisajístico de la provincia, con numerosos puntos de observación panorámicos, vigorosos telones que enmarcan las escenas y una intervisibilidad que hace posible el singular diálogo entre laderas enfrentadas.

Han pasado veinte años desde que publiqué en esta misma revista dos entregas de un artículo titulado "Balates y terrazas en Alhama de Almería" (números 19 y 20 de *El Eco de Alhama*), donde intenté ofrecer un marco explicativo de la contundente presencia de los muros de piedra seca soportando paquetes de suelo. En el contexto del presente artículo, se me ocurre una manera expresiva de definir la situación. No es que Alhama de Almería tenga laderas; es que es una ladera. En el gráfico se muestra un perfil topográfico del espacio municipal, que se extiende desde el cauce del Andarax hasta la cuerda de la sierra de Gádor. En 8,7 km que mide el tramo alhameño del perfil, se salva un desnivel de 800 m, lo que supone una pendiente media del 9,19 % (5,25 °). Esta pendiente se distribuye de una manera desigual entre las laderas de las sierras y los espacios sedimentarios que se extienden alrededor de la red hidrográfica. Pero en Alhama, hasta los entornos sedimentarios, situados a norte y sur del núcleo urbano, se presentan con una marcada inclinación, lo que explica el masivo aterrazamiento que se produce durante el ciclo de la uva de mesa y que aún hoy sigue albergando los cultivos de cítricos y olivos, que han ido ocupando parte del antiguo espacio parralero.

ELEMENTOS QUE ARTICULAN LA PERCEPCIÓN

Hace ya cuarenta años que tuve ocasión de leer el muy recomendable ensayo "La imagen de la ciudad", de Kevin Lynch, en el contexto de mi formación como urbanista. El arquitecto y profesor del MIT proponía una "gramática" del paisaje urbano a través de la identificación de una serie de elementos (hitos, sendas, nodos, bordes, umbrales...) que componían la urdimbre de la imagen de la ciudad. Como esta afortunada propuesta no era sino la constatación de que la percepción en entornos urbanos está mediada por una serie de factores físicos que condicionan la mirada, tanto estática como dinámica, se me ocurrió que, con ligeras modificaciones, esa gramática podría ser útil para una experiencia del paisaje en la escala territorial. Desde entonces, esa adaptación de la propuesta de Lynch forma parte de los elementos instrumentales con los que me muevo en este proceloso mundo de la documentación,

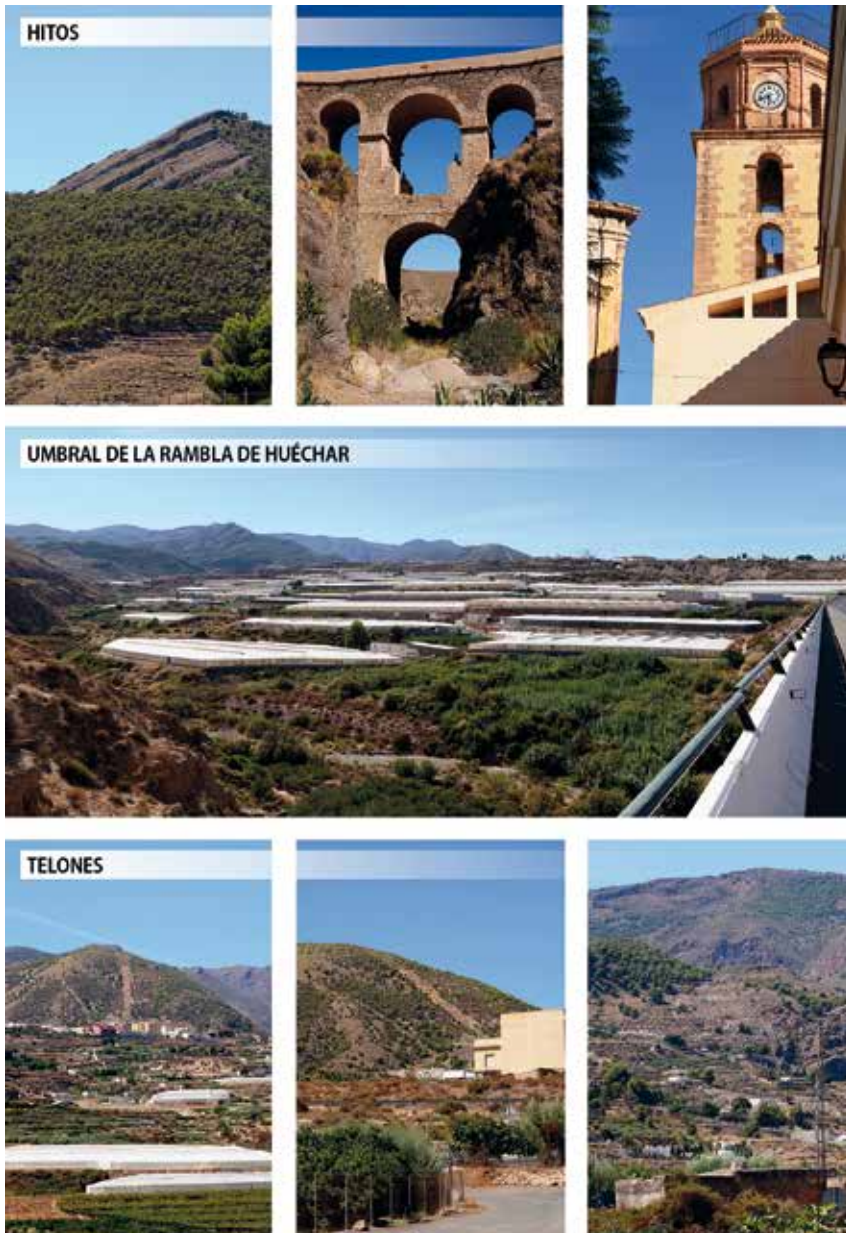
interpretación, comunicación, intervención y gestión del paisaje. Una breve glosa de los conceptos precede al análisis de cómo se presentan y funcionan en el entorno alhameño.

El primer concepto es el de cuenca paisajística, que se refiere a cómo la topografía condiciona la extensión y disposición del espacio visible desde un punto (vista estática) o desde una secuencia de puntos (vista dinámica). Así, la cuenca no es un espacio absoluto, sino relativo a la configuración topográfica percibida desde un punto. De una manera indirecta, en el análisis de Alhama como hito y observatorio ya se ha descrito la cuenca paisajística de la localidad.

Los telones son los elementos del relieve que cierran las cuencas. Se extienden desde el punto de observación hasta la cuerda o skyline. Los telones ofrecen datos cromáticos y texturales que nos introducen en la historia de los usos del suelo, y nos permiten distinguir las divisiones clásicas del paisaje rural (por sus términos en latín: *urbs*, *hortus*, *ager*, *saltus*, *silva*). Como ladera, se puede considerar a todo el espacio alhameño como un telón, especialmente cuando se observa este piedemonte de Sierra de Gádor desde la senda del Ricaveral. Desde la senda principal, tanto el cerro de Milano como el de Sacromonte conforman telones en los que destaca el caprichoso dibujo del pinar respecto al monte bajo o los cortafuegos. El telón más completo se aprecia desde el borde sur del núcleo de Alhama, donde es posible una visión desde la base sedimentaria aterrazada hasta la cumbre calizo-dolomítica de la Loma Blanca.

Las sendas son elementos lineales desde los que se produce la percepción dinámica, en movilidad. Como todos los elementos, se pueden clasificar según su condición, capacidad y jerarquía. En atención a la intensidad de tráfico que soportan, se ha señalado como senda principal el tramo de acercamiento y tránsito por el término de Alhama de la A-348 (denominada de Lánjarón a Almería por Ugíjar), que coloquialmente adopta el preciso nombre de "carretera de la Alpujarra". En un segundo nivel se han incluido la carretera A-391, de Roquetas de Mar a Alicún, que cruza Sierra de Gádor por el Puerto de Enix y la A-1057, que conecta la A-348 con la A-92 por el valle del río Nacimiento. De tercer nivel se consideran la AL-3407, del Ricaveral, que, aunque transita fuera del término de Alhama, permite una de las mejores vistas panorámicas del municipio en su contexto territorial. Se han señalado también como sendas recreativas caminos agrícolas o forestales que transitan por lugares de gran calidad, aunque su uso es muy específico y, ocasionalmente, no son adecuadas para vehículos convencionales.

Los nodos son lugares de cruce entre sendas, donde es posible elegir distintas opciones de itinerario. Se indican como nodos de primer nivel los que conectan la



Algunos elementos articuladores en el escenario alhameño. *Elaboración propia*

senda principal con otros elementos del viario. Se indican como nodos de segundo nivel los que conectan las sendas de segundo nivel con otros elementos del viario.

Cuando una senda atraviesa una cuerda (collados), o cualquier elemento de tránsito entre escenas muy distintas, nos encontramos con los umbrales. Son lugares puntuales, asociados a la percepción dinámica, muy importantes para las tareas de rotulación (para visión dinámica) e interpretación (para lectura estática). Se señalan como umbrales de primer nivel el cruce de la A-348 de la Rambla de Huéchar, umbral enfatizado porque antes de cruzar la rambla la carretera discurre en trinchera; y los dos umbrales de la A-391, el del puerto de Enix, con el cambio de vertiente en la Sierra de Gádor, y el punto en la misma carretera donde se abren vistas a los valles del Andarax y Nacimiento, muy cerca del mirador Huécija-Alicún. Se

señalan como umbrales de segundo nivel las dos entradas al núcleo de Alhama de Almería y el cruce del río Andarax de la A-1057.

Los hitos son elementos puntuales que por su singularidad, escala o capacidad significativa, identifican y personalizan cuencas y subcuencas. Pueden ser de muy diferente condición topológica, semántica, escalar y jerárquica. Los hitos pueden conformarse por elementos de la naturaleza, la arquitectura, o por un intento deliberado de dotar a un espacio de capacidad significativa, mediante una intervención proyectual. Dentro de los hitos de primer nivel, se señalan como elementos del relieve los cerros de Sacromonte, con su característica configuración de la cumbre en tres “escamas” y el cerro Milano, telón inmediato del núcleo de Alhama. El propio núcleo urbano, tal como se ha señalado al principio de este artículo, puede considerarse un hito de ladera, observable desde amplias zonas del sur de la provincia. Dentro de este primer nivel se incluye también el hito de La Puente, de potente configuración y significado, pero que se encuentra penalizado por las limitadas condiciones de acceso y estancia. Como hitos de segundo nivel, se señalan la Ermita de la Virgen del Río, junto a la A-1057, y la Caseta de Peones Camineros y Puente del Martini-co en la A-391. Aquí se indican los hitos a escala del escenario general. Es evidente que cada grupo de usuarios tiene sus propios hitos, que pertenecen a la escala íntima o personal, y que son valiosos en la medida en que cumplen su función para la experiencia del paisaje de cada uno/a. Tampoco se señalan aquí los hitos que se sitúan dentro del núcleo urbano. Estos se desgranarán en la segunda entrega de este artículo, que se centra en el paisaje urbano de Alhama de Almería.

Los observatorios son lugares, accesibles a través de sendas, desde donde pueden contemplarse escenas de singular valor, en una experiencia estática. Cuando son accesibles, los hitos de ladera suelen ser magníficos observatorios. Un buen observatorio alcanza la condición de mirador, cuando, mediante una intervención física, estancial y semántica, se ofrece su capacidad significativa en un entorno adecuado. Como corresponde con un escenario de gran calidad paisajística, en el espacio alhameño hay múltiples

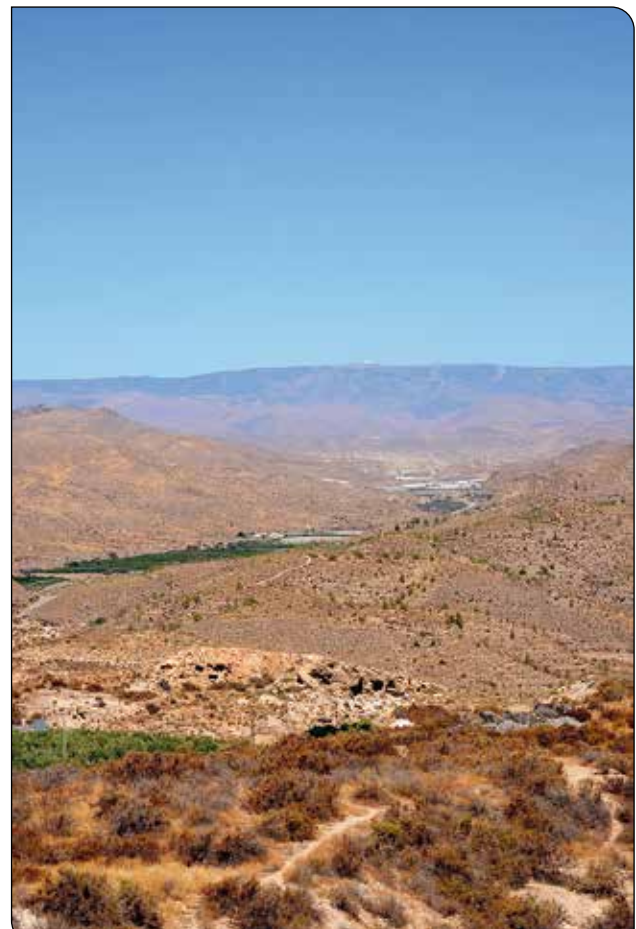
puntos de observación. Aquí se señalan los que cumplen la doble condición de accesibilidad y de excelencia o singularidad de las escenas que se ofrecen. Desde el cerro Milano (en la parte alta de la trama urbana o desde la Ermita de la Cruz de Arriba) se puede apreciar una buena panorámica del núcleo de Alhama y los principales elementos de su entorno inmediato (Sierra Nevada, Filabres, Alhamilla) o remoto (sierra de Cabo de Gata). La adecuación como mirador de cualquiera de estos puntos debería conectarse con operaciones de mejora urbana en este borde del núcleo. Se señala también como observatorio, por la calidad de las escenas panorámicas, el Cementerio de San Nicolás. Es, evidentemente, un observatorio singular. La experiencia del paisaje es aquí inseparable del ambiente de respeto e introspección propio de las características de este maravilloso camposanto. Una experiencia conmovedora. Se incluyen también los observatorios del Pago de las Piedras (Huéchar), con una magnífica perspectiva de la rambla de Gérgal y la solana de los Filabres, coronada por el hito del Calar Alto, y en la carretera del Ricaveral, uno de los pocos sitios donde puede observarse toda la extensión del espacio alhameño y su contexto paisajístico. Dentro de los miradores, hay que destacar el de Huécija-Alicún, en el arranque de la carretera de Alicún a Roquetas. El potencial paisajístico del núcleo de Alhama queda de manifiesto en los miradores de Alhama (en la subida a la Ermita de la Cruz de Arriba) o en el de Puerta de Hierro, que serán analizados en el contexto del paisaje urbano de Alhama, en el siguiente número de esta revista.

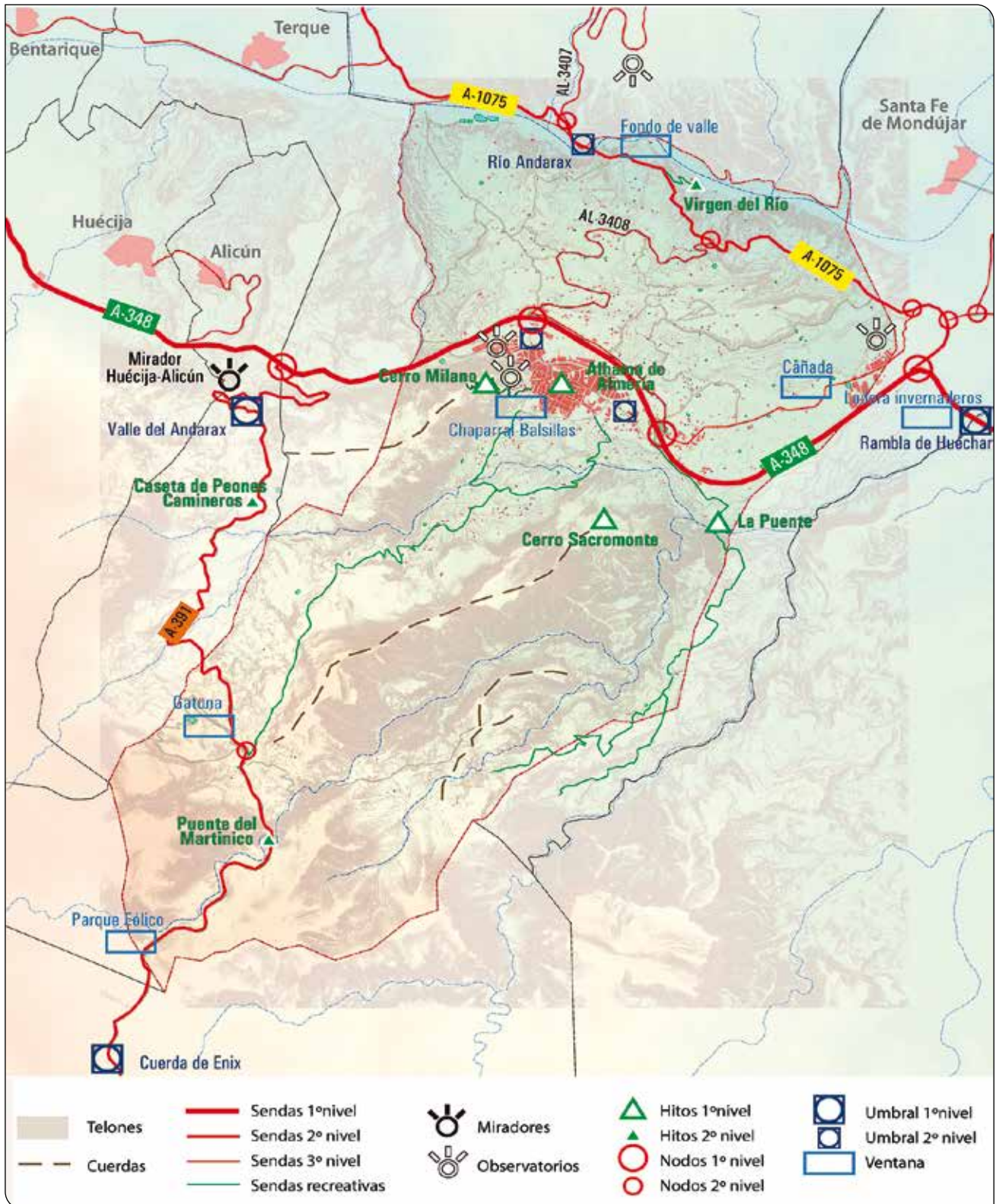
Las ventanas son espacios junto a las sendas donde por distintos motivos (configuración del terreno, usos y plantaciones) se abren perspectivas de gran profundidad semántica y de campo. En la senda principal, se señala la ventana de la rambla de Huéchar, con la ladera aterrazada, hoy ocupada por invernaderos, que nos sugieren la conexión inicial de estos artefactos con el emparrado. En la A-1057, se señala una ventana donde se aprecia el feraz fondo de valle del Andarax, con cultivos cítricos, rodeado de elevaciones descarnadas de materiales sedimentarios, erosionados por la acción del propio río. En la A-391, se señalan las ventanas de Gatuna y del Parque Eólico de Enix. En el apartado de telones se ha señalado la importancia de la ventana de Chaparral-Balsillas, junto a la trama urbana de Alhama. En la carretera local de Huéchar a la A-348, se sugiere una ventana focalizada en una cañada laminada por balates, con el núcleo de Alhama al fondo.

Perspectiva de la rambla de Gérgal desde Huéchar. *Rodolfo Caparrós.*



Vistas del valle del Nacimiento desde el Cementerio. *Rodolfo Caparrós.*





Distribución geográfica de los elementos que articulan la percepción paisajística en Alhama. *Elaboración propia.*

Más allá de la inicial inspiración de Lynch, el desarrollo conceptual y epistemológico de una nueva teoría de la acción paisajística me ha llevado a proponer otros conceptos, que no se refieren tanto a la configuración de la imagen como al propósito estratégico de la

intervención paisajística, basada en la condición moral del paisaje. De aquí surgen conceptos como “escena”, “espacio de significado”, “redes de espacio de significado”, “escenario” u “hospitalidad cultural”, que se irán desgranado en la entrega del número siguiente, que planteará un análisis de las condiciones del paisaje urbano del núcleo de Alhama de Almería.



Escena desde la ventana Chaparral-Balsillas. *Rodolfo Caparrós.*



Ventana junto a la senda de Huéchar. *Rodolfo Caparrós.*

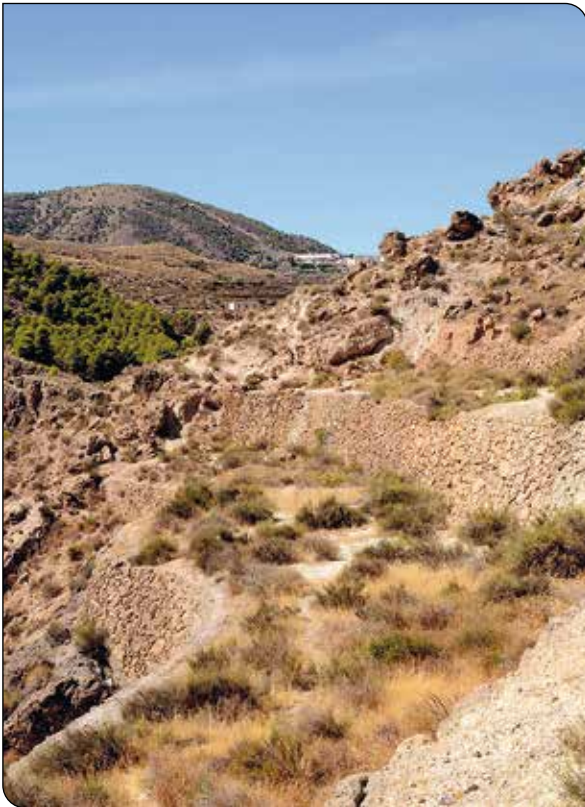
ELEMENTOS SEMÁNTICOS DEL ESCENARIO PAISAJÍSTICO DE ALHAMA DE ALMERÍA

El término “escenario paisajístico” hace referencia a cómo se organizan las distintas escenas a partir de la disposición en el terreno de Alhama de los elementos que articulan la percepción, enumerados en el anterior epígrafe, y, sobre todo, a los elementos narrativos o significantes que expresan lo que este escenario puede contarnos.

Haremos un repaso a los items narrativos de la experiencia del paisaje en Alhama de Almería.

1. ALHAMA Y LAS LADERAS

Aunque la necesidad del manejo de las laderas es una constante del escenario paisajístico almeriense, en el caso de Alhama de Almería, la condición topográfica de su espacio hace que el aterrazamiento adquiera una dimensión y diversidad muy destacadas. En los ya citados artículos sobre “Balates y terrazas en Alhama de Almería” (núms. 19 y 20 de *El Eco de Alhama*) se analizaban las características locales de esta respuesta cultural adaptativa de la sociedad almeriense. Aquí solo conviene recordar los dos rasgos más destacados del caso de Alhama: la vinculación entre el dispositivo de terrazas y las redes de riego (al contrario que en las zonas áridas de la provincia, aquí los balates no son un dispositivo de regadío eventual pasivo, sino una adaptación topográfica para terrazas de regadío convencional). En relación con este primer rasgo, el segundo hace referencia a la flexibilidad y capacidad de adaptación de este dispositivo de aterrazamiento a distintos tipos de cultivos, dependiendo de las oportunidades comerciales.



Alhama y las laderas. *Rodolfo Caparrós.*

2. ALHAMA Y EL AGUA

La relación existente entre el asentamiento y la posibilidad de abastecerse de agua es una constante desde la revolución neolítica. La preferencia del asentamiento almeriense por los materiales alpujárrides guarda relación con el aprovechamiento de los manantiales que se asoman a las laderas en los contactos entre los paquetes calizos (la esponja que almacena el agua de lluvia) y los estratos de filitas y cuarcitas (la base impermeable que invita al agua a salir a la superficie). Pero en el caso de Alhama, lo verdaderamente singular, que, además, explica el origen de su nombre, es la presencia de aguas termales en el subsuelo. Los estudios hidrogeotérmicos de la zona señalan que la cercanía del magma a la superficie (fuente de calor) se relaciona con un fenómeno regional de gran escala, el denominado vulcanismo neógeno del sureste (17-8 millones de años), y que la distribución de las manifestaciones hidrotermales tiene más relación con la disposición y, sobre todo, profundidad de los sistemas acuíferos. En nuestro contexto se presenta un fenómeno tectónico de gran calado, denominado Alhama-Illar-El Alquián, con el que se relacionan los episodios hidrotermales presentes en Alhama. En la zona sur de la provincia, esta falla delimita dos "provincias geotérmicas", la occidental, en torno a Sierra de Gádor, y la oriental, más relacionada con el complejo nevado-filábride (zona Tabernas-Sor-



Alhama y el agua. *Rodolfo Caparrós.*

bas, bajo Andarax, Campo de Níjar). El aprovechamiento de este potencial geotermal de Alhama de Almería va escribiendo una historia discontinua donde se dan cita indicios arqueológicos, hipótesis bien fundadas y documentación fehaciente, que nos trae hasta la actualidad, en la que el Hotel Balneario San Nicolás ofrece en sus cuidadas instalaciones todo tipo de servicios de tratamiento y spa.

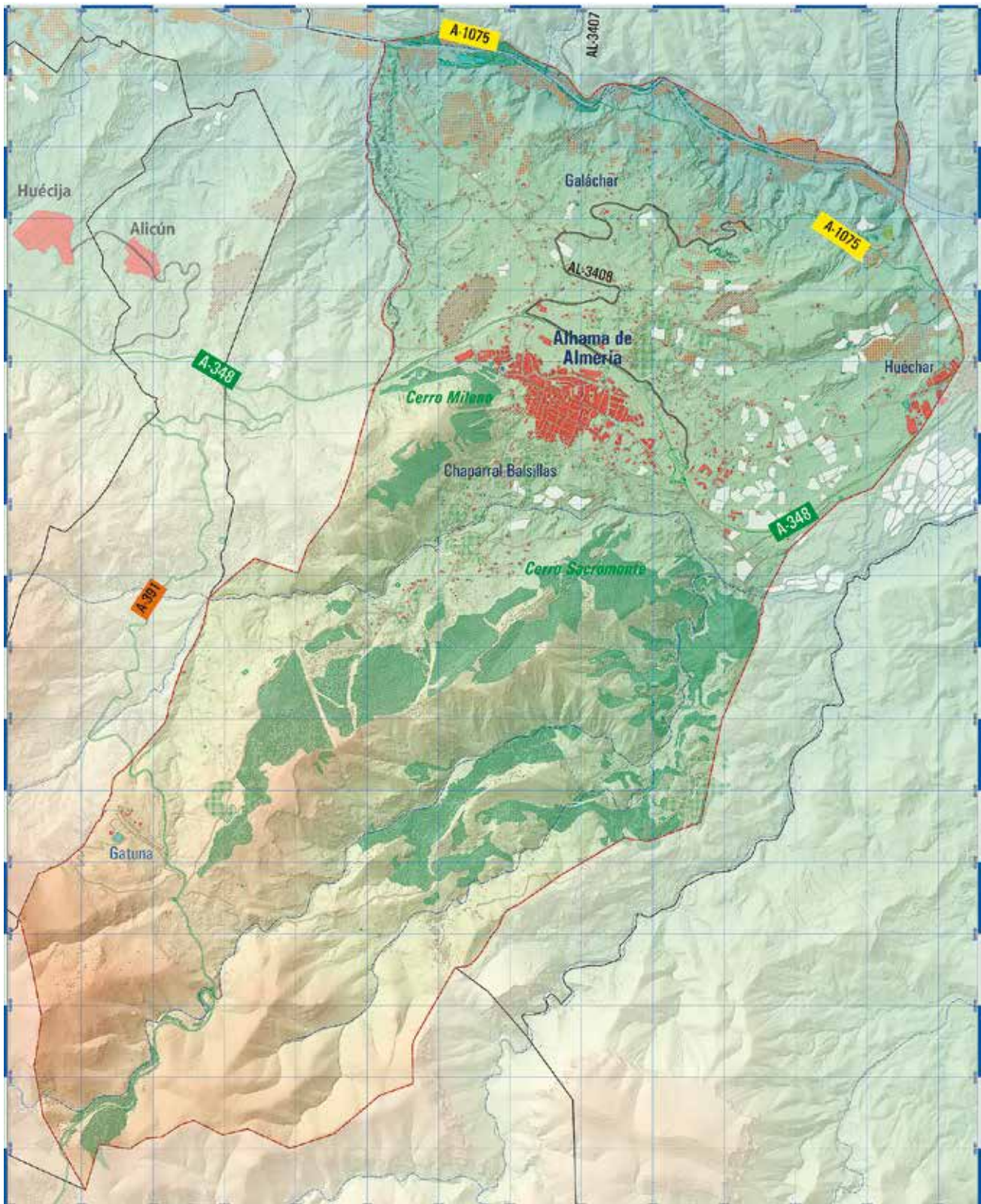
3. ALHAMA Y LA RESILIENCIA

"Ningún mar en calma hizo bueno a un marinero". La "lucha" contra un espacio con fuertes pendientes, los afanes por conseguir un agua que, aunque presente, es esquiva y caprichosa, van tejiendo una actitud de tensión y respuesta ante las dificultades. Es oportuno recordar las palabras del añorado Emilio García Campra, que en su artículo en el primer número de *El Eco de Alhama* (1996) "Agua y baños de Alhama de Almería" resumía esta actitud con la siguiente frase: "Es sin duda impresionante la perseverancia de este pueblo para transformar en alfombras verdes su terruño, regado con sudor y lágrimas y, a veces, con sangre". En épocas de dificultades agudas, la respuesta, como en tantas otras localidades del sureste, es la migración. En cambio, en épocas de oportunidades,

se despliega una notable capacidad de iniciativa. A lo largo del s. XIX, con el ciclo minero del plomo de sierra de Gádor y, posteriormente, con el ciclo de la uva de barco, responsable del aterrazamiento de las zonas sedimentarias del municipio, se alcanzan momentos

de prosperidad que han dejado su particular impronta en un conjunto de arquitectura burguesa de gran interés. Tras un dilatado periodo de abandono, una buena parte del espacio aterrazado para emparrados se encuentra en plena transformación a otros tipos de cultivo. Por una parte, los invernaderos se concentran en la parte baja del municipio, donde son menos proba-

Mapa general del municipio.



bles las temidas heladas. Aunque la lógica topográfica de los invernaderos pueda puntualmente destruir el aterrazamiento tradicional, no hay que olvidar que el invernadero más característico de las primeras épocas de la agricultura intensiva almeriense era el denominado tipo “parral”, por su parecido con la estructura de postes y alambres del cultivo uvero. Por otra parte, nuevas especies de frutales, en especial cítricos y olivos, están ocupando buena parte de las antiguas terrazas parraleras. La capacidad de adaptación se impone, y un capital tan laboriosamente acumulado a base de décadas de trabajo de aterrazamiento y de sistemas de distribución de agua no podía quedar ocioso. De nuevo la resiliencia.

4. ALHAMA Y EL LIDERAZGO

Superado el Antiguo Régimen, que estuvo presidido por el ducado de Maqueda enseñoreándose en la antigua Tahá de Marchena, los dificultosos e intermitentes acercamientos a la modernidad ilustrada han dado en Alhama oportunidades para la puesta en escena de liderazgos sociales, artísticos, culturales, empresariales y también políticos. Las figuras destacadas de D. Nicolás Salmerón y Alonso, catedrático de metafísica, promotor del krausismo y efímero presidente de la Primera República (1873) y de su hermano Francisco Salmerón Alonso, diputado en Cortes por Almería y no menos efímero presidente del Congreso de los Diputados, simbolizan y agrupan tras de sí todos estos liderazgos, hasta nuestros días.

5. ALHAMA Y EL FUTURO

La vitalidad de Alhama de Almería y su poderosa herencia invitan a pensar en el futuro. En varios artículos y diversas publicaciones he dejado constancia de los procesos contemporáneos de acumulación de la población en los llanos sedimentarios costeros, en detrimento de las zonas interiores y de montaña de la provincia. Lo que hemos denominado “vuelco hacia la costa” de la población almeriense está produciendo una estructura territorial desequilibrada, cuya corrección exige un replanteamiento de la relación de la población almeriense con sus espacios de interior, donde reside la memoria rural compartida de nuestra experiencia territorial. Cualquier estrategia de corrección de la tendencia dual actual pasa por potenciar con equipamientos paisajísticos y de cultura territorial a las localidades que, por su proximidad a los grandes núcleos de población, pueden servir de base de recepción para adentrarse en rutas de reencuentro con la Almería interior. Es bastante evidente que Alhama de Almería debe ser una de esas localidades. Su privilegiada situación alcanza una nueva dimensión cuando se la observa con la perspectiva que aquí se plantea.

CONCLUSIONES

Hacer paisaje también es intervenir en la mirada del “otro”, ampliando su capacidad gráfica, simbólica y narrativa, para que cuando nuestros sentidos captan datos del exterior, seamos capaces de apreciar tanto las singularidades como las regularidades, lo arquetípico y lo insólito, y acercarnos a la captura del significado.

En este artículo se ha pretendido introducir una “gramática” del paisaje, a través de la identificación de los elementos que articulan la percepción del entorno y de los aspectos significantes que deberían estar presentes en una mirada intencionada y comprometida.

El paisaje, como práctica cultural, sirve de fundamento para la cohesión social, basada en el aprecio por lo propio y en un deseo compartido de mejorarlo para nuestro disfrute y el de las siguientes generaciones.

Por una limitación de espacio, en este número se incluye este artículo, que hace paisaje en la escala general o territorial. En la siguiente entrega, para el próximo número de la revista, haremos paisaje urbano en el núcleo de Alhama de Almería.

BIBLIOGRAFÍA

- AMATE MARTÍNEZ, M.C. (1996). “Alhama en el cambio de siglo. Una economía uvera. 1880-1910”. En Revista Cultural *El Eco de Alhama*. nº 1. Asociación Cultural El Eco de Alhama.
- CAPARRÓS LORENZO, R (2004). “Balates y terrazas en Alhama de Almería”. En Revista Cultural *El Eco de Alhama*, nº 19 y 20. Asociación Cultural El Eco de Alhama.
- CAPARRÓS LORENZO, R (2022). “El cambio de modelo territorial”. En Historia de Almería, vol 5: *La Almería actual. El largo camino hacia el siglo XXI*. Pp 62-72. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería.
- CAPARRÓS LORENZO, R (2024). “Los estados de la materia. Haciendo paisaje por las tierras de Sorbas”. En Revista Cultural *El Afa* nº 41. Sociedad de amigos de Sorbas.
- CAPARRÓS LORENZO, R (2025). “Territorio y paisaje en Los Gallardos” En *Los Gallardos*, colección Pueblos de Almería. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería.
- GARCÍA CAMPRA, E (1996). “Agua y baños de Alhama de Almería”. En Revista Cultural *El Eco de Alhama*, nº 1. Asociación Cultural El Eco de Alhama.
- GARCÍA DEL CURA, M.A. y otros. (2008) “Sistemas travertínicos de Alhama de Almería: características petrográficas y petrofísicas. En la Revista *Geo-Temas*, nº 10. Sociedad Geológica de España.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO. (1983). *Prospección Geotérmica en la Depresión de Almería*. Ministerio de Industria y Energía.
- LYNCH, K (1960). “La imagen de la ciudad”. Ediciones Gustavo Gili. México.

Entre curloches y chupaceites

Los nombres populares de las aves en La Alpujarra Almeriense (Almería)

Mariano Paracuellos Rodríguez

Estación de Anillamiento Lorenzo García (EALG;
Sociedad Española de Ornitología, SEO/BirdLife).
E-mail: mparacuellos@gmail.com

José Rivera Menéndez

Grupo Ecologista Mediterráneo (GEM).
E-mail: jrivmen@gmail.com

LAS AVES EN EL IMAGINARIO POPULAR

Desde los tiempos en los que comenzamos a expresarnos y comunicarnos en los albores de la Prehistoria hasta la actual Edad Contemporánea, uno de los grupos biológicos que más ha atraído nuestra atención ha sido, sin duda, el de las aves. El tratarse normalmente de especies muy conspicuas y fáciles de percibir, exhibir en muchas ocasiones coloridos plumajes, emitir característicos sonidos, desplegar curiosas conductas o constituirse como fuentes de recursos, servicios o perjuicios para las distintas sociedades han determinado que casi nunca hayan pasado inadvertidas a los hombres y mujeres (e. g., Gil Albarracín, 1997; Martínez, 2016; López Isarría, 2018). Pruebas de este pasado remoto se encuentran, por ejemplo, en algunas representaciones artísticas con, al menos, 1.600 años de antigüedad descubiertas en distintos yacimientos arqueológicos del entorno alpujarreño (Fernández Cervilla 2023; Museo de Adra; Museo de Almería). Tal atención hacia las aves ha derivado en un interés del ser humano en nombrarlas para distinguirlas entre sí, una cualidad adaptativa que nos es innata. Como diría el filósofo, crítico y pensador Steiner (2016), “lo que no se nombra, no existe”.

En el momento que se originó el propio lenguaje, las gentes debieron llamar con los mismos nombres a organismos biológicos más o menos similares. Estas formas de expresión siguen persistiendo hoy en día en lo que se denominan “nombres comunes, vernáculos o vulgares” de los seres vivos relativos al habla cotidiana, popular o propia de los distintos lugares, la cual permite la intercomunicación entre las personas de cada sociedad. De este modo, ha sido frecuente la existencia de nombres locales para los elementos naturales repartidos por toda la geografía española, principalmente para los grupos biológicos que más interacción han tenido tradicionalmente con las personas, de entre plantas y animales (e. g., Anónimo, 1986-2012; Gómez, 1997; Arias y de la Torre, 2013). Sin embargo, para las aves, y dado su protagonismo en el imaginario colectivo, las denominaciones de origen han cobrado especial importancia con las expresiones más variadas. Así, al margen de que exista un diccionario oficial para los nombres comunes de la avifauna española (De Juana *et al.*, 1994-2012), difícil es que haya algún rincón de nuestra geografía nacional para el que las personas locales no hubieran distinguido a sus aves de una forma particular e incluso, a veces, exclusiva (Bernis, 1995); y Almería no es ajena a tal escenario.

Los resultados iniciales de la búsqueda para llevar a cabo la primera aproximación al diccionario integral de los ornitónimos que los y las almerienses han utilizado tradicionalmente para denominar a las diferentes aves que poblaban la provincia fueron recopilados por Paracuellos y Rivera (2024). Teniendo en cuenta este contexto, en el presente trabajo se ofrece un inventario, actualizado y aglutinador, acerca de los nombres vernáculos locales conocidos que,



Lucernas de época romana decoradas con representaciones de distintas especies de aves y procedentes de Abdera en el cerro de Montecristo, Adra (arriba y a la izqda.; abajo y a la izqda., con pelicano, *Pelecanus sp.*; a la dcha., con pavo real, *Pavo cristatus*; período altoimperial; colección de Robert Octobon, Museo de Adra, Ayuntamiento de Adra), y la alcazaba de Almería, Almería (sobre estas líneas; posiblemente con faisán común, *Phasianus colchicus*; período tardorromano, siglo IV; Museo de Almería, CER.es, <http://ceres.mcu.es>, Ministerio de Cultura, España).

LA RICA Y ESCABROSA TIERRA DE LA ALPUJARRA ALMERIENSE

concretamente, alguna vez las gentes de la comarca de la Alpujarra Almeriense donde se ubica Alhama de Almería dieron a las distintas especies de aves del lugar. Para ello, se agrega la información disponible en el catálogo de Paracuellos y Rivera (2024) añadiendo, además, nomenclatura inédita compilada posteriormente, hasta actualizar el repertorio con nuevas voces vernáculas nunca antes registradas. Adicionalmente, aprovechando las entrevistas, el catálogo se complementa con un variado conjunto de formas de expresión rescatadas que utilizan ornitónimos locales para la construcción de frases, refranes, dichos, coplas y topónimos populares en tierras alpujarreñas. Por último, no podía desaprovecharse el cúmulo de datos obtenidos sin acabar reflexionando acerca de la importancia de este enriquecedor vocabulario, como valioso patrimonio inmaterial relativo a una forma ancestral de lenguaje que está siendo erosionada por la globalización y que, además, puede constituirse como herramienta útil para la biología de la conservación.

El área donde en el presente repertorio se catalogan las denominaciones locales conocidas para las aves se circunscribe a los límites comarcales actuales de la Alpujarra Almeriense, incluyendo los 22 municipios que la componen, entre ellos Alhama de Almería. Su espacio comprende 813,82 km², el 9% de la superficie provincial, situado en el entorno suroccidental de Almería colindante con la vecina provincia de Granada. Como su propio nombre indica, la comarca está inmersa en la parte almeriense del territorio histórico de La Alpujarra.

Ésta es, sin discusión, una comarca de interior abrupta, pues se localiza en las cordilleras Béticas, encajada entre las laderas de umbría correspondientes a la sierra de Gádor, al sur, y las de solana de sierra Nevada, al norte, incluyendo el valle medio y alto del río Andarax, así como al alto del río Adra, los cuales discurren entre y junto a ambos macizos montañosos. La totalidad del área de estudio se encuentra, entonces, por encima de los 220 m localizados en la cota más baja de los cauces, alcanzando los 2.612 m en su altitud superior, coincidiendo con la máxima elevación de la provincia en el Chullo, en su límite con Granada. Al margen de las importantes áreas accidentadas de Gádor y Nevada, en la misma comarca también son muy significativas las extensas planicies longitudinales de vega que se prolongan, eminentemente, a todo lo largo del curso fluvial del Andarax.

El mosaico ambiental resultante hace de la Alpujarra Almeriense un territorio especialmente diverso en su contexto ecológico. No obstante, el mismo se encuentra básicamente constituido

por hábitats típicamente continentales, favoreciendo el que en un espacio relativamente restringido coincida la más nutrida variedad de medios montañosos y de valle, incluyendo cumbres, roquedos, bosques, matorrales, sotos fluviales, lechos riparios, cultivos y pueblos. Una completa información acerca de la geografía física, ambiental y humana de la comarca de la Alpujarra Almeriense puede encontrarse en García Lorca (2009), Marzo (2005), Castro *et al.* (2010), Navarro y Rodríguez Tamayo (2011), Oyonarte *et al.* (2016), Sánchez y Ruiz (2018) y Cara (2022).

Ligadas a la vasta riqueza natural de un territorio alpujarreño, hasta épocas muy recientes poco transformado de la mano del hombre, se encuentran comunidades de aves propias de cada tipo de ambiente. Tales agregados han estado tradicionalmente constituidos, en suma, por nutridas variedades de especies que aquí, de siempre, han habitado en las vegas y cauces, en las laderas, en los cantiles, en estructuras antrópicas o en toda la complejidad vegetal presente. En consecuencia, la mencionada sumatoria de fauna alada dota a esta comarca de una destacada diversidad e identidad ornitológicas (Manrique, 1999). Con semejante despliegue de aves rupícolas, forestales, arbustivas, agrícolas, fluviales, rurales y urbanas se han visto obligadas a compartir espacio y tiempo, indisociablemente unidas a ellas, las gentes de los campos, granjas, pueblos y cortijos de la Alpujarra Almeriense.

El arriba descrito es, a grandes rasgos, el caldo de cultivo en el que se ha fraguado el presente inventario lingüístico.

EL PROCESO DE CONFECCIÓN DEL CATÁLOGO

La base de dicho trabajo fue la de consultar a hombres y mujeres de todas las edades en el campo y pueblos de su comarca acerca de los nombres populares con los que se conocían localmente a las distintas aves con los que compartían espacio. En el conjunto de tales personas se incluyeron, entre otros y otras, naturalistas, silvestristas, gentes de la agricultura, pastoreo, caza, comercio y otros negocios o servicios. Una vez realizada la entrevista, se anotaba el lugar donde se utilizaban tales denominaciones, el posible origen del significado de cada vernáculo, si se conocía, y la identificación del o de la informante. En total, fueron 53 personas las consultadas que configuraron el corpus de datos válidos del presente artículo.

El catálogo resultante se organiza según las especies ordenadas alfabéticamente, indicándose para cada una de ellas su nombre común oficial en castellano, seguido por su nombre científico en latín, así

como por todos los nombres vernáculos y sus polimorfismos empleados en la Alpujarra Almeriense para denominarlas. Cuando fueron utilizados equivalentes vernáculos para un grupo de especies, éstas se listaron incluidas en un mismo conjunto.

Para la nomenclatura oficial española y científica de las especies, se ha adoptado la última versión del listado ofrecido por la Sociedad Española de Ornito-



Alpujarreños almerienses en plenas entrevistas para la confección del catálogo. Fotos: Juan F. Parrilla Crespo

logía (SEO/BirdLife; Rouco *et al.*, 2022). Entre los nombres populares de la Alpujarra Almeriense obtenidos, se obviaron los que coincidieron con los establecidos en la lista patrón originaria para España (Bernis, 1954). Tampoco se tuvieron en cuenta aquellos otros ornitónimos para los que no pudieron identificarse las especies a las que supuestamente debían hacer referencia.

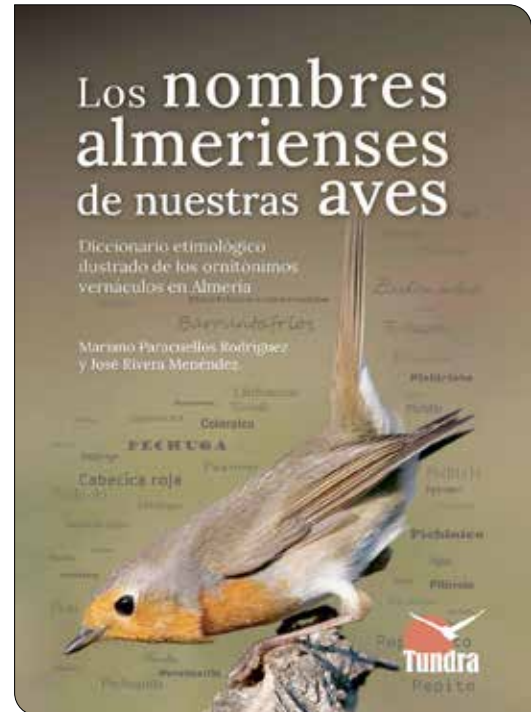
Además, aprovechando la información proporcionada por los y las informantes, en este glosario se incluye un listado complementario con los usos tradicionales que se les han podido haber otorgado en el folclore popular a los diferentes ornitónimos del mencionado vocabulario.

Información completa acerca del presente catálogo alpujarrero, incluyendo su etimología, lexicometría, distribución, origen y fuentes detalladas de información, puede adquirirse de Paracuellos y Rivera (2024).

LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA QUE NOS HAN OFRECIDO LAS AVES

Según los resultados obtenidos con el rescate de ornitónimos vernáculos en la Alpujarra Almeriense, puede apreciarse que la riqueza lingüística asociada a las formas locales de expresión para denominar a las distintas especies de aves en la comarca ha sido tradicionalmente muy diversa en glosario y se ha encontrado bien extendida por todo su territorio. No en vano, se ha recabado para el ámbito de estudio información acerca de un total de 214 polimorfismos de ornitónimos con identificación específica. Los mismos se usaban para denominar a un total de, mínimo, 93 especies diferentes de aves (excluyéndose las raras o accidentales propias de algún grupo). Las voces populares recopiladas han sido normalmente transmitidas de boca en boca entre la ciudadanía, habiéndose encontrado tan solo 36 de ellas en 10 fuentes documentales publicadas (Alvar, 1963; Achútegui *et al.*, 1983; Zamora *et al.*, 1983; Manrique, 1993; Bernis, 1995; Escobedo, 2003; Hernández, 2003; REDIAM, 2006; IGN, 2018; Geamap), correspondiéndose con el 17% del total.

Los distintos ornitónimos locales encontrados no se repartieron, sin embargo, homogéneamente entre todas las especies registradas. En este sentido, poco más del 30% de ellas ostentaron tan solo un único nombre local asociado. Por contra, sobre otro 13% de las presentes en el catálogo concentró en torno a otro 36% de los vernáculos y sus variaciones. En concreto, existieron algunas especies para las que se desplegó una amplia profusión de vocabulario. Entre estas últimas destacaron la curruca cabecinegra (*Curruca melanocephala*), la lavandera blanca (*Motacilla alba*) y los mosquiteros y zarceros (*Phylloscopus collybita*, *P. trochilus*, *P. ibericus*, *P. bonelli*, *Hippolais polyglotta* e *Iduna opaca*), con ocho nombres populares en cada caso, el carbonero común (*Parus major*) y la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*) con 10 cada especie, el petirrojo europeo (*Erithacus rubecula*) con 13, el colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*) con 14 y, destacando, el serín verdicillo (*Serinus serinus*) con 20. Esta gran concentración



Portada del diccionario de los nombres populares de las aves en Almería (Paracuellos y Rivera, 2024) en el que está basado el presente artículo. Editorial: Tundra, <https://www.tundraediciones.es/>

de léxico hallado para unas pocas especies pudo haberse debido a que las mismas, usualmente, suelen ser aquí de las más comunes, extendidas, o abundantes, pero también de entre las más conspicuas, dóciles, y/o con mayor interés o proximidad para las personas (Manrique, 1993, 1999; Díaz, *et al.*, 1996; Tellería *et al.*, 1999).

En el extremo diametralmente opuesto se encontró otro grupo de la avifauna alpujarrera para la que no se conocieron denominaciones vernáculos. Dicho conjunto se correspondió con el de aquellas especies escasas, recónditas o de exigua utilidad para las gentes en la comarca, pasando inadvertidas a un público en general que, por lo tanto, poco o ningún interés para identificarlas les ha otorgado.

EN EL DISCURSO REPETIDO DE LAS GENTES DE LA ALPUJARRA ALMERIENSE

Que las aves han formado parte de nuestra vida cotidiana y ocupado su lugar en el imaginario colectivo de la población almeriense es muy tangible. De ello son prueba las variadas maneras de alusión a las mismas en el folclore oral, donde a veces resuenan en el viento estos nombres por su estética, otras por las melodías que entonan o, incluso, por sus comportamientos o los peligros que entrañan (Paracuellos y Rivera, 2024). En cualquiera de los casos, su presencia se ha llegado a emplear para la construcción de cierto repertorio de frases, refranes, dichos, poesías, coplas, cantinelas o nanas por parte de las personas de la Alpujarra Almeriense.

En las manifestaciones no pocas veces se idealiza el sentido figurado dado a cada tipo de ave según su condición, cual atributo otorgado al carácter de las diferentes personas o situaciones. Así, las distintas especies suelen simbolizar cualidades humanas, como el descuido en el caso de la oropéndola europea (*Oriolus oriolus*) o la curruca capirota (*Sylvia atricapilla*), la rapacidad en el del cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), la ingenuidad en el del petirrojo europeo o el desaliño en el de la abubilla común (*Upupa epops*). Prueba de este uso tradicional de los ornitónimos vernáculos alpujarreños en el discurso repetido de nuestra cultura son los ejemplos que a continuación se acompañan.

Te cagas como una bubilla.

(Dicho tradicional usado en Instinción y Rágol aludiendo a la abubilla común cuando alguien tenía una preocupante colitis).

*Allá va mi gavián
con cuatro uñas de gato,
si no me traes chicha,
las orejas te las saco.*

(Coplilla que se cantaba en Darrícal, Alcolea, durante los juegos de niños, haciendo referencia probablemente al cernícalo vulgar).

Has caído como un pepico.

(Dicho tradicional que expresaba en Instinción y Rágol cuando, apuntando al petirrojo europeo, alguien caía inocentemente en un engaño).

Eres un picahigos.

(Dicho tradicional que se le solía expresar en Instinción y Rágol a la persona que comía poca cantidad y muy despacio, dado el picoteo disperso de los frutos de la higuera por algunos pájaros como, por ejemplo, la curruca capirota o la oropéndola europea).

He pillado una riblanca, con dos huevos y una tranca.

(Dicho popular que utilizaban de forma picaresca en Benta-rique para referirse a los atributos masculinos y a la collalba negra, *Oenanthe leucura*).



A pesar de su belleza, la abubilla común (*Upupa epops*) suele ser muy conocida por el fétido efluvio que desprende la glándula uropigial de los pollos y la madre en el nido, cuya función adaptativa es la de su defensa olorosa frente a los posibles depredadores que intenten merodearlo. Foto: José Rivera.

EN EL PAISAJE ALPUJARREÑO

Tan presentes han estado las aves en la memoria de las gentes de la Alpujarra, siempre permeables a todo lo que las rodea, que muchos de sus nombres vernáculos se han retenido para adoptarlos como apelativos de muchos sitios cotidianos. Entre las denominaciones de accidentes geográficos o enclaves, se han encontrado al menos cinco topónimos dispersos por las distintas zonas de la comarca, procedentes de cuatro ornitónimos locales, aludiendo a otras cuatro especies de aves singulares que los identifican por, con probabilidad, haberlos habitado en algún momento (e. g., REDIAM, 2006; IGN, 2018; Geomap).

Las especies con determinados nombres vernáculos que han sido encontrados con reflejo en topónimos locales han sido el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) para el cerrillo Mapollos en Laujar de Andarax, el mochuelo europeo (*Athene*

noctua) para el pago del Cantacuco en Instinción, el jilguero europeo (*Carduelis carduelis*) para el barranco Colorín en Rágol, así como la abubilla común para el paraje y el collado de La Bubilla en Paterna del Río.

¿PARA QUÉ SIRVEN HOY LOS NOMBRES LOCALES DE LAS AVES?

Hasta no hace mucho tiempo, si era de interés hablar con o entre las personas autóctonas de un lugar determinado acerca de los animales o plantas silvestres que lo habitaban, aún era necesario hacerlo mediante el lenguaje vernáculo (véase un ejemplo en Paracuellos, 2020). Sin embargo, en el presente y con la sobresaturación de comunicación, es cada vez más extendido el uso de lo estándar y lo ampliamente difundido, pues prácticamente han desaparecido las barreras de aislamiento que limitan la información. En este sentido, para nuestro mundo hiper relacionado que tantas facilidades de acceso ofrece a la sociedad humana, la terminología propia que se le daba a los seres vivos en cada pueblo o rincón de la geografía poca utilidad práctica, aparentemente, podría tener hoy en día. A pesar de ello, la importancia de este glosario local para la sociedad en su conjunto actualmente radica en la aportación de su rico y exclusivo léxico a la diversidad lingüística general. En conclusión, las formas verbales de expresión son, aunque inmateriales, elementos culturales con tanta importancia de conservación como el propio patrimonio natural, artístico o histórico. Entre ellas se encuentran los nombres locales que el paisanaje dio a los seres alados que poblaban su entorno ya que, como arriba se ha expuesto, en la inmensa mayoría de los casos nunca fueron escritos.

Esta disciplina de la ornitonimia es un simple ejemplo de un ámbito mucho más genérico que abarca cualquier aspecto de la vida cotidiana de las gentes. Básicamente, la globalización erosiona la diversidad cultural asociada a la etnografía, si bien las localidades tradicionalmente más aisladas tienden a ser más resilientes, persistiendo en ellas la idiosincrasia local con más duración. Sin embargo, los recursos aprendidos por transmisión oral de generación en generación, como se constituyen los del habla o folclore que nos atañe, son especialmente sensibles a ser absorbidos por el cambio (ver, e. g., Maroto *et al.*, 2013). Se trata de un momento en el tiempo el actual en que, o se rescatan registrándolos, o se corre el riesgo de que acaben por extinguirse para siempre.

SE NOS VAN LAS AVES, ¿QUEDARÁN SUS NOMBRES?

Durante las conversaciones mantenidas con los y las informantes para la confección del presente catálogo, prácticamente la inmensa mayoría de los entrevistados y las entrevistadas, antes o después, han acabado



Logotipo de la Asociación Cantacucos.



Usos de los nombres vernáculos de las aves en la Alpujarra Almeriense. Arriba, asociación en Instinción cuyo nombre es reflejo de la denominación del pago local que alude al mochuelo europeo (*Athene noctua*). Abajo, cerrillo Matapollos en la cartografía de Laujar de Andarax, referente al halcón peregrino (*Falco peregrinus*). Cartografía: Geomap.

por expresar la misma y categórica exhortación: “ya no hay la misma cantidad y variedad de aves que antes”. Según evidencias científicas, la percepción colectiva del paisanaje del medio rural no parece alejarse de la preocupante realidad de declive ornítico existente a escala global (Inger *et al.*, 2014; Rosenberg *et al.*, 2019). No en vano, según el informe de BirdLife International (2022) las poblaciones del 49% de las especies de aves en la Tierra padecen un declive por culpa, principalmente, del ser humano. Mientras, y según la misma reseña, desde 1980 la Unión Europea ha sufrido la escalofriante desaparición neta de entre 560 y 620 millones de sus efectivos (1/5 de los que había hace 40 años).

Pruebas de la merma de las aves a escala planetaria son las pérdidas de cada vez más de sus efectivos en, para el caso que nos atañe, las zonas más bajas de la Alpujarra Almeriense, en definitiva, poco a poco más degradadas, descoloridas y silenciosas. No es difícil percibir los verti-

ginosos cambios que pueden estar afectando a esta fauna acaecidos en los ambientes de la comarca de estudio durante las últimas décadas. En este sentido, mientras las montañas, y a pesar de la minería, desforestación y otras transformaciones habidas en la zona, han seguido gozando de cierto grado de naturalidad con el paso de las décadas hasta nuestros días, no ha sido así en la vega del Andarax, especialmente en su tramo inferior. En los siglos XIX y XX ésta se encontraba plenamente ocupada por la rica y diversa agricultura de regadío en forma de pequeños huertos tradicionales y, principalmente, parrales. No obstante, a partir de la primera mitad del siglo XX la economía de estos sistemas agrarios entró en declive, para ir abandonándose en pro de cultivos de cítricos, sobre todo en las zonas de menor altitud y especialmente ya entrada la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, estas últimas formas de labrar la tierra, aun subsistiendo a día de hoy, están siendo sustituidas de forma acelerada durante las últimas décadas por la agricultura intensiva del invernadero que, desde el bajo Andarax, avanza hacia cotas cada vez más elevadas, transformando drásticamente el paisaje y llevándose con él la exuberante biodiversi-

dad que albergaba conforme invade el territorio (Marzo, 2005; Castro *et al.*, 2010; Oyonarte *et al.*, 2016; Sánchez y Ruiz, 2018; Cara, 2022). Estos son solo algunos ejemplos de una tierra, como es la del sureste ibérico, en la que los acuíferos que sustentan los ecosistemas es raro que no mengüen, salinicen y/o se contaminen por la insaciable sed humana y sus aprovechamientos agrícolas (Viciana, 2007; Martínez-Valderrama *et al.*, 2023). En el interior se secan ríos y fuentes, mientras se incrementan los eventos climáticos extremos y la aridificación provocada por el calentamiento del planeta a escala global, donde la Alpujarra Almeriense, desafortunadamente, no es ajena (IPCC, 2019; MedECC, 2019). La "Nada" de Ende (1979) avanza tras el cortejo fúnebre que, en su conjunto, sin tregua y en todo lugar, provoca tales impactos, extinguiendo a las especies, especialmente a las más sensibles. Al mismo tiempo, las aves no entran en los planes de desarrollo de nuestra socio-economía basada en la intensificación de usos. No obstante, está constatado que tales seres vivos, si la información que aportan se interpreta adecuadamente, pueden llegar a constituirse como verdaderos sensores ecológicos y de alteraciones medioambien-



La intensificación agrícola está transformando el medio rural en la Alpujarra Almeriense. El mosaico de regadíos a cielo abierto que, manteniendo cierta biodiversidad, ocupa el Andarax (fotos de la izquierda), está siendo sustituido (derecha y centro) por monótonos cultivos de invernaderos especialmente en las cotas más bajas del valle (derecha), donde la variedad de aves brilla por su ausencia. *Fotos: Fernando Jiménez y Mariano Paracuellos.*



La bella carraca europea (*Coracias garrulus*) está desapareciendo de la Alpujarra Almeriense. A pesar de ello, aún se la recuerda como “azulete” o “azulón” en la comarca por los irisados colores dominantes de su plumaje. Foto: José Rivera.

tales en los lugares donde habitan; en su hogar y, en definitiva, en el nuestro también (Diamond y Fillion, 1987; O’Connell *et al.*, 2000; Villaseñor y Santana, 2022). Algo deberíamos estar aprendiendo de su declive pues, a fin de cuentas, indica que la salud del medio de vida de todos y todas, asimismo, languidece.

A pesar del declive masivo de las aves que estamos padeciendo, en el recuerdo colectivo de las gentes todavía persisten muchos de sus nombres vernáculos que no se han ido con ellas. Por ejemplo, aún permanecen en la memoria de los paisanos y paisanas de la Alpujarra Almeriense los nombres del “azulete” o “azulón” (la carraca europea, *Coracias garrulus*, “en peligro de extinción” a escala nacional, Cardalliaguet y Avilés, 2021) o la “calandria basta” (la calandria común, *Melanocorypha calandra*, también en declive, Carrascal y Palomino, 2008), aunque ambas se encuentren en un proceso de desaparición en la comarca. Aun así y al margen de tales casos, la norma es que los nombres vernáculos, de esencial transmisión oral, se vayan olvidando progresivamente conforme pasan las generaciones. ¿Cuántos se habrán perdido ya, para siempre, con el soplo del tiempo?

CONOCER PARA CONSERVAR

El eslogan “conocer para conservar”, expresado por el ingeniero forestal senegalés Baba Dioum (Uwechue, 1991) en el desarrollo de la Asamblea General de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) de 1968, se ha convertido actualmente en todo un referente en el terreno medioambiental.

Constantemente aumenta el número de eruditos y eruditas que coinciden en apreciar que actualmente estamos sufriendo, según los modelos predictivos, el inicio de lo que podría denominarse, si las tendencias persisten, la “sexta extinción masiva” de biodiversidad en la historia geológica de nuestro planeta (Cowie *et al.*, 2022; Rull, 2022; O’key, 2023). Ésta podría constituirse como una de las consecuencias más distintivas de lo que, cada vez más científicos y científicas denominan, no sin debate, la época del Antropoceno en la que nos encontramos (Issberner y Léna, 2018). Entonces, si de lo que se trata es de intentar aminorar, hoy en día, la alarmante desaparición de la diversidad de uno de los elementos más característicos de la Tierra, como es la vida, motivada por parte de una de sus especies, el *Homo sapiens*, antes se constituye como esencial conocer y divulgar su composición, con objeto de que pueda ser apreciada por el colectivo. En definitiva, no se puede preservar la naturaleza que se desconoce.

A diferencia de los procesos de mortandad léxica habituales, en que primero muere el significado y después el o la significante (García Marcos *et al.*, 1994), partimos de la hipótesis de que, desconocido ya el nombre, no habrá conciencia posterior de la desaparición de la especie en sí a la que aquel hacía mención. Y es que, según una interesante investigación reciente publicada por Jarić *et al.* (2022), en el momento en que se olvida la memoria de las especies se puede estar facilitando su extinción física, al disminuirse los apoyos y esfuerzos por parte de las personas que contribuyan al manejo y la gestión necesarios para la supervivencia de las primeras. De ello puede deducirse que, si ayudamos a que no se pierda la remembranza de las gentes acerca de las aves que alguna vez poblaron nuestro territorio, mediante el rescate y la publicación de la terminología oral para denominarlas —vocación que no es otra que la de la confección del presente catálogo—, estaremos ayudando a que no se diluya el interés por su preservación futura, o su “extinción social”, como los propios autores y autoras llaman al proceso. Por lo tanto, este acervo popular que son los ornitónimos vernáculos, heredado de nuestros antepasados mediante su materialización escrita para la memoria colectiva, debería cobrar utilidad, en verdad, para la apreciación, gestión y conservación las aves y su hábitat por la sociedad presente y futura (McKinley *et al.*, 2017).

En conclusión, la colección del presente catálogo de nombres populares pretende trascender su inicial naturaleza etnolingüística, para desembocar en un más amplio escenario cultural que la ofrezca al servicio de la biología de la conservación. Esa ha sido, al menos, una de nuestras intenciones.



El agateador euroasiático (*Certhia familiaris*) es una característica ave de las masas forestales de las sierras de Gádor y Nevada conocida en la Alpujarra Almeriense como "corretroncos". Foto: José Rivera.

AGRADECIMIENTOS

Este diccionario no podría haber sido materializado sin las aportaciones desinteresadas de los y las informantes de todo el tejido social en los más variados y apartados rincones de la Alpujarra Almeriense. A ellos y a ellas está dedicada la presente obra.

Se agradece a Sergio Fernández Cervilla su revisión pormenorizada de diferentes aspectos arqueológicos.

Por mucho que se quiera profundizar en el mundo de la etimología popular, difícil será estar convencido de que la prospección ha llegado a su fin. De este modo, el trabajo de recopilación persistirá después de la presente publicación. Dado que aún quedarán nombres por indagar en muchos de los rincones dispersos de nuestros paisajes, se agradecería encarecidamente a cualquier lector o lectora que conozca alguna expresión local referida a sus aves, y que no esté registrada en el presente listado, que pueda aportársela a sus compiladores a través del correo electrónico mparacuellos@gmail.com. La confección final del diccionario no puede ser, sino otra, que la de una labor colectiva.

Anexo

Listado alfabético por especies de aves según nombres oficiales en castellano y en latín, así como según sus nombres vernáculos alpujarreños.

Abejaruco europeo (*Merops apiaster*). Abejarruco, abejarrugo, abejoruco, bejorruco y uvero.

Abubilla común (*Upupa epops*). bobilla, bubica, bubilla y comemierdas.

Acentor alpino (*Prunella collaris*). Gorrión tajero.

Agachadizas (*Gallinago gallinago* y *Lymnocryptes minimus*). Rayejo.

Agateador euroasiático (*Certhia brachydactyla*). Corretroncos.

Águila real (*Aquila chrysaetos*). Águila chotera.

Alcaraván común (*Burhinus oedicephalus*). Churruca.

Alcaudón común (*Lanius senator*). Alcadón y cabezote.

Alcaudón real (*Lanius meridionalis*). Alcaudón de invierno y pinchabichos.

Arrendajo euroasiático (*Garrulus glandarius*). Rendejo y vendejo.

Autillo europeo (*Otus scops*). Cuco.

Avión común (*Delichon urbicum*). Vencejuelo, verdejuelo y visigüelo.

Bisbitas (*Anthus pratensis*, *A. campestris*, *A. spinoletta* y *A. trivialis*). Lisilla y sordica.

Búho real (*Bubo bubo*). Bujo.

Buitre leonado (*Gyps fulvus*). Bueitre y guitre.

Calandria común (*Melanocorypha calandra*). Calandria basta.

Carbonero común (*Parus major*). Cabecinegro, cabiznegro, cagachín, chichipán, chichipollas, curica, gavachín, pajari-co del agua y papachín.

Carbonero garrapinos (*Periparus ater*). Curica.

Carraca europea (*Coracias garrulus*). Azulete y azulón.

Cernícalos (*Falco tinnunculus* y *F. naumanni*). Amilanejo, avilanejo, gavilán, gavilana y gavilanejo.

Cetia ruiseñor (*Cettia cetti*). Ruiseñor.

Chocha perdiz (*Scolopax rusticola*). Gallineta.

Chochin paleártico (*Troglodytes troglodytes*). Sieterreznas, sieterrezne y sieterreznos.

Chorlitejo chico (*Charadrius dubius*). Engañapastores.

Chotacabras (*Caprimulgus ruficollis* y *C. europaeus*). Engañapastor, engañapastores, espantapastores y uvero.

Cogujadas (*Galerida cristata* y *G. theklae*). Totovía, tutovía y tutuvía.

Colirrojo tizón (*Phoenicurus ochruros*). Cabito, codría, colillo, colirrubio, corloche, cuadraica, cuadría, cuadrica, enciendelumbres, golloría, negrilla, pichote, rabicolorao y rubitaco.



Al carbonero común (*Parus major*) se le atribuía el poder de pronosticar cuando iba a llover, tanto que en algunos lugares de la Alpujarra Almeriense se le denominaba “pajarico del agua”. Foto: José Rivera.

Collalba gris (*Oenanthe oenanthe*). Rubiblanca.

Collalba negra (*Oenanthe leucura*). Arriblanca, reiniblanca, reneiblanca, reniblanca, riblanca y riblanco.

Collalba rubia occidental (*Oenanthe hispanica*). Engaña-pastores y riblanca.

Cuervo grande (*Corvus corax*). Grajo y grajo carnívero.

Curruca cabecinegra (*Curruca melanocephala*). Almendrica, cabecica negra, cabiznegro, cuadrica, curica, curica de cabeza negra y mosquita.

Curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*). Cabecica negra, cabecinegra, cabizcolorao, cabiznegro, curica, curica de cabeza colorá, curica de cabeza negra, picauvas y sacristán.

Curruca rabilarga (*Curruca undata*). Escurcamatas.

Curruca (*Curruca melanocephala*, *C. undata*, *C. conspicillata*, *C. hortensis*, *C. communis*, *C. iberiae*, *Sylvia atricapilla* y *S. borin*). Coronica.

Escribano montesino (*Emberiza cia*). Escribanía y pargá.

Escribano triguero (*Emberiza calandra*). Gorrión de diente, gorrión serrano, gorrión triguero y pavico.

Estorninos (*Sturnus vulgaris* y *S. unicolor*). Charla, charla de los bujeros, pájaro negro y tordo.

Gallineta común (*Gallinula chloropus*). Pollica de agua.

Garcilla bueyera (*Bubulcus ibis*). Garza blanca.

Golondrina dáurica (*Cecropis daurica*). Golondrina de cueva.

Gorrión molinero (*Passer montanus*). Gorrión moruno y gorrión peire.

Grajilla occidental (*Corvus monedula*). Graja.

Halcón peregrino (*Falco peregrinus*). Matapollos.

Herrerillo común (*Cyanistes caeruleus*). Cacachín y papachín.

Jilguero europeo (*Carduelis carduelis*). Colorín y jirguero.

Jilguero lúgano (*Carduelis spinus*). Luganillo.

Lavandera blanca (*Motacilla alba*). Blanquetica, cuadrica, pajarica, pajarica azul, pajarica de las nieves, pajarico de

las nieves, pajarilla de las nieves y pajarita de las nieves.

Lavandera boyera (*Motacilla flava*). Pajarica del azufre.

Lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*). Mececola, pajarica amarilla, pajarica del azufre y pajarita amarilla.

Lechuza común (*Tyto alba*). Chupaceite.

Mirlo acuático (*Cinclus cinclus*). Andarríos y mirlo de agua.

Mirlo común (*Turdus merula*). Charla, chirlo y mirla.

Mochuelo europeo (*Athene noctua*). Cuco, mío y mochuela.

Mosquiteros y zarceros (*Phylloscopus collybita*, *P. trochilus*, *P. ibericus*, *P. bonelli*, *Hippolais polyglotta* e *Iduna opaca*). Almendrica, chilindra, chilindrica, mosquita, mosquito, pica mosquillos, pillamoscas y uvica.

Oropéndola europea (*Oriolus oriolus*). Amarillo, gallineta, picahigos y tontoelpijo.

Papamoscas gris (*Muscicapa striata*). Cise, colometo, picahigos y pichetico.

Pardillo común (*Linaria cannabina*). Curloche.

Perdiz roja (*Alectoris rufa*). Pájaro perdiz, perdizo, pollillo de perdiz, pollo, pollo de la perdiz y pollo perdiz.

Petirrojo europeo (*Erithacus rubecula*). Baná, banal, enciendelumbres, pepe, pepetonto, pepico, pepitonto, pichirrojo, pichote, pichotico, pichotillo, tatachín y tontico.

Pinzón vulgar (*Fringilla coelebs*). Blanquetica, chinchinico, cuin cuin y rey moro.

Piquituerto común (*Loxia curvirostra*). Piñonero.

Pito ibérico (*Picus sharpei*). Carpintero, pájaro carpintero, picapinos y picatronco.

Roquero solitario (*Monticola solitarius*). Alaino azul, mirlo azul y solitario.

Serín verdicillo (*Serinus serinus*). Camachillo, chamarín, chamariz, chamarizo, chasmariz, chasmarizo, chirriaora, chirriora, chivirín, jilguero, sigrillo, siguirilla, verdelón menú, verderón, verderón chico, verderón menú, verderón pequeño, verderón putica, verderón putilla y verderoncillo.

Tarabillas (*Saxicola rubicola* y *S. rubetra*). Abuelica, curloche de sierra, curloche de vega, rastrojero y viejecica.

Tórtola europea (*Streptopelia turtur*). Tortolilla.

Urraca común (*Pica pica*). Burraca.

Vencejos (*Apus apus*, *A. pallidus* y *Tachymarptis melba*). Avilanejo, avión, avioncico, vencejuelo y vendejuelo.

Verderón común (*Chloris chloris*). Verderón gordo, verderón grande, verderón real, verderoncillo, verderoso y verdolón.

Zorzal charlo (*Turdus viscivorus*). Guía, zarzal de monte, zarzal real y zorzal real.

Zorzales (*Turdus philomelos*, *T. viscivorus*, *T. pilaris* y *T. iliacus*). Chirlo, tordo y zarzal.

Zorzales pequeños (*Turdus philomelos*, *T. pilaris* y *T. iliacus*). Zarzal veguero.



Uno de los pájaros más conocido del área de estudio es el jilguero europeo (*Carduelis carduelis*), ampliamente conocido aquí como “colorín”. Foto: José Rivera.



El serín verdeo (*Serinus serinus*) es la especie de ave que más nombres populares diferentes encontrados acumula en los distintos lugares de la Alpujarra Almeriense. Foto: José Rivera.

BIBLIOGRAFÍA

- Achútegui, C.; Albalá, P. y Rodríguez-Ponga, R. (1983). Los nombres de la “abubilla” en los Atlas Lingüísticos españoles. *Archivo de Filología Aragonesa*, 32-33: 205-256.
- Alvar, M. (1963). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía. Tomo II. Vegetales. Animales Silvestres. Ganadería. Industrias Pecuarias. Animales Domésticos. Apicultura*. Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Granada.
- Anónimo (1986-2012). Nombres vernáculos. En, Castroviejo, S. (coord. gen.): *Flora ibérica. Plantas vasculares de la península Ibérica e islas Baleares*. Real Jardín Botánico (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Madrid. [Http://www.floraiberica.es/PHP/vernaculos2.php](http://www.floraiberica.es/PHP/vernaculos2.php).
- Arias, A. M. y de la Torre, M. (2013). *Ictioterm. Base de datos terminológica y de identificación de especies pesqueras de las costas de Andalucía*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, Universidad Pablo de Olavide. Cádiz, Sevilla. [Http://www.ictioterm.es](http://www.ictioterm.es).
- Bernis, F. (1954). Prontuario de la avifauna española. Incluyendo aves de Baleares, Portugal y Canarias. *Ardeola*, 1: 11-85.
- (1995). *Diccionario de Nombres Vernáculos de Aves*. Gredos. Madrid.
- BirdLife International (2022). *State of the World's Birds 2022: Insights and Solutions for the Biodiversity Crisis*. BirdLife International. Cambridge.
- Cara, L. (coord.) (2022). *Alpujarra Almeriense. Guías de Almería. Territorio, Cultura y Arte*. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería.
- Cardalliaquet, M. y Avilés, J. M. (2021). Carraca europea. *Coracias garrulus*. Pp. 352-357. En, López-Jiménez, N. (ed): *Libro rojo de las aves de España*. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife). Madrid.
- Carrascal, L. M. y Palomino, D. (2008). *Las Aves Comunes Reproductoras en España. Población en 2004-2006*. SEO/BirdLife. Madrid.
- Castro, A.; Fernández, A.; Francés, I.; Gisbert, J. y Jorrito, S. (coords.) (2010). *Río Andarax*. Agencia Andaluza del Agua (Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía). Sevilla.
- Cowie, R. H.; Bouchet, P. y Fontaine, B. (2022). The Sixth Mass Extinction: fact, fiction or speculation? *Biological Reviews*, 97: 640-663.
- De Juana, E. y colaboradores (1994-2012). Nombres en castellano de las aves del mundo recomendados por la Sociedad Española de Ornitología. *Ardeola*, 41-59.
- Diamond A. W. y Filion, F. L. (eds.) (1987). *The Value of Birds*. Technical Publication, 6. International Council for Bird Preservation. Cambridge.
- Díaz, M.; Asensio, B. y Tellería, J. L. (1996). *Aves Ibéricas. I. No Paseriformes*. J. M. Reyero Editor. Madrid.
- Ende, M. (1979). *La Historia Interminable*. Thienemann Verlag. Stuttgart.
- Escobedo (2003). *Vocabulario Almeriense*. Servicio de Publicaciones (Universidad de Almería), Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería.
- Fernández Cervilla, S. (2023). *Mosaicos Romanos de Almería*. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería.
- García Lorca, A. (dir.) (2009). *Atlas Geográfico de Almería. El Medio, la Sociedad, las Actividades*. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería.
- García Marcos, F. J.; Fuentes González, A. D. y Mateo García, M. V. (1994). Mortandad del léxico cañero-azucarero en la Costa Granadina. Análisis sincrónico. En, Malpica Cuello, A. y Escañuela Cuenca, E. (coords.): *1492: Lo dulce a la Conquista de Europa*, pp. 219-255. Ayuntamiento de Motril, Diputación Provincial de Granada. Granada.
- Geomap. *Visor cartográfico de España*. Geomap. <https://www.geomap.com/es>
- Gil Albarracín, A. (1997). *Cielo y Suelo Granadino (1732)*. Obras de Francisco Fernández Navarrete. Griselda Bonet Girabet. Granada.
- Gómez, L. (1997). Los nombres vulgares de insectos: una aproximación. *Boletín SEA*, 20: 439-441.
- Hernández, E. (2003). Los nombres del petirrojo (*Erithacus rubecula*) en español. Etimología y reconstrucción léxica. En, Caprini, R. (ed.): *Parole romanze: Scritti per Michel Contini*, pp. 203-220. Edizioni dell'Orso. Alessandria.
- IGN (2018). *Mapa provincial de Almería. 1:200.000*. Instituto Geográfico Nacional (Centro Nacional de Información Geográfica, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana).

- <https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/033281.html>
- Inger, R.; Gregory, R.; Duffy, J. P.; Stott, I.; Vorisek, P. y Gaston, K. J. (2014). Common European birds are declining rapidly while less abundant species' numbers are rising. *Ecology Letters*, 18: 28-36.
- IPCC (2019). *Climate Change and Land. An IPCC Special Report on Climate Change, Desertification, Land Degradation, Sustainable Land Management, Food Security, and Greenhouse Gas Fluxes in Terrestrial Ecosystems*. Intergovernmental Panel on Climate Change. <https://www.ipcc.ch/report/srcl/>
- Issberner, L. R. y Léna, P. (2018). Antropoceno: la problemática vital de un debate científico. *El Correo de la UNESCO*, 2018-2. <https://es.unesco.org/courier/2018-2/antropoceno-problematica-vital-debate-cientifico>
- Jarić, I.; Roll, U.; Bonaiuto, M.; Brook, B. W.; Courchamp, F.; Firth, J. A.; Gaston, K. J.; Heger, T.; Jeschke, J. M.; Ladle, R. J.; Meinard, Y.; Roberts, D. L.; Sherren, K.; Soga, M.; Soriano-Redondo, A.; Verissimo, D. y Correia, R. A. (2022). Societal extinction of species. *Trends in Ecology & Evolution*, 37: 411-419.
- López Isarría, J. A. (2018). Las aves y la pintura. *Certhia*. <https://certhia.blogspot.com/2018/10/las-aves-y-la-pintura-lasaves-han-sido.html>.
- Manrique, J. (1993). *Las Aves de Almería*. Temas de Almería, 3. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación Provincial de Almería). Almería.
- (1999). Diversidad de aves en la provincia de Almería. En, Rivera, J. (ed.): *Conclusiones del Encuentro Medioambiental Almeriense, Biodiversidad*. CD-ROM. Consejería de Medio Ambiente (Junta de Andalucía), Instituto de Estudios Almerienses (Diputación Provincial de Almería), Universidad de Almería, Grupo Ecologista Mediterráneo. Almería.
- Maroto, J. C.; Torres, F.; Montoya, M. I.; Rico, N.; Fernández, M. L. y Águila, G. (2013). *Proyecto Vitalex*. Universidad de Granada. Granada. <http://www.proyectovital.es/>
- Martínez, C. (2016). Las aves en las pinturas rupestres. *Naturalmente*, 9: 58-63.
- MartínezValderrama, J.; Gartzia, R.; Olcina, J.; Guirado, E.; Ibáñez, J. y Maestre, F. T. (2023). Uberizing agriculture in drylands: a few enriched, everyone endangered. *Water Resources Management*. <https://doi.org/10.1007/s11269-023-03663-1>.
- Marzo, B. (2005). Antes del milagro el purgatorio. El negocio uvero y la transición económica almeriense. En, Quirosa-Cheyrouze, R. (ed.): *Los inicios del proceso de democratización*, pp. 17-41. Servicio de Publicaciones (Universidad de Almería). Almería.
- McKinley, D. C.; Miller-Ruching, A. J.; Ballard, H. L.; Bonney, R.; Brown, H.; Cook-Patton, S. C.; Evans, D. M.; French, R. A.; Parrish, J. K.; Phillips, T. B.; Ryan, S. F.; Shanley, L. A.; Shirk, J. L.; Stepenuck, K. F.; Weltzin, J. F.; Wiggins, A.; Boyle, O. D.; Briggs, R. D.; Chapin III, S. F.; Hewitt, D. A.; Preuss, P. W. y Soukup, M. A. (2017). Citizen science can improve conservation science, natural resource management, and environmental protection. *Biological Conservation*, 208: 15-28.
- MedECC (2019). *Risks Associated to Climate and Environmental Changes in the Mediterranean Region. A Preliminary Assessment by the MedECC Network Science-Policy Interface - 2019*. Mediterranean Experts on Climate and Environmental Change (Union for the Mediterranean). https://ufmsecretariat.org/wp-content/uploads/2019/10/MedECC-Booklet_EN_WEB.pdf
- Navarro, J. y Rodríguez Tamayo, M. L. (coords.) (2011). *Naturaleza Almeriense: Espacios de Interior. Guías de Almería. Territorio, Cultura y Arte*. Instituto de Estudios Almerienses (Diputación de Almería). Almería.
- O'Connell, T. J.; Jackson, L. E. y Brooks, R. P. (2000). Bird guilds as indicators of ecological condition in the central Appalachians. *Ecological Applications*, 10: 1.706-1.721.
- O'key, D. (2023). Extinction in public: thinking through the Sixth Mass Extinction. *Environmental Humanities*, 15: 168-186.
- Oyonarte, C.; Giménez, E.; Villalobos, M. y Guirado, J. (2016). *Sierra de Gádor, Patrimonio Natural e Infraestructura Verde de Almería*. Fundación Patrimonio Natural, Biodiversidad y Cambio Global. Almería.
- Paracuellos, M. (2020). El niño y la charla. En, El Árbol de las Píruetas (coord.): *Un mundo bajo sus alas*, pp. 247-254. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (Junta de Andalucía). Almería.
- y Rivera, J. (2024). *Los Nombres Almerienses de Nuestras Aves. Diccionario Etimológico Ilustrado de los Ornítónimos Vernáculos en Almería*. Tundra Ediciones. Castellón. https://www.tundraediciones.es/index.php?option=com_virtuemart&view=productde tails&virtuemart_product_id=901&virtuemart_category_id=25&Itemid=687&lang=es
- REDIAM (2006). *Base de datos de topónimos de Andalucía*. Red de Información Ambiental de Andalucía (Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Junta de Andalucía). <https://portalrediam.cica.es/geonetwerk/srv/api/records/c3d736aa-2e28-4d05-bb62-8437b1e35f80>
- Rosenberg, K. V.; Dokter, A. M.; Blancher, P. J.; Sauer, J. R.; Smith, A. C.; Smith, P. A.; Stanton, J. C.; Panjabi, A.; Helft, L.; Parr, M. y Marra, P. (2019). Decline of the North American avifauna. *Science*, 366: 120-124.
- Rouco, M.; Copete, J. L.; De Juana, E.; Gil-Velasco, M.; Lorenzo, J. A.; Martín, M.; Milá, B.; Molina, B. y Santos, D. M. (2022). *Lista de las Aves de España*. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife). Madrid.
- Rull, V. (2022). Biodiversity crisis or sixth mass extinction?: Does the current anthropogenic biodiversity crisis really qualify as a mass extinction? *EMBO Reports*, 23: e54193.
- Sánchez, L. M. y Ruiz, N. (2018). El parral en la Alpujarra almeriense (SE de España). Legado agrícola y capital territorial en la construcción de un nuevo desarrollo rural. En, Cejudo, E.; Navarro F. A. y Camacho, J. A. (coords.): *Nuevas realidades rurales en tiempos de crisis: territorios, actores, procesos y políticas: XIX Coloquio de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles y II Coloquio Internacional de Geografía Rural*, pp. 913-923. Universidad de Granada. Granada.
- Steiner, G. (2016). *Fragmentos un Poco Carbonizados*. Biblioteca de Ensayo, 60 (serie menor). Siruela. Madrid.
- Tellería, J. L.; Asensio, B. y Díaz, M. (1999). *Aves Ibéricas. II. Pase-riformes*. J. M. Reyero Editor. Madrid.
- Uwechue, R. (ed.) (1991). *Africa Who's Who*. Africa Journal Limited. London.
- Viciana, A. (2007). La costa de Almería: desarrollo socio-económico y degradación físico-ambiental (1957-2007). *Paralelo 37º. Revista de Estudios Geográficos*, 19: 149-183.
- Villaseñor, J. F. y Santana, E. (2002). El monitoreo de poblaciones: herramienta necesaria para la conservación de aves en México. En, Gómez de Silva, H. y Oliveras de Ita, A. (coords.): *Conservación de aves: experiencias en México*, pp. 224-262. CIPAMEX. México.
- Zamora, E.; Ruiz, G. y Mejía, T. (1983). Los nombres del "gorrión común" y del "campestre" en los Atlas Lingüísticos españoles. *Archivo de Filología Aragonesa*, 32-33: 325-366.

Una historia sobre la obtención de agua en nuestro entorno



Nicolás Marín Martínez
Profesor titular de la UAL jubilado

Hubo que esperar al día 1 de diciembre de 2024 para que por fin se cumpliera nuestro sueño: llegar al nacimiento de la mina donde nace el agua que va encauzada por una canalilla hasta los aljibes del complejo minero, atravesando una orografía de fuerte desnivel, unos kilómetros más abajo. Una docena de demoras, por diversos motivos, hizo que llegar hasta el final de la canalilla hubiera que esperar unos cuantos años.

Para quien nunca lo haya visto, las cúpulas del complejo minero ubicado en sobrio rincón de la sierra de Gádor, donde más de

la mitad están derruidas, llama poderosamente la atención por ser construcciones sin parangón a lo conocido, por su gran extensión y porque se perciben construidas en diferentes épocas. Fue a mediados del “siglo pasado”, cuando unos amigos, haciendo una excursión por la zona, tuvimos la ocasión de verlas por primera vez, dejándonos impresionados, pues nunca antes habíamos visto algo semejante. Nuestra imaginación nos hizo pensar que algunas, las más viejas y deterioradas, podrían ser de la época romana, idea que después, mejor informados, tuvimos que desechar.

Más tarde supimos que se denominan “Minas de Gádor” y que el lugar sufrió una fuerte actividad para la extracción de azufre, principalmente porque era muy utilizado para eliminar plagas en el cultivo de la parra, cuando la comercialización de la uva de mesa por las cuencas del Andarax y la vertiente norte de la sierra de Gádor estaba en todo su esplendor. La actividad minera se inició sobre el año 1874 en el paraje de Las Balsas de Gádor, llegando a su apogeo entre 1883 y 1893. Sobre 1952, la actividad era prácticamente nula.

EL INICIO DE LA BÚSQUEDA DE LA CANALILLA

Fue hace ya más de tres años, merodeando por la zona, en una de las muchas salidas que solíamos hacer Paco y yo, en aquella ocasión junto a mi hermano Porfirio, al explorar el entorno de los cortijos que había por la rambla de las Balsas. Y fue allí donde descubrimos un cortijo señorial que hizo las delicias etnográficas de ellos dos, donde el uso y posible utilidad de todos los objetos antiguos, más grandes o más pequeños, sufrían de inmediato una explicación, daba igual si pudiera ser cierta o no, como si clasificándolos en categorías, dichos objetos podrían por fin yacer en paz.

Mientras tanto yo a lo mío: la fotografía, que es una tarea que ni pone ni quita ni toca. Así que, mientras ellos no paraban de platicar sobre ese mundo pasado, yo en silencio registraba gráficamente todo lo que veía. Nos llamó la atención la serie de cúpulas cercanas al cortijo señorial pues



presentaban un acabado menos derruido que otras construcciones. Esto nos animó a visitar otras cúpulas más distantes. Aquel nuevo encuentro con las construcciones mineras nos despertó la curiosidad y quedamos en volver de nuevo.

En esta nueva ocasión quiso acompañarnos nuestro amigo Juan Leiva, gran conocedor de esta sierra y que estaba especialmente interesado en saber que había de cierto sobre el hecho de que el agua que utilizaban en el complejo minero la traían desde la fuente de la "Mesa Contrata" a través de unos rústicos canales hechos de arcilla cocida, salvando numerosos desniveles de la accidentada orografía de la sierra de Gádor. Juan Leiva nos decía que había encontrado algunos restos de la canalilla que le evidenciaban que su existencia era una realidad.

Así que Paco, Porfirio, Juan y yo iniciamos la aventura de buscar la canalilla el 4 de julio de 2021 partiendo desde las construcciones de las minas de azufre más cercanas al origen de la fuente. Y para apoyo de nuestra andanza activé un programa en el móvil para que fuera grabando los sitios por donde íbamos. A juzgar por estas "miguitas de pan" que fuimos dejando por dónde pasábamos, podemos afirmar que íbamos al principio algo perdidos buscando la canalilla. La única referencia que teníamos era la "fuente de la Mesa" que sí sabíamos más o menos por dónde estaba y hacia allá nos dirigimos en un primer momento, mezclando caminos y veredas locales con merodeos por cualquier sitio.

Al no encontrar restos de moldes de arcilla, al principio íbamos algo desanimados pues, a pesar del esfuerzo merodeando por varios sitios, no encontrábamos nada de lo que buscábamos hasta que, aproximadamente a 2 kilómetros del aparcamiento, vimos los primeros vestigios de canalilla en muy mal estado, algo que nos inundó de alegría, hasta el punto que

mi hermano cogió un pequeño trozo de arcilla cocida y la levantó como señal del trofeo máspreciado. Más adelante, encontramos un buen trozo de canalilla de medio metro de largo (ver foto), lo que nos hizo suponer que íbamos por la pista correcta.

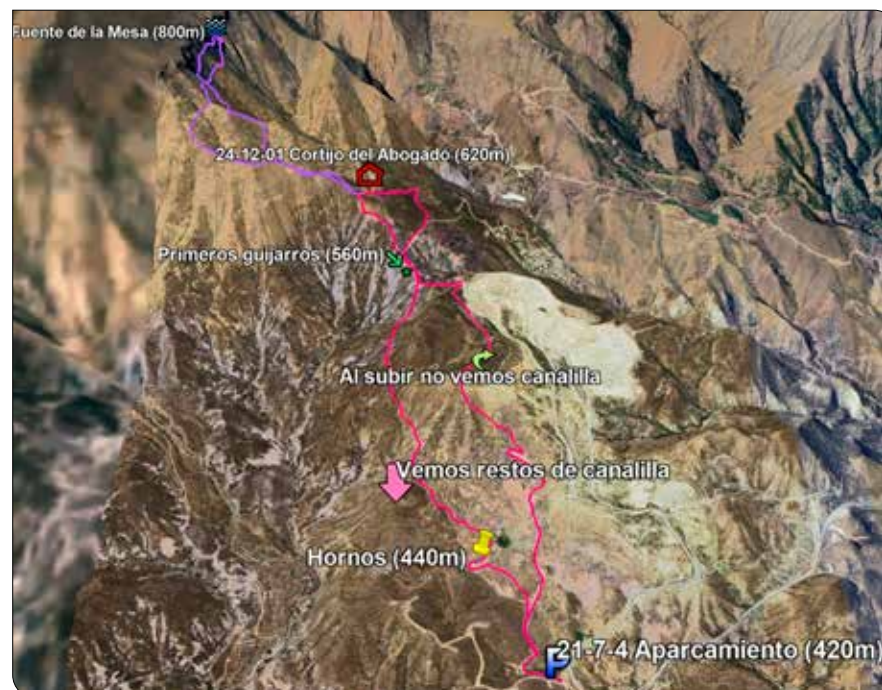
A partir de ahí, recomponemos los criterios para buscar, pero ahora en una orografía menos accidentada por una ladera que subía ligeramente, pero bastante enmarañada con abulagas, espartos, iniestas, retamas, tomillos, romeros y otros arbustos. Ahora sí que cada cierto tiempo encontrábamos trozos o partes de no más de medio metro de la canalilla, hasta que el reguero nos fue acercando hasta el Cortijo del Abogado, llamado también por los pastores "Corralón de la Mesa". Desde allí se podía vislumbrar por donde podría ir la canalilla hasta la fuente de la Mesa que, más o menos, siguiendo la orografía del terreno, se podía intuir.

Al ver que ya era algo tarde, decidimos regresar y dejar para otro día el tramo de la canalilla hasta la fuente donde recogía el agua. Ya en la bajada, conociendo mejor qué orografía era la más adecuada para llevar el agua, que evitaba desniveles excesivos y ayudados por la inestimable intuición de Juan Leiva, fuimos encontrando más restos de canalilla. Así que, agudizando más los criterios para buscar, a partir del lugar donde vimos el primer guijarro de arcilla, tomamos un camino ligeramente diferente al de subida y por ahí sí que fuimos descubriendo por dónde iba el trazado del canal en algunos tramos, hasta llegar a donde se suponía podría estar el aljibe donde se acumulaba el agua para su distribución en el complejo de extracción del azufre.

Ese día tan especial lo dejamos registrado en una colección de fotos y en un track que se puede observar proyectado en el mapa adjunto.

EL TRAMO FINAL HASTA LA FUENTE

Después de bastantes aplazamientos por diversos motivos para continuar buscando el trazado de la canalilla, por fin pudimos continuarla el 1 de diciembre de 2024, justo 3 años y 4 meses después de la anterior búsqueda. Ahora se partía desde el cortijo del Abogado y se finalizaba en la fuente de la Mesa. Descubrir por dónde pasaba la canalilla era lo que pretendíamos saber.





Estabilizando la canalilla con mortero.



Restos de un acueducto.



Orzas horadadas.



El grupo en el lugar de destino.

Por algún motivo que desconozco hubo más gente del pueblo de Alhama que manifestó su deseo de subir con nosotros, algo que nos sorprendió a los promotores, pues nunca le dimos difusión y siempre pensábamos en los pocos que estábamos implicados. Al final, no solo fuimos los de siempre, Paco Rodríguez Vázquez, Porfirio y yo, sino también en esta ocasión nos acompañó mi hermano Sebastián y dos alhameños vinculados “*de toda la vida*” a la zona de la Mesa Contrata, pues sus familias tienen propiedades en la zona y en tiempos no muy lejanos solían tener actividad ganadera local. Ellos fueron Juan José Miralles y Esteban Paniagua.

Fue una pena que Juan Leiva, que era uno de los más interesado en participar en la aventura, no pudiera acompañarnos en el recorrido por estar lesionado en el día previsto, pero tuvo la generosidad de llevarnos en su *todoterreno* hasta el cortijo del Abogado, ya que ese camino suele estar malogrado por las lluvias.

Sin pretenderlo, formamos un equipo, donde cada cual cooperó de algún modo para que la aventura terminara con éxito. Juan Leiva nos alivió la subida con su vehículo, Juanjo y Esteban, conocedores de la zona, con bastante intuición desarrollada guiando el ganado por aquellos difíciles parajes, marcaban las mejores veredas a seguir donde no las había. Ellos tuvieron una intervención decisiva en un terreno donde los caminos de antaño habían desaparecido y en su lugar todo estaba enmarañado con matorral, como esparto, la pinchosa abulaga, iniesta, retama y demás malezas. Sin contar el importante desnivel y esa rusticidad llena de guijarros y gravilla propia de la sierra de Gádor. También colaboraron muy activamente para indicar los sitios por donde había más posibilidades de encontrar los trozos de canalilla que, en algunos momentos, se mostraba esquiva y había que dividirse en banda para peinar más extensión de terreno. Pero el afán y las ganas que poníamos hacía que tarde o temprano se encontraran los siguientes trozos.

Así fue como comprendimos que los trabajadores que construyeron el cauce tuvieron bastantes dificultades por la orografía tortuosa de la zona. En algunos lugares, para dar estabilidad a la unión de canales, hubo que hacer pequeños balates de piedra seca y en otros tramos se daba más firmeza con mortero donde la piedra se aglutinaba firmemente con cal, gravilla y arena, para de este modo hacer más sólidas las uniones de canalillas. En todo momento se buscaba acomodar el trazado a la orografía, pero en varios lugares, donde había cambio de pendiente y el cauce del barranco así lo demandaba, se hacían pequeños acueductos para pasar por encima el canal, que en estos casos utilizaban largos tubos de hierro, tan pesados que no quiero imaginar cómo lo podían subir hasta allí. Las construcciones eran prácticas y algo rústicas, no eran tan enormes como los acueductos romanos, pero llevaban su trabajo hacerlos en ese entorno con los escasos medios que contaban.

Todos coincidimos en pensar que la obra se hizo de arriba a abajo, para aprovechar lo más importante, el agua, que junto a los materiales propios de la zona permitió minimizar los costes y rebajar los tiempos de construcción. Lo que más nos sorprendió fue encontrar, cuando faltaba poco para la fuente, dos orzas horadadas por donde se insertaban las canalillas. Ahí no hubo unanimidad para interpretarlas: unos pensaron que podía servir para suavizar la presión del agua eliminando aire, mientras otros vieron que la existencia de las orzas era para acceder con más facilidad al agua. También sorprendió una especie de filtro rústico para decantar agua practicado a ras del suelo, muy difícil de identificar salvo para los ojos más acostumbrados.



El grupo, una vez llegados al lugar de la mina.

Cuando llegamos arriba quedamos maravillados del sitio, sobre todo por un gigante almendro cuya presencia imponía. Ningún árbol de la zona tenía ese porte. Por los alrededores, azarosamente distribuidas, había grandes piedras caídas desde las impresionantes paredes rocosas de la Mesa y, entre ellas, una copiosa maleza formada por grandes arbustos que crecían gracias a la permanente humedad de la zona. Así que vimos a bien hacernos unas fotos para celebrar que habíamos llegado al lugar donde se alimentaba la canalilla.

Juanjo y Esteban, conocedores del lugar, no paraban de explorar hasta los más mínimos rincones. Se metían explorando una cueva hasta donde el resto no se atrevió, porque en realidad, al no conocer el sitio, nos dábamos por satisfechos haber llegado tan alto. Sin parar un momento la inquietud de búsqueda de Esteban hizo que encontrara entre la maleza la verdadera entrada a la mina, algo que nos anunció desde el lugar donde él se encontraba elevando la voz: *“he encontrado la entrada principal a la mina”*.

Lo que a continuación pasó fue una gran lección de vida. Antes de salir quedamos en desayunar y allí vi que tanto Sebastián como Esteban llevaban herramientas de poda de mano de varios tamaños. En una primera impresión pareció raro e impropio estos utensilios pues íbamos a andar y con lo que llevábamos cada uno en su mochila era más que suficiente. Por otro lado, las tijeras eran incómodas de llevar y podrían ser peligrosas ya que en cualquier caída podrían dañarse seriamente. Sin embargo, para ellos sí que tenía sentido llevarlas, pues sabían que, a falta de actividad ganadera, junto a la fuerte humedad de la zona, era muy posible que la maleza habría proliferado tanto como para impedir acceder a la boca de la mina y al abrevadero para el ganado.

Nada más llegar a la zona de la boca de la mina, Sebastián, Juanjo y Esteban, los más hábiles en el uso de las herramientas de podar, comenzaron a quitar maleza sin descanso, mientras que los demás observábamos

atónitos a los que trabajaban con maña y rapidez. Por fin, tras un generoso rato de trabajo despejando la entrada, pudimos hacer la esperada foto entre un alboroto de alegría, que hubiera sido imposible si no se hubieran subido unas herramientas que en un principio no supimos para que iban a servir.

Y llegó la hora de volver sabiendo que no había caminos que nos facilitaran el retorno, pues el matorral había hecho desaparecer las veredas de antaño. Eso mismo sucede con los caminos en cualquier parte del mundo cuando, por el motivo que sea, desaparece la actividad por la cual se construyó el camino que sólo mantiene vivo si es útil para la gente que se desplaza a un sitio a otro. Antes, la actividad ganadera, de caza o de cultivos mantenía el camino que atravesaba la Mesa Contrata para ir a los cortijos de los Charcones o al Resquicio. Eran caminos que, a juzgar por sus anchura y balates de piedra seca, importantes para los que los usaban, pero ahora, solo la subida que va desde el cortijo del Abogado hasta la entrada a la Mesa, mantienen algunos tramos originales. Las pequeñas veredas de antaño van paulatinamente desapareciendo y ahora, si se quiere disfrutar de un paseo por la Mesa, solo se puede hacer con la paciencia de andar campo a través de recios matorrales y un firme escabroso y desigual lleno de guijarros. Así, el avance se hace penoso y andar un tramo supone un esfuerzo muy superior que si hubiera camino.

La falta de veredas no fue problema para Juanjo y Esteban que, acostumbrados a andar por la agreste sierra de Gádor, se alejaron poco a poco de los demás que nos costaba bastante andar por la accidentada maleza. Así fue, hasta que por fin llegamos al camino de bajada de la Mesa, entonces sí que se pudo acelerar la marcha. En poco tiempo bajamos hasta el Cortijo del Abogado donde nos esperaba Juan Leiva con su *todoterreno*. Y ya, todos juntos, pletóricos de satisfacción, regresamos a Alhama. Son muchas las historias sobre la búsqueda y aprovechamiento del agua en nuestra Alhama, muchas de ellas se han escrito y otras, como la que aquí se trata, es bueno relatarlas para que se mantengan vivas en la memoria. Los restos de los trozos de canalilla de antaño permitieron comprobar uno de los muchos esfuerzos sobre la necesidad de disponer de agua, tan escasa en la Sierra de Gádor, y que en esta ocasión fue esencial para el desarrollo de la actividad en las “Minas de Gádor”.

Foto del grupo en la boca de la mina.



La luz de la luciérnaga

El brillo olvidado de nuestras noches

Pilar Díaz Guervós
Bióloga

Fascinación, magia, misterio, maravilla son palabras que pronuncia aquel que haya tenido la fortuna de contemplar la luz de una luciérnaga. Y en efecto, pocas cosas hay más asombrosas que contemplar estas luces en una templada noche entre la primavera tardía y el comienzo del verano.

Desde tiempos inmemoriales los humanos han sentido una gran atracción por estos animales de modo que aparecen en multitud de mitos y leyendas europeas, africanas, asiáticas y americanas, a menudo asociadas a las estrellas como guías espirituales o protectoras. Hoy día siguen apareciendo en numerosas manifestaciones culturales como canciones, óperas, cuadros, novelas, poesías, ensayos filosóficos, cuentos e incluso juguetes.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española la palabra luciérnaga proviene del término latino *lucerna* (lámpara, candil) y el sufijo locativo y colectivo prerromano *aga*, lo que asocia la palabra con el hecho de emitir luz. En nuestro pueblo se las conoce popularmente como bichitos de luz. A pesar de que las luciérnagas son uno de los grupos de insectos más conocidos entre toda la población no han sido objeto de una investigación exhaustiva en nuestro país. Recientemente se ha publicado un catálogo de las especies de luciérnagas presentes en España a partir, entre otras, de las observaciones aportadas al proyecto web de participación ciudadana “¿Has visto una luciérnaga?” (www.gusanosdeluz.com)(Guzmán Álvarez, J. R. et al 2023b).

¿QUÉ CLASE DE BICHO ERES?

Las luciérnagas son insectos que se incluyen en el orden Coleópteros, conocidos comúnmente como escarabajos. Los escarabajos constituyen un grupo con un enorme número de especies siendo el orden más extenso del reino Animal. Una de las características singulares de los escarabajos es que, de sus dos pares de alas, el primer par, llamados élitros,



Macho de luciérnaga mediterránea (*Nyctophila reichii*) a punto de alzar el vuelo. Se aprecien los élitros (primer par de alas próximos a la cabeza) y las alas membranosas (segundo par de alas). Foto: Francisco Rodríguez Luque (Faluke)

está transformado en una rígida armadura que los protege y que no se usa para el vuelo. Para volar utilizan el segundo par de alas membranosas que en reposo esconden bajo los élitros. Por supuesto, esta característica la poseen las luciérnagas.

Las luciérnagas se incluyen en la familia Lampíridos, que agrupa a los coleópteros capaces de emitir luz. Se estima en aproximadamente 2.200 el número total de especies de luciérnagas en el mundo (Branham 2010).

En la Península Ibérica podemos encontrar un total de 10 especies (Guzmán Álvarez, J. R. et al 2023a), de las cuales 8 son especies peninsulares, 1 de las islas Baleares y 1 exótica introducida de Sudamérica y cuya cita es relativamente reciente (Viñolas 2018). La más extendida por toda la península Ibérica y común en la zona mediterránea es *Nyctophila reichii*, conocida como luciérnaga mediterránea y es la especie que podemos encontrar en Alhama de Almería.



Macho de luciérnaga mediterránea (*Nyctophila reichi*). Foto: Francisco Rodríguez Luque (Faluke)



Hembra de luciérnaga mediterránea (*Nyctophila reichi*). Se aprecian junto a la cabeza dos pequeñas alas atrofiadas. Foto: Alfredo Suárez <https://www.inaturalist.org/photos/81055995>



Larvas de luciérnaga mediterránea (*Nyctophila reichi*). Foto: Francisco Rodríguez Luque (Faluke)

DIMORFISMO SEXUAL Y CICLO DE VIDA

La luciérnaga mediterránea presenta un marcado dimorfismo sexual (diferencia morfológica entre los machos y las hembras). Los machos adultos tienen un aspecto típico de escarabajo con élitros marrones con bordes anaranjados y alas membranosas que les permiten volar. Su tamaño está comprendido entre 15 y 18 mm.

Las hembras adultas no vuelan. Tiene alas atrofiadas, un abdomen grande color rosáceo y pueden alcanzar hasta 30 mm (Guzmán Álvarez, J.R. et al. 2023 b) Conservan un aspecto parecido larvas, lo que ha hecho que en algunas zonas se las conozca también como "gusanos de luz". Son precisamente ellas, las hembras, las que emiten las señales luminosas más intensas. Las larvas están segmentadas siendo de color negro en su parte dorsal y de un característico rosa intenso por la zona ventral.

Su ciclo de vida sigue el patrón general de los Lampíridos caracterizado por una etapa larvaria prolongada, dedicada exclusivamente a la alimentación y el crecimiento, y una etapa adulta breve, dedicada exclusivamente a la reproducción. Los adultos sólo se observan desde finales de mayo a finales de julio, y suelen morir poco después de reproducirse. Una vez fecundadas, las hembras ponen los huevos entre la hojarasca protegidos de la desecación. Los huevos eclosionan al final del verano dando lugar a larvas. Las larvas dedican alrededor de un año y medio a su alimentación y crecimiento. Tienen un voraz apetito y pueden realizar entre 6 y 8 mudas. Al final del periodo larvario pasan a una fase de pupa, que dura de unos 10 días, en la que sufren una metamorfosis que las convertirá en adultos. Para formar la pupa, la larva busca un sitio protegido, bajo un tronco o una piedra. Con frecuencia las larvas se reúnen para pupar juntas. Esto parece ser una ventaja para la fase siguiente puesto que, como las hembras casi no se desplazan, así se aseguran la presencia cercana de los machos. (UAB 2025)

Pueden verse prácticamente durante todo el año, probablemente debido a nuestra climatología con temperaturas suaves, aunque hibernan en zonas con temperaturas invernales bajo cero. (Guzmán Álvarez, J.R. & De Cock, R., 2011). Se localizan en invierno escondidas bajo las piedras.

UN LENGUAJE DE LUZ

Su capacidad de producir luz, fenómeno conocido como bioluminiscencia, se debe a que poseen de dos sustancias, la luciferina y la luciferasa. La luciferina es una molécula orgánica que reacciona con el oxígeno en presencia de la enzima luciferasa. En esta reacción se produce luz visible verdosa sin un aumento significativo de la temperatura por lo que se dice que emite luz fría. (Deluca, 1976; Wilson & Hastings 1998)

Las hembras poseen sus órganos de emisión de luz en los tres últimos segmentos del abdomen. Los machos emiten dos puntitos de luz al final del abdomen, sobre todo cuando se les molesta. De igual forma, las larvas también son capaces de emitir algo de luz como mecanismo de defensa para advertir a posibles depredadores de su toxicidad o mal sabor. Son animales solitarios y nocturnos que interactúan únicamente durante la época de reproducción. Las hembras emiten su luz de forma continua durante la noche posadas inmóviles en el suelo, en oquedades o sobre alguna planta, con objeto de atraer a los machos que sobrevuelan la zona y que son capaces de distinguir la señal reproduc-



Hembra de luciérnaga mediterránea (*Nyctophila reichi*) mostrando los órganos luminosos situados en los tres últimos segmentos del abdomen. Foto: Andrea Pimentel



Macho de luciérnaga mediterránea (*Nyctophila reichi*) mostrando sus voluminosos ojos. Foto: Francisco Rodríguez Luque (Faluke)



Larva de luciérnaga mediterránea atacando a un caracol chapa (*Iberus gualtieranus*). Foto: Francisco Rodríguez Luque (Faluke)

tora de las hembras gracias a sus grandes ojos. A menudo las hembras adoptan una postura contorsionada con la punta del abdomen hacia arriba para que la luminiscencia sea más visible. Cada especie de luciérnaga emite luz siguiendo un patrón específico, de esta manera evitan confusiones con otras especies haciendo más eficaz la comunicación entre macho y hembras. (Lloyd, J. E. 1983).

ALIADAS EN LAS HUERTAS Y GUARDIANAS DE LOS ECOSISTEMAS

Las luciérnagas mediterráneas no se alimentan en su etapa adulta por lo que carecen de piezas bucales funcionales. La energía necesaria para la bioluminiscencia de los adultos debe ser obtenida durante su etapa de larvaria. Pasan la mayor parte de su existencia (1 o 2 años) como larvas, alimentándose, vorazmente, sobre todo de moluscos terrestres. Este comportamiento convierte a las luciérnagas en aliadas naturales de los agricultores, ya que ayudan a controlar plagas de caracoles y babosas, sus principales presas.

Para alimentarse, las larvas han evolucionado desarrollando una serie de mecanismos químicos, físicos y de comportamiento que posibilitan la eficaz localización y digestión de las presas (véase la figura adjunta). Esta actividad depredadora de los bichitos de luz desempeña además un papel importante en la regulación de los ecosistemas pues, con ello, controlan el equilibrio de las poblaciones de sus presas evitando que éstas se conviertan en plagas.

¿DÓNDE VERLAS?

Aparecen en una amplia gama de hábitats desde lugares algo antropizados (parques, jardines, huertos, caminos rurales...) hasta zonas húmedas y áreas de

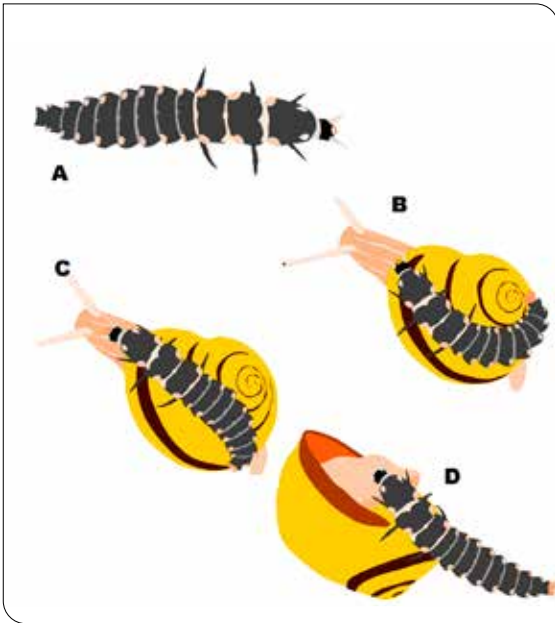
montaña (Guzmán Álvarez, J.R. et al. 2011), frecuentando ambientes húmedos siempre ligados a la presencia de babosas y caracoles, sus presas favoritas. Prefieren lugares poco alterados y con poca contaminación lumínica, lo que las convierte en un buen indicador de la calidad ambiental.

En nuestro pueblo se pueden encontrar tanto en las vegas de los alrededores del pueblo como las de El Pago, El Conjuero o Las Tejoneras, como en las más lejanas como las de Gatuna, siempre ligadas a la presencia de acequias o vegetación que contenga caracoles y babosas y en donde no se utilicen pesticidas. Pueden verse las hembras iluminando los huecos de pedrizas y balates como si se tratara de hadas refugiadas en su caverna. Me cuenta una buena amiga alhameña que, de pequeña, en los primeros días del verano, su madre la llevaba con sus hermanas de excursión nocturna a El Pago para ver a los bichitos de luz. Hay que añadir que, hace años se podían ver incluso en los barrios más periféricos del pueblo, pero hoy día ha disminuido enormemente el número de avistamientos, desapareciendo totalmente de algunas zonas, sobre todo de las más alterada.

UN TESORO LUMINOSO

Aunque las luciérnagas son símbolos de magia natural y a pesar de su gran valor ecológico, hoy están desapareciendo de muchos lugares donde antes eran comunes. La luciérnaga mediterránea no es la excepción, y su presencia se ha reducido notablemente por varias causas (Guzmán Álvarez, J. R. et al 2023b):

- Contaminación lumínica: la luz artificial de ciudades y carreteras interfiere con su comunicación luminosa.



Estrategias de alimentación de las luciérnagas. Primero, una larva detecta los rastros de la baba de los caracoles con sus apéndices bucales (A). Luego, la larva trepa al caparazón de su presa al que se adhiere (B) e inyecta una secreción tóxica en su cuello para paralizarla (C). Finalmente, sus secreciones digieren a la presa extraoralmente produciendo un licuado del que se alimentan (D). *Extraído y modificado de (Krämer, J. et al 2024).*

- Uso de pesticidas: afecta tanto a las luciérnagas como a sus presas.
- Destrucción de hábitat: por la expansión urbana y agrícola.
- Cambio climático: altera los ciclos naturales y reduce la humedad necesaria para su desarrollo.
- Cambios en las infraestructuras agrícolas tradicionales: entubado de acequias y eliminación de setos.

Existe una preocupación internacional por el estado de conservación de las luciérnagas. En 2010 científicos especialistas redactaron la Declaración de Selangor (Malasia), en la que se manifiesta esta preocupación y se proponen medidas para favorecer su conservación. Además, se han creado varias redes internacionales, europeas y americanas para el monitoreo y seguimiento de los gusanos de luz.

Aún no hay presente ningún Lampírido en el Libro Rojo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), peor esto puede deberse al gran desconocimiento sobre su ecología y su distribución y a la falta de evaluación de su estatus actual.

Algunas acciones sencillas pueden contribuir a recuperar estos maravillosos seres tales como:

- Disminuye la contaminación lumínica: Apaga las luces exteriores innecesarias por la noche.
- Evita el uso de pesticidas y herbicidas en jardines y huertos.
- Protege zonas verdes y rincones silvestres en tu entorno.
- Si nos encontramos una, mírala, pero no la atrapes.
- No saques a las luciérnagas de su entorno a otro lugar; si en nuestro huerto o jardín no hay es porque no se dan las condiciones para su presencia y si traemos una de otro lugar, probablemente morirá.
- Participa en proyectos de ciencia ciudadana para registrar avistamientos.

La luciérnaga mediterránea es un tesoro luminoso en nuestras noches de verano. Es un ser vivo complejo, útil y delicado que forma parte de nuestro patrimonio natural. Preservarla no solo significa mantener una especie viva, sino conservar el equilibrio de nuestros ecosistemas y la magia que ilumina nuestras noches que nos conecta con la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- BRANHAM, M., (2010) "Lampyridae Latreille, 1817". En: LESCHEN, R. A. B., BEUTEL, R. G., & LAWRENCE, J. F. (eds.). *Handbook of Zoology. Arthropoda: Insecta. Coleoptera, Beetles. Volume 2. Morphology and Systematics*. De Gruyter, Berlin, Germany (pp. 141-149).
- DELUCA, M. (1976). *Firefly Luciferase*. *Advances in Enzymology and Related Areas of Molecular Biology*, 44, 37–68.
- GÚMAZ Álvarez, J. R., & de Cock, R. (2023a). "Catálogo de las especies de la familia Lampyridae en España (Coleoptera: Elateroidea)". *Palpares: Monográfico de Entomología Andaluza*, (2), 143 pp.
- GUZMÁN ÁLVAREZ, J.R. & DE COCK, R. (2023b). "¿Has visto una luciérnaga?", www.gusanosdeluz.com
- GUZMÁN ÁLVAREZ, J.R. & DE COCK, R. (2011) "The biology and distribution of glow-worms (Coleoptera: Lampyridae) in Spain". *Lampyrid: The journal of bioluminescent beetle research* 1:22–31
- KRÄMER, J., HÖLKER, P., & PREDEL, R. (2024). How to overcome a snail? Identification of putative neurotoxins of snail-feeding firefly larvae (Coleoptera: Lampyridae, *Lampyris noctiluca*). *Toxins*, 16(6), 272. <https://doi.org/10.3390/toxins16060272>
- LLOYD, J. E. (1983). *Fireflies: Behavior and ecology of lightning bugs*. Princeton University Press.
- Plataforma para la Conservación de las Luciérnagas en España. (2019). *Guía para la conservación de las luciérnagas*. <https://www.luciernagasconservacion.org>
- UAB (2025) *Luciérnaga Mediterránea* B.E.E.S. Behavioural Ecology and Evolution of Social Insects. Universitat Autònoma de Barcelona. https://webs.uab.cat/bees/luciernaga-mediterranea/?utm_source=chatgpt.com
- VIÑOLAS, A., VICENS, N. & MUÑOZ-BATET, J. (2018) "Sobre la presencia del género *Photinus* Laporte, 1833 a Catalunya (Coleoptera: Lampyridae: Lampyrinae: Photinini)". *Butlletí de la Institució Catalana d'Història Natural*, 82: 133-135.
- WILSON, T., & HASTINGS, J. W. (1998). *Bioluminescence*. *Annual Review of Cell and Developmental Biology*, 14(1), 197–230. <https://doi.org/10.1146/annurev.cellbio.14.1.197>

V Encuentro Nacional de las Cuatro Alhamas

Agua, música y fraternidad



**Aurelio Manuel
Muñoz Artés**

Geógrafo, Master en
Desarrollo Local
Responsable técnico
del CADE de Alhama de Almería

Tras más de una década sin celebrarse, desde la Asociación Cultural San Nicolás de Bari, junto con el Ayto. de Alhama de Almería, decidimos retomar este año el Encuentro Nacional de Las 4 Alhamas, evento con el que reafirmar y fortalecer los lazos de hermandad entre los cuatro municipios españoles que compartimos el nombre de Alhama: Alhama de Almería (anfitriona), Alhama de Granada, Alhama de Murcia y Alhama de Aragón. Y que mejor forma de hacerlo que a través de la música. En este caso la música de banda fue el “idioma común” para unir a nuestros cuatro pueblos, todos ellos ligados históricamente al patrimonio de las aguas termales.

El objetivo principal que nos propusimos fue el de revitalizar y consolidar el hermanamiento que une a nuestros municipios. Durante el tercer fin de semana de julio, las calles y plazas de nuestro pueblo se llenaron de alhameños venidos de

distintos puntos de España, de música y actividades culturales, estrechando lazos entre territorios con historia, identidad y tradición propias pero con un origen común. El evento representó una reafirmación de todo lo que nos une, demostrando que la música tiene el poder de conectar personas, acentos, historias y paisajes distintos bajo un mismo compás.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

El programa del V Encuentro comenzó el viernes 18 en nuestra Plaza de España con la presentación a la sociedad alhameña del video-documental: “Alhama, la de Almería”, realizado para la ocasión y para la promoción turística del municipio, y que fue recibido con gran entusiasmo por los presentes al ver reflejados en el mismo de forma fiel los valores del municipio.

A continuación, se proyectaron los videos institucionales de las restantes Alhamas en las que cada una mostró lo mejor de su historia y tradición, y en los que pudimos apreciar nítidamente el origen común de todas ellas en torno a una surgencia termal. Tras su visionado fue el momento de sus representantes institucionales, que tomaron la palabra para dar a conocer lo mejor de cada uno de sus municipios. Esta primera jornada finalizó con un concierto de música a cargo del grupo Los Salteños, mítico grupo almeriense dedicado al rescate y difusión del folklore hispanoamericano, que hizo las delicias de todos los alhameños allí congregados. Durante la mañana del sábado tuvo lugar una visita guiada por los principales atractivos turísticos de nuestro pueblo organizada por la Oficina de Turismo de Alhama de Almería, que incluyó la visita a uno de nuestros obradores de las famosas rosquillas de Alhama, en donde pudieron realizar una degustación in situ.

Ya por la tarde tuvo lugar uno de los momentos más emotivos y simbólicos con la Inauguración de la Fuente de ‘Las 4 Alhamas’, en la zona de la Cascada. Este monumento, engalanado con los escudos de las cuatro Alhamas, simboliza el agua que fluye desde distintos orígenes pero que se encuentra en un mismo cauce de identidad compartida. Fueron muchos los vecinos de nuestro pue-



Imagen general (viernes 18J).



Momento solemne de las autoridades y la multitud ante el velo de la nueva Fuente de 'Las 4 Alhamas', en el paraje de La Cascada, antes de su inauguración, una de las imágenes más representativas del legado del Encuentro.

blo y visitantes los que se congregaron en este acto, creando un gran ambiente y reforzando el significado del agua como elemento común y unificador. Tras la inauguración, las cuatro bandas de música realizaron un vibrante pasacalles, que partiendo de la recién inaugurada fuente, culminó en la Plaza de España, lugar en el que se llevó a cabo el Festival Musical, evento central del Encuentro.

La relevancia de este Encuentro que reúne a cuatro provincias y a tres regiones de España quedó patente con la amplia representación institucional congregada, destacando la presencia del Presidente de la Diputación de Almería así como el Delegado de Turismo, Cultura y Deporte, la Delegada de Fomento y Vivienda y de los alcaldes de las distintas Alhamas y otros representantes provinciales y locales. Una vez todos congregados en la Plaza de España, los discursos institucionales dieron paso al acto cultural central del fin de semana con la actuación de las Bandas de Música de las cuatro Alhamas, principales protagonistas del fin de semana.

Por orden de actuación, las formaciones participantes fueron:

- Agrupación Musical Alto Jalón (Alhama de Aragón).
- Banda de Música de la Escuela de Música (Alhama de Granada).
- Ateneo Músico Cultural Maestro José Antonio Ayala (Alhama de Murcia).
- Banda de Música de la As. C.San Nicolás de Bari de Alhama de Almería.

Cada banda interpretó un repertorio que combinó composiciones tradicionales propias de sus lugares de origen con obras más actuales, demostrando la riqueza musical de cada territorio así como la versatilidad y el elevado nivel artístico de cada una de las bandas. Municipios históricamente ligados al patrimonio de las aguas termales encontramos en la música de banda el "idioma común" para reafirmar todo lo que nos une, demostrando que este arte tiene el poder de conectar personas, acentos e historias dispares bajo un mismo latido.



Discurso del presidente de la Excm. Diputación Provincial de Almería.

El Festival Musical fue retransmitido en directo vía streaming -con más de 2.000 visualizaciones- con el que intentamos llevar la energía de este reencuentro entre pueblos hermanos más allá de los límites físicos de nuestro municipio. A la finalización del Festival de Bandas, se llevó a cabo la protocolaria entrega de obsequios de las distintas delegaciones y se procedió a la cena conjunta de confraternización de todos/as los músicos/as participantes en el Festival ofrecida por el Ayuntamiento de Alhama de Almería en el Salón Social de la localidad.

REPERCUSIÓN

Con este evento nos proponíamos revitalizar los lazos de unión con nuestros hermanos alhameños venidos desde distintos puntos de España. La respuesta de la población fue masiva ya que el Encuentro logró atraer a un gran número de personas durante todo el fin de semana en un ambiente festivo que dinamizó notablemente la economía local y reforzó la imagen de Alhama de Almería como destino de turismo cultural y termal.

Más allá del impacto turístico y económico directo del Encuentro en la economía local, la cita actuó como centro difusor de una imagen cultural asociada a nuestro pueblo durante



Agrupación Musical Alto Jalón (Alhama de Aragón).



Banda de Música de la Escuela de Música (Alhama de Granada).



Ateneo Músico Cultural Maestro José Antonio Ayala (Alhama de Murcia).



Banda de Música de la As. C. San Nicolás de Bari de Alhama de Almería.

esos días de julio. La suma de numerosos visitantes atraídos por el evento y en torno a la música generó un ambiente que superó todas las expectativas.

La visibilidad en más de 15 medios de comunicación así como el número de impactos y visualizaciones en RRSS dejan patente esta gran repercusión, con la cualidad de una crítica unánimemente positiva, destacando la hermandad y la continuidad futura del proyecto. Algunas de las reseñas hablan directamente de que el V Encuentro había dejado “una honda huella en todas las personas que visitaron Alhama de Almería”. De los organizadores han escrito: “habéis puesto el listón muy alto”. Aunque nuestra mayor satisfacción es al leer esto: “la sensación de los asistentes, venidos de sus respectivas provincias, fue unánime: se sintieron acogidos como en su propia casa”. Sin duda, este es nuestro mayor orgullo como pueblo.

Por último hay que destacar también el sentimiento de apoyo al Encuentro desde el ámbito institucional, destacando el respaldo de la Excm. Diputación Provincial de Almería y la Junta de Andalucía. Las autoridades presentes describieron el Encuentro como una “lección de unidad desde la diversidad” y un proyecto loable por cuanto “enriquece el patrimonio cultural de España”.

LEGADO DEL ENCUENTRO Y PERSPECTIVAS FUTURAS

El V Encuentro Nacional de las Cuatro Alhamas nos ha dejado una marca duradera, no solo a través del nuevo monumento, sino también por la atmósfera de convivencia y lazos fortalecidos entre los cuatro pueblos. La inauguración de la Fuente de ‘Las 4 Alhamas’ queda ya como símbolo permanente del compromiso y la hermandad entre nuestros pueblos. Aunque más allá de lo material, el evento ha entretreído nuevos vínculos de confraternización entre todos los alhameños/as, demostrando el poder unificador de la música y las tradiciones compartidas.

No fue solo una cita cultural, sino un vibrante reencuentro compartido entre copaisanos. Durante tres días intensos, del 18 al 20 de julio, Alhama de Almería unida a sus tres homónimas, se convirtió en el epicentro de una fraternidad que desafía las fronteras provinciales. En este ambiente fue la alcaldesa de Alhama de Murcia la que cogió el testigo y solicitó públicamente a sus homólogos poder celebrar el Encuentro en su municipio en el año 2026, garantizando así la continuidad de esta distinguida cita cultural. Esta rotación entre sedes garantiza la perpetuación de una tradición que celebra el patrimonio, la cultura y el espíritu de hermandad de las 4 Alhamas de España.



Inicio del pasacalles.



Entrega de obsequios entre las directivas.



Cena de confraternización.



Presentación del V Encuentro en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.



Imagen general del público, familias y jóvenes congregados en la Plaza de España durante el Festival Musical en la noche del sábado 19 de julio, con el escenario y la concha acústica al fondo.



Cartel oficial

RESEÑA

No queremos finalizar este pequeño artículo sin mencionar a una artista con mayúsculas, Rosa M^a Rodríguez, nuestra mayor artista alhameña viva, de cuyos pinceles surgieron sendas imágenes evocadoras de nuestro querido pueblo que fueron la base sobre la que proyectar la identidad del Encuentro a través de su arte.

Las lágrimas de Antonio



De izquierda a derecha, el matrimonio Maru y Manolo Carmona, Antonio Martínez, Tere Carmona y María Luisa Vázquez, que fueron amigos desde la juventud. Colección particular de la autora.

Marisa Martínez

Investigadora Titular Red de Ecología Funcional.
Instituto de Ecología, AC Coatepec, Veracruz.
México

El tiempo pasa inexorable, la vida transcurre inevitablemente, y son los sentimientos que vivimos los que le dan sabor y la salpimientan. El 4 de marzo de 2010, hace más de 15 años, escribí estas palabras en el cumpleaños de mi padre.

“Antonio es mi papá y hoy cumple 83 años. Antonio es de la vieja escuela; de la vieja crianza, en la que los hombres, por definición, no lloran. Y, como los hombres no lloran, son muy pocas las veces en las que ha llorado frente a mí. Quizás porque son tan pocas las lágrimas que le he visto durante mi vida, es que se me han quedado pegadas en el corazón y me han cubierto

de una sensibilidad a flor de piel que me hace llorar igual que él. Muchas de las veces en que Antonio ha llorado, yo he llorado junto a él. ¡Y me alegro de ello!”

“Por supuesto que hemos llorado juntos las pérdidas de los seres queridos. Pero las lágrimas de Antonio que más se me han pegado en el corazón son las de felicidad y de emoción. Cada vez que oye una canción flamenca, el cante “jondo” como le dicen en su país natal, inmediatamente se le llenan sus hermosos ojos azules de lágrimas de emoción. También recuerdo cuando lloró de felicidad al verme dormida junto a mi hija recién nacida, después de un largo y riesgoso embarazo (él no supo que yo me di cuenta de su emoción). Y claro, lloró de felicidad cuando nació esta entrañable niña. Lloró

de felicidad cuando sus nietas mayores fueron por primera vez al Colegio Madrid, la misma escuela donde fueron sus hermanas (mis tías) y donde fuimos sus hijas”.

“Hace unos años se encontró con su amigo Luis Nadal en el estacionamiento de un centro comercial de la ciudad de México. Luis era su amigo desde siempre, desde los años mozos, cuando habían corrido innumerables aventuras. Una muy memorable era cuando habían ido a una fiesta de disfraces vestidos de mosqueteros, guapísimos, ¡por cierto! Pero hacía mucho tiempo que no se reunían. Papá me contó que cuando se vieron, se dieron un entrañable abrazo y se pusieron a llorar los dos viejos amigos, los dos mosqueteros, ¡60 años después! El abrazo fue una comunicación profunda y sincera que no necesitaba palabras. Aunque yo no ví ese momento, lloro de la emoción al imaginarme a estos viejos amigos viejos, abrazados y llorando, a pesar de que “los hombres no lloran”. Años después, con Luis ya fallecido, otra vez vi llorar a Antonio al escuchar la sevillana del “Adios”. En cuanto él escuchó la primera estrofa: “Algo se muere en el alma, cuando un amigo se va...” sus ojos se humedecieron y me comentó: “Estoy pensando en Luis Nadal”. Mis ojos también se humedecieron y aproveché para darle un abrazo y un beso”.

“Así que yo diría que Antonio es un hombre que no llora, a menos que valga la pena hacerlo. Y vale la pena llorar por la emoción de una canción, por ver a un amigo querido, por la felicidad de los pequeños o grandes eventos de la vida. Sin duda, las lágrimas de Antonio me han enseñado que la vida es muy emocionante y que vale la pena vivirla y disfrutarla con plenitud, como él. ¡Gracias papá por todas tus lágrimas de emoción!”

Quince años después siguen vivas en mi corazón “las lágrimas de Antonio”, aunque ya no tengo la dicha de compartirlas con él. Pero sigo llorando de emoción, como él.

En sus últimos años de vida, en plena pandemia (2020 y 2021), hice una lista de canciones que le gustaban, y las escuchábamos juntos. Él, emocionado, las cantaba y claro, se le humedecían los ojos. En la lista estaban los “Doce cascabeles”, “La española cuando besa” “España cañí”, “Los cuatro muleros”, “El gitano fino”, “Luisa Fernanda”, “Qué bonita es mi niña” y muchas más. Todas, canciones que yo había escuchado

Antonio Martínez y su nieta Valeria Pérez Martínez.
Colección particular de la autora.



Los alhameños Antonio Martínez Rodríguez y María Luisa Vázquez Capella. *Colección particular de la autora.*

en casa toda la vida, desde niña. No incluí la sevillana del “Adios” porque esa implicaba demasiada emoción para un viejecico de casi 94 años. El amor de Antonio por su cultura, por su tierra, por su querida Alhama, nunca disminuyó; nunca dejó de hablar con el marcado acento andaluz (alhameño) que siempre lo caracterizó, a pesar de haber vivido en México durante 80 años. Quizás fue una manera de compensar esa sensación de “desterrado” que siempre tuvo en el alma, por haber dejado su tierra, a fuerzas, desde los 8 años. Fue su manera de mantener nutridas sus raíces alhameñas que nunca dejaron de tener eco en él.

Recientemente, me atreví a volver a escuchar la lista de canciones que compartí con Antonio, y se me llenó el corazón de su recuerdo, de su amor, y claro, de sus lágrimas. Lágrimas de añoranza por él, pero también lágrimas de vida, lágrimas de que la vida vale la pena ser vivida intensamente, lágrimas que vale la pena llorar.

¡Gracias Antonio por tu legado!



Agradecimiento de un alhameño a nuestra madre la Virgen del Río

Antonio Moreno Soriano

Queridos paisanos: soy un alhameño que el año 1950, con 19 años, tuvo que dejar el pueblo en busca de nuevos horizontes, ya que aquí la cosa se estaba poniendo un poco negra cada día y el trabajo escaseaba. Mi destino, como el de muchos andaluces, fue Cataluña (la de antes, no la de ahora), donde ya estaban mis tíos Manuel y María, mis segundos padres.

Trabajé en varias empresas y oficios hasta que el año 1953, por un accidente de mi hermano, entré en Sanidad Pública (Cruz Roja). Allí estuve dos años. Uno de los médicos que trabajaba allí me ofreció una plaza en una clínica de enfermos mentales, con mejores condiciones económicas. Así que en mayo de 1954 me cambié de empresa. A los dos años me promocionó al cargo de Administrador, puesto que ocupé hasta el año 2000 por jubilación.

Cuando llevaba unos meses en Cataluña y tenía un trabajo estable, pensé en traer a mi familia conmigo. Un vez madurada la idea, le pedí a la Virgen del Río que me ayudara a solucionar mi problema y así lo hizo. Por lo tanto, estoy en deuda con ella. Por circunstancias de la vida, esa promesa no se pudo cumplir hasta el año 1957 en el que, aprovechando que celebrábamos nuestra boda, pude cumplir con mi deber de cristiano y saldar la deuda contraída con nuestra "MADRE".

Hace varios años que volví para las fiestas, pero sin promesas que cumplir. Este año volví a pedirle a nuestra "MADRE" que me ayudara en otra petición. "ELLA" me ha vuel-



Panorámica de la Ermita de la Virgen del Río un quince de agosto del los sesenta del siglo pasado. Colección particular.



Procesión Virgen del Río en los sesenta del siglo pasado. Colección particular.

to a escuchar y hoy estoy aquí, cumpliendo mi compromiso y promesa para darle las gracias que merece. Hace pocos años en una visita a nuestro cementerio descubrí en un Panteón-Ermita que hay al final de la primera calle en el patio central, una lápida donde se podía leer que allí descansaba el que fundó o promovió esta Ermita donde se venera a nuestra "VIRGEN DEL RÍO" cada 15 de agosto. Yo en mis recuerdos

he pensado ¿porqué este hombre no merece tener una placa en la fachada principal de la Ermita donde constara su nombre y la obra que promocionó cuando el barrio de Galáchar era un barrio más poblado?.

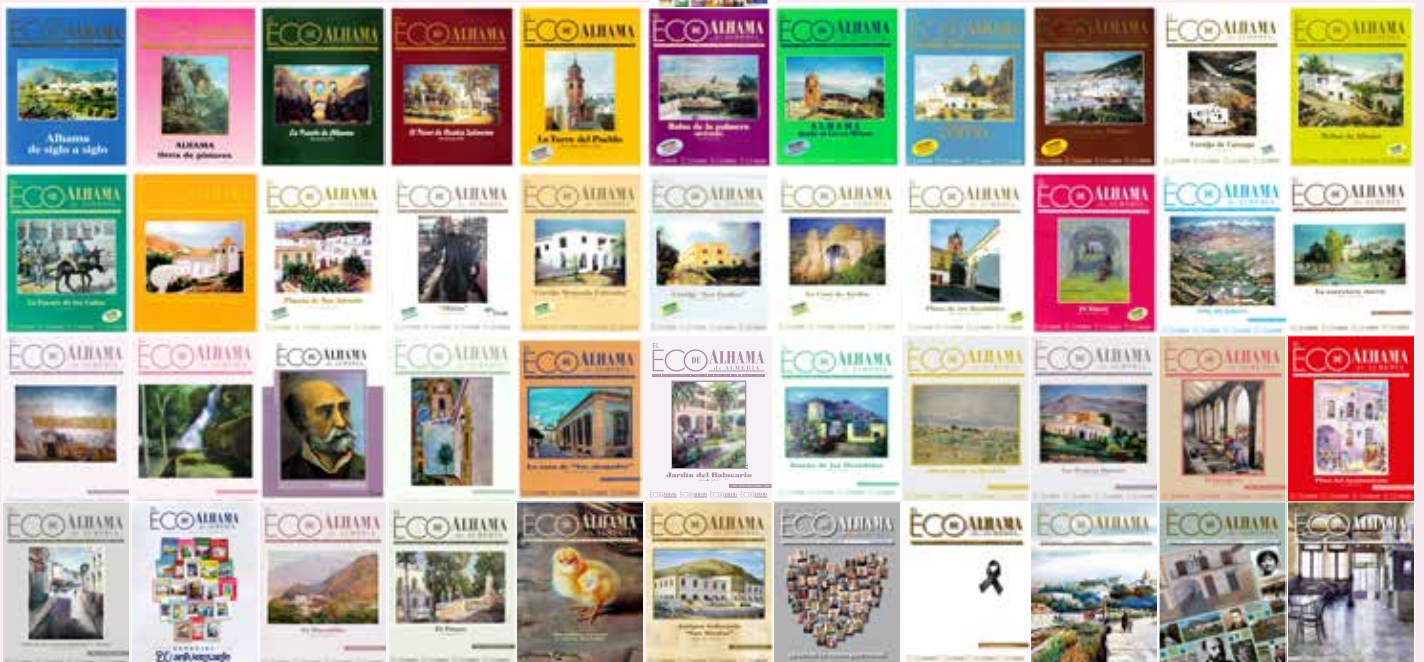
Mi esposa se llama María y celebraba su Santo el mismo día. Aquí solíamos ir a la misa a la Catedral, pero yo no veía el altar, sino que estaba en la era esperando acabar la misa para que se pusiera en marcha la procesión hasta el río y vuelta a la ermita.

Amigos alhameños, no dejéis que se acaben estos actos en favor de nuestra "VIRGEN DEL RÍO" y, si tenéis alguna necesidad, siempre que no sea pedir que nos toque la lotería, acudid a "ELLA" en el convencimiento que nos escuchará.

Un abrazo desde la lejanía. Hoy desde esta ermita.

Postdata. Hace 68 años yo cumplí mi promesa y mi esposa celebró su Santo a los pies de la imagen de nuestra "MADRE, LA VIRGEN DEL RÍO". Estoy seguro que desde hace 14 años lo estará celebrando en el cielo con "ELLA".

EL **ECO** DE ALHAMA *dossier* de ALMERÍA



La eternidad de El Eco de Alhama



**Ana María
Romero Yebra**

Han pasado prácticamente 30 años desde que aquella tarde/ noche del 20 de julio tuvo lugar la presentación del primer número de la revista *El Eco de Alhama*, en un marco incomparable, con el fondo del rumor del agua de la cascada y el susurro y la frescura de la vegetación de la Piscina.

Tuve el honor de compartir el acto con su coordinadora, María Carmen Amate y apadrinar la nueva revista que retomaba el nombre de una antigua publicación local de 1903. Con nosotras estuvo la Presidenta de la Asociación Alhameña de Mujeres, el Sr. Alcalde y una gran multitud que llenaba el recinto de la Piscina, saludándose, abrazándose y sintiéndose orgullosa de aquel acontecimiento cultural y festivo que era tan importante para el pueblo y para sus habitantes.

Pues 30 años después aquí sigue *El Eco de Alhama* acercando la vida, la historia y las noticias de su tierra a los alhameños y a cualquier persona que desee conocer el pasado y el presente de esta hermosa población.

De estos 30 años transcurridos puedo recordar tantas cosas gratas que mi escrito se haría interminable: La magnífica y cariñosa entrevista que me hizo Conchi Jiménez para *EL ECO* hace tantísimo tiempo, las veces que he colaborado en sus páginas, los actos en los que he intervenido respondiendo a su llamada, el Taller de Poesía que impartí a mujeres alhameñas, la asistencia al Encuentro de Directores de Revistas que se organizó para intercambiar ideas y problemática, con un enorme éxito de asistencia, la comida de celebración de los 20 años de *EL ECO* que fue multitudinaria y estupenda, con la reunión de tantos amigos y conocidos y que se endulzó más todavía con el remate de la exquisita tarta que elaboró Celia López Arcos, artífice de la repostería alhameña que nos ofrecen sus manos con los productos DICEL ... Muchas actividades compartidas, inolvidables y llenas de interés..

Por eso, ante tantos temas de los que hablar, voy a centrarme únicamente en la evolución que la revista ha tenido a lo largo de este tiempo. De los primeros números de 46 páginas, grapadas y con fotografías en blanco y negro a la cuidada y bella presentación con que ha ido transformándose poco a poco, no sólo para mejorar su contenido, ya interesantísimo desde el primer ejemplar que se imprimió y que sigue con esa exigencia de calidad, pero sí para hacerla más atractiva a los lectores con las fotografías a todo color y una encuadernación inmejorable. Repasando los ejemplares que conservo he visto la diferencia entre las publicaciones primeras y la oferta tan sugerente, la invitación a abrir sus páginas que desde hace muchos años ya, se nos ha ido regalando en cada nuevo número, no sólo estéticamente, también en conte-

nidos cuyo interés sigue siendo muy valioso para quien la lea y la disfrute. Los números, uno tras otro, han ido apareciendo y están ahí con su riqueza de continente y de contenido para orgullo de los alhameños y de ese Equipo de Redacción que consigue el milagro en cada ejemplar que ve la luz.

Lo que sí quiero constatar porque me parece muy importante es que, lo que ocurre con *El Eco de Alhama* es un auténtico prodigio y, en los tiempos que corren, no es normal que pase. En general, las revistas van decayendo y desaparecen en un tiempo breve, cuando se han publicado unos cuantos números. De ahí que resulte extraño el fenómeno- casi el milagro- de que *EL ECO* siga oyéndose y leyéndose con una permanencia de 30 años. No se ha apagado su voz ni se ha deteriorado con el transcurso del tiempo, al contrario; va mejorando y embelleciéndose cada vez más como una hermosa muchacha que nunca perdiera su lozanía con el paso de los años y conservara en su interior admirables cualidades. Y es mágico que esto ocurra en Alhama porque desgraciadamente estamos en un país donde se lee poco y la Cultura, desgraciadamente no es casi nunca la prioridad de los gobiernos ni de los políticos. Por eso hay que darle las gracias a quien la impulsa, por la entrega y el vigor con los que mimica cada número y a ese Consejo de Redacción que la respalda y la ayuda a conseguir que en sus páginas siempre esté la Alhama que nos hace llegar a través de su historia, de sus calles, de sus costumbre, de sus hombres y de tantos conocimientos que nos hacen disfrutar de sus páginas, de su interior y ya nos atraen desde la cubierta.

María Carmen Amate estaba convencida, desde el primer número, de que en Alhama había espacios por descubrir, gentes desconocidas para los alhameños que no merecían el anonimato, pequeños universos en la población y su entorno que estaban pendientes de identificar, oficios tradicionales, paisajes... y todo eso lo ha ido llevando a *El Eco de Alhama* durante 30 años y esperamos que lo siga haciendo muchos más, invirtiendo su energía en sus convicciones, sus ideas en realidades, sus sueños en proyectos hechos con un tesón y con una determinación admirables.



Amigos entrañables de *El Eco de Alhama*. Ana María Romero Yebra y José Pérez Caurel aportaron su arte en la celebración del Día Internacional del Libro, celebrado en la biblioteca de Alhama. Año 2003

Decía Víctor Hugo que la mayoría de los hombres no carecía de fuerza, sino de constancia. María Carmen Amate es mujer y seguramente por eso, posee esas dos cualidades y para la revista, respaldada por su equipo, no le falta ninguno de los dos valores, le sobran fuerza y constancia y ambos confluyen con la inteligencia, así que con esa mezcla se produce la excelencia y brillantez que tiene la revista desde su aparición, cuando hace 30 años *El Eco de Alhama* se hizo, con su número 1, una gozosa realidad.

El mundo de la Cultura debe a sus colaboradores y amigos, entre los que orgullosamente me encuentro, muchas palabras de agradecimiento por su trayectoria infatigable, por estos 30 años que esperamos se prolonguen, por lo menos, en otros 30 más porque entusiasmo y buen hacer no le falta a este *ECO* que va camino de la eternidad literaria.

Es mi deseo ferviente que así sea.

Alhama,

El Eco

y el hada madrina



Miguel Galindo Artés
Carboneras, agosto 2025

Canta el tango “Volver” que veinte años no son nada, menos aún tres décadas, las que lleva ilustrando los números sucesivos de la revista cultural *El Eco de Alhama*. Orgullosa de acoger ensayos, estudios, conmemoraciones, actividades. Rescate de la memoria viva del pueblo, interesada en combatir el olvido y recuperar la historia desconocida para las futuras generaciones. Enciclopedia visual de numerosas facetas que tributa un homenaje a la intrahistoria de nuestro pueblo.

Aunque nació en Alboloduy, Alhama representa el acogedor albergue a visitar por el arraigo de la familia materna. ¿Quién no recuerda a Manuel *Erite*? (Era mi tío). ¿La Alhama de Salmerón, de Artés de Arcos, el balneario, los parraleros, los emigrantes en Nueva York? Desde el Cerro de la Cruz flotaban estas nieblas permanentes como leyendas necesarias. Hasta que un hada madrina, M^a Carmen Amate, con una varita mágica, las plasma en la revista *El Eco de Alhama*.

Todo el pueblo estaba pendiente de su publicación. Un proyecto que se expandió auspiciado por las Diputaciones en todo el territorio de Andalucía, desde Vélez Rubio hasta Aroche en Huelva.

Gracias a ella, a M^a Carmen, comenzó mi colaboración en la revista. Habré publicado algunos ensayos y varias reseñas literarias. El primer ensayo sobre Nicolás Salmerón como personaje en la entrañable estampa que le dedicó Juan Ramón Jiménez en su libro *Españoles de tres mundos*¹; el segundo sobre Salmerón filósofo para conmemorar el centenario de su fallecimiento²; y, finalmente, una semblanza sobre los maestros de escuela Dña. Laureana Navarro y D. Emilio Soriano³. Las varias reseñas se refieren a crítica literaria sobre obras y autores que la redacción consideraba que tenían cabida en ella⁴.

Revista cultural con vocación etnográfica, rigurosamente histórica y testimonial, que cuenta con un grupo de colaboradores con amplia solvencia (Guillermo Artés, Porfirio Marín, Pilar Díaz, José Tuvilla, Juan Manuel Beltrán, Fabiola Mejía, Rubén San Isidoro, Miguel Galvez) y delicado diseño gráfico, pinturas, fotografías, maquetación que proyectan los ensayos, la escritura, a otra dimensión visual.

Sin la constante dedicación ejercida por el equipo de dirección, el proyecto hubiera sido efímero; pero los estudios junto a la capacidad para allegar recursos y aunar voluntades nos permiten acceder a un archivo ilustrado sobre los valores de nuestro pueblo al servicio de los alhameños y futuros investigadores.

El Eco de Alhama ha contribuido a un profundo conocimiento de un lugar, puerta a la Alpujarra almeriense, con una extensa e intensa historia de superación y cultura atesorada.

Enhorabuena y felicidades al cumplir tres décadas de generosa apuesta por la cultura de la provincia de Almería, con el epicentro en Alhama. Gracias a todos y todas por vuestra decidida dedicación y esfuerzo.

Notas.

1 *El Eco de Alhama*, 2009, nº 28

2 *El Eco de Alhama*, 2008, nº 25

3 *El Eco de Alhama*, 2007, nº 23

4 Esta es la sucinta relación: José Siles Artés, 2010, nº 29; Luisa M^a García Velasco, 2010, nº 30; José Siles Artés, 2012, nº 32; Julio Alfredo Egea, 2014, nº 34; Celso Ortiz, 2016, nº 36; Julio Alfredo Egea, 2018, nº 38; M. Carmen Amate y J.M. Beltrán, 2019, nº 39; José Picón, 2019, nº 39; Rosalía Rodríguez López, 2019, nº 39; José Picón Gil, 2023, nº 43; Rosa Rodríguez López y José Tuvilla Rayo, 2025, nº 45.

Treinta años de amor por Alhama

Una labor de *Difusión Cultural* y compromiso con la historia local



M.ª Dolores Durán Díaz
Profesora de Historia del Arte
e Investigadora

Cuando María Carmen Amate, directora de la revista *El Eco de Alhama*, me invitó a participar en este número especial con motivo del 30 aniversario de la publicación, no pude evitar una profunda emoción. ¡Treinta años! Treinta años de esfuerzo sostenido, de ilusión constante, de búsqueda incansable de investigadores y articulistas que, con su trabajo desinteresado, han contribuido a crear un proyecto editorial sólido, riguroso y comprometido con la historia y la identidad de Alhama.

Los lectores, al recibir en sus manos un nuevo número de la revista, disfrutan de una publicación cultural cuidada, interesante y enriquecedora. Sin embargo, rara vez imagina el trabajo silencioso que hay detrás: la selección de temas, la coordinación con los autores, la revisión de contenidos, la maquetación, la impresión... Todo ello orquestado por María Carmen Amate, alhameña de profunda vocación cultural, que ha sabido construir, número tras número, una herramienta de conocimiento colectivo sobre la localidad.

Treinta años ininterrumpidos de publicación constituyen un logro excepcional, más aún cuando los contenidos han mantenido siempre un enfoque diverso, profundo y fiel a los valores del rigor y la divulgación accesible. Gracias a esta labor, *El Eco de Alhama* se ha consolidado como una fuente de referencia para el estudio del municipio, abordando con seriedad y sensibilidad los distintos aspectos de su pasado y presente. No es casualidad que entre sus páginas se haya re-

cordado la figura de alhameños ilustres como Nicolás Salmerón, presidente de la Primera República, cuyo legado sigue siendo una inspiración para generaciones futuras. Gracias al empeño de su directora, la revista ha conseguido convocar a un número creciente de colaboradores, dando cabida a múltiples voces que comparten un objetivo común: profundizar en el conocimiento de Alhama y preservar su memoria colectiva. María Carmen Amate no solo es la fundadora de esta publicación, sino su auténtico pilar, el motor que la impulsa y la sostiene con ilusión, constancia y una eficacia admirable.

Ya en su 20 aniversario se le rindió un merecido homenaje por esas dos décadas de existencia. No obstante, lejos de conformarse, la revista ha seguido creciendo y expandiendo su alcance, tanto a nivel local como global. Gracias a las nuevas tecnologías y a la difusión digital, hoy *El Eco de Alhama* puede ser leída desde cualquier parte del mundo, llevando consigo el nombre y el legado cultural de la localidad.

He tenido el honor de colaborar en varios números, con artículos dedicados al pintor y escultor Antonio López Díaz (nº 33, año 2013), al pintor Moncada Calvalche (nº 38, año 2018) y a Exoristo Salmerón "Tito", hijo del político Nicolás Salmerón (nº 39, año 2019). Agradezco profundamente a María Carmen Amate la oportunidad de haber formado parte de esta labor colectiva, así como su generosidad al incluir tanto a mi esposo, Antonio Galindo Cuenca, como a mí, en el collage fotográfico que ilustró la portada del 25 aniversario. Una imagen simbólica que, además, quedó marcada por el doloroso contexto de la pandemia del coronavirus, que coincidió con aquel año.

No me queda más que reiterar mi agradecimiento y reconocimiento a María Carmen Amate. Encontrar en nuestra sociedad una persona capaz de dinamizar la cultura, recuperar la historia y reforzar las raíces de una comunidad con tanta entrega y rigor es algo extraordinario. Ojalá podamos seguir celebrando juntos la próxima década, con la misma ilusión y compromiso que han hecho de *El Eco de Alhama* una publicación imprescindible.

¡Muchísimas felicidades y larga vida a esta valiosa revista!

El Eco de Alhama

30 años latiendo al ritmo de la cultura

María Carmen Amate Martínez
Directora de *El Eco de Alhama*

Treinta años. Dicho en voz alta, parece un largo suspiro; escrito, es casi una vida. Esta revista cultural nació del deseo profundo de crear un espacio para las palabras, para la historia de Alhama, para su pasado y para su presente, y en ella, la de todas aquellas personas que en el transcurrir de los siglos han ido conformando el pueblo que hoy compartimos y disfrutamos, *El Eco* ha sido y es un refugio para las ideas, para el conocimiento, para la literatura, para el arte, para la belleza que a veces nos pasa desapercibida.

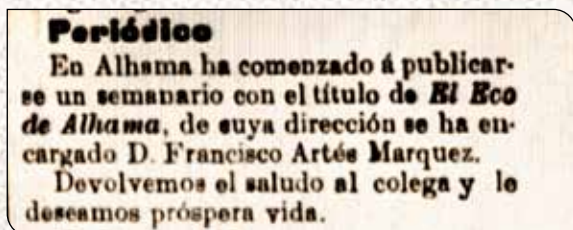
Han pasado tres décadas desde aquella primera edición, desde aquella tarde de verano en el marco verde y agua de la piscina municipal, y sin embargo la emoción, la ilusión por presentar un nuevo *Eco* ante vosotros sus lectores, sigue intacta. Cada página publicada ha sido un acto de amor: a la cultura, a quienes la hacen posible, y sobre todo, a quienes la sienten. No hay celebración más auténtica que mirar hacia atrás y reconocer en cada número el pulso de un tiempo, el eco de muchas voces, la huella de una comunidad que cree —como nosotros— en la que la historia, sus protagonistas, la naturaleza, el arte, las tradiciones y costumbres del pueblo, el pensamiento... en definitiva, la CULTURA siguen siendo esenciales.



Desde aquel primer número, impreso con más ilusión que recursos, supimos que estábamos sembrando algo que iría más allá del papel y, afortunadamente, así ha sido pues cuando finalizaba la década de los años noventa Internet nos permitió llevar sus contenidos hasta los espacios más lejanos, hasta allá donde hubiese un alhameño interesado en conocer lo que acontecía en su pueblo. Y con cierto orgullo he de decir que *El Eco de Alhama* fue la primera revista de la provincia almeriense en la red de Internet cuando esta red de redes era poco conocida y menos aún utilizada.

En estos treinta años de vida cada edición de *El Eco de Alhama* fue una carta abierta al presente, una conversación con el pasado y una mirada esperanzada al futuro. Apostamos por lo diverso –así lo expresan sus diferentes secciones– cuando no era tendencia; por lo local –Alhama de Almería y la comarca del medio Andarax– son los microespacios objetos de estudio, cuando parecía que solo lo global importaba, y por la profundidad cuando todo se volvía fugaz.

En estas páginas han convivido poetas y pensadores, artistas y voces consagradas, cronistas de lo cotidiano y exploradores del alma humana. Hemos dado espacio a las preguntas difíciles, a las bellezas pequeñas, a las culturas que resisten y renacen. Y lo hemos hecho no desde la comodidad de una torre de marfil, sino desde la escucha, desde el diálogo, desde la certeza de que la cultura se construye entre todos.



Cabecera del periódico *El Regional*: diario independiente de la tarde, que se editó en Almería entre 1899 y 1905, donde aparece la noticia del nacimiento de *El Eco de Alhama* en su edición del sábado, 14 de marzo de 1903. Archivo Biblioteca Diputación de Almería.

EL ECO DE ALHAMA TAMBIÉN TIENE SU HISTORIA

Toda historia tiene un comienzo, y la de la revista cultural *El Eco de Alhama* se iniciaba allá por los años noventa del pasado siglo ante un lector de microfílm¹ consultando prensa almeriense de los años finales del siglo XIX y primera década del pasado siglo XX. En aquel momento, ojeaba un ejemplar de *La Crónica Meridional: diario liberal independiente y de intereses generales*² cuando, en la sección *Gacetillas*, entre noticias diversas, en un pequeño recuadro, el nombre de Alhama captó de inmediato mi atención. Bajo el epígrafe “Nuevo colega” este diario, decano de la prensa almeriense en estos años anunciaba:

*Con el título de El Eco de Alhama ha comenzado a publicarse en aquella hermosa e ilustrada villa un periódico semanal e independiente dirigido por D. Francisco Artés Márquez. Deseamos al nuevo compañero muchos años de vida*³.

Así mismo, el sábado 14 de marzo del año 1903, *El Regional: diario independiente de la tarde* comunicaba el nacimiento de un nuevo periódico en Alhama felicitando a su director, Francisco Artés Márquez y deseando a este nuevo medio una larga vida.

Desde ese instante, mi ilusión como alhameña, unido a mi formación como historiadora, se volcó en tratar de localizar aquellos ejemplares, por lo menos alguno. Su propio título despertaba en mí un sinfín de preguntas y, ¡eran tantas! Así se inició una incesante labor de búsqueda.

Apoyándome en la definición de “eco” que ofrece la RAE –“Repetición de un sonido producida al ser reflejadas sus ondas por un obstáculo”–, estaba convencida de encontrar en sus páginas una imagen cercana de aquella Alhama de los años primeros del siglo XX: un pueblo que aumentaba la cifra de su población en cada uno de los censos⁴; en el que bullía la economía gracias al cultivo de la uva del barco⁵; con una pujante clase de propietarios y profesiones liberales, agrupada en la logia Salmeroniana⁶; un pueblo interesado por la cultura, donde la figura de su hijo ilustre, Nicolás Salmerón Alonso, se hacía presente en el pensamiento y en la actitud de cada uno de sus habitantes⁷.

Con una ilusión desbordada me repetía: ¡Seguro que algunos de aquellos ejemplares habían sobrevivido al paso del tiempo, guardados entre otros recuerdos familiares en alguna casa del pueblo! Y así se iniciaba la búsqueda. Pero el azar no me fue favorable. Nadie en el pueblo recordaba aquella publicación. Tocaba entonces ampliar las indagaciones. Primero en los archivos y bibliotecas de la capital, luego en los archivos y bibliotecas nacionales, e incluso, en la Biblioteca del Congreso de los Diputados, con la esperanza de que, en un gesto de amor a su pueblo, don Nicolás Salmerón hubiera depositado allí algún ejemplar.

El Eco de Alhama de 1903 no hacía honor a su nombre pues su voz permanecía silenciada, oculta a mi ilusión, perdida en el tiempo⁸. Una densa capa de olvido cubría aquella primera publicación periódica alhameña. Y fue entonces cuando surgió la idea: Si aquella publicación no ha sobrevivido, ¿por qué no crear una nueva, con el mismo título, y adaptada a nuestro tiempo? ¿Por qué no dar vida a una revista cultural de contenido diverso, que recogiera el pasado- nuestra historia- y también el presente que vivimos, para acercar a sus lectores tanto a lo fuimos como a lo que somos hoy como pueblo? La idea, sin duda, facilitaría a las generaciones futuras el conocimiento de su herencia cultural y ayudaría a responder a la eterna pregunta ¿De dónde venimos?

La idea ya estaba casi definida, aunque faltaba algo primordial e imprescindible: los recursos económicos para hacerla realidad y, sobre todo, la implicación de otras personas para, entre todas y todos, hacerla posible. El afecto, la amistad, el amor por la cultura, y el interés compartido jugaron un papel esencial en el nacimiento de esta publicación.

Fueron mis queridos amigos Porfirio Marín Martínez, en primer lugar, y posteriormente Guillermo Artés Artés las primeras personas con las que compartí el proyecto de la revista *El Eco de Alhama*, transmitiéndoles el entusiasmo que me embargaba. Ilusionados, aceptaron la propuesta sin reservas, y desde el primer instante —con ese entusiasmo que sólo nace cuando se reconoce una buena idea— se enamoraron del proyecto. Aquellos encuentros iniciales, cargados de complicidad, pasión por la cultura y amor por nuestro pueblo, fue la semilla de lo que, con el tiempo, se convertiría en una revista viva, plural y profundamente arraigada en su entorno.

Su apoyo incondicional en aquellos primeros pasos fue decisivo: compartimos inquietudes, esbozamos sueños, y tejimos, a tres voces, el andamiaje de una publicación que, treinta años después, sigue resonando con fuerza. Porfirio y Guillermo no solo aportaron su saber y creatividad, sino también la confianza y la generosidad necesarias para que este proyecto naciera con alma.

En cuanto al aspecto financiero, nunca

contemplé la posibilidad de incluir publicidad entre sus páginas. Creía firmemente que habría otras vías para lograr ese apoyo y que, tratándose de una revista alhameña, debía ser en Alhama, entre alhameños y alhameñas, donde encontrase la respuesta. Y así fue. Alhama respondió a este proyecto cultural porque somos muchas las personas que seguimos creyendo en el valor de la cultura; en la cultura que no solo se cuenta, sino que se vive y se comparte. Y comenzó el “recorrido”. Primero entre familiares y amigos, luego con el apoyo de instituciones como el Ayuntamiento de Alhama de Almería, y también por algunas de las empresas más representativas del tejido industrial y comercial del municipio.

APOYOS QUE CONSTRUYEN CULTURA

Aún recuerdo aquella tarde de sábado en la que me presenté en Gatuna con un par de folios en la mano. Buscaba el apoyo de mis amigos José Antonio Picón y Loli Martínez para hacer realidad un proyecto que parecía casi inalcanzable. Tanto Loli como José Antonio, con todo interés, escucharon mi propuesta y, con la cercanía y generosidad que siempre los ha caracterizado, José Antonio me dijo sin dudar: “Cuenta con nosotros y adelante con esa revista cultural. Me comprometo a colaborar con cien mil pesetas”. Y así fue. Treinta años después, el anagrama de alguna de sus empresas sigue presente en la difusión de la cultura alhameña.

Han colaborado en la difusión de la cultura alhameña

Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Almería
Área de Cultura

Hotel Balneario SAN NICOLAS

J. OJERA ARCO S.A.
PREFABRICADOS DE HORMIGÓN, ACEROS Y PÓLVORES
Ctra. del Gador - Lajús. 47 • 04400 Alhama de Almería (Almería)

Humbrión S.A.

44860
LOTERÍA NACIONAL
Mª Violeta Amatr - Admón. de Lotería nº 1 de Vólez de Benaudalla (Granada)

PLASTIMER S.A.
Ctra. Nacional 340, KM. 86 - Tlf: 58 10 50 - 58 10 54
SANTA MARIA DEL AGUILA (Almería)

Unicaja
Oficina de Alhama

Primeras empresas que hicieron posible el nacimiento de la revista cultural *El Eco de Alhama*.



Instituciones y empresas colaboradoras de *El Eco* en los primeros años del siglo XXI.



José Antonio Picón, Loli Martínez, Francisco Montijano y Leo, primeras personas que apostaron por la publicación de la revista alhameña, durante la celebración de XX aniversario de *El Eco de Alhama*. Año 2015. Colección particular de la autora.



Instituciones y empresas que colaboraron en la difusión de la cultura alhameña en el nº 44 del año 2024.

Así mismo encontré el respaldo en personas como José Morcillo, Juan Cirera, Violeta Amate Martínez y Francisco Montijano, director entonces de la oficina de Unicaja Alhama. A todos ellos les debemos una deuda de gratitud por esa generosidad que nos permitiría trabajar por la cultura de este pueblo desde las páginas de *El Eco de Alhama*. Aún me emociona recordar la generosidad de Paco Montijano, que no era del pueblo, cuando le pedí la colaboración de la entidad bancaria que dirigía, y me respondió así: "...dispongo de una pequeña cantidad para mis gastos de representación de la entidad... esa pequeña cuantía irá destinada a la cultura de Alhama." Palabras sinceras que aún me conmueven.

Pronto, muy pronto, nuevas empresas del pueblo se sumaron a la contraportada de la revista. Conservo un grato recuerdo del encuentro, gestionado por Paco Rodríguez Vázquez, con Juan Sánchez Fornieles y Manuel Martínez López de la empresa Cons-



Un corazón de generosidad. Algunas de las muchas personas que han colaborado con la cultura alhameña en este largo periodo de vida de *El Eco de Alhama*. Cubierta del nº 40 (2020).

trucciones Sánchez y Martínez. Sin dudarle un momento, me ofrecieron un “cuenta con nosotros”. Y Manolo, con una sonrisa socarrona, añadió: “María Carmen, tu siempre con tus líos”.

La visita de aquel día acabó en Transportes el Bañero y con el incondicional apoyo de los responsables de esta empresa alhameña. Han transcurrido muchos años, muchos, desde aquella mañana de sábado, pero la colaboración de estos empresarios con *El Eco de Alhama* se mantiene intacta.

En este recorrido mío por la historia de la revista de Alhama nunca podría faltar la respuesta ofrecida por las instituciones: Ayuntamiento alhameño y la Diputación Provincial de Almería a través del Instituto de Estudios Almerienses. Su interés por la investigación y la difusión de la cultura de esta provincia y, en este caso de Alhama de Almería, hacen de ellas pilares esenciales para el cumplimiento de nuestros objetivos. Con el paso de los años, los anagramas de algunas de las empresas que nos ofrecieron durante un tiempo su apoyo económico han sido sustituidos por otros nuevos colaboradores. Reseñar a cada uno de

ellos sería muy prolijo pero todas y cada una de estas empresas que ilustraron la contraportada de la revista durante estos treinta años, tienen nuestro profundo agradecimiento. Hoy, pese al tiempo transcurrido, se producen nuevas adhesiones y cada nueva edición de *El Eco de Alhama* es un testimonio vivo del valor que este pueblo otorga a la cultura.

VOCES DE EL ECO DE ALHAMA. TREINTA AÑOS DE VOCES DIVERSAS

A lo largo de tres décadas, *El Eco de Alhama* ha sido un espacio abierto al pensamiento, la creación y la reflexión. Historiadores, filósofos, ecologistas, geógrafos, economistas, pintores, poetas, novelistas, dibujantes, periodistas y otras muchas voces han dejado su huella en estas páginas, contribuyendo con miradas plurales sobre la historia, la cultura, la memoria, el territorio, y la vida cotidiana. Esta diversidad de enfoques y estilos ha dado forma a una publicación viva, comprometida y en permanente diálogo con su tiempo y su entorno. Con el salvoconducto de la amistad, aquí reunimos y celebramos a quienes, con sus investigaciones, sus palabras o sus trazos, han construido este proyecto colectivo.

Desde su primer número, *El Eco de Alhama* se propuso ser un espacio de encuentro, de investigación histórica, de pensamiento crítico, de exploración artística y de defensa del patrimonio cultural y natural. Treinta años después, podemos decir con orgullo que ese espíritu se ha mantenido vivo gracias a la generosidad, el compromiso y el talento de quienes han contribuido con sus investigaciones, sus ideas y sus obras.

En estas páginas han convivido voces de muy distinta procedencia y formación: historiadores que han rescatado del olvido episodios locales y universales; ecologistas que han alzado su voz en defensa del medio ambiente y del territorio; geógrafos que han plasmado con rigor y sensibilidad los paisajes humanos y naturales que nos rodean; poetas y novelistas que han enriquecido la publicación con su mirada literaria; pintores que han ilustrado cada una de las portadas ofreciéndonos su mirada pictórica de lugares entrañables del pueblo, dibujantes que han puesto trazo y color a la imaginación y al humor; periodistas que han documentado el presente con precisión y mirada crítica.

Cada uno de ellos ha aportado una pieza esencial a este mosaico cultural que es *El Eco de Alhama*. Su participación no solo ha alimentado el contenido de la revista, sino que ha tejido una co-



Miembros del equipo editorial de la revista durante la celebración del décimo aniversario, portando un detalle de la efeméride ofrecido por el Ayuntamiento de Alhama, en la inauguración de la exposición de las obras originales que durante esos años ilustraron las portadas de *El Eco de Alhama*.

Primera fila de izquierda a derecha: María Artés, Carmen García, Conchita Jiménez, María Iborra y Ana María Gil.

Segunda fila: Juan Manuel Beltrán, Ana María García, María Carmen Amate y Carmen Casado.

Al fondo: Porfirio Marín y Guillermo Artés. A la izquierda un fragmento del retrato de don Nicolás Salmerón pintado por su hijo Exoristo Salmerón expuesto en la exposición. *Colección particular de la autora.*

unidad de pensamiento y afecto que trasciende las páginas impresas. Gracias a esta diversidad de enfoques, disciplinas y estilos, la revista ha logrado mantenerse fiel a su vocación: ser reflejo y altavoz de un mundo en transformación, sin renunciar a la memoria ni a la imaginación.

En estos treinta años de camino compartido, *El Eco de Alhama* ha contado con la complicidad y el talento de muchas personas que dejaron su huella en nuestras páginas. Algunas de ellas ya no están entre nosotros, pero su voz, su sensibilidad y su compromiso siguen resonando en cada número, en cada idea, en cada trazo.

Recordamos con profundo cariño y gratitud a Antonia Amate Muñoz, Miguel Navarro Gámez, Ana María López Amate, Antonio López Díaz, Exoristo Salmerón, José Moncada, Gonzalini, Isabel M^a Mazo Rodríguez, Diego Rodríguez López, Miguel García Martínez, José Muñoz Artés, Francisco Alcaraz, Carlos Cortés Alascio, José Antonio Berbel Cao, Cecilio Vargas López, Miguel Naveros Pardo, Pilar Quirosa, Manuel Martínez López, Pura López Cortés, María Artés Díaz y Emilio García Campra que acaba de dejarnos hace apenas unos días. Cada una de



Un brindis durante la creación de la asociación cultural El Eco de Alhama en el mes de febrero del año 2001.

De izquierda a derecha: Porfirio Marín Martínez, Guillermo Artés, Antonia Amate Muñoz y María Carmen Amate Martínez.

Colección particular de la autora.

estas personas aportó algo único: palabras que iluminaban, rincones entrañables del pueblo, reflexiones que conmovían, saberes que enriquecían, gestos generosos que construían comunidad.

OTOÑO EN ALHAMA

El otoño en Alhama es diferente.
No hay un crujir de escorcha. No lloven
sobre mágicos bosques ni se alfombran
con hojas quebradizas, los caminos.
La luz se vuelve de oro, se enriquece
lo mismo que en las tardes de verano
y la tierra está abierta y encendida
como esperando fértil sembrera.

Llega, muy suavemente,
un otoño frutal y luminoso
donde el sol se aposenta
perfilando el contorno de los cerros.

El paso de los días
desnuda poco a poco
esa verde humedad de las higueras
dejando que recorten en el aire
los grises espolones de sus ramas.

Vuelan pájores leves. Se dibujan
en la pizarra azul que los rodea.
Estamos en noviembre y no se han ido.
El clamor de su canto
se reitera al abrirse la mañana
como se abren las rosas del otoño
mucho más lentamente.

Sobre el paisaje raso
late el rumor del agua, monacorde,
abriendo las esclusas subterráneas
y llenando las calles y los campos
con su maná alegría.

La tenue veladura de los montes
enmadeja las nubes
y desarropa el cielo que acaricia
la hermosura, serena y deslumbrante,
del otoño de Alhama.

EL ECO DE ALHAMA
X ANIVERSARIO

“Otoño en Alhama”. Poema de Ana María Romero Yebra dedicado a Alhama con motivo de la celebración del X aniversario de *El Eco de Alhama*. Colección particular de la autora.

Este afectuoso recuerdo es también una forma de agradecerles por haber formado parte, de alguna manera, de este proyecto colectivo. Su memoria nos acompaña, nos inspira y nos compromete a seguir adelante con la misma pasión con la que ellos vivieron, pintaron y escribieron. Celebrar estos treinta años es también reconocer a quienes han hecho posible este proyecto colectivo con su dedicación, su curiosidad y su amor por la palabra y la cultura. A todos ellos, nuestro más profundo agradecimiento.

NUESTRO EQUIPO EDITORIAL

Treinta años dan para mucho, y prueba de ello son las muchas personas que, con el paso del tiempo, han formado parte activa de de este colectivo.

Una vez más, echo la vista atrás para recordar uno de aquellas primeras reuniones preliminares entre los tres -Guillermo, Porfirio, y la que esto escribe- en las que nos

preguntábamos que otras personas estarían interesadas en este proyecto cultural. Pronto surgió la idea de plantear nuestro propósito a la Asociación Alhameña de Mujeres, entonces presidida por Ana María García Aguilar, una entidad con profundo arraigo en el municipio. Creímos que podía ser de su interés ampliar el abanico de actividades que ya venían desarrollando. La propuesta no se hizo esperar. Un sábado después, en una reunión en su sede, con algunas de sus responsables, selló aquel acuerdo que se mantuvo vigente hasta recién iniciado el nuevo siglo XXI. Fueron años de camaradería, de colaboración, tanto como responsables de las diferentes secciones como participantes activas en las actividades paralelas que diseñábamos con motivo de las fiestas del pueblo. Mujeres de diferentes edades colaboraron con entusiasmo en aquella nueva actividad, cada una de ellas aportando su experiencia y sus conocimientos. Con el paso de los años, el consejo editorial ha experimentado una evolución constante, marcada tanto por la incorporación de nuevas personas como por la salida de otras. La creación de la Asociación Cultural El Eco de Alhama, el día 7 de febrero del año 2001, supuso también algunos cambios en la composición de este órgano rector de la revista.

Independientemente de la etapa en la que hayan participado en *El Eco*, todas fueron personas profundamente comprometidas con la cultura. Conchi Jiménez, Juan Manuel Beltrán, Carmen García, Carmen Sánchez, Carmen Casado, Pilar Morales, Paqui López, Ana Mari García, Antonia Amate, Joaquina Amorós, Norma Martínez, Reyes Moreno y M^a Teresa Pérez. Mención especial merecen María Artés y María Iborra, las decanas del grupo, a quienes cariñosamente llamábamos “las dos Marías”. También formaron parte de este valioso equipo Porfirio Marín, Diego Artés, Obdulia Guirado, Ana M^a Gil, Vicente Martínez, Sofía Rodríguez, Antonio López Amate, Rocío Serrano, Antonia Ordoño, Felisa Sánchez, Pilar Díaz, María Martínez, Antonio Álvarez, Francisco Abel Saldaña y M^a Gracia Ramírez. Para todas y todos nuestro especial cariño.

En la actualidad, el equipo editorial de la revista cultural alhameña continúa contando con personas apasionadas por la cultura como Guillermo Artés, Juan Manuel Beltrán, Pilar Díaz, Miguel Gálvez, Fabiola Mejía, Rubén San Isidoro, Pepe Tuvilla y una servidora. Cada uno de nosotros, sin excepción, aporta su trabajo, entusiasmo y dedicación para que este proyecto siga adelante.



Imagen del primitivo *El Eco de Alhama* del mes de abril de 1903. Único ejemplar que se conserva.

Y ENTONCES, SUCEDIÓ LO IMPENSABLE...

Corrían los primeros meses del año 1998, cuando, una noche ya cerrada, recibí una llamada de Guillermo. Su voz, algo agitada, me dijo:

— ¿Estás sentada? Si no lo estás, siéntate.

Sin más preámbulos, me anunció:

— ¡Acaba de aparecer un ejemplar de *El Eco de Alhama* de 1903!

¡Imposible expresar con palabras la emoción que aquella noticia me produjo! *El Eco* no era solo una ilusión ni un mito lejano, sino una realidad tangible. Aquellas páginas, amarillentas por el paso del tiempo, se alzaban como un testimonio indudable del interés de su fundador, Francisco Artés Márquez⁹, por recoger las noticias más relevantes de aquella Alhama que daba sus primeros pasos en el nuevo siglo. Al mismo tiempo, reflejaban la dedicación del alhameño Cristóbal Abad Marín, quien durante muchas décadas había conservado aquellas pinceladas escritas que retrataban fielmente la vida social y política del pueblo.



Entrega de premios a los ganadores del **I Certamen Fotográfico** bajo el lema “**Descubre sus gentes, sus costumbres, sus rincones**” organizado por *El Eco de Alhama* durante las fiestas patronales del año 2001. Colección particular de la autora.

La existencia de esas cuatro páginas del primitivo *El Eco de Alhama*, de principios del siglo XX, era completamente desconocida incluso para su propia familia. Fue tras el fallecimiento de Cristóbal Abad, durante la recogida de sus enseres personales por sus hijos Antonia, Cristóbal y Antonio, cuando salió a la luz aquella valiosa publicación, dando forma al que hasta entonces era para mí un periódico casi mítico.

UNOS ECOS QUE RESUENAN. OTRAS ACTIVIDADES

Desde sus inicios, la Asociación Cultural El Eco de Alhama ha trabajado con pasión para tejer una red de actividades culturales que aportaran un aliciente especial a las fiestas patronales del pueblo. Nuestra intención siempre ha sido dar visibilidad a aspectos, algunos ya casi olvidados, que mantuvieran viva la identidad del municipio.



Entrega de premios a los ganadores del **I Certamen Fotográfico** de 2001. *Colección particular de la autora.*



Momento de la entrega de premios del **I Certamen Literario El Eco de Alhama** en sus modalidades de narrativa y poesía Infantil, Juvenil y Adultos celebrado en el año 1998. De izquierda a derecha, en la primera fila, las ganadoras del primer premio Narrativa infantil Maite Sánchez Díaz y M^a del Mar Díaz del Pino, ganadora del primer premio de Poesía infantil. Al fondo, en el centro, Victoria Cuenca Gnecco primer premio Poesía adultos. A su izquierda, Lourdes Cortés Aguilar, primer premio de Poesía juvenil. Acompañándolas, miembros del equipo editorial de la revista: Carmen y Ana María García Aguilar, Joaquina Amorós, Carmen Sánchez, Conchi Jiménez y M^a Carmen Amate. *Colección particular de la autora.*

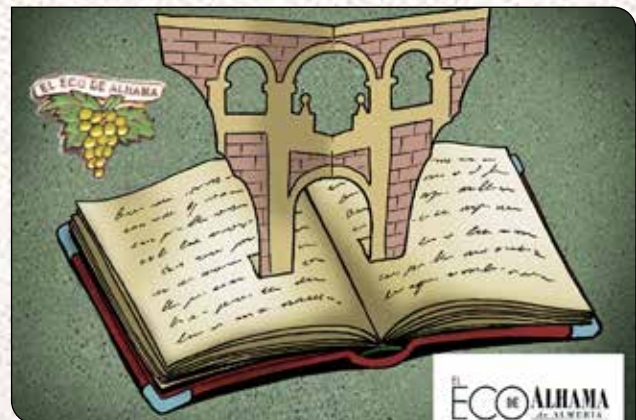


José Tuvilla, María Carmen Amate y el alcalde de Alhama, Juan Martínez, celebrando el **Día Internacional del Libro** en la biblioteca pública alhameña. *Colección particular de la autora.*

Proyectos-memoria que recogieran el legado de generaciones pasadas, transformándolo en un presente vibrante y enriquecido, no solo a través de la palabra escrita, sino también mediante elementos materiales capaces de ser contemplados, para el conocimiento y disfrute tanto de las nuevas generaciones como de aquellas que ya no lo son tanto.

Involucrar a la población alhameña en el hecho cultural ha sido un objetivo constante durante estos más de treinta años. Hemos fomentado la participación colectiva a través del diseño de iniciativas culturales y lúdicas, como el **I Certamen de Relatos Cortos El Eco de Alhama**, celebrado en 1998, con diversas modalidades, o el **I y II Certamen Fotográfico** bajo el título “**Descubre sus gentes, sus costumbres, sus rincones**”, realizados en 2001 y 2002 respectivamente, en colaboración con el Centro Andaluz de la Fotografía. También organizamos ciclos de conferencias centradas en la historia local, como *San Nicolás de Bari y la cristianización de la Taha de Marchena*, impartida en 2004 por nuestro querido colaborador D. Emilio García Campra, estudioso y apasionado de la historia almeriense.

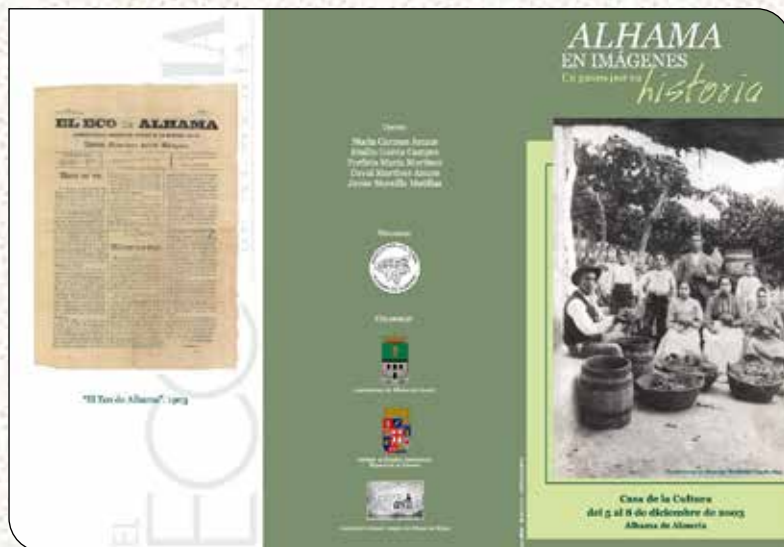
La celebración del Día del Libro, cada 23 de abril, ha contado invariablemente con la participación de *El Eco de Alhama*, en estrecha colaboración con los centros educativos e instituciones del municipio. Cada año, editamos pequeños obsequios como pegatinas o marca páginas, siempre ilustrados



Separadores o marcapáginas realizados por el dibujante Juan Manuel Beltrán para distribuir entre los participantes en la celebración del **Día Internacional del Libro** en diferentes años. *Colección particular de la autora.*



Charla-coloquio realizada en las fiestas patronales del año 2004, por Emilio García Campra, sobre el patrón **San Nicolás de Bari y la cristianización de la Taha de Marchena**. De izquierda a derecha Valeriano Sánchez Ramos, director en estas fechas del IEA, Juan Martínez Rodríguez, alcalde Alhama, El orador Emilio García Campra y María Carmen Amate Martínez directora de la revista. *Col. particular Porfirio Marín.*



Momentos de la inauguración de la exposición **“Alhama en imágenes. Un paseo por su historia”**. Fiestas patronales del año 2003. *Colección particular de la autora.*



Algunos de los miembros del equipo editorial de *El Eco de Alhama* celebran la Navidad del año 2002 en el conocido como “Bar de Diego”. De izquierda a derecha: El niño Guillermo Artés Amate, Diego Artés Cadenas, Antonia Amate, Guillermo Artés, Francisco Ferrer, Vicente Martínez, Carmen García, Porfirio Marín, María Carmen Amate y Antonia Ordoño. *Colección particular de la autora.*

con la sensibilidad artística de Juan Manuel Beltrán Ortega.

Este mismo espíritu ha guiado las numerosas exposiciones que, a lo largo de estas décadas, hemos llevado a cabo. Muestras temáticas en las que la historia, la naturaleza, la fotografía y la pintura han sido protagonistas.

Recordamos con especial cariño las fiestas

patronales del año 2003, en las que inauguramos —con motivo del centenario del primitivo *Eco de Alhama*, el primer periódico conocido del municipio— la exposición *Alhama en imágenes. Un paseo por su historia*, en la Casa de la Cultura, hoy biblioteca municipal. En ella, ofrecimos un recorrido visual por los distintos siglos de la historia local, a través de restos arqueológicos, pinturas, documentos e imágenes, mostrando así la evolución de Alhama como núcleo de población. Hacíamos nuestras las palabras del historiador griego Polibio: “...para los hombres no existe enseñanza más clara que el conocimiento de los tiempos pretéritos”.



Imagen adquirida hacia 1945



Imagen de San Nicolás anterior a la Guerra Civil



Imagen actual del santo donada en 1949

Diferentes imágenes de san Nicolás de Bari, patrón de Alhama de Almería en el transcurso del tiempo. *Colección particular de la autora.*



Imagen del salón de plenos del ayuntamiento alhameño, repleto de visitantes, durante la inauguración de la exposición **“Una colección de adioses”**. Colección particular de la autora.



Momentos del montaje de la exposición **“Puras y sumisas”**. La vida cotidiana de las mujeres alhameñas durante las primeras décadas de la etapa franquista” Pilar Díaz Guervós y Guillermo Artés Artés afanados montando fotografías. Colección particular de la autora.

Un año más tarde, en diciembre de 2004, el salón de plenos del Ayuntamiento de Alhama acogió la exposición fotográfica *Andar por la sierra*. La muestra reunió una cuidada selección de imágenes que capturaban la riqueza natural del entorno alhameño, realizadas por Nicolás Marín Martínez, amante de la naturaleza y colaborador de la revista. A través de su objetivo, Nicolás Marín ofreció una mirada sensible y comprometida con la conservación del paisaje local.

En las fiestas patronales del año 2005, la **“Escuela Alhameña de Pintura”** se vio representada en una muestra colectiva que reflejaba la vitalidad artística del municipio. Cada uno



Alguna de las más de cien obras que formaron parte de la exposición **“El agua y la luz. Moncada Calvache en el 125 aniversario de su nacimiento”**. Año 2018. Colección particular de la autora.



Vista general de muchos de los asistentes a la comida cultural, celebrada en el salón social, con motivo del vigésimo aniversario de *El Eco de Alhama*. Año 2015. Colección particular de la autora.

de los lienzos de aquella exposición era un fragmento de la memoria visual de Alhama, un diálogo entre el paisaje, la luz y la emoción.

La vida cotidiana de Alhama durante buena parte del siglo XX también quedó reflejada en varias exposiciones fotográficas. Cientos de imágenes que retrataban momentos vividos, acontecimientos significativos, tradiciones, migraciones, manifestaciones de religiosidad... en definitiva, la vida misma de Alhama y de sus gentes.

Entre ellas, destaca la exposición *Una colección de adioses*, celebrada en 2014, como homenaje a todas aquellas personas —hombres y mujeres— que emigraron a distintos países de América y Europa durante los primeros setenta años del siglo XX, en busca de un futuro mejor.

También recordamos con emoción la muestra *Devoción y tradición. Las fiestas de San Nicolás de Bari en Alhama de Almería*, celebrada en diciembre de 2016, una entrañable recopilación de imágenes que reflejaban la intensa devoción popular hacia los santos patronos, desde las primeras décadas hasta los años ochenta del siglo pasado. Y cómo olvidar la exposición organizada en diciembre de 2015, dedicada a la vida cotidiana de las mujeres alhameñas durante las primeras décadas del franquismo. Bajo el título *Puras y sumisas*, la muestra ofrecía, a través de casi doscientas fotografías, una panorámica fidedigna del día a día de aquellas mujeres, testimonios silenciosos de una época marcada por restricciones y sacrificios.

Con motivo de la conmemoración del 125 aniversario del nacimiento del pintor José Moncada Calvache, la asociación cultural El Eco de Alhama quiso dedicar un homenaje a su memoria. Lo hicimos recordando su trayectoria personal y artística a través de diversos artículos en *El Eco*, con la edición de una tarjeta prepagada ilustrada con una de sus pinturas: “Vistas de Alhama desde El Pago” (1957), y también con una gran exposición de una buena parte de su extensa obra, expuesta en la sede del futuro museo alhameño. La muestra fue comisariada por la historiadora del Arte y colaboradora de la revista, M^a Dolores Durán, y por quien estas líneas escribe.



Invitación al acto de inauguración de la Exposición Homenaje al pintor indaliano alhameño Antonio López Díaz que tuvo lugar el 2 de diciembre de 2017. Colección particular de la autora.



Dibujo caricaturizado del equipo editorial, realizado por Juan Manuel Beltrán, como obsequio a cada uno de los asistentes. Año 2015. Colección particular de la autora.

José Moncada fue un pintor prolífico, con un arte admirado en todos los lugares del país y, como no podía ser de otra forma, también en su pueblo natal. La singularidad de esta exposición radicaba en que todas y cada una de las obras expuestas pertenecían a personas de Alhama. Gracias a ello, fue posible contemplar y valorar una buena parte de su producción artística, normalmente inaccesible por formar parte de colecciones privadas. Desde aquí, quiero expresar una vez más mi más sincero agradecimiento por la inmensa generosidad de las muchas familias del pueblo que no dudaron en responder afirmativamente a nuestra petición, prestando unas obras que no sólo tienen un notable valor económico, sino, sobre todo, afectivo. De igual manera, evocamos la magnífica muestra dedicada al pintor y escultor alhameño Antonio López Díaz, figura señera del movimiento indaliano almeriense, quien supo a lo largo de su trayectoria captar en su obra la esencia de la luz mediterránea y el latido profundo de la tierra que lo vio nacer. Su lenguaje artístico, en armonioso equilibrio entre la tradición y la modernidad, transmite una honda sensibilidad hacia las raíces culturales de Almería y una constante búsqueda de la belleza. La exposición celebrada en Alhama en diciembre de 2018, organizada por la Asociación Cultural El Eco de Alhama bajo la iniciativa de M^a Dolores Durán y M^a Carmen Amate, permitió que la obra pictórica y escultórica de Antonio López Díaz regresara a su pueblo natal como un homenaje vivo a su legado creativo y a la huella imborrable que ha dejado en el patrimonio artístico almeriense.

El latido cultural de *El Eco* se hizo presente también en la celebración del *III Encuentro de Editores de Libros y Revistas Culturales de Almería*, que tuvo lugar el sábado 19 de noviembre de 2005. El evento fue organizado por la revista cultural *El Eco de Alhama*, el Ayuntamiento de Alhama —con Juan Martínez Rodríguez como alcalde— y el Instituto de Estudios Alme-

rienses. Contó con la participación de más de 80 asistentes, entre ellos los responsables de destacadas revistas culturales como *La Duna*, *Farua*, *Focosur*, *Sierra Sur*, *La Alpujarra* (de Granada), *La Daira*, *Revista Velezana*, *Buxía*, *Arte y Pensamiento*, *UAL Siglo XXI* y *La Voz de Almería*.

ANIVERSARIOS QUE CUENTAN HISTORIAS

En 2005 celebramos el décimo aniversario de *El Eco de Alhama*, un hito que marcó una década de difusión cultural y comunitaria. Para conmemorar estos primeros diez años de vida, organizamos una exposición de pintura que reunió las veinte obras originales que habían ilustrado las portadas de la revista desde su fundación. Aquella muestra, llena de matices y colores, se convirtió en uno de los actos más destacados de las fiestas patronales y sirvió para poner en valor la riqueza artística de nuestros colaboradores.

Desde el número uno, esta revista se distinguió por emplear siempre como imagen de portada escenas y rincones de Alhama: sus calles empedradas, miradores solitarios, edificios singulares y rincones populares. No importaba la técnica —óleos, acuarelas o collages—, lo esencial era reflejar la esencia del pueblo en cada edición. Aunque casi siempre hemos mantenido esta línea, también hemos abierto excepciones cuando la actualidad o un motivo especial lo requería, y esas portadas diferentes han dejado su huella en nuestra historia¹⁰.

Diez años después, en 2015, alcanzamos el vigésimo aniversario con la misma ilusión de nuestros comienzos. Celebramos esta efeméride rodeados de quienes, a lo largo de dos décadas, han sido corazón y alma de *El Eco de Alhama*: por supuesto, los muchos colaboradores que aportaron trabajos de investigación, reportajes y testimonios. Fue una jornada entrañable en el salón social alhameño, con una comida cultural donde el cariño y la amistad se hicieron palpables, recordando anécdotas, éxitos y también los desafíos superados. Ambos aniversarios sirvieron para afianzar nuestro compromiso con la cultura local y comarcal también para recordar que, más que una publicación, *El Eco de Alhama* es un proyecto colectivo que ha crecido gracias al entusiasmo de toda la



Una jornada entre amigos en el jardín del balneario. Asistentes al **III Encuentro de Editores de Libros y Revistas Culturales de Almería**, que tuvo lugar el sábado 19 de noviembre de 2005, organizado por *El Eco de Alhama*. Colección particular de la autora.

comunidad. Cada portada, cada artículo y cada evento conmemorativo han tejido, edición tras edición, una historia compartida en la que el arte, la tradición y la pasión por nuestro pueblo ocupan un lugar central.

Hoy, al mirar atrás y contemplar esos dos momentos clave —2005 y 2015—, celebramos no solo los números redondos, sino sobre todo el recorrido humano que nos trajo hasta aquí y la promesa de seguir dando voz al espíritu alhameño en los años venideros, con el sincero deseo de que este año 2025 nos brinde la oportunidad de celebrar juntos su trigésimo aniversario, una ocasión especial para rendir homenaje a tres décadas de esfuerzo constante, compromiso inquebrantable y logros compartidos. Que esta conmemoración sea también un momento para renovar sueños, fortalecer vínculos y proyectarse con entusiasmo hacia el futuro.

Inmersos en estas líneas dedicadas a las ce-



Vista general y rótulo de la calle *El Eco de Alhama* otorgada por el consistorio alhameño siendo alcalde Juan Martínez Rodríguez, en el año 2005, con motivo de la celebración del X aniversario de esta publicación cultural. *Gentileza de Cristóbal Rodríguez López.*



Algunos de los componentes del equipo editorial de *El Eco de Alhama* junto al alcalde alhameño durante el acto de entrega de los galardones ofrecidos por *La Voz de Almería* y la *Cadena SER*, en la primera edición de los **Premios Andarax**, celebrada en el municipio de Gádor, en el año 2012. De izquierda a derecha: Ana González, Juan Manuel Beltrán Ortega, Belén Díaz, Antonia Amate, Guillermo Artés, María Carmen Amate, Pilar García, Cristóbal Rodríguez y Francisco Abel Saldaña. *Colección particular de la autora.*



lebraciones, guardamos en la memoria uno de los momentos más emocionantes de nuestra trayectoria: el día en que el alcalde de Alhama, Juan Martínez Rodríguez, nos comunicó que *El Eco de Alhama* ya formaba parte del callejero alhameño.

La calle *El Eco de Alhama* nació en el año 2005 como un gesto cargado de simbolismo: la corporación municipal quiso regalar al pueblo un nombre que evocara la voz de su propia memoria. Coincidiendo con el décimo aniversario de la revista, aquella que durante años había tejido relatos, recuerdos y reflexiones, se le concedió un lugar permanente en el mapa urbano. No era solo una calle, sino un homenaje a la palabra escrita y

al latido cultural de un pueblo que aprendió a reconocerse en sus páginas. Caminar por ella es recordar que Alhama guarda en su voz impresa un eco que nunca se extingue.

Así mismo recordamos el día en el que la revista cultural *El Eco de Alhama* fue distinguida con el galardón en la categoría de *Comunicación* en la primera edición de los *Premios Andarax*, organizados por *La Voz de Almería* y la *Cadena SER*, el 15 de noviembre de 2012. Aquella noche no solo recibimos un premio, sino el abrazo simbólico de toda una comarca que reconocía nuestro esfuerzo por contar sus historias, difundir su cultura y dar voz a su gente. Fue, y sigue siendo, un impulso que nos recuerda por qué hacemos lo que hacemos.

Por último, y siempre en primer lugar, nos emociona pensar en todas las manos que han sostenido esta revista: lectores fieles, estudiantes curiosos, familias comprometidas, colaboradores generosos. A cada uno de vosotros le pertenece este aniversario. Porque no hay cultura sin comunidad, ni palabras que resistan sin alguien que las lea, que las haga suyas.

El Eco de Alhama es una publicación cultural anclada en sus raíces y abierta al mundo. Que este aniversario no sea un punto de llegada, sino un nuevo punto de partida. Porque mientras haya alguien dispuesto a crear, a leer, a sentir, esta revista seguirá latiendo al ritmo de la cultura.



Y siempre vosotros. Lectores fieles, colaboradores generosos, amigos y amigas entrañables, a todos y a cada uno os pertenece este aniversario porque no hay palabras que resistan sin alguien que las lea. *Colección particular de la autora.*

Notas.

1 Para los que no lo conozcáis os comento que se trataba de un aparato que permitía consultar documentación antigua que previamente había sido microfilmada, es decir fotografiada página por página y en forma de película, con la finalidad de salvaguardar los documentos y, sin temor a su deterioro, poderlos consultar. Estos lectores de microfilms fueron muy utilizados en las décadas finales del pasado siglo XX en centros de documentación e investigación: archivos, hemerotecas, bibliotecas, etc. La era digital, que tanto ha transformado nuestras vidas, dejó atrás aquel fantástico aparato que nos facilitó el acercamiento a los contenidos de miles de documentos cargados de historia.

2 *La Crónica Meridional*: diario liberal independiente y de intereses generales veía la luz en Almería, en el año 1860. Fue fundado por el periodista Francisco Rueda López quien lo dirigió hasta su muerte en 1903. *La Crónica Meridional* siguió editándose durante el periodo de la II República hasta su desaparición en el año 1937.

3 *La Crónica Meridional*, 15 de marzo de 1903. Un día antes, *El Regional*, diario independiente de la tarde de 14 de marzo de 1903, felicitaba efusivamente a la dirección del periódico y le deseaba una larga vida.

4 Atendiendo a las cifras recogidas por el Instituto Nacional de Estadística, Alhama de Almería comienza el nuevo siglo con 4.003 habitantes.

5 El año 1900 marca el inicio de la denominada "fiebre uvera". Alhama en estos primeros años del siglo XX experimenta un crecimiento notorio de sus exportaciones de uva debido especialmente al importante mercado Norteamericano.

6 AMATE MARTÍNEZ, M C. "Rituales, ceremonias y símbolos. La masonería en Alhama en los siglos XIX y XX" en *El Eco de Alhama*, número 12, diciembre 2001. Págs. 4-17.

7 La admiración y el aprecio que los habitantes de Alhama sentimos por la figura de este personaje queda patentes en los diferentes homenajes que el pueblo le ha dedicado en el transcurso del tiempo. Un ejemplo de lo expuesto lo encontramos en: AMATE MARTÍNEZ, M.C. "De recuerdos y olvidos. Nicolás Salmerón. Homenajes." En *Nicolás Salmerón y Alonso (1837-1908) Semblanzas*, IEA, Unicaja Fundación. Edición conmemorativa del Centenario. Almería, 2008. Págs. 230-284.

Así mismo en las ediciones monográficas de *El Eco de Alhama*, N. 15 de julio de 2003 y en el número 25 de julio de 2008 con motivo de la conmemoración del centenario de su muerte.

8 NAVARRETE-GALIANO, R. "La leyenda de El Eco." en *El Eco de Alhama*, número 4, diciembre 1997. Pág. 38.

9 LÓPEZ CRUCES, Antonio José "Sobre el director de *El Eco de Alhama* de 1903. Francisco Artés Márquez (1869-1919)" en *El Eco de Alhama*, número 44, diciembre 2024. Págs. 4-15.

Sobre los contenidos del único número aparecido, véase: AMATE MARTÍNEZ, M C. "Aproximación a un mito. *El Eco de Alhama*. Periódico semanal independiente defensor de los intereses locales (1903)" en *El Eco de Alhama*, número 5, julio 1998. Págs. 4-8.

10 Excepciones constituyen el números 25 de diciembre de 2008, número especial dedicado a la figura de don Nicolás Salmerón y Alonso, con motivo de la conmemoración del centenario de su muerte. Igualmente el número 35 de diciembre de 2015, especial 20 aniversario de *El Eco de Alhama*. Así mismo los números 40 y 41 correspondientes a los años diciembre 2020 y 2021 con motivo de la terrible pandemia sufrida en estas fechas por el coronavirus primero y, un año después, por la muerte de nuestra querida Antonia Amate Muñoz, miembro del equipo editorial de la revista. Un crespón negro simbolizaba nuestro dolor por su pérdida.

Una mirada a El Eco

en su XXX Aniversario (1996-2025)

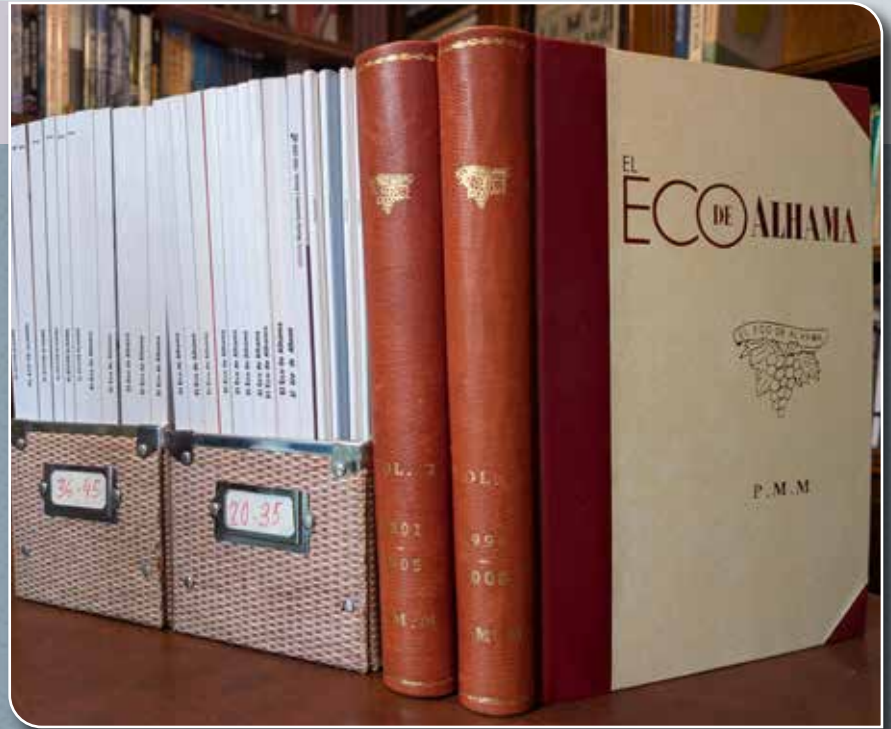
Porfirio Marín Martínez

Coordinador de *El Eco de Alhama* en sus primeros años y asiduo colaborador

Con el número 45 de la revista *El Eco de Alhama* celebramos el XXX aniversario, un largo período, propicio e interesante, para hacer un balance y revisar cuánto se ha publicado, qué temas se han tratado, quiénes han sido los autores de los contenidos y qué aspectos merecen ser destacados por su interés cultural.

Comenzamos esta introducción aportando algunos datos curiosos. Cuando hojeamos un ejemplar aislado, con su número determinado de páginas, resulta difícil imaginar la suma total alcanzada en un período prolongado. Nos hemos animado a contarlas, y este es el resultado: después de treinta años de trayectoria -iniciada en julio de 1996-, en sus diez primeros años se publicaron 928 páginas, repartidas en veinte números (recordemos que entonces aparecían dos por año). En los veinte años siguientes esta cifra casi se cuadruplicó, llegando a 3.472 páginas (pensemos que desde 2011 comenzó a editarse un número por año, debido básicamente a la crisis económica de entonces). O sea, que en el conjunto de las 45 revistas contabilizamos 4.400 páginas. Lo que comenzó con sólo 44 páginas en su primer número, en algunas de las últimas revistas se ha llegado hasta las 228.

Por otro lado, comprobamos que las páginas reúnen casi 900 artículos. La mayoría están relacionados con la historia, la vida y las personas de Alhama y su entorno, con una considerable cantidad de información documental y gráfica, gracias al esfuerzo de un gran número de autores -cerca de



La colección completa de la revista *El Eco de Alhama*.

350- y al entusiasmo de una larga nómina que ha conformado durante todos estos años la dirección, la coordinación y el equipo de redacción de la revista -sin olvidar el apoyo económico institucional y de los colaboradores-.

Estos artículos constituyen un acervo de conocimiento muy importante para entender nuestro pasado y saber afrontar el presente con mayor éxito, así como para la valoración, el disfrute y su consulta por las nuevas generaciones. Por ello, creemos que es oportuno hacer un análisis y una reflexión sobre los aspectos señalados con ocasión de este aniversario. Y también es una gran oportunidad para que cada uno de los seguidores de *El Eco* revise la colección, la complete si es necesario y vuelva a hojearla.

ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS

En este análisis de los contenidos -876 en total-, a fin de facilitar el encuentro entre la amplia información que contiene *El Eco de Alhama* y el lector, se hace alusión en varios momentos de este texto a uno u otro de los dos índices temático-cronológicos y por autores elabo-

rados. El primero, publicado con motivo de la celebración del X aniversario de la revista, que incluía los primeros 20 números -de 1996 a 2005-, y el confeccionado para esta ocasión del XXX aniversario, con los artículos contenidos en los 25 números restantes -del 21 al 45- y publicados entre 2006 y 2025.

Si en el primer índice elaborado en 2005 se describían 15 secciones u apartados, en el actual o segundo han sido 19, después de agrupar a algunas de ellas por simplificar el análisis y por haberse considerado similares en su contenido. En el último índice encontramos nuevas secciones, como las de "Biografías",

"Mujeres singulares", "Arte", "Demografía y alhameños por el mundo", "In memoriam", y "Aniversarios" y han estado ausentes otras que veíamos en el primer índice, como "Alhama es noticia" o "Ventana abierta".

Hay apartados en las 45 revistas que han sido fijos. Así, todas ellas han contado con una portada -donde ha sido habitual incorporar una pintura-, una editorial -redactada por la directora- y una sección de pasatiempos y/o co-mic,

Tabla 1. Secciones de la revista *El Eco de Alhama* en cada uno de los dos índices y número de artículos que contienen. (Nota: los apartados referidos a las portadas y a las editoriales no se han incluido en la tabla por no constituir propiamente secciones)

Secciones	Primer índice (1-20)	Segundo índice (21-45)	Total	Porcentaje
Historia	61	205	266	30,37
Ecología y Medio ambiente	21	34	55	6,28
Economía	22	26	48	5,48
Etnografía	20	27	47	5,37
Actividades culturales y cultura 'viva'	20	28	48	5,48
Literatura y libros	30	60	90	10,27
Alhameños ilustres y alhameños y pers. entrañables	18	12	30	3,42
Entrevistas	10	16	26	2,97
Mujeres singulares	-	7	7	0,80
Biografías	-	7	7	0,80
Alhama es noticia. 'Dossier de prensa'	15	-	15	1,71
Educación para...	22	11	33	3,77
Ventana abierta	15	-	15	1,71
Arte	-	5	5	0,57
Demografía y alhameños por el mundo	-	4	4	0,46
Y además...	51	66	117	13,36
In memoriam	-	11	11	1,26
Aniversarios	-	6	6	0,68
Pasatiempos y comic	21	25	46	5,25
TOTAL	326	550	876	100,00 %

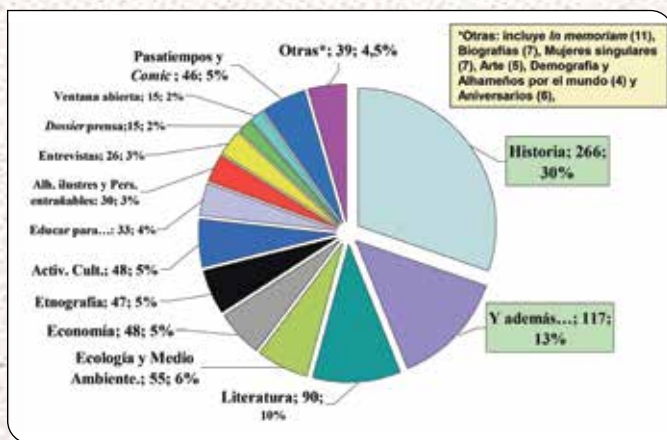


Gráfico 1. Secciones y número de artículos con su porcentaje que contienen la revista *El Eco de Alhama*. (Nota: los apartados referidos a las portadas y a las editoriales no se han incluido en la tabla por no constituir propiamente secciones).

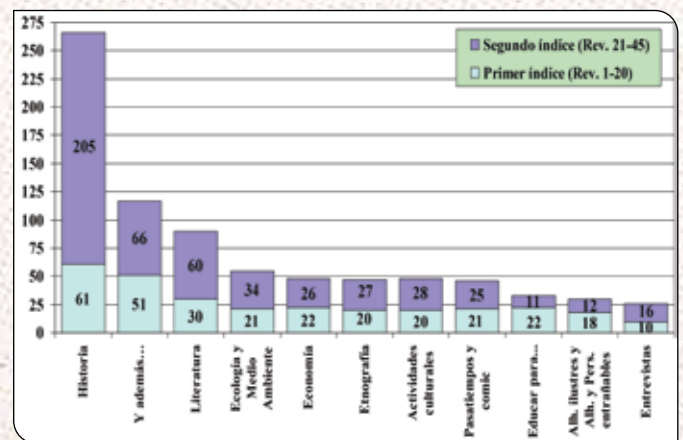


Gráfico 2. Secciones y artículos contenidos en los dos índices elaborados de la revista *El Eco de Alhama*. (Nota: a fin de simplificar el mismo, no se han incluido las secciones de 'Dossier de prensa' ni 'Ventana abierta' correspondientes al primer índice, ni 'In memoriam', 'Arte', 'Demografía', 'Biografías', 'Mujeres singulares' y 'Aniversarios' correspondientes al segundo índice).

dedicándose en todas ellas la contraportada para mostrar los colaboradores de la revista.

Para su mayor comprensión, se han elaborado para la ocasión unas tablas y unos gráficos. Como se puede observar en la **tabla 1** y en los **gráficos 1** y **2** es “Historia” la sección que tiene mayor número de artículos, superando los 250. A continuación encontramos la sección denominada “Y además”, superando el centenar de textos. Le sigue en número de entradas “Literatura”, que alcanza la cifra de 90 artículos y representa algo más del 10% de todos ellos.

Le siguen en número la sección de “Ecología y Medio Ambiente”, con 55 artículos. Después se encuentra la sección de “Economía”, contabilizándose 48 trabajos. Con similares cifras tenemos también la sección de “Etnografía” y la de “Actividades culturales”. También se acerca mucho a esta cifra el apartado de “Pasatiempos y comic”.

A continuación se hallan varias secciones con un menor número de entradas. Así, “Alhameños ilustres” junto con “Alhameños y personajes entrañables” lo hacen con 30 artículos. Algo menos tiene la de “Entrevistas”, con 26. “Educar para...” supera la treintena de artículos mientras que “Dossier de prensa” y “Ventana abierta” coinciden en el número de artículos, 15.

Otras secciones, todas ellas recogidas sólo en el segundo índice, como se observa en la **tabla 1**, presentan un menor número de artículo, como “Entrevistas” y “Mujeres singulares”, ambas con siete, “Arte” y “Aniversarios”, con cinco cada una, y, finalmente, “Demografía y alhameños por el mundo”, con cuatro.

Seguidamente, creemos interesante señalar qué temas han sido tratados en varias de las secciones citadas, sobre todo las más importantes en número de artículos, y qué ha sido lo más relevante de sus contenidos. Y para ello, vamos a intentar seguir el orden en el que aparecen estas en los índices elaborados, comenzando así por la de “Historia”.

SECCIÓN DE HISTORIA

Esta es la sección con mayor número de

artículos -266-, lo que representa el 30,37 % de todos ellos, o sea, casi un tercio de la revista-, y suelen ser los más extensos, abarcando una temática muy variedad, como se puede observar en la **tabla 2**.

Así, los artículos relacionados con el entorno y la figura de Nicolás Salmerón, como no podía ser de otra forma, son los que reúnen el mayor número, 88. Principalmente estos se aglutinan en dos revistas, la de julio de 2003, número dedicado a homenajear su figura con la exposición titulada “Nicolás Salmerón (1837-1908). Semblanzas” y el congreso sobre La Unión Republicana, y la de justo cinco años después, número especial conmemorativo del centenario de su muerte, constituyendo por sí solo 50 colaboraciones.

Una gran parte de los autores en estas revistas eran historiadores y especialistas sobre los aspectos tratados, muchos de ellos referentes nacionales, dando como resultado una serie de trabajos de gran relevancia histórica. Se puede decir que ambos monográficos contribuyeron sumamente a la difusión y al conocimiento de la figura de Salmerón y su obra como nunca anteriormente se había alcanzado.

Seguidamente vamos a realizar un recorrido cronológico de los distintos períodos estudiados en *El Eco*. Así, comenzamos con los cinco textos relacionados con la arqueología, destacando los que describen las tumbas megalíticas de Alhama. Posteriormente podemos adentrarnos en siete artículos que abarcan diferentes asuntos de los siglos XV al XVIII.

Secciones	Primer índice (1-20)	Segundo índice (21-45)	Total	Porcentaje
Nicolás Salmerón	24	64	88	33,08
Iglesia de Alhama y temas religiosos	3	24	27	10,15
Varios aspectos siglo XX	7	17	24	8,39
Etapa franquista (Posguerra y Desarrollismo)	0	21	21	7,89
Varios aspectos siglo XIX	7	11	18	6,77
II República	1	10	11	4,14
Emigración	0	10	10	3,76
Restauración (1874-1923)	5	5	10	3,76
Historia del agua	2	7	9	3,38
Guerra civil	1	6	7	2,63
Siglos XV-XVIII	2	5	7	2,63
Arqueología	3	2	5	1,88
Covid-19	0	5	5	1,88
Enseñanza	1	4	5	1,88
Dictadura Primo Rivera	1	1	2	0,75
Uva	0	2	2	0,75
Otros	4	11	15	5,64
Total	61	205	266	100,00 %

Tabla 2. Temas tratados en la sección de Historia de *El Eco de Alhama* en cada uno de los índices y porcentaje sobre el total de temas.

Del siglo XIX encontramos 18 artículos que abordan diferentes aspectos del mismo y que abarcan varios períodos. Ocurre algo similar con 28 artículos que se encuadran en el siglo XX y que abordan aspectos que recorren en su análisis varias etapas históricas.

Hay otros artículos que se pueden encuadrar en un período histórico concreto. Así, de la etapa de La Restauración (1874-1923) encontramos 10 artículos. Del período de Dictadura de Primo de Rivera localizamos dos. La II República se aborda en 11 artículos, la mayoría de ellos observados en el segundo índice, donde se halla el *dossier* titulado “Y la República llegó a Alhama de Almería”. La Guerra Civil es tratada en siete artículos, estando todos ellos menos uno en el segundo índice gracias al *dossier* titulado “La Guerra Civil española, 1936/1939”.

Seguidamente encontramos el período franquista, que a diferencia de los anteriores reseñados se halla bastante más estudiado, con 21 artículos que, por cierto, todos ellos se hallan localizados en el segundo índice. De estos, 13 tratan sobre la etapa de Posguerra -varios de ellos incluidos en un *dossier* sobre el tema- y ocho tocan la etapa de Desarrollismo.

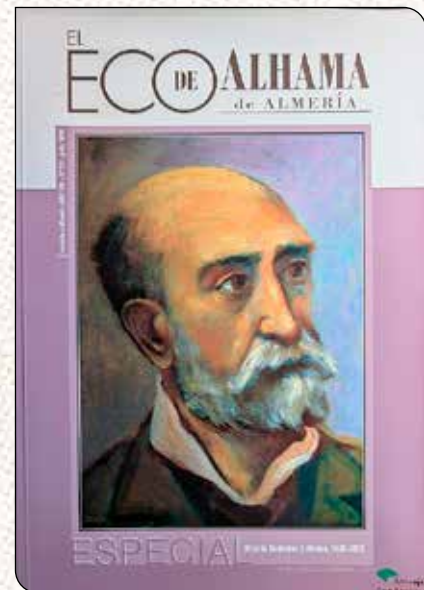
Por último, en este recorrido cronológico, observamos que hay sólo dos artículos relacionados con el período democrático actual que se inició con la Transición. Esperemos que en los próximos años se aborde este período con nuevos trabajos, cuando ya se disponga de una mayor perspectiva temporal. Hay otros temas tratados en esta sección que podemos denominar transversales, ya que abarcan asuntos que trascienden los distintos períodos históricos. Así, el referido a la historia de la Iglesia de Alhama y a aspectos religiosos es el segundo tema mayormente abordado en esta sección, cuyos textos en su mayoría se encuentran recogidos en un *dossier* en torno a la rehabilitación de la misma.

Otro asunto con la misma consideración que el del párrafo anterior es el de la emigración, cuya importancia se refleja en varios artículos recopilados en el *dossier* “La emigración alhameña en el pasado siglo XX”.

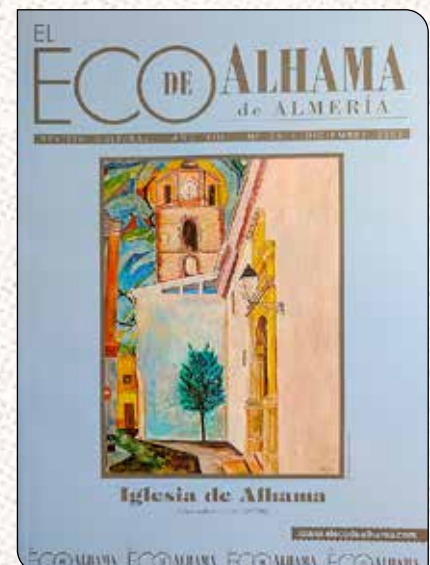
El agua es otra materia de las que consideramos transversales. Esta ha sido desde el principio de la revista un asunto que ha interesado, dada la importancia y transcendencia que ha supuesto este elemento para la historia de Alhama, no sólo por lo que concierne a la agricultura sino también por las cualidades de las aguas termales y la existencia de su balneario.

No podía faltar en esta sección uno de los asuntos más recientes de nuestro pasado, el relativo a la pandemia del *Covid-19*, donde tres de sus textos se incluyeron en un *dossier* sobre esta materia. Y esto ha sido así porque se ha querido dejar constancia de cómo esta experiencia vital se vivió en Alhama, para que sea conocida y recordada por las nuevas generaciones.

Además, encontramos varios artículos alusivos al sistema educativo. Y, por último, hay tres trabajos dedicados a la uva, uno de ellos fue el primer artículo de la revista y los otros dos han sido publicados en los dos últimos números, cuestión que, por la importancia que ha tenido para Alhama, ha sido tratado también en otras secciones.



Portada del número 25 de *El Eco* (julio, 2008), conmemorativo del centenario de la muerte de Nicolás Salmerón.



Portada del número 26 de *El Eco* (diciembre, 2008), revista que recoge un *dossier* sobre la restauración de la Iglesia de Alhama.

SECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Esta sección comprende 55 artículos. Los temas mayormente tratados en la misma hacen referencia a las plantas, varias de ellas poco conocidas, y a los animales de nuestro entorno, de algunos de ellos no nos habíamos percatado de su presencia.

Aparecen también artículos que nos describen rutas y senderos alrededor del pueblo, de interés paisajístico y etnográfico que merece la pena conocer y poner en valor. El primero de ellos se titulaba “Ruta de la uva”, en referencia a una publicación homónima de 1990, cuando aún era frecuente en nuestro entorno observar el paisaje uvero, hoy día reducido a la mínima expresión.

A colación de estos artículos resulta interesante centrarnos en los que nos hablan del “mirador privilegiado” que constituye el propio pueblo de Alhama, subrayando esta cualidad con textos que nos muestran el valor del paisaje, del clima, del urbanismo tradicional, de los balates y terrazas de nuestra vega o del travertino rojo. En este apartado hay algunos artículos que ponen de manifiesto la importancia de los valores ecológicos y de respeto hacia el Medio Ambiente, adentrándonos en las características de algunos lugares, como el Cerro de la Cruz, la Sierra de Gádor, la Cuenca del Andarax, o en la oportunidad de la agricultura ecológica.

También se han tratado temas de interés actual, como los residuos de los invernaderos o los incendios forestales. Finalmente, se abordan en esta sección algunas materias tan singulares como la actividad cinegética, la importancia de la energía solar o las evidencias de que en nuestro entorno cayó hace millones de años un meteorito.

SECCIÓN DE ECONOMÍA

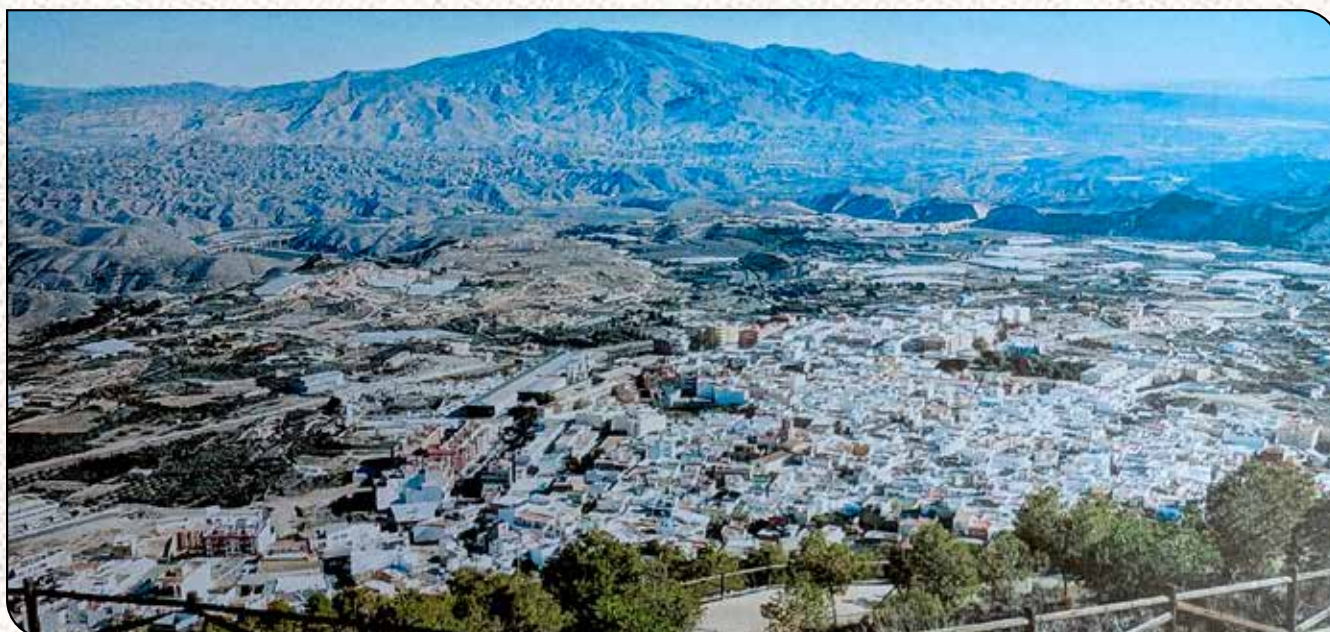
En los 48 artículos de esta sección se han querido recoger los temas que son más interesantes para la dinámica económica de Alhama, intentando abordar los distintos sectores en los que se ha basado la economía local a lo largo de estos años.

Los temas recopilados en este apartado reflejan en gran medida la evolución que ha padecido la vega de Alhama en los últimos cuarenta años, que ha pasado esencialmente del monocultivo de la uva a los cultivos bajo plástico. Así, las cuestiones sobre los invernaderos y en especial el cultivo del tomate se han llevado el mayor volumen de artículos. Sobre todo los observamos en el segundo índice, dado que es este producto el que mejor se ha dado y ha prevalecido en el cultivo intensivo.

No obstante, el cultivo de la uva, desde el punto de vista económico, se trata en cinco artículos, tres de ellos analizados en el primer índice. También aparecen como alternativas al cultivo tradicional seis artículos, donde se hace mención a las plantas ornamentales, al espárrago, a la elaboración de vinos, al Aloe-vera y al olivar, además de encontrarnos otros tres textos que hablan de la importancia de la agricultura ecológica.

Hay otros cuatro artículos que hacen mención a la existencia de distintas escuelas-taller y unidades de promoción de empleo, mientras que el recurso sobre el turismo rural se analiza en seis artículos. Por otro lado, hay algunos escritos que ponen en valor el sector comercial e industrial local, además de exponerse ya en 2005 el “Plan de valorización histórica en Alhama de Almería” o promover el proyecto “Con sabor Alhama”, iniciado en 2016, siendo la protagonista del mismo las conocidas “rosquillas de Alhama”.

También hubo ocasión en esta sección para tratar sobre la ganadería, la apicultura en Alhama o las características demográficas de su población, pieza fundamental de cualquier desarrollo económico.



Fotografía de Alhama y su entorno desde “la Cruz de Arriba” en el cerro Milano (2014). Como mirador privilegiado, podemos observar gran parte de la cuenca baja del Andarax, donde se logran identificar varios puentes. *Web de la Diputación Provincial de Almería.*



Vista panorámica de la Loma de Huéchar desde Loma Galera realizada con un dron en 2021. Se observa cómo los invernaderos están ocupando los cultivos tradicionales, donde aún podemos identificar parrales de uva. *Gentileza de Raúl Marín Morales.*

SECCIÓN DE ETNOGRAFÍA

En esta sección, que ha sido muy constante en los contenidos de la revista, hemos incorporados seis artículos que aparecían bajo el epígrafe “Patrimonio”. Con ello contamos con 47 artículos en este apartado.

Los asuntos relacionados con el inventario y la conservación del patrimonio arqueológico, histórico y etnográfico de Alhama han sido los más frecuentes -siete-, a los que se suman dos artículos que denunciaban su destrucción o deterioro. Le siguen en número los aspectos referidos a la domesticación del agua, donde se trata de acequias, balsas, aljibes, norias y del tan comentado “artilugio de Juanelo”.

Las fiestas también constituyen un tema frecuente, varias de ellas asociadas a tradiciones religiosas, como la de “La Virgen del Río” o la de la procesión del “Niño Dios”.

Recordando aquel dicho “*con pan, aceite y vino se hace el camino*” hacemos mención a artículos que estudian esos tres elementos desde el punto de vista etnográfico y que configuran lo que se denomina la tríada alimentaria mediterránea. Esta se encontraba ya presente en la cultura de Los Millares y se ha mantenido hasta nuestros días, donde la podemos identificar de forma palpable en la historia de algunas de las fincas investigadas, como la de Huéchar.

No podían faltar en esta sección los trabajos referidos a los oficios tradicionales y perdidos, como los relacionados con la elaboración del esparto, la molienda del corcho para los barriles de uva, los barrileros, los carreros y arrieros o los caleros y yeseros. Los artículos referidos a la cocina tradicional, a los dulces de Navidad y a las ya mencionadas “rosquillas” también se han hecho



Tubos de conducción para subir el agua desde el Río Andarax hasta “La Pipa” (Fotografía de 2021). Aún resisten tras más de un siglo desde su construcción, ejemplo de esfuerzo y tenacidad de nuestros antepasados a fin de conseguir agua para la vega de Alhama y elemento patrimonial de gran importancia que convendría catalogar y conservar. *Colección particular.*

presentes. Tampoco han faltado trabajos que han abordado las leyendas y las historias mágicas que se han transmitido de generación en generación en Alhama.

Encontramos también textos alusivos a los apodos y motes del pueblo y otros artículos tan curiosos como los que hacen referencia a la toponimia del pueblo, a la artesanía del bolillo, a la memoria del vecino pueblo de Terque o a la cultura gitana.

SECCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Esta sección ha tenido un contenido muy variado por recoger una gran diversidad de actividades. La sección ha sido denominada de distintas formas. La más habitual ha sido la de “Actividades culturales”, pero también fue nombrada en las primeras revistas como “Nuestro pueblo vive la cultura” y en las últimas como “Cultura” o “Cultura viva”.

Ya, en el primer número de la revista se decía sobre esta sección: *iremos contando todo lo que sucede en nuestro pueblo, como exposiciones, charlas, conferencias, encuentros, teatro, cine, y un largo etcétera, para que mantengan*



“La Almazara de Huéchar”, edificio centenario que alberga una colección etnográfica relacionada con la tríada alimentaria mediterránea. *Gentileza de Domingo Leiva Nicolás.*

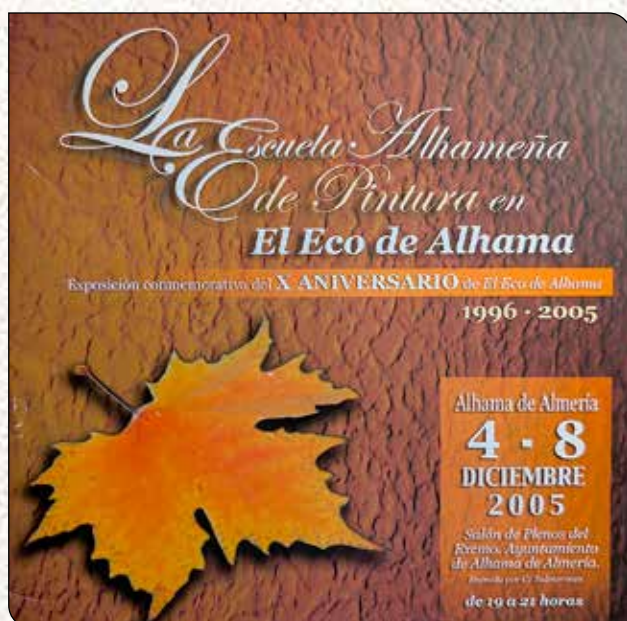
vivo en el recuerdo una serie de actos y así mismo con el paso del tiempo poder transmitir esos que dejan huella a nuestros hijo y, quién sabe, a nuestros nietos.

En esta sección se muestran multitud de actividades, varias de ellas impulsadas por la *Asociación Alhameña de Mujeres*, cuando en sus primeros años fue la entidad editora de la revista, y muchas otras promovidas por la Asociación Cultural “El Eco de Alhama”, quien tomó el relevo de su edición, como certámenes literarios y fotográficos, exposiciones, actividades celebradas en torno al Día del libro, presentaciones de libros, etc.

SECCIÓN DE LITERATURA

En esta sección hemos incorporado varios trabajos que formaban parte del apartado “Libros”. Al final la conforman 90 artículos que tratan sobre la obra de 70 escritores. Además, a estos se añaden varios textos de autores que analizan algún libro o la obra de conjunto de algunos de aquellos escritores.

La mayoría de los escritores son oriundos de Alhama o vinculados a ella y más de la mitad de los autores de los textos también lo son. Las mujeres escritoras se encuentran en minoría -26-, lo que representa el 37.14 % del total. En el conjunto de esta sección se hace mención a 39 libros, recogiendo varias presentaciones de los mismos y siendo mujeres las autoras de diez de ellos, lo que supone algo más de la cuarta parte. Sin embargo, es de destacar que, de los 21 jóvenes que han plasmado sus creaciones en *El Eco*, 14 son mujeres, lo que representa dos tercios del grupo.



Triptico alusivo a la exposición sobre “La Escuela alhameña de pintura”, organizada por la Asociación Cultural “El Eco de Alhama” en 2005.

Han sido muchos los poetas y escritores mencionados, unos literatos consagrados que se nos han recordado, como Federico García Lorca, Juan Ramón Jiménez, Celia Viñas o Carmen de Burgos por citar a los más conocidos, y otros más cercanos a nosotros.

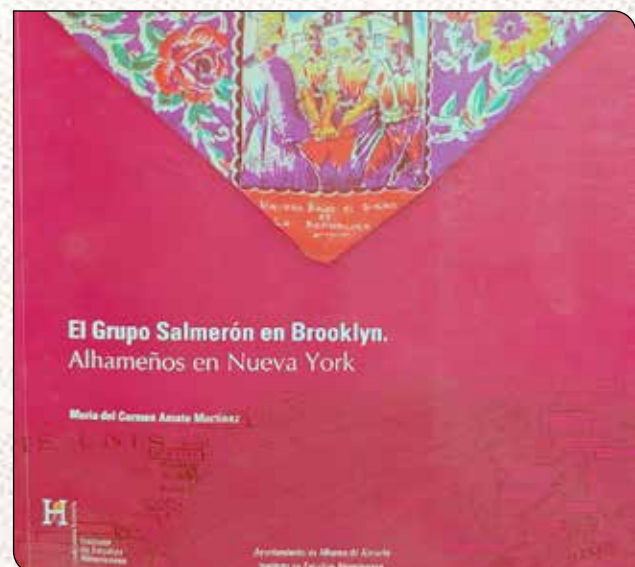
SECCIÓN “ALHAMA ES NOTICIA”

Esta sección, también denominada “*Dossier de prensa*”. Su propósito, como se decía en el primer número, era dar a conocer algunas de las noticias que referidas a Alhama han recogido los distintos diarios de la provincia. Con ello queremos recordar todos los personajes y actos que tienen una relación directa con nuestro pueblo. Sería nuestro deseo que este *Dossier de prensa* quedara como archivo para generaciones venideras.

Dejó de mostrarse dicha sección debido a que, con la aparición de *internet*, perdió interés el recoger las noticias que hacían alusión a Alhama y su comarca cuando estas ya eran conocidas y difundidas a través de las redes sociales. No obstante, las páginas de *El Eco* han ido mostrando en distintas secciones algunos de las noticias más relevantes que han acontecido.

Por otro lado, independientemente de que se mantuviera o no, las noticias sobre las presentaciones de la revista haciendo alusión a su contenido se han recogido de forma puntual y extensa en distintos medios de comunicación locales durante todos estos años, dejando constancia gráfica de ello.

Las referencias a Alhama y a Nicolás Salmerón fueron muy frecuentes en algunos años, como aquellos en los que se celebraron efemérides sobre la figura de este, 2003 y 2008, especialmente en este último, en el



Portada de uno de los muchos libros referenciados en este apartado, publicado por el Instituto de Estudios Almerienses en 2011.

que se conmemoraba el centenario de su muerte, siendo muchísimos los artículos informando de las actividades que se fueron realizando y los de opinión -con acierto este último fue llamado en los medios de comunicación "el año Salmerón"-.

SECCIÓN "ALHAMEÑOS ILUSTRES Y PERSONAJES Y ALHAMEÑOS ENTRAÑABLES"

Esta sección, que comenzó denominándose "Alhameños ilustres", pasó seguidamente a hacerlo como "Personajes entrañables" o "Alhameños entrañables". En total han sido 30 los artículos que contienen la misma.

En ella se hace un recorrido por personas ilustres, relevantes o entrañables que ha tenido el pueblo en distintos campos, nacidos en Alhama -que son la mayoría- o de otros lugares pero vinculados de una u otra forma con la localidad.

Por su número, destacan los maestros, recordándose a diez de ellos -algunos aún viven- en siete artículos. También se ha recordado en esta sección a cuatro sanitarios, a tres músicos, a dos empresarios, a dos

paintores, a dos sacerdotes, a dos costureras, a un agricultor, a un magistrado, a un poeta, a un torero, a un fotógrafo y, finalmente, a un banquero.

La sección anterior se encuentra muy emparentada con las referidas a las "Biografías" y a las "Entrevistas", porque ambas describen también a personas relevantes y conocidas del pueblo. En esta última sección encontramos 26 artículos. Se iniciaba con la entrevista realizada a las nietas de Nicolás Salmerón, Rosalía y Catalina Salmerón García.

Los entrevistados son personas muy diferentes, todas vinculadas de una u otra forma a Alhama. Los hay alcaldes, párrocos, científicos, agricultores, transportistas, escultores, músicos, deportistas, geógrafos, *lutier*... Eso sí, nos hemos percatado que predomina el género masculino, habiendo sido 21 los hombres entrevistados frente a seis mujeres. Podemos decir que esta desigualdad se compensa en cierta medida con la nueva sección que aparece en el segundo índice denominada "Mujeres singulares", en las que hay siete semblanzas de mujeres "ejemplares" por su trayectoria profesional o humana.

Por último, en el apartado de "Biografías" se recogen siete historias en las que se recupera la memoria de personas que ya no están con nosotros o que están y se les reconoce, dedicando dos de ellas a la familia Capella, donde la figura de Antonio Capella Bustos vuelve a ser considerada desde otras perspectivas distintas a las mostradas en otros apartados. Curiosamente, los protagonistas son todos hombres.

SECCIÓN "EDUCAR PARA..."

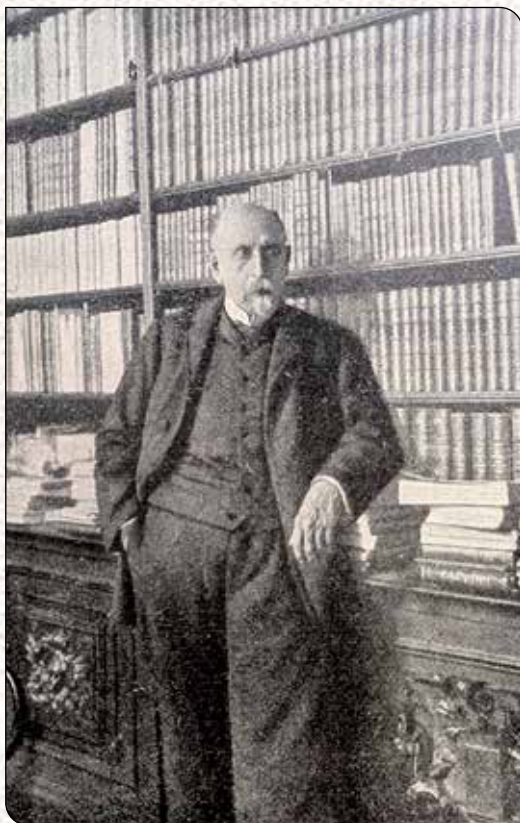
En esta sección se han incorporado tanto los artículos de educación para la salud, también llamada en algunas revistas "consejos y vida saludables" o "páginas saludables" y son la mayoría, como los de educación para la paz, donde se ha incluido el apartado titulado "De la guerra y la paz" en cuatro de las últimas revistas y son seis los artículos sobre esta temática.

Esta sección comenzó con el artículo genérico "Salud para todos en el siglo XXI" y han sido muy variados los temas tratados, en los que han intervenido como autores varios de los profesionales de Alhama.

Entre las materias "saludables" estudiadas predominan las relacionadas con aspectos psicológicos y de salud mental. Tres artículos abordan los factores de riesgo cardiovascular, los mismos que el tema sobre las drogas. La gripe, el tabaco y los plaguicidas son abordados por dos artículos cada uno. También son examinados temas tan interesantes como la menopausia, la próstata o el envejecimiento activo.



Una de las muchas noticias que acaparó la prensa local de Almería en torno a la conmemoración del centenario de fallecimiento de Nicolás Salmerón. *La Voz de Almería*, 17 de septiembre de 2008.



Nicolás Salmerón. Fotografía "Trampus" publicada en 1908 en una revista italiana con ocasión de su muerte. Fue el primer personaje ilustre mostrado en *El Eco*.

SECCIÓN "VENTANA ABIERTA"

Esta sección sólo aparece en el primer índice y recoge 15 artículos. Se pretendía con ella abrir la participación en la revista de aquellas personas o asociaciones que quisieran manifestar su opinión sobre algún contenido de la revista o aportar alguna experiencia o relato vividos en el pueblo en épocas pasadas.

Normalmente al texto enviado aportaban alguna fotografía de la época narrada, La mayoría de los que contribuyeron a alimentar esta sección se encontraban de forma más o menos directa vinculados a Alhama, abandonando varios de ellos la localidad en su juventud y mostrando en sus escritos cómo era la vida de entonces. Se puede decir que con estos escritos han contribuido a conocer mejor la "microhistoria" del pueblo.

Varias de las personas que participaron con sus escritos han continuado enviando sus textos con posterioridad, pudiéndose encontrar la mayoría de estos en el apartado "Y además".

SECCIÓN "DEMOGRAFÍA Y ALHAMEÑOS POR EL MUNDO"

Esta sección es realmente una agrupación de dos, por un lado la titulada "Demografía", que alberga dos artículos, y, por otro lado, la denominada "Alhameños por el mundo", también con otros dos. Ambas tienen en común que el tema que subyace en ellas y sus protagonistas son fruto del fenómeno migratorio que ha surgido en el mundo globalizado en que vivimos. Y es una cuestión muy relevante que también ha sido abordada en otros apartados.

A través de estos interesantes artículos conocemos estas nuevas realidades: por un lado, la población foránea que está llegando a Alhama y las circunstancias en que viven; y, por otro, las experiencias vitales de alhameños y alhameñas que, como ha ocurrido con muchos de nuestros antepasados en otros tiempos, por circunstancias profesionales y personales, se ven abocados a cruzar fronteras y abrirse camino en otros países.

SECCIÓN "Y ADEMÁS"

En esta sección se han incluido artículos que no han encajado en ninguna de las otras secciones establecidas, por lo que constituye un auténtico "cajón de sastre", aunque al final varios de ellos, a la hora de confeccionar los índices, han sido incorporados, por ajustarse mejor en su temática, en algunas otras secciones. Por otro lado, se han incluido en esta sección varios artículos reunidos en el apartado "Ecos, ecos, ecos..." que aparece en algunas de las revistas.

La mayoría de los trabajos recogidos en esta sección son pequeños en extensión y presentan una temática muy diversa. Encontramos cantidad de textos vinculados con actividades propias



Fotografía gentileza de Antonio Moreno Soriano, uno de los colaboradores más activos de esta sección y ha continuado haciéndolo con posterioridad. En ella se observa una panorámica de Alhama desde "Piedras del Conjuero" a principios de los años ochenta del siglo pasado, una silueta que hemos de seguir recordando y reivindicando.

de las asociaciones editoras, la *Asociación Alhameña de Mujeres* al principio y la *Asociación Cultural "El Eco de Alhama"* o con colaboraciones de otras asociaciones de la localidad, varias de ellas creadas en estos años. También son abundantes los textos que hablan sobre onomásticas, premios y reconocimientos a personas del pueblo.

Seguidamente en cuanto a número, se hallan los trabajos que tratan sobre el patrimonio alhameño, estando siete de los nueve identificados en el segundo índice, lo que podría interpretarse como la demostración de la existencia de una creciente sensibilidad hacia la conservación de nuestro legado patrimonial.

Los artículos relacionados con la educación musical también han sido muy recurrentes, reflejo del interés que la población de Alhama tiene por la música desde que se creó la banda de música, bajo la batuta de la Asociación Cultural "San Nicolás de Bari", y posteriormente la Escuela Municipal de Música "Martínez y Muñoz".

También han sido frecuentes los artículos referidos a las migraciones, con siete textos, localizándose seis de ellos en el segundo índice, constatación de ser un asunto de gran interés en la actualidad y un revulsivo demográfico y social para la localidad, por el crecimiento poblacional que está suponiendo la inmigración en Alhama.

Otros temas han sido tratados con cierta frecuencia, como el referido al sistema educativo en Alhama, poniendo de manifiesto la creación de nuevos centros en los últimos tiempos, noticias en torno a la figura de San Nicolás y la cuestión relacionada con el fomento de la lectura, cuestión muy concurrida en los primeros números de la revista.

De otra parte, nos llama la atención que el término "La Alpujarra" sólo aparece en un artículo. No obstante, la comarca es considerada en algunas otras secciones.

Por otro lado, hay otras materias que son tratadas con menor frecuencia, como la relacionado con la mujer o la de la infancia y la adolescencia. También hay otros artículos que tratan aspectos tan diversos como la puesta en valor de nuestro entorno o el clima. Además, no queremos dejar sin reseñar la existencia de dos textos que abordan lo que significó la anterior revista cultural a esta en Alhama, *Milano*, que surgió en plena Transición y que reflejaba ya un interés por la promoción cultural del pueblo y una inquietud por la participación política y la conquista de libertades. Finalmente, queremos apuntar en esta sección que el asunto de las drogas se comenta en una ocasión, aunque señalaremos que ese mismo tema se trata también en el apartado de "Educar para...". El deporte y las hazañas deportivas de algunos de nuestros jóvenes, como antídoto a aquellas, también se han abordado en varias ocasiones.



Vista aérea de Alhama desde su vertiente sur en 2017. Obsérvese en el primer plano "La Puente", monumento declarado Bien de interés cultural en 2022. *Gentileza de Raúl Marín Morales.*

SECCIÓN "PASATIEMPOS Y COMIC"

Esta ha sido una de las secciones fijas de la revista, dedicándose la penúltima página de cada una de ellas para este apartado. Si al principio las *tiras cómicas* eran acompañadas de jeroglíficos y tablas de *sopa de letras* además de algún acertijo -cuyos resultados solían mostrarse en las revistas siguientes-, pronto quedaron exclusivamente aquellas.

Ya en el número dos de estas tiras cómicas encontramos la figura de "El capitán Alhama", creación del Juan Manuel Beltrán, un "superhéroe" que a pesar de su falta de maña aprovechaba su fuerza bruta para luchar contra los males que "azotaban" a Alhama. Ha sido protagonista de 28 historietas además de una en la que aparece de niño "ya apuntando maneras". Le acompañó en varias de estas aventuras "el chico listillo", que aunque menudo y con poca fuerza era, por contra, muy listo y habilidoso. La otra figura que se unió al equipo fue "la belle fille", personaje con "súper poderes".

El otro autor de ocho de estos *comic* es Antonio López Amate, donde en cuatro de ellos creó "El equipo CSI:Alhama", grupo de investigación para aclarar las historias delictivas que se presentaban en la localidad. También se ha ocupado en sus viñetas de aspectos turísticos de Alhama y ha recreado algunas escenas relativas a Alhama y a sus personajes.

ANÁLISIS DE LOS AUTORES

En este apartado vamos a realizar un somero análisis de los autores que han intervenido en los distintos artículos de las 45 revistas de *El Eco* publicadas.

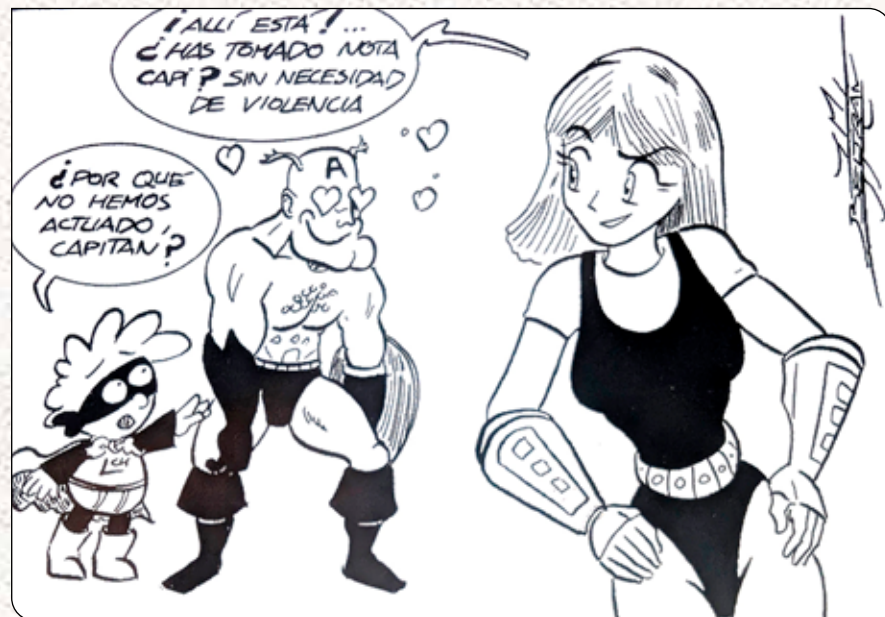


Portada del Nº 1 de la revista *Milano* (marzo, 1978).

Lo primero que queremos señalar es que para nosotros es en este aspecto donde se encuentra la mayor riqueza de la revista, por el gran número de autores que han colaborado. No se han contemplado en este análisis los pintores -la mayoría de ellos alhameños- de las 41 obras pictóricas expuestas en las portadas, algunos de los cuales lo han hecho en más de una ocasión y cuyos nombres aparecen en los índices cronológico-temáticos. De ellos, 23 son hombres y 18 mujeres.

Como podemos observar en la **tabla 3**, los autores que han participado en los artículos de las distintas secciones han sido 343 entre ambos índices, de los cuales 205 (63,08 %) lo han hecho con un artículo, 120 (36,92 %) han colaborado con más de uno, y 18 han sido firmados con un nombre genérico, concerniendo 17 de ellos a asociaciones o colectivos, mientras que el restante corresponde al "Equipo de Redacción".

Entre las personas que han elaborado un mayor número de artículos se encuentran la directora -que lo hace con 64- y los coordinadores, así como los diferentes miembros del "Equipo de Redacción" de la revista que a lo largo de estos años han formado parte del mismo. Si queremos conocer el total de artículos por autor hemos de consultar los dos índices elaborados.



Los tres personajes de los comic de "El Capitán Alhama". Viñeta del comic de *El Eco* Nº 11 (julio, 2001).

En el análisis por sexo se observa un predominio del sexo masculino frente al femenino. Así, como se muestra en el **gráfico 3**, en el conjunto de las autorías, los hombres -203- representan el 62,46 %, y las mujeres -122- constituyen el 37,54 %. También esta diferencia se mantiene de forma aproximada tanto en el grupo de autores que lo hacen con un sólo artículo como los que lo hacen con más de uno.

Como se aprecia en la **tabla 3**, autores que han colaborado con 39 o más artículos se encuentran cuatro personas -una mujer y tres hombres-. Estos han intervenido en 187 artículos, lo que representa el 18,50 % del total de las 1.011 participaciones que contemplan los 876 artículos que contiene la revista (ello es así porque algunos de estos están realizados por más de un autor). Autores que han aportado entre 10 y 21 colaboraciones se encuentran 15 personas. Este grupo ha intervenido en 201 artículos, lo que representa el 19,88 % de las participaciones. Autores que presentan entre cinco y nueve artículos se encuentran 21 personas, que colaboran con 144 participaciones. Así, estos tres grupos reseñados han realizado más de la mitad de los contenidos de la revista.

Finalmente, hemos observado que la mayoría de los artículos se corresponden con un sólo autor, concretamente 772 del total de artículos que contiene la revista (88,13 %). Pero hay otros realizados por más de un autor -104-. Así, con dos autores se encuentran 45 artículos, con tres 47, con cuatro encontramos dos artículos, con cinco autores dos y con siete un artículo.



Asistentes al III Encuentro de editores de libros y revistas culturales de Almería, celebrado en Alhama el 19 de noviembre de 2005, la mayoría de ellos son autores y colaboradores de *El Eco de Alhama*.

CONSIDERACIONES FINALES

Antes de acabar esta mirada retrospectiva a *El Eco* no quisiera dejar pasar la oportunidad de hacer un comentario acerca de las **ilustraciones** que han ido apareciendo en la revista. Aparte de las portadas, que ya de por sí constituyen un gran muestrario de la pintura alhameña y almeriense, en sus páginas se encuentran una cantidad importante de fotografías, mapas, planos, croquis y documentos varios que nunca habiéramos pensado recopilar.

Así, se han descubierto los primeros dibujos del pueblo que se hicieron con ocasión del inventario del Catastro de Ensenada en el siglo XVIII, se ha identificado la foto panorámica más antigua que tiene Alhama de finales del siglo XIX, se ha recuperado casi toda la serie de postales que a finales de la primera década del pasado siglo se hicieron sobre el pueblo y se han reproducido la mayoría de las primeras fotos en color que se realizaron en Alhama, por citar lo más significativo.

Además, cada artículo en la medida de lo posible ha sido ilustrado con todo tipo de documentación gráfica

Rango de participaciones y/o artículos	Núm. autores	Hombres	Mujeres	Total de participaciones	Porcentaje de participación del grupo
Con más de 38	4	3	1	187	18,50
Entre 10 y 21	15	8	7	201	19,88
Entre 5 y 9	21	12	9	144	14,24
Con 4	14	7	7	56	5,54
Con 3	25	19	6	75	7,42
Con 2	41	26	15	82	8,14
Subtotal	120	75	45	745	73,69
Con 1	205	128	77	205	20,28
Subtotal	325	203	122	950	93,97
Autores genéricos	17	-	-	17	1,68
Equipo Redacción	1	-	-	44	4,35
TOTAL	343	-	-	1011	100,00

Tabla 3. Número de participaciones y/o artículos de los autores, sexo de los mismos y porcentaje de participación en la revista *El Eco de Alhama*.

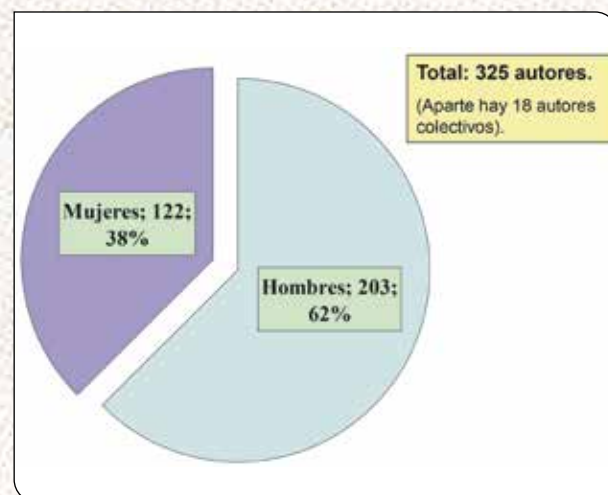


Gráfico 3. Distribución por sexos de los autores de la revista *El Eco de Alhama*. Fuente: Revista *El Eco de Alhama*. Elaboración propia



Plano dibujado en 1877 sobre el pueblo de Alhama y sus fuentes (*El Eco* Nº 23, p. 11), una de las muchas ilustraciones que se han podido poner en valor a raíz de su publicación en la revista. *Artículo gentileza de Emilio García Campra.*

que lo hiciera más comprensible y ameno. Ahí queda ese acervo documental para uso y disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Por otro lado, hemos observado que en el conjunto de la revista y en varias de las secciones analizadas se ha puesto de manifiesto una desigualdad en cuanto al género al analizar la autoría y su implicación en los artículos, así como en la visibilidad de la mujer, existiendo un predominio de los hombres frente a las mujeres. Esta situación es reflejo de la realidad social que existe y que nos incita a seguir luchando por su igualdad en todos los ámbitos.

Con lo relatado en esta visión general de los contenidos de *El Eco de Alhama*, creo que se han cumplido notablemente aquellos objetivos que nos propusimos sus promotores en los inicios y que son recogidos en los fines de la Asociación que con el mismo nombre se creó en 2001, como fue entre otros los de *promover y potenciar la cultura alhameña en sus más variadas manifestaciones, colaborar en la recuperación de las raíces culturales (fiestas, tradiciones, costumbres*



Vista de Alhama de Almería a finales del siglo XIX. Es la primera fotografía panorámica que se tiene de Alhama (*El Eco* Nº 16, p. 15). *Colección Familia Barbado Salmerón.*

y cualquier otra manifestación cultural) y promover la investigación local en los diferentes campos (historia, economía, medio ambiente, sociedad, etc.).

Considero que este aniversario es una oportunidad para volver a hojear las revistas y releer algunos artículos o ver aquellos que se dejaron para otra ocasión y, sobre todo, para invitar a hacerlo a las nuevas generaciones. Observaremos la cantidad de información y conocimiento acumulado sobre nuestra historia y sus gentes, lo que nos ayudará a conocer mejor el presente y nos animará a seguir trabajando por un futuro mejor.

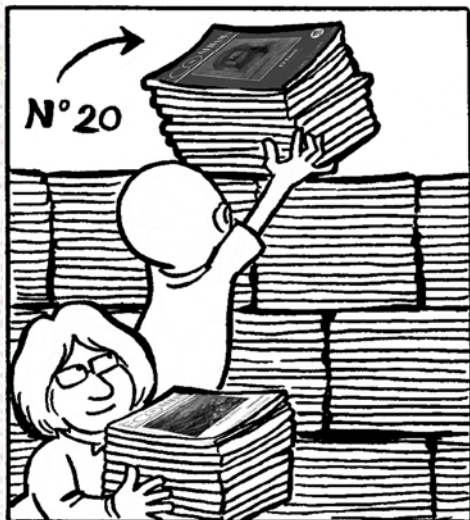
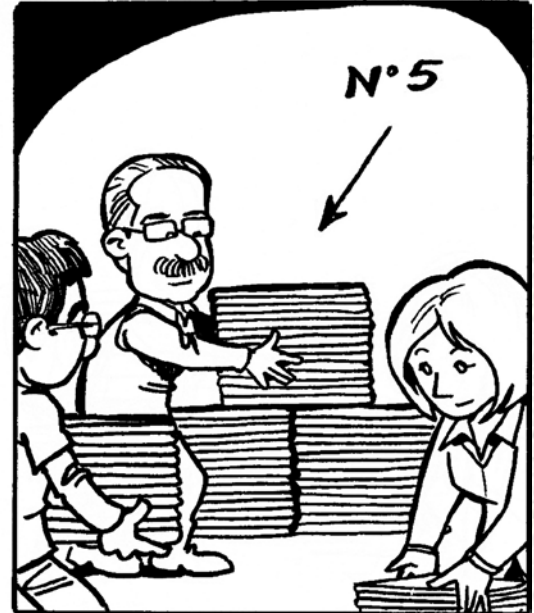
Tras esta mirada a los contenidos de los treinta años de vida de *El Eco de Alhama* parecería que ya se han tratado todos los temas de interés y que queda poco por escribir. Pienso que no es así porque aún quedan asuntos poco estudiados o pendientes de analizar y porque nuestra sociedad es dinámica, donde se produce un cambio constante de las personas que la forman, donde se plantean nuevos retos para abordar el futuro y donde las necesidades de saber y de expresar nuestras inquietudes van cambiando. Y todo este dinamismo es motivo suficiente para ser recogido, analizado y expresado en sus páginas.

Mientras haya personas que participen y mantengan la ilusión por seguir perfilando nuestra historia, mientras permanezca la curiosidad por conocer más profundamente nuestro entorno, mientras que haya interés por la defensa y disfrute del patrimonio histórico, etnográfico y humano de nuestro pueblo la revista *El Eco de Alhama* seguirá teniendo futuro. Es importante para ello que nueva sabia joven -y menos joven- se sume a la existente para continuar con esta labor que iniciamos ya hace treinta años.

¡¡¡Larga vida a *El Eco*!!!



Juan Manuel Beltrán



Han colaborado en la difusión de la cultura alhameña:



Excmo. Ayuntamiento
de Alhama de Almería
Área de Cultura



**Administración
Loterías
VIOLETA**

M^a Violeta Amate Martínez
C/ Federico García Lorca, 18
VÉLEZ BENAUDALLA (Granada)
Telf.: 958 65 83 30



**CONSTRUCCIONES
SANCHEZ Y
MARTINEZ DE ALH. S.L.**

